

ISSN 2254-6111

2022

R U H M

Revista Universitaria de Historia Militar

Volumen 11, Nº 23



DOSSIER

Guerra irregular
en la Edad Contemporánea

Centro de Estudios
de la Guerra



Revista Universitaria
de Historia Militar

La RUHM está recogida e indexada por el Sello de Calidad de la FECYT, CONICET (Grupo 1), Emerging Sources Citation Index Web of Science Thomson Reuters, IDR (Q1), CIRC (Categoría C), ERIHPLUS, CARHUS Plus+, Base de datos ISOC, Latindex, DOAJ, MIAR (ICDS: 9,4), REDIB, Dialnet, directorios CIRBIC del CSIC, Dulcinea, Google Scholar Metric (HIndex 4 - MedianaH 5), COPAC, Regesta Imperii, y Fuente Academica Plus.

© Centro de Estudios de la Guerra-RUHM (Teruel, España), 2022.

EDITA.

Centro de Estudios de la Guerra-RUHM (Teruel, España)

Revista Universitaria de Historia Militar ISSN: 2254 – 6111

<http://ruhm.es>

Facebook: <https://www.facebook.com/ruhm.es>

Twitter: @ruhm_online

E-mail: secretaria@ruhm.es

IMAGEN DE PORTADA.

Mambises durante la Guerra de los Diez Años en Cuba (Thure de Thulstrup, 1930).

La *Revista Universitaria de Historia Militar* es una publicación científica de carácter semestral editada por el Centro de Estudios de la Guerra-RUHM.

Esta revista no se identifica necesariamente con los contenidos aquí incluidos. Queda prohibida la reproducción total y/o parcial de cualquier contenido de la revista sin la autorización expresa y por escrito de la dirección.

Revista Universitaria de Historia Militar

RUHM

Volumen 11, número 23, año 2022

ISSN: 2254-6111

Centro de Estudios de la Guerra-RUHM

<http://ruhm.es>

Edita
Centro de Estudios de la Guerra-RUHM

Equipo editorial
Editores / Editors

Miguel Alonso Ibarra, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.
Alfonso Iglesias Amorín, Universidade de Santiago de Compostela, España.
Arnau Fernández Pasalodos, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
Esteban Damián Pontoriero, Universidad Nacional Tres de Febrero – Universidad Nacional de San Martín/Instituto de Altos Estudios Sociales/CONICET, Argentina.
Assumpta Castillo Cañiz, Universitat de Girona, España

Secretaría editorial / Editorial secretary

Arnau Fernández Pasalodos, Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Revisión de contenidos en inglés / English Proofreading

Antonio Escobar Tortosa.

Consejo de Redacción / Editorial board

David Alegre Lorenz, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
Daniel Aquillué Domínguez, Universidad de Zaragoza, España.
Alberto Bueno, Universidad de Jaén, España.
Carlos Domper Lasús, Universidad de Zaragoza, España.
María Gajate Bajo, Universidad de Salamanca, España
Bárbara Caletti Garciadiego, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Claudio Hernández Burgos, Universidad de Granada, España.
Carlos Heredia Chimeno, Kyoto Prefectural University, Japón.
Alejandro Rabinovich, Universidad Nacional de la Pampa, Argentina
Antonio José Rodríguez Hernández, UNED, España.
Patricia Bou Ventura, Université Lumière Lyon 2, Francia.
Stephanie Wright, Birbeck College-University of London, Reino Unido.

Consejo Asesor / Consulting Board

Ángel Alcalde, University of Melbourne, Australia.	Enrique Martínez Ruiz, Universidad Complutense de Madrid, España.
Isaias Arrayás Morales, Universitat Autònoma de Barcelona, España.	Juan Marchena, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.
Maximiliano Fuentes Codera, Universitat de Girona, España.	Sönke Neitzel, Universität Potsdam, Alemania.
Cristina Borreguero, Universidad de Burgos, España.	Xosé M. Núñez Seixas, Universidade de Santiago de Compostela, España.
Luc Capdevila, Université Rennes II, Francia.	Javier Rodrigo, GERD-Universitat Autònoma de Barcelona, España.
Joanna Bourke, Birbeck College-University of London, Reino Unido.	María del Carmen Saavedra Vázquez, Universidade de Santiago de Compostela, España.
Antonio Espino López, Universitat Autònoma de Barcelona, España.	Manuel Santirso, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
Stig Förster, Universität Bern, Suiza.	Germán Soprano, CONICET-Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
César Fornis, Universidad de Sevilla, España	Klaus Schmider, Royal Military Academy Sandhurst, Reino Unido.
Manuel-Reyes García Hurtado, Universidade da Coruña, España	María Inés Tato, UBA/CONICET – Facultad del Ejército, Univ. Nacional de la Defensa, Argentina.
Karen Hagemann, University of North Carolina, EE. UU.	Benjamin Ziemann, University of Sheffield, Reino Unido.
John Horne, Centre for War Studies, Trinity College Dublin, Irlanda.	
Mario Lafuente Gómez, Universidad de Zaragoza, España.	
José Luis Ledesma, Universidad Complutense de Madrid, España.	



La *Revista Universitaria de Historia Militar* (RUHM) es una publicación científica semestral de alcance internacional dedicada a los estudios de la guerra, la violencia, el mundo militar y el orden público. Fundada en 2012, es la primera revista del mundo hispanohablante que dentro de este ámbito se rige por un sistema de evaluación por pares. La RUHM está abierta a la recepción de monográficos, artículos, ensayos bibliográficos y reseñas donde lo militar y/o la guerra en sus múltiples aspectos pongan el escenario u ocupen un lugar central en el análisis, con especial predilección por aquellos trabajos que se enmarquen en las coordenadas propias de la historia social y cultural. No hay restricciones ni por lo que respecta al marco temporal y espacial: la revista acepta trabajos desde la Prehistoria hasta la actualidad, y al mismo tiempo está interesada en abrir al máximo el espectro de escenarios geográficos objeto de estudio. La RUHM tampoco plantea limitaciones por lo que respecta al enfoque metodológico, siempre y cuando los textos se muevan en las perspectivas y debates más avanzados dentro de su campo. En este sentido, son bienvenidas las contribuciones desde el campo social, cultural, económico, político, militar, diplomático-internacional o de género, incluyendo los análisis desde perspectivas comparadas, transnacionales y globales. El objetivo de la revista es promover el diálogo entre expertos y expertas de diferentes partes del globo y con distintas tradiciones académicas a sus espaldas, de manera que cada número ofrezca una muestra actualizada de los principales avances en los campos de la historia militar y los estudios estratégicos. En última instancia se trata de poner en valor los estudios de la guerra e integrarlos dentro de los principales debates e inquietudes de la comunidad académica hispanohablante.

Miguel Alonso Ibarra, David Alegre Lorenz, Alfonso Iglesias Amorín, 2020.

SUMARIO

Dossier

Guerra irregular en la Edad Contemporánea

Coords. Alberto Guerrero Martín y Miguel Madueño Álvarez

Introducción

Alberto Guerrero Martín y Miguel Madueño Álvarez.....10

La guerra irregular en el pensamiento militar español decimonónico (1863-1898)

Alberto Guerrero Martín.....16

Colonialismo, genocidio y reeducación como elementos de la guerra irregular en la conquista del Oeste Norteamericano

Miguel Madueño Álvarez.....40

Dámaso Berenguer y sus lecciones sobre la guerra asimétrica en el Norte de Marruecos (1918-1923)

María Gajate Bajo.....62

Estado contra guerrillas: Los casos de MLN-Tupamaros y las FARC-EP

José Manuel Azcona Pastor y Jerónimo Ríos Sierra.....85

El general Salan en Madrid, camino de Argelia: En torno a la colaboración española con la OAS Constantinopla

José Luis Rodríguez Jiménez.....111

Estudios

«Nos ací ab plens poders». Leonor de Sicilia como lugarteniente del rey Pedro el Ceremonioso durante la guerra contra Castilla (1363-1365)

Lledó Ruiz Domingo.....137

El Ejército de la unificación. La nacionalización de la organización militar, entre Buenos Aires y la Confederación Argentina, (1862-1864)

Lucas Codesido.....160

La defensa de la frontera y la cruzada nacionalizadora del Ejército en el Nahuel Huapi (1937-1964)

María Morales.....182

Militares nacionalistas ou liberais-conservadores: a constituição do Batalhão Suez (UNEF I) no Brasil em 1956 Virgílio Caixeta Arraes y Bruno Rezende Santiago Chagas.....	206
---	-----

SOCLOSE

Refugee women in contemporary Spain: taking shelter where people once fled Giorgia Priorelli.....	230
--	-----

Ensayos bibliográficos

El despliegue transnacional del aparato represivo argentino durante la última dictadura militar: un estado de la cuestión Facundo Fernández Barrio.....	257
--	-----

Metodología y fuentes

Franco y Hugh Thomas. Las notas para el Caudillo sobre La Guerra Civil española (1961) Javier Rodrigo.....	272
---	-----

Reseñas

Josep SUÑÉ ARCE: <i>Guerra, ejército y fiscalidad en al-Andalus (ss. VIII-XII)</i> , Madrid, La Ergástula Ediciones, 2020, 237 pp. Alejandro I. Martín García.....	308
Alessandro BARBERO: <i>Benditas guerras. Cruzadas y Yihad</i> , México, Fondo de Cultura Económica, 2022, 99 pp. Benjamín Marín Meneses.....	312
Philipp THER: <i>Extranjeros. Refugiados en Europa desde 1492</i> , Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2022 [2017], 470 pp. Rocío Negrete Peña.....	317
Hélder CARVALHAL, André MURTEIRA y Roger Lee de JESÚS (eds.): <i>The First World Empire: Portugal, War and Military Revolution</i> , Londres, Routledge, 2021, 302 pp. Irene María Vicente Martín.....	322

Moisés GUZMÁN PÉREZ: <i>El momento Iturbide. Una historia militar de la Trigarancia</i> , Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2021, 289 pp.	
Josep Escrig Rosa.....	327
Maximiliano FUENTES CODERA: <i>España y Argentina en la Primera Guerra Mundial. Neutralidades transnacionales</i> , Madrid, Marcial Pons, 2021, 320 pp.	
Carolina García Sanz.....	331
Jesús CASQUETE: <i>El culto a los mártires nazis. Alemania, 1920-1939</i> , Madrid, Alianza Ensayos, 2020, 384 pp.	
Sebastian Ezequiel Ruiz.....	335
Miguel ALONSO, Alan KRAMER y Javier RODRIGO (eds.): <i>Fascist Warfare, 1922-1945. Aggression, Occupation, Annihilation</i> , Londres, Palgrave Macmillan, 2019, 336 pp.	
Víctor Navarrete Prats.....	340
Gabriela ÁGUILA, Santiago GARAÑO y Pablo SCATIZZA (eds.): <i>La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX</i> , Buenos Aires, Imago Mundi, 2020, 344 pp.	
Esteban Damián Pontoriero.....	346

Dossier

Guerra irregular en la Edad Contemporánea

Coords.:

Alberto Guerrero Martín
Miguel Madueño Álvarez

Guerra irregular en la Edad Contemporánea

Alberto Guerrero Martín

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

baybars91@gmail.com

Miguel Madueño Álvarez

Universidad Rey Juan Carlos

miguel.madueno@urjc.es

Resulta evidente que en la actualidad los procesos de guerra convencional se han transformado profundamente y asistimos sorprendidos a nuevas fórmulas de actividad bélica en las que quedan circunscritas las formas de la guerra irregular. Aprovechando la cercanía temporal y el momento coyuntural que supone la agresión militar del gobierno ruso de Vladimir Putin en territorio ucraniano, estamos siendo testigos de un proceso que muestra un escenario complejo tanto en la platea como entre bastidores. Así, el regreso de la guerra convencional, que nunca había abandonado otros teatros de operaciones a lo largo del mundo, vuelve ante nuestro estupor a la «burbuja europea» en forma de carros de combate, batidas de artillería y avance de infantería. No obstante, este enfrentamiento nos ha mostrado otras complicadas herramientas para someter al enemigo o al menos forzarlo, entre las que destacan la lucha mediática por el relato, la desinformación y elementos propios de la guerra híbrida como el ciberespacio.¹

No es extraño que en los próximos tiempos asistamos igualmente a episodios de guerra irregular. De hecho, ya los estamos contemplando con una nueva versión del «pueblo en armas». Por ello, consideramos que este dossier se corresponde con un fenómeno de máxima actualidad y al mismo tiempo comparte el interés historiográfico de sus autores y de todos aquellos apasionados por entender la historia militar.

Aunque los sucesos de principios del siglo XXI a partir de los atentados del *World Trade Center* y la contundente respuesta estadounidense han acaparado todos los focos de atención sobre la guerra irregular, esta existía de manera clara desde el siglo XIX. Ciertamente el mundo a partir de 2001 afrontó un nuevo escenario internacional en el que

¹ Para un completo estudio de los cien primeros días de este conflicto véase Guillem COLOM (ed.): *La guerra de Ucrania. Los 100 primeros días que cambiaron Europa*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2022.

se sustituyó la preeminencia estadounidense, que a su vez había reemplazado al enfrentamiento de bloques de la Guerra Fría, y en el que asistimos a una guerra desigual con un enemigo invisible al que los analistas denominaron «terrorismo internacional», pero tampoco lo es menos que ese tipo de tácticas se habían utilizado en el pasado. Las mismas guerras de guerrillas, concepto nacido de las partidas de bandoleros españoles que combatieron a las tropas napoleónicas en la guerra peninsular entre 1808 y 1813 mediante emboscadas, falsas retiradas y acoso a las líneas de suministros, dan muestra de ello. Un tipo de guerra en la que, como bien señaló el capitán de Infantería Juan Calero, experto en guerras irregulares, «los soldados franceses morían en sus mismos alojamientos, los destacamentos eran constantemente atacados, los rezagados no volvían jamás a sus columnas y el invasor no dominaba sino lo que materialmente ocupaba».²

Las desiguales condiciones aportadas por la expansión colonial a mediados del siglo XIX y que tendría su culmen en la Conferencia de Berlín de 1885, desarrollaron nuevas tácticas que los ejércitos tuvieron que adaptar para consolidar sus vastos imperios coloniales. Aunque la Primera Guerra Mundial se libró, al menos durante los dos primeros años en una concepción clásica del concepto decimonónico, los conflictos coloniales ya habían mostrado la necesidad de adaptación de las tropas para enfrentarse a las resistencias nativas. Precisamente la obstinación y las desigualdades entre las tropas metropolitanas y las fuerzas nativas fueron los condicionantes más acusados que permiten explicar el cambio en las tácticas de los ejércitos europeos. La forma de guerrear de determinados pueblos obligaron a un cambio trascendental en las estructuras y formas de hacer la guerra, y explican perfectamente la razón por la que ejércitos profesionales y bien nutridos de armamento como el británico fueron derrotados en Isandlwana (1879) frente a un ejército zulú fuertemente militarizado desde los tiempos de Shaka, pero ajeno a las técnicas europeas; y también nos ayudan a comprender otros desastres de gran calado como el de Adua (1896) entre el ejército italiano y las levadas medievales de los ras etíopes, o el desastre de Annual (1921), en el que miles de soldados españoles fueron masacrados por las fuerzas rifeñas de Abd El Krim.³

No solo en Europa, en Norteamérica, las fuerzas estadounidenses se enfrentaron a enemigos implacables que tenían una cosmovisión de la guerra completamente distinta y ajena a los cánones, y esto revistió una enorme importancia en la recta final de

² Juan CALERO: *Guerras irregulares y de montaña*, Toledo, Menor Hermanos, 1897, p. 67.

³ Existía en el Ejército español, al igual que en tantos otros, una escasez de obras sobre guerra irregular que hubiesen servido para enfrentar con garantías estas campañas. Por ejemplo, el general Dámaso Berenguer se quejaba en 1918 de que no hubiese un estudio detallado de la guerra de Cuba que hubiese podido servir como enseñanza para las campañas de Marruecos. Véase Dámaso BERENGUER: *La guerra de Marruecos. Ensayo de una adaptación táctica*, Madrid, Excelsior, 1918, p. 50,

la denominada conquista del Oeste, ya que las tropas que combatieron a los indios nativos salían de un conflicto civil y tuvieron que adaptarse a nuevas formas de lucha.⁴

En todos ellos, ya fuera por las tácticas innovadoras de los cuernos del búfalo de los zulús o por la mala planificación de las operaciones, los nativos se mostraron inferiores en cuanto a capacidad tecnológica, pero supieron aprovechar el terreno a su favor, emboscaron y se movieron de maneras poco convencionales y usaron tácticas en las que primó el aprovechamiento del fuego frente al choque directo. Esto, obviamente, hizo cambiar a los ejércitos europeos y prepararlos para una nueva era en la que las condiciones del enfrentamiento bélico eran cambiantes. Por supuesto, una vez entrado el siglo XX y con la Primera Guerra Mundial en ciernes, el desarrollo del armamento y la aparición de nuevos protagonistas como la ametralladora, el carro de combate y el avión hicieron el resto. Así, las fuerzas coloniales se adaptaron a los nuevos teatros de operaciones y dispusieron de oportunidades para demostrar que las nuevas formas de guerra reclamaban respuestas diferentes. En el periodo de entresiglos nos encontramos con dos conflictos que ofrecen dilatados ejemplos de lo expuesto: la guerra de Cuba (1895-1898) y la segunda guerra Bóer (1899-1902).

En cuanto a las luchas entre británicos y afrikáners, los primeros asistieron con sorpresa a su derrota en el primer enfrentamiento (1880-1881), cuando expusieron a sus tropas, profesionales y bien instruidas, a las tácticas de los bóeres que aplicaban conceptos de guerra irregular, lo que les valió el reconocimiento de las repúblicas de Orange y el Transvaal en el cono sur africano. No obstante, el mando británico aprendió una valiosa lección y supo adaptarse a un conflicto utilizando las mismas armas que los afrikáners. Las tácticas puestas en marcha por el general británico Kitchener en las que se propiciaron campos de concentración, cerco de pueblos, aislamiento de las líneas de suministro y unidades de caballería de «caza» fueron suficientes para hacer rendirse a los bóeres en la paz de Vereeniging. Estos dos ejemplos consumados de la guerra irregular, en los que se enfrentaron un ejército convencional contra una fuerza menor ajena al estamento militar, abrieron un espacio a la proyección de un entorno bélico cambiante que terminó por consolidarse en los dos últimos años de la Primera Guerra Mundial, pero que aún estaban lejos de consolidarse como las formas cotidianas de lucha. De hecho, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) se presentó como la gran conflagración de los ejércitos regulares de las principales potencias y si bien se desarrollaron múltiples escenarios en el conflicto, la guerra convencional entre las fuerzas armadas de los estados-nación fue el elemento común.

Ahora bien, tras la capitulación de las potencias del Eje el mundo asistió a un nuevo cambio de modelo en el contexto internacional y al estallido de la Guerra Fría,

⁴ Para un completo estudio sobre la conquista del Oeste y las guerras con tribus nativas que habitaban esas regiones es imprescindible la obra de Peter COZZENS: *La tierra llora. La amarga historia de las guerras indias por la conquista del Oeste*, Madrid, Desperta Ferro, 2017.

concepto que definía un enfrentamiento de bloques liderados por Estados Unidos y la Unión Soviética en el que se evitó el contacto directo. Por ello, los estados satélites como Sudáfrica y Cuba ganaron protagonismo, pero también elementos propios de la guerra irregular. En este contexto, el apoyo a las guerrillas que operaban en los territorios coloniales fue fundamental y dio ejemplos paradigmáticos de conflictos irregulares como la Guerra do Ultramar librada entre el Portugal salazarista y las guerrillas de Mozambique (FRELIMO), Angola (MPLA) o Guinea (PAIGC). Otras, como la guerra de Rhodesia, presentaron los primeros escenarios de guerra irregular combinada con tácticas de contrainsurgencia exitosas entre el gobierno de minoría blanca de Ian Smith y las guerrillas ZANLA y ZIPRA, financiadas por fondos comunistas. Uno de los primeros en intentar definir esta manera de combatir fue el coronel francés Roger Trinquier, que contaba con una amplia experiencia en Indochina y Argelia. En su obra *La guerra moderna* señaló que tras la Segunda Guerra Mundial surgió un tipo de guerra diferente a lo visto hasta ese momento, pues esta se había convertido en el «choque de una serie de sistemas –político, económico y militar– que tiende a derrocar al gobierno existente en un país para sustituirlo por otro».⁵

Y es que una vez más, alejado de los grandes ejércitos que nutrían a las principales potencias, el mundo afrontó el surgimiento de los procesos de descolonización y en algunas ocasiones, las condiciones de lucha de los movimientos armados independentistas fueron precarias, dándose más ejemplos de guerras irregulares. Tanto en Asia como en África, las principales potencias hicieron frente a fuerzas que combatían utilizando lo que tenían al alcance de su mano. Los británicos tuvieron que enfrentar la rebelión Mau-Mau en Kenia con las mismas tácticas que habían puesto en marcha en la segunda guerra Bóer; los franceses se enfrentaron en Indochina con el Vietminh y tras su retirada, los estadounidenses libraron una guerra con ingredientes irregulares contra las guerrillas del Vietcong.⁶ Argelia se transformó igualmente en un teatro de operaciones de guerra irregular que enfrentó a las fuerzas armadas francesas apoyadas en elementos de contrainsurgencia (harkis) frente a un FLN que no tuvo más remedio que llevar a cabo acciones terroristas para infligir daño al gobierno metropolitano francés.

La segunda mitad del siglo XX alejó la guerra de Europa y más allá de conflictos locales como Yugoslavia o Kosovo, los escenarios se trasladaron a África en el contexto de la descolonización tardía y de la inestabilidad de los nuevos estados-nación que no podían afrontar los problemas de su nueva condición. Conflictos como el de Angola

⁵ Roger TRINQUIER: *La guerra moderna*, Buenos Aires, Editorial Rioplatense, 1981, p. 22.

⁶ Como se señalaba en la obra *Mao Tse-Tung on Guerrilla Warfare*, «en la estrategia de guerrilla, la retaguardia del enemigo, los flancos y otros puntos vulnerables, son sus puntos vitales, y allí debe ser acosado, atacado y dispersado». *Mao Tse-Tung on Guerrilla Warfare*, Washington, DC, Department of the Navy, 1989, p. 51. Mao desarrolló la teoría de «la guerra prolongada», adoptada por Vietnam en su enfrentamiento contra Francia y Estados Unidos (EE.UU.), por la que «la lucha no debía ser exclusivamente armada, sino también política y debía llevarse del campo a las ciudades». Véase Galo CRUZ: “Los modelos estratégicos: de la Revolución francesa a la guerra de Vietnam”, *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 3 (82), 2017, p. 109.

combinaron elementos de la guerra irregular con enfrentamientos convencionales como la batalla de Cuito Cuanavale (1987) y otros como las crisis del Congo atrajeron a fuerzas mercenarias que, lógicamente, aportaron las condiciones de la guerra irregular. La caída de la Unión Soviética abrió un nuevo periodo de supremacía estadounidense que tuvo su primera proyección con la globalización, pero que también elevó el tono de Washington en Oriente Próximo con un enfrentamiento soterrado frente a grupos radicales y del terrorismo internacional. La eliminación selectiva de sus líderes y la operación Zorro del Desierto por un lado, así como los atentados de las embajadas de Nairobi y Der es Salam o la destrucción del USS Cole por otro, dan muestra de ello y suponen las primeras piedras del atentado sobre las Torres Gemelas y el Pentágono por parte de Al Qaeda. Fue a partir de ese momento donde el fenómeno de guerra irregular, antes circunscrito a episodios locales se convirtió en un hecho globalizado y universal. El presidente estadounidense George Bush proyectó una política de guerra sin cuartel contra el terrorismo yihadista que se desarrolló en dos líneas: la invasión de espacios geográficos afines a Al Qaeda como Afganistán y el enfrentamiento contra el terrorismo y los grupos insurgentes de todo el globo, fueran del signo que fueran.

Con todo, somos conscientes de que el concepto de guerra convencional ha sido superado y se encuentra inmerso en otras ideas como la de guerra híbrida, en el que se mencionan múltiples escenarios de competitividad y enfrentamiento. Dentro de todo ello y fomentado porque los protagonistas de los conflictos continúan siendo estados-nación pero también grupos ajenos a una representatividad gubernamental, la guerra irregular es uno de los componentes principales de la cosmovisión moderna de la actividad bélica. Es por ello por lo que consideramos interesante la presentación de este dossier en el que se han agrupado investigadores académicos que exponen de manera clara algunos de los episodios más relevantes de la guerra irregular, desde la transversalidad que permiten hechos y procesos tan dispares. En esta línea, el artículo de Alberto Guerrero, «La guerra irregular en el pensamiento militar español decimonónico (1863-1898)», nos muestra un primer análisis del tratamiento de la guerra irregular en los manuales del Ejército español y en qué medida fueron funestas las consecuencias de no hacerlo, a pesar de que los escenarios en los que España se movió durante el periodo obedecían a territorios de Ultramar y eran contra rivales con menor uso de la tecnología y representantes de movimientos de independencia no estatales. Siguiendo la trascendencia que la guerra irregular tuvo para militares de la talla de Valeriano Weyler practicadas en una suerte de tácticas contrainsurgencia en Cuba, María Gajate nos acerca a las conclusiones de otro general, en este caso Damaso Berenguer y sus experiencias en la guerra de Marruecos frente a los rifeños en su investigación: «Dámaso Berenguer y sus lecciones sobre la guerra asimétrica en el Norte de Marruecos (1918-1923)». Esto pone de manifiesto el interés de algunos mandos superiores del Ejército español en profundizar en los secretos de la guerra irregular y contradice, en parte, la tendencia general

a menospreciar este tipo de tácticas por considerarlas poco honorables para los cánones decimonónicos que aún imperaban en buena parte de las academias de oficiales.

En un teatro de operaciones más moderno, pero igualmente cercano, José Luis Rodríguez nos introduce a través de su texto «El general Salan en Madrid, camino de Argelia: En torno a la colaboración española con la OAS» en los entresijos de la *Organisation de l'Armée secrète*, grupo de extrema derecha que experimentó con el terrorismo una forma de combatir al FLN y a los independentistas argelinos. Y de las acciones terroristas de la OAS, nos encontramos con el análisis de José Manuel Azcona y Jerónimo Ríos en su artículo «Estado contra guerrillas: los casos de MLN-Tupamaros y las FARC-EP», donde estudian la relación de los estados y ejércitos de Colombia y Uruguay con las dos guerrillas que combatieron en sus suelos, en un complejo entramado de componente irregular.

Por último, Miguel Madueño presenta «Colonialismo, genocidio y reeducación como elementos de la guerra irregular en la conquista del Oeste Norteamericano», en el que analiza los mecanismos puestos en marcha por el gobierno estadounidense para derrotar a sus enemigos nativos durante el colonialismo de asentamiento, que fructificó en la creación de los actuales Estados Unidos.

De este modo, los coordinadores de este dossier y los autores que participan en él pretenden dar una visión general, pero al tiempo pormenorizada, de diferentes episodios y procesos históricos de la historia militar en el que quedan retratados los elementos principales de las guerras irregulares, y que básicamente descansan sobre el planteamiento de un choque entre fuerzas desiguales, ya sea por aspectos relacionados con la tecnología o consecuencia de una diferente cosmovisión de la guerra, pero que en cualquier caso exponen distingos de peso y enfrentan al ejército de un estado, instruido, burocratizado y organizado en función de unas características castrenses contra fuerzas asimétricas no convencionales, ya sean guerrillas, grupos violentos o ejércitos apátridas.

La guerra irregular en el pensamiento militar español decimonónico (1863-1898)

Irregular warfare in nineteenth-century Spanish military thought (1863-1898)

Alberto Guerrero Martín

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

baybars91@gmail.com

Resumen: Las líneas generales de este trabajo plantean el estudio de la guerra irregular en España durante el siglo XIX, un tipo de guerra muy común para el Ejército español. Sin embargo, lo usual fue encontrarse con una gran desatención por parte de la tratadística militar del período y del Ejército como institución. La mayor parte de los manuales y de las enseñanzas de las academias militares estaban dedicadas a las guerras regulares como las que se habían dado en Europa durante buena parte del siglo. No obstante, si nos atenemos al caso de España, se constata que la mayor parte de las contiendas que tuvo que librar fueron guerras irregulares.

Desde esta premisa, el artículo profundiza en el concepto de guerra irregular y en su estudio en España, con el objetivo de conocer hasta qué punto esta forma de combatir era comprendida y estudiada por los militares españoles, que en cierta medida despreciaban este tipo de guerra por atentar contra los valores clásicos del honor militar y para la que habían sido poco preparados en las academias. Los reglamentos militares no contemplaban tampoco el recurso de la guerra irregular, pues estaban destinados a preparar la lucha contra unos enemigos que llevarían a cabo una guerra regular, que era para la que estaban entrenados todos los ejércitos europeos del período, a pesar de contar las principales potencias con territorios en África, Asia o el continente americano. Resultará sorprendente observar cómo el Ejército español en sus campañas de Ultramar no se encontrará listo para llevar a cabo guerras coloniales por falta de preparación y de instrumentos. Se impondrán finalmente, tras los iniciales descalabros, gracias a su superioridad técnica y de armamento, destacando figuras como las del general Valeriano Weyler, uno de los

militares españoles más preocupados por la guerra de guerrillas y por las tácticas de contrainsurgencia.

Palabras clave: Valeriano Weyler, Ejército español, literatura militar, siglo XIX, campañas coloniales.

Abstract: This work explores, in general terms, the study of irregular warfare in Spain -a comparatively common type of warfare for the Spanish Army- during the nineteenth century. It is, however, not unusual to find a great neglect on the part of military treatises regarding both this period and the Army as an institution. Most of the manuals and teachings in military academies were devoted to regular wars such as those that had been fought in Europe for much of the century. However, if we look at the case of Spain, it becomes apparent that most of the conflicts it was involved in were irregular wars.

From this premise, this article delves into the concept of irregular warfare and its study in Spain, with the aim of finding out to what extent this combat modality was effectively understood and studied by members of the Spanish military. Who, to a certain extent, despised this form of warfare as it went against the classical values of military honour and for which they had received little academic preparation, as they were expected to prepare to fight against enemies waging regular wars -in fact, all European armies of the period were trained in this fashion- despite the fact that the main powers had territories in Africa, Asia and the American continent. It will be surprising to observe to what extent the Spanish Army was not adequately prepared to carry out colonial wars in its overseas campaigns due to lack of preparation and adequate instruments. It would only eventually prevail, after the initial setbacks, thanks to its technical and armament superiority, with outstanding figures such as General Valeriano Weyler, one of Spain's military men most concerned with guerrilla warfare and counterinsurgency tactics.

Keywords: Valeriano Weyler, Spanish Army, military literature, 19th century, colonial campaigns.

Para citar este artículo: Alberto GUERRERO MARTÍN: “La guerra irregular en el pensamiento militar español decimonónico (1863-1898)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 16-39.

Recibido 17/06/2022

Aceptado 19/12/2022

La guerra irregular en el pensamiento militar español decimonónico (1863-1898)

Alberto Guerrero Martín

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

baybars91@gmail.com

Introducción

La guerra irregular estuvo presente en España durante todo el siglo XIX: guerra de la Independencia, punto de partida de la guerra irregular en la España del siglo XIX, guerras carlistas y las campañas coloniales. No obstante, merecieron una escasa atención por parte de la historiografía militar y de los reglamentos. Esa desatención tuvo nefastos resultados en múltiples ocasiones para el ejército español en sus expediciones de Ultramar. Sin embargo, este tipo de guerra no fue un fenómeno exclusivo del siglo XIX, como tampoco lo ha sido del siglo XX o de la centuria actual, ya que estas se han dado en diferentes períodos. Ya en los siglos XVI, XVII y XVIII, teóricos españoles y franceses, como Bernardino de Mendoza, el marqués de Santa Cruz de Marcenado o Paul Hay de Chastelet se interesaron por su estudio. Sin embargo, habrá que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX para que las guerras irregulares comiencen a recibir mayor atención en los centros académicos y militares.¹

Marcenado se mostraba partidario de la guerra de guerrillas.² En realidad, lo que hizo fue poner nombre a lo que era una práctica habitual entre las tropas españolas desde la época de la Reconquista. Tal y como puso de relieve Jiménez Estrella, quien señaló que ya el Gran Capitán adiestró a sus tropas en «las técnicas de la emboscada, el ataque nocturno por sorpresa, la guerra de movimientos y desgaste».³ Este tipo de tácticas constituyen los pilares de la después llamada guerra de guerrillas. Por tanto, puede decirse que Marcenado fue el primero en introducir y definir en la tratadística una práctica bien conocida por él y que tenía una larga tradición. Como se puede comprobar, la guerra irregular no era algo ajeno al Ejército español. Por ejemplo, en 1762 se crearon once cuerpos de tropas ligeras para luchar en lo que en aquella época se denominaba

¹ Marina MIRÓN: “La guerra irregular y cómo contrarrestarla: una perspectiva comparativa entre los enfoques centrados en el enemigo y en la población”, *Revista Científica General José María Córdova*, 17:27 (2019), p. 458.

² Miguel CUARTERO: “Santa Cruz de Marcenado y su obra”, en Álvaro NAVA-OSORIO, *Reflexiones militares*, Madrid, CEHISMI, 1984, pp. 55-66.

³ Antonio JIMÉNEZ: “Don Gonzalo de Córdoba. El genio militar y el nuevo arte de la guerra al servicio de los Reyes Católicos”, *Chronica Nova*, 30 (2003-2004), pp. 191-211.

táctica de guerrilla, que no eran otra cosa que «escaramuzas y emboscadas sobre los flancos o la retaguardia del enemigo».⁴

Dado lo anterior, pueden establecerse dos objetivos para este trabajo. El primero, establecer los motivos de este abandono, que también afectó a la guerra de montaña, cuando ambas habían sido unas modalidades de guerra en nada ajenas al Ejército español. Se pondrá de relieve aquí cuánto tuvo que ver en ello la naturaleza conservadora del mando militar, que veía en la guerra irregular una afrenta a los valores clásicos del honor militar. El segundo, derivado del primero, analizar qué consecuencias tuvo para el ejército español en escenarios tan dispares como Cuba, Santo Domingo, Marruecos o Filipinas. Para ello, se utilizarán como fuentes fundamentales la bibliografía existente sobre la guerra irregular durante el siglo XIX, así como la amplia historiografía sobre los conflictos coloniales en los que se vio involucrada España. En cuanto a la división del trabajo, en primer lugar, se estudiará el concepto de guerra irregular y regular. A continuación, se analizarán las obras sobre guerra irregular del período estudiado. Por último, se hará un sucinto repaso a las contiendas irregulares a las que se tuvo que enfrentar el Ejército español. Para responder de forma clara y precisa a estos objetivos planteados, la metodología vendrá dada por el análisis de las obras sobre guerra irregular del período elegido y la descripción de los hechos históricos, aportando un nuevo punto de vista crítico.

La articulación del concepto de guerra irregular

A lo largo de este epígrafe se analizará el concepto de guerra irregular. Se partirá de la base de que la definición es imprecisa en muchos aspectos. Para su explicación serán necesarias dos de las obras más importantes sobre guerra irregular del período estudiado. La primera, escrita por el comandante de Estado Mayor (EM) José Ignacio Chacón, data de 1883 y lleva el título de *Guerras irregulares*. La segunda, *Guerras irregulares y de montaña*, tuvo que esperar a 1896, casi con la crisis finisecular, y se debe a Juan Calero, capitán de Infantería.⁵

Chacón manifestaba que tanto para la adquisición de una colonia como para su conservación «era preciso apelar a la triste necesidad de la guerra, siempre que la política declare ineficaces sus medios, como siempre ha sucedido». Estas guerras se libraban por lo general entre un ejército regular y disciplinado contra otro que:

⁴ Fernando PUELL: *El soldado desconocido. De la leva a la "mili" (1700-1912)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, p. 168.

⁵ Se trabajará con la segunda edición, que data de 1897 y que no tiene cambios reseñables con respecto a la primera.

Quizá más numeroso, pero extraño por completo a toda regularidad, fundado principalmente en la iniciativa del individuo y constituido por tropas que van al combate movidas por igual sentimiento de independencia y patriotismo; estas guerras hacen de cada habitante del país un enemigo y en las que nuestros soldados tienen que luchar contra las enfermedades y el clima [...].⁶

Estas guerras eran para Chacón las guerras irregulares y a las que había que conceder particular atención, puesto que las tropas entrenadas para luchar en una guerra a la europea se encontrarían con graves dificultades, si no estudiasen antes el teatro de operaciones en el que tendrían que emplearse, donde todo era extraño, desde las enfermedades hasta los habitantes. No bastaría con tener potentes ejércitos, porque igualmente sufrirían importantes bajas y, debido a su lejanía, los reemplazos serían difíciles, además de ser una empresa muy costosa económicamente para la metrópoli.⁷

Los principios militares eran fijos, pero no «absolutos», indicaba Chacón. De ahí que no se pudiesen seguir las máximas militares establecidas para la guerra regular en las campañas irregulares, donde eran comunes «las privaciones, la doblez, el incendio y la crueldad»⁸. Por tanto, usar sistemas de guerra europeos solía acarrear terribles resultados al aplicarlos en continentes como África, Asia u Oceanía. Los habitantes de estas regiones tenían un sentimiento de independencia tal que hacía de cada combatiente un «temible guerrillero, de cada sumiso un espía y un enemigo de cada habitante del país».⁹

En 1890, Ramón Ruiz Descalzo publicó un libro titulado *Guerras, su naturaleza y filosofía* en el que hablaba de los diferentes tipos de guerra, dedicando un capítulo bastante breve a la irregular.¹⁰ En cuanto a su definición, manifestaba que:

Son las que se llevan a cabo en países de los que no se tienen conocimientos prácticos anteriores respecto a su geografía, topografía y costumbres, y contra adversarios que no respetan el derecho de gentes ni el internacional de la guerra; y, en general, desconocedores de las enseñanzas del arte militar.¹¹

⁶ José I. CHACÓN: *Guerras irregulares*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1883, p. 5.

⁷ *Ibidem*, pp. 5-6.

⁸ Chacón no estaba de acuerdo en que se pudiesen aplicar los elementos del arte de la guerra a la guerra irregular. Véase Fernando PINTO: *Ejército e historia. El pensamiento profesional militar español a través de la literatura castrense decimonónica*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, p. 257.

⁹ José I. Chacón: op. cit., p. 6.

¹⁰ Tras la guerra de la Independencia se amplió la tipología de clasificación de las guerras, destacando en este sentido las obras de Luis Corsini, que habló de la guerra de montaña (*Vocabulario militar*, 1849); Francisco Villamartín (*Nociones de arte militar*, 1863), Rafael Vasallo y Roselló (*Apuntes sobre el estudio del arte de la guerra y la historia militar*, 1870); el mencionado Ruiz Descalzo y su incorporación de guerra irregular, o Leopoldo Barrios (*Apuntamientos de un curso de arte de la guerra*, 1892). A estas obras habría que unir los diccionarios militares decimonónicos. Véase Fernando PINTO: op. cit., pp. 243-244.

¹¹ Ramón RUIZ: *Guerras, su naturaleza y filosofía*, Zaragoza, s.n., 1890, p. 44.

El 13 de febrero de 1893, el comandante de EM Leopoldo Barrios dio una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada titulada *Importancia de las campañas irregulares*. Barrios –tratando de explicar este tipo de guerras y la razón de su escaso estudio–, indicó cómo los franceses distinguían entre *grand guerre* y *petit guerre*, pero señalaba que los adjetivos grande y pequeño no eran «adaptables» al idioma castellano, «porque el concepto de relación que envuelven hace poco clara su definición». No obstante, manifestaba que José Ignacio Chacón había dado con la fórmula perfecta.¹²

Según Barrios, las guerras regulares se desarrollaban conforme a los principios militares entre dos o más ejércitos, siempre con arreglo a un «canon científico preconcebido»; eran las guerras en las que se libraban grandes batallas, como había sucedido en las campañas napoleónicas o en la guerra entre Francia y Prusia. Por su parte, las irregulares se desarrollaban entre ejércitos regulares contra:

Gentes que no poseen una organización completa o que carecen de ella en absoluto, a las veces contra salvajes; en suma, contra gentes que se ven obligadas a cohonestar esa falta de elementos civilizados con las ventajas que les proporciona el conocimiento del país, la conformación del terreno, las particularidades del clima, etc., etc.; es decir, una índole de factores tal que en ocasiones llegan a equilibrar por completo aquellos elementos o a determinar una superioridad sobre ellos.¹³

Barrios también se dio cuenta de la dificultad que planteaba reducir la guerra irregular a un «común denominador», ya que «las guerras irregulares tienen tal multiplicidad de factores, tal diversidad de modalidades, aspectos tan heterogéneos y divergentes» que hacían imposible lograr lo que intentó el capitán Chacón «con gran suma de conocimientos y extraordinaria brillantez, pero no con éxito». Y es que Chacón había pretendido «deducir reglas, o por lo menos escribir un arte militar para la guerra irregular». Para Barrios la razón del fracaso de Chacón radicaba en que había muchas diferencias entre las guerras irregulares por las que había pasado el Ejército español, pues se habían dado en las montañas del Norte, en el Maestrazgo, en Cuba y Filipinas, de ahí que creyese que «era imposible reducirlas a un solo patrón, por más que ofrezcan entre sí algunas ligeras semejanzas».¹⁴

En 1897, el capitán Calero hizo una definición más completa de guerra regular e irregular, aunque ambos términos seguían careciendo de una definición concreta. En cuanto a la primera, indicaba que se refería a «método y orden», sujeta pues a los

¹² Leopoldo BARRIOS: *Importancia de las campañas irregulares y en especial de la guerra de Cuba*, Madrid, El Correo Militar, 1893, p. 7.

¹³ *Ibidem*, pp. 7-8.

¹⁴ *Ibidem*, p. 9.

principios del arte de la guerra¹⁵, conforme al derecho internacional. En suma, a las operaciones regladas. Precisaba por tanto de:

Una organización anterior, robusta e inteligente, grandes masas de hombres, con relación a la nación de quien depende: abundante cantidad de material, pertrechos y ganado; numerosa cohorte de fuerzas y servicios auxiliares. Requiere un enemigo de sus mismas condiciones, organización y objetivo; que como él se mueva en forma metódica y ordenada y casi reglamentaria; que combata, marche, acampe y viva dentro de los preceptos del libro; que rinda culto al derecho de gentes.¹⁶

Lo contrario sería la guerra irregular, de la que Calero proporcionaba una extensa definición, a pesar de lo impreciso del término:

A la iniciativa directriz, única de la guerra regular, ha de responder en ambos campos la multiplicidad de inteligencias directivas que concurren en diversas formas a la obtención del objetivo único o propósito final; a la organización anterior, robusta e inteligente, sucederá frecuentemente una organización ocasional y del momento, donde el entusiasmo individual suplirá, en gran parte, la falta de preparación de conocimientos o instrucción; en sustitución de las grandes masas, que forman numerosos ejércitos, se presenta quizá en mayor número total, pero en agrupaciones infinitamente menores, por más que en algunas ocasiones compongan un gran contingente, efecto de reuniones eventuales y con un fin concreto, volviendo a su dislocación y fraccionamiento una vez terminado aquel; el material de toda clase siempre será escaso y deficiente, como escaso, y no siempre bueno será el armamento y el ganado.¹⁷

Por último, Calero indicaba que cuando las tropas preparadas para la guerra regular se tuviesen que enfrentar a un enemigo que lleve a cabo un tipo de guerra totalmente distinta a la estudiada se impondrá una «organización muy distinta acaso de la preparada en tiempos de paz».¹⁸

¹⁵ El general Manuel Goded, remitiendo a Napoleón, indicaba que estos principios eran el de economía de fuerzas; principio de libertad de acción; principio de libre disposición de las fuerzas y principio de seguridad. Véase Manuel GODED: *Marruecos: las etapas de la pacificación*, Madrid, CIAP, 1923, pp. 41-42.

¹⁶ Juan CALERO: *Guerras irregulares y de montaña*, Toledo, Menor Hermanos, 1897, p. 11.

¹⁷ *Ibíd.*, pp.12-13.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 13.

La guerra irregular y su estudio en España durante el siglo XIX

Partiendo del hecho de que era algo que no solo sucedía en España, hay que lamentar la escasez de obras dedicadas a la guerra irregular durante el siglo XIX, ya que la mayor parte de las monografías escritas en ese período trataban sobre la guerra regular y las grandes campañas, como habían sido las guerras napoleónicas o la guerra franco-prusiana. No solo las guerras irregulares fueron frecuentes en España, sino que también en Francia y Reino Unido, pues gran parte de las experiencias bélicas de estos países entre las batallas de Waterloo y el Marne se produjeron fuera de Europa.¹⁹ No obstante, también se pueden encontrar ejemplos de guerra irregular en Europa, como quedó reflejado durante la guerra franco-prusiana bajo la forma de los francotiradores franceses enfrentados al Ejército prusiano. El mariscal de campo Colmar von der Goltz señalaba cómo la infantería prusiana avanzó «victoriosamente a través de las lluvias de balas de los escaramuzadores franceses y realizó las más difíciles hazañas de los tiempos modernos».²⁰ La guerra popular (*Volkskrieg*) que el líder francés León Gambetta desarrolló entre septiembre de 1870 y enero de 1871 fue estudiada por Von der Goltz en su célebre *Leon Gambetta und seine Armeen*, donde analizó la guerra irregular. Con la mayor parte del Ejército francés en cautiverio, se apostó por francotiradores irregulares y partisanos para enfrentarse a los prusianos.²¹ Llama la atención que siendo esta contienda ampliamente conocida por la oficialidad española el comandante Chacón no hiciese referencia a este particular en su obra, limitándose a hablar de las marchas realizadas por franceses y prusianos o de la alimentación de estos últimos durante la guerra franco-prusiana. Lo mismo sucede en la obra del capitán Calero, donde no hay alusión alguna a los francotiradores y partisanos franceses.²²

El anteriormente citado comandante Barrios manifestaba sorprendido cómo unas campañas militares habían tenido un enorme eco a través de «multitud de narradores» y otras por el contrario habían sido olvidadas con el «perjuicio también de las enseñanzas que pudieran arrojar su estudio». Ponía como ejemplo la multitud de obras sobre las guerras napoleónicas o la guerra franco-prusiana, pero lamentaba la insuficiencia de aquellas dedicadas a las campañas de Cuba, Filipinas o las guerras carlistas, entre

¹⁹ Douglas PORCH: “Bugeaud, Gallieni, Lyautey: el desarrollo de las guerras coloniales francesas”, en Peter PARET (coord.), *Creadores de la estrategia moderna: desde Maquiavelo a la Era Nuclear*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992, p. 395.

²⁰ Wilhelm Leopold Colmar von der GOLTZ: *The Nation in Arms: A Treatise on Modern Military Systems and the Conduct of War*, London, Hodder and Stoughton, 1906, p. 77.

²¹ Geoffrey WAWRO: *The Franco-Prussian War. The German Conquest of France in 1870-1871*, New York, Cambridge University Press, 2003, p. 257.

²² La obra del capitán Calero se publicó en 1897, mientras que la primera traducción de *La nación en armas* es de 1895.

otras.²³ Pero ¿a qué se debía esta escasa importancia otorgada a las guerras irregulares? Según Barrios, «indudablemente al corto alcance de esas guerras mismas y a no poder ajustarse en su realización a un patrón general como puede ocurrir con las guerras regulares». Manifestaba además que hasta fechas relativamente recientes no se había contado en España con una verdadera historia militar, a pesar de los excelentes trabajos de tratadistas como Francisco Villamartín y «algún otro autor de su época». Sin embargo, esto se estaba empezando a superar merced a los meritorios trabajos de Navarro y Berenguer, Martín Arrué, Barado y con el *Año Militar Español* de Estanislao Guiú. No obstante, en las obras de estos autores quedaban patentes las dificultades que presentaban la insuficiencia de datos para un estudio completo de las guerras irregulares.²⁴

Según Geoffrey Jensen, a pesar de las experiencias de la guerra de la Independencia o las guerras carlistas, los militares españoles «no quisieron o no supieron aceptar en su obra la primacía de la guerra irregular». Así, y en contraposición, prefirieron orientar la formación académica y las doctrinas al estudio de la guerra regular, sin prestar apenas atención a las experiencias obtenidas en las Américas y, posteriormente, en África. En la Primera Guerra Carlista la guerra irregular y de montaña habían tenido especial protagonismo, sin embargo, no fue hasta 1834 cuando apareció una obra sobre guerra de montaña de manos de un oficial de EM, Santiago Pascual y Rubio, titulada *Tratado sobre guerra de montaña*, pero al finalizar esta contienda, «este tipo de estudios dejaron de atraer la atención del ejército». Es más, no existen obras dedicadas a la guerra irregular y de montaña hasta las dos últimas décadas del siglo XIX. Por ejemplo, en 1883 se publicó la ambiciosa y completa *Guerras irregulares*, de capitán de EM Chacón. En 1884 se tradujo al español una obra de un general austriaco (Kuhn, 1878) titulada *La guerra de montaña*, y de 1895 es la obra del capitán Calero *Guerras irregulares y de montaña*. Se puede añadir también la conferencia del comandante Barrios, *Importancia de las campañas irregulares*, publicada en 1893 por el Centro del Ejército y de la Armada. De 1896 es el breve opúsculo del coronel Virgilio Cabanellas, escrito con el objetivo de que fuese una suerte de apéndice para el *Reglamento* de 1898 y un prontuario del oficial de operaciones. Dada la necesidad de adiestrar a las tropas en la guerra irregular el Ministerio de la Guerra editó 2000 ejemplares que fueron remitidos a los oficiales destinados en Cuba y Filipinas.²⁶

²³ Leopoldo BARRIOS: op. cit., p.6. Sobre las enseñanzas que hubieran podido alcanzarse con el estudio de las guerras irregulares caben destacar las palabras del general Valeriano Weyler en sus memorias al referirse a la expedición a Santo Domingo de 1863-1865: «Injustamente olvidada ha sido esta campaña que ni siquiera nos proporcionó el único bien que los males traen consigo, es decir, aprender el camino para evitarlos en los sucesivos». Véase Valeriano WEYLER: *Memorias de un general*, Barcelona, Destino, 2004, p. 54.

²⁴ Leopoldo BARRIOS: op. cit., pp. 8-9.

²⁵ Geoffrey JENSEN: *Cultura militar española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, p. 44.

²⁶ Alberto GUERRERO: “Contrainsurgencia en la Guerra de los Diez Años de Cuba (1868-1878): Weyler y los cazadores de Valmaseda”, en Alberto GUERRERO (ed.), *Imperialismo y ejércitos*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2020, p. 447 y pp. 442-443.

La obra de Cabanellas pretendía servir a los oficiales españoles que luchaban en Cuba y Filipinas, si bien es difícil precisar hasta qué punto les fue útil. Las experiencias del Ejército español en las campañas regulares eran muchas hasta entonces. Las más cercanas en el tiempo fueron la llamada Guerra de África (1859-1860), la expedición a Santo Domingo (1863-65), la Guerra de los Diez Años de Cuba (1868-1878), la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) y la Guerra Chiquita (1879-1880), también en Cuba. Las campañas de Ultramar son las más interesantes para este trabajo, porque en ellas se desarrollaron tácticas de contrainsurgencia que será preciso detallar. En cuanto a la Guerra de África, en un primer momento la infantería española se vio sorprendida por las tácticas de guerrilla empleadas por los marroquíes. No obstante, supieron sobreponerse pronto y adaptarse a esta forma de combatir logrando la victoria final al utilizar tácticas de envolvimiento, que eran, como quedaría demostrado en la Guerra de los Diez Años de Cuba y luego en las campañas de Marruecos, el modo más efectivo de enfrentarse a un enemigo que emplease tácticas de guerra irregular.²⁷ Tanto en 1859-60 como en 1893, el Ejército español utilizó unidades guerrilleras para enfrentarse al enemigo. Cabe destacar la unidad del capitán Francisco Ariza, veterano de Cuba, quien se presentó voluntario en la Primera Guerra del Rif o guerra de Margallo y creó una unidad formada por unos treinta presidiarios conocida como «Guerrilla de la Muerte». En 1910, el comandante Víctor Martín García y el capitán Francisco Gómez Souza publicaron *Estudios de arte militar*, donde analizaron también la guerra irregular. En el caso de la campaña de Melilla, indicaron lo dificultoso que resultaba someter a un país más atrasado que contase con armamento moderno.²⁸

Junto a las obras anteriormente mencionadas también hay que señalar que en el siglo XIX Manuel de la Concha e Irigoyen, marqués del Duero, dedicó especial atención a las tácticas de guerra irregular, pero «consideraba que esta estrategia debía utilizarse en la guerra regular en respuesta al perfeccionamiento del armamento que había obligado a abandonar el orden cerrado» en los combates por un orden abierto. Por otro lado, estas tácticas guerrilleras, como las empleadas por los carlistas, eran mal vistas por los oficiales, que las consideraban faltas de honor y algo propio de cobardes. Ni siquiera los reglamentos abordaban la guerra irregular, como pasaba con el *Reglamento táctico* de 1898, cuando era evidente que se debía haber hecho tras varias guerras coloniales hasta ese momento. Y en la obra titulada *Estudios sobre la táctica de infantería*, escrita en 1878 por el general de brigada Martiano Moreno, tampoco se hacía especial hincapié sobre la insurgencia y las guerrillas.²⁹ También puede destacarse la obra *Táctica de guerrilla*, publicada por el Depósito de la Guerra en 1871. Como es lógico, esta escasa atención a

²⁷ Geoffrey JENSEN: op. cit., p.45.

²⁸ Andrés CASSINELLO: “El ejército español en Marruecos. Organización, mandos, tropas y técnica militar”, en M. REYES (coord.), *El protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, Bilbao, Iberdrola, 2013, p. 290.

²⁹ *Ibidem*, p.46.

la guerra irregular tendría unas consecuencias para el Ejército español que llegarían hasta el siglo XX con las campañas de Marruecos, donde el general Berenguer llegaría a lamentarse de la inexistencia de un estudio completo de las guerras de Cuba que hubiese podido ser aprovechado en Marruecos, sobre todo para la marcha de las columnas.³⁰

Las guerras irregulares eran miradas con desdén por buena parte de la oficialidad española y escasamente estudiadas por los tratadistas militares del período. Sin embargo, las guerras irregulares fueron más numerosas que las regulares. Según los cálculos de Barrios, las irregulares fueron 31 frente a nueve regulares a lo largo del siglo XIX. Pero lo interesante de estos números es que Barrios no se refería con ellos a lo sucedido en España, pues el caso español presentaba la particularidad de que todas las guerras que había sostenido hasta ese momento podían considerarse como «irregulares en parte o en todo». Comenzaba desde la guerra de la Independencia, indicando que:

[...] debemos confesar que, descartando la batalla de Bailén, todas las demás que presentamos a los franceses las perdimos si estábamos solos, y las que ganamos fue mediante la cooperación inglesa. En conclusión, el verdadero nervio de esta gloriosísima empresa lo constituyó, dígame lo que se quiera, el elemento guerrillero, es decir, el elemento irregular.³¹

A esta guerra Barrios sumaría la insurrección de los Apostólicos en 1827, la Primera Guerra Carlista (1833-1840), la guerra de Marruecos (1859-60), la Tercera Guerra Carlista (1872-1876), las guerras de Cuba entre 1868 y 1880 o las campañas de Joló y Mindanao en Filipinas.³² Ejemplos más que suficientes de la importancia que la guerra irregular tuvo para España durante el siglo XIX, por lo que sorprende la escasa atención dedica a este tipo de guerras. En este sentido, el capitán Chacón señalaba que:

Nosotros mejor que ningún ejército de Europa debemos poseer el secreto de batirnos contra esos enemigos impalpables de que nos hablan los franceses, esos enemigos los teníamos en Cuba, en Filipinas y hasta en la guerra civil de la Península; nosotros somos pues los que estamos obligados, más que nadie, a ser maestros en ese arte de combatir y seguramente no tardaremos mucho en ensayarlo el día en que, forzosamente, el norte de África tenga que ser europeo.³³

Como se puede comprobar, poco fue lo escrito sobre la guerra irregular. Con los reglamentos pasó lo mismo. En 1870 se aprobó el *Reglamento de táctica de guerrilla*, que

³⁰ Dámaso BERENGUER: *Marruecos. Ensayo de una adaptación táctica*, Madrid, Excelsior, 1918, p. 18.

³¹ Leopoldo BARRIOS: op. cit., p. 9-11.

³² *Ibidem*, p. 11.

³³ José I. CHACÓN: op. cit., p. 13.

sustituyó al anterior, obra del marqués del Duero. La fecha de su publicación tuvo que ver con la aparición de los fusiles de retrocarga. Por otro lado, la guerra de Cuba de 1895 a 1898 despertó el interés por los asuntos militares fuera del ámbito estrictamente castrense, de ahí que en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo Científico de Madrid se incluyeron dos cátedras de temática militar para el curso 1896-97: una se titulaba *La evolución militar en el siglo XIX*, impartida por Genaro Alas y la otra, bajo el título de *Las guerras irregulares*, impartida por Chacón.³⁴

Esta cátedra de Chacón tenía el mismo título que su obra *Guerra irregulares*. Su primer capítulo se dedicaba al derecho de gentes en las guerras irregulares, manifestando que:

[...] a un país que, considerado como parte integrante de la sociedad humana y como nacionalidad independiente, no ha puesto su firma al pie de las cláusulas que obligan a las naciones civilizadas a humanizar la guerra, no podemos en derecho obligarle a cumplir tratados completamente extraños a él, ni por esta razón contravenir los convenios que hemos pactado no solo con las naciones, sino con nuestra conciencia.³⁵

A este respecto, el capitán Calero también hablaba en el primer capítulo del derecho de gentes, entre otros aspectos. Así, señalaba que los ejércitos invasores debían imponer los preceptos del derecho internacional; «pero esa misma conveniencia hace que sea perjudicial y, por lo mismo, inaceptable al débil en número y recursos, que se defiende con la guerra irregular». Por ello concluía ese apartado con unas duras palabras:

El derecho internacional no debe atar jamás las manos a la nación que luche contra la insurrección de sus colonias. El derecho más poderoso es el de la unidad nacional, y toda traba a esto que se ponga, debe apartarse sin consideración alguna: el trato de beligerantes no se les concederá nunca a los súbditos rebeldes [...]. Los extranjeros que auxilian directamente la insurrección, bien combatiendo con las armas, bien conduciendo con expediciones de hombres, armas, pertrechos y materiales de boca o guerra, deben ser considerados como los insurrectos, con quienes forman un solo cuerpo, y como aquellos, tratados con toda la dureza de las leyes militares. La debilidad y contemplaciones son en este punto suicidas.³⁶

³⁴ Pablo GONZÁLEZ-POLA: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2003, pp. 275-276.

³⁵ José I. CHACÓN: op. cit., p. 19.

³⁶ Juan CALERO: op. cit., pp. 17-18.

La obra de Chacón es mucho más extensa que la de Calero, dos volúmenes, por lo que se hará un sucinto repaso por los puntos más importantes. Si el primer capítulo se dedicaba al derecho de gentes, el segundo tenía por objeto de estudio las políticas a llevar en aquellos países que se había invadido o en los que había surgido una insurrección. Esta política podía basarse en ser benévolo o en actuar infundiendo temor. Chacón defendía adoptar una política de atracción y «nunca apelar a la fuerza de las armas», pues consideraba que se podía lograr más de esta manera que por medio de la violencia.³⁷ Los capítulos tercero y cuarto se dedicaban a la política de fuerzas y a la conquista del país, respectivamente. Más importante era el quinto, que tenía una serie de consideraciones sobre las tropas que emprendan guerras irregulares y hablaba de los ejércitos coloniales de Inglaterra en la India, del holandés y del español en Filipinas. Así, las tropas destinadas a las campañas irregulares debían reunir «condiciones muy especiales tanto en su organización y elementos de que dispongan como en sus cualidades particulares». Los generales encargados de dirigir estas guerras «además de conocer los libros y los autores teóricos», tenían que haber aprendido en la «escuela de la experiencia» y conocer lo que eran las guerras irregulares. Algo similar debía ocurrir con los jefes y oficiales.³⁸

El capítulo sexto abordaba la infantería, su organización en batallones y las guerrillas, acercándose también a la historia de las guerrillas cubanas. El séptimo estaba dedicado al empleo de la artillería en las guerras irregulares. Interesante es el epígrafe dedicado a las ametralladoras, en el que el autor afirma que estas máquinas fáciles de transportar «y cuyos efectos son al parecer formidables, aún no ha proporcionado las ventajas y formidables resultados que se prometían a su aparición sus encomiadores».³⁹ El capítulo octavo se centraba en los cuerpos auxiliares, mientras que el noveno es un análisis de las ventajas e inconvenientes que presentan las fuerzas irregulares y la manera de emplear las tropas indígenas, de las que se podía sacar gran partido en las guerras irregulares. El décimo estudiaba el vestuario de las tropas de infantería y caballería, así como su armamento. En cuanto al undécimo, contemplaba la composición de las raciones de campaña, la higiene en los campamentos y durante la maniobra y el análisis de los hospitales.

El segundo volumen de esta magna obra se componía de catorce capítulos. Destacan el tercero, que trataba de la construcción de fuertes y blockhaus, así como de trochas. Por tanto, de gran utilidad para las tropas destinadas en Cuba o Filipinas. El séptimo abordaba las operaciones en terrenos montañosos, por lo que incluía informaciones nada desdeñables para los jefes y oficiales. También de utilidad era el octavo, dedicado al estudio de la marcha de las columnas. Sin duda, el trece era el más sugestivo, ya que analizaba los movimientos envolventes, los más adecuados para enfrentarse a grupos de

³⁷ José I. CHACÓN: op. cit., p. 37.

³⁸ *Ibidem*, pp. 113-117.

³⁹ *Ibidem*, p. 190.

combatientes irregulares. El último capítulo, dedicado a la defensa de las posiciones, recogía unas interesantes instrucciones del general Cassola para la defensa de la trocha de Júcaro a Morón, en Cuba.

La obra del capitán Calero estaba dedicada al general Arsenio Linares Pombo, quien posteriormente, ya entrada la nueva centuria, sería ministro de la Guerra en varias ocasiones, ejerciendo este cargo también en 1909 durante la Semana Trágica de Barcelona. La primera edición data de 1896, siendo Calero primer teniente de infantería y profesor ayudante de la escuela de su arma. La realización de este utilísimo libro le hizo merecedor de una Cruz de Primera Clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por ciento de su sueldo hasta su ascenso inmediato. En su prólogo Calero manifestaba cómo «con una previsión tan notable como digna», la Junta Facultativa de la Academia de Infantería aprobó un plan de estudios para que los futuros oficiales de infantería «estudiasen las guerras que hoy son más frecuentes y que tal vez sean el tipo de las que hayan de desarrollarse en la culta Europa». Y a ese programa de estudios obedecía la obra de Calero.⁴⁰ Quizá llegaba un poco tarde este libro, pues un siglo profuso en guerras irregulares para el Ejército español estaba dando a su fin y se empezaban a tomar medidas cuando ya era demasiado tarde.

Ahora bien, ¿cuáles fueron las campañas irregulares que pudieron inspirar este libro? Su autor señalaba que fueron nuestras guerras carlistas y coloniales, sobre todo la de Cuba, las de los ingleses en el continente africano y asiático y las de los franceses en Argelia, pero también la de las «guerrillas de nuestra guerra Independencia». Además, recurrió a la consulta personal de los numerosos compañeros de armas que habían tenido que enfrentarse a este tipo de guerra en España, Cuba o Filipinas. Si nos atenemos al número de ejemplares vendidos, que fueron la mitad de la primera edición (1000 ejemplares) en apenas mes y medio, se puede constatar que empieza a haber entre los oficiales un mayor interés por la guerra irregular. Debido al éxito del libro, al año siguiente apareció una segunda edición de la que su autor escribió que:

La actual campaña de Cuba, que estalló cuando la primera edición estaba en prensa, ha venido corroborando la totalidad de las teorías expuestas, viniendo a coincidir tanto, que hasta las expresadas en número, han resultado tan idénticas, como son por ejemplo la fuerza y organización de los batallones de infantería y escuadrones de caballería, pues la misma fuerza y organización, que en el capítulo IV se expresa, esa misma es la que se ha dado a los contingentes expedicionarios, siendo asimismo idéntica su recluta.⁴¹

⁴⁰ Juan CALERO: op. cit., p. 9.

⁴¹ *Ibidem*, p. 10.

Obra dividida en catorce capítulos. En el primero se hace una comparación entre las guerras regulares e irregulares, en la que se habla de la necesidad, estructura y modalidad de estas últimas. Asimismo, se tratan sus relaciones con el derecho de gentes. El segundo aborda los ejércitos regulares y la necesidad de transformar su organización para la guerra irregular, ya que cada clase de guerra necesita su organización. Los capítulos tres al quinto analizan la constitución de la guerra irregular ofensiva, mientras que el sexto se dedica a la defensiva. El capítulo séptimo es un estudio de la marina auxiliar del Ejército y el octavo de las operaciones de guerra. El noveno es sin duda uno de los que más enseñanzas se podían sacar, puesto que examinaba las modificaciones que las especialidades del terreno, la climatología y la guerra imponían en el modo de ejecutar las marchas, el servicio de seguridad y el de exploración. En el décimo se exponía el combate de las columnas, los reconocimientos, emboscadas y estratagemas. Los capítulos once, doce y trece trataban de los convoyes, la guerra en las lagunas, de los planes de campaña y de las operaciones, así como de las insurrecciones civiles y coloniales, de la guerra de ocupación y de la política militar. El último capítulo estaba dedicado a la guerra de montaña.

Como señalaba Calero, la guerra irregular era de gran variedad en los campos de acción, pero también en la climatología, en la forma de combatir de los enemigos e incluso en su armamento, por lo que era necesario «adoptar la peculiar organización de las tropas que la hayan de llevar a cabo, a la modalidad y tipo especial que caracterice la guerra». Y así lo habían hecho los españoles en las guerras carlistas y en Cuba, e igualmente los ingleses contra afganos, zulús y boers, los franceses en Argelia y los holandeses en Sumatra.⁴²

En cuanto al breve opúsculo de Cabanellas, también de 1896, Marcelino Azcárraga, a la sazón comandante en jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, señalaba de este libro, por si fuera de utilidad en Cuba, África y Filipinas, que:

[...] las máximas y consejos contenidos en el trabajo del referido jefe son de grande oportunidad y reconocida utilidad hoy, como aplicables a las guerras en Cuba, Filipinas y posesiones de África, en donde el enemigo no combate en forma regular, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra, ha tenido a bien disponer que por el Depósito de la Guerra se haga una tirada de 2000 ejemplares del citado prontuario con cargo a presupuesto del mismo; los cuales se remitirán a los distritos de Cuba y Filipinas, a fin de que sean distribuidos entre la oficialidad de los mismos, para su aplicación en la actual campaña.⁴³

⁴² Juan CALERO: op. cit., p. 27.

⁴³ Virgilio CABANELLAS: *La táctica en Cuba, África y Filipinas y en todo país cubierto y accidentado*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1896, p. 5.

Por su parte, Cabanellas en sus palabras al ministro de Guerra defendía la necesidad de que los soldados españoles que habían de combatir en las selvas americanas o contra los musulmanes llevaran encima un manual sobre la práctica de la guerra irregular. Así, declaraba que, aunque «humilde y deficiente», como apéndice del reglamento táctico y de campaña, su obra podría suplir las carencias existentes en este campo «mientras no vean la luz más útiles doctrinas en prez de aquellos que luchan como buenos en los campos de Cuba». Y es que, como indicaba en el prólogo, el reglamento de infantería era insuficiente para resolver los problemas que se podían plantear en «suelos tan traidores y enfermizos como impracticables». Por ello, los jefes y oficiales se encontraban con dificultades que no habían podido estudiar en las asignaturas de los planes de estudios de las academias, «concretas al carácter internacional de las guerras regulares contra ejércitos reglados por preceptos táctico-legales».⁴⁴

La primera parte del libro de Cabanellas son una serie de preceptos para las columnas de infantería en operaciones. Comienza con una serie de prevenciones generales, en el que su primer artículo es más que relevante:

El oficial que en las campañas de África y América se inspire únicamente en los preceptos de los reglamentos tácticos, y textos académicos al frente del enemigo, no manejaría su tropa con éxito glorioso en muchas ocasiones en que ha de proceder y maniobrar en terrenos de suyo impracticables, cubiertos y enredosos contra los naturales de aquellos hemisferios.⁴⁵

También defendía Cabanellas el envolvimiento del enemigo, siendo lo ideas desborden sus flancos o romper el centro de su dispositivo.⁴⁶ Y finalizaba su obra con unas conclusiones en las que indicaba que las columnas correctamente mandadas serían muy difíciles de batir, «y menos acuchilladas por fuerzas irregulares que en gran número intenten acometerla en los desfiladeros o caminos peligrosos».⁴⁷

Experiencias de guerra irregular en España

La lucha guerrillera y antiguerrillera fue un fenómeno común en España durante el siglo XIX. Durante la guerra de la Independencia la Junta Central publicó el 28 de diciembre de 1808 el que fue el primer *Reglamento de Partidas y Cuadrillas*, con el objetivo de fomentarlas para luchar contra el invasor francés, pero también para «sujetarlas a unas

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 5-10.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 17.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 18.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 80.

normas en las que lo militar predominase». ⁴⁸ Este reglamento fue sustituido el 17 de abril de 1809 por otro que organizaba el «curso terrestre, guerra de guerrillas o irregular». Se disponía en el mismo que los españoles pudiesen «levantar partidas de 100 hombres», llenándose así el territorio español de «audaces, valientes e incasables guerrilleros» que tan difícil se lo pusieron a los franceses. ⁴⁹ Esta normativa se siguió ampliando, como quedó patente con la publicación en 1812 del *Reglamento para las Partidas de Guerrilla*. La guerrilla se utilizó contra el invasor francés porque no se le podía vencer en campo abierto, pero no era un fenómeno nuevo, ya que había sido empleada por los independentistas estadounidenses frente a los británicos años antes. La novedad fue que por primera vez en la historia en España se empleó a gran escala, lo que obligó a Napoleón a mantener en suelo peninsular un elevado número de tropas en vez de emplearlas en otras regiones europeas, donde también eran necesarias. ⁵⁰ Escribía en sus memorias un oficial francés que:

El odio nacional contra los franceses establecía una especie de unión contra los esfuerzos no dirigidos de los pueblos, y se vio suceder a la guerra regular un sistema de guerra en detall, una especie de desorden organizado que convenía perfectamente al genio indomable de la nación española, y a las circunstancias desgraciadas en que se halla. ⁵¹

En cuanto a la Primera Guerra Carlista, en un primer momento el ejército isabelino tuvo serios problemas para combatir a unas partidas carlistas que actuaban dispersas por un terreno montañoso ideal para la guerra irregular. Así, el conocimiento del terreno era totalmente favorable para los carlistas, lo que favorecía la guerra de guerrillas. Además, al desarrollarse esta guerra con unidades pequeñas facilitaba el mando a los jefes y oficiales inexpertos. ⁵² Durante la Tercera Guerra Carlista también se observan rasgos guerrilleros entre los carlistas, aunque lo que más destaca de este conflicto es el sistema defensivo ideado por estos:

Por vez primera se abrieron dobles y extensas líneas de trincheras plegándose fácil y hábilmente a las desigualdades de un terreno difícil, y por primera vez se hizo el mortífero ensayo de las armas de precisión, llamadas a crear una táctica

⁴⁸ José PARDO DE SANTAYANA: “La guerrilla en la guerra de la Independencia”, *Revista de Historia Militar*, Núm. Extraordinario, 2009, pp. 329-330.

⁴⁹ Juan CALERO: op. cit., pp. 67-68.

⁵⁰ Andrés CASSINELLO: op. cit., pp. 180-181.

⁵¹ Mr. ROCCA: *Memorias sobre la guerra de los franceses en España, escritas en francés por [...], Oficial de Úsares y Caballero de la Cruz de la Legión de Honor, y traducidas por el Sargento Mayor de Infantería y primer Ayudante del Regimiento de Burgos 21 de línea D. A. A.*, Madrid, Imprenta que fue de García, 1816, p. 161.

⁵² Salvador FONTELA, Juan GÓMEZ y Pablo RODRÍGUEZ: *Resumen histórico de la táctica de la infantería S. XIX-XX*, Murcia, Fajardo el Bravo, 2007, p. 18.

perfectamente contraria al orden sólido y unificativo de las hasta ahora conocidas en Europa. Los soldados se arrojaban a las trincheras con el acostumbrado empuje español, pero las trincheras resistían impasibles, haciendo casi invulnerables a sus invisibles defensores, en aptitud de multiplicar sus fuegos de defensa, perfectamente cubiertos de los que les dirigían sus atacantes.⁵³

Pero fue en las campañas de Ultramar, entre 1863 y 1898, donde el Ejército español acumuló las más importantes experiencias de guerra irregular, empezando por la expedición de Santo Domingo y terminando con la guerra de Cuba. En Santo Domingo se tuvieron que enfrentar a un enemigo muy experimentado a causa de sus constantes luchas con su vecina Haití, además de conocedor del terreno y aclimatado a las condiciones de la isla.⁵⁴ Allí empezó a despuntar Valeriano Weyler, un joven oficial español que tendría mucho que decir en cuanto a la guerra irregular y su forma de combatirla. Sus experiencias en Santo Domingo no fueron olvidadas y al comenzar la Guerra de los Diez Años en Cuba supo ponerlas en práctica con satisfactorios resultados. En Santo Domingo los soldados españoles, que siempre brillaron por sus cualidades⁵⁵, tuvieron que enfrentarse a ataques por sorpresa, a la destrucción de haciendas y poblados y a pequeñas escaramuzas. Algo similar a lo que después pasaría en las guerras de Cuba, puesto que el soldado español no estaba aclimatado a las condiciones de la isla, por lo que el número de bajas por las fiebres era altísimo. Además, no conocían el terreno por el que se movían por el que era fácil caer en las emboscadas de los insurrectos.⁵⁶

En cuanto a la Guerra de los Diez Años, las cifras de muertos fueron de unos 60 000⁵⁷ de los que solamente 4720 habían sido en combate, siendo el resto por las enfermedades tropicales.⁵⁸ Mola se quejó de la «incapacidad militar» de las fuerzas españolas, que se reflejó especialmente en el servicio de sanidad, tan deficiente que «el terrible vómito diezmaba a los batallones expedicionarios». Lo mismo sucedía con el de intendencia, que obligaba a las tropas a «vivir sobre el país». ⁵⁹ Autores contemporáneos de esta guerra como Barrios también advirtieron la incapacidad de las tropas españolas desplegadas en Cuba, ya que el «soldado y el oficial no tenían práctica alguna de los campos de la isla». Otro tanto pasaba con el vestuario, que no «respondía a las necesidades de la vida de campaña», y en ocasiones con el armamento:

⁵³ Antonio PIRALA: *Historia Contemporánea. Anales desde 1843 hasta la conclusión de la última guerra civil*. Madrid, Imp. de Manuel Tello, 6 vols, 1879, p. 50.

⁵⁴ Salvador FONTELA, Juan GÓMEZ y Pablo RODRÍGUEZ: op. cit., p. 25.

⁵⁵ Valeriano WEYLER: op. cit., p. 54.

⁵⁶ Gabriel CARDONA y Juan Carlos LOSADA: *Weyler: nuestro hombre en la Habana*, Barcelona, Planeta, 1998, p. 27.

⁵⁷ Leopoldo BARRIOS: *Sobre la historia de la guerra de Cuba: algunas consideraciones*, Madrid, Revista Científico Militar y Biblioteca Militar, 1892.

⁵⁸ Fernando REDONDO: “La Guerra de los Diez Años”, *Monografías CESEDEN*, n.º 14, 1995, p. 59.

⁵⁹ Emilio MOLA: *El pasado, Azaña y el porvenir: las tragedias de nuestras instituciones militares*, Madrid, Librería Bergua, 1934, p. 14.

Pues aún existía caballería armada con lanzas; pronto se echó de ver la escasez de fusiles, y los infantes estaban armados con bayoneta y desprovistos del machete, instrumento más bien que arma, pero completamente indispensable en el campo de la isla.⁶⁰

Por su parte, los insurrectos recurrieron a la guerra irregular. Eran conocedores del terreno por el que se movían y, al ser naturales de la isla, no padecían las enfermedades tropicales que diezaban a los soldados españoles.⁶¹ Las columnas españolas, compuestas por una vanguardia, el grueso de la tropa y la retaguardia⁶², eran constantemente acosadas por los mambises, que se ocultaban en la selva, donde no podían ser perseguidos por las fuerzas españolas. Debido a ello, se tuvo que recurrir a tácticas contraguerrilleras para batir a los mambises. Weyler fue el encargado de ello. También se recurrió a voluntarios de la isla, aclimatados a su clima, para este cometido. Pero no fue solo Weyler, ya que el general Cassola creó las denominadas «guerrillas volantes», que eran pequeñas unidades dotadas de una extraordinaria movilidad.⁶³ Por otro lado, se construyó la trocha de Júcaro a Morón para evitar que la insurrección se extendiese por los departamentos orientales de la isla.⁶⁴

Weyler se encargó de diseñar un dispositivo de marcha para las columnas españolas. Este se conoce en parte gracias a las memorias de un alférez que luchó a las órdenes de Weyler:

Los enemigos atacan siempre emboscados en la espesura de los montes, en los barrancos y ríos de mal paso, en las cortaduras y desfiladeros, sin dar nunca la cara: su conocimiento, del terreno y senderos o trochas que conducen a parajes retirados, les hace tener casi siempre segura la retirada, y esta es su ventaja, pero nosotros, hemos logrado que nuestros soldados penetren en el monte y desplegados a ambos flancos en guerrilla, de manera que las parejas puedan comunicarse fácilmente, llevando además la reserva, de manera que a la menor señal de enemigos pueden reforzar inmediatamente las guerrillas, abriéndose paso machete en mano por entre la espesura de los bosques, consiguen ver al enemigo, la mayor parte de las veces antes que este logre verlos a ellos, y la generalidad de las veces suelen cogerlos en sus propias redes. Además van dos piezas de artillería

⁶⁰ Leopoldo BARRIOS: op. cit., p. 44.

⁶¹ Luis TOGORES: “Guerra cubana de los diez años”, en *Aproximación a la historia militar de España*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2006, vol. II, p. 542.

⁶² Agustín ALCÁZAR: *La guerra de los Diez Años: la primera guerra de Cuba (1868-1878)*, Madrid, Createspace Independent Publishing Platform, 2011, p. 41.

⁶³ Pablo GONZÁLEZ-POLA: op. cit., p. 276.

⁶⁴ Alberto GUERRERO: op. cit., p. 447.

a vanguardia, protegidas por dos compañías y al frente del camino, diez o doce parejas de flanco, para el caso de ser atacados de frente poder contestar sus fuegos en el ínterin no avanza el resto de la fuerza que viene a vanguardia con este objeto: este sistema de flanco se debe al conocido y bien reputado jefe de E. M., D. Valeriano Weyler que secundando las disposiciones del E. S. Comandante General, va siempre a vanguardia, previendo y disponiendo lo más acertado.⁶⁵

Weyler había observado la forma de luchar de los mambises y propuso que los soldados españoles también se internasen en la selva, algo que requería un excelente sistema de flanco para las columnas y, especialmente, para su vanguardia. Además, para adentrarse en la espesura debían portar machetes.⁶⁶ Y a ambos lados del camino tenía que marchar una hilera de soldados desplegados en columnas.⁶⁷ Las columnas debían estar protegidas en sus flancos, pero como Barrios había señalado, el problema radicaba en que en la Península «se podían ensayar todas las técnicas posibles, pero no se podían reproducir las condiciones ambientales, como el clima o las enfermedades» que tantas bajas causaban entre las fuerzas españolas.⁶⁸

Las tácticas ideadas por Weyler precisaban de soldados motivados y de gran resistencia física, por lo que se hizo necesario la creación de unidades de voluntarios para este cometido, siendo una de las más célebres los Cazadores de Valmaseda, vista por muchos como un antecedente directo de la Legión española de Millán-Astray.⁶⁹ Fueron también conocidos como los «perdigueros», porque persiguieron a los mambises en sus escondites «agotándolos y aterrorizándolos».⁷⁰ Estuvo formado por europeos y naturales de la isla, muchos exreclusos. Mientras estuvieron mandados por Weyler, sus enfrentamientos con los insurrectos cubanos se contaron como victorias. Ejemplo de ello es el combate que mantuvieron el 22 de enero de 1870 contra una fuerza enemiga de unos 600 hombres, siendo los Cazadores de Valmaseda 290. Según Weyler, sufrieron muy pocas bajas gracias a los buenos flancos y a los precisos disparos de su artillería.⁷¹ El estallido de fuerzas de junio de 1870 indicaba que el número de hombres del batallón era de

⁶⁵ Teodorico FEYJÓO: *Diario de un testigo de las operaciones sobre los insurrectos de la isla de Cuba*, La Habana, Imprenta militar de la V. e Hs. de Soler, 1869, pp. 11-12.

⁶⁶ Para un completo estudio de estas tácticas véase Alberto GUERRERO: “Contraingurgencia en la Guerra de los Diez Años de Cuba (1868-1878): Weyler y los cazadores de Valmaseda”, en Alberto GUERRERO (ed.), *Imperialismo y ejércitos*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2020, p. 447 y pp. 439-459.

⁶⁷ Antonio PILARA: *Anales de la guerra de Cuba*, Madrid, Felipe González Rojas, 1895-1898, 3 vols, pp. 335-336.

⁶⁸ Pablo GONZÁLEZ-POLA: op. cit., p. 276.

⁶⁹ Geoffrey JENSEN: op. cit., p. 47.

⁷⁰ Gabriel CARDONA y Juan Carlos LOSADA: op. cit., pp. 60-63.

⁷¹ Archivo General Militar de Madrid, Documentación de Cuba, Movimientos de fuerzas y operaciones, caja 5806.15.

un jefe, 40 oficiales y 748 soldados, con siete oficiales y 129 clases de tropa enfermos⁷². El mando de esta unidad confirmó en Weyler la necesidad de operar con unidades de voluntarios, para evitar así luchar en Cuba con reclutas peninsulares no aclimatados a las condiciones de la isla.⁷³

El análisis de la forma de operar de las tropas españolas pone de relieve que la mayor parte de sus jefes «tardaron en comprender los principios de la guerra irregular, pretendiendo inicialmente aplicar esquemas tácticos académicos frente a un enemigo que se difuminaba en la jungla». Solo Weyler fue capaz de ver la necesidad de combatir empleando los mismos métodos que los insurrectos cubanos.⁷⁴

La lucha emprendida por los insurrectos cubanos comprendió tres etapas que engloban la Guerra de los Diez Años (1868-78), la Guerra Chiquita (1879-1880) y la Guerra de la Independencia (1895-1898). Como novedad táctica cabe destacarse la compartimentación de la isla mediante trochas, que eran una especie de líneas fortificadas que dividían la isla en dos partes y que contaban con fortines, torres vigías y guarniciones permanentes. Desde el punto de vista estratégico, en 1896 Weyler decidió reconcentrar a la población cubana en campamentos fortificados. Las trochas redujeron la movilidad y capacidad ofensiva de los insurrectos. Weyler además creó unidades guerrilleras compuestas por naturales de la isla o por individuos que llevaban largo tiempo viviendo en Cuba, adaptados por tanto al clima y que operaron junto a las unidades regulares. Se emplearon para proteger los flancos de las columnas o desplegadas en sus vanguardias y retaguardas.⁷⁵ González-Pola, citando a Puell de la Villa, señala cómo este indicaba que la derrota española en 1898 se debía en parte a que los mandos militares estaban preparados para las guerras convencionales del tipo de las que se habían desarrollado en Europa durante ese siglo, a pesar de que, como ya se ha dicho en ocasiones en este trabajo, la mayoría de las guerras en las que había participado el Ejército español habían sido conflictos irregulares, en los que la lucha guerrillera había sido predominante.⁷⁶

La victoria prusiana contra Francia había influido profundamente en España, como se reflejaba en el Reglamento del Servicio Militar en Campaña de 1882, que estaba enfocado a las guerras regulares europeas, de ahí que sirviese de poco para los combates que se dieron en Cuba o Filipinas. El esfuerzo intelectual de las academias militares se centraba en los escenarios europeos. Por ejemplo, en el manual de Geografía que se utilizaba en la Academia General Militar solo dedicaba ocho de sus 350 páginas a Cuba y

⁷² *Ibidem*, caja 5718.55.

⁷³ Valeriano WEYLER: *op. cit.*, p. 80.

⁷⁴ Fernando PUELL: *op. cit.*, p. 252.

⁷⁵ Salvador FONTELA, Juan GÓMEZ y Pablo RODRÍGUEZ: *op. cit.*, pp. 32-39.

Véase también Andreas STUCKI: *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017; John L. TONE: *Guerra y genocidio en Cuba (1868-1898)*, Madrid, Turner, 2008.

⁷⁶ Pablo GONZÁLEZ-POLA: *op. cit.*, p. 274.

Puerto Rico y ninguna a Filipinas, lo que era un ejemplo más de la escasa atención dada a otros escenarios bélicos que no fueran los europeos⁷⁷.

Pero no solo en Cuba tuvo Weyler que enfrentarse a la guerra irregular, sino que también en Filipinas durante su etapa como capitán general (1888-1891) tuvo que echar mano de sus amplios conocimientos en este tipo de lucha para enfrentarse a los rebeldes. Allí desplegó una exitosa campaña que le hizo apoderarse de Mindanao, donde también se construyeron trochas con excelentes resultados, como la de Tucurán a Lintogud. Estas operaciones en Mindanao se prolongaron durante cuatro meses y costaron solo 200 hombres a las fuerzas españolas.⁷⁸ Con apenas 13 775 soldados consiguió conquistar en Filipinas la laguna de Lanao, poner fin a la rebelión de las islas Carolinas, además de ocupar numerosos puntos en Luzón y Mindanao.⁷⁹

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha podido comprobar que a pesar de que el Ejército español tuvo que lidiar con la guerra irregular en casi todas las contiendas en las que participó durante el siglo XIX, este tipo de lucha había sido poco estudiada. Así, se dejaron de lado unas enseñanzas que mucho podían haber servido en todas sus campañas durante ese siglo y también en el siguiente en el norte de Marruecos. Excepciones fueron los libros analizados o figuras como las de Weyler, quien desarrolló un gran interés por la guerra irregular y por las tácticas de contrainsurgencia. No deja de sorprender la relativa facilidad con la que los militares olvidaron estas enseñanzas y cómo una vez que tenían que enfrentarse a una guerra de este tipo se había de partir casi de cero, porque no se había sintetizado una doctrina para la guerra irregular que tanta falta hacía.

El Ejército español no escribió ninguna crónica detallada de las guerras de Cuba.⁸⁰ Las obras que existen sobre esta guerra se deben a civiles o a militares a título personal. De la Guerra de los Diez Años cabe destacar la obra del a la sazón capitán Barrios (1888-1890) o la del historiador Justo Zaragoza y Cucala (1872-1873). Sobre la de 1895 a 1898 está la del académico de la Historia Antonio Pirala (1895-1898) y existe también una breve obra del periodista José Menéndez Caravia (1896). Se cuenta además con las memorias del general Weyler, en las que se narra su etapa al frente de la capitania general de la isla (1910-1911).⁸¹

⁷⁷ Salvador FONTELA, Juan GÓMEZ y Pablo RODRÍGUEZ: op. cit., pp. 37-38.

⁷⁸ Valeriano WEYLER: op. cit., p. 183.

⁷⁹ Wenceslao RETANA: *Mando del general Weyler en Filipinas. 5 de junio 1888-17 noviembre 1891. Apuntes y documentos para la historia política, administrativa y militar de dichas islas*, Madrid, Vda. De M. Minuesa de los Ríos, 1896, pp. 304-305.

⁸⁰ Geoffrey JENSEN: op. cit., p. 47.

⁸¹ Alberto GUERRERO: op. cit., p. 442.

Las razones de esta desatención son múltiples. No cabe duda de que el principal interés de los militares eran las tradicionales guerras regulares a la «europea». Y esto es comprensible si se tiene en cuenta la naturaleza conservadora de los militares que «tardan en adaptarse a lo inesperado». Hay que contemplar también el factor moral, ya que este tipo de guerra atentaba contra los «valores clásicos del honor militar, la caballerosidad y la justicia». Habría que esperar a la centuria siguiente para encontrar un mayor interés por la guerra irregular entre los tratadistas militares españoles debido a la guerra de Marruecos.⁸² No obstante, también durante el siglo XX existieron reticencias a la guerra irregular. Un ejemplo es Enrique Ruiz Fornells, asesor militar de Azaña, quien tildó a Franco de «guerrillero e ignorante» por saber poco de la guerra regular europea.⁸³

⁸² Geoffrey JENSEN: op. cit., p. 48.

⁸³ Véase Geoffrey JENSEN: “The practise and politics of Spanish Counterinsurgency, 1895-1936”, en Shasha D. PACK (ed.), *Nation and conflict in Modern Spain*, Winconsin, Parallel Press, 2008, pp. 137-150.

Colonialismo, genocidio y reeducación como elementos de la guerra irregular en la conquista del Oeste Norteamericano

Colonialism, genocide and re-education
as elements of irregular warfare
in the conquest of the North American West

Miguel Madueño Álvarez
Universidad Rey Juan Carlos
miguel.madueno@urjc.es

Resumen: En este texto se analiza el enfrentamiento directo en el contexto de una guerra irregular entre un ejército ordinario, el estadounidense, y los guerreros de las tribus nativas. A partir de esta cuestión se sostiene como hipótesis que los sucesivos gobiernos de la Casa Blanca durante buena parte del siglo XIX llevaron a cabo un sometimiento de los pueblos originarios de Norteamérica apoyándose en el colonialismo, el genocidio y la reeducación de estos, sin admitir dichos conceptos y maquillando el escenario de una pugna entre el progreso y la barbarie.

La historia de los Estados Unidos de Norteamérica se ha planteado sobre episodios traumáticos como la conquista del Oeste, una idea que arroja una serie de cuestionamientos de legitimidad y derecho, que ha evadido a Washington de responder sobre conceptos como el colonialismo y el genocidio.

La percepción de millones de personas, gracias al elemento de masas que supone la televisión y al género cinematográfico del *western*, se ha anclado en una conquista dulcificada, en la que los colonos americanos forjaron su destino con tenacidad y trabajo. Pero antes de que existiera tan común el electrodoméstico, el Ejecutivo de la Casa Blanca ya había dispuesto un plan para presentar un episodio claro de colonialismo y sometimiento como una necesidad vinculada al progreso y al desarrollo de la sociedad moderna. Estados Unidos se encontraba enredado en una grave contradicción, pues su posicionamiento frente a las grandes potencias

había comenzado con su propia independencia y durante los años venideros se mostrarían como adalides de la libertad y la democracia. De ese modo, los sucesivos gobiernos de turno y sus presidentes se esforzaron por demostrar que el expansionismo hacia el Oeste no obedecía a un colonialismo al uso, como el que se suponía en las metrópolis europeas y que los efectos de este no podían considerarse un genocidio. Para ello, exaltaron la idea del destino manifiesto y envolvieron su causa de un componente divino a la par que en la defensa de la modernidad. En otro sentido, en virtud de aquellos conceptos tan oportunamente utilizados o negados por el gabinete del Despacho Oval, lo que aconteció en el norte del continente fue una guerra irregular entre el ejército de una potencia en ciernes y las naciones americanas nativas, desprovistas de elementos tecnológicos o del uso de tácticas modernas de guerra.

Palabras clave: Indios, Norteamérica, genocidio, colonialismo, reeducación, guerra irregular.

Abstract: This text analyses the direct confrontation between an ordinary US army and native tribal warriors in the context of irregular warfare. On this basis, it is hypothesized that the successive White House governments during much of the 19th century carried out a subjugation of the native peoples of North America by resorting to colonialism, genocide and re-education programs, concepts that would later be embellished by presenting a scenario of struggle between progress and barbarism.

The history of the United States of America has been built on traumatic episodes such as the conquest of the West, a notion that raises a series of questions about legitimacy and rights, which has exempted Washington from responding to concerns regarding concepts such as colonialism and genocide.

The perception of millions of people, thanks to mass media elements such as television and Western films, has been anchored to a sugar-coated vision of this conquest, according to which American settlers forged their destiny through tenacity and hard work. But before such a mainstream household appliance existed, the American Government had already laid out a plan to present a clear episode of colonialism and subjugation as a mere necessity derived from the progress and development of modern society. The US found itself entangled in a serious contradiction, since its position vis-à-vis other great powers had begun with its own independence and in the years to come it would present itself as the champion of freedom and democracy. Thus, successive governments and their presidents strove to demonstrate that expansionism towards the West was not the

result of colonialism as it was attributed to European metropolises and that its consequences could not be labelled as genocide. To this end, they exalted the idea of manifest destiny and enveloped their cause in a divine component as well as in the defence of modernity. In another sense, by virtue of those concepts so opportunely used or denied by the Oval Office cabinet, what took place in the north of the continent was an irregular war between the army of a budding world power and the native American nations, devoid of technological elements or the use of modern warfare tactics.

Keywords: Indians, North America, genocide, colonialism, re-education, irregular warfare.

Para citar este artículo: Miguel MADUEÑO ÁLVAREZ: “Colonialismo, genocidio y reeducación como elementos de la guerra irregular en la conquista del Oeste Norteamericano”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 40-61.

Recibido 17/06/2022

Aceptado 19/12/2022

Colonialismo, genocidio y reeducación como elementos de la guerra irregular en la conquista del Oeste Norteamericano

Miguel Madueño Álvarez
Universidad Rey Juan Carlos
miguel.madueno@urjc.es

Marco teórico y estado del arte

La conquista del Oeste y del sometimiento de los pueblos nativos de Norteamérica ha ocupado un puesto de excelencia entre los historiadores anglosajones y ha dejado múltiples manuales y monografías a lo largo de los últimos cincuenta años, especialmente en lengua inglesa. Destacamos los trabajos de Andre Mouris, Susan-Mary Grant, Aurora Bosch o René Remond entre otros, en los que se exponen visiones clásicas de la historiografía de los Estados Unidos abordando la llegada de los primeros colonos a la costa este, su establecimiento y la fundación, a partir de la independencia de las trece colonias, de una nueva nación que tendría que afrontar importantes retos como la expansión por el territorio que hoy conforma el país.¹ Son trabajos necesarios y de elevado valor expositivo, pero en todos ellos la conquista del Oeste es tratada desde una perspectiva washingtoniana y acapara poco más de un capítulo.

A lo largo de las últimas décadas han ido apareciendo monografías que circundaban en la idea de una historia no contada hasta entonces, oculta o simplemente desconocida con títulos tan sugerentes como *La historia silenciada de Estados Unidos* de Oliver Stone y Peter Kuznick;² *La otra historia de los Estados Unidos* de Howard Zinn;³ o *La historia oculta de los Estados Unidos* de Oliver Stone y Tariq Alí.⁴ En estos libros, desde una óptica distinta, se indaga sobre algunas cuestiones poco conocidas de la historia nacional y especialmente de las injerencias que Washington ha orquestado a lo largo del globo, así como desde la visión de minorías sociales, aportando, sin duda alguna, una nueva perspectiva a la historia oficialista y abriendo un espacio para el debate académico.

¹ Véase Susan-Mary GRANT: *Historia de los Estados Unidos de América*, España, Ediciones Akal, 2016; Aurora BOSCH: *Historia de los Estados Unidos*, Barcelona, Crítica, 2010; y René REMOND: *Historia de los Estados Unidos*, Vol. 53, Madrid, Publicaciones Cruz O., SA, 2002.

² Oliver STONE y Peter KUZNICK: *La historia silenciada de Estados Unidos: Una visión crítica de la política norteamericana del último siglo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2016.

³ Howard ZINN: *La otra historia de los Estados Unidos*, Logroño, Pepitas de Calabaza, 2021.

⁴ Tariq ALI y Oliver STONE: *La historia oculta de los Estados Unidos: Una conversación*, Madrid, Pasado & Presente, 2011.

Sin embargo, una de las minorías más afectadas ha sido la indígena, que en la actualidad supone el 1% de la población total estadounidense y que está formada por casi tres millones de habitantes, lo que ha sugerido la aparición de una línea revisionista que indaga sobre el colonialismo y el genocidio como parte del sometimiento de estos pueblos. La cuestión revisionista sobre la conquista de América ha ido ganando en importancia en los últimos años como parte de la evolución natural del discurso historicista y ha recaído también en la conquista del oeste norteamericano. En este caso, autoras como Roxanne Dunbar-Ortiz,⁵ Linda Tuhiwai Smith⁶ o investigadores como Alexander Dee Brown⁷ y Taiaiake Alfred⁸ han profundizado en el sometimiento de estos pueblos por medios forzados muy ligados a episodios colonialistas.

El interés por la conquista del oeste norteamericano y la conformación de los Estados Unidos ha traspasado sus fronteras y ha comenzado a tener un mayor peso en la historiografía española, originando la aparición de títulos en castellano como *La tierra llora. La amarga historia de las guerras indias por la conquista del Oeste* de Peter Cozzens, publicado en Desperta Ferro Ediciones en 2017 o el más reciente doble volumen firmado por José Antonio López Fernández, *Las guerras indias en Norteamérica: La expansión europea y la resistencia de los pueblos indios*; y el tomo dos: *La ofensiva estadounidense*, publicados por HRM ediciones en 2021. En el primero se hace una interesante narración de la conquista del Oeste y del sometimiento de los indios, huyendo de los viejos mantras tan asociados a este fenómeno que se ha construido sobre una historia de buenos y malos; mientras que en el segundo se ensalza la resistencia de los nativos y su posición como único obstáculo en la construcción del país.

Pero la visión de una conquista del Oeste blanqueada por la historiografía tiene sus orígenes en la confluencia de autores que ensalzaron la figura del hombre de la frontera como elemento de progreso. No es extraño que entre 1830 y 1850 se publicaron tantos libros sobre el tema que las ganancias de la industria literaria se multiplicaran por cinco. La literatura fundacional de Estados Unidos reunió a autores como Walt Withman, Edgar Allan Poe, James Russell, Nathaniel Hawthorne o James Fenimore Cooper, impulsores todos ellos del nacionalismo norteamericano y de la exaltación del nacimiento de una identidad nacional. El común denominador fue la justificación del avance del progreso a lo largo de la geografía desde un punto de vista determinista, lo que a todas luces está muy relacionado con la justificación del colonialismo y el genocidio. Todos los escritores de aquella época alabaron al hombre de la frontera como un pionero y un héroe, creyendo en que el fin justificaba los medios.⁹ Los nativos se

⁵ Roxanne DUNBAR-ORTIZ: *La historia indígena de Estados Unidos*, Madrid, Capitán Swing Libros, 2019.

⁶ Linda TUHIWAI SMITH: *A descolonizar las metodologías: investigación y pueblos indígenas*, Tafalla, Ediciones Txalaparta, 2016.

⁷ Dee BROWN: *Enterrad mi corazón en Wounded Knee*, Madrid, Turner, 2005.

⁸ Alfred TAIAlAKE: *Wasase: Indigenous pathways of action and freedom*, University of Toronto Press, 2005.

⁹ Roxanne DUNBAR-ORTIZ: op. cit., p. 175.

convirtieron en los enemigos de un país en crecimiento, de una joven democracia que trataba de consolidarse y toda la maquinaria militar, política y propagandística se puso en marcha para conseguirlo.

Contribuir a este debate, abierto desde al menos la década de 1970, se hace necesario e idóneo, y es la intención de este texto, especialmente en torno a conceptos como el genocidio, la reeducación y el colonialismo como herramientas de la guerra irregular. Los primeros conceptos se utilizarán para explicar el desarrollo del último, aunque su mera triangulación ya se convierte en un elemento de análisis. La finalidad de este artículo es profundizar en los conceptos de colonialismo y genocidio y comprobar en qué medida Estados Unidos de América puso en marcha dichas prácticas en la conquista del Oeste. La respuesta que tratamos de obtener se basa en la hipótesis de que Estados Unidos practicó una guerra irregular en el continente con el fin de someter a las poblaciones nativas y crear una nación moderna, poniendo en marcha mecanismos como el colonialismo, el genocidio y la posterior reeducación para conseguir sus objetivos. Y por ello el texto gira en torno a la identificación de estos factores presentes en la guerra irregular, ya que es, precisamente en el contexto de la colonización y más tarde en el de la descolonización, cuando la guerra irregular alcanzó las características actuales: el enfrentamiento de un protagonista estatal contra uno no estatal, en el que entran en juego todas las capacidades posibles para su desarrollo, desde la violencia intrínseca de la guerra convencional, hasta elementos relacionados con la violencia política, la insurgencia, el terrorismo y tácticas de enfrentamiento asimétrico. Además, la reacción propia del actor gubernamental puede verse inclinada hacia tácticas de contrainsurgencia a imitación de las elaboradas por la parte no gubernamental.¹⁰

Este artículo, por tanto, se hace eco de estos estudios y evoca el pasado de los pueblos americanos nativos y sus esfuerzos por sobrevivir al avance de la civilización blanca. Para ello, se analizan aspectos relacionados con el sometimiento de las naciones nativas basándonos en documentos censales, informes militares del gobierno estadounidense y leyes emanadas por su Congreso, con el fin de acercarnos al motivo de estudio también desde fuentes primarias.

Colonialismo

El colono y el conquistador, conocidos bajo el sobrenombre de hombres de la frontera en la literatura estadounidense, consiguieron que las ventas de libros se multiplicaran por cinco entre 1830 y 1850.¹¹ En esta etapa se creó la literatura fundacional de Estados Unidos impulsando el nacionalismo norteamericano, defendiendo el avance colonizador,

¹⁰ Sobre guerra irregular véase Alessandro VISACRO: *Guerra irregular: terrorismo, guerrilha e movimentos de resistência ao longo da história*, São Paulo, Editora Contexto, 2013.

¹¹ Roxanne DUNBAR-ORTIZ: op. cit., p. 175.

ensalzando la conquista militar y elevando el componente identitario social. Las principales plumas de aquellos días encumbraban la categoría del hombre de la frontera como un pionero, un adelantado de su época y un héroe.¹² Frente a ellos, los nativos asumieron el rol de enemigos de un país emergente, de una democracia neófita y, por tanto, la maquinaria militar, política y propagandística trabajó sin descanso en estigmatizar al indio.

La puesta en marcha del concepto de guerra ilimitada fue la premisa sobre la que descansó el plan orquestado por Washington para someter a los indios nativos. Y muy ligada a esta estrategia de sometimiento, justificando cada paso dado por el gabinete norteamericano, se hallaba el destino manifiesto.¹³ Defendía a ultranza la providencia del pueblo estadounidense de convertirse en una gran nación ocupando la totalidad del territorio continental y uniendo las costas este y oeste. Para ello, el ferrocarril y los colonos tuvieron su relevancia como herramientas del progreso mientras que los indios suponían un estorbo a superar. La idea del destino manifiesto estaba por encima de los intereses partidistas e individuales y se extrapolaba a una empresa común que abarcaba un proyecto sumamente ambicioso, en el que no solo las naciones nativas estaban en peligro, también la estabilidad territorial de potencias allí afincadas como España, Francia y México.

La habilidad mostrada por las autoridades estadounidenses estuvo en alejar de la conquista del Oeste los apelativos que referenciaban el colonialismo y en pactar, de facto, en la Conferencia de Berlín (1885), el reparto de las influencias a nivel global. Estados Unidos se alejaba del colonialismo al no participar en el principal escaparate del fenómeno, pero ocupar una silla en Berlín y aceptar que el resto de las potencias europeas tomaran partido por África, dejaba las manos libres a Washington para ejercer un mismo poder en América, comenzando por el territorio que estaba predestinado a ser Estados Unidos. El destino manifiesto estaba escrito y no se alejaba demasiado de las corrientes ideológicas que poblaban al bisoño país, ancladas en el protestantismo determinista y el darwinismo social.

El uso del lenguaje fue crucial para apoyar estos argumentos y masacres como la de Wounded Knee (1890) han sido catalogadas como batallas cuando la realidad se trató de un acto en el que fueron aniquilados a discreción más de trescientas personas. La mal llamada batalla es un ejemplo en las academias militares estadounidenses y sirvió para

¹² Claude FOHLEN: *La América anglosajona de 1815 a nuestros días*, Barcelona, Nueva Clio, 1976, p. 203. Un buen ejemplo de la exaltación del hombre de la frontera la podemos encontrar en la novela de James Fenimore Cooper, en títulos como *Los pioneros*, *El último Mohicano* o *El trampero*.

¹³ Sobre el Destino Manifiesto se recomiendan las lecturas de José Luis NEILA HERNÁNDEZ: *El destino manifiesto de una idea: Estados Unidos en el sistema internacional*, Madrid, UAM ediciones, 2018; Juana ORTEGA Y MEDINA: *Destino manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989; y Albert WEINBERG: *Destino manifiesto: el expansionismo nacionalista en la historia norteamericana*, Buenos Aires, Paidós, 1968.

que condecoraran a veinte soldados con la medalla del honor del Congreso.¹⁴ En este sentido, el uso de las palabras por parte de generales como William Tecumseh Sherman, Ulysses Grant y Philip Sheridan constituyeron una manera de legitimar la conquista: ¿Cómo podían estar equivocados hombres de tan alto talante, que habían sido además héroes de guerra e incluso se sentaban en el sillón presidencial del país?

Lógicamente, sus palabras trascendieron y convencieron a miles de personas sobre la necesidad de que los nativos norteamericanos debían someterse a la modernidad y a la creación de una gran nación. El sentido imperialista se reconocía en frases como: «debemos actuar con vengativa determinación contra los siux, incluso hasta exterminarlos, a los hombres, las mujeres y los niños»,¹⁵ afirmándose que el único indio bueno era aquel que estaba muerto.¹⁶ No solo las palabras, sino los hechos en sí mismos consumaron aquella tendencia cuando Ulysses Grant ascendió a George Crook a general después la masacre del Río Salado, o cuando el celeberrimo George Armstrong Custer fue elevado a las más altas instancias del prestigio castrense a título póstumo tras su derrota en Little Bighorn. Aquellas muertes y las recompensas de los hombres que las llevaron a cabo fueron reproducidas una y otra vez en las pantallas de cine y en los televisores de cada estadounidense, transformando la colonización y el genocidio de miles de nativos en una epopeya con un fondo justo, moderno e incluso loable.¹⁷

En base a la búsqueda de un país democrático y avanzado, el gobierno de Estados Unidos concluyó que los indios eran un estorbo para sus planes y que sus ancestrales formas de vida tenían poca cabida en la nueva nación. Estados Unidos sustentaba la conquista en la providencia que ofrecía la teoría del destino manifiesto, pero necesitaba justificar sus acciones frente al resto del mundo y de manera más determinante ante sus propios ciudadanos. El beneplácito mundial se obtuvo en la Conferencia de Berlín,¹⁸ pero convencer a la opinión pública era algo muy distinto. Con cierta habilidad se presentó el problema como un conflicto entre la civilización y la barbarie, en sintonía con las corrientes ideológicas de darwinismo social que se extendían por el mundo y no tanto como un episodio más de colonialismo. Estados Unidos estaba llamada a convertirse en una gran nación y en medio de los dos focos de civilización, el este, núcleo del recién nacido país y la costa oeste, cuna de grandes riquezas áureas, se situaban las naciones

¹⁴ Roxanne DUNBAR-ORTIZ: op.cit., p. 207.

¹⁵ Carta de Sherman a Herbert A. Preston, 17 de abril de 1873, citado en Roxanne DUNBAR-ORTIZ: op.cit., p. 195.

¹⁶ Gregorio DOVAL: *Breve historia de los indios norteamericanos*, Madrid, Nowtilus, 2020, p. 314.

¹⁷ Margarita PAZ TORRES: «La tradición de los indios Lakota: sociedad y mitología» en María Dolores JIMÉNEZ et al., *Espacios míticos: historias verdaderas, historias literarias*, Publicaciones del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Alcalá, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y del Centro de Estudios Cervantinos, Madrid, 2014, p. 222.

¹⁸ Sobre la Conferencia de Berlín, se recomienda la lectura de Roberto CEAMANOS: *El reparto de África. De la Conferencia de Berlín a los conflictos actuales*, Madrid, Catarata, 2016; Andrea HUERTA MERINO: *Expropiación de África*, Valladolid, UVA, 2019; y Martin MEREDITH: *África*, Madrid, Intermón Oxfam Editorial, 2011.

indias que ocupaban vastas extensiones de tierra y lastraban los planes del gobierno. La doctrina del destino manifiesto tenía como objetivo convencer de que Estados Unidos debía ocupar un espacio geográfico que por naturaleza no le correspondía. La doctrina apostaba, sin cuestionamientos de ninguna clase, por el engrandecimiento de la nación, sin importar quienes fueran sus habitantes originarios o que otras potencias se encontraran en los límites de sus apetencias territoriales.

La confluencia de esta idea y del determinismo, corriente que apunta que todo lo que ha de suceder está predestinado, respaldó la empresa colonizadora junto a las tendencias vigentes en la Europa metropolitana del momento que abogaban por el supremacismo y el darwinismo social.¹⁹ Para estas, la raza blanca, superior, estaba llamada a liderar el destino del mundo y dirigir a la humanidad hacia una idea de progreso. Por tanto, todos aquellos que no estuvieran dispuestos a la evolución industrial estaban condenados a la desaparición. Pero la simple idea respondía a una crueldad inusitada que no era justificable de ningún modo, por lo que las sociedades industriales y avanzadas impusieron el paternalismo como hoja de ruta. No solo se defendía la superioridad de los blancos, sino la obligación de estos de liderar a los demás habitantes del planeta a los que consideraban inferiores o incapaces.

El jefe apache, Cochise, fue definido por el general George Crook como un «inflexible enemigo de toda la civilización», y esa tónica se repitió constantemente, justificando que si los nativos no se sometían quedaba expedito el camino de la fuerza. Así lo argumentó el general Sherman, que creía que había que tratarlos como a niños tercos que necesitaban disciplina y que cuando esta fallaba estaba justificada la guerra total.²⁰ La violencia oculta que esperaba tras la resistencia de los nativos al cumplimiento del destino manifiesto fue aseverada por Sherman, advirtiendo que no podrían detener la locomotora y el progreso al igual que no podrían impedir que el sol saliera un día más, y que cualquier tipo de oposición sería barrida de la faz de la tierra.²¹ Las ideas paternalistas no fueron privativas de los Estados Unidos y los europeos anteriormente ya trataron a los indios como a seres inferiores.²²

Estados Unidos sumó un nuevo concepto fraguado por John Quincy Adams, Secretario de Estado durante el gobierno del presidente James Monroe (1817-1825) y conocido como la doctrina Monroe. Este sistema se resumía en que «América era para los americanos», apartando a Europa y a las metrópolis colonizadoras de los problemas del continente. Esto equiparaba a Estados Unidos con las grandes potencias europeas y dejaba las manos libres para que ejercieran sus derechos sobre cualquier territorio,

¹⁹ Véase Charles DARWIN y Alfred RUSSEL: *La teoría de la evolución de las especies*, Barcelona, Crítica, 2006.

²⁰ Peter COZZENS: *La tierra llora. La amarga historia de las guerras indias por la conquista del Oeste*, Madrid, Desperta Ferro, 2016, p. 20.

²¹ *Ibidem*, p. 77.

²² Fernando MONGE: “Un largo camino de lágrimas: La política india de los Estados Unidos de América”, *Revista de Indias*, 217, (1999), p. 817.

estuviese habitado por tribus nativas como en el caso de las llanuras del Oeste o por países soberanos como México, siempre y cuando fueran en su zona de influencia. Pese a reunir las características propias de un estado colonialista, la Casa Blanca se esforzó por diferenciarse de las políticas de explotación que practicaban ya el resto de las potencias europeas.²³

La conquista del Oeste se acompañó constantemente con la negación del colonialismo y el genocidio. La corriente historiográfica que sustenta un discurso indigenista defiende que hubo tanto un colonialismo de asentamiento como un genocidio.²⁴ Frente a esta, se encuentra la consideración de que más allá de un colonialismo clásico, el nativo americano no fue víctima sino partícipe, amparándose en que algunas tribus colaboraron en la conquista.

El colonialismo es definido como «un Régimen político y económico en el que un Estado controla y explota un territorio ajeno al suyo».²⁵ Refiriéndonos a la coyuntura del siglo XIX, podemos definirlo como un sistema socioeconómico en el que una nación, llamada metrópoli, con un poder tecnológico, financiero e industrial más avanzado, se imponía sobre un territorio, sometiéndolo por la fuerza para proceder después a la explotación económica de sus recursos y el monopolio comercial.

Es posible establecer un buen número de paralelismos entre el colonialismo clásico ejercido en el continente africano y la experiencia acaecida en Norteamérica, relativa a las exploraciones científicas previas y la localización de riquezas; a la labor de los misioneros; al letal efecto derivado del choque de dos culturas, tanto a nivel epidemiológico como sociocultural con la introducción de armas de fuego, caballos o alcohol; así como por las razones expuestas: paternalismo y darwinismo social. En ambos mundos, el colonialismo se pareció tanto que tuvieron sus analogías en grandes derrotas superadas después por la tecnología y la presencia de un ejército demográficamente superior. Los indios obtuvieron una clara victoria en Little Bighorn y conocieron después la brutal respuesta del gobierno de Estados Unidos, mejor y más letalmente preparado.

Un rasgo que también define al colonialismo es la eliminación del modo de vida del nativo y su asimilación completa por parte de la metrópoli. Las poblaciones nativas se resignaron ante los gobiernos de Estados Unidos y fueron privadas de sus formas de vida ancestrales, concentrándolas en espacios reducidos determinados por las leyes que se iban dictando desde un poder democrático con garantías constitucionales. Las

²³ Entre 1798 y 1896, Estados Unidos realizó 94 intervenciones militares en Ultramar, en Roxanne DURBAN-ORTIZ: op.cit., p. 216.

²⁴ Entre los principales investigadores que sustentan estas teorías figuran Roxanne DURBAN-ORTIZ: op.cit.; Linda TUHIWAI SMITH: op.cit.; Alexander DEE BROWN: *Enterrad mi corazón en Wounded Knee*, Madrid, Turner, 2012; y Alfred TAIAlAKE y Jeff CORNTASSEL: “Being Indigenous: Resurgences against contemporary colonialism”, *Government and opposition*, 40:4 (2005), pp. 597-614.

²⁵ Real Academia de la Lengua Española, disponible en <https://dle.rae.es/colonialismo>

culturas indias sometidas perdieron su identidad y desaparecieron. Lo que pretendía el gobierno estadounidense era un país que uniera las costas este y oeste, en base a la doctrina del destino manifiesto, por tanto, la aculturación fue mucho más pronunciada, por lo que la historia se reescribió ignorando la existencia de los indios antes de la llegada de los blancos.²⁶

Washington no reconoció que la conquista del Oeste aplicaba los fundamentos más preclaros del colonialismo. Mientras lo hacía, criticaba la actitud de las metrópolis europeas en África y camuflaba sus actos en el contexto de una guerra que confrontaba dos realidades y, por tanto, evitaba una responsabilidad directa por sus actos. Los nativos se convertían en enemigos del gobierno de Estados Unidos y Washington justificaba la necesidad de combatir contra bárbaros que se oponían, supuestamente, al desarrollo de la civilización. Sin embargo, los enfrentamientos fueron escasos y susceptibles de ser tenidos en cuenta no como derivados de una guerra sino de una resistencia en el marco del colonialismo.²⁷

La dominación llevada a cabo por Estados Unidos estaba amparada en acuerdos internacionales y respaldada por unas fuerzas armadas abrumadoras. Además, normalizaron sus actos gracias a las leyes emanadas del Congreso, mantenidas en una constitución. Así, el resto de las naciones no tuvieron más remedio que aceptar esta superioridad de Washington en América, ratificada en la Conferencia de Berlín y obteniendo su derecho a ejercer el colonialismo.

A partir de 1848, tras el tratado de Guadalupe-Hidalgo que ponía fin a la guerra contra México, Estados Unidos se anexionó la mitad de su territorio soberano y se convirtió en una potencia continental, a la que solo restaba, para completar el sueño de la doctrina del destino manifiesto, el sometimiento de un puñado de tribus asentadas en las grandes llanuras. La historiografía denominó a estas pequeñas escaramuzas como las Guerras Indias (1850-1890). Mientras tanto, la conclusión de la guerra civil americana (1861-1865) impulsó el espíritu «conquistador» que se había iniciado en el ecuador del siglo. La demografía creció al tiempo que las iniciativas mercantilistas alcanzaban el éxito y las empresas ferroviarias como la Union Pacific y la Central Pacific se enriquecían. Los proyectos para establecer las comunicaciones entre el este y el oeste como el Pony Express o el servicio de diligencias proyectaban el progreso en cada rincón de la tierra india. Los avances tecnológicos y los inventos favorecieron la creencia de que el mundo había cambiado más entre 1865 y 1900 que desde Julio César a George Washington. Cuando el ejército del sur capituló, miles de personas se encontraron sin ocupación, trasladándose hacia el oeste en busca de oportunidades. El final de la guerra no sólo supuso la unificación del país, sino la certeza de que debían homogeneizarse los factores

²⁶ DURBAN-ORTIZ: op.cit., p. 23.

²⁷ Francis JENNINGS: *The invasión of America: Indians, colonialism and the cant of conquest*, Carolina del Norte, Chapel hill, 1975, p. 47.

socioculturales, por lo que en 1887 se promulgaba la ley de parcelación general (Act Dawes),²⁸ que consideraba a los indios ciudadanos integrados en Estados Unidos y partícipes de su civilización y cultura.²⁹ Esta ley, pese a tener connotaciones inclusivas, significaba la sentencia de muerte legal de las naciones americanas, que veían desaparecer sus derechos soberanos.

Genocidio

La otra gran negación de las autoridades estadounidenses fue la de genocidio, definido como el exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad.³⁰

El primer dato para tener en cuenta es que la población autóctona del territorio que ocupa actualmente Estados Unidos era de quince millones antes de la expansión blanca.³¹ En el censo de 2007, los nativos norteamericanos registrados eran 3.041.592, correspondientes al uno por ciento de una población de 310 millones de habitantes.³² En este sentido, la historiadora norteamericana Roxanne Dunbar-Ortiz defiende que la expansión hacia el Oeste fue un genocidio, justificado por la doctrina del destino manifiesto y las corrientes supremacistas.³³ Sin embargo, otros investigadores comparten que la expansión se produjo bajo el signo de la violencia contra las tribus americanas, pero no respaldan la definición de genocidio como correcta para la conquista del Oeste, ya que la mayor parte de las víctimas fueron provocadas por las enfermedades y no hay pruebas que señalen que su contagio tuviera una intencionalidad genocida.³⁴

Las políticas puestas en marcha por la Casa Blanca desde siglo XIX impulsaron el sueño del destino manifiesto amparadas en conceptos como la democracia, la libertad y el progreso. En consecuencia, la oposición de los indios se transformó en una justificación de la democracia liberal estadounidense para eliminarlos. Escritores como Walt Withman respaldaban esta idea de la siguiente forma «el negro, como el indio, será eliminado; es la ley de las razas, la historia. Llega un grado superior de ratas y luego borra a todas las ratas inferiores».³⁵ También Thomas Jefferson, presidente de Estados Unidos

²⁸ Sobre la Act Dawes son interesantes los trabajos de Otis DELOS SACKET: *The Dawes Act and the allotment of Indian lands*, Vol. 123, University of Oklahoma Press, 2014; y Leonard CARLSON: “The Dawes Act and the decline of Indian farming”, *The Journal of Economic History*, 38:1 (1978), pp. 274-276.

²⁹ Fernando MONGE: op.cit., p. 828.

³⁰ La Corte Penal Internacional lo define así: 1. Matanza de miembros del grupo; 2. Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; 3. Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; 4. Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo; y 5. Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.

³¹ Roxanne DUNBAR-ORTIZ: op.cit., p. 25.

³² Alberto CRUZ: *Pueblos originarios en América. Guía introductoria de su situación*, Pamplona, Aldea, 2010, p. 117.

³³ Roxanne DUNBAR-ORTIZ: op.cit., p. 134.

³⁴ Gregorio DOVAL: op.cit., p. 316.

³⁵ Roxanne DUNBAR-ORTIZ: op.cit., p. 160.

(1801-1809), señaló que la inferioridad de los nativos solo podía redimirse mediante el cristianismo y la educación, lo que suponía una aculturación y la destrucción de los valores socioculturales de las naciones indias.³⁶

El gobierno, a través de la Oficina de Asuntos Indios, creó una red de internados militares para adoctrinar a los nativos, especialmente a los niños. Fueron encerrados y se les prohibió hablar su propia lengua, así como practicar sus religiones bajo pena de castigo. Los indios fueron víctimas de traslados forzosos y en 1890 las leyes promulgaron que todo nativo que fuese encontrado fuera de su reserva sería considerado como «promotor de disturbios»,³⁷ hechos contenidos dentro de la definición de genocidio. Esto tuvo una consecuencia directa: el terror de los indios a ser atacados y desposeídos de la tierra y de sus propias vidas significó que muchas tribus se comportaron de una manera pacífica y sumisa.

Centrándonos en análisis demográficos podemos resaltar datos sobre las penosas condiciones a las que fueron sometidos los indios norteamericanos. Partiendo de la divergencia que existe en cuanto a las cifras, que Dobyns reconoce entre 9,8 y 12,2 millones de habitantes,³⁸ hay otros investigadores que localizan tan sólo a 4,4 millones,³⁹ lo que no impide observar un descenso demográfico de las poblaciones nativas en el siglo XIX. La población de las islas Martha's Vineyard y Nantucket perdieron en las mismas fechas de 3.000 a 313 y de 3.000 a 20 habitantes, respectivamente.⁴⁰ La reducción de los hurones, que antes de 1600 tenían una población entre 20.000 y 35.000 individuos, se redujo a 288 censados en 1890, y a 979 en 1966.⁴¹ Los indios Illinois sufrieron la reducción de más de 10.000 miembros en 1670 a 130 en 1910. Todos estos datos muestran el descenso demográfico que pagaron la mayoría de las tribus ante el endurecimiento de las políticas del gobierno de Estados Unidos. En términos generales, la población autóctona de California antes de la llegada de los europeos puede situarse entre los 300.000 y los 600.000 habitantes, descendiendo en 1890 a los 18.000 y recuperándose hasta los 198.275 de acuerdo con el censo de 1980.⁴²

³⁶ Fernando MONGE: op.cit., p. 825.

³⁷ Roxanne DUNBAR-ORTIZ: op.cit., pp. 202-206.

³⁸ Henry DOBYNS: "Estimating aboriginal American population: An appraisal of techniques with a new hemisphere estimate", *Current Anthropology*, 7 (1966), p. 415.

³⁹ William DENEVAN: *The native population of the Americas in 1492*, Wisconsin, Madison, 1976, p. 291.

⁴⁰ Sherburne COOK: "The significance of disease in the extinction of the New England Indians", *Human Biology*, 45 (1973), pp. 502-503.

⁴¹ U.S Bureau of the census, citado en Russell THORNTON: *American Indian holocaust and survival. A population history since 1492*, Universidad de Oklahoma, 1990, p. 73.

⁴² *Ibidem*, p. 109.

	1600-1700	1890	1960-Actualidad
Omaha	3.000	1.105	3.090
Mandan	15.000	250	1.013
Yana	2.000-3.000	39	0
Kalayupa	3.000	106	65
Cahuilla	2.500-10.000	1.200	0
Kansa	5.000	217	677
Yuki	6.000-12.000	95	96
Tolowa	2.400	120	400-450

*Tabla 1. Situación demográfica de algunas tribus indias en los distintos periodos.*⁴³

La colaboración con el gobierno estadounidense tuvo sus beneficios para pueblos como el cherokee, con cifras dispares a lo común. En 1650 había unos 22.000 miembros, y en 1890 se situaban en 28.000, para ocupar en la actualidad a 232.000 personas censadas. Y algo similar ocurrió con los cheyenes, que triplicaron su densidad de población de acuerdo con el censo de 1980.⁴⁴ Igualmente, los navajo partieron de una población de 8.000 individuos en 1680, mientras que pasaron el escollo de 1890 con unos 17.000 y en 1980 presentaba cifras de 158.633.⁴⁵

En Texas, dónde los nativos sufrieron la virulencia del hombre blanco de manera más contundente, tribus como los karankawan, los akokisa, los budui y los coahuiltecan se extinguieron en 1890; los tonkawan, los caddo, los indios Wichita, los kichai y los apaches lipan vieron reducidas sus poblaciones entre un 88 y un 97 por ciento, condenándoles a la extinción.⁴⁶ En el censo de 1890 figuraban 248.253 indios americanos sobre una población de 62 millones de habitantes.⁴⁷ En la situación más adversa, con la estimación demográfica de 4,4 millones antes de la llegada de los europeos según Denevan, supone una reducción de vidas del 94 por ciento en tres siglos.

Una de las características propias del genocidio es impedir el nacimiento de más niños, lo que sucedió entre 1850 y 1890. Alcanzado el sometimiento de las tribus, el gobierno estadounidense propició la recuperación de la natalidad entre los nativos, donde las cifras de nacimientos en el caso de los cree por cada mil habitantes pasaron de 1895 a 1929 de 46 a 53 por ciento, de 43 a 44 en el de los blackfoot y de 30 a 39 en el caso de

⁴³ Elaboración propia a partir de los estudios de Rusell THORNTON: op.cit.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 115 y 120.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 184.

⁴⁶ John EWERS: "The influence of Epidemics on the Indian population and cultures or Texas", *Plains Anthropologist*, 18 (2017), p. 106.

⁴⁷ US Bureau of the census, citado en Rusell THORNTON: op.cit., p.160.

los indios de la Columbia británica,⁴⁸ al considerar a los indios como ciudadanos estadounidenses.

El censo de población de residentes en territorio estadounidense en 1970 presentaba a los nativos como la tercera comunidad más numerosa siguiendo a blancos (177 millones) y negros (22 millones) con 792.730 censados, cifras similares al número de japoneses (591.290), chinos (435.062) y filipinos (343.060).⁴⁹ No obstante, la mayor causa de mortandad entre las naciones americanas nativas fueron las enfermedades. La tribu omaha perdió entre 1801 y 1837 a más de 1.800 personas a causa de la viruela sobre un total poblacional de 3.000 individuos, datos trasladables a todas las tribus.⁵⁰

Factor clave definitorio de un genocidio es la persecución y matanza de un pueblo a manos de otro. En el caso de los nativos norteamericanos, la oposición de algunas de sus tribus costó un número significativo de vidas humanas. En el periodo de 1850-1890, momento de máxima concentración de acciones hostiles en el medio oeste y concretamente en las llanuras, se registraron 1.469 enfrentamientos entre nativos americanos y fuerzas del ejército estadounidense.⁵¹

TRIBU	COMBATES	BAJAS	PORCENTAJE
Apache	214	566	2,6
Sioux	98	1.250	12,7
Cheyenne	89	642	7,2
Comanche	72	230	3,1
Kowa	40	117	2,9
Paiute	33	302	9,2
Navajo	32	33	1
Shoshone	31	202	6,5
Rogue	23	196	8,5
Nez Perce	16	281	17,5
Modoc	12	208	17,3
Utas	10	105	10,5
Hualapai	10	22	2,7
Arapaho	8	29	4,8
Kickapoo	6	100	20

*Tabla 2. Número de combates, bajas y porcentaje total sobre el total de fallecidos durante el periodo 1850-1890.*⁵²

⁴⁸ Clark WISSLER: "Changes in population profiles among the northern plains Indians", *Anthropological papers of the American museum of natural history*, 26 (1936), p. 60.

⁴⁹ US Bureau of the census, citado en Rusell THORNTON: op.cit., p. 223.

⁵⁰ Margot LIBERTY: "Population trends among present-day Omaha Indians", *Plains Anthropologist*, 20 (1975), p. 228.

⁵¹ Gregory MICHINO: *Encyclopedia of indian wars. Western battles and skirmishes, 1850-1890*, Missoula, Mountain Press, 2015, p. 362.

⁵² *Ibidem*, p. 363.

Pese a ser relevante, el número de bajas representa un porcentaje relativamente bajo con respecto a mortalidad derivada de la pérdida de sus condiciones socioeconómicas, el encierro en reservas, el alcohol o las enfermedades. Con los datos aportados y el cumplimiento de algunas de las premisas que definen el concepto de genocidio, la expansión para cumplir la doctrina del destino manifiesto queda en entredicho. Los números muestran que existieron matanzas deliberadas contra los nativos y que se agravó su integridad física y mental. Asimismo, la destrucción de sus formas de vida ancestrales con la eliminación sistemática del bisonte como su base económica o el encierro en reservas fueron un hecho. Aunque no hubo una planificada política para evitar los nacimientos en las tribus nativas, estas se redujeron en relación directa con la alta mortalidad y el cambio de las condiciones de vida.

Parte del genocidio se vio completado con la promulgación de sucesivas leyes que ahogaron tanto la economía como los aspectos socioculturales. La Ley de traslado forzoso (1830) que obligó al movimiento de pueblos indios desde el este al oeste del Mississippi,⁵³ mientras que la Ley Dawes (1887) decretaba que los nativos debían integrarse en las actividades agrícolas y abandonar sus formas tradicionales de subsistencia, fueron algunos ejemplos de este tipo de legislaciones. En 1890, el gobierno prohibió la Danza del Sol, el idioma lakota y se sustituyó a los jefes naturales rebeldes por otros más sumisos.⁵⁴ La idea, como en cualquier otro genocidio, era ir reduciendo física y moralmente a los nativos.

La persecución de los indios americanos a manos del ejército significó la muerte de las naciones nativas como tales. Los rasgos son comunes a otros genocidios cometidos y responden a un plan deliberado del gobierno de Estados Unidos para acabar con cualquier freno a su expansionismo.

Encierro y reeducación

El plan colonizador del gobierno de Estados Unidos conllevó el desplazamiento y la privación de libertad de los pueblos indios. El procedimiento comenzaba con la adquisición de un territorio indio o perteneciente a otra potencia por medios bélicos o a través de una compra. Una vez en posesión de la zona, se invitaba a los colonos a poblarlo mientras que las distintas tribus indias recibían una oferta por las tierras que ocupaban. Para ellos, no eran posesiones de sus pueblos, sino terrenos sagrados habitados por sus antepasados antes que ellos, que, evidentemente, no estaban en venta. Ante la negativa, llegaba una invasión de colonos que provocaba enfrentamientos e iniciaban espirales de violencia, concluyendo con la acción directa del ejército y el encierro de los indios en

⁵³ *Acts of the 22nd United States Congress, United States Congress*, Chapter 148: Indian Removal Act of 1830.

⁵⁴ Margarita PAZ TORRES: op.cit., p. 232.

territorios controlados por las agencias, espacios menores y relegados a terruños infértiles.

Los pueblos americanos nativos estaban reciamente apegados a la tierra y su relación con ella había sido heredada por las generaciones que les precedieron, por lo que consideraban que pertenecían a ese espacio. La llegada de los colonos conllevó un cambio drástico en sus formas de vida y surgieron dos posturas ante la presencia foránea. Los que se mostraron de acuerdo en la convivencia pacífica con el hombre blanco, resignándose a su avance, y los que se aferraban a las tradiciones y al mantenimiento de su independencia.⁵⁵

Los dos posicionamientos demostraron estar en lo cierto. El primero se resignó a la colonización europea, mientras que la segunda no se fiaba de poder mantener sus sociedades frente a las condiciones impuestas por la sociedad blanca. En cualquier caso, el resultado fue similar: los indios que se sometieron terminaron por perder su identidad tanto como los que se resistieron. La única salvedad fue la sangre derramada. Todos los nativos fueron desposeídos de sus tradicionales formas de vida, lo que empujó a muchos a sublevarse. Tal fue el caso de la rebelión y guerra de Toro Sentado y Caballo Loco. A pesar de que se había forjado la unión de los hunkpapas y los oglalas liderados por ambos, los sans arcs y una pequeña banda de miniconjous, la gran mayoría de los de cheyenes de la agencia evitaban el camino de la lucha. El duro invierno de 1874 unió a todos ellos a las huestes de Toro Sentado.⁵⁶

Se calcula que al menos 100.000 indios fueron obligados a moverse en 1830 a causa de las políticas gubernamentales.⁵⁷ El continuo crecimiento de Estados Unidos desplazó a los pueblos indios al margen occidental del río Mississippi y más tarde a otros territorios dispuestos en las llanuras centrales. La venta Luisiana por Francia en 1803, la compra de la Florida española en 1819, la anexión de Texas en 1845 o la obtención de los territorios mexicanos tras el tratado de Guadalupe-Hidalgo de 1848 conllevaron el desplazamiento forzoso de las tribus indias. Los nuevos territorios fueron demandados por los colonos que buscaban mejores condiciones de vida, y el peso demográfico de los europeos impuso la migración de las tribus a lugares menos favorables sin espacio ni opciones para desarrollar sus actividades.

A partir de la década de 1840 California y Oregón se convirtieron en un polo de atracción para los colonos al este del río Mississippi gracias al descubrimiento de oro en 1848, una casualidad muy bien avenida para el ejecutivo de la Casa Blanca. No fue un hecho aislado. Fue fácil venderle a la ciudadanía que el oro era necesario para la prosperidad del país, por lo que el hallazgo de una veta en Black Hills fue la excusa perfecta

⁵⁵ *Ibidem*, p. 6.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 242.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 228.

para que el gobierno tuviese legitimidad para derogar el título de propiedad indio sobre las colinas.⁵⁸

Llegó un momento en el que el gobierno estadounidense decidió la reclusión de los pueblos nativos en las denominadas agencias y se pretendió con ellas mantener a las tribus bajo una estricta vigilancia que evitase revueltas que pusieran en peligro el plan colonizador. Para el gobierno, se mostró como la única forma de garantizar el control y evitar guerras locales contra tribus rebeldes. En 1876, a través de la Oficina de Asuntos Indios, lanzó un ultimátum a los jefes lakotas, para que se presentaran en las agencias a fin de no ser considerados enemigos de Washington.⁵⁹

Aquellos espacios reducidos en comparación con las grandes extensiones de caza en las que se movían las tribus indias antes de la colonización europea causaron devastadoras heridas en la psique a las sociedades nativas. Las lenguas indias fueron desapareciendo por imposición educativa de los más pequeños, recludos y excluidos de las enseñanzas propias de su pueblo. La lengua, elemento aglutinador e identitario de todos los pueblos del mundo, fue considerada como un enemigo directo del progreso y su prohibición ganó la batalla cultural a largo plazo.⁶⁰

Las injusticias derivadas del encierro causaron un efecto sinérgico. Las imposiciones fueron sucediéndose una tras otra en torno a su encierro en agencias y se ha extendido hasta la actualidad en las reservas. En mayo de 1873 la reserva White Mountain fue escenario de una revuelta causada por la privación de las libertades, el desplazamiento forzoso y la falta de esperanzas, lo que empujó a un levantamiento y la furia incontrolada del general Crook, que impuso la represión contra los agitadores apoyándose en otros aliados indios. En unos meses, las cabezas de todos ellos adornaban el patio de Camp Apache, como advertencia del poderío del gobierno de Estados Unidos.⁶¹ Tampoco fue permitida la resistencia pasiva como la Danza del Gran Espíritu, que el jefe paiute Wovoka puso en marcha dentro de las agencias para incitar la unión india y estrechar lazos de camaradería. El objetivo de aquel ritual religioso fue político y perseguía un levantamiento. Los blancos, conscientes del peligro, aplicaron severas restricciones a cualquier acto religioso, desencadenando episodios tan dramáticos como la masacre de Wounded Knee (1890).⁶²

El historiador mohawk Taiaiake Alfred manifestó que el legado del colonialismo no era otro que los internados, el racismo, la expropiación, la extinción de los pueblos nativos, la guerra y por último la beneficencia. La existencia de estos recintos acotados

⁵⁸ Peter COZZENS: op.cit., p. 240.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 247.

⁶⁰ Margarita PAZ TORRES: op.cit., p. 226.

⁶¹ *Ibidem*, p. 209.

⁶² Margarita PAZ TORRES: op.cit., p. 232. Resulta interesante la lectura de William COLEMAN: *Voices of Wounded Knee*, University of Nebraska Press, 2001; Jerome GREENE: *American Carnage: Wounded Knee, 1890*, University of Oklahoma Press, 2014; y Alexander DEE BROWN: op.cit.

con un régimen de semilibertad fueron centro de injusticias y sufrimiento, como el que manifestaban algunos testimonios recogidos por Dunbar-Ortiz, en los que se mencionan los abusos sexuales a niños de ambos sexos. Esto, unido a la privación de las formas cotidianas de vida, el alejamiento de sus familias y la prohibición expresa de usar su lengua condujeron a varias generaciones a una total crisis de identidad y valores.⁶³

Además, los misioneros que llegaron a Norteamérica en el siglo XIX traían costumbres y lenguas foráneas que respaldaron la aculturación de tribus debilitadas por las sinergias de los elementos del colonialismo. La lengua inglesa sustituyó a las nativas en las escuelas, provocando su olvido con el paso de dos o tres generaciones. La supresión de la lengua materna afectó a pueblos que transmitían sus conocimientos, historia, mitos y religión por tradición oral, ya que eran ágrafas.

Desde el punto de vista demográfico, los indios americanos no tenían posibilidades reales de competir con la sociedad establecida al este del Mississippi. En 1890 la población india ascendía a 248.253 individuos censados, mientras que la sociedad estadounidense se elevaba a los 62.947.714.⁶⁴ Las Guerras Indias habían hecho disminuir a la población y la proporción se ha mantenido hasta la actualidad, donde en un país en el que conviven más de trescientos millones de personas, sólo tres millones son sucesoras de aquellos nativos. Un ejemplo de la superioridad demográfica fue el llamamiento hecho por el gobernador de Kansas, favoreciéndose de la Ley de Asentamientos Rurales,⁶⁵ que triplicó a la masa poblacional de Kansas y Nebraska durante los años siguientes al término de la guerra civil (1861-1865).⁶⁶

La ley es la ley

Estados Unidos era un país legítimo construido a la sombra de una constitución y unas leyes, lo que suponía que sus acciones debían contener elementos de la legislación internacional. Además, buscaba consolidarse sobre pilares firmes sustentados en la ley, la justicia y el orden, que legitimasen su crecimiento.

Por ello, el gobierno estadounidense negó continuamente el colonialismo y se afanó en convertir el proceso de sometimiento de las naciones nativas en una causa legal, respaldada por el Congreso. La primera gran conquista de los territorios que conformaban el Oeste vino de ocupaciones o compras de territorios a terceras naciones sin contemplar la voluntad de los indios. La legalidad se cumplía en el ámbito internacional. Las compras de Luisiana o de Florida guardaban una factura detrás o la anexión de los territorios de Texas (1845) y de California, Nuevo México, Utah, Nevada, Colorado y

⁶³ Alfred TAIATAKE y Jeff CORNTASSEL: op.cit.

⁶⁴ US, bureau of the census, citado en Rusell THORNTON: op.cit., p. 160.

⁶⁵ Actas del 137 congreso, Congreso de Estados Unidos, SESS. II. CH. 75, Homestead Act, 1862.

⁶⁶ Peter COZZENS: op.cit., p. 21.

Arizona en el tratado de Guadalupe Hidalgo en 1849 tras la guerra con México, estuvieron respaldados por firmas al pie de las capitulaciones. La iniquidad estaba en que aquellos espacios geográficos estaban habitados por tribus indias obligadas a dichas signaturas y ventas por imperativo legal, como ocurrió en el tratado de Greenville de 1797, por el que fue obtenido el territorio de Ohio o con la Ley de Relocalización India de 1830, que obligaba al traslado forzoso de todas las comunidades indias al margen occidental del río Mississippi.

La vida de los nativos cambiaba entonces para siempre. La llegada de colonos por el descubrimiento de oro o por tierras más fértiles empezó a arrinconar a las tribus. La economía de algunas de ellas, como la de los muskogeas, chickwas y los coctaws, dependía por completo del gobierno norteamericano. Todos estos pueblos fueron privados de sus formas de sustento económico y cayeron en situación de extrema pobreza. Chickwas y coctaws tuvieron que vender sus tierras para no perecer por cincuenta y treinta mil dólares respectivamente y, en lugar de salir de la situación de endeudamiento con el gobierno federal, se sumieron en las formas de vida occidentales empeñándose aún más. El gobierno estadounidense sabía que anular los sistemas económicos indios significaba el final de las naciones nativas.⁶⁷ Un proceso similar atravesaron los cheyenes y los arapaho, cuya dependencia del hombre blanco desde el punto de vista económico y social era una realidad en 1868, situación agravada por el aburrimento, la falta de perspectivas y el alcohol.⁶⁸

En 1875, Washington decidió explotar las Black Hills, pero hacerlo directamente confrontaba con los intereses de los lakotas, por lo que propuso a los jefes Caballo Loco y Toro Sentado la adquisición de las colinas y de Bighorn, aspecto que los jefes indios anti-tratado eludieron. La respuesta del gobierno fue cortar el suministro de alimentos a los nativos de las agencias, que dependían completamente de la beneficencia del gobierno. Al final, los jefes tribales decidieron vender Black Hills a cambio del compromiso del gobierno de alimentar a su pueblo durante siete generaciones, una muestra más de la sumisión absoluta al gobierno de Estados Unidos. El presidente Ulysses Grant tenía el poder de dejar morir de inanición a cientos de personas si no cedían los derechos de explotación de Black Hills e incluso los mecanismos suficientes como para aplastar a los indios anti-tratado enviando a sus tropas.

El ejército fue la herramienta fundamental para someter a los indios rebeldes, pero la búsqueda de la justificación moral obligó al ejecutivo a apoyarse en la complicada legislación. En 1862, con el país inmerso en la guerra civil, se promulgaron tres normas básicas: la Ley de Asentamientos Rurales, la Ley Morrill y la del Ferrocarril,⁶⁹

⁶⁷ Roxanne DUNBAR-ORTIZ: op.cit., pp. 128-136.

⁶⁸ Peter COZZENS: op.cit.

⁶⁹ Actas del 37 congreso, Librería del Congreso de Estados Unidos, SESS. II. CH. 119-120, Pacific Railway Act, 1862.

convirtiendo las tierras libres en posesión de los indios al oeste del río Mississippi en propiedad privada, vendidas después de manera individual a los colonos por especuladores o cedidas a las grandes compañías ferroviarias. La Ley de Asentamientos Rurales dio 121.400 millones de hectáreas al gobierno, que repartió en manos privadas a través de grandes operadores en parcelas de 65 hectáreas, lo que atrajo a inmigrantes europeos en busca de nuevas oportunidades. Su efecto fue dramático para los indios asentados en ellas, pues dejaba pocas posibilidades: resistir mediante las armas, convivir con los colonos o desplazarse a tierras occidentales. Fueron muchos los que se inclinaron por la tercera opción, ya que no podían competir contra las granjas que empezaban a cubrir el territorio ni contra las partidas de colonos que amenazaban la paz.

La Ley Morril⁷⁰ otorgó, ajena al reparto de los Asentamientos Rurales destinados, tierras para la creación de instituciones educativas en labores prácticas propias de la economía liberal. Por su parte, la Ley del Ferrocarril expropió ochenta millones de hectáreas reservadas al paso de las vías férreas y sus alrededores con el consiguiente aumento de colonos y la proliferación de granjas, ganado y alambradas, que con toda lógica, redujeron las manadas de bisontes y dificultaron una vez más las formas ancestrales nativas de vida.⁷¹ El resultado global fue un aumento progresivo de la población que facilitó la creación de los territorios de Arizona, Montana, Dakota, Nevada, Idaho y Colorado entre 1861 y 1864. La legislación puesta al servicio del gobierno había sido una herramienta más para el crecimiento territorial del país, pese a la injusticia social que supuso para los pueblos indios. El paso de territorio significaba mayor presencia de elementos federales y un crecimiento de la civilización, con la consecuente construcción de núcleos de población y sus vías de comunicación. Las líneas de telégrafos, las vías férreas y el constante paso de las diligencias terminó por menguar el pequeño universo de los pueblos nativos. El siglo XIX fue testigo de la firma de 371 tratados entre el gobierno de Estados Unidos y las diferentes naciones americanas nativas. Como producto de estos, se requisaron cinco millones de kilómetros cuadrados y cientos de tribus se vieron sometidas a las restricciones propias de las agencias.⁷²

Los problemas de convivencia fueron constantes y demostraron la fricción entre las tribus y los colonos blancos, por lo que el gobierno se vio obligado a plantear nuevas estrategias como el tratado de Medicine Lodge de 1867. Se optó entonces por dotar a los indios de reservas alejadas de las líneas de comunicación principales y de los núcleos de población. Los tratados mostraron la resignación de los indios a aceptar condiciones perjudiciales para evitar una masacre. Los kiowas y los comanches cedieron sus territorios, formados por unos dieciséis millones de hectáreas por un espacio de un millón, pero la peor parte del tratado estuvo reflejado en el carácter paternalista de Washington.

⁷⁰ Actas del 37 congreso, Librería del Congreso de Estados Unidos, SESS. II. CH. 129, 130, Morril Act, 1862.

⁷¹ Roxanne DUNBAR-ORTIZ: op.cit., pp. 188-190.

⁷² Peter COZZENS: op.cit., p. 15.

Asegurar la manutención de la población encerrada en las reservas anulaba las formas de vida de los indios y obligaba a que encontraran nuevas soluciones económicas de subsistencia. La introducción de la agricultura y la ganadería y la obligatoriedad de practicar esas actividades o perecer de hambre fueron ejemplos de ello.⁷³ La proclamación de la Ley Dawes (1887) parceló las reservas en terruños privados y terminó con la colectividad de las tierras para introducir entre los nativos el concepto de propiedad. Esto puso fin a la pertenencia a una nacionalidad tribal porque todos los indios obtuvieron la ciudadanía estadounidense.

Conclusión

En base a lo expuesto, podemos confirmar que la hipótesis expuesta en un principio tiene una sólida base, y la conquista del Oeste se dio en un escenario de colonialismo con los matices propios de la naturaleza que impuso Estados Unidos y de un plan establecido para anular y someter a las tribus nativas con aspectos similares a los recogidos en otros genocidios. Pese a la continua negación de ambas cuestiones por las autoridades estadounidenses y al alejamiento con las líneas de actuación con las metrópolis europeas, el efecto fue el mismo: el sometimiento, control y explotación del territorio. La diferencia más acuciada fue que las metrópolis consideraron a aquellos territorios como colonias que llegaron a ser independientes en la segunda mitad del siglo XX y Estados Unidos conformó su actual extensión territorial sobre sus conquistas. Por ello, los ejecutivos de Washington se vieron en la necesidad de dotar a la conquista del Oeste de una serie de mecanismos que la legitimaran tanto en el interior como de cara a la comunidad internacional. El destino manifiesto convenció a sus conciudadanos y la promulgación de leyes blanqueó lo conseguido, mientras que la presencia de Estados Unidos en la Conferencia de Berlín y la negación continua de la empresa colonial consiguieron la aprobación del exterior.

La conquista del Oeste fue, por tanto, una guerra irregular librada entre un ejército regular dotado de tecnología y conocimientos bélicos frente a partidas de guerreros cuya cosmovisión de la guerra y del mundo era completamente distinta. En ella, Estados Unidos utilizó las herramientas que hemos descrito como medio para anular y someter a sus enemigos, bautizándola como una guerra que legitimase y justificase las acciones de conquista sobre poblaciones ancladas al territorio durante generaciones. Lejos quedaba el concepto de guerra convencional que enfrentaba a dos ejércitos similares y se aceptaba por tanto el uso de colonos para desplazar de sus tierras a las poblaciones nativas, así como la reeducación y una batería de leyes emanadas desde el Congreso estadounidense orientadas, siempre, al sometimiento de los indios. Todo ello como base de un genocidio corroborado por las cifras.

⁷³ Ibidem, p. 83.

Dámaso Berenguer y sus lecciones sobre la guerra asimétrica en el Norte de Marruecos (1918-1923)

Dámaso Berenguer and his lessons about the asymmetric war in the North of Morocco (1918-1923)

María Gajate Bajo
Universidad de Salamanca
mariagajate@usal.es

Resumen: El general Dámaso Berenguer Fusté desempeñó el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos entre 1919 y 1922, un periodo crítico en el que se registró el conocido como Desastre de Annual. Además de constituir uno de los principales protagonistas de este episodio, así como de la “reconquista” y del paralelo proceso de depuración de responsabilidades, Berenguer fue un estudioso de las tácticas empleadas en la contienda hispano-marroquí y, también, un profundo admirador de la obra de su homólogo francés, el mariscal Lyautey. Desde estas premisas, el artículo profundiza en las reflexiones y formulaciones de Berenguer a propósito de las campañas de Marruecos, fundamentalmente las recogidas en sus libros *La guerra en Marruecos (ensayo de una adaptación táctica)* (1918) y *Campañas en el Rif y Yebala: notas y documentos de mi diario de operaciones* (1923). Con este análisis se pretende conocer y comprender cómo el Alto Comisario concibió la práctica de la guerra asimétrica en el escenario marroquí y hasta qué punto se sintió satisfecho con su labor directiva. Para lograr tal propósito, se analizarán, en primer lugar, las fuentes de inspiración del general Berenguer. Nos referiremos, fundamentalmente, al ejemplo francés, pero también al recuerdo de la experiencia cubana. En segundo lugar, se explorará la correspondencia entre el modelo táctico de Berenguer y su relato sobre los hechos ocurridos en el verano de 1921. Por último, todo este ejercicio de comparación entre doctrina y práctica (también entre regiones occidental y oriental) servirá para extraer algunas conclusiones sobre las particularidades de la guerra asimétrica en el Norte de Marruecos..

Palabras clave: Dámaso Berenguer, guerra asimétrica, Protectorado, Lyautey, mancha de aceite.

Abstract: General Dámaso Berenguer Fusté served as High Commissioner of Spain in Morocco between 1919 and 1922, a critical period in which the so-called Disaster of Annual took place. In addition to playing a part as one of the main protagonists of this episode, as well as of the “reconquest” and the parallel process of responsibility assumption, Berenguer was a devoted student of the tactics used in the Spanish-Moroccan conflict and a profound admirer of the work of his French counterpart, Marshal Lyautey. Based on these premises, this article delves into Berenguer's thoughts and formulations on the Moroccan campaigns, mainly those collected in his books *La guerra en Marruecos (ensayo de una adaptación táctica)* (1918) and *Campañas en el Rif y Yebala: notas y documentos de mi diario de operaciones* (1923). The aim of this analysis is to learn and understand how the High Commissioner conceived the practice of asymmetric warfare on the Moroccan scene and to what extent he was satisfied with his own leadership. To this end, General Berenguer's sources of inspiration will first be explored, focusing particularly on the French example but also on the memory of the recent Spanish experience in Cuba. Secondly, the correspondence between Berenguer's tactical model and his account of the events of the summer of 1921 will be equally explored. Finally, this whole comparison exercise between doctrine and practice (also between western and eastern regions) will serve to draw some conclusions on the peculiarities of asymmetrical warfare in Northern Morocco.

Keywords: Dámaso Berenguer, asymmetric war, Protectorate, Lyautey, oil stain.

Para citar este artículo: María GAJATE BAJO: “Dámaso Berenguer y sus lecciones sobre la guerra asimétrica en el Norte de Marruecos (1918-1923)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 62-84.

Recibido 17/06/2022

Aceptado 19/12/2022

Dámaso Berenguer y sus lecciones sobre la guerra asimétrica en el Norte de Marruecos (1918-1923)

María Gajate Bajo
Universidad de Salamanca
mariagajate@usal.es

Introducción

El 13 de julio de 1921, una semana antes de la histórica retirada de Annual, el general Berenguer manifestó con entusiasmo ante los lectores de *El Sol* lo siguiente:

El pueblo español puede estar seguro de que la obra de Marruecos se llevará a cabo, y con éxito, sin combates [...] El esfuerzo militar está ya hecho; y no solo no superará, sino que no igualará siquiera a los combates antiguos [...] Yo espero conseguirlo sin bajas [...] En cuanto a la necesidad de enviar más tropas a Marruecos, consideraría como un fracaso tener que pedir más fuerzas.¹

Con su mirada clavada en las operaciones de las montañas yebalíes y a la luz de estas palabras, se puede afirmar que, en aquel verano, el Alto Comisario de España en Marruecos no apreció la gravedad de la situación planteada en la Comandancia General de Melilla. No lo hizo, al menos, hasta que fue demasiado tarde. O quizás, quién sabe, no quiso enterarse.

Ante la imposibilidad de adentrarnos en el pantanoso terreno de las intenciones, nos conformaremos con empezar subrayando que Dámaso Berenguer fue uno de los personajes más intrigantes y complejos de los que protagonizaron las campañas de Marruecos. Una breve, pero significativa parte de su vida profesional, estuvo ligada al continente africano.² Aquí acumuló las distinciones y méritos que ayudan a entender su meteórica carrera: en 1911, siendo teniente coronel, se le encomendó la dirección de las fuerzas regulares indígenas de Melilla y, durante el desarrollo de la campaña del Kert, intervino en los combates de Monte Arruit, en Taurit Narrich, en Beni Sidel, etc. Ascendido a coronel en 1912, y a general de brigada a mediados del año siguiente, ocupó

¹ “Declaraciones del general Berenguer”, *El Sol*, 13 de julio de 1921.

² Berenguer había luchado en Cuba entre 1894 y 1898, bajo las órdenes de Luque y Linares, futuros ministros de Guerra y personajes clave para entender su proyección política. Una década después llegaría a Marruecos, donde permaneció casi tres años antes de su nombramiento como Alto Comisario.

sucesivamente los puestos de Gobernador Militar de Málaga, Subsecretario del Ministerio de Guerra y Ministro del mismo ramo hasta que en enero de 1919 regresó a África, y en concreto a Tetuán, designado como Alto Comisario. Si bien su logro más celebrado fue la toma de Xauen, en octubre de 1920, su prestigio se vino abajo a raíz del Desastre de Annual. Condenado el 26 de junio de 1924 por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, Berenguer fue amnistiado apenas una semana después, gracias al Real Decreto que concedía un amplio perdón para los implicados en aquella desbandada. Palaciego siempre, acabó dirigiendo la Casa Militar del Rey y desempeñando, desde enero de 1930 hasta febrero de 1931, la presidencia del Gobierno.

Al margen de su intenso periplo laboral y vital, Berenguer se revela a través de sus actuaciones, aunque sobre todo en sus escritos, como un militar obstinado; también, como un jefe con metas claras, prudente, habilidoso en el manejo de idiomas, aparte de minucioso en su quehacer diario; y, por último, como un político perspicaz y muy ambicioso. Debe añadirse, para completar esta caracterización rápida, que constituye poco menos que un axioma de la historiografía sobre las campañas de Marruecos destacar lo excepcional del interés de Dámaso Berenguer por los estudios teóricos sobre la guerra, sus enormes dotes estratégicas, así como su fascinación ante los progresos logrados por el mariscal Lyautey en el Protectorado francés en Marruecos.³ En efecto, su patrón de ocupación colonial fue unido a ideas tales como el énfasis en la atracción política, base de la penetración territorial, y el empleo secundario de la acción militar. No obstante, también bebió de otras fuentes, como se verá a continuación.

Lo que nos planteamos en este trabajo no es hasta qué punto el modelo *berenguerista* de intervención pudo ejecutarse con éxito en un contexto de guerra asimétrica.⁴ Es decir, que no se pretende efectuar un balance de su actuación en Marruecos;⁵ sí se desea, en cambio, examinar en primer lugar su *Ensayo de una adaptación táctica* con el propósito de entender mejor su libro posterior, *Campañas en el Rif y Yebala*. El objetivo es evaluar hasta qué punto el pensamiento estratégico y táctico de Berenguer en 1918, referido a la guerra asimétrica marroquí, y su versión de los hechos que precipitaron

³ Una reflexión sobre los diversos problemas que, en comparación, arrastraba la acción colonial española, en José Manuel AZCONA PASTOR y Miguel MADUEÑO ÁLVAREZ: “Lo soñado y acontecido: el sistema colonial español y sus efectos en Annual”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 38 (2021), pp. 13-30, DOI: <https://doi.org/10.51743/cih.236>

⁴ La guerra asimétrica es una contienda descompensada en cuanto a la potencialidad de los combatientes y en la que hay notables diferencias en los planteamientos estratégicos y procedimientos tácticos empleados. Una reflexión interesante sobre los procesos de innovación doctrinal y tecnológica durante estas contiendas en Guillermo LÓPEZ-RODRÍGUEZ: “Innovación militar en el ejército español durante la guerra de Marruecos (1921-1927)”, *Revista Española de Ciencia Política*, 51 (2019), pp. 155-173.

⁵ Remitimos a los trabajos de Pablo LA PORTE: *El Desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1997; Juan PANDO DESPIERTO: *Historia secreta de Annual*, Madrid, Temas de Hoy, 1999; Julio ALBI DE LA CUESTA: *En torno a Annual*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2014; o los más reciente de Jorge M. REVERTE: *El vuelo de los buitres. El Desastre de Annual y la guerra del Rif*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2021; y de José GARCÍA RODRÍGUEZ: *La incompetencia militar como principal causa del Desastre de Annual*, Cádiz, Tierra de Nadie, 2021.

Annual, narrada ya en 1923, se correspondieron. Puede anticiparse que, a pesar de la manifiesta admiración hacia la obra del Residente General francés, la capacidad y preparación de los medios al alcance de Berenguer fueron muy distintos –por distantes– a los de Lyautey: con un ejército fundamentalmente de conscripción, oficiales sin recompensas, escasez de caminos, tecnologías menos avanzadas que las galas, etc. Las circunstancias, además, también variaron sensiblemente. Por un lado, porque en la metrópolis, y frente a la fortaleza del lobby colonialista francés, Berenguer se topó con unos gobiernos vacilantes y una opinión pública extenuada –por momentos, furiosa; puntualmente, vengativa; casi siempre, resignada e ignorante–. Por otro, porque mientras que Francia se adueñó de las ricas regiones marroquíes de la Chauía o Marrakech, a España se le adjudicó el *hueso* de Yebala y la *espiná* del Rif. Tanto más espinoso en cuanto que el liderazgo de Abdelkrim no halló parangón en la zona gala.

El mariscal Lyautey: ¿el modelo táctico de Dámaso Berenguer?

Comencemos por aclarar dónde halló Berenguer su inspiración, familiarizándonos con la figura y obra del hombre fuerte en el Marruecos francés: el mariscal Lyautey, el más destacado «maestro en guerras coloniales de la actual generación». ⁶ Louis Hubert Gonzalve Lyautey fue un individuo tenaz y con acentuadas dotes de liderazgo. Irresistible en las distancias cortas, culto y enérgico, se relacionó mucho con diplomáticos, políticos y empresarios, curtiéndose como militar en Indochina, Madagascar y Argelia. De Gallieni aprendió el respeto hacia los nativos, conjugado con cierta fe en las políticas amedrentadoras –una suma de firmeza y justicia, siguiendo el dogma de que «es necesario saber gobernar con el mandarín, no contra el mandarín»–. ⁷ Desde abril de 1912 y hasta finales de 1925, como Comisario Residente General, concentró todos los poderes sobre la zona marroquí que se le asignó a Francia. Entre sus principios de actuación, sobresalieron estos: la defensa de la unidad de mando, lograda mediante una profunda reorganización de la Residencia General, del gobierno jerifiano y fraccionando el territorio en regiones administrativo-militares; ⁸ la convivencia de un modelo de control territorial total con otro restringido al Marruecos *útil*, según las circunstancias; y la defensa de la acción en equipo, conformando un gabinete militar de incondicionales, de colaboradores absolutamente comprometidos con su persona. Lyautey creó así una administración de

⁶ Dámaso BERENGUER: *La guerra de Marruecos (ensayo de una adaptación táctica)*, Madrid, Librería Fernando Fe, 1918, p. 51; asimismo, el Alto Comisario también aludió a una unidad doctrinaria con el mariscal en su siguiente libro: *Campañas del Rif y Yebala. 1921-1922. Notas y documentos de mi diario de operaciones*, Madrid, Sucesores de Regino Velasco, 1923, p. 196.

⁷ Fernando CABALLERO ECHEVARRÍA: *Intervencionismo español en Marruecos (1898-1928). Análisis de factores que confluyen en un desastre militar: Annual*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2014, pp. 139-145.

⁸ Estas regiones fueron Mequinez, Fez, Marrakech, etc. Además, creó un Secretariado General del Gobierno Jerifiano (francés) y transfirió todas las funciones diplomáticas y militares de los visiratos a su cargo.

marcado componente militar, pese al carácter civil de su nombramiento y al descontento de Exteriores. Eso sí, exhibió también mimo en la selección del personal para las legaciones de comercio o infraestructuras.⁹

El protagonismo otorgado al ejército fue de la mano con su política más célebre para la atracción de los rebeldes: la extensión de la famosísima *mancha de aceite*. Lyautey apostó por un avance lento donde se priorizaba la acción política y el espionaje (servicios de inteligencia) hasta la asfixia de los disidentes, recluidos en los terrenos más abruptos.¹⁰ Berenguer, hagamos un inciso en este punto, lo definió así:

Todo movimiento hacia adelante debe de recibir, como sanción, la ocupación efectiva del terreno conquistado. Este es principio absoluto. Es el método de la *mancha de aceite*. No se gana terreno al frente, sino después de haber organizado el que se deja a retaguardia.¹¹

El Alto Comisario distinguió, no obstante, dos fases en la penetración: una primera «eminentemente militar»; y otra, una vez dispersos los elementos rebeldes, «atra- yendo a nuestra causa por una hábil política los elementos indígenas sometidos». ¹² Se percibe aquí ya una cierta discordancia con los planteamientos del avance galo. Cuando en 1918, el general Dámaso Berenguer formuló estos pensamientos, se desdecía de su apuesta previa como político, al frente de Guerra, en beneficio de la atracción política.

Entre las tropas francesas, las unidades metropolitanas apenas existieron, aunque dominaron en las armas técnicas. Se procuró siempre, por otra parte, acompañar a las unidades marroquíes con unidades indígenas de otras nacionalidades. Abundó el voluntariado y sobresalieron, en términos numéricos, los tiradores argelinos y tunecinos (que en 1920 sumaban el 40% del total de fuerzas).¹³ En el aspecto táctico, el denominado *grupo móvil* fue una unidad interarmas, dotada de todo lo imprescindible para las rutinas diarias y el combate. Se trataba de una evolución de la columna argelina, conformada con infantería, artillería y caballería, instruidos para actuar en territorios extensos y alejados de sus bases logísticas. En cuanto al servicio de inteligencia, aunque

⁹ Sobre las inquietudes de Lyautey en relación con la seguridad del Estrecho de Gibraltar y sobre sus prejuicios –de índole histórica y nutridos por la experiencia de la Gran Guerra– hacia España y Gran Bretaña, Pablo LA PORTE: “Lyautey l’européen: metropolitan ambitions, imperial designs and French rule in Morocco, 1912-1925”, *French History*, 30/1 (2016), pp. 99-120.

¹⁰ Este empleo *civilista* de la tropa no estuvo reñido con el hecho de que Francia se mostrase innovadora también en lo militar. Así, desde 1912 el ejército galo utilizó los cañones de 75 mm; a partir de 1913 emplearon por primera vez en Marruecos la aviación; se sumaron los carros de combate en 1920; y recurrieron a los camiones como principal herramienta para su ágil funcionamiento logístico. En conjunto, su despliegue tecnológico fue muy superior al español.

¹¹ Dámaso BERENGUER: *La guerra...*, p. 43.

¹² *Ibidem*, p. 42.

¹³ Fernando PUELL DE LA VILLA: “El ejército español en vísperas de Annual”, *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 39 (2021), pp. 17-47.

con unas funciones semejantes a las de los oficiales españoles de la Policía Indígena, se conformó como un verdadero cuerpo de élite. El acceso al mismo requería de una amplia experiencia y sus oficiales destacaron por el carácter responsable, abnegado y reflexivo.¹⁴ Mientras, en España la formación y conducta de la oficialidad de las fuerzas indígenas no fue jamás comparable a la de los franceses porque, entre otros motivos, las sucesivas propuestas de mejora educativa (de la Facultad de Letras de Granada, en 1919, o la puesta en funcionamiento de un Centro de Estudios Africanos en 1923) cayeron en saco roto.¹⁵

La Historia Militar de España, en general, y la experiencia cubana, en particular, también nutrieron el pensamiento de Berenguer a la hora de diseñar *sus recetas* para la guerra africana.¹⁶ En el prólogo de su primer librito, donde señala que pretende ayudar «a quien quiera informarse de estos asuntos para tener un concepto castizo de cómo tratar al moro»,¹⁷ se refirió al apresamiento de Boabdil y a la revuelta de las Alpujarras. Por cierto, rememoró la enemistad entre el marqués de Mondéjar y el presidente Deza para concluir con un «cuán peligrosa es la dualidad de mando».¹⁸ Una reflexión premonitória a sabiendas de lo que vino más tarde. A propósito de Cuba, recordaba la política de reconcentración de Weyler, que le producía un absoluto rechazo;¹⁹ también, en cierto

¹⁴ Grégoire POTIRON de BOISFLEURY: *The origin of Marshal Lyautey's pacification doctrine in Morocco from 1912 to 1925*, Trabajo de Fin de Máster, Academia Militar de Fort Leavenworth (Kansas), 2011.

¹⁵ Sobre el porqué de las unidades indígenas véase Carlos GONZÁLEZ ROSADO: “Unidades indígenas en el marco del Desastre de Annual”, *Revista de Historia Militar*, extra I (2021), pp. 150-212; en cuanto a la preparación de los mandos véase José Luis ISABEL SÁNCHEZ: “La formación de los oficiales de infantería entre 1909 y 1921”, en Manuel ARAGÓN REYES (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida* (vol. 3), Bilbao, Iberdrola, 2013, pp.325-348.

¹⁶ Las guerras de contrainsurgencia apenas habían merecido la atención de los tratadistas militares españoles, pudiéndose destacar únicamente los trabajos del marqués del Duero, del general de brigada Martiniano Moreno, las *Guerras Irregulares* del teniente coronel Chacón, el manual de bolsillo para oficiales de Virgilio Cabanellas y los *Estudios de Arte Militar*, de Martín García y Gómez Souza. Remitimos, para profundizar en ellos, al estudio de Alberto GUERRERO MARTÍN: “Los procedimientos tácticos en las campañas de Marruecos”, *Guerra Colonial. Revista Digital*, 3 (2018), pp. 41-61.

¹⁷ Dámaso BERENGUER: *La guerra...*, p. 6. En el periodo 1918-1922 estuvo vigente el *Reglamento Táctico de 1914*, que incidía en la instrucción e iniciativa individuales, aunque sin mencionar la guerra asimétrica. Un repaso de los diferentes reglamentos al hilo de estas campañas en Andrés CASSINELLO PÉREZ: “El ejército español en Marruecos: organización, mandos, tropas y técnica militar”, en Manuel ARAGÓN REYES (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida* (vol. 3), Bilbao, Iberdrola, 2013, pp. 271-297. El autor, además, reflexiona sobre el esquema orgánico tan desordenado de las columnas, una herencia cubana, y explica cómo se organizaban las tropas indígenas en Marruecos.

¹⁸ *Ibidem*, p. 10. Recordó también la máxima napoleónica de «mejor un mal general que dos buenos».

¹⁹ *Ibidem*, p. 49 y pp. 77-80. Berenguer comparaba las marchas de Mangin en Marraquech con las columnas en formación profunda de Cuba. Se aprecia cómo priorizaba tanto la seguridad de la impedimenta como la facilidad para adoptar una formación de combate. También reparó en las actuaciones de Lyautey, al separar la avanzadilla del convoy, para ganar libertad de acción y se inclinó por una táctica de marcha en tres grupos, distinguiendo escalón de combate, convoy y escalón de maniobra a retaguardia.

momento, subrayó que «allí teníamos un curso completo de táctica de marchas de donde pudimos haber sacado preciosas enseñanzas».²⁰

Dámaso Berenguer sostuvo en todo momento que «la guerra africana», o «guerra de las montañas», no era un conflicto excepcional. El futuro Alto Comisario, con una notable experiencia a sus espaldas, tan solo consideraba más necesario que nunca el dominio sobre lo que tildaba de «arte», reclamando una perfecta instrucción táctica para contrarrestar las conductas imprevisibles del enemigo. Recomendaba el despliegue del menor número de gente posible, la obtención de amplios campos de tiro y el mantenimiento de un frente sutilmente ocupado, o incluso, partido.²¹ Pero a esto reducía las peculiaridades del combate asimétrico:

La guerra, sea la gran guerra, las guerras irregulares en naciones civilizadas o la guerra colonial contra enemigos que solo disponen de los recursos y conocimientos más primitivos del arte de pelear, obedece a los mismos principios inmutables [...] renunciar a ellos es abdicar las ventajas del arte.²²

Se refería, por tanto, a principios tales como el de la economía de fuerzas, la libertad de acción, la seguridad, el mando único, la proporcionalidad de los objetivos a las fuerzas y a los medios, etc. Frente a los pensadores que, desconcertados, entendieron la ocupación de Marruecos como algo *sui generis*, Berenguer fue el primer tratadista en apostar por un retorno a los clásicos.²³ Sus concepciones estratégicas, principalmente, se fundamentaron en el empleo de la columna interarmas:

Si en el campo de la estrategia la combinación de columnas es específico de seguros y positivos resultados; cuando el objetivo perseguido sea un objetivo táctico, hay que ponerse en guardia [...] Es una inocentada en que no tiene derecho a incurrir quien haya practicado este tipo de guerra.²⁴

²⁰ Ibidem, p. 68. Resulta muy sugerente la reflexión de Jensen sobre la evolución del pensamiento castrense hispano desde 1898 –alude a las aportaciones de Valeriano Weyler, con sus reconcentrados y los Cazadores de Valmaseda– hasta el conflicto de 1936. Plantea este hispanista también una atractiva contraposición entre el ortodoxo Ruiz Fornells y su sucesor en la Academia General, el «guerrillero e ignorante» Francisco Franco. Véase Geoffrey JENSEN: “The practise and politics of Spanish Counterinsurgency, 1895-1936”, en Shasha D. Pack (ed.), *Nation and conflict in Modern Spain*, Winconsin, Parallel Press, 2008, pp. 137-150.

²¹ Dámaso BERENGUER: *La guerra...*, p. 100.

²² Ibidem, p. 13.

²³ Roberto MUÑOZ BOLAÑOS: “Las campañas de Marruecos”, en VVAA, *Aproximación a la Historia Militar de España*, Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 605-606.

²⁴ Dámaso BERENGUER: *La guerra...*, p. 47-48. Berenguer reconocía, indirectamente, que se necesitaba en Marruecos un enorme conocimiento cartográfico y una perfecta sincronización entre las columnas operantes.

También apostó por el orden de combate abierto en guerrillas y,²⁵ por último, defendió el creciente protagonismo de la caballería.²⁶ No se olvidó, además, de la experiencia de 1909 y de sus enseñanzas: la utilidad del apoyo artillero y de la observación aérea.²⁷ Desde 1919, estas columnas se reforzaron con baterías de apoyo, haciendo Berenguer de la templanza un principio doctrinal:

Es necesario que la infantería resista la tentación de responder a la extensión del frente del adversario con la extensión del frente propio [...] confiar más en esta primera fase del combate en la acción artillera [...] la serenidad del espíritu que quiere permanecer echado en el suelo lo más cubierto posible del fuego y de las vistas sin preocuparse de la avalancha enemiga que amenaza echarse encima, le permitirá ahorrar sus bajas [...] entonces sí puede y debe despegar sus alas.²⁸

Asimismo, como la proximidad de las bases de aprovisionamiento permitió prescindir de los trenes logísticos, la columna mixta española superó en maniobrabilidad y ligereza al grupo móvil galo.

A propósito del carácter belicoso de los rifeños y de los yebalíes, Berenguer no escatimó comentarios, incurriendo casi siempre en la reiteración de tópicos: la ferocidad, el deseo de botín, el carácter voluble, etc. En cierto pasaje, incluso muestra su familiaridad con un proverbio árabe: «Lo que asegura la victoria no es precisamente el número de enemigos que mueren en el combate, sino el de los que huyen de él presa del pánico».²⁹ En vista de lo ocurrido en Annual, bien pudiera pensarse que el proverbio también se aplicaba a la idiosincrasia del combatiente español. Como notas excepcionales, el general refutó la extendida idea sobre la habilidad en el tiro estos guerreros y mostró curiosidad por el proceso de conformación de las harkas así como por las motivaciones de los cabileños: «No es siempre la fe ni la idea de resistencia al invasor lo que les guía, sino la vanidad [...] los intereses personales de todos estos elementos [...] impiden que se llegue a un acuerdo».³⁰ Quedaba claro que Berenguer detectaba en estos enemigos una falta de coordinación de la que los españoles deberían sacar provecho. Se deducía, también,

²⁵ *Ibidem*, pp. 97-98. Berenguer sostuvo que el Ejército de África debía apoyarse en el amplio uso del fuego de artillería y ametralladoras y recurrió, una vez más, al recuerdo cubano: «Era una cosa corriente empeñar las acciones por un combate de desgaste sostenido por la artillería y las guerrillas, para lanzar la columna a la bayoneta en cuanto se habían dejado sentir los efectos del fuego sobre el enemigo».

²⁶ *Ibidem*, p. 92. Dámaso Berenguer confiaba en los jinetes indígenas y los empleaba para que la columna ganase flexibilidad.

²⁷ Las lecciones de este conflicto en las proximidades de Melilla quedaron recogidas por el Estado Mayor Central del Ejército: *Enseñanzas de la campaña del Rif en 1909*, Madrid: Talleres del Depósito de la Guerra, 1911; y Carlos BANÚS Y COMÁS: *Reflexiones acerca de las enseñanzas de la campaña del Rif en 1909*, Madrid: Imprenta del Memorial de ingenieros del ejército, 1912.

²⁸ Dámaso BERENGUER: *La guerra...*, pp. 158-159.

²⁹ *Ibidem*, p. 161.

³⁰ *Ibidem*, pp. 26-27.

cierta tendencia, muy común, a minusvalorar sus pretensiones en el largo plazo, sus hipotéticos proyectos políticos. De hecho, reiteró esta idea al sintetizar los modos nativos de combate:

La imposibilidad de dirección para un mando único no les permite dar variedad a su maniobra, reduciéndose esta a dos formas típicas [...] Ante la presencia de pequeños núcleos de fuerza o de una vanguardia audaz que se distancia de la columna, atraerla por una retirada simulada [...] y, después, llegados al terreno favorable para ello, una brusca reacción ofensiva por la que tratan de envolverla; ante la columna ya organizada para el combate o en marcha hacia su terreno de despliegue, un ataque fijante sobre el frente, seguido de un movimiento envolvente.³¹

El *paqueo*, aprovechándose de la densidad y de la lentitud de las columnas españolas, se sumaba a estas actuaciones y es lo que justificó algunas deducciones de Berenguer: la guerra asimétrica marroquí no era contra un ejército bien organizado y avituallado, por lo que exigía mucha más inteligencia, habilidad y, sobre todo, experiencia en el mando. Conviene detenerse en esta figura, en el mando, porque Berenguer vertió comentarios muy interesantes sobre él y sobre la elección de su puesto en combate.³² Así, por ejemplo, subrayó la necesaria «comunidad de ideas» entre el jefe que planea la maniobra y los ejecutantes.³³ Al que sería, probablemente, el más famoso de los altos comisarios que desfilaron por el Protectorado siempre le preocupó esa armonía entre mando y subordinados. En *Ensayo de una adaptación táctica* aludió a un «automatismo de la maniobra» y aclaró que se precisaba «contar con la aptitud personal del jefe para dirigir y orientar», y también «confiar en la espontánea adaptación de actitudes de sus ejecutantes».³⁴

Ahora bien, como ya se ha expuesto, la formación de la oficialidad española podía mejorarse. En cuanto a esa cuestión de la confianza, y si se avanza hacia el terreno de lo concreto, cuesta calibrar en qué medida Dámaso Berenguer se fio de la habilidad y de la voluntad del general Manuel Fernández Silvestre –un inferior jerárquico, pero más antiguo como general de brigada que el propio Berenguer– a la hora de aplicar sus planes en Melilla. Públicamente, desde luego, parecía convencido de sus posibilidades de éxito. Es imposible entender de otro modo sus pomposas declaraciones ante *El Sol*. Pero, en

³¹ *Ibidem*, pp. 33-34.

³² *Ibidem*, p. 118-119.

³³ *Ibidem*, p. 113.

³⁴ *Ibidem*, p. 114.

privado, la cuestión sigue alimentando el debate historiográfico debido a las diferencias doctrinales que sostuvieron ambos.³⁵

Según escribió Berenguer en 1918, el mando debía situarse a distancia de la línea para dominar el conjunto y socorrerse con enlaces mediante el uso del heliógrafo, el teléfono y la radiotelegrafía. En la región de Yebala se hizo ahí, pero el Protectorado español no acababa ahí. Dámaso Berenguer no dominó el mentado conjunto, pese a disponer de cuantiosos informadores y a presumir del amplio empleo de esas modernas tecnologías en Marruecos. Así las cosas, el hecho fue que el día 19 de julio de 1921, presente en Rokba el Gozal y embebido por el cerco final sobre Beni Aros, tuvo que trasladarse a Tetuán para atender a Silvestre y sortear las dificultades comunicativas entre Annual-Melilla-Rokba-Madrid.³⁶ En *Campañas* no disimuló su malestar por lo ocurrido, pero silenció el riesgo que él previamente había asumido al autorizar el avance de su subordinado. En el terreno historiográfico, se puede conjeturar sobre la incomodidad asociada al puesto de Alto Comisario (o al ejercicio del mando, precisamente, sobre Silvestre); aunque también se puede concluir y de inmediato se comprobará el motivo, que en el pecado llevó la penitencia.

Terminemos subrayando que, en su primer ensayo, Berenguer se rebeló contra lo que denominó «la leyenda del repliegue» y desmitificó la dificultad de esta maniobra al señalar que:

No puede ni debe ser los mismo cuando el repliegue obedece a una voluntaria interrupción de la lucha (...) o porque los medios de que se dispone no permitan alcanzar un resultado práctico del combate y se abandona la lucha antes de llegar a un contacto demasiado estrecho.³⁷

El militar entendió que la diferencia entre combate en repliegue y retirada general resultaba vital en el escenario marroquí y justificó el recurso habitual al primero, pero huyendo de la táctica del escalonamiento de la infantería en marcha y del fuego en retirada. En su lugar, y para ganar velocidad, abogó por el mutuo apoyo entre núcleos que retroceden saltando de posición a posición.³⁸ Lamentablemente, llegados a 1921, constatamos cómo ese apoyo entre distintos enclaves no resultó factible.

³⁵ Julio ALBI DE LA CUESTA: *En torno...*, p. 101. El general Manuel Fernández Silvestre fue partidario del sometimiento militar del territorio antes del inicio de cualquier intento de acercamiento político. Por otra parte, desconfió del voluntariado y de la Legión, elementos que siempre intentó potenciar Berenguer.

³⁶ Véase Dámaso BERENGUER: *Campañas en el Rif y Yebala. Notas y Documentos. Años 1921-22*, Madrid, Sucesores de Regino Velasco, 1923, p. 71.

³⁷ *Ibidem*, p. 173.

³⁸ *Ibidem*, p. 179.

Campañas en el Rif y Yebala: el arte de poner una vela a Dios y otra al Diablo.

¿Qué ocurre cuando saltamos de la esfera teórica a la realidad? Pues que el modelo táctico de Berenguer no se puede comprender si no conocemos antes una particularidad del Protectorado español de Marruecos: las habituales intromisiones partidistas en la Alta Comisaría. Por este motivo, mientras que Lyautey logró concentrar un enorme poder en sus manos, sus homólogos españoles siempre estuvieron sometidos a la doble dependencia de Estado y Guerra.³⁹ Los gobiernos fallaron a la hora de definir con precisión y claridad la sujeción del Protectorado con respecto a la Administración General del Estado y se ha enfatizado, en este sentido, que la inacción impuesta durante la Gran Guerra alimentó la rebeldía. Al poco de finalizar esta contienda, un prevenido Berenguer, decidido a no correr la misma suerte que el viejo Jordana, quiso imprimirle otro carácter a su mandato.⁴⁰ Curiosamente, entre los estudiosos de las campañas hispano-marroquíes, es un lugar común presentar a ambos generales como adalides de la combinación entre acción civilizadora y bélica. Sin embargo, un análisis más profundo de la correspondencia generada por ambos (en particular cuando trababan con políticos), permite apreciar que el carácter de Berenguer fue más autoritario, con cierta tendencia a un engreimiento que, por momentos, acertó distancias con Silvestre.

Públicamente, desde comienzos de 1919 ganó peso la idea del avance hacia el bautizado como «protectorado civil». Respaldado por el presidente Romanones e inspirándose en el modelo francés, Berenguer quiso entonces tanto apaciguar a la opinión española como refrenar las ambiciones galas, promocionando una forma de intervención en el escenario marroquí en apariencia poco belicosa, que generaba una falsa imagen de ahorro de fuerzas metropolitanas y estaba más orientada hacia la bautizada como «acción civilizadora» a través del fomento de obras públicas, del despliegue comercial, construcción de escuelas, hospitales, etc.⁴¹

En la franja occidental, el Alto Comisario optó por proteger lo ocupado con una línea de puestos de avanzadilla y blocaos, ubicados en elevaciones, cruces o pasos

³⁹ Leandro MARTÍNEZ PEÑAS: “La Administración del Protectorado de Marruecos en los órganos centrales del Estado (1912-1935), en Javier ALVARADO y Juan Carlos DOMÍNGUEZ (eds.), *La Administración del Protectorado español en Marruecos*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 133-156.

⁴⁰ Romanones confesó que «ninguno de los gobiernos que se sucedieron el poder en España durante la guerra tuvieron libertad, acierto y fortuna [...] para haber sometido a las cabilas [...] Terminada la guerra, la abundancia de sobrantes de pertrechos militares daría a los moros modo de revolverse». Véase Álvaro de MARICHALAR: *Las responsabilidades políticas del Antiguo Régimen*, Madrid, Renacimiento, 1924, p. 97.

⁴¹ En caso de precisarse el empleo de la fuerza, Berenguer consideró oportuna la organización de «operaciones de policía» si la vanguardia se hallaba una zona neutral; y la de «operaciones con el Ejército» ante fuerzas enemigas. En la práctica, se evitó el empleo de tropas metropolitanas como fuerzas de choque por su nefasto impacto en la opinión peninsular. No obstante, el empleo de policías indígenas y harkas amigas en combate provocó su agotamiento, lo que, unido a los abusos de algunos oficiales, explica las comunes defecciones durante estas campañas. En 1920, con la creación de La Legión ya se intentó paliar este problema.

difíciles, que aseguraban la labor incesante a retaguardia de las oficinas de policía: la captación de notables para lograr la sumisión completa de las cabilas y la derrota de El Raisuni. La extensión de la *mancha de aceite* funcionó aquí. Pero, la zona oriental, en cambio, se convirtió en la manzana envenenada de Berenguer: una región aparentemente tranquila, donde no se operaba desde 1912. Los españoles no hallaron ningún cabecilla de prestigio con quien cooperar y, por este motivo, la intervención española exigió el empleo de más policía y, sobre todo, del viciado desembolso de más pensiones para atraer a los notables de la región.⁴² En teoría, el sistema estaba diseñado para evitar el derramamiento de sangre; en la práctica, fue el único modelo de gestión que garantizó el dominio hasta la línea del Kert; pero prendió la llama de la codicia entre los cabileños, alimentó envidias y constituyó también, ya en 1920, una de las causas del levantamiento de Abdelkrim.⁴³

Enunciada su meta *profesional*, conviene advertir que el Alto Comisario atendió, asimismo, a un propósito *personal* al retomar la pluma. Cuando en 1923, por primera vez, Dámaso Berenguer publicó sus memorias pretendió otorgarle un valor testimonial.⁴⁴ Así lo afirmó en el prólogo, al detallar que se trataba de «la cuenta que yo hubiera dado, si se me hubiera pedido antes de formar concepto de los hechos».⁴⁵ Parece razonable esta actitud a la defensiva porque no le había resultado nada fácil asentarse en Tetuán. El papel del Alto Comisario no era sencillo por los problemas que planteaba la estructura de mando: en diciembre de 1918, siendo Berenguer ministro de la Guerra, el gobierno de Romanones decidió nombrar Alto Comisario a un civil y, de paso, suprimir el cargo de general en jefe del Ejército en África (una iniciativa del propio Dámaso). Como ningún político aceptó semejante nombramiento, Berenguer acabó siendo el elegido para el cargo a comienzos de 1919. El episodio no deja de ser revelador: pesaba más el Berenguer político que el militar porque, al aceptar ese cargo, ya sabía –el pecado original– que se había roto con el principio de la unidad de mando y de la acción de conjunto. De hecho, no escatimó esfuerzos hasta lograr la ampliación de sus atribuciones en agosto de 1919 (con el ministro Villalba) y, de nuevo, en septiembre de 1920 (con

⁴² Buena prueba de las dificultades del avance español fue el simple hecho de que el jalifa apenas halló reconocimiento en la zona asignada hasta, al menos, 1925. En Irene GONZÁLEZ GONZÁLEZ: “Imágenes de poder en el espacio colonial: la legitimación de la autoridad jalifiana en el Marruecos español (1912-1925)”, *Pasado y Memoria*, 18 (2019), pp. 113-130, DOI: <https://doi.org/10.14198/PASADO2019.18.06>

⁴³ Los efectos contraproducentes del pago de pensiones fueron denunciados, décadas más tarde, por Manuel GALBÁN JIMÉNEZ: *España en África. La pacificación de Marruecos*, Madrid: Imprenta Servicio Geográfico del Ejército, 1965, pp. 273-285 y 591-595.

⁴⁴ En 1948 Berenguer publicó *Campañas del Rif y Yebala. Correspondencia y documentos oficiales para el estudio de nuestra acción militar y política. Notas de mi diario 1919-1921*. Es una obra más extensa y completa que la que aquí se analiza, pero con menos vocación exculpatoria por ser más tardía.

⁴⁵ Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, [prólogo sin paginación].

Eza).⁴⁶ Pudo así, entre otras facultades, garantizarse la inspección general de las tropas –sin el mando directo sobre las mismas–, así como a iniciativa y aprobación de los planes de operaciones.

Igualmente, se debe señalar que los sucesos narrados por el Alto Comisario han merecido una notable atención historiográfica. Acudimos a este relato para acercarnos a una versión –la suya, que no la oficial– de lo ocurrido antes y después del trance de Annual; para conocer sus impresiones sobre el difunto general Fernández Silvestre; para escarbar en el proceso de depuración de las responsabilidades; y, en suma, para cargarlos de razones cuando nos adentramos en ese apasionante, aunque no menos tortuoso, debate entre apologistas y detractores de ambos mandos.⁴⁷

No obstante, el segundo ensayo de Berenguer puede ser objeto también de un interesante examen que nos aproxime a los rasgos definitorios de su pensamiento estratégico y táctico. Así sintetizó su procedimiento de avance para «la guerra africana»:

Las posiciones se elegían a instancia de las cabilas y no atendíendose a exigencias militares [...] No se actuaba en una guerra clásica [...] La misión de España tenía carácter político, más que militar; reducir las cabilas a la obediencia del Sultán en la zona que internacionalmente se le había asignado [...] por procedimientos de atracción [...] Este sistema de progresión pacífica convertía al Ejército en un instrumento de la política [...] Se trata solo de montar una administración; el tránsito del estado de rebeldía al de sumisión es apenas sensible; todo se traduce a nombrar autoridades y establecer la policía indígena que las auxilien.⁴⁸

Berenguer minimizaba las dificultades que planteaba la guerra asimétrica del Rif. Por desgracia para el Alto Comisario, ese tránsito, en lugar de «apenas sensible» despertó, como se sabe, un fuerte rechazo. Debemos situarnos en mayo de 1920, coincidiendo con la toma de Dar Drius, para entender los razonamientos de Berenguer. ¿Por qué Berenguer no hizo coincidir el inicio de su narración y el de su mandato? Lograba, de entrada, dirigir la atención del lector hacia la Comandancia de Melilla y, sobre todo,

⁴⁶ Salvador FONTENLA BALLESTA: *La guerra de Marruecos (1909-1927). Historia completa de una guerra olvidada*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017, p. 266 y 353. Fontenla argumenta que el Ministerio de Estado, con un nombramiento civil, deseaba controlar tanto la política como las operaciones en Marruecos y explica que el Estado Mayor Central, encabezado por el general Weyler, tuvo un papel marginal en la planificación de las operaciones. En cambio, Caballero aprecia en las maniobras de Berenguer una clara voluntad por corregir esa pérdida de atribuciones que él mismo orquestó (R.D 11/12/1918). En Fernando CABALLERO ECHEVARRÍA: *Intervencionismo...*, pp. 314-318.

⁴⁷ Entre las publicaciones más recientes sobre la depuración de responsabilidades véase Fernando CABALLERO ECHEVARRÍA: “El Expediente Picasso: tensión política, mediática y social”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 38 (2021), DOI: <https://doi.org/10.51743/cih.240>. El autor carga las tintas contra Berenguer por ignorar las solicitudes de Silvestre y por la negación de auxilio a Nador y Zeluán. También pone de relieve su relación previa, y cercanía, con el general Picasso. Por último, censura la dependencia *de facto*, que no *de iure*, de este con relación al Alto Comisario a causa de las intromisiones del ministro La Cierva.

⁴⁸ Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, p. 62.

evitaba referirse a la llegada de Silvestre a Ceuta y a los primeros roces con motivo de la operación del Fondak. Evidentemente, aquí importa lo escrito y, quizás más, lo omitido.

El Alto Comisario celebró, en cualquier caso, el avance sobre Dar Drius, pero su transformación en una fuerte base de operaciones y la ocupación de Tafersit pusieron en alerta a los rifeños. Berenguer incurrió en una contradicción al comunicarle al gobierno, el 14 de noviembre y ante los apremios de Silvestre -decidido a frenar la agitación causada por el jerife Tunzi-, que «en la Alta Comisaría no se apreciaba del mismo modo la urgencia del avance, por no entrar en los proyectos del Alto Comisario activar las operaciones en oriente». ⁴⁹ Faltaba a la verdad porque estos avances solo constituían la primera fase de una estrategia más amplia que aprobó (su penitencia), cierto que tras vacilar, en noviembre también; una estrategia diseñada para el sometimiento de los Beni Ulichek y el involucramiento de Beni Said. Ambos objetivos se alcanzaron a principios de diciembre, y la campaña se dio por finalizada con el licenciamiento del reemplazo de 1917 antes de las celebraciones navideñas. ⁵⁰ Dámaso Berenguer concluyó que «la acción política y la militar se compenetraron y colaboraron en esta ocasión como en pocas»; ⁵¹ se rebelaba, al tiempo, contra los que lo juzgaban como pusilánime ante un Silvestre desbocado. ⁵² En conjunto, la operación fue arriesgada tanto por su profundidad como por el hecho de que el flanco norte quedó expuesto a ataques. Los movimientos se practicaron, eso sí, de modo audaz, sorpresivo y rápido en un territorio inhóspito y con un clima severo. Frente al *paco* con kilos de paciencia, la asimetría del ataque veloz y muy bien planificado. Además, la casi simultánea ocupación de Xauen –fruto de la buena coordinación entre tres columnas, bien avitualladas y acompañadas de aviación– también supuso un movimiento profundo, arriesgado y que quebraba el principio de economía de medios.

El 6 de enero de 1921, Silvestre fue autorizado para ocupar Mehayast, Annual, Sidi Hosain y Sidi Dris. ⁵³ A juicio de Berenguer, y una vez dominados estos enclaves, «proseguir el avance (...) se hubiera salido del control del Alto Comisario». Vemos, por tanto, a un político que sí fiscaliza la labor de su subordinado, pero incapaz de apreciar que ya se había perdido ese control de la situación. Se cree que se había perdido porque, aunque en la documentación y la correspondencia entre mandos se aludía al camino costero –desde febrero Morales planteó la ocupación de Sidi Dris como gran base

⁴⁹ Ibidem, p. 3.

⁵⁰ Ibidem, p. 8. Berenguer señaló que, en un telegrama remitido el 13 de diciembre de 1920, Silvestre le propuso anticipar el licenciamiento de las tropas del tercer año y él lo rechazó. Sin embargo, no tenemos constancia del documento y sí de lo contrario (telegrama del 22 de enero de 1921). Véase Archivo Histórico Militar de Madrid, Fondo Manuel Fernández Silvestre, caja 1525, carpeta 21.

⁵¹ Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, p. 20.

⁵² Ibidem, p. 7.

⁵³ Ibidem, p. 9.

logística para el avance sobre Alhucemas—,⁵⁴ la verdadera naturaleza de la toma de Annual se nos escapa. ¿Cómo podría servir de base eventual en esta marcha? Andando el tiempo se comprobaría cómo lo imposible fue prestarle a ella socorro.

El informe del coronel Morales y el plan de estabilización de Tensaman, elaborado por Silvestre, precedieron al viaje de Berenguer a la Comandancia de Melilla.⁵⁵ El Alto Comisario conoció, durante su estancia en el territorio oriental, el interés de Silvestre por ocupar Beni Mellul; tomó conciencia, sin que le quitase el sueño, de la amenazadora presencia de los Urriaguel en el Yub; y, lo que más nos interesa, inspeccionó varias posiciones. Entre otras, Buimeyán, inmediata a Annual:

A nuestra izquierda, agua arriba el río, se veía a corta distancia una loma, la de los Árboles, que cubría el sitio donde designaban el Zoco del Jemis, que no se veía; hacia la derecha, norte, aparecían apenas las tiendas de campaña de la posición de Sidi Dris, casi tapada por la altura de Talilit (...) Empezaban a croquizarlo los oficiales de la Comisión topográfica.⁵⁶

Aunque la labor política apenas había avanzado y la orilla izquierda del río Amekran inspiraba temor, Berenguer autorizó a Silvestre para ocupar un enclave delante de Budinar y otros sobre el Zoco del Jemis y Axdir.⁵⁷ Ambos, pues, corrían mientras el gobierno les dejaba hacer.⁵⁸ No tardaron en sufrir un primer tropiezo en la posición de Abarrán. El juicio de Berenguer resulta, a todas luces, muy benévolo: le restó todo mérito al enemigo y se empeñó en desconectar el suceso de lo ocurrido después en Annual.⁵⁹ La pérdida de Abarrán no resultaba insólita, sino que:

Es el tributo de la guerra contra países salvajes, y más señaladamente el de la penetración marroquí; pero es tributo que, generalmente, solo pagan las tropas esencialmente dispuestas para ello: las unidades indígenas. Sería imperdonable exponer fuerzas metropolitanas en esas empresas; pero sería desaprovechar muchas de sus ventajas el no dar a las fuerzas indígenas, muy especialmente a las irregulares, la

⁵⁴ “Informe reservado del coronel Morales al general Silvestre”, en VV. AA: *Historia de las Campañas de Marruecos. Tomo III*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1981, pp. 619-623; y “Plan político-militar a realizar sobre Alhucemas”, Archivo Histórico Nacional, Tribunal Supremo, 51 N 2 folios 628-639.

⁵⁵ Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, pp. 15-19.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 20.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 22. Berenguer dijo que «no podían considerarse como el avance, ni él [Silvestre] lo consideraba así».

⁵⁸ *Ibidem*, p. 24. El Alto Comisario apenas comentó la represalia posterior de los Beni Urriaguel de la montaña contra los colaboracionistas de Axdir. Otro detalle llamativo relacionado con este viaje a Melilla es que, en la carta que, el 17 de abril, Berenguer dirigió al ministro de Estado, marqués de Lema, extraña que aludiese a «la ocupación de la bahía de Alhucemas, que se realizará, a ser posible, marchando por tierra a través de la cabila de Tensaman, y solo en caso necesario auxiliada por un desembarco».

⁵⁹ *Ibidem*, p. 34.

flexibilidad de empleo en que estriba su máximo rendimiento [...] Solo se salió de las características de una operación de policía por la concurrencia de artillería.⁶⁰

Una acción enormemente impactante, además de todo un éxito propagandístico, en un contexto de lucha sin cuartel y sin grandes batallas debido al carácter escurridizo del enemigo. Estas fueron algunas de las características definitorias de la guerra asimétrica del Rif. Se ha escrito hasta la saciedad sobre el episodio de Abarrán y sobre la inclusión de cuatro baterías de montaña en la marcha. Sorprende que la columna de vuelta siguiese un itinerario distinto al de ida; y que Villar, al mando de la operación, regresara con las ametralladoras, pero no con los cañones. Además, llama la atención que desde Annual nadie acudiese en auxilio de Abarrán, probablemente porque juzgaron que podrían rechazar la agresión por sus propios medios. Reparemos en los hechos: la ocupación de Abarrán significaba un salto al frente de aproximadamente ocho kilómetros. Perdido este punto, Berenguer ordenó a Silvestre «abstenerse de todo movimiento». Pero, mientras que el Alto Comisario recelaba del envalentonamiento enemigo, Silvestre entendía que la inacción española resultaba contraproducente. Esta asimetría en la moral de los combatientes acabaría resultando destructiva para los españoles.

Bastante más adelante, el 18 de julio de 1921, Berenguer matizó sus palabras, probablemente porque adquirió conciencia de su error: «Aunque en mis instrucciones recomendara a V. E. adoptar una actitud defensiva (...) esto no quiere decir que deba V. E. encerrarse en una pasiva defensiva».⁶¹ El 7 de junio, con la intención de garantizar la seguridad del camino Ben Tieb-Annual, Silvestre ya había ordenado la toma de Igueriben «en uso de la recomendación hecha».⁶² Lo que Berenguer no hacía, en cambio, era autorizar la creación del Grupo Regulares de Alhucemas y de una harka.⁶³ Al contrario, se atrincheraba por temor a la supuesta acometividad de Silvestre y cargaba contra él al precipitarse los acontecimientos cuando los rifeños se adueñaron de la Loma de los Árboles:

¿Por qué no se me dijo en el parte la importancia que tenía el servicio que impidió el enemigo se estableciera y solo se me presentó el hecho como una hostilidad a

⁶⁰ Ibidem, p. 35 y 41.

⁶¹ Ibidem, p. 69.

⁶² Ibidem, p. 44. Silvestre carecía entonces de libertad de acción frente a un ejército movilizable de unos 18.000 combatientes. Salvador FONTENLA BALLESTA: *La guerra...*, p. 320. De acuerdo con este autor, 8.800 procedían de Beni Urriaguel, 5.300 de Beni Tuzin, otros 2.700 combatientes de Beni Ulichek y, por último, un millar de Tensaman.

⁶³ Peticiones que se recogen en los informes de Morales y Silvestre (ya citados), aunque también en los telegramas del 4, 9 y 10 de junio de 1921. Véase “Correspondencia intercambiada entre generales Berenguer y Silvestre”, Archivo Histórico Nacional, Tribunal Supremo, 51 N 3 folios 873, 875 y 886-887.

descubierta? [...] ¿Por qué no se me dijo que, después de varios asaltos, las fuerzas no pudieron llegar al punto que se proponían y acabaron por huir?⁶⁴

En resumen, Dámaso Berenguer se presentó, al analizar los telegramas remitidos desde Melilla los días 16 y 17 de junio, como una víctima de las políticas desinformativas de Silvestre.⁶⁵ Hoy en día, autores como Terreros Ceballos y Albi de Cuesta secundan esta idea.⁶⁶ A diferencia de ellos, Caballero Echevarría ha defendido que la comunicación entre ambos mandos fue constante y, en líneas generales, cordial. El Alto Comisario, no obstante, siempre priorizó *su guerra de la montaña*, en Yebala.⁶⁷ Sostenemos aquí, en efecto, que Berenguer desembarcó en Marruecos con una clara convicción: «en tanto no se expulsara al Raisuni de Beni Aros, no habría tranquilidad en la zona».⁶⁸ Cualquier investigador familiarizado con los textos de Berenguer es perfectamente consciente de que este se muestra más aleccionador y locuaz, describiendo al detalle las marchas de columnas convergentes a retaguardia de los núcleos enemigos, cuando se refiere a esta región. No escatima, por ejemplo, en reflexiones de carácter táctico:

La táctica más conveniente para operar en país montañoso, cual es aislar y reducir al enemigo en las zonas inhospitalarias en las cuales no encuentre medios de vida, apoderándose de los centros de comunicación y de riqueza, de los terrenos de labor y pastos, rehuendo, en lo posible, el tránsito por las comarcas de máximas dificultades, de difícil acceso y de escasas vías, como las del Yebel Alam y el Buhaxem.⁶⁹

⁶⁴ Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, p. 47.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 65- 67. No son los únicos reproches contra el Comandante General de Melilla que hallamos en *Campañas*. Más adelante, Berenguer le recrimina la política inoportuna de relevos indígenas y la laxa concesión de permisos peninsulares para la tropa. El Alto Comisario negó que Silvestre se impacientase ante la falta de refuerzos, argumentando que su obsesión era el retraso en la habilitación de caminos, cuestión que escapaba de sus competencias.

⁶⁶ Gonzalo TERREROS CEBALLOS: *Antonio Maura y la cuestión marroquí*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 231-232. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/22275/>; y Julio ALBI DE LA CUESTA: *En torno...*, pp. 264-265.

⁶⁷ Fernando CABALLERO ECHEVARRÍA: *Intervencionismo...*, pp. 310-408. Este investigador incurre en cierta contradicción al defender la famosa «comunidad de ideas» entre Berenguer y Silvestre (p. 332) y, a la vez, enfatizar la acometividad del primero frente a la prudencia del segundo. Caballero responsabiliza a Berenguer, del que comenta que tuvo nueve suspensos en la Academia General, incluida Táctica (p. 315), de desconocer la psicología *mora* –porque pregonó ante los periodistas, en abril, sus intenciones de avance sobre Alhucemas– (pp. 363-364), así como la topografía del Rif (p. 370). Lo acusa, además, de guiarse por malas fuentes de información (p. 374), de cometer errores interpretativos muy graves (p. 383) y de negarle fuerzas al general Silvestre (pp. 405-408). Aquí se defiende, sin embargo, que Berenguer sí conocía el frente de avance porque inspeccionó los alrededores de Buimeyán y que dispuso de muchos «ojos» en la Comandancia de Melilla (el Comandante del Peñón, que en efecto minusvaloró la importancia del harca en el Yub, pero también Gabriel Morales, por ejemplo).

⁶⁸ Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, p. 52.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 55.

Vemos aquí al mejor Dámaso Berenguer, al teórico de la contrainsurgencia, un oficial tremendamente resolutivo y sabedor de la importancia operativa de las columnas móviles, sustentadas con bases de aprovisionamiento alejadas de la línea de contacto:

Se puede apreciar la diferencia de los procedimientos empleados por nosotros (...) Nos referimos al empleo de columnas con pesado convoy de víveres y municiones, columnas a las que se dota de medios de transporte fabulosos, que nosotros no teníamos, ni es fácil tener, pero que además complican [...] Aquí el sistema es muy otro: consiste en tener las tropas en reposo y en cuarteles de descanso y formar grandes bases [...] quedando la columna, con solo su tren regimental y reforzada con elementos de transporte para otros menesteres, en más fáciles y seguras condiciones de maniobra.⁷⁰

La movilidad, el ataque, como principio doctrinal de la guerra asimétrica. Pero no estaría de más interrogarse sobre cómo el general Silvestre podría garantizar esa maniobrabilidad en el territorio de la Comandancia de Melilla, cuando se desesperaba solicitando créditos para caminos.⁷¹ Debiéramos, asimismo, no pasar por alto ese atisbo de envidia ante la superioridad tecnológica con que obraban los franceses. Berenguer hacía de la necesidad virtud al subrayar que España actuaba en Marruecos con menos camiones, ambulancias, etc.

El intercambio de telegramas entre Melilla y Tetuán se intensificó sobremanera desde el día 18, si bien el Alto Comisario permanecía impasible, seguro de que el desgaste en combate no era excesivo y, en lo tocante a Silvestre, de que «no se apartaba de su imaginación la idea de avanzar».⁷² Así las cosas, a partir del 21 de julio, se consumó el desastre en la región oriental. Silvestre comunicó al Alto Comisario su propósito de retirarse a la línea de Ben Tieb, a lo que este respondió con un «quedo enterado».⁷³ No era uno de esos repliegues tácticos de la guerra africana porque todavía no se había iniciado el combate. Berenguer conocía perfectamente los peligros de este tipo de operación y, sin embargo, no opuso ninguna resistencia ante la decisión de Silvestre. Dos años después, en sus *Campañas* lo explicaría: «Cualquier determinación que hubiera sugerido al

⁷⁰ Ibidem, p. 56.

⁷¹ Sobre la insistencia de Silvestre en este asunto, consúltese Archivo Histórico Militar de Madrid, Fondo Manuel Fernández Silvestre, caja 1525, carpeta 22. La petición de créditos para la construcción de caminos aparece en varios telegramas porque suponía un beneficio para la zona, generaba empleo entre los cabileños y favorecía el abastecimiento y movimiento de tropas.

⁷² Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, pp. 77-78.

⁷³ Agradecemos a Santiago Domínguez Llosá el hecho de que nos haya proporcionado la transcripción de esta conversación, efectuada por el Comandante del Cañonero Laya ante el ministro de Marina. El Alto Comisario decía: «Estudiamos la manera de enviarle refuerzos, pero no creo posible puedan llegar hasta mañana a la noche. Como V. E. está en comunicación con Guerra, supongo que de allá le mandarán. A eso de las seis de esta tarde estaré en Tetuán, llámeme allí». En «Buques de guerra. Cañonero Laya», Archivo General Militar Álvaro Bazán, sign. 1176-401.

mando de Melilla carecía de la eficacia que pudiera dar el conocimiento exacto de la situación». ⁷⁴ Eligió, en consecuencia, confiar en la capacidad resolutive de Silvestre. Parece imposible imaginar qué sentiría este, solicitando refuerzos y topándose de bruces con un político.

Una vez desaparecido el Comandante General, Berenguer decidió trasladarse urgentemente a Melilla, dejando en suspenso la arremetida final contra El Raisuni. ⁷⁵ No tardó en sentirse desbordado y confesar: «Es un caso realmente extraordinario, pues no se trata de reforzar un ejército con elementos nuevos, sino de crear un ejército para combatir al día siguiente». ⁷⁶ El relato de los posteriores avances es detallista, repleto de datos, descripciones de columnas y no faltan, por descontado, las alusiones a la enorme utilidad del fuego artillero y los apoyos de la escuadra y la aviación. Berenguer se mostraba como un gran director de orquesta, en comunicación constante con el Ministerio de Guerra, muy consternado por el asunto de los prisioneros y siempre atento a la evolución de la moral enemiga. ⁷⁷ No se extendió demasiado al aludir a la «enérgica impulsión» del Comandante General Calvancanti para introducir un convoy en Tizza. ⁷⁸ En cambio, sí se aprecia cierto tono autocomplaciente coincidiendo con la toma del Gurugú porque «produjo gran alegría en la población de Melilla, que se veía al fin libre de la amenaza». ⁷⁹ Y, más aún, se percibe un prurito de orgullo al describir minuciosamente la toma del contrafuerte de Magán, en Gomara: «Me propuse poner de relieve el margen de resistencia que tienen las posiciones y lo que se puede esperar de las columnas cuando se baten con energía y son bien conducidas». ⁸⁰ A buen entendedor... el Alto Comisario denunciaba la falta de moral combativa en Annual y cargaba contra Silvestre.

En el plano estratégico, Berenguer se inclinó desde octubre, y así se lo comunicó al ministro La Cierva, por el aislamiento del Rif, avanzándose en la ocupación de

⁷⁴ Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, p. 80.

⁷⁵ Genera cierto asombro su reflexión más inmediata tras la “forzosa evacuación” de Annual: «Dejaba tras mí una labor militar brillante y prometedora (...) ¿Era fatalidad o suerte del adversario? Pero lo que más me intranquilizaba en aquellos momentos era la repercusión que allí pudiera tener lo ocurrido en Melilla» (Ibidem, p. 64). No parece preciso extenderse para explicar que, obsesionado por acumular laureles luchando contra el Raisuni, aflora en este pasaje el peor Berenguer, el arrogante e inflexible.

⁷⁶ Ibidem, p. 94. Dámaso Berenguer explicó, en las páginas que siguen, por qué no consideró adecuado prestar auxilio a los sitiados en Monte Arruit, decisión muy cuestionada entonces y debatida por la historiografía hasta la actualidad. Hasta el día 15 de agosto, disponiendo en Melilla de 36.000 expedicionarios (p. 109), no presentó un plan de “reconquista”, que recibió el beneplácito del nuevo gobierno de Antonio Maura y se empezó a ejecutar desde el 17 de septiembre.

⁷⁷ Ibidem, pp. 117-121. Berenguer, en una carta remitida al nuevo gabinete a finales de septiembre, se posicionó a favor del pago de tres millones de pesetas por la liberación de los cautivos. No obstante, al finalizar enero de 1922, el Alto Comisario se mostró más receloso porque intuía lo peligroso que podría resultar financiar a Abdelkirm. Sobre todo, porque el gobierno Maura empezaba a estudiar una repatriación (p. 175). En junio de 1922, bajo el ejecutivo de Sánchez Guerra, se le exigió esa repatriación de 20.000 combatientes (p. 203). El Alto Comisario pudo elevar la cifra hasta 24.000 (p. 206).

⁷⁸ Ibidem, p. 122.

⁷⁹ Ibidem, p. 127.

⁸⁰ Ibidem, p. 140.

enclaves en su frontera sur (para amedrentar a los franceses) y limitándose a una ocupación costera en el norte:

Antes de los sucesos de Melilla tenía ya en tratos la ocupación de Punta Pescadores [...] Sería además necesario ocupar en el Peñón de Vélez el terreno necesario [...] Sería además preciso ocupar en la bahía de Alhucemas el terreno suficiente para que fuera efectiva nuestra acción [...] Y, por último, con la recuperación de Sidi Dris y Afrau quedaría la cortina de costa a que me refiero.⁸¹

Los puntos señalados dibujaban, por tanto, una línea de avance desde el oeste hacia el este, sin llegar a concretar si le iba a conferir un mayor protagonismo a las comandancias occidentales en este movimiento, pero subrayando la necesidad de más apoyos marítimos y sobornos porque «dinero y otras ventajas» son «las armas más eficaces contra los musulmanes».⁸² Dámaso Berenguer, sin embargo, no vería ejecutado este plan. Muy molesto por algunas campañas periodísticas, y aunque siempre gozó del respaldo del gabinete Maura,⁸³ no ocurrió lo mismo con el de Sánchez Guerra. En el verano de 1922 fue sustituido por Burguete, quien no tardó en restablecer los pactos con El Raisuni.

Conclusiones

Dámaso Berenguer escribió mucho sobre Marruecos, pero cultivó poco la virtud de la autocrítica, más allá de reconocer las vacilaciones del mando local en los momentos iniciales del ataque sobre Igueriben.⁸⁴ Al contrario, presumió de beber de la Historia, sin reparar excesivamente en las particularidades de las distintas experiencias coloniales, y sacó pecho para defender su obra, ese ejército creado en Melilla, con unidades bien entrenadas, convenientemente dotadas y, todo, en apenas medio año:

Así en los servicios de vanguardia y de las columnas como en los de retaguardia: desde hospitales de primera línea a trenes de evacuación a cargo de la Cruz Roja; desde los más abundantes elementos de transporte al más moderno servicio de higiene de los campamentos.⁸⁵

⁸¹ Ibidem, p. 131.

⁸² Ibidem, p. 132.

⁸³ Ibidem, pp. 145-146. Como «el Mando sin prestigio ni es mando ni es útil», Berenguer presentó su dimisión en noviembre (lo había intentado en agosto), pero no fue aceptada. Desde comienzos de 1922, de nuevo, se presentó como víctima de una opinión furibunda, pese a la recuperación de Dar Drius (p. 167).

⁸⁴ Francisco ALÍA MIRANDA: «Los militares ante la justicia: el Consejo Supremo de Guerra y Marina y las responsabilidades del Desastre», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 39 (1921), p. 129.

⁸⁵ Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, p. 168.

Las tropas que operaron en el territorio melillense a partir de septiembre de 1921 poco tuvieron que ver, efectivamente, con el ejército del general Silvestre. Eran más numerosas y estuvieron mejor armadas y pertrechadas.⁸⁶

El Alto Comisario se mantuvo siempre fiel a su método de avance y poco antes del encuentro en Pizarra, el 31 de enero de 1922, escribió a González Hontoria, ministro de Estado, defendiendo la idoneidad de lo que Lyautey bautizó como «la empalizada»: una cortina de puestos, todos los que se requieran, para separar la zona sometida de la rebelde.⁸⁷ Ahora bien, ni él ni Silvestre llegaron a contemplar la rendición del jerife de Yebala, ni mucho menos, de Abdlekrim.

Durante años, la forma de combatir de los rifeños había desconcertado a los militares españoles, incapaces de hallar semejanzas con mambises y tagalos más allá del carácter irregular de la lucha. Su extremo individualismo, extraordinaria movilidad y enorme resiliencia convencieron a Berenguer de la necesidad de adecuar los procedimientos tácticos tradicionales con el empleo de la *mancha de aceite* así como de tropas de Regulares Indígenas y de la Legión. Funcionó relativamente bien en la región occidental, pero no así en la zona melillense: Silvestre actuó con prisas cuando se dispuso a coronar el Monte Quilates, es verdad. Autorizó el emplazamiento de blocaos –muchos mal comunicados y desprovistos de agua– que no atendían a consideraciones tácticas, sino a las peticiones de los cabecillas locales; Silvestre no tuvo los recursos humanos y materiales suficientes para acometer esta operación, cierto también (y se pueden discutir mucho las razones); pero Silvestre, no es menos cierto, tuvo que enfrentar a un enemigo, Abdelkrim, más peligroso y menos familiar que El Raisuni. La asimetría tecnológica en favor del combatiente español quedó compensada por la asimetría de la fe en Abdelkrim y en su liderazgo, capaz de minar y socavar la moral del contrario.

Transcurrido un año desde el Desastre, celoso de su autoridad y muy abatido ante la perspectiva de un radical cambio en la dirección del Protectorado, Berenguer concluyó sus *Campañas* de esta manera:

Se hablaba de la necesidad de un Alto Comisario civil. Nada más perturbador para una empresa de este género que el prematuro cambio [...] y prematuro será mientras no se haya consolidado la pacificación de las cábilas [...] ¿Es posible que todavía haya quienes crean que allí estamos para proteger una nacionalidad? [...]

⁸⁶ El Alto Comisario, por cierto, guarda un oportuno silencio en todo momento a propósito del empleo de gases en el Rif.

⁸⁷ Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, p. 173. La articulación de semejante cortina requería más hombres que la diseminación de blocaos –sin movilidad, ni dominio estratégico, como denunció Goded– practicada por Silvestre. Se deduce que, en la práctica, la política berenguerista de acumulación de fuerzas en 1921 contrariaba los escritos del tratadista Berenguer en 1918. En Manuel GODED: *Marruecos. Las etapas de la pacificación*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1932, p. 11.

¿Tan ciegos estamos, o es que no queremos abrir los ojos a la evidencia, que no vemos que lo que aceptamos el año doce fue construir, hacer una nacionalidad?⁸⁸

La montaña le había derrotado porque pesaba demasiado frente a liviandad de la política española. Probablemente, aquí radicó la mayor asimetría de esta prolongada guerra. En el verano de 1922, el avance militar decidido representaba, a juicio de Berenguer, la única opción viable para la implantación del Protectorado. Seguramente porque se impuso el general al político desde el preciso momento en que desapareció Silvestre.

⁸⁸ Dámaso BERENGUER: *Campañas...*, p. 210. El último apartado de las memorias de Dámaso Berenguer es, en realidad, una “Nota importante” sobre sus desoídas peticiones de créditos al vizconde de Eza. En cuanto a Abdelkrim, una reflexión sobre su discutido papel como padre del nacionalismo marroquí, en Jaume CAMPS GIRONA: *Entre el reformismo y el combate por la independencia. El nacionalismo en el Norte de Marruecos (1912-1956)*, Tesis doctoral inédita, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 2020, pp. 188-192.

Estado contra guerrillas: Los casos de MLN-Tupamaros y las FARC-EP

State against guerrillas: The cases of MLN-Tupamaros and FARC-EP

José Manuel Azcona Pastor
Universidad Rey Juan Carlos
josemanuel.azcona@urjc.es

Jerónimo Ríos Sierra
Universidad Complutense de Madrid
jeronimo.rios@ucm.es

Resumen: Este trabajo que se propone a continuación explora la relación del Estado, y de sus Fuerzas Militares, con el caso de dos guerrillas de especial relevancia en América Latina: el Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T), en Uruguay, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), en Colombia. Así, el objetivo general es el de intentar contrastar cómo fueron dos realidades por completo antónimas, si se observan las condiciones de aparición, el contexto de violencia, la respuesta militar, la longevidad e intensidad de la confrontación o el proceso de declive y transformación política. El argumento ofrecido se enriquece con una prolija revisión bibliográfica de literatura especializada y una valiosa información primaria proveniente de entrevistas en profundidad con actores protagónicos de ambos casos. También, por el uso de documentos del Archivo de Lucha Armada “David Cámpora”, ubicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República, en Uruguay; o de datos utilizados del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario adscrito a la Vicepresidencia de la República en Colombia. A lo largo de estas páginas se enfatiza en la importancia de trascender de miradas reduccionistas con respecto al fenómeno de las guerrillas latinoamericanas surgidas a partir de la década de los

sesenta. Por el contrario, se destaca la relevancia de aproximaciones particulares que, más allá de los elementos compartidos, que también son de necesaria atención, ahonden en las diferentes trayectorias y sentidos de la violencia que caracterizaron a los complejos procesos de confrontación armada que surgieron continentalmente en un momento álgido de la Guerra Fría.

Palabras clave: FARC-EP, Fuerzas Militares, guerrillas, MLN-Tupamaros, violencia política.

Abstract: This paper explores the relationship between the State and military organizations, with a special focus on the case of two guerrillas of great relevance in Latin America: the Tupamaros – National Liberation Movement (MLN-T) in Uruguay and the Revolutionary Armed Forces of Colombia – People's Army (FARC-EP). The aim is hence to contrast two completely antonymous realities if one considers the conditions of their emergence, the context of violence, the military response, the longevity and intensity of the intrinsic confrontation and the rate of their decline and subsequent political transformation. This position becomes further reinforced via a thorough bibliographic review and valuable primary information from in-depth interviews with first-hand protagonists and documents from the "David Campora" Archive of Armed Struggle located in the Faculty of Humanities and Educational Sciences of the University of the Republic, in Uruguay, and from the Observatory of Human Rights and International Humanitarian Law attached to the Vice-Presidency of the Republic in Colombia. Emphasis is placed on the importance of transcending reductionist perspectives with respect to the phenomenon of Latin American guerrillas emerging in the 1960s. Much to the contrary, it highlights the importance of individual approaches going beyond their shared elements -which are of equal relevance- to delve into the different trajectories and meanings of violence in these complex processes of armed confrontation that began at a critical moment of the Cold War.

Keywords: FARC-EP, Military Forces, guerrillas, MLN-Tupamaros, political violence.

Para citar este artículo: José Manuel AZCONA PASTOR y Jerónimo RÍOS SIERRA: “Estado contra guerrillas: Los casos de MLN-Tupamaros y las FARC-EP”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 85-110.

Recibido 17/06/2022

Aceptado 19/12/2022

Estado contra guerrillas: Los casos de MLN-Tupamaros y las FARC-EP

José Manuel Azcona Pastor
Universidad Rey Juan Carlos
josemanuel.azcona@urjc.es

Jerónimo Ríos Sierra
Universidad Complutense de Madrid
jeronimo.rios@ucm.es

Introducción

Este trabajo tiene como propósito analizar el proceso de aparición y declive de dos de los grupos guerrilleros más influyentes en América Latina: el Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T), en Uruguay, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), en Colombia. Dos estructuras armadas de referencia que, si bien aparecen a mediados de los años sesenta, en plena Guerra Fría, se inscriben en un origen y desarrollan una evolución completamente dispar. Esto, en relación con varios elementos que serán tratados a lo largo de estas páginas, como es lo referente a contexto político de aparición, longevidad, empleo de la violencia, capacidades operativas o fundamentación ideológica.

Los tupamaros emergen en un contexto democrático¹ y con un ideario fuertemente influido por la revolución cubana y los movimientos de liberación nacional de mediados de siglo.² Adecúan el sentido de la lucha armada al escenario estrictamente urbano (Montevideo)³ y sostienen un discurso ideológico pragmático y posibilista.⁴ Su vigencia como estructura político-militar, más allá de un amplio debate, es menor a una

¹ Adolfo GARCÉ: *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973). Revisando el fracaso de la CIDE*, Montevideo, Trilce, 2002.

² Alfonso LESSA: *La revolución imposible. Los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX*, Montevideo, Fin de Siglo, 2003.

³ Jaime YAFFÉ: *Izquierda y democracia en Uruguay, 1959-1973. Un estudio sobre lealtad democrática en tiempos de la Guerra Fría latinoamericana*, Montevideo, Universidad de La República, 2016.

⁴ Jerónimo RÍOS: “Los orígenes del MLN-Tupamaros: entre el pragmatismo y la dificultad (1962-1968)”, *Izquierdas*, 50 (2021), pp. 1-29.

década (1962-1972),⁵ y la mayor parte del tiempo, exhiben una clara renuencia al empleo de la violencia.⁶ Dentro de las grandes guerrillas latinoamericanas pueden ser consideradas como la que hizo un uso más mesurado de la misma, toda vez que, por su arraigo urbano, es la estructura que más ha influido en el terrorismo revolucionario europeo a partir de 1970.

El caso de las FARC-EP es contrario. Surgen en un contexto formalmente democrático pues, en realidad, el sistema político excluía cualquier posibilidad al margen del binomio Partido Liberal/Partido Conservador.⁷ La influencia de la revolución cubana está ausente, dado que su aparición se debe a circunstancias mayormente locales, de marcada impronta agraria,⁸ y sobre escenarios en donde la autoridad del Estado resulta cuestionada.⁹ A diferencia del MLN-T, su presencia en la ciudad nunca fue significativa, con puntuales excepciones, pues su prioridad siempre fueron los emplazamientos rurales y campesinos de la periferia colombiana¹⁰. Se trata del segundo grupo armado más longevo del continente, a excepción del también colombiano Ejército de Liberación Nacional (ELN), e hizo gala de un notable uso de la violencia. Sobre todo, entre la década de los ochenta y los 2000, hasta el punto de ser responsable de un total de 30.000 víctimas mortales dentro de un conflicto que arroja más de 215.000 muertes violentas -incluso, la reciente Comisión de la Verdad, en 2022, llega a casi duplicar esta cifra.¹¹ En su momento álgido de activismo armado, en oposición a los tupamaros, las FARC-EP se organizaron en más de 80 frentes de guerra y 18.000 efectivos, con unos ingresos económicos que, sólo con los réditos provenientes de la droga, superaban ampliamente los 1.000 millones de dólares anuales.¹²

Así, este estudio profundiza sobre esta disparidad de escenarios, mostrando cómo la amenaza guerrillera fue enfrentada de forma distinta en Uruguay y Colombia, y de qué manera es posible encontrar trayectorias opuestas. El espacio y el uso del territorio, las fuentes de financiación o las capacidades del Estado son elementos explicativos para entender la diferente longevidad de MLN-T y FARC-EP. También del modo en que finalizó en cada caso la confrontación armada. No puede obviarse del análisis la forma opuesta de recurrir a la violencia político, además de la impronta ideológica utilizada,

⁵ Clara ALDRIGHI: *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*, Montevideo, Trilce, 2016.

⁶ Documento 1 – MLN-T. Junio de 1967. Consultado del Archivo de Lucha Armada “David Campora”.

⁷ Daniel PECAUT: *Cronica de cuatro decadas de politica colombiana*, Bogota, Norma, 2006.

⁸ Eduardo PIZARRO: *Las Farc (1949-2011): de guerrilla campesina a maquina de guerra*, Bogota, Norma, 2011.

⁹ Jeronimo RIOS: *Historia de la violencia en Colombia, 1946-2020. Una mirada territorial*, Madrid, Silex, 2021.

¹⁰ Mario AGUILERA: *Las FARC: la guerrilla campesina, 1949-2010  Ideas circulares en un mundo cambiante?*, Bogota, Arfo, 2010.

¹¹ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA: *Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, Bogota, 2013.

¹² Jeronimo RIOS, *Historia de la violencia...* op.cit, p. 253 y ss.

lo cual ofrece pistas de las trayectorias políticas de cada grupo una vez que ha desaparecido su expresión militar.

La primera parte del trabajo se centra en el caso uruguayo, y muestra el contexto y los rasgos más distintivos que acompañan a la aparición del MLN-T. Esto, para posteriormente tratar su declive y los elementos que explican su fracaso militar. Lo mismo se hace con las FARC-EP, aunque con la salvedad de que estas nunca fueron derrotadas militarmente¹³ y su finalización se enmarca en un proceso de paz que finaliza en 2016. Para el estudio del caso uruguayo se recurre a documentos producidos por el MLN-T -y que están presentes en el Archivo de Lucha Armada David Cámpora, ubicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La República. También se emplean relatos provenientes de entrevistas en profundidad con protagonistas y estudiosos de la violencia política. Para el caso de Colombia se usan datos provenientes del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario adscrito a la Vicepresidencia de la República de Colombia (ODHDIH). Un centro de referencia para el estudio del conflicto armado acontecido en el país, que pudo ser consultado gracias a un permiso *exprofeso* del entonces vicepresidente, Angelino Garzón. Aparte, se integran en el análisis relatos de actores protagónicos, especialmente excomandantes de las FARC-EP, que ilustran el proceso paulatino de debilitamiento al que fue sometida la guerrilla a partir del año 2000. Se finaliza con unas conclusiones que sirven de corolario al argumentario ofrecido y presentan líneas para seguir profundizando en la comprensión de tan prolífico objeto de estudio.

Contexto de la violencia y principales rasgos del MLN-T

La aparición de los tupamaros, conocidos como MLN-T a lo largo de 1966, tiene lugar bajo una situación de normalidad democrática, aunque afectada por la profunda crisis económica que comienza a mediados de los cincuenta¹⁴ y que aviva diferentes expresiones de agitación social y movilización ciudadana.¹⁵ Un punto de inflexión considerado por la mayoría de la literatura especializada para identificar el surgimiento de este grupo armado reposa en la movilización sobre Montevideo de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), en abril de 1962.¹⁶ Este hecho conecta a diferentes personas, con marcadas posiciones ideológicas de izquierda, y dará lugar a la creación de una

¹³ Camilo ECHANDÍA e Irene CABRERA: *Madurez para la paz*, Bogotá, Universidad Externado, 2017.

¹⁴ Gerardo CAETANO y José RILLA: *Historia Contemporánea del Uruguay. De la colonia al siglo XXI*, Montevideo, Fin de Siglo, 2004.

¹⁵ Eduardo REY TRISTÁN: *La izquierda revolucionaria uruguayo, 1955-1973*, Sevilla, CSIC-Universidad de Sevilla, 2005.

¹⁶ Nicolás DUFFAU: *El Coordinador (1963-1965). La participación de los militantes del Partido Socialista en los inicios de la violencia revolucionaria en Uruguay*, Montevideo, Universidad de La República, 2008.

incipiente estructura político-militar conocida como el Coordinador, semilla embrionaria del futuro MLN-T.

Ya en ese momento destaca una figura de referencia para los futuros tupamaros: Raúl Sendic.¹⁷ Éste había interrumpido sus estudios de abogacía y había abandonado Montevideo para ir encuadrando sindicalmente a trabajadores del arroz, la lana o la naranja, sin olvidarse de los que estaban en un ámbito más precario, como era el caso de los cortadores de caña de azúcar, en Bella Unión. Junto a él, otros nombres indisolubles de la historia tupamara, como Eleuterio Fernández Huidobro, Julio Marenales, Jorge Manera, Jorge Torres o Heladio Rodríguez, comienzan a estructurar un grupúsculo, de poco más de una docena de integrantes, que bajo diferentes afinidades ideológicas toman como referente la exitosa revolución cubana de 1959.¹⁸ Eso sí, con un matiz tan distintivo como único: la reivindicación de la lucha armada desde un plano puramente urbano.¹⁹ Así lo reconoce, al ser entrevistado, el antiguo y destacado integrante tupamaro, David Cámpora:

Entonces recorren todos los montes para ver si hay posibilidad de lucha rural, porque la lucha rural era la experiencia de Cuba, *pero* nosotros no tenemos montañas, no tenemos selva, *apenas* tenemos unos *montecitos* que rodean.²⁰

Primero el Coordinador, y después, desde mediados de 1965, los tupamaros, entienden que la necesidad de estructurar una guerrilla en clave urbana debe quedar inalterada.²¹ En las *Actas Tupamaras*, de 1972, aparecen claramente estos fundamentos, los cuales colisionaban con la posición de Fidel Castro e, incluso de Régis Debray,²² al condicionar estos el éxito insurreccional a una lógica estrictamente rural. Este elemento de circunscribir la lucha armada al espacio urbano haría de los tupamaros un actor de referencia para para varios grupos violentos europeos. El propio David Cámpora narra cómo, en conversaciones con miembros de la RAF alemana (Fracción del Ejército Rojo), le hicieron saber que, a sí mismos, se definirían como «los Tupamaros de Europa»,²³ resultado de la admiración que profesaban a la guerrilla montevideana. De esta forma, y desde 1965, el MLN-T acogía todos los principios rectores de un funcionamiento

¹⁷ Para el estudio de Sendic es referencia obligada el trabajo de Samuel BLIXEN: *Sendic*, Montevideo, Trilce, 2000.

¹⁸ Jerónimo RÍOS: *Los orígenes del MLN-Tupamaros...* op. cit., p. 10.

¹⁹ Jerónimo RÍOS: “MLN-Tupamaros: génesis y evolución de la guerrilla urbana (1962-1973)”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 24:50 (2022), pp.435-463.

²⁰ David CÁMPORA, entrevista de los autores, Montevideo, julio de 2017.

²¹ MLN-T: *Actas Tupamaras*, Montevideo, TAE, 1972.

²² Inicialmente Régis Debray fue profundamente crítico con los tupamaros si bien, en 1972, prologa las *Actas Tupamaras* publicadas en Cuba con un alegato claramente a su favor y viabilidad.

²³ David CÁMPORA, entrevista de los autores, Montevideo, julio de 2017.

estrictamente capitalino: clandestinidad, compartimentación de la información y la seguridad, y adaptación a todas las posibilidades de lucha armada que ofrecía la ciudad.

Por otra parte, los tupamaros se dotaron de una estructura orgánica que gravitaba en torno a cuatro niveles de acción y decisión: *Convención Nacional, Comité Ejecutivo, Columnas*, y dentro de ellas, *Células*. Si bien esto conduce a algunos autores a considerar una cierta mimesis respecto de los planteamientos más ortodoxos de otras formaciones marxistas-leninistas²⁴, debe relativizarse tal afirmación. Esta rigidez, en el plano ontológico de la guerrilla urbana, no era del todo cierta, pues la forma de operar siempre quedó circunscrita a las dificultades, adaptaciones y coyunturas cambiantes del momento. Además, la manera de operar eficiente en sus primeros años, en realidad, fue siempre desorganizada y lastrada por la dificultad para atraer a sus filas a los sectores más desfavorecidos de la sociedad uruguaya.²⁵ En cualquier caso, es innegable la poderosa influencia que los tupamaros generaron, en particular, en estructuras armadas como las Brigadas Rojas.²⁶

El grueso de la militancia tupamara formó parte del entorno intelectual más prominente del país y uno de cada cuatro guerrilleros era mujer.²⁷ La experiencia de la lucha anticolonial en Argelia fue primacial en el MLN-Tupamaros, aunque destacados dirigentes guerrilleros reconocen otras provenientes de Polonia o Israel.²⁸ Finalmente, el radio de acción de esta organización armada, aunque limitado a la capital, incluía al área suburbana, que fue de gran valor para el desarrollo de los operativos tupamaros. Esto no quiere decir que el espacio rural no fuese tenido en cuenta. Simplemente, que no ofrecía de las ventajas que representaba en otros contextos como Cuba o Colombia. De hecho, conviene recordar cómo los tupamaros, cuando se vieron seriamente debilitados en el escenario urbano, intentan involucrar al ámbito rural, especialmente, a partir de 1971.

Así, el llamado Plan Tatú²⁹ intentaba extender el sentido de la lucha al campesinado, priorizando la construcción de *tatuceras*, esto es, excavaciones bajo tierra desde donde golpear al enemigo y volver a esconderse, tal y como hacían los miembros del *Vietcong* en la lucha contra los estadounidenses. También en Montevideo se desarrolló

²⁴ Julio BORDAS: *Tupamaros: derrota militar, metamorfosis política y victoria electoral*, Madrid, Dykinson, 2015.

²⁵ Peter WALDMAN: "How terrorism ceases: The tupamaros in Uruguay", *Studies in Conflict and Terrorism*, 34:9 (2011), pp. 717-731.

²⁶ Matteo RE: "Cómo las guerrillas metropolitanas sudamericanas influenciaron en el terrorismo europeo: praxis organizativa y un lenguaje común", *REIB. Revista Electrónica Iberoamericana*, 6:1 (2012), pp.1-29.

²⁷ Felipe AROCENA: "Violencia política en el Uruguay de los 60. El caso de los tupamaros", Documento de Trabajo 148/89, Montevideo, CIESU, 1989.

²⁸ Héctor AMODIO, entrevista de los autores, Madrid, septiembre de 2021. Efraín MARTÍNEZ PLATERO, entrevista de los autores, Montevideo, noviembre de 2021.

²⁹ Plan Tatú, junio de 1971. Archivo de Lucha Armada 'David Campora'.

esta estrategia,³⁰ de tal modo que los viernes y otros días de la semana varios tupamaros, como Efraín Martínez Platero, Lucía Topolanski o Héctor Amodio, se dedicaban a recorrer el sistema de alcantarillado para así cartografiar su recorrido e incorporarlo en el despliegue de sus acciones. Se construyeron cerca de 200 túneles urbanos donde llegaron a tener archivos, depósitos de armas, centros de atención sanitaria o fábricas de productos básicos. Asimismo, hacían escondites en los sótanos de algunas casas, llamados *berretines*, con una funcionalidad variada y en donde escondían a los secuestrados.



Imagen 1. Ejemplo de berretín tupamaro construido en las proximidades de la Cárcel de Punta Carretas, en Montevideo (Fotografía tomada por los autores en octubre de 2022).

En cualquier caso, la verdad es que los tupamaros, a diferencia de las FARC-EP, nunca llegaron a organizar un verdadero y operativo ejército, como sostiene, al ser entrevistado, Aldo Marchesi:

Una cosa es hacer acciones simpáticas, que terminan denunciando las financieras [...] Pero el punto es hacer la revolución en términos militares, construir un ejército. Y eso implica un desarrollo militar al cual no llegaron nunca. Nunca

³⁰ Juan AVILÉS, José Manuel AZCONA y Matteo RE: *Después del 68: la deriva terrorista de Occidente*, Madrid, Sílex, 2019.

podieron llegar [...] Básicamente lo que ellos llaman militarización es el momento en el cual empiezan a enfrentarse más directamente con el ejército.³¹

Sus orígenes bajo un contexto plenamente democrático, el sentido mismo que se confería a la guerrilla urbana, la inspiración adaptativa y pragmática de la revolución cubana, o la misma dificultad de disputar el poder al Estado por la vía violenta en un escenario como el montevideano diferente al caso colombiano visto a continuación-, no se trataba del cúmulo de factores más propicio para aspirar al sueño de la revolución social. No obstante, también es cierto que la influencia de los acontecimientos de 1968,³² fuertemente espoleados por movilizaciones obreras y estudiantiles, sumados a un contexto de erosión política, tras la llegada de Jorge Pacheco a la presidencia, ofrecieron elementos más favorables para que los tupamaros confiaran en la viabilidad de su proyecto insurreccional.

Empero, antes o después, los tupamaros debían enfrentar un punto de inflexión en su trayectoria revolucionaria: pasar de la propaganda al accionar violento. Así, aunque desde el comienzo hay una clara renuencia al uso de la violencia y del terrorismo, contraviniendo los mismos postulados cubanos, desde 1970 los hechos se tornan drásticamente.³³ Las acciones armadas se intensifican y también lo hace la respuesta del Estado.³⁴ Las detenciones, incautaciones y operativos en un marco de continuo estado de excepción dan paso a una paulatina desnaturalización de los criterios de incorporación, organización y actuación. Muchas decisiones pasan a ser adoptadas bajo criterios de autonomía, inexperiencia y precipitación. Se trata de una situación en la que la guerra frontal contra el Estado apenas se sostiene a lo largo de tres años. Esto, en parte, es producto de una correlación de fuerzas claramente desfavorable para un grupo que nunca estuvo en condiciones materiales de derrotar al Estado, con apenas 1.000 militantes hacia finales de 1970, de los cuales la gran mayoría carecía de cualquier tipo de formación militar.

Relacionado con lo anterior, la mayor parte de las operaciones armada del MLN-T se suceden entre 1969 y 1972. Esto bajo un total de 32 ataques a propiedades, 45 atentados, 50 actos de propaganda ilegal, 7 fugas, 134 robos y 23 secuestros o tentativas de secuestro, además de otras muchas acciones llevadas a cabo por grupos afines y precursores como el Coordinador, la Organización Popular Revolucionaria 33 orientales (OPR-33), las Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales (FARO) o terceros grupúsculos incontrolados.³⁵ Lo cierto es que, aunque el número de muertos no fue

³¹ Aldo MARCHESI, entrevista de los autores, Montevideo, julio de 2017.

³² Vania MARKARIAN: *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2012.

³³ Clara ALDRIGHI: op.cit., p. 11.

³⁴ Jerónimo RÍOS: *MLN-Tupamaros: génesis y evolución...*, op.cit., p. 454.

³⁵ Eduardo REY TRISTÁN, op. cit., p. 332.

demasiado elevado, terminaría siendo de 132 fallecidos.³⁶ Una cifra, de la cual el MLN-T es responsable de un total de 66 muertes, como apuntaba un editorial del diario montevideano de *El País* en 2017,³⁷ aun cuando otros trabajos de referencia académica, como el de Rey Tristán, lo reduce a 41 muertes directamente asociadas a la guerrilla.³⁸

El MLN-T frente al mazo de los militares y el cerco castrense

El proceso de relativo auge y popularidad del MLN-T transcurre hasta 1968, llegándose a conocer como la guerrilla *Robin Hood*, resultado de sus robos a entidades bancarias, la difusión de ilegalidades o el despliegue acciones en favor de algunos barrios populares.³⁹ En un reportaje publicado por la revista *Al rojo vivo*, en 1969, se definían sus miembros a sí mismos como indestructibles, aunque las cosas empezaron a cambiar de forma radical con la entrada en acción del Ejército de la República Oriental de Uruguay.⁴⁰

El presidente Jorge Pacheco Areco (1967-1972), ante la escalada de violencia ejercida por los tupamaros, consideró que el método policial se quedaba corto para reprimir la acción de los guerrilleros y, por ende, requirió la participación de las Fuerzas Armadas a partir de 1971. De igual forma, su sucesor, Juan María Bordaberry Arocena, presidente constitucional entre 1972 y 1973, y dictador entre 1973 y 1976, sería un actor clave en la derrota armada del MLN-T.⁴¹ En dicho proceso tampoco se puede obviar la participación intensa de la que gozaron grupos paramilitares de extrema derecha, como Defensa Armada Nacional y Comandos Caza-Tupamaros.

A modo de respuesta, el bautizado como Plan Hipólito de los tupamaros, impulsado el 14 de abril de 1972, tuvo como principal propósito atacar a estos grupos,⁴² si bien, para entonces, la organización tupamara *de facto* estaba prácticamente desarbolada. Sus más significativos líderes o estaban presos o se encontraban abanderando el fallido proyecto que supuso la Junta de Coordinación Revolucionaria, la cual intentaba integrar experiencias insurreccionales al borde de la derrota, como el Ejército de Liberación Nacional boliviano, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria chileno y los propios tupamaros. Ello, a expensas de depender del único grupo con capacidad económica y armada hasta 1976: el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo argentino.⁴³

³⁶ *Ibidem*, p. 341.

³⁷ *El País*, Montevideo, 10 de octubre de 2017, Editorial “Víctimas de los Tupamaros”.

³⁸ Eduardo REY TRISTÁN: *op.cit.* p. 341.

³⁹ Gerardo TAGLIAFERRO: *Adiós Robin Hood. 40 años después*, Montevideo, Fin de Siglo, 2008.

⁴⁰ Patricia PINTA: “Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T)”, en Jerónimo RÍOS y José Manuel AZCONA, *Historia de las guerrillas en América Latina*, Madrid, Catarata, 2019.

⁴¹ Alfonso LESSA: *Estado de guerra. De la gestación del golpe de 1973 a la caída de Bordaberry*, Montevideo, Fin de Siglo, 1996.

⁴² Alain LABROUSSE: *op.cit.*, pp. 110-114.

⁴³ Francesca LESSA: *Los juicios del Cóndor. La coordinación represiva y los crímenes de lesa humanidad en América del Sur*, Montevideo, Taurus, 2022.

Desde la llegada de Pacheco se normalizó el uso del estado de excepción y fueron detenidos miles de ciudadanos, además de destruirse y desmantelarse las más importantes *tatuceras*, a partir de 1971. El recurso continuado de la tortura física resultó un factor decisivo en este recorrido. De acuerdo con Bordas,⁴⁴ los simulacros de fusilamiento, las descargas eléctricas a los reos, los ahogamientos continuos y otras prácticas macabras fueron del todo comunes. Alcanzados estos umbrales de violencia gubernamental, se generalizó un efecto disuasorio de la actividad rebelde, lo cual provocó un claro descenso de la protesta y la movilización ciudadana. Por otro lado, el MLN-T subestimó el poderío militar uruguayo, tal y como en cierta manera sucederá en Colombia a partir del año 2000. Máxime cuando sus militantes, pletóricos de ilusión o idealismo, propio de jóvenes universitarios o de instituto de aquella época, carecían de estrategia y disciplina bélica. Y les faltaba, aún más, el armamento sofisticado y moderno que requería la empresa revolucionaria.⁴⁵ Esto, aunque en la fase de propaganda no había sido necesario, en el escalamiento de la violencia devenía como un factor fundamental, como en cierta manera se desprende del Documento 5, elaborado por el MLN-T en la prisión, a finales de 1970.⁴⁶ Además, para ese año la opinión pública uruguaya había rebajado su empatía societaria hacia este grupo guerrillero, sobre todo, por el recurso de la violencia que se había instaurado en la acción insurgente, tal y como sucedía con algunos casos de secuestro o, incluso asesinatos, como el del peón rural, Pascacio Báez, a finales de 1971.

Todo lo anterior contribuyó a generar un mayor grado de aislamiento popular, que terminó por perjudicar notablemente su posición defensiva frente a los militares uruguayos. El propio sistema institucional democrático limitaba, además, que las clases medias adoptasen una posición de apuntalamiento total y eterno del MLN-T, de forma que la tan ansiada sublevación masiva del pueblo revolucionario no llegaba —ni llegaría— nunca.⁴⁷ Algunos autores consideran que el uso cada vez más contundente de la derrota política ayudó a la caída final del movimiento tupamaro,⁴⁸ que sería definitiva con el golpe de Estado de Bordaberry y con el apoyo de las Fuerzas Armadas, en junio de 1973.

Siguiendo con el hilo interpretativo de lo expuesto hasta el momento, una de las razones fundamentales, en sintonía con Aldrighi,⁴⁹ reposa en que la caída del MLN-T fue debida, principalmente, a la neta superioridad de la estrategia y recursos bélicos de los militares. Sostiene la reconocida historiadora que la ilusión por cambiar la sociedad local y el mundo en su máxima dimensión no era posible (si se apuesta por la violencia política) con el concurso de las palabras únicamente. Y aquí la desventaja era total. En

⁴⁴ Julio BORDAS: op.cit., pp. 79-80.

⁴⁵ Ibidem, p. 87.

⁴⁶ Documento 5 – MLN-T. Diciembre de 1970. Archivo de Lucha Armada ‘David Cámpora’.

⁴⁷ Horacio SANGUINETTI, entrevista de los autores, Montevideo, diciembre de 2021.

⁴⁸ Alfonso LESSA: *Estado de guerra...*, op.cit., p. 32.

⁴⁹ Clara ALDRIGHI, entrevista de los autores, Montevideo, julio de 2017.

la misma línea se expresa otro líder tupamaro, Jorge Zabalza,⁵⁰ y los profesores Jaime Yaffé⁵¹ y Aldo Marchesi.⁵²

Uno de los errores más graves que cometieron los guerrilleros fue el ataque a la casa del general Gravina, el 18 de mayo de 1972. Buscaban atentarse contra el referido militar, pero al final cayeron los componentes de su patrulla de guardia, la cual estaba compuesta por cuatro soldados. Esta ejecución fue el desencadenante absoluto de la furia de las Fuerzas Armadas. Los cuerpos y fuerzas de seguridad junto al Ejército uruguayo arrestaron, en junio de 1972, a 402 miembros del MLN-T y mataron a cinco más en diferentes operativos. Para el 20 de septiembre de aquel año, 2.552 supuestos tupamaros —pues las cifras reales eran mucho menores— habían sido capturados y la mayor parte de los líderes estaban presos.⁵³ Los guerrilleros respondieron atacando vehículos e instalaciones oficiales, perpetraron cuatro asesinatos, además de asaltar más de setenta edificios públicos y residencias personales. Tales acciones tienen que ver con el hecho por el cual el MLN-T consiguió infiltrar a alguno de sus militantes en la Policía y el Ejército.⁵⁴ Igualmente, se intentó fortalecer el aspecto organizativo,⁵⁵ aunque la realidad de las circunstancias no hizo sino debilitarlo, obligando a una continua readaptación de postulados tales como la organización laberíntica, la compartimentación de la seguridad o la estructuración en unidades mínimas de acción, que en suma favorecieron cierta capacidad de resistencia, al menos, hasta 1971.⁵⁶

Como la policía y los militares de aquel tiempo practicaban la tortura de forma sistemática, cuando apresaban a un miembro del MLN-T éste, en realidad, solo podía delatar (al menos en un escenario teórico) a los miembros de su unidad combativa más inmediata, y que, en el mejor de los casos, quedaba formada por entre cinco y siete miembros, con un jefe de célula. Cada una de ellas funcionaba como un núcleo democrático, en la toma de decisiones, pero muy jerarquizado y en el cual, en caso de urgencia o estrategia local, elegía su responsable.⁵⁷ Para normalizar esta contradicción, ya se apuntó con anterioridad, se fijó una asamblea general, conocida como Convención Nacional, cuya celebración debía ser anual, aunque por la propia clandestinidad, apenas pudo reunirse en dos ocasiones.⁵⁸ En cualquier caso, la organización tuvo sus preferencias en cuanto a la edad (30-35 años), prefiriendo los militantes solteros, sin cargas

⁵⁰ Jorge ZABALZA, entrevista de los autores, Montevideo, julio de 2017.

⁵¹ Jaime YAFFÉ, entrevista de los autores, Montevideo, julio de 2017.

⁵² Aldo MARCHESI, entrevista de los autores, Montevideo, julio de 2017.

⁵³ Pablo BRUM: op. cit., p. 324.

⁵⁴ Eduardo REY TRISTÁN: op.cit., p. 141.

⁵⁵ Documento 4 – MLN-T. Enero de 1969. Archivo de Lucha Armada ‘David Cámpora’.

⁵⁶ Miguel MADUEÑO: “MLN-Tupamaros y el nacimiento de la guerrilla urbana”, en José Manuel AZCONA y Majlinda ABDIU (eds.), *El sueño de la revolución social. Contracultura, canción protesta y kalashnikov*, Granada, Comares Historia, 2020, p. 5.

⁵⁷ Eduardo REY TRISTÁN: op.cit., p. 141.

⁵⁸ Antonio MERCADER y Jorge VERA: *Los Tupamaros. Estrategia y acción*, Barcelona, Anagrama, 1970.

familiares y dotados de capacidades que le habilitasen en «disciplina, orden, organización, jerarquía, técnica, dureza física y obediencia».⁵⁹

Aun en los estertores del MLN-T, y muy avanzado su proceso de debilitamiento, sus integrantes mantuvieron las exigencias de la compartimentación, custodiando los documentos importantes en portafolios o carpetas de rápida evacuación para, en caso de persecución militar y/o policial,⁶⁰ evitar capturas e incautación de información. Esto se hizo extensivo a otros aspectos, como el buen uso del teléfono o el deber conducir con cuidado para evitar problemas con la policía de tráfico. Lo cierto es que su vida como revolucionarios terminó siendo muy austera y quedó muy bien resumida en la Circular 3, Título IV Estructura y Funcionamiento, VI Seguridad y VII Disciplina.⁶¹ En todo caso, el Ejército y la Policía de Uruguay conocían a la perfección la red de túneles urbanos, su ubicación en las cloacas o las idas y venidas de los militantes gracias a una red experta de seguimiento e infiltraciones que finalmente consiguieron introducir en la organización, a partir de finales de 1971.

La optimización de las prácticas abusivas contra los detenidos permitió conseguir una información valiosa de individuos o células del MLN-T que contribuiría a su derrota final, en 1972. En realidad, los tupamaros nunca se organizaron para proteger la democracia contra un siempre presente golpe de Estado, en tanto lo que ellos denominaban democracia burguesa no formaba parte de su cosmovisión política.⁶² Intentaron llevar sus acciones hasta el extremo, favoreciendo de algún modo, y dado el contexto regional, la entrada del mismo Ejército al que declararon la guerra en Paysandú, a comienzos de 1972. En otras palabras, es falso que los militares dieran el golpe de Estado contra los tupamaros, puesto que en 1973 la práctica totalidad de estos estaban muertos, exiliados o encarcelados.

En conclusión, los militares ya habían vencido un año antes, en septiembre de 1972, también gracias a los excesos provenientes de los ya citados escuadrones de la muerte que siguieron en este país al calor del llamado Plan Cóndor para terminar con el supuesto comunismo zonal y que propició las dictaduras militares de Argentina, Uruguay, Brasil y Chile al amparo y protección de Estados Unidos.⁶³ Tal y como se puede observar en diferentes documentos del *National Archives and Records Administration* y del *National Security Archive* de Estados Unidos, los asesinatos de miembros tupamaros a manos de estos escuadrones de la muerte se encuentran ampliamente datados, por

⁵⁹ José Manuel AZCONA y Miguel MADUEÑO: “Manuales y precisas instrucciones para la praxis del perfecto guerrillero. El MLN-Tupamaros”, *Revista de Pensamiento Estratégico y de Seguridad CISDE*, 7:1 (2022), pp. 9-23.

⁶⁰ Documento 1 – MLN-T. Junio de 1967. Archivo de Lucha Armada “David Campora”.

⁶¹ Omar COSTA: *Los Tupamaros*, Ciudad de Mexico, Ancho Mundo, 1971.

⁶² Julio BORDAS: op. cit., p.8.

⁶³ José Manuel AZCONA y Matteo RE: “Meccanismi di radicalizzazione politica all’interno dei Tupamaros uruguaiani e dei Montoneros argentini: contatti, influenze e guerriglia urbana”, *Nueva Rivista Storica*, 98:1 (2014), pp. 225-265.

ejemplo, para el caso de Abel Ayala, Héctor Castagnetto, Manuel Ramos Filippini e Ibero Gutiérrez. Existen evidencias que remontan su activismo a la década de los sesenta. Su existencia e importancia para la derrota del MLN-T no es baladí, a la vez que era conocida por la misma guerrilla, la cual, motivó el secuestro, el 24 de febrero de 1972, de uno de sus reconocidos integrantes, Nelson Bardesio. Una vez que este fue torturado por parte de la guerrilla, confesó que tales escuadrones operaban parapolicialmente y se encontraban dotados armamentísticamente y formados en Argentina y Brasil. Con su testimonio, Bardesio llegaría a reconocer cómo estos grupos parapoliciales y paramilitares habían sido los responsables de la detonación de varias bombas en los domicilios de los abogados defensores de los militantes del MLN-T, aceptando incluso el haber participado en el asesinato y desaparición del cadáver de Héctor Castagnetto, estudiante de Agronomía y miembro del MLN-T, en la bahía de Montevideo, el 17 de agosto de 1971.

Hechos como el narrado condujeron a que la confrontación armada virase hacia otros términos. Desde abril y mayo de 1972 la guerra total y su suerte estaban echadas, y la reacción del Estado no se hizo esperar. Las detenciones masivas y los abusos policiales y militares, a partir de ese momento, se multiplicarían de forma exponencial, teniendo como corolario, en 1973, el golpe de Estado de Julio María Bordaberry, con el que se terminaría por sentenciar el sueño de la revolución social del MLN-T.

Contexto de la violencia en Colombia y principales rasgos de las FARC-EP

El conflicto armado colombiano tiene su origen, como en el caso uruguayo, en la convulsa década de los años sesenta. Un período fuertemente influido por la Guerra Fría, el generalizado colapso de las democracias y la consolidación de los cimientos de la lucha anticomunista a través de la conocida como Doctrina de la Seguridad Nacional. Lo anterior, especialmente, por el carácter emulador que inspira la revolución cubana de 1959 en grupos como los tupamaros, pero también en guerrillas colombianas como el ELN.⁶⁴

En el plano doméstico, Colombia se hallaba en un proceso de marcada convulsión política y agitación social. Desde finales de los años treinta ya se habían dado movilizaciones campesinas que reclamaban mayor justicia social y acceso a la tierra, visto el escaso alcance de la «revolución en marcha» impulsada por el presidente López Pumarejo.⁶⁵ A cuatro gobiernos continuados de impronta liberal les sucede el ultraconservador Mariano Ospina, quien vence en las elecciones presidenciales de 1946. Tras estas se instaura un clima de altísima conflictividad social y continuos enfrentamientos entre la

⁶⁴ Jerónimo RÍOS: “MLN-Tupamaros y su relación con el entorno latinoamericano (1962-1973)”, *El Futuro del Pasado*, Avance en línea (2023), 1-35; y Jerónimo RÍOS: *Historia de la violencia en Colombia...*, op.cit., p. 63.

⁶⁵ Catherine LEGRAND: *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*, Bogotá, Centro, 1988.

fuerza pública y la ciudadanía, cuyo punto álgido fue el magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán, en abril de 1948.⁶⁶ Este acontecimiento, conocido vulgarmente como *El Bogotazo*, teñirá de rojo monocolor tres cuartas partes del territorio colombiano,⁶⁷ instaurando un periodo de guerra civil partidista, conocido como La Violencia. En él, sólo entre 1948 y 1953, serán contabilizadas más de 180.000 víctimas mortales. A éste le sucederá una dictadura militar (1953-1957) que sólo consigue una pacificación parcial del país, y que queda relegada por el retorno de un sistema formalmente democrático conocido como el Frente Nacional. Su principal característica es la alternancia, cada cuatro años, y al menos por cuatro períodos presidenciales, de los dos partidos hegemónicos: el Partido Liberal y el Partido Conservador. Dos formaciones que dominarán y limitarán los extremos de la democracia colombiana durante más de dos décadas.⁶⁸ Esto sobre unos términos muy diferentes a los de Uruguay, que acogerán la proliferación de multitud de actores armados, como grupos paramilitares, varias guerrillas y cárteles de la droga.

A mediados de los sesenta, por ende, el Estado colombiano es una democracia secuestrada por un bipartidismo excluyente, pero también es un Estado de mínimos en lo que a satisfacer necesidades de su ciudadanía, más allá de los principales centros urbanos del país, se refiere.⁶⁹ Esto, alimenta la eclosión de pequeños grupos insurgentes, ya sea con tradición agrarista y radical, heredera de las guerrillas campesinas liberales de la década anterior (FARC, 1964); vocación guevarista e inspiración cubana sobre el eje Barrancabermeja-San Vicente del Chucurí (ELN, 1965); o emulación maoísta en las regiones del Alto Sinú y San Jorge (Ejército Popular de Liberación, 1967). No obstante, tres grupos surgidos sobre enclaves muy periféricos, escasamente poblados y en donde la presencia institucional del Estado brilla por su ausencia.⁷⁰

Durante los años setenta y ochenta, el conflicto armado incorpora nuevos actores. Desde finales de los setenta ganan peso específico los grupos paramilitares, inicialmente vinculados al sindicato de ganaderos y agricultores del Magdalena Medio (ACDEGAM),⁷¹ y los primeros narcotraficantes, organizados mayormente en torno a los cárteles de Cali y Medellín a lo largo de la década de los ochenta. También las diferentes guerrillas van consolidando sus espacios territoriales, sus bases de apoyo y sus redes de financiación, sumándose otras estructuras emergentes como el M-19 (1974) o la Guerrilla

⁶⁶ Daniel PÉCAUT: *Orden y violencia: Colombia, 1930-1953*, Medellín, EAFIT, 2011.

⁶⁷ Germán GUZMÁN et al.: *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*, Bogotá, Tercer Mundo, 1962.

⁶⁸ Daniel BUSHNELL: *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Norma, 1996.

⁶⁹ Francisco GUTIÉRREZ SANÍN: *El orangután con sacoleva: cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*, Bogotá, Universidad Nacional, 2014.

⁷⁰ Armando BORRERO: *De Marquetalia a las Delicias*, Bogotá, Planeta, 2019.

⁷¹ Carlos MEDINA: *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso "Puerto Boyacá"*, Bogotá, Documentos Periodísticos, 1990.

Indigenista Quintín Lame (GIQL), en 1983.⁷² Aspectos, en suma, que, desplegados en los años y décadas posteriores, harán del conflicto armado interno colombiano el más longevo, el más violento y el más complejo, por la pluralidad de actores involucrados.⁷³

El trasfondo de todo lo señalado es el de un Estado con más territorio que soberanía y sin capacidad para dialogar con los grupos armados, dada su debilidad como actor negociador para comprometer su institucionalidad, ya sea por falta de voluntad de las partes, por la carencia de herramientas gubernamentales o por la erosión de las relaciones cívico-militares.⁷⁴ En la segunda mitad de los años ochenta, con el narcotráfico como principal motor de la violencia, pero con otras expresiones no menos relevantes en forma de acciones guerrilleras, Colombia se erige como el país más violento del mundo en cómputo de homicidios, y ejemplifica la noción de narcoestado.⁷⁵ Si Cali en 1990 presenta una cifra que se aproxima a los 100 homicidios violentos cada 100.000 habitantes, urbes como Medellín llegan a las 400 muertes violentas cada 100.000 habitantes,⁷⁶ alimentando un escenario que nada tiene que ver con el presentado en Uruguay.

La década de los noventa no es mucho mejor. Se desactivan los cárteles Medellín (1993) y Cali (1996), y bajo la nueva Constitución de 1991 se consagra la desmovilización de algunos grupos guerrilleros como el M-19, Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Autodefensa Obrera (ADO), la GIQL o buena parte del EPL. Sin embargo, el sustrato de ingentes recursos que provienen de la financiación ilícita se mantiene inalterado y buena parte del vacío de poder de los cárteles del narcotráfico es cooptado por la guerrilla y por el paramilitarismo. A pesar de los sucesivos esfuerzos de las presidencias de César Gaviria (1990-1994) y Ernesto Samper (1994-1998), con procesos de diálogo, en el primer caso con las FARC-EP en Tlaxcala y Caracas, y en el segundo, con el ELN en España y Alemania, el conflicto armado con las guerrillas y los grupos paramilitares no hace sino incrementarse.

Habida cuenta del contexto presentado, si bien las FARC-EP y el MLN-T comparten unos inicios precarios, algo extensible a cualquier experiencia guerrillera latinoamericana, es posible encontrar muchas más diferencias que similitudes. La acumulación de recursos económicos y militares para enfrentar al Estado fueron mucho más difíciles para el caso de la guerrilla colombiana, en buena parte, por su origen periférico y la ausencia estatal para con un marco de confrontación armada, el cual era mucho más evidente y directo en el caso uruguayo. Buena prueba de ello se constata con el dato que

⁷² Darío VILLZAMIZAR: *Las guerrillas en Colombia, una historia desde los orígenes*, Bogotá, Debate, 2017.

⁷³ Jerónimo RÍOS: *Historia de los procesos de paz en Colombia (1982-2022). Élités políticas, Fuerzas Militares, guerrillas y paramilitarismo*, Granada, Comares, 2023.

⁷⁴ Eduardo PIZARRO: *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Debate, 2017.

⁷⁵ Germán PALACIO: *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*, Bogotá, ILSA-CEREC, 1990.

⁷⁶ Sayra RODRÍGUEZ GONZALEZ: ““La ciudad más insegura del mundo”: homicidio y crimen en Bogotá, 1988-1994”, *Revista Criminalidad*, 59:2 (2017), pp. 49-64.

ofrece Aguilera,⁷⁷ cuando reconoce cómo entre 1968 y 1982, las FARC, que a partir de la VII Conferencia Guerrillera de 1982 incorporan la proclama Ejército del Pueblo, promedian menos de tres acciones armadas anuales. Asimismo, con un grueso que se aproxima a los 1.000 combatientes, aun cuando carecen de implantación nacional, consiguen fortalecer su posición en enclaves al sur de Bogotá, en los departamentos de Tolima, Huila, Cauca, Meta y Caquetá, además de en las regiones del Urabá y el Magdalena Medio. Baste recordar que los tupamaros, por ejemplo, para 1970, ya habían logrado, en sólo unos pocos años, alcanzar el millar de integrantes y confrontar directamente con el Estado.

A diferencia de lo que sucede con el ELN, las FARC-EP no son una guerrilla con una gran influencia de Cuba. Su nacimiento es eminentemente agrario, en contextos profundamente alejados de los centros decisorios del país y de los acontecimientos más relevantes de la agenda internacional. Su ortodoxia ideológica, aun cuando tiene una clara connotación comunista más que liberal,⁷⁸ se fundamenta sobre la base de las contradicciones y carencias estructurales de donde surge la guerrilla, sin incorporar elementos foráneos. Esta suerte de *parroquialismo* ideológico se observa en que las FARC-EP nunca tuvieron un gran referente teórico, como pudo ser Camilo Torres para el ELN, más allá de las aportaciones del dirigente guerrillero Jacobo Arenas y la modulación ideológica y discursiva que, sobre todo, se desarrolla en la década de los ochenta. He aquí, por ende, otra diferencia con respecto a los tupamaros, pues su renuencia para asumir los postulados cubanos es similar a la asunción del marxismo-leninismo, en tanto que predomina en la guerrilla uruguaya un componente transversal, más pragmático y eminentemente nacional, que no colisiona, a diferencia de las FARC-EP, con su notable conocimiento del contexto internacional del momento.⁷⁹

Finalmente, las FARC-EP comienzan a consolidarse como el enemigo de referencia del Estado colombiano una vez tiene lugar la recién mencionada VII Conferencia Guerrillera (1982). Ésta diseña un marco de fortalecimiento económico y territorial inspirado en lo que se define como Nueva Forma de Operar y que promueve quien será la futura referencia militar de la guerrilla: Jorge Briceño, alias “Mono Jojoy”. Se trata de movilizar guerrillas móviles para actuar sobre un solo frente y dispersarse bajo una lógica de *hit and run*, aspirando, en el corto plazo, a ir relegando paulatinamente al Estado de aquellas áreas de control donde su presencia resulta más precaria. Un aspecto que se plasmará con relativo éxito a lo largo de la década de los noventa.

⁷⁷ Mario AGUILERA: op.cit., p. 88.

⁷⁸ Generalmente se reconoce que la mayor influencia proviene de las guerrillas liberales, si bien los trabajos ya citados de Pizarro (2011) y Ríos (2021) muestran todo lo contrario.

⁷⁹ Jerónimo RÍOS: *MLN-Tupamaros y su relación con el entorno...*, op.cit., p. 7.

La derrota estratégica de las FARC-EP: dos décadas de transformaciones en la violencia

Una mirada amplia del conflicto armado impide reducir la derrota estratégica de las FARC-EP, y la correspondiente ausencia de una victoria militar en favor del Estado, a un lapso tan breve a como sucedió con los tupamaros. Mientras que el ciclo de violencia uruguayo apenas abarcaría una década (1962-1972), con una derrota militar acontecida en apenas menos de un año, el caso de las FARC-EP es totalmente diferente. Primero, porque es resultado de las transformaciones que se producen a lo largo de las presidencias de Andrés Pastrana (1998-2002), Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018), y que dan lugar a un cambio en la correlación de fuerzas que termina siendo favorable al Estado. Segundo, porque nunca termina llegar una derrota militar de la guerrilla, sino más bien una derrota estratégica. Las FARC-EP, por cómo evoluciona el conflicto armado durante este tiempo, terminan aceptando la necesidad de un Acuerdo de Paz que, suscrito en noviembre de 2016, permite desmovilizar a sus más de 7.000 combatientes activos en ese momento.

El proceso del Caguán: una *reoxigenación* para el Estado

Las FARC-EP llegaban a finales de los noventa en una situación de esplendor. Con más de 12.000 integrantes, repartidos en 60 frentes de guerra y más de 250 municipios, de los poco más de 1.100 que integran Colombia, experimentaban una clara tendencia de expansión. Además, ya en los últimos años de la presidencia de Ernesto Samper (1994-1998), y con el impulso de la VIII Conferencias Guerrillera de 1993, habían logrado ases- tar varias derrotas militares al Ejército colombiano. Sólo en seis operativos guerrilleros: Puerres (1996), Las Delicias (1996), La Carpa (1996), Patascoy (1997), El Billar (1998) y Miraflores (1998) la guerrilla inflige 159 muertes de soldados, así como el secuestro de otros casi 300.⁸⁰

Las elecciones presidenciales de 1998 gravitaron sobre la necesidad de abrir un marco de diálogo con la guerrilla, vista la situación de marcada debilidad en la que se encontraba el Estado colombiano, tal y como reconoce, al ser entrevistado, quien fuera Alto Comisionado para la Paz entre 1998 y 2000, Víctor G. Ricardo:

La guerrilla tenía 3.600 secuestrados y 500 soldados y policías capturados tras Patascoy, Las Delicias y El Billar. Había cerca de 200 municipios sin presencia de fuerza pública [...] y no había un Ejército profesional. Su dotación era precaria [...] Si usted me pregunta, ¿era el momento propicio para una negociación? Yo le digo, desde el punto de vista militar para la guerrilla no, para el

⁸⁰ Camilo ECHANDÍA: “El conflicto armado colombiano en los años noventa. Cambios en las estrategias y efectos económicos”, *Colombia Internacional*, 49-50 (2000), pp. 117- 134.

Estado era fundamental. Pero fundamental era también buscar oxigenar el Estado porque si no si se hubieran tomado el poder [...] Las FARC estaban convencidas de que se iban a tomar el poder.⁸¹

Tal circunstancia ocupó la mayor parte del gobierno del presidente conservador Andrés Pastrana, quien al poco tiempo impulsó el que sería conocido como proceso de paz del Caguán. Se trataba del intento de acercamiento con la guerrilla más serio desde que lo intentase el también mandatario conservador Belisario Betancur en 1984. Sin embargo, las condiciones no serían las mejores para aspirar a un marco de entendimiento en aras de deponer las armas. En primer lugar, el intento de diálogo transitaba sin un cese de las hostilidades, las cuales, más bien, se intensifican entre 1999 y 2002, también, por la situación en que quedaba la guerrilla del ELN y, muy especialmente, un proyecto paramilitar en auge en toda la región Caribe y los departamentos de Antioquia y Santander. Además, las relaciones cívico-militares estaban erosionadas resultado de que una condición para que comenzase el proceso había sido, de parte de las FARC-EP, disponer de una zona desmilitarizada de 42.000 km² que afectaba a los municipios de La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa, en el departamento de Meta, y San Vicente del Caguán, en el departamento de Caquetá. Asimismo, la agenda de negociación era tan inabarcable como problemática. Incluía 12 puntos y 48 subpuntos que trataban temas tan dispares como reformas políticas, recursos naturales, reforma de las Fuerzas Militares o relaciones internacionales, a la vez que obviaba aspectos como la entrega de armas. Por si fuera poco, la interlocución tenía lugar con los perfiles más beligerantes de las FARC-EP, como eran “Mono Jojoy”, “Raúl Reyes”, “Fabián Ramírez” o “Joaquín Gómez”, mucho más militares que políticos.⁸² Además, el hecho de que se negociase en Colombia, aunque confirió gran visibilidad a la guerrilla, favoreció una acentuada exposición mediática, que contravenía la prudencia y discreción necesaria en todo proceso de diálogo de estas características. La percepción victoriosa que para sí tenían las FARC-EP en ese momento queda contemplada en el relato de la excomandante de la guerrilla, “Karina”:

Hacia 1998 en las FARC seguíamos pensando en tomar el poder. Yo vi dos ocasiones en la que eso pudo haber pasado. La primera, durante el auge de la UP y la segunda, entre 1996 y 1998 cuando tras las victorias militares, somos conscientes de que podemos vencer la guerra [...] Cuando nos sentamos con Pastrana estábamos cerca del golpe final [...] De hecho, les decíamos que no se trataba de negociar nada. Era un diálogo [...] Íbamos a ganar.⁸³

⁸¹ Víctor G. RICARDO, entrevista de los autores, Madrid, junio de 2019.

⁸² Jerónimo RÍOS: *Historia de la violencia...*, op.cit., p. 103.

⁸³ “KARINA”, entrevista de los autores, Medellín, mayo de 2015.

Tras 1.139 días nada se avanzó y el proceso de diálogo sirvió para alimentar una suerte de «paz armada» en la que tanto guerrilla como gobierno impulsaron transformaciones en aras de un futuro escalamiento de la violencia. Como reconoce Pizarro, las FARC-EP utilizaron la zona desmilitarizada para «adelantar la guerra contra el Estado, para esconder secuestrados, para adiestrar en sus escuelas militares a los combatientes a todos los niveles, y para aprender nuevas técnicas de guerra y utilización de explosivos». ⁸⁴ De hecho, después de los tres años de negociaciones sus frentes se elevaban a 70 y se aproximaban a los 18.000 efectivos. ⁸⁵ Igualmente, entre 1999 y 2002 llegan a protagonizar más de 1.200 acciones armadas y superan la presencia territorial en más de 300 municipios. ⁸⁶ Sin embargo, esta misma lógica, que indudablemente ayuda a *reoxigenar* las Fuerzas Militares colombianas, se aprecia en el Estado. Durante el proceso de negociación el gasto militar se incrementa del 2.9% al 3.5%. Asimismo, se invierten ingentes esfuerzos en modernizar la fuerza pública, especialmente, en lo que respecta a equipamiento, logística y coordinación. Por si fuera poco, se suscribe un acuerdo de cooperación con Estados Unidos que dejará, a lo largo de la década de los 2000, más de 10.000 millones para el fortalecimiento de capacidades militares y lucha antinarcóticos. ⁸⁷ En conclusión, un elenco de factores que permite que, desde febrero de 2002, una vez roto el proceso de diálogo, la posición del Estado para enfrentar a la guerrilla nada tenga que ver con cualquier momento pasado.

La Política de Seguridad Democrática: el cambio en la correlación de fuerzas

En agosto de 2002 toma posesión como presidente de Colombia Álvaro Uribe. Lo hace recurriendo a un discurso de confrontación directa y derrota militar frente a las guerrillas, aprovechando la proximidad al código geopolítico estadounidense tras los atentados del 11-S. ⁸⁸ Así, el problema de Colombia no es de un conflicto armado *per se*, y sí más una cuestión de narcoterrorismo. Algo que exige priorizar, ante todo, la cuestión de la seguridad, a expensas de militarizar todos los espectros de la vida política y social colombiana. Tales son las palabras de Álvaro Uribe al ser preguntado por ello:

Yo nunca hablé ni utilicé la palabra conflicto. La palabra conflicto aplica a la disputa entre insurgencias y dictaduras. Entre guerrillas y sistemas no democráticos. En Colombia siempre ha habido una democracia sólida, desafiada por

⁸⁴ Eduardo PIZARRO: op.cit., p. 264.

⁸⁵ Daniel PÉCAUT: “Les FARC: longévité, puissance militaire, carences politiques”, *Herodote*, 123:4 (2006), pp. 9-40.

⁸⁶ Jerónimo RÍOS: op.cit., p. 296.

⁸⁷ Jerónimo RÍOS: “Del Caguán a La Habana. Los diálogos de paz con las FARC en Colombia: una cuestión de correlación de fuerzas”, *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 1:1 (2015), pp. 63-83.

⁸⁸ Heriberto CAIRO: *Las guerras virtuosas de George W. Bush*, Madrid, Trama, 2018.

grupos que terminaron reducidos a narcoterrorismo. Tampoco he utilizado nunca el concepto de guerra porque el problema nuestro. En Colombia, era un problema de orden público. Nosotros lo que teníamos que hacer era garantizar seguridad y velar por un cumplimiento con el ciudadano. Esto se hizo con base en tres ejes: seguridad, inversión y política social.⁸⁹

Durante sus dos presidencias se invierte más que nunca en la dimensión militar del Estado. Se mantiene inalterado un gasto del PIB del 4% en seguridad y defensa, y a ello se suman varios miles de millones de dólares provenientes del Plan Colombia.⁹⁰ Se parte del proceso de transformación y modernización que había impulsado Andrés Pastana sobre aspectos de modernización, coordinación, organización e intercambio de inteligencia entre Policía y Ejército. Las capacidades de combate aéreo y nocturno se fortalecen notablemente y el número de efectivos de Policía y Ejército se eleva, de 313.000 en 2002, a 430.000 en 2010.⁹¹ Se crean más de 400 estructuras operativas en el Ejército y más de 330 estaciones y subestaciones de policía⁹² que, en suma, permiten pasar de los 2.600 operativos militares registrados entre 1998 y 2002, a casi 4.500 entre 2003 y 2005.⁹³

Aunque las FARC-EP asumen una estrategia de confrontación total entre 2003 y 2005, alcanzando casi las tres mil acciones armadas, ésta se va rápidamente diluyendo, como igual sucede al ELN. La respuesta del Estado y la afectación sobre algunos enclaves concretos del paramilitarismo⁹⁴ merman notablemente sus capacidades, hasta el punto de que para el año 2007 las acciones de las FARC-EP son poco más de 400 en 152 municipios, a las que se suman 23 acciones del ELN sobre 18 municipios.⁹⁵ En estos años es por primera vez que, en su historia, las FARC-EP sufren bajas en su comandancia, como es el caso de “Iván Ríos”, “Raúl Reyes”, “Negro Acacio” o “Martín Caballero”.

Aun con todo tipo de excesos por parte de la Política de Seguridad Democrática, la correlación de fuerzas, tras ocho años, resulta claramente favorable al Estado. Las FARC-EP, de 2002 a 2010, pasan de 18.000 efectivos a poco más de 8.000, y su control territorial se ve reducido a la mitad, sobre poco más de 150 municipios.⁹⁶ El ELN pasará

⁸⁹ Álvaro URIBE VÉLEZ, entrevista de los autores, Bogotá, junio de 2015.

⁹⁰ MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL: *Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática*, Bogotá, 2010.

⁹¹ *Ibidem*, p. 8.

⁹² Alfredo RANGEL y Pedro MEDELLÍN: *La Política de Seguridad Democrática*, Bogotá, Norma, 2010.

⁹³ ODHDIH: *Síntesis de la violencia y la confrontación armada en Colombia, 1998- 2012 y 2015*, Bogotá, Vicepresidencia de la República, s.f.

⁹⁴ Una vez que el poder militar y territorial del Estado se consolida en términos militares, el paramilitarismo se desmonta a través de la controvertida Ley de Justicia y Paz, 975 de 2005, a la que se acogen más de 31.000 personas.

⁹⁵ ODHDIH: *op.cit.*, s.p.

⁹⁶ *Ibidem*, s.p.

de 5.500 efectivos a menos de 1.800,⁹⁷ los cuales se concentran en apenas 30 municipios. En ambos casos, la geografía de la violencia se redefine a ciertos enclaves específicos, de marcada condición periférica, como es el caso del nororiente colombiano, sobre los departamentos de Arauca y Norte de Santander; el sur y suroccidente del país, en Caquetá, Putumayo, Cauca y Nariño, al margen de otro departamento, profundamente violento, con dinámicas propias, como es Antioquia.⁹⁸ A tal efecto, cabe destacar las siguientes palabras de un excomandante de las FARC-EP entrevistado:

La guerra se perdió en el Caguán por estrategia [...] Yo se lo decía al “Mono” y este me subestimaba. El nuevo ejército que se construyó en Colombia no se creyó que fuera tan fuerte como para destrozarnos nuestros bloques móviles. Acabaron con nosotros [...] Fue llegar Uribe y todo fue a peor. Con él estaban los paras, pero también había un ejército preparado como nunca antes. Yo lo viví en carne propia. La solución pasaba por ser fuertes donde al Estado le quedaba más difícil [...] El coste de la renuncia fue muy alto.⁹⁹

Dicho de otro modo, durante los ocho años de presidencia de Álvaro Uribe puede decirse que se produce un debilitamiento sin retorno de las FARC-EP, y también del ELN, que obliga a replantear los términos del conflicto, nuevamente, a enclaves periféricos, pero sobre la base de un Estado prevalente en términos militares. A partir de entonces, es que la confrontación se torna cada vez más sobre enclaves fronterizos, coca-leros y con escasa presencia del Estado que, si bien evidencian la derrota estratégica de la guerrilla, no termina por traducirse en una victoria militar del Estado.¹⁰⁰

La presidencia de Juan Manuel Santos: Acuerdo de Paz y desaparición de las FARC-EP

Dadas las circunstancias descritas, la llegada de Juan Manuel Santos representa un viraje de 180° con respecto a la política de seguridad y la gestión del conflicto armado llevada a cabo por su antecesor. Es cierto que ordena dos operativos que implican la muerte tanto del líder militar de las FARC-EP, “Mono Jojoy” (Operación Sodoma, septiembre de 2010) y de su comandante jefe, “Alfonso Cano” (Operación Odiseo, noviembre de 2011). Sin embargo, desde el mes de marzo de 2011 ordena a su Alto Comisionado de Paz, Sergio Jaramillo, la exploración de un posible diálogo con la guerrilla. A la par, retoma las buenas relaciones con Ecuador y Venezuela, altamente erosionadas bajo la

⁹⁷ Jerónimo RÍOS: *Historia de la violencia en Colombia...*, op.cit., p. 383.

⁹⁸ ODHDIH, op.cit., s.p.

⁹⁹ ANÓNIMO, Comandante del Estado Mayor Central de las FARC-EP, entrevista de los autores, Bogotá, junio de 2019.

¹⁰⁰ Jerónimo RÍOS: “La periferialización del conflicto armado colombiano, 2002-2014”, *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 7:2 (2016), pp. 251-275.

presidencia anterior, aun cuando mantiene una alta intensidad en lo que a operativos militares se refiere. En otras palabras, el conflicto armado se había enquistado y a pesar de que la correlación de fuerzas era claramente favorable al Estado, las FARC-EP, y en menor medida el ELN, se habían consolidado sobre bastiones territoriales periféricos y fronterizos en donde la confrontación resultaba mucho más compleja. Baste recordar que en el año 2012 se llegaron a contabilizar hasta 824 acciones de las FARC-EP, con especial virulencia en los entornos fronterizos del nororiente, el suroccidente y el sur del país.¹⁰¹

El conflicto armado se encontraba próximo a una situación de mutuo empate negativo, en donde, a diferencia de 1998, una solución negociada ofrecía beneficios compartidos al Estado y a la guerrilla.¹⁰² Esto queda reflejado en el comienzo del proceso de diálogo, a finales de 2012, y especialmente en los puntos fijados en la agenda de negociación. Seis puntos claramente definidos en torno a: la reforma rural integral; la participación política; el fin del conflicto; la solución al problema de las drogas ilícitas; las víctimas y, finalmente; la refrendación, implementación y verificación. Sobre cómo es interiorizada por las FARC-EP resultan ilustrativas las palabras de uno de sus más reconocidos comandantes, como es el caso de “Pablo Catatumbo”:

La firma del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP constituye tal vez el mayor acontecimiento político de mayor importancia para la vida en nuestro país en el siglo XX [...] El haber puesto fin a esa guerra que, en el caso de las FARC-EP, la cual ya iba sumando 53 años, supone poner fin una guerra que fue muy fuerte, muy cruda en los últimos años muy dura [...] Significa un hecho trascendental para la política y para la sociedad colombiana [...] Es la esperanza para la prosperidad de este pueblo.¹⁰³

De otro lado, la experiencia de la veteranía resultaba evidente. Se internacionaliza el proceso, con una fase inicial que transcurre en Oslo y que después se traslada a La Habana, involucrando a países facilitadores, Chile y Noruega de lado del gobierno, y Cuba y Venezuela, del lado de las FARC-EP.¹⁰⁴ De igual forma, los perfiles negociadores exhibían un claro talante negociador. En el caso de la guerrilla, integrando a comandantes de bloques menos beligerantes, como “Iván Márquez” y “Jesús Santrich” (Bloque Caribe), “Pablo Catatumbo” (Bloque Occidental) o “Pastor Alape” (Bloque Magdalena Medio). Por su parte, el equipo negociador del gobierno, igualmente, exhibía

¹⁰¹ ODHDIH, op. cit., s.p.

¹⁰² Saadia TOUVAL y William ZARTMAN: *International Mediation in Theory and Practice*, Boulder, Westview, 1985.

¹⁰³ ‘Pablo CATATUMBO’, entrevista de los autores, Bogotá, febrero de 2021.

¹⁰⁴ Humberto DE LA CALLE: *Revelaciones al final de una guerra: Testimonio del jefe negociador del gobierno colombiano en La Habana*, Bogotá, Debate, 2019.

buenos oficios, con el liderazgo de Humberto de la Calle y Sergio Jaramillo, además de incorporar a dos mayores generales en retiro, uno del Ejército (Jorge Enrique Mora) y otro de la Policía Nacional (Óscar Naranjo), además de Luis Carlos Villegas, muy próximo al gremio empresarial, y Frank Pearl (con experiencia dilatada en diversas iniciativas de construcción de paz en Colombia).

Más allá de situaciones puntuales de crisis, inherentes a todo proceso de estas características, el proceso de diálogo, no sin dificultades y con un plebiscito fallido entre medias, consiguió firmarse el 24 de noviembre de 2016. Esto, en un marco de confianza, favorecido por la estrategia de comunicados conjuntos ante la prensa, que limitaba el alcance de posibles desinformaciones –y que motivó la firma conjunta de hasta 109 comunicados conjuntos,¹⁰⁵ y un *desescalamiento* de las hostilidades, evidente, por ejemplo, con las apenas 94 acciones armadas realizadas por las FARC-EP en 2015,¹⁰⁶ o la reducción de víctimas mortales producidas por el conflicto armado, del medio millar de 2012, a menos de diez en 2016. El siguiente paso sería la desmovilización íntegra de la guerrilla, formada por algo más de 7.000 combatientes, a mediados de 2017, abriendo una nueva etapa del conflicto armado colombiana en donde las FARC-EP desaparecen como tal.

Conclusiones

Llegados a este punto es que cabe apreciar las importantes diferencias existentes entre el proceso de violencia política y la respuesta del Estado en los casos de Uruguay y Colombia. Pudiera pensarse que en el primero de los casos la idiosincrasia urbana y el recelo al uso de la violencia, sumado a la ausencia de recursos para la confrontación armada, fueron factores que permitieron la derrota del MLN-T, incluso, antes del golpe de 1973. Estos elementos, sumados a una ideología de fuerte base nacionalista y popular, pero alejada de la ortodoxia comunista, imprimieron una huella de aceptación en el imaginario colectivo uruguayo de tal manera que, una vez que retorna la democracia, en 1985, y desde mediados de los noventa, el MLN vuelve a quedar incluido en el Frente Amplio. Un factor nada baladí que espolea a parte de los otrora tupamaros, como José Mujica o Eleuterio Fernández Huidobro, para encabezar la coalición de gobierno que vence electoralmente, de forma sucesiva, entre 2005 y 2020.

Todo lo contrario sucede con las FARC-EP. Su ingente poder militar, fortalecido, en buena parte por el recurso cocalero, y su arraigo en escenarios casi inhóspitos para el Estado, en muchas ocasiones, facilitó su longevidad y su resistencia frente a las diferentes políticas de seguridad y los sucesivos intentos de diálogo que comienzan en 1984.

¹⁰⁵ Jerónimo RÍOS: “From war to peace: Understanding the end of the armed conflict in Colombia”, *Rationality and Society*, 30:4 (2018) pp. 463-490.

¹⁰⁶ ODHDIH, op.cit., s.p

Con una ideología más a la izquierda que los tupamaros, pero mucho menos sólida, hay que añadir una falta de legitimidad en la población civil, lo cual se traduce, no sólo en la derrota plebiscitaria de consulta sobre el Acuerdo, en octubre de 2016, sino en los apenas 50.000 votos que obtuvieron en las elecciones legislativas de 2018. Mientras que en el caso uruguayo la derrota militar, con el paso del tiempo, quedó superada por una victoria político-electoral, en el ámbito de las FARC-EP, que no llegaron a ser derrotadas militarmente y que firmaron un Acuerdo de Paz, sucede una trayectoria político-electoral muy diferente.

Igualmente, y como se ha podido ver, en el caso del MLN-T su surgimiento acontece en la democracia más estable del continente, en los años sesenta, mientras que en Colombia, más allá de una concepción reduccionista y electoral, la democracia como tal resultaba tan excluyente como cuestionable. Del mismo modo, mientras que el ciclo de violencia política apenas dura una década en Uruguay, y su capacidad de destrucción es tan reducida como apenas reducible al periodo que transcurre entre 1970 y 1972, en el caso de las FARC-EP existen claras diferencias. Tanto por la longevidad y la capacidad militar y económica que permite a la guerrilla enfrentar durante un largo tiempo al Estado colombiano, como por su desactivación en un contexto democrático y por medio de un Acuerdo de Paz.

Ambos procesos dejan abierta innumerables posibilidades para la comparación con otras de las muchas experiencias guerrilleras acontecidas en América Latina, que escasamente se abordan desde la perspectiva comparada y que ofrecen trayectorias, idiosincrasias, repertorios de acción o relaciones con la democracia muy particulares. También, por el lado de los aspectos comunes, pueden ser estudiadas las relaciones con Cuba, el sentido de las relaciones exteriores o la redefinición de los postulados ideológicos a propósito de los cambios en las condiciones de la confrontación armada. Al respecto, la multitud de documentos existentes en los archivos estadounidenses, uruguayos y colombianos, además de las historias de vida que aún hoy se pueden obtener, ofrecen un universo de fuentes que debe seguir analizándose para con un objeto de estudio que, aún hoy, ofrece grandes posibilidades de exploración y aprendizaje.

El general Salan en Madrid, camino de Argelia: En torno a la colaboración española con la OAS

**General Salan in Madrid, on his way to Algeria:
on the Spanish collaboration with the OAS**

José Luis Rodríguez Jiménez
Universidad Rey Juan Carlos
jose.rodriguez@urjc.es

Resumen: El cambio de opinión de De Gaulle respecto a la cuestión de Argelia obtuvo una respuesta violenta de una parte de los colonos europeos y del personal militar destacado en la colonia. En enero de 1960 tuvo lugar en Argel la denominada sublevación de las barricadas, dirigida por grupos políticos respaldados por unidades paramilitares; carente de apoyo militar, la sublevación fracasó. Varios de sus líderes huyeron a la España gobernada por Franco, donde fueron acogidos como refugiados políticos. A finales de octubre de ese año, uno de los principales opositores al abandono de la solución militar a la guerra mantenida por Francia en Argelia contra el Front de Libération Nationale (FLN), el general Raoul Salan, recientemente cesado como comandante en jefe de Argelia, abandonó París y se estableció en Madrid. A Salan le siguieron decenas de opositores a la descolonización, entre estos varios de los inculcados por el proceso de las barricadas, en libertad provisional y pendientes de juicio. En febrero de 1961, Salan participó en la creación, en Madrid, de la Organisation de l'Armée secrète (OAS), cuyo objetivo era alentar un golpe militar que diera paso a un gobierno pro-Argelia francesa.

Este artículo aporta conocimiento sobre la organización, actividades y relaciones políticas de los miembros de la OAS refugiados en España. La parte principal está dedicada a indagar en la actitud del régimen de Franco respecto a las actividades del general Salan y la OAS en España. La tesis es que el régimen de Franco fue permisivo con las actividades políticas de Salan y la OAS en suelo español. Asimismo, que cabe la posibilidad de que, a la búsqueda de un gobierno

más amigo en París, y habiendo evaluado erróneamente la posibilidad de que el golpe militar contra De Gaulle triunfara, Franco permitió que Salan volara de Madrid a Argel, pese a que el gobierno francés había pedido que Salan fuera vigilado por la policía, sobre todo para impedir ese viaje. No obstante, antes y después de que el golpe fracasara, el objetivo prioritario del gobierno español fue obtener del francés, en reciprocidad al control efectivo de los miembros de la OAS, medidas contra las organizaciones del exilio español. Los contenidos del artículo se fundamentan en una revisión de la bibliografía disponible y en documentación inédita del Fondo Castiella en la Real Academia de la Historia y de la Comisaría Provincial de Alicante..

Palabras clave: Organisation de l'Armée secrète, OAS, general Salan, Castiella, Areilza, colaboración de Franco con OAS.

Abstract: De Gaulle's change of heart on the Algerian question elicited a violent response from a number of European settlers and military personnel stationed in the colony. In January 1960, the so-called barricades uprising took place in Algiers, led by political groups backed by paramilitary units; lacking military support, the uprising failed. Several of their leaders fled to Franco's Spain, where they were welcomed as political refugees. At the end of October that year, one of the main opponents of the abandonment of the military solution to the war fought by France in Algeria against the Front de Libération Nationale (FLN), General Raoul Salan, recently dismissed as Commander-in-Chief in Algeria, left Paris and settled in Madrid. Salan was followed by dozens of opponents of decolonization, including several of those indicted in the barricades trial who were provisionally released and awaiting trial. In February 1961 in Madrid, Salan participated in the creation of the Organisation de l'Armée secrète (OAS), whose aim was to encourage a military coup that would give way to a pro-Algerian French government.

This article provides insight into the organization, activities and political relations of OAS refugees in Spain. The main part is devoted to exploring the attitude of the Franco regime concerning General Salan's and the OAS activities in Spain. The thesis of this paper is that the Franco regime was permissive with Salan's and the OAS political activities on Spanish soil. It is also worth considering the possibility that, tempted by the prospect of a more friendly government in Paris, and having erroneously assessed the likelihood that the military coup against De Gaulle would succeed, Franco requested that Salan be guarded by the police, primarily to prevent such a trip. However, before and after the coup failed, the primary objective of the Spanish government was to obtain from its French

counterpart, in reciprocity for the effective control of the OAS members, measures against the Spanish exile organizations. The contents of the present article are based on a review of the available bibliography and unpublished documentation from the Castiella Fund at the Royal Academy of History and the Alicante Provincial Police Station.

Keywords: Organisation de l'Armée secrète, OAS, General Salan, Castiella, Areilza, Franco's collaboration with OAS.

Para citar este artículo: José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: “El general Salan en Madrid, camino de Argelia: En torno a la colaboración española con la OAS”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 111-135.

Recibido 17/06/2022

Aceptado 19/12/2022

El general Salan en Madrid, camino de Argelia: En torno a la colaboración española con la OAS

José Luis Rodríguez Jiménez
Universidad Rey Juan Carlos
jose.rodriguez@urjc.es

Introducción

Tras una larga etapa de distensión entre los gobiernos de Madrid y París, iniciada a la conclusión de la guerra de 1808-1814, y de colaboración en materia colonial, el decenio 1936-1946 trajo un cambio radical en las relaciones bilaterales hispano-francesas. Sucedió así a causa de las vicisitudes de la política interior y los alineamientos internacionales de ambos países. La animadversión del gobierno de Franco se debió a que el gobierno galo tuvo un papel protagonista en la condena del franquismo por Naciones Unidas, concedió a los exiliados republicanos el estatuto de refugiados políticos, y dio un trato favorable a los miembros del gobierno republicano español y a otras personalidades del exilio, que fueron llegando a París.¹ La situación mejoró a comienzos de la década de 1950, ya iniciada la Guerra Fría. Sucedió así a causa de la derechización progresiva de los gabinetes franceses, y a que estos se centraron en cuestiones de política interior y colonial, y, en lo referido a las relaciones con España, en atender a sus intereses económicos con pragmatismo (importación de materias primas y exportación de sus productos elaborados);² y al deseo del gobierno de Franco de normalizar las relaciones bilaterales con su vecino. No obstante, la descoordinación en la descolonización de Marruecos y la postura española ante la guerra de Argelia (1954-1962) volvieron a tensionar las relaciones. Inicialmente, el gobierno español apoyó la

¹ Encarnación LEMUS LÓPEZ: “Las relaciones con Francia: vecinos, aliados y rivales”, en José María BENEYTO y Juan Carlos PEREIRA (dirs.), *Historia de la política exterior española en los siglos XX y XXI, Vol. II*, Madrid, CEU, 2015, p. 25.

² Para la evolución de las relaciones franco-españolas en este período nos hemos guiado por Frédéric BOZO: *La politique étrangère de la France depuis 1945. Édition revue et argumentée*, Paris, Flammarion, 2019; Anne DULPHY: *La politique de la France à l'égard de l'Espagne de 1945 à 1955, entre idéologie et réalisme*, Paris, Ministère des Affaires Extérieures, 2002; y de la misma autora “La politique espagnole de la France (1945-1955)”, *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 68 (2000), pp. 29-42; Pedro A. MARTÍNEZ LILLO: “La normalización de las relaciones diplomáticas hispano-francesas después de la II Guerra Mundial (septiembre de 1950-enero de 1951)”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, 29:3 (1993), pp. 307-325; y Álvaro FLEITES MARCOS: *De Gaulle y España. La visión del general De Gaulle y del fenómeno gaullista en la prensa y la opinión pública españolas (1958-1970)*, Avilés, Azucel, 2009.

rebelión argelina, siendo la única nación occidental que adoptó esa postura, para contar con la amistad del mundo árabe y para presionar a Francia.³

Como la ocupación alemana, la guerra de Argelia, territorio que tenía el estatuto de departamento de Francia, dividió a la sociedad francesa, mientras que la mayor parte de la población de origen argelino se inclinaba por la independencia. A finales de 1954, una serie de atentados contra intereses de la metrópoli y de los colonos por todo el territorio fueron reivindicados por el incipiente *Front de Libération Nationale* (FLN). Entre los defensores del *statu quo* colonial figuraban, con dudas, el gobierno metropolitano y, sin ellas, los *pieds-noirs*⁴ y los militares galos, que tenían muy recientes los recuerdos de la derrota y salida de Indochina, así como la fracasada operación franco-británica del Canal de Suez. La lucha contra los independentistas la dirigían con extrema dureza el residente-general en Argelia Jacques Soustelle, gaullista e impulsor de la *Organisation de résistance de l'Algérie française* (ORAF), y el comandante en jefe en Argelia desde diciembre de 1956 y oficial más condecorado del ejército francés, el general Raoul Salan. Además, ambos compartían la idea de que su gobierno no respaldaba la acción militar y les negaba los recursos necesarios para imponerse.

La relación bilateral experimentó pronto una nueva mejora. Pues el gobierno de Franco sabía que necesitaba la colaboración francesa en cuestiones de seguridad militar en el norte de África; además, el gobierno formado en 1957, con presencia creciente de los tecnócratas, tuvo claro que Francia sería un socio privilegiado en la normalización de las relaciones de España con Europa occidental, sobre todo desde la creación de la Comunidad Económica Europea. Así pues, el gobierno español se posicionó a favor de Francia en su lucha contra el FLN, señalado como medio de expansión soviético, y el francés favoreció el ingreso de España en la OCEC y apoyó su aspiración a ingresar en la OTAN.⁵ Pero, de nuevo, las relaciones París-Madrid se deterioraron, ahora por la alteración en el origen de las protestas diplomáticas, causada por la actividad de los refugiados políticos.

Sucedió que, en 1958, el conocido como incidente de Sakiet Sidi Youssef (el bombardeo por la aviación gala de esta población tunecina como castigo por la presencia en este país de tropas del FLN) junto a la aceptación por el gobierno de París de una mediación internacional agravaron la crisis francesa, tanto en Argelia como en la metrópoli, donde se sucedían los gobiernos. En Argel, los generales Salan y Jacques Massu,

³ María C. YBARRA: “España y la independencia de Argelia”, en Eloy MARTÍN CORRALES y Josep PICH MITJANA (eds.), *La guerra de independencia de Argelia y sus repercusiones en España*, Barcelona, Bellaterra, 2018, p. 41.

⁴ Los *pies negros*, emigrantes e hijos de emigrantes europeos nacidos en Argelia durante el período colonial, calificativo desdeñoso aparecido entonces en medios de comunicación franceses.

⁵ Anne DULPHY: “La guerra de Argelia y sus repercusiones en España”, en Eloy MARTÍN CORRALES y Josep PICH MITJANA (eds.), *La guerra de independencia de Argelia y sus repercusiones en España*, Barcelona, Bellaterra, 2018, pp. 22-23.

jefe de la división paracaidista allí destacada, se posicionaron contra el gobierno del moderado Pierre Pflimlin, propicio a reconocer una *personalidad argelina*, pero sin concretar. No obstante, en mayo terminó de estallar el golpe militar del ejército destacado en la colonia, bajo la dirección del general Massu, quien alentó y pasó a presidir un Comité de Salvación Pública, del que también formaban parte Salan y Soustelle. A comienzos de junio, la crisis y la presión de jefes militares destacados en Argelia y de otros en la metrópoli se saldó con una iniciativa ajena al parlamento y a los partidos, que la Asamblea Nacional eligiese jefe de gobierno y concediera poderes constituyentes al general De Gaulle, a la espera de una nueva constitución y que este asumiese la presidencia de la República. De Gaulle dijo comprender los sentimientos de los colonos, y nombró a Salan delegado general del gobierno con plenos poderes militares y civiles, y a Soustelle ministro de Información, al tiempo que intentaba una paz negociada con el FLN, sin descolonización, y, a continuación, su derrota militar, sin éxito completo. Una parte de los militares y desde luego los *pieds-noirs* se sintieron engañados por De Gaulle cuando llegaron a sus oídos las conversaciones entre el fundador de la V República y el FLN. De los *pieds-noirs* más politizados y proclives a la acción clandestina contra el FLN, y a la acción política contra el gobierno de París, surgió el *Front National Français*, presidido por Joseph Ortiz, uno de los cabecillas de la fuerza paramilitar que asistía al ejército y a la policía en labores de mantenimiento del orden, teniendo al líder estudiantil Jean-Jacques Susini, otro *piéd-noir* y gaullista que gira a la extrema derecha, como ideólogo. De hecho, Susini y otros ultras, como Jean-Claude Perez, mantenían estrecha relación con jefes militares, entre estos los coroneles Jean Gardes y Antoine Argoud.⁶ Hasta entonces, la posición oficial de los gobiernos de París había sido la de negarse a aceptar la posibilidad de una Argelia independiente, pero esto cambió a partir de la conferencia en el Eliseo celebrada por De Gaulle el 16 de septiembre de 1959. Tras visitar las guarniciones en Argelia expuso una opinión favorable a la autodeterminación y se posicionó a favor de la asociación entre Francia y Argelia. A este discurso le siguió una medida muy significativa: en diciembre, Salan fue relevado como jefe civil y militar de Argelia, y designado inspector general del ejército, a lo que sumó el cargo honorífico de gobernador militar de París. Le sustituyeron un civil como delegado general, y su hasta entonces adjunto, el general del Aire Maurice Challe, como comandante en jefe del ejército. También fue destituido el vencedor en la llamada *batalla de Argel*, el general Massu, tras unas declaraciones a un diario alemán en las que criticaba la política gaullista para Argelia. En la colonia, la respuesta a De Gaulle llegó de forma violenta del 24 al 29 de enero de 1960, mediante la *sublevación de las barricadas*: tras proclamar su adhesión al general Massu, grupos de civiles de las unidades de autodefensa, con la colaboración de las unidades paracaidistas, ocuparon los principales edificios públicos de Argel, con

⁶ Rémi KAUFFER: “OAS: la guerre franco-française d’Algérie”, en Mohammed HARBI y Benjamin STORA (eds.), *La guerre d’Algerie*, Paris, Hachette, 2004, pp. 663-673.

epicentro en la Universidad, confiando en que el ejército y la población *pied-noir* se sumarían a la revuelta. Su fracaso condujo a Joseph Ortiz y a otros conjurados a su huida a España. Otros, como el ex paracaidista, abogado, líder universitario y diputado por Argel Pierre Lagaille, fueron detenidos y enviados a Francia para ser procesados.

La situación era de extrema tensión, tanto en Argelia como en Francia. En mayo, Challe fue sustituido como comandante en jefe de Argelia por el general Jean Crépin y trasladado a la jefatura de las Fuerzas Aliadas en Europa Central. Enseguida, el 14 de junio de 1960, el fracaso de la operación militar diseñada para debilitar a las fuerzas del FLN en la Cabilia, y la oposición de Washington y Londres a la continuidad de la Argelia francesa, condujeron a De Gaulle a pronunciar un discurso en el que inducía a los franceses a aceptar el fin del colonialismo. Mientras tanto, excargos de la colonia adoptaban posiciones anti-De Gaulle, los principales Soustelle, ministro en dos gabinetes, y Salan. Este, que había viajado a España en marzo y concedido entrevistas a varios diarios españoles, en ocasiones incluso para halagar el régimen franquista, pasó a la reserva en junio, al cumplir 61 años, y se trasladó a vivir a Argelia con su familia. Tras unas declaraciones contrarias a la política de De Gaulle, el gobierno le ordenó abandonar este territorio y regresar a Francia.⁷

Fuentes, objetivos y preguntas de la investigación

A finales de octubre de 1960 Salan abandonó París y regresó a España, a la búsqueda de colaboración para un futuro golpe militar en Argelia. Al parecer, se le había hecho una promesa, tal vez en ese sentido. Pues, según fuente francesa, cuando Salan fue obligado por su gobierno a regresar de Argel a Francia, el embajador español en París, José María de Areilza, recibió instrucciones para invitarle a trasladarse a España, donde se le prestaría ayuda material y moral, concreta o inconcreta. No obstante, esta cuestión no figura en la correspondencia de Areilza a su ministro conservada en el AMAE, y tampoco en sus memorias.⁸

A Salan le siguieron varios de los inculcados por el proceso *de las barricadas*, algunos aprovechando su libertad provisional, como el exdiputado y secretario general de la Federación de Unidades Territoriales Argelinas Jean-Marie Demarque, Lagaille, Susini, el capitán en la reserva Marcel Ronda, Bernard Lefèvre, los coroneles Charles Lacheroy y Antoine Argoud, y otros.⁹ Las autoridades francesas solicitaron a las

⁷ Álvaro FLEITES: “¿Un caudillo francés? La percepción del general Salan por parte del régimen franquista y de la prensa española”, en Teresa María ORTEGA GARCÍA y Eloísa BAENA LUQUE (dirs.), *Taller I Relaciones y contexto internacional durante el franquismo, IX Encuentro de investigadores del franquismo. 80 años de la Guerra Civil Española*, Sevilla, Fundación Estudios Sindicales y Cooperación de Andalucía, 2017, pp. 32-41.

⁸ Anne DULPHY: op. cit. 2014, p. 308.

⁹ Anne DULPHY: op. cit. 2018, p. 25.

españolas que el general Salan fuera vigilado y se le impidiera la actividad política; sin embargo, en Madrid, Salan y Lagailarde estarán entre los fundadores de la *Organisation de l'Armée Secrète* (OAS). También que se le impidiera viajar a Argelia, pero de nuevo, sin éxito. En abril de 1961, poco después del inicio de un golpe en Argel, Salan viajó en avión tras despegar del aeropuerto madrileño de Barajas.

Este artículo aporta conocimiento sobre la organización, actividades y relaciones políticas de los miembros de la OAS refugiados en España. Asimismo, sobre la actitud del régimen de Franco respecto a los planes de Salan y en general de la OAS: desde la complacencia y, tal vez, colaboración, al control y persecución de sus activistas. Lo hace revisando la bibliografía sobre el tema y con documentación inédita procedente de dos archivos españoles.

La bibliografía en francés trata los antecedentes de la OAS, sus objetivos y la creación en Madrid, a partir de las memorias de algunos de los protagonistas, su desarrollo en Argelia y la Francia metropolitana, y también en otros países, así como sus actos, en forma de guerrilla urbana y comandos terroristas. En cambio, en general, atiende poco al desarrollo de la OAS en España y muy poco a la colaboración no oficial española a esa organización y a la ayuda prestada por el gobierno de Franco, o por algunas autoridades, y a la permisividad ante determinadas actuaciones, la principal el viaje de Salan a Argelia. Dard dedica dos epígrafes al tema, “Les intrigues espagnoles” y “La fin de l’hypothèque espagnole”.¹⁰ Distinto es el caso de la obra colectiva dirigida por Dard y Pereira, donde se expone la actividad internacional de la organización y se presta atención individualizada a las ramas de la organización en Portugal, Suiza, Bélgica e Italia, pero no a la española.¹¹ También son escasas las referencias bibliográficas a la OAS en España en la síntesis de Kauffer de 1986, y en su ampliación de 2002, sin fuentes archivísticas españolas;¹² y lo mismo sucede en el ya citado capítulo de 2004. De interés general son los libros de Durantón-Crabol,¹³ pero no dedica ningún epígrafe a España, de Fleury,¹⁴ que atiende muy poco a la OAS en España, y el de Quivy,¹⁵ que narra, con los contenidos de memorias y entrevistas a exmiembros de la organización, algunas cosas de su estancia en España, pero está ausente la figura principal, Salan. Quien con más extensión ha tratado la actividad de la OAS en España es la historiadora Anne Dulphy, que conoce bien toda la bibliografía sobre el tema y se apoya en

¹⁰ Olivier DARD: *Voyage au coeur de l'OAS*, Paris, Perrin, 2005.

¹¹ Olivier DARD y Victor PEREIRA, (dirs.): *Vérités et légendes d'une OAS internationale*, Paris, Riveneuve, 2013.

¹² Rémi KAUFFER: *Histoire d'une organisation secrète*, Paris, Fayard, 1986; e *Histoire de la guerre franco-française*, Paris, Éditions du Seuil, 2002.

¹³ Anne-Marie DURANTON-CRABOL: *Le temps de l'OAS*, Bruxelles, Complexe, 1995.

¹⁴ Georges FLEURY: *Histoire secrète de l'OAS*, Paris, Grasset, 2002.

¹⁵ Vincent QUIVY: *Les soldats perdus. Des anciens de l'OAS racontent*, Paris, Éditions du Seuil, 2003.

documentación de los *Archives du ministère des Affaires étrangères* (AMAE) en varias obras en francés,¹⁶ y en el citado capítulo de libro en castellano publicado en 2018.

Los historiadores españoles hemos prestado escasa atención a la OAS hasta fecha reciente. No faltan algunos datos y una buena contextualización en las obras de Lemus López y Sánchez Sánchez. Mayor interés tienen los trabajos de Álvaro Fleites, su ya citado libro *De Gaulle y España* y dos artículos en los que profundiza sobre la percepción de la figura de Salan y el golpe en Argel en 1961 en los medios de comunicación y la opinión española.¹⁷ También Aït Yahia aporta un breve estudio sobre la postura de varios diarios españoles ante el propósito de conservar Argelia para Francia. Por su parte, Rodríguez Jiménez cita la relación de sus miembros con extremistas españoles, y contextualiza la OAS en el marco de la *Internacional Negra*.¹⁸ Existe una única monografía sobre el tema, del escritor Gastón Segura Valero, en la que la mayor parte de las páginas tratan temas colaterales, las citas bibliográficas son escasas y entre las fuentes no figura documentación de archivos.¹⁹ Por su parte, González Calleja presta atención a las relaciones entre la OAS y Aginter Press en un interesante trabajo sobre la internacionalización de la actividad desestabilizadora de la extrema derecha en las décadas de 1960 y 1970.²⁰

El mejor trabajo académico de autor español es el de Ana Torres García, quien consultó fondos de la Fundación Nacional Francisco Franco (FNFF) y de los Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE) y General de la Administración (AGA).²¹ Cuando realizó su investigación, no pudo acceder al Fondo Castiella localizado en la Real Academia de la Historia (FC-RAH), por haber sido cerrado a los investigadores.

¹⁶ Anne DULPHY: “Les exilés français en Espagne depuis la seconde guerre mondiale: des vaincus de la Libération aux combattants de l’Algérie française”, *Matériaux pour l’histoire de notre temps*, 67 (2002), pp. 96-101; “L’Algérie française et l’Espagne: regards et perceptions”, en Olivier DARD y Daniel LEFEUVRE (dirs.), *L’Europe face à son passé colonial*, Paris, Riveneuve, 2008, pp. 269-287; “L’OAS et l’Espagne franquista”, en Olivier DARD y Victor PEREIRA (dirs.), *Vérités et légendes d’une OAS internationale*, Paris, Riveneuve, 2013, pp. 129-142; y *Entre l’Espagne et la France. L’Algérie des Pieds noirs*, Paris, Vendémiaire, 2014.

¹⁷ Álvaro FLEITES MARCOS: “Un événement français dans la presse et l’opinion espagnoles: le putsch des généraux d’avril 1961”, en Christine RIVALAN GUEGO y Denis RODRIGUES (dirs.), *L’Écho de l’événement. Du Moyen Âge à l’époque contemporaine*, Rennes, PUR, 2011; y del mismo autor: op. cit. 2017.

¹⁸ José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994, p. 116 y ss.; y *¿Nuevos fascismos? Extrema derecha y neofascismo en Europa y Estados Unidos*, Barcelona, Península, 1998, pp. 69-78.

¹⁹ Gastón SEGURA VALERO: *A la sombra de Franco. El refugio español de los activistas franceses de la O.A.S.*, Barcelona, Ediciones B, 2004.

²⁰ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Guerras no ortodoxas. La “estrategia de la tensión” y las redes del terrorismo neofascista en Europa del sur y América Latina*, Madrid, La Catarata, 2018, pp. 50-69.

²¹ Ana TORRES GARCÍA: “El gobierno de España y la Organización del Ejército Secreto (OAS), 1960-1962”, en Eloy MARTÍN CORRALES y Josep PICH MITJANA, (eds.), *La guerra de independencia de Argelia y sus repercusiones en España*, Barcelona, Bellaterra, 2018, pp. 99-124.

No fue nuestro caso, pues accedimos a la documentación referida a Argelia-OAS antes de su cierre; se trata de documentación *apartada* por Fernando María Castiella del AMAE durante su etapa como ministro de Asuntos Exteriores (1957-1969), y de la que, con pocas excepciones, no existen duplicados en el AMAE. Precisamente, la documentación del Fondo Castiella y la del Archivo de la Comisaría Provincial de Alicante (ACPA), documentación sin clasificar, sin numeración de carpeta y caja, constituyen la principal aportación de este trabajo.

Planteamos varias preguntas: ¿hubo colaboración desde fuera del régimen con Salan y la OAS? Además de permitir que el general Salan realizara actividades contrarias a la política del gobierno de Francia, ¿el Gobierno español, o personas con cargos oficiales, colaboraron en el viaje de Salan a Argel, pese a que el gobierno francés había solicitado su vigilancia y que se le impidiera viajar a Argelia?; tras el fracaso del golpe de Estado en Argelia, cuando Salan dirigía la OAS contra objetivos de la Francia oficial y el FLN, ¿el gobierno español permitió actividades de la OAS en España?; y cuál sería el porqué de las respuestas a las preguntas formuladas.

Llegan a España fugitivos de la sublevación *de las barricadas* y el general Salan

Cuando fracasa la sublevación *de las barricadas*, varios de los implicados planean su huida a España. Pensaron en este país por su proximidad geográfica a Argelia y Francia, porque el régimen político español era una dictadura derechista y poseía todavía colonias en África, y porque conocían la simpatía de un sector franquista hacia la idea de una Argelia francesa. Por su parte, el gobierno español permitió la entrada y estancia por tiempo indeterminado de huidos de la justicia francesa, civiles y militares, y del general Salan, la figura a la que más atención dedicamos, aun sabiendo que urdían planes para impedir cualquier cambio que supusiese una modificación del *statu quo* en Argelia, y todo esto por varios motivos. El primero, ahora era contrario a la continuidad de los procesos descolonizadores en África. El segundo, la mayor parte de los refugiados estaban vinculados a la derecha antiliberal, en muchos casos al tradicionalismo católico, anticomunista y preocupado por el *declive de Occidente*, frente al materialismo que encarnarían la Unión Soviética, China, Estados Unidos y la Europa democrática, y que proponía una guerra contrarrevolucionaria frente a la subversión del comunismo.²² El tercero, cuando Salan planeaba instalarse provisionalmente en España, ese era el pensamiento de Franco.²³ Además, al gobierno español lo movía una cuestión principal, y mucho más práctica: la presencia de los huidos franceses sería útil para obtener contrapartidas en materia de refugiados políticos.

²² Olivier DARD: op. cit., 2005, pp. 145-146.

²³ Ana TORRES: op. cit., pp. 106-107, a partir doc. AMAE, y Francisco FRANCO SALGADO-ARAUJO: *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 299-300.

En el MAE español, dirigido por Fernando María Castiella, se sabía de Salan, pues dos embajadores en París, José de Rojas Moreno y, sobre todo, José María de Areilza se ocuparon del general francés en su correspondencia diplomática. De Rojas lo hizo después de que De Gaulle plantease que la independencia era una de las tres alternativas posibles para Argelia, mientras que Salan había declarado que «nunca saldrán los franceses de Argelia», «esto me lo han dicho también, y lo repiten los diferentes militares con quienes nuestros secretarios, de regreso de Argelia, han tenido ocasión de hablar allí».²⁴ En sus memorias exteriores, Areilza dice que Castiella le trasladó el respaldo de Franco y el Gobierno para «mantener, dentro de la neutralidad de nuestra posición, una mínima lealtad hacia el gobierno del general De Gaulle».²⁵ No obstante, con fecha de 18 de octubre de 1960, Areilza informó a Castiella del almuerzo que había celebrado con Salan, a solas y a petición de este, en casa de un amigo común. Salan habló de los lazos de parentesco que le unían con España, pues una tía suya había resido en Casarrubios del Monte (Toledo), donde estaba enterrada, y había visitado el lugar, y también tenía como parientes a la familia Arronaz, de Navarra, de filiación carlista. Tras expresar «una gran admiración por la personalidad del Generalísimo Franco», Salan afirmó que «el ejército no aceptará nunca una salida de Argelia». En esta carta, Areilza no dice qué le dijo él a Salan,²⁶ y en sus memorias tampoco.

No era la primera vez que los pro-Argelia francesa y anti-De Gaulle contactaban con diplomáticos españoles para tantear la posibilidad de apoyos del gobierno de Franco a una acción de fuerza. Cuando comenzaba la sublevación *de las barricadas*, el 23 de enero de 1960, el cónsul en Argel había recibido la visita de Bernard Lefèvre, secretario general del Movimiento pro-inauguración del orden corporativo, promotor en la colonia del movimiento del 13 de Mayo y en seguida anti-Quinta República; el francés aprovechó la visita para preguntarle, por segunda vez, sobre la «actitud del Gobierno español en el supuesto de un eventual golpe derechista en Francia». La primera, el cónsul le había respondido que «tal pregunta sobrepasaba la capacidad de respuesta de un funcionario de su categoría», y, la segunda, «en términos idénticos que entonces expresando mi opinión personal de que actitud española sería de inhibición y extrema cautela».²⁷

Pero fue Salan el que tuvo contactos a más alto nivel. Areilza había escrito a Castiella que los planes de Salan pasaban, en octubre de 1960, por limitarse a residir en París con su familia; pero *madame* Salan había permanecido en Argel para llevar a cabo actividades políticas. El 31 de ese mes y el 1 de noviembre, los corresponsales extranjeros informaron de la llegada del general a Barcelona, en taxi desde París, acompañado de

²⁴ «Situación política y Argelia», nota 2 aneja a carta 101, 19-10-1959, de embajador Casa Rojas a MAE, 779/1, Fondo Castiella-Real Academia de la Historia (FC-RAH).

²⁵ José María de AREILZA: *Memorias exteriores 1947-1964*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 148.

²⁶ Carta n° 23 de Areilza a su ministro, 18-10-1960, 1132/3 FC-RAH.

²⁷ «Situación crítica en Argelia», Nota informativa elaborada por MAE, 25-I-1960, a partir de telegramas de cónsules en Argel y Orán, 23-24-I-1960, 871/2, FC-RAH.

su ex ayudante, el también en la reserva capitán Jean Ferrandi, y la Oficina de Información Diplomática (OID) del MAE archivó abundantes recortes sobre su llegada, y también de otro de los huidos, Joseph Ortiz, con su colaborador Jacques Laquieres, que arribaron a Palma de Mallorca. También es interesante que, según la policía española, en fecha inconcreta de octubre, «un avión fletado en Gran Bretaña vino a Madrid para embarcar y llevarse clandestinamente a África del Norte a los *ultras* franceses», pero la policía lo habría impedido.²⁸ El documento no cita los nombres de esos *ultras*. Podría referirse a Salan, quien, desde su llegada, procuró implicar al gobierno español en su plan de Argelia francesa; mientras que la prensa española estaba interesada en recoger declaraciones del general, y este no defraudó a los medios.²⁹ El 3 de noviembre, *Le Figaro* publicó una entrevista de su enviado especial a Salan, en la que este manifestó: «Si Argelia se hallase en trance de dejar de ser francesa tomaría parte en la lucha en cualquier lugar si fuese necesario», y «si la amenaza soviética sobre Argelia se precisase [...] España haría cuanto fuese necesario para contenerla».³⁰ Otros diarios y emisoras atribuyeron a Salan contenidos parecidos. Para *Le Monde* no debía descartarse la hipótesis de que Salan buscara libertad de acción para cuando De Gaulle diese nuevos pasos en el asunto de Argelia; el día 4 de noviembre, fecha en la que De Gaulle pronunció un discurso en el que anunció su propósito de convocar un referéndum nacional sobre si proceder o no a la concesión del principio de autodeterminación al pueblo de Argelia en su conjunto, Salan estaba ya en Madrid. El día 7, Salan se entrevistó con Ramón Serrano Suñer,³¹ cuñado de Franco y una de las cabezas del apoyo al Eje en la SGM desde distintos cargos, incluido el de ministro de Asuntos Exteriores, y ahora al frente de un boyante despacho de abogados. El Ministerio de Gobernación conocía los movimientos de Salan, pues la Comisaría General de Investigación Social siguió sus pasos en Barcelona, Madrid, Pamplona y San Sebastián.³²

El día 11, Areilza envió la carta nº 41 a Castiella, con una información sobre la que expresaba reservas, pero decía proceder de «fuente segura». La noche del 10 Salan habría comunicado a sus colaboradores en París que, si en Orán, la única ciudad de mayoría *européa*, estallase una revuelta civil contra los planes del Gobierno, tomaría «el camino de Argelia para asumir allí todos los poderes con la complicidad –cree él– del Ejército»; y si la revuelta no estallaba o fracasaba, gracias al envío de fuerzas policiales de refuerzo, Salan viajaría a Francia, donde «lanzaría un manifiesto y una orden del día al Ejército para que la secunden y traten de ocupar el poder».³³ Y el día 13, el cónsul en

²⁸ “Anexo III.- Detenidos y confinados”, sin fecha, en Archivo de la Comisaría Provincial de Alicante, en adelante ACPA.

²⁹ Álvaro FLEITES: *Un acercamiento engañoso...*, op. cit.; y *Un événement français dans...*, op. cit., p. 36.

³⁰ “Resumen prensa francesa e inglesa”, OID. 3/4-XI-1960, 1141/2, en Real Academia de la Historia, Fondo Castiella, en adelante FC-RAH.

³¹ Ana Torres: op. cit., p. 108.

³² “Anexo IV.- Vigilancia”, sin fecha, en ACPA.

³³ “Los planes del general Salan”, 1151/1 FC-RAH.

Argel remitió al MAE un telegrama, para informar de un rumor de mucha circulación: que el viaje de Salan a España obedecía al «propósito tantear posibilidad instalar gobierno argelino-francés en exilio en el caso de que prospere proyecto De Gaulle». ³⁴

El día 25, Areilza envió su carta n° 51 a Castiella, para informar de su conversación con el ministro francés de Exteriores, Maurice Couve de Murville. De Gaulle iba a impulsar el proceso de descolonización con rapidez, y ya había fecha para el referéndum nacional, el 15 de enero. El ministro aludió también a Salan y Serrano Suñer. Del primero señaló que «no les producía preocupación importante» su presencia en España, un absurdo, «que no creían que el General tuviese en realidad tantas cartas en la mano como da a entender», y que sus contactos con personalidades políticas españolas no eran relevantes, en alusión a quien «en las columnas de *ABC* dedicó un largo artículo al problema solidarizándose». En este sentido se refería a artículos de Serrano pro-Argelia francesa y la continuidad territorial de Europa en África. ³⁵ En los días siguientes, Salan se desplazó a San Sebastián y a Navarra. Seguramente al segundo territorio por motivos familiares. En cuanto al primero, en la zona de Guipúzcoa se habían establecido exiliados franceses, ultranacionalistas, integristas católicos y anti-De Gaulle. El gobierno francés volvió a solicitar la vigilancia de Salan y Lagaillarde y que no se les permitiera viajar a Argelia, de manera que el 25 de noviembre el gobernador civil de Guipúzcoa comunicó a Salan la imposibilidad de ese desplazamiento. El gobierno español pidió y obtuvo alguna reciprocidad y la promesa de contactos permanentes para tratar de los respectivos refugiados. ³⁶ El día 28, Areilza remitió su carta n° 52 a Castiella. Informaba de que una persona de la confianza de Salan le había dicho que, entre el 3 y el 4 de diciembre, un avión militar francés saldría de un aeropuerto del sur de Francia para detenerse brevemente en Alicante, como escala técnica, para recoger al general y proseguir viaje a Orán; dicha persona solicitaba que «adoptáramos una actitud benévola». Areilza no valoraba la veracidad del resto de lo escuchado: en esas fechas, un dispositivo militar, con apoyos civiles, actuaría en el Oranesado y gran parte del resto de la colonia, y en el golpe contra De Gaulle estarían involucradas las unidades de paracaidistas estacionadas en el sur de Francia, «así como las dos divisiones del ejército del Rin destinado en Alemania». ³⁷ Fecha de 7 de diciembre tiene la carta n° 75 de Areilza a Castiella, de gran interés, pues el embajador se posiciona respecto a Salan de forma negativa. Tras señalar que no debía tomarse en serio a una minoría que confunde «su pasión política con el bien público», y dice que «el Presidente de Francia tiene ideas comunistas y masónicas», transcribía informaciones recibidas sobre Salan: sigue siendo francmasón, de «ideas poco conservadoras», capaz del entendimiento con dirigentes comunistas en Indochina, tiene a «una gran

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ “Conversación de Areilza con Couve de Murville”, 25-XI-1960, 1162/5 FC-RAH.

³⁶ Ana Torres: *op. cit.*, pp. 103-104 y p. 110.

³⁷ “Información muy confidencial sobre los planes del General Salan”, 28-XI-1960, 1164/1 FC-RAH.

parte del ejército en su contra», y es «un hombre que tiene muy pocos escrúpulos». ³⁸ La misma fecha lleva una carta del embajador francés R. de Margerie a Castiella, centrada en la figura de Salan; solicitaba que se mantuviera la vigilancia e información inmediata sobre «un proyecto de partida concebido por él»: «Las estrictas órdenes que el Gobierno español ha dado a este respecto en los puertos y en los aeródromos constituyen una garantía valiosa a este respecto, y evidentemente sería de gran interés que se mantuvieran». Terminaba con el siguiente mensaje: «tenga la seguridad de que no perderemos el recuerdo de las muestras de solidaridad que ha querido testimoniarnos en estos tiempos difíciles». ³⁹

El 12 de diciembre, varios corresponsales informaron de la llegada de Salan a la capital de España. La vigilancia policial debió ser a distancia. Areilza cuenta que, procedentes de San Sebastián, Salan y Ferrandi se habían detenido a comer en Pancorbo, cerca de Burgos, y que estando allí los dos policías de escolta les perdieron la pista. ⁴⁰ Según los corresponsales, ambos se instalaron en el hotel Princesa y a continuación se reunieron con Serrano Suñer, quien la semana anterior lo había hecho con Tixier-Vignancourt, uno de los abogados defensores de los implicados en el proceso *de las barricadas*. Durante los días siguientes informaron de la llegada a Madrid de otros cuatro huidos de París, Pierre Lagaille, oculto en una casa particular desde comienzos de mes, Jean-Marie Demarquet, Jean-Jacques Susini y Marcel Ronda, estos tres recién llegados, ⁴¹ y los cuatro deseosos de conocer los planes de Salan y de negociar su papel en la conjura. Al parecer, ninguno de los cinco contactó con Joseph Ortiz, uno de los primeros refugiados franceses, instalado en Palma de Mallorca. Los relatos de los corresponsales varían en su extensión, no en el contenido, y citan a Serrano Suñer como una «figura enigmática entre los bastidores de toda la escena», según el de Associated Press, mientras que el de *Newsweek* afirmaba que «continúa siendo el hombre tras las bambalinas». ⁴²

Ningún corresponsal cita relaciones de Salan con figuras del régimen. Pero todos deducen que promovía un golpe militar, y su candidatura como jefe del mismo, que consideraba más factible viajar a Argelia desde España que desde Francia, y que el riesgo de golpe militar era real e inminente. La correspondencia diplomática de las semanas siguientes, la disponible, corrobora esta interpretación. El cónsul en Argel informó a finales de diciembre de que un alcalde y consejero general de departamento de la región Centro, de visita a la colonia, le había preguntado si «una vez lanzado el proyectado alzamiento» podría contarse con una actitud de simpatía por parte del Gobierno

³⁸ “El Presidente De Gaulle y el general Salan”, 7-I-1961, 1201/2 FC-RAH.

³⁹ En 1202/1 FC-RAH.

⁴⁰ José María de AREILZA: op. cit., p. 156.

⁴¹ “Estancia del general Salan en Madrid y entrevistas celebradas”, OID, 12 y 14-XII-1960, 1180/7 y 1180/8 FC-RAH.

⁴² *Ibidem*.

español y, concretamente, si sería posible montar en nuestro territorio una emisora de radio, en el caso de que las estaciones radicadas en Argelia no hubieran sido ocupadas con la rapidez requerida. La respuesta fue la misma que la contenida en el telegrama C-38, que no aparece. El francés se despidió diciendo que «iniciaba un recorrido por las regiones del interior al objeto de preparar el movimiento».⁴³ No debió sacar las conclusiones deseadas. Ese mes, días antes de que la Asamblea General de la ONU se pronunciara sobre el derecho de los argelinos a la independencia, tuvieron lugar en Argel y el resto de las ciudades argelinas grandes manifestaciones pro-independencia; y la Asamblea reconoció el derecho de Argelia a la autodeterminación por una mayoría de 63 votos contra 8 en sesión del día 20. De Gaulle tenía ya prevista la celebración del referéndum que abriría las puertas a la independencia. Planteado como un respaldo personal al presidente de la República, y celebrado el 8 de enero de 1961. El 76.5% de los sufragios se inclinaron a favor del principio de autodeterminación y la autorización al Gobierno para que, entre tanto, regulase la organización de los poderes públicos en Argelia mediante decretos. En febrero de 1961, el general Challe renunció al mando de las fuerzas aliadas destacadas en Alemania occidental, y se instaló en Argel.

La fundación de la OAS y la colaboración española

Inspirados en el antecedente de la ORAF y de otros grupos de *autodefensa* de los colonos, varios de los refugiados en España promovieron un movimiento estructurado que condujera la lucha contra el proceso de independencia de Argelia. Todas las fuentes sitúan la reunión fundacional de la *Organisation de l'Armée Secrète* (OAS) en Madrid, unos días después del referéndum celebrado en enero. No coinciden en la paternidad, aunque Lagailarde sería figura principal. Dulphy cita como fundadores a Lagailarde y Susini.⁴⁴ Dard expone que Lagailarde y Salan reivindicaron unos meses después el papel principal.⁴⁵ Ambos autores se refieren a conflictos personales entre los refugiados en España y, después, entre las ramas de la OAS establecidas en España y Argelia.

Los primeros refugiados, ahora miembros o simpatizantes de la OAS, y otros que fueron llegando, se repartieron por varias ciudades: Madrid, Alicante, Palma de Mallorca, Menorca, San Sebastián y Barcelona. El gobierno español fue bastante más allá del asilo político, no definido en el Código Civil: cualquier persona extranjera buscada por delitos comunes podía ser procesada, y el resto vivir en España tanto tiempo como deseara, sin participar en actividades políticas. Pues las declaraciones, reuniones y planes de Salan y otros eran actividad política contra el gobierno de Francia. Esto es algo

⁴³ Carta n° 25 Cónsul general en Argel a MAE, 29-XII-1960, 1198/3 FC-RAH.

⁴⁴ Anne DULPHY: *L'Algérie française et...*, op. cit., p. 277; *L'OAS et l'Espagne franquista...*, op. cit., p. 130; y *La guerra de Argelia y...*, op. cit., p. 26.

⁴⁵ Olivier DARD: *Voyage au coeur...*, op. cit., pp. 143-147.

que no reconoce el MAE en ningún documento; más adelante dirá que el gobierno francés no había planteado entonces ni la extradición ni la expulsión «de nuestro territorio de los refugiados *ultras*», que se establecieron medidas de vigilancia «para impedirles toda actividad política» (falso) y que esas medidas se redujeron «pasado el período crítico», en referencia a la celebración del referéndum;⁴⁶ como si la creación de la OAS no fuera a tener consecuencias.

Tenemos constancia, por documentación policial, de la vigilancia de miembros de la OAS. Posiblemente, fue el Servicio de Coordinación, Organización y Enlace (SCOE), que era una sección del Servicio de Información en la Dirección General de Seguridad (DGS), dedicado sobre todo a Extranjeros, el autor de varias «relaciones de miembros de la OAS» en España; destacan dos, la primera con 46 miembros, hombres y mujeres, todos franceses, incluyendo cuatro ex coroneles y dos ex generales (Gardy y Franquart), y la segunda, la única en la que figura Salan (del que no se dice nada, a diferencia de muchos otros) con 92, varios de estos españoles.⁴⁷ Todos los autores que han tratado la OAS en España se refieren a apoyos particulares. Dulphy se refiere a un número reducido de falangistas, en general de mediana edad y que actuaron por proximidad ideológica, el principal Narciso Perales, que habría actuado sin el beneplácito del régimen, aunque este y otros apoyos particulares sirvieron a este para «no comprometerse, al mismo tiempo que disponía así de elementos para negociar una contrapartida en las relaciones futuras con el gobierno francés».⁴⁸ Segura cita a dos doctores que fueron muy activos en el falangismo disidente del franquismo, de línea neofascista, el mismo Perales, director general de Medicina del Trabajo, y Antonio Santos Ramila, a José Vicente Insarria, empleado en los servicios de control del tráfico aéreo, y al comandante de aviación Carlos Teixidor Rodríguez, que formó parte de la Escuadrilla Azul que combatió junto a la Luftwaffe en el frente ruso, y empleado ahora en Iberia, pero encargado de reorganizar una compañía privada en quiebra, Aviaco.⁴⁹ También se refiere a Perales el exministro Serrano. Preguntado por el contenido de un libro británico, según el cual Serrano fue el «principal correo y financiero» de Salan, y que pretendía utilizarle como trampolín para un *comeback* político,⁵⁰ Serrano respondió que le conoció en Madrid, que él y otras personas se reunieron con Salan y le prestaron apoyo, «amigos como Narciso Perales, el marqués de Valdeiglesias, el comandante Teixidor» y también «algunos de mis hijos». Según Serrano, Perales escondió a Salan en distintos domicilios de Madrid y, en la etapa final, él le llevó a casa de una señora que era familia de la duquesa de Abrantes, donde estuvo hasta que Perales «preparó otro refugio en casa de su amigo Del Campo, donde permaneció hasta que abandonó España». Serrano niega que fuera el

⁴⁶ Telegrama del MAE al embajador en Washington, 21-IV-1961, 1344/3 FC-RAH.

⁴⁷ Ambas relaciones, sin fecha y sin autor, en ACPA.

⁴⁸ Anne DULPHY: *La guerra de Argelia y...*, op. cit., pp. 27-28.

⁴⁹ Gastón SEGURA: op. cit., p. 166.

⁵⁰ Benjamin WELLES: *Spain, the Gentle Anarchy*, Nueva York, Frederick A. Prager, 1965, p. 340.

financiero de Salan y que le apoyara pensando en un trampolín para el retorno político.⁵¹ En las relaciones de la OAS hechas por la policía figuran varios españoles. Algunos nombres no nos dicen nada, pero hay cuatro que sí. Se trata del escritor falangista Maximiano García Venero, Santos Rámila, el comandante Carlos Teixidor y Ramón Serrano Polo, hijo del exministro Serrano.⁵²

En las primeras horas del 22 de abril, los generales en la reserva Challe, que parece haber aceptado sin entusiasmo la dirección, André Zeller y Edmond Jouhaud encabezaron un golpe militar en Argel. Por la mañana, Radio Argel dio las primeras noticias, referidas a la sublevación de unidades en los campamentos cercanos a la capital. A Areilza le llamaron del Quai d'Orsay, el Ministerio de Asuntos Exteriores francés, para decirle que esa emisora había anunciado la llegada de Salan para asumir la jefatura del golpe y pedir que se evitara su salida de Madrid. Lo mismo solicitó la embajada de Francia al MAE español. Desde este organismo, el director de Europa se quejó de un viaje de Indalecio Prieto a Francia, con varios desplazamientos, solo unos días antes, y de que publicaciones del exilio español se editasen en Francia. No obstante, Castiella, al hablar con Areilza, planteó la necesidad de atender la petición francesa, a lo que habrían sido poco receptivos los ministros de Gobernación y del Aire. En este sentido, Franco se opuso inicialmente, si París no pedía oficialmente medidas extraordinarias respecto a Salan, pero después aceptó atender la petición.⁵³ ¿Le concedió Franco el tiempo necesario a Salan para que viajara en avión a Argel? En sus memorias, Areilza ofrece la versión de haber comunicado al Gobierno francés que, desde la embajada, el personal diplomático y los agregados militares mantenían «un enlace permanente con los servicios de información». Sin embargo, también cuenta que, hacia las cinco de la tarde, el locutor de Radio Argel anunció: «En un avión pilotado por un oficial español ha llegado al aeropuerto de Maison-Blanche, procedente de España, el general Raoul Salan que a partir de ahora asume el mando del movimiento». Según Areilza, en sus memorias, esto probaría que:

Mientras en París manteníamos unas correctas relaciones con De Gaulle que iban mejorando de día en día, sectores importantes del *establishment* franquista jugaban abiertamente a la desestabilización violenta del gaullismo y de la V República.⁵⁴

⁵¹ Heleno SAÑA: *El franquismo sin mitos. Conversaciones con Serrano Suñer*, Barcelona, Grijalbo, 1982, pp. 341-343.

⁵² “O.A.S. Relación de individuos pertenecientes a la organización”, con sello de Secretaría General Técnica, Comisaría General de Investigación Social, DGS, en ACPA.

⁵³ Ana Torres: op. cit., pp. 112-113.

⁵⁴ José María de AREILZA: op. cit., p. 159.

De Gaulle reaccionó al día siguiente asumiendo los poderes especiales que le reservaba el artículo 16 de la Constitución, y en un discurso radiado exigió a los jefes y oficiales que desobedecieran a los generales sublevados.⁵⁵ Areilza añade que el domingo 23 llamó a Castiella, que no le localizó, que sí contactó con el general Agustín Muñoz Grandes, entonces jefe del Alto Estado Mayor (del que sabemos que tenía competencias de control y protección de refugiados políticos), con el que, dice, tenía amistad. A este le habría comunicado que el golpe estaba condenado al fracaso, y que la inmensa mayoría de la opinión francesa apoyaba a De Gaulle y también los principales líderes de países democráticos.⁵⁶ En efecto, los sublevados dominaban Argel y Orán, pero no las otras ciudades del territorio, y no tenían la posibilidad de llegar a la metrópoli. Los golpistas fueron neutralizados y, en la noche del 25 al 26, Challe se entregó; mientras que Salan y otros militares se refugiaron en otras zonas de Argelia. En el momento en el que el golpe fracasaba, el gobierno español hizo el gesto tardío de impedir la salida en avión hacia Argel de varios miembros de la OAS. Por su parte, la prensa francesa publicó abundantes comentarios sobre el viaje de Salan, recogidos por la OID del MAE, en cuyo resumen se recoge la queja de que «quizás la vigilancia del jefe militar francés no fue muy rigurosa por parte de la policía española».⁵⁷

En su carta nº 118 a Castiella, Areilza escribió que lo sucedido había causado una penosa impresión en el gobierno francés y que coincidía con su ministro en que «ha habido negligencia en la vigilancia por nuestra parte, y aquí queda la duda de si fue eso u otra cosa». Señalaba también que la diplomacia española se encontraba a la defensiva, pues el presidente De Gaulle gozaba de gran prestigio internacional y buena parte de los países europeos y americanos tenían un sistema democrático. Solo sería posible salir de esa situación «si S. E. el Jefe del Estado dirigiera un mensaje de buena voluntad al Presidente De Gaulle», como habían hecho los líderes de las principales democracias. A continuación, en un telegrama, añadió que, ante la posibilidad de que alguno de los golpistas intentara «refugiarse nuevamente en España permítome señalar V. E. complicaciones desagradables pudiera ello traer conjunto relaciones hispano-francesas». Castiella procuró echar balones fuera, ordenando a todas las Representaciones que hicieran constar que el gobierno español había colaborado con el francés «en relación con refugiados y con la posible utilización de nuestro país para comunicación y enlaces entre la metrópoli y Argelia». La huida de Salan y compañía se debería a «circunstancias imprevisibles», sin que pudiera descartarse «la existencia de complicidades no solo de algunos españoles simpatizantes sino también de compatriotas de los refugiados ultras en misiones oficiales en España»;⁵⁸ el teniente general Palacios había puesto al tanto a Castiella

⁵⁵ Álvaro FLEITES: *De Gaulle y España...*, op. cit., p. 309.

⁵⁶ José María de AREILZA: op. cit., pp. 158-159.

⁵⁷ “Resumen prensa francesa”, 24-IV-1961, 1342/4 y 1342/7 FC-RAH.

⁵⁸ Los tres documentos en “España ante el derrumbamiento de la rebelión militar de Argelia”, 25/26-IV-1961, 1344/3 FC-RAH.

«de complicidades y complacencias en escalones del Ministerio del Aire», tanto del francés como del español.⁵⁹

Es difícil establecer la actitud oficial española respecto al viaje de Salan. Pues en la documentación conservada no consta. También es extraño que, en un documento elaborado una década después de los hechos en el Ministerio de Gobernación, sin autoría, se ponga como fecha del comienzo de las medidas contra la OAS la del 22 de abril de ese año, cuando se impidió que Lagailarde y Ronda viajaran a Argelia. Y las medidas de control llegaron muy lentamente: el 24 de mayo hubo cinco detenidos, que fueron puestos de inmediato en libertad, con la orden de no abandonar sus domicilios sin comunicarlo a la policía, y se dispuso «vigilancia, observación postal y telefónica, penetración de colaboradores y control» de un domicilio en Madrid «que, con enmascaramiento comercial –conocido por la Policía española- servía de centro de actividades a la OAS». Más tarde, «a requerimiento de las autoridades francesas, se estableció la oportuna coordinación de informaciones».⁶⁰

Una ayuda para Castiella, al exonerar a Franco y al MAE, fue el trabajo del periodista francés *Jean Créac'h* (seudónimo no identificado), que vivió dos etapas en Madrid y al que la policía española incluyó en una lista de miembros de la OAS.⁶¹ Del 8 al 12 de mayo, Créac'h publicó “Franco n’a pas aidé Salan” en *Combat. Le Journal de Paris*, diario de izquierdas contrario al *abandono* de Argelia. Para la OID, el relato de Créac'h era el «más cercano a la verdad», y su difusión conveniente «con objeto de dar a conocer argumentos para la defensa de la limpia postura seguida por el gobierno español en relación con este asunto». Créac'h estableció el siguiente contenido y secuencia de los acontecimientos. El gobierno puso una fuerte vigilancia policial a Salan, que se relajó a partir de enero. Tras recibir visitas de Francia, militares y civiles, Salan buscó ampliar sus relaciones españolas, del lado político a través de Serrano, del lado militar «cerca de algunos generales». En marzo, oficiales miembros de la asociación integrista Ciudad Cristiana se reunieron con Salan y unos falangistas en el monasterio de El Paullar, en la vertiente madrileña de la sierra de Guadarrama. Aquí se organizó el plan para el viaje de Salan, confiado a Perales. Entre tanto, una campaña de intoxicación, abanderada por *ABC* y *Arriba*, según la cual la política argelina de De Gaulle era un peligro para Europa, era sostenida, o tolerada «por un sector preciso del régimen», no «por el general Franco, ni por el ministro de Asuntos Exteriores, ni por los ministros militares o económicos»; es decir, lo era por Gobernación, o por este ministerio y Presidencia. Una vez que tuvo noticia del levantamiento en Argel, Franco, a petición del embajador francés y del ministro Castiella, en ausencia del ministro de Gobernación, ordenó al del Aire,

⁵⁹ Telegrama de Castiella a Areilza, 26-IV-1961, 1344/3 FC-RAH.

⁶⁰ “Medidas que, en su día, fueron adoptadas por la DGS contra la OAS”, 27-I-1971, Anexo I, en ACPA.

⁶¹ “O.A.S. Relación de individuos pertenecientes a la organización”, op. cit. ACPA.

que pedía confirmación, «que todo aparato con destino a Argelia sea mantenido en tierra». Sin embargo, la orden de reforzar la vigilancia policial en torno a Salan y Lagaille llegó tarde a la DGS. Pasadas las ocho de la mañana del 22 de abril, Salan abandonó el hotel, esquivando el control policial gracias a la potencia de su coche. Pasó el día y la noche de ese sábado con amigos, en una finca de Serrano, o en la casa del hijo mayor de este en la capital. Antes de las ocho del día siguiente, Salan partió del aeropuerto de Barajas. Teixidor embarcó a tres españoles, Perales y dos hijos de Serrano, en un vuelo privado con destino declarado a Palma de Mallorca. Pero no despegó, sino que detuvo el avión al final de una de las pistas, donde los tres españoles descendieron y les reemplazaron Salan, Ferrandi y Susini, y, ya en el aire, Teixidor se desvió a Ibiza, alejando a la torre de control mal tiempo, y, a continuación, a Argel, en este caso la avería de uno de los motores. Cuando regresó a Madrid, esa tarde, Teixidor fue detenido.⁶²

No ha aparecido en los archivos españoles un documento en el que quede reflejada la posición de Franco y tampoco la de Castiella respecto al golpe en Argel. Desaparecida una parte de la documentación generada por Castiella, la disponible contiene ataques a Serrano. En cuanto a la posición de Franco, las fuentes conocidas son exculpatorias, el periodista Creac'h y su primo Francisco. Lo escrito por este último, entonces jefe de la Secretaría Militar del Generalísimo, ofrece la imagen de un dictador sin control en muchas cosas; el 8 de mayo, le habría dicho: «no me agradó el comportamiento de parte de la policía [...] la policía y los jefes del aeropuerto no cumplieron con su deber y han expuesto a su país a complicaciones con Francia», Serrano «se prestó a preparar la huida», «lo que deseaba era notoriedad».⁶³

El lento final de la permisividad española

El fracaso del golpe en Argelia permitió a De Gaulle imprimir nuevos bríos a la negociación con el FLN y el Gobierno Provisional argelino. Para el gobierno español marcó un cambio de tendencia en lo referido al control de los refugiados franceses. Areilza envió varias peticiones a Castiella en ese sentido.⁶⁴ La primera medida fue responder a las quejas francesas con la promesa de un control efectivo. De entrada, muy limitado: Ortiz y Lagaille quedaron bajo vigilancia en Palma de Mallorca y en Madrid. La segunda

⁶² Gabinete Técnico MAE, 8-V-1961, 1351/4 FC-RAH; y OID, 1363/7 FC-RAH. Según el periodista José Antonio Novais, corresponsal de *Le Monde* en España, en el avión viajaron también el industrial Víctor Felipe y el periodista Ángel del Campo; en *Le Monde*, 8 de diciembre de 1961: “Le pilote espagnol de Raoul Salan est condamné à dix mois de prison”.

⁶³ Francisco FRANCO SALGADO-ARAUJO: *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 318.

⁶⁴ Carta n° 120, 3-V-1961, 1350/3 FC-RAH.

fue imponer una rectificación a los contenidos de varios diarios, como *Arriba*, en sentido pro-De Gaulle.⁶⁵

A finales de junio, Salan consiguió contactar con miembros de la OAS y sumar a otros a la organización, entre estos a oficiales procedentes de los Paracaidistas y de la Legión Extranjera; estos oficiales instruyeron los comandos operativos. Fue entonces cuando las esporádicas acciones terroristas de la OAS pasaron a ser una constante. Primero, discriminadas y, cada vez más, indiscriminadas, contra personas e infraestructuras en la colonia, donde ocasionó la mayor parte de las muertes, casi siempre de independentistas, pero también en el territorio metropolitano, contra personas y organizaciones contrarias a su postura.⁶⁶ El gobierno francés aumentó su presión al español, y la mayoría de los medios de comunicación franceses le implicaron en las acciones contra la Quinta República. A finales de agosto, en rueda de prensa, el director de la Seguridad Nacional francesa declaró que documentos encontrados en el domicilio de Paul Vidart, jefe poujadista en el suroeste de Francia, «demuestran que Joseph Ortiz preside un *Gobierno provisional francés* para Argelia, radicado en las islas Baleares». En otras notas de prensa figura que la policía había señalado que «otros *miembros del Gobierno* pueden estar escondidos en España y que la organización ha recibido el nombre de *Maquis para la resurrección de la Patria*».⁶⁷ Tal vez, las acusaciones no iban descaminadas, pues, en sus memorias, un miembro de la OAS refugiado en España dice que se crearon campos para formación política, entrenamiento físico y preparación militar en Arenys de Mar, Reus, Vallfogona de Riucorb, San Sebastián y San Vicente.⁶⁸

Un episodio que pesó decisivamente sobre el gobierno español fue el atentado fallido contra De Gaulle, el 8 de septiembre. Si medios de comunicación europeos habían publicado que el gobierno español colaboró en el viaje de Salan a Argel, ahora incidieron en la importancia de la rama española de la OAS en su acción terrorista. Eso era lo mismo que pensaba el gobierno francés, y así lo expuso el secretario general de la presidencia en el Elíseo al embajador Areilza, suavizando las formas con una propuesta de encuentros entre las dos partes para adoptar medidas de control de los respectivos exiliados. Y hubo una segunda petición por parte francesa, de su ministro de Exteriores al embajador español, quien cursó una petición personal de la presidencia francesa al jefe del Estado español.⁶⁹ Desde luego, Franco quería evitar las acusaciones de implicación

⁶⁵ Karima AÏT YAHIA: op. cit., pp. 16-17. Más detalles sobre la posición de los medios de comunicación españoles, con la cadena del Movimiento e *Informaciones* como los más favorables al golpe en Argel, en Álvaro FLEITES: *Un événement français dans...*, op. cit., p. 37; y *¿Un caudillo francés?...*, op. cit., p. 41.

⁶⁶ Pierre PELLISSIER: *Salan: quarante années de commandement*, Paris, Perrin, 2014, pp. 486-488; y Guy PERVILLÉ: “La Guerre d’Algérie: Combien de morts?”, en Mohammed HARBI y Benjamin STORA (eds.), *La guerre d’Algérie*, Paris, Hachette, 2004, pp. 704-705.

⁶⁷ OID 2-IX-1961, 1454/6 FC-RAH.

⁶⁸ Jean-Claude PÉREZ: *Debout dans ma mémoire*, Hélette, Editio Curutcher/Harriet, 1996, pp. 113-114; Anne DULPHY: *Algérie française et l’Espagne...*, p. 282; y Rémi KAUFFER: *OAS. Histoire de la guerre...*, p. 350.

⁶⁹ Ana TORRES: op. cit., p. 115.

en los atentados contra De Gaulle, pero también recoger los frutos de la reciprocidad de las autoridades francesas: mayor control de las organizaciones antifranquistas en el exilio y sobre todo de las que seguían abogando por el empleo de la violencia contra objetivos dentro y fuera del país.

La instrucción del sumario contra Teixidor se inició a mediados de septiembre. En ausencia de libertad de prensa en España, el periodista que más se ocupó del tema fue Créac'h. Lo ocurrido habría sido un «acto de indisciplina, que ha atentado al prestigio y a la autoridad del Estado español». No obstante, el proceso respondía al deseo del gobierno español de demostrarle al francés «que se considera solidario con él en lo que respecta al mantenimiento del orden sobre su territorio», máxime al estar obteniendo contrapartidas: «la rapidez y firmeza con que las autoridades francesas se han ocupado de *El Campesino* y de sus cómplices» después del atentado de Orbaiceta (tras un tiroteo, consecuencia del intento de sabotaje de la central eléctrica del pantano de Irabia, Navarra, el 9 de agosto, murió un guardia civil y otro resultó herido). Y muestra de esa sintonía era «el telegrama extremadamente efusivo que el General Franco envió al general De Gaulle al día siguiente del atentado del 8 de septiembre». ⁷⁰

Ahora aumentó el control policial sobre el personal de la OAS y se impidió que otros viajasen a Argelia, aunque el fracaso del golpe inclinaba a la mayoría a quedarse; pero también se permitió que otros, procedentes tanto de Francia como de Argelia, se estableciesen aquí. Se controló su correspondencia y, como muestra la documentación diplomática, se entregó, al menos una parte, a las autoridades francesas. ⁷¹ El siguiente paso, el 7 de octubre, fue la detención de los franceses de la OAS más activos en España, Lagailarde, Ortiz y los excoroneles Argoud y Lacheroy, los cuales fueron conducidos el día 26 a Santa Cruz de la Palma (Canarias). En diciembre del mismo año fueron confinados otros franceses: Georges d'Anthès, colaboracionista de Vichy llegado tras el final de la guerra mundial, en Medina del Campo (Valladolid); Michel Féchoz en Úbeda (Jaén), y Marcel Bouyer en Astorga (León), todos con la garantía de no expulsión. Argoud se fugaría en febrero de 1962, lo que dio lugar a una mayor vigilancia del resto, hasta su puesta en libertad en julio con la obligación de presentarse periódicamente en comisaría. ⁷² La OID archivó con satisfacción las informaciones y comentarios de los diarios y corresponsales extranjeros sobre los confinamientos. ⁷³

La evolución de los acontecimientos empujaría la colaboración española en el tema OAS. Los atentados de esta organización no estaban consiguiendo el objetivo buscado, que los colonos se sublevaran contra la policía y el ejército destacado en Argelia y este no quisiese reprimir *a los suyos*, de forma que el gobierno de París se inclinase a una

⁷⁰ “Crónica de Créac'h”, Gabinete Técnico MAE 23-IX-1961, 1462/7 FC-RAH.

⁷¹ Carta de Areilza a Castiella, 13-X-1961, 1486/2 FC RAH.

⁷² Anne DULPHY: *La guerra de Argelia y...*, op. cit., p. 28; y “Medidas que, en su día...”, op. cit., en ACPA.

⁷³ OID, 28-X-1961, 1500/4 FC-RAH.

negociación. Lo que avanzaba era la negociación del gobierno francés y el FLN. También la colaboración hispano-francesa en el tema de los refugiados. Lo sucedido invita a pensar que España, en el verano de 1961, por decisión de Franco, tras una «política de espera prudente», pasó a controlar la OAS y adoptó una política realista, de buenas relaciones con la Quinta República, «a pesar de su afinidad con los defensores de la presencia europea en África». ⁷⁴

Pero también cabe pensar que Franco había jugado la carta de Salan, calculando que era una opción frente a la Francia de De Gaulle y el posible regreso de una Francia anti-española, o, como señala Fleites, porque el gobierno español había desconfiado «de la solidez del nuevo régimen francés y prefería guardarse las espaldas ante un posible golpe triunfante de los militares defensores de la Argelia francesa». ⁷⁵ Nos falta documentación. No cabe duda de que el proceso a Teixidor se planteó de forma que no fuera posible aclarar las circunstancias en las que Salan salió de España. Fue condenado a diez meses de prisión, y de inmediato se benefició de la amnistía concedida por Franco para celebrar el 25º aniversario de su régimen. ⁷⁶ Mientras, en Argel, el general Salan hacía nuevos llamamientos a la insurrección de las tropas europeas. En una ordenanza fechada el 14 de marzo, Salan ordenó la disolución de la OAS y su sustitución por un *Comité National de la Résistance Française en Algérie*, presidido por él, con poco éxito. Los actos terroristas de la OAS siguieron su curso. A finales de marzo de 1962, una acción de la OAS en París, con el resultado de varios muertos, decidió al gobierno a una acción más enérgica por parte del ejército en Argel, la cual condujo a la detención de numerosos activistas, del ex general Jouhaud y finalmente de Salan. En Argelia, los pro-Argelia francesa quedaban descabezados. Conforme se cerraba el proceso de descolonización, el gobierno español aumentaba las medidas anti-OAS: en julio fueron detenidos varios terroristas que habían cruzado la frontera franco-española con armamento conseguido en un asalto a una patrulla militar; y en agosto fue detenido en Barcelona Hick Slabioda, sospechoso de haber participado en uno de los planes de atentado contra De Gaulle. No obstante, muy pocos franceses miembros de la OAS fueron entregados a Francia. La mayoría, franceses y algún italiano, un portugués y un suizo, fueron expulsados del país, atendiendo a una parte de las solicitudes de las autoridades francesas; en

⁷⁴ Anne DULPHY: *La guerra de Argelia y...*, op. cit., p. 22. Sobre la evolución de las relaciones diplomáticas entre Francia y España, y en concreto la colaboración policial, destacan dos trabajos de Victor DELAPORTE: “Une répression négociée. Le processus de d’emobilization des derniers militants OAS (1962-1964)”, en Romain SÉZE (dir.), *Les États européens face aux militantismes violents. Dynamiques d’escalade et de désescalade*, Riveneuve, 1919; y “Existe-t-il un axe Paris-Madrid de la répression? Coopérations et rivalités nationales et internationales au sujet des exilés politiques français et espagnole (1959-1964)”, *Revue d’Histoire Moderne & Contemporaine*, 68:1 (2021), pp. 49-71.

⁷⁵ Álvaro FLEITES: “Un acercamiento engañoso: las relaciones políticas hispano-francesas entre 1958 y 1970”, *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 4 (2009); y Ana TORRES: op. cit., p. 112.

⁷⁶ OID, 8-XII-1961, 1544/11 FC-RAH.

abril del año siguiente, tanto Slabioda como otros tres terroristas eligieron como destino Asunción (Paraguay), uno Portugal y otros serían confinados en diversos puntos de España.⁷⁷ Además, algunas de las medidas más necesarias para mermar la peligrosidad de la OAS para con la Quinta República tardaron mucho en llegar. Es el caso de un campamento para instrucción guerrillera, formado por veinticinco comandos, situado cerca de la frontera, en el Balneario de San Juan, en Azcoitia (Guipúzcoa), desmontado el 16 de octubre. Sus miembros fueron distribuidos en cuatro grupos de a seis con residencia forzosa en Huelva, Almería, Málaga y Alicante. Durante las semanas siguientes, fueron localizados varias decenas más cerca de la frontera, 47 en Guipúzcoa, detenidos por personal del Cuerpo General de Policía y la Guardia Civil y relanzados «más al sur del paralelo de Madrid».⁷⁸

Conclusiones

El objetivo de este artículo ha sido aportar conocimiento sobre las actividades de la OAS en España y, sobre todo, indagar en la actitud del régimen de Franco respecto al plan del general Salan para conservar Argelia para Francia. Respecto a las preguntas planteadas, cabe responder que se confirma la colaboración individual de una serie de españoles con la OAS, la principal la del círculo de Serrano. Pero hubo, además, otras colaboraciones españolas, que el MAE procuró ocultar. En este sentido es interesante el trabajo del periodista Créac'h, por ser tan incisivo al apuntar a Serrano.⁷⁹ Que hubiera errores de la DGS de la dictadura franquista en el control, durante varios meses, de Salan resulta poco creíble, y dudoso que lo sucedido responda, exclusivamente, al enfrentamiento entre Ministerios. A Salan y a otros refugiados se les permitieron actividades políticas en España, varias encaminadas a la comisión de atentados contra las autoridades francesas y un golpe de Estado en Argelia. Ciertamente, cabe la posibilidad de que, a la búsqueda de un gobierno más amigo en París, y habiendo evaluado erróneamente la posibilidad de que el golpe militar contra De Gaulle triunfara, Franco permitió que Salan viajara de Madrid a Argel. Fue, tras el fracaso del golpe, bajo presión francesa, pero también con ofertas francesas en la mano de control de las organizaciones del exilio español, y con su diplomacia a la defensiva en todos los países occidentales, cuando, paulatinamente, cambió la actitud del gobierno de Franco para con la OAS.

Entre las conclusiones debe figurar que la documentación procedente de dos archivos ha aportado conocimiento sobre el tema. Pero también que, para ocultar una

⁷⁷ “Elementos de la OAS que estuvieron en las prisiones que se indican a disposición de esta Dirección General” y otros documentos en ACPA.

⁷⁸ “Medidas que, en su día...” y “Elementos de la OAS que estuvieron en las prisiones que se indican a disposición de esta Dirección General”, Anexo I, en ACPA.

⁷⁹ Créac'h, Jean, “Franco n’a pas aide Salan”, *Combat*, 6-V-1961, “Franco no ha ayudado a Salan”, Gabinete Técnico MAE, 1351/4 FC-RAH.

parte de lo que sucedió, tal vez una mayor proximidad del gobierno español a Salan, una parte de la documentación ha desaparecido de los archivos oficiales. En el MAE y en el FC-RAH faltan cartas numeradas de Areilza a Castiella y apenas se encuentra documentación remitida por el ministro. Peor es lo relativo al control de Salan, de lo que no queda ni rastro en los archivos policiales: Archivo General del Ministerio del Interior, Archivo Central de la Policía, y otros archivos. Solo han aparecido documentos relativos a la OAS, que no a Salan, en el ACPA. En abril de 1970 y enero de 1971, la jefatura del Servicio de Información de la DGS envió a la sección SCOE documentación varia sobre la OAS, «al objeto de que toda esta cuestión quede centralizada en lo sucesivo en esa Sección».⁸⁰ La sección SCOE, cuyo trabajo se centraba en el control de Extranjeros, y que debía de mantener relación, ya que una de sus labores era la de enlace, con los servicios de información del Alto Estado Mayor (del que sabemos, por investigación en curso, que hizo labores de protección de nazis y fascistas refugiados en España), habría realizado informes sobre las actividades de Salan en España. Pero no están en los archivos policiales, pese a que hemos mostrado un documento en el que consta que la Comisaría General de Investigación Social vigiló a Salan en cuatro ciudades; sus informes fueron requeridos, el 20-IV-1961, por el Servicio de Información de la DGS.⁸¹ Destino desconocido.

⁸⁰ Notificaciones sin clasificar, en ACPA.

⁸¹ “Anexo IV.- Vigilancia”, en ACPA.

Estudios

«*Nos ací ab plens poders*». Leonor de Sicilia como lugarteniente del rey Pedro el Ceremonioso durante la guerra contra Castilla (1363-1365)

«Nos ací ab plens poders». Eleanor of Sicily as
Aragon King Peter the Ceremonious' lieutenant
in the war against Castile (1363-1365)

Lledó Ruiz Domingo
Universitat de València
lledo.ruiz@uv.es

Resumen: En este artículo analizamos los cambios acontecidos en el papel de la reina Leonor de Sicilia impulsados por una difícil coyuntura bélica como la Guerra de los Dos Pedros, que fue un extenso y complejo conflicto que enfrentó a las Coronas de Castilla y Aragón entre 1356 a 1366, con escaramuzas y episodios concretos hasta 1375. La larga duración de los enfrentamientos tuvo unas enormes consecuencias en materia política, militar, financiera o humana, pero también sirvió para redefinir el cuadro administrativo de la monarquía. Para explicar las atribuciones de la reina como lugarteniente, analizaremos la lugartenencia de Leonor de Sicilia en los años más difíciles de la contienda bélica. En verano de 1363, cuando el rey se desplazó hasta Valencia para levantar el asedio de las tropas castellanas, la reina se encargó de procurar todo aquello necesario, especialmente en lo referente a recursos monetarios. El análisis de las actuaciones de la reina durante su ejercicio en 1363 demuestra las dificultades de la monarquía para conseguir que los brazos materializaran las demandas a las que se habían comprometido. En todo momento la reina Leonor transmitió su mensaje como representante de la monarquía y de las necesidades del rey, que en aquel momento necesitaba proyectar una imagen de fuerza durante las negociaciones de paz. En 1364, la reina volvió a ser nombrada lugarteniente para ese año, colaborando en la venta de real patrimonio. Pero si por algo ha sido recordada la actividad política

de la reina durante esta lugartenencia es por su papel en la condena de Bernat de Cabrera, el consejero más importante del rey Pedro hasta la fecha. La reina inició su imputación y coordinó la acción con el Justicia de Aragón y el resto de las autoridades para llevarlo a cabo. Ese mismo año se produjeron dos innovaciones fundamentales para el futuro desarrollo de la lugartenencia. En primer lugar, la existencia de distintos lugartenientes a la vez, respondiendo todos ellos a la autoridad ostentada por la reina Leonor. Y, en segundo, la presencia de la reina en las Cortes catalanas, lo que sentaría un precedente que se repetiría en circunstancias clave en el futuro. Con este análisis veremos la colaboración entre la pareja regia en la tarea gubernativa, intentando concretar la capacidad propia de la reina y su autoridad como ejecutora de las peticiones del soberano ante los otros miembros de la comunidad política.

Palabras clave: Guerra de los Dos Pedros, Leonor de Sicilia, lugartenencia, reginalidad, Corona de Aragón.

Abstract: This paper analyses the transformations in the role of Queen Eleanor of Sicily due to the delicate military situation derived from the "War of the Two Peters" — an extensive and complex war between the Crowns of Castile and Aragon between 1356 and 1366, including skirmishes and isolated conflict episodes as late as 1375 —. The long duration of the confrontations resulted in serious political, military, financial and human consequences, but also served to redefine the administrative framework of the monarchy. In this paper we will explain the extent of the Queen's powers as lieutenant, analysing Queen Eleanor's actions during the most difficult years of the war. In the summer of 1363, as the King travelled to Valencia to put an end to the siege of the Castilian troops, the Queen was put in charge of procuring everything necessary for the war effort, especially in terms of economic resources. The analysis of the Queen's actions during this time in 1363 illustrates the monarchy's difficulties in getting the Aragonese "brazos" (estates of the Parliament) to comply with the commitments they had previously made. Queen Eleanor always conveyed her messages as a representative of the monarchy and the King's requests, who at that time needed to present an image of strength during the peace negotiations. In 1364, the Queen was again appointed lieutenant, taking an active part in the selling of the royal patrimony. But the Queen's political activity during this lieutenancy is most remembered for her role in the conviction of Bernat de Cabrera, King Peter's most significant advisor. The Queen initiated the formal accusations and coordinated legal action with the Justicia of Aragón and the other authorities. That same year, two fundamental

innovations meant to influence the future of this typology of lieutenancy took place. Firstly, the simultaneous appointment of various lieutenants, all subject to Queen Eleanor's authority. And, secondly, the effective presence of the Queen in the Catalan Courts, which would set a precedent for a series of key historical events yet to come. Through this analysis, the combined action of the two members of the royal couple in the government of the Crown will be thoroughly examined to determine the Queen's own agency and her authority as executor of the King's requests over other members of the political community.

Keywords: War of the Two Peters, Eleanor of Sicily, Lieutenancy, Queenship, Crown of Aragon.

Para citar este artículo: Lledó RUIZ DOMINGO: “«Nos ací ab plens poders». Leonor de Sicilia como lugarteniente del rey Pedro el Ceremonioso durante la guerra contra Castilla (1363-1365)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 137-159.

Recibido 03/02/2022

Aceptado 04/01/2023

*«Nos ací ab plens poders».*Leonor de Sicilia como lugarteniente del rey Pedro el Ceremonioso
durante la guerra contra Castilla (1363-1365)*

Lledó Ruiz Domingo
Universitat de València
lledo.ruiz@uv.es

Introducción

Durante décadas, la guerra ha sido considerada el motor de la transformación social, política y económica de finales de la Edad Media, capaz de promover la fiscalidad estatal, modificar las fronteras y acelerar la movilidad social.¹ Aunque el conflicto armado se ha definido como una forma de política que representaba los valores masculinos en la sociedad medieval, la guerra era una realidad compartida y vivida por hombres y mujeres que afectaba a sus vidas tanto si eran reyes como si eran campesinos.²

Para las reinas medievales, la guerra no solo fue una realidad a la que debían hacer frente,³ sino un desafío para su propio rol institucional. La reina, como compañera del rey, legitimaba sus acciones mediante el cumplimiento de una serie de actitudes propias del modelo ideal de la dama aristocrática imperante en los siglos bajomedievales.⁴ Entre las posibilidades de su papel como espejo de todas las virtudes femeninas, las

* Este artículo se ha realizado dentro del marco del programa de Recualificación del Sistema Universitario, concretamente, del programa Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores del Ministerio de Universidades y la Universitat de València, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU, en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Asimismo, en el marco de los proyectos “Espacios femeninos cortesanos: Ámbitos curiales, relaciones territoriales y prácticas políticas (ca. 1230-1504)”, con referencia PGC2018-099205-A-C22, concedido por el MICINN y cofinanciado por la Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el proyecto de excelencia de la Generalitat Valenciana “Crecimiento económico y desigualdad social en la sociedad valenciana preindustrial» (PROMETEO/2019/072).

¹ Sobre este tema existen numerosas publicaciones, pero cabe destacar los trabajos de David STASAVAGE: *States of credit. Size, power and the development of European polities*, Princenton, Princeton University Press, 2011. Charles TILLY: *Coercion, capital and European States, ad 990-1990*, Londres, Basil Blackwell, 1990.

² Yolanda GUERRERRO NAVARRETE: “Las mujeres y la guerra en la edad media: mitos y realidades”, *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 4 (2016), pp. 3-10.

³ Sobre la cuestión ver Mary NASH y Susanna TAVERA GARCIA (coord.): *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria-Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM), 2003, pp. 110-131.

⁴ Modelo definido para las reinas aragonesas en María del Carmen GARCÍA HERRERO: “La dama modélica del Cuatrocientos en la correspondencia de María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458)”, *Cuadernos del CEMYR*, 23 (2015), pp. 27-48. Sobre la reginalidad ibérica: Diana PELAZ FLORES: *Reinas consortes. Las reinas de Castilla entre los siglos XI-XV*, Sílex, Ediciones, Madrid, 2017.

reinas debían encontrar los caminos de la paz y la armonía, promoviendo arbitrajes, acuerdos o tratados que dieran conclusión a cualquier tipo de acción violenta.⁵ La materialización de todas estas capacidades en actuaciones propias se cimentaba en su posición política al lado del rey, como una unidad, la pareja regia, que trabajaba conjuntamente por el beneficio de la monarquía.⁶ En esta asociación política, la consorte disfrutaba de una autoridad social reconocida y una influencia sobre el monarca aprobada y aceptada por el resto de agentes políticos como consecuencia de la proximidad física existente entre ambos.⁷ Su papel como mediadoras significó un trabajo constante e incansable mediante instrumentos propios, como el uso de la palabra razonada, con la finalidad de superar las diferencias entre las distintas partes de un conflicto.⁸ Sin embargo, cuando la guerra llevó al monarca a la batalla en un intento de defender la integridad de la Corona de Aragón, la reina tuvo que modificar su condición. La consorte ya no era una pacificadora, sino parte del esfuerzo bélico. Ante alguna de estas situaciones extremas, el rey pudo designar a su esposa como su lugarteniente y le otorgó el poder político necesario para colaborar con él en la gestión del conflicto y en el gobierno de la Corona.

Como defiende Theresa Earenfight, la lugartenencia es la prueba de la colaboración y asociación desarrollada entre rey y reina para promover los objetivos de la monarquía como institución.⁹ En tiempos de guerra y como lugarteniente, la reina no tenía que buscar la paz sino la victoria, interviniendo sustancialmente en la preparación de defensas, armamento y la imposición de castigo para los enemigos. En nuestro trabajo

⁵ Ángela MUÑOZ FERNANDEZ: “*Semper pacis amica*. Mediación y práctica política (siglos VI-XIV)”, *Arenal*, 5/2 (1998), pp. 263-276; Cristina SEGURA GRAÍÑO: “Las mujeres mediadoras y/o constructoras de la paz”, en Ana ARRANZ (coord.), *Guerra y paz en la Edad Media*, Madrid, Sílex, 2013, pp. 421-438; M^a Isabel del VAL y Cristina SEGURA (coords.): *La participación de las mujeres en lo político. Mediación, representación y toma de decisiones*, Madrid, Almudayna, 2011; Jean Pierre JARDIN: “La reina María de Portugal, entre padre, marido, hijo e hijastros: la mediación imposible”, *e-Spania*, 20 (2015), disponible en: <https://journals.openedition.org/e-spania/24140> (consultado por última vez el 02-02-2022); Ángela MUÑOZ FERNÁNDEZ: “La mediación femenina como forma de acción política. Tiempos, contextos y transformaciones de un rol político (Castilla, siglos XIV y XV)”, *e-Spania*, 20 (2015), disponible en: <https://journals.openedition.org/e-spania/24146> (consultado por última vez el 02-02-2022). María del Carmen GARCÍA HERRERO: “Árbitras, arbitradoras y amigables componedoras en la Baja Edad Media aragonesa”, en Íd. (ed.), *Del nacer y el vivir. Fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005, pp. 353-383. Iñaki BAZÁN DÍAZ: “Las mujeres medievales como agentes de paz y reconciliación. Elementos de análisis y discusión”, *e-Spania*, 33 (2019), disponible en: <https://journals.openedition.org/e-spania/31445> (consultado por última vez el 02-02-2022)

⁶ Diana PELAZ FLORES: “Reynante(s) en vno. Fundamentación teórica del poder de la pareja regia en la Corona de Castilla durante la Baja Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales*, 48/2 (2018), pp. 845-869.

⁷ Lledó RUIZ DOMINGO: “Reginalitat a la Corona d’Aragó: concepte i significació de «ser reina» a la baixa edat Mitjana”, *Recerques*, 81 (2022), pp. 37-39.

⁸ María del Carmen GARCÍA HERRERO, “María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458): La mediación incansable”, *e-Spania*, 20 (2015), disponible en: <https://journals.openedition.org/e-spania/24120> (consultado por última vez el 02-02-2022)

⁹ Theresa EARENIGHT: *Queenship in Medieval Europe*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2012, p. 6. También en Íd.: *The King’s Other Body. Maria of Castile and the Crown of Aragon*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2010, pp.1-2; 41-46.

analizaremos la guerra como motor de transformación del rol político de la reina, empujándola hacia mayores cuotas de poder mediante el ejercicio de la lugartenencia. Para ello, analizaremos el papel de la reina Leonor de Sicilia en la Guerra de los Dos Pedros durante los años en los que la ofensiva castellana fue más devastadora para las tierras de la Corona de Aragón, concretamente de 1363 a 1365. ¿Qué acciones emprendió la reina? ¿Podemos hablar de agencia de la reina o más bien fue ejecutora de los mandatos del soberano? ¿Hubo colaboración o cooperación entre las partes? ¿Qué supuso la lugartenencia para el papel de la reina consorte en la Corona de Aragón?

La guerra de los Dos Pedros: la evolución del conflicto

La Guerra de los Dos Pedros fue un conflicto largo y complejo que se inició en 1356 y se extendió hasta 1365, pero con incidentes y secuelas que durarían hasta 1375. Un episodio aparentemente anecdótico, como fue la confiscación en Sanlúcar de Barrameda de dos naves piacentinas por parte del capitán Francesc de Perellós, fue visto por el monarca castellano como una afrenta que justificó el inicio de la confrontación con la Corona de Aragón.¹⁰ A su manera, la guerra venía a dar respuesta a una serie de reivindicaciones mutuas, algunas de las cuales se retrotraían a décadas atrás, concretamente: la reclamación castellana de los territorios al norte de Murcia y en el sur del reino de Valencia; las tensiones y disputas entre los infantes Fernando y Juan y el rey Pedro el Ceremonioso; la escisión de las ramas aragonesas de las órdenes militares de Calatrava y Santiago; la guerra corsaria en el Mediterráneo, impulsada por las alianzas Castilla-Génova y Aragón-Venecia.¹¹

En un primer momento, la lectura más institucionalista vio la guerra como un conflicto horizontal entre soberanos que luchaban por la hegemonía peninsular.¹² Sin embargo, aproximaciones historiográficas más recientes han hecho una nueva lectura de los hechos en términos de verticalidad, teniendo en cuenta la tensión entre el Ceremonioso y una parte de sus súbditos y vasallos. En este sentido, la Guerra de los Dos Pedros se enlazaría con las dinámicas previas entre los actores políticos, especialmente

¹⁰ Sobre la guerra entre Castilla y Aragón existe ingente bibliografía, cabe destacar María Teresa FERRER I MALLOL: *Entre la paz y la guerra; la Corona catalanoaragonesa y Castilla en la Baja Edad Media*, Barcelona, Editorial CSIC, 2005. Àngel MASIÀ I DE ROS: *Relación castellano-aragonesa desde Jaime II a Pedro el Ceremonioso*, Barcelona, Editorial CSIC, 1994. Luis Vicente DÍAZ MARTÍN: *Pedro I el Cruel (1350-1369)*, Gijón, ed. Trea, 1995. Julio VALDEÓN BARUQUE: *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara, ¿la primera guerra civil española?*, Madrid, Editorial Aguilar, 2002. Mario LAFUENTE GÓMEZ: *Dos Coronas en Guerra: Aragón y Castilla (1356-1366)*, Zaragoza, Editorial Universidad de Zaragoza, 2012. Íd.: *Un reino en armas: la guerra de los Dos Pedros en Aragón (1356-1366)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014.

¹¹ Los motivos aparecen enumerados en Pablo SANAHUJA: “Con el hambre en las puertas. El abastecimiento de Valencia durante la Guerra de los Dos Pedros (1356-1366)”, *Medievalismo*, 27 (2017), pp. 330-331, disponible en <https://doi.org/10.6018/medievalismo.27.310691> (consultado por última vez el 02-02-2022)

¹² Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ y Juan REGLÁ CAMPISTOL: “España cristiana. Crisis de la Reconquista y luchas civiles”, en Ramón MENÉNDEZ PIDAL (dir.), *Historia de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1976, t. XIV, p. 47.

con las divisiones y los bandos creados durante la revuelta de la Unión (1347-1348). Mario Lafuente concluye que «desde este punto de vista, el conflicto parece más una gran *faida* aristocrática que el enfrentamiento entre dos Estados». ¹³

Ciertamente, aunque el estallido de la guerra rompió el acuerdo de paz negociado en 1352 por Bernat II de Cabrera, no terminó con las dinámicas de poder entre los miembros de la clase dirigente en la Corona de Aragón, heredadas de tiempos de la revuelta de la Unión. El primero en mover ficha fue el infante Fernando, cabeza de la oposición al reinado de Pedro el Ceremonioso desde la Unión, que se alió con los castellanos y se rebeló contra su legítimo soberano. Según Mario Lafuente, la alianza entre el infante y el rey castellano es una de las claves que explican la coalición entre Pedro IV y el conde de Trastámara. ¹⁴ El infante no luchaba solo contra el monarca, sino también contra sus principales valedores, especialmente Blasco de Alagón, Tomás Cornel y Pedro Martínez de Luna, que le habían dado la espalda durante las revueltas de la década anterior. Pero las disensiones internas no se circunscribían a la Corona de Aragón. Tan solo un mes después de que el infante Fernando se declarase por el rey castellano, el rey Pedro firmó un pacto con Enrique de Trastámara, convirtiendo al conde en su nuevo aliado. En esta fase, el Ceremonioso se beneficiaba de las numerosas huestes que seguían al conde, mientras que este, por su parte, encontraba una salida a su situación de exilio en Francia. Si el rey castellano apoyaba al infante Fernando en su intento por conseguir el trono de la Corona de Aragón, el conde Enrique era su manera de poner en jaque la política castellana. A lo largo del conflicto, ambos monarcas pusieron a su oponente a un paso de una crisis de liderazgo y de una ruptura interna. ¹⁵

En la primera fase de la guerra, el rey Pedro se apoyó en los líderes del bando realista durante la revuelta de la Unión y en los miembros de la aristocracia media que poblaban su Casa para conseguir frenar el empoderamiento del infante. A pesar de su empeño, el Ceremonioso no consiguió que el conjunto de la clase dirigente se aliase en contra del infante Fernando, por lo que el rey se adaptó a las circunstancias ¹⁶. En mayo de 1357 se firmó la primera tregua entre las partes, y aunque los problemas que habían iniciado la guerra no se habían resuelto, el alto en las hostilidades permitió al rey Pedro el Ceremonioso volver a acercarse al infante Fernando. Así se desactivaba, temporalmente, la amenaza de guerra civil en la Corona de Aragón, terminando con cualquier tentativa de rebelión de los miembros de la comunidad política más afines al bando unionista. El infante recuperaría sus dominios y gran parte de su autoridad. Aun así, el rey aragonés continuaría dando muestras de apoyo a Enrique de Trastámara. Esto

¹³ Mario LAFUENTE GÓMEZ: “Demasiados enemigos. Hacia una nueva lectura de la relación entre Pedro IV de Aragón y Enrique de Trastámara (1356-1375)”, en Concepción VILLANUEVA MORTE (coord.), *Diplomacia y desarrollo del Estado en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*, Gijón, Trea, 2020, p. 39.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 34-36.

¹⁵ Mario LAFUENTE GÓMEZ: *Dos coronas...*, pp. 55-60.

¹⁶ Mario LAFUENTE GÓMEZ: “Demasiados enemigos...”, p. 41.

acabaría con la tregua e iniciaría una nueva fase de la guerra, en la que el sur valenciano y la frontera aragonesa volverían a sufrir incursiones, acompañado con el avance de la flota castellana hasta las costas catalanas e ibicencas.

En mayo de 1361 se firmó el acuerdo de Deza-Terrer, que tuvo a Bernat II Cabrera como uno de sus máximos impulsores. Según sus capítulos, las conquistas debían revertirse a cambio de que el Ceremonioso renunciase a su alianza con Enrique de Trastámara. También se acordaba el matrimonio del rey Pedro el Cruel con la infanta Juana, hija del rey Pedro y María de Navarra.¹⁷ Para sorpresa del rey aragonés, que creía que el acuerdo era definitivo entre ambas monarquías, en junio de 1362 se retomaron las hostilidades. El Ceremonioso intentaría volver a acercarse a Enrique de Trastámara, que se encontraba exiliado en Francia, prometiéndole ayuda en su empeño por conseguir el trono castellano, lo que suponía romper las promesas hechas al infante Fernando. La nueva alianza entre el rey Pedro y el conde alejó al hermanastro del monarca de Aragón de cualquier opción de conseguir alzarse con la corona castellana. Su descontento se hizo patente desde las Cortes de 1362, dividiéndose la comunidad política de la Corona de Aragón entre los partidarios del rey y los partidarios del infante. Su detención y muerte no tardarían en llegar.¹⁸

Militarmente la situación tampoco era nada favorable y, a partir de aquel momento, el avance castellano desde Aragón sería imparable. La caída de Miedes fue seguida por Calatayud en agosto de 1362 y, a inicios de 1363, los ejércitos castellanos tomaron Ejea, Épila, Pedrola, Tarazona, Borja y Magallón, en un avance hacia Zaragoza. Sin embargo, la decisión castellana no fue avanzar sobre Zaragoza sino bajar a Teruel y descender hasta el Mediterráneo conquistando Jérica, Segorbe, Benaguasil, Liria y el Puig.¹⁹ A partir de aquí se inició el asedio de Valencia y la contraofensiva del Ceremonioso.

Una solución innovadora: La lugartenencia femenina en la Corona de Aragón

La lugartenencia era un instrumento de gobierno a disposición del soberano por el cual podía delegar parte de sus competencias en servidores y oficiales vinculados a su figura. En este sentido, los primeros lugartenientes fueron nombrados como los representantes del rey en los territorios más periféricos de sus dominios, como el Rosellón y la Cerdaña, por la necesidad de mantener una estructura administrativa durante la ausencia del monarca.²⁰ La delegación parecía una opción eficaz y se extendió a los varones de la

¹⁷ Ernest BELENGUER: *Vida i regnat de Pere el Cerimoniós (1319-1387)*, Lleida, Pagès editors, 2015, pp. 163-165.

¹⁸ Mario LAFUENTE GÓMEZ: “Demasiados enemigos...”, pp. 45-48.

¹⁹ Mario LAFUENTE GÓMEZ: *Dos Coronas...*, p. 98-105.

²⁰ Jesús LALINDE ABADÍA: *La Gobernación General en la Corona de Aragón*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963, p. 6.

dinastía.²¹ La asunción de este cargo por parte de las reinas de la Corona de Aragón constituyó un impulso dentro de la evolución del rol propio de la reina consorte y representó un punto de inflexión en su significación política y social dentro de la sociedad medieval, escenificando el papel que la reina asumió en todos los ámbitos de la vida pública, incluido el político.

Leonor de Sicilia debe considerarse como la primera reina lugarteniente y aquella que sentó los precedentes para el ejercicio reginal del poder delegado del monarca.²² Desde finales de 1358 hasta semanas antes de su fallecimiento en 1375, el rey Pedro el Ceremonioso confió en su esposa como garante de la gobernabilidad de la Corona cuando él se ausentaba de la gestión administrativa y burocrática para, en la gran mayoría de los casos, centrarse en las numerosas campañas bélicas que asediaron su reinado.

Ciertamente, antes de Leonor existe el precedente de una posible delegación de poder en Blanca de Anjou. En 1296, Jaime II debía embarcarse en un viaje a Roma para recibir el reconocimiento sobre Córcega y Cerdeña, por lo que organizó una lugartenencia para mantener el gobierno y control de la Corona.²³ Según un documento del 18 de noviembre de 1296, la reina Blanca sería la «*locum tenens*» durante su ausencia. El poder otorgado a la reina Blanca consistió en la capacidad de sustituir al rey en todo lo que fuera competencia del monarca y que durante su ausencia fuera necesario. Según Alexandra Beauchamp, a pesar del enorme poder delegado a la reina, parece que la intención del rey era mantener la majestad real viva y presente durante su ausencia. Asimismo, el rey había hecho un testamento después del nacimiento del primogénito de la pareja, el 29 de septiembre de 1296, por el que, si moría en la travesía hacia Roma, la reina Blanca permanecería como regente de su hijo, concretamente como «*baiulia, tuitio et defensio*».

Sin embargo, aunque el viaje a Roma se produjo, no se conserva ningún documento que demuestre que la reina Blanca hiciera uso del poder delegado del rey a excepción del nombramiento mismo. La falta de pruebas documentales que verifican el ejercicio de la lugartenencia es muy significativa, teniendo en cuenta que el rey estuvo ausente desde el 24 de noviembre de 1296 hasta el 25 de abril de 1297. En las posteriores lugartenencias, un período tan extenso debería haber generado una documentación abundante y que habría que conservar, ya que no sería emanada de la cancillería Reginal sino de la cancillería de la lugarteniente, y por lo tanto tendría una importancia

²¹ Sobre esta cuestión, véase Alexandra BEAUCHAMP: *Gouverner la Couronne d'Aragon en l'absence du roi. La lieutenante générale de l'infant Pierre d'Aragon (1354-1355)*, Tesis doctoral inédita, Université de Limoges, 2005.

²² Sobre Leonor de Sicilia, véase Ulla DEYBEL: "La Reyna Elionor de Sicilia", *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 10 (1928), pp. 349-453. Sebastian ROEBERT: *Die Königin im Zentrum der Macht: Reginale Herrschaft in der Krone Aragón am Beispiel Eleonores von Sizilien (1349-1375)*, Berlin, DeGruyter, 2020. Donald J. KAGAY: *Elionor of Sicily 1325-1375, A Mediterranean Queen of Two Worlds*, Nueva York, Palgrave Mcmillan, 2021.

²³ Alexandra BEAUCHAMP: *Gouverner...*, p. 549.

capital para validar posteriormente las acciones realizadas. Además, el rey Jaime se mantuvo activo durante todo este tiempo en el ejercicio personal de su poder sobre sus vasallos, reinos y condados, tal y como ha demostrado Stéphane Péquignot.²⁴

Como no se ha localizado ninguna evidencia documental que ratifique que la designación fue efectiva y el poder delegado del monarca fuera desempeñado por la consorte, no lo consideramos un ejercicio como tal, aunque sí un precedente necesario para el ejercicio de Leonor de Sicilia posteriormente. En el caso de la reina Leonor no existen dudas de su práctica como lugarteniente, la cual fue abundante, activa y significativa.²⁵ Esta actividad como lugarteniente general de la Corona empezó a finales de la década de los cincuenta. La elección de Leonor se dio por muchos motivos, pero fundamentalmente por la existencia de una coyuntura extraordinaria en un momento en que las dinámicas familiares y políticas del reinado de Pedro el Ceremonioso estaban en su contra y el rey recurrió a su «cara *companyona*».²⁶

El ejercicio de la lugartenencia en el año 1363

En el verano de 1363, cuando el rey Pedro intentaba frenar el avance del monarca castellano en tierras valencianas, la reina Leonor volvió a ejercer como lugarteniente general del rey, intitulándose «nos, Leonor, en nuestro nombre y como lugarteniente del señor rey, marido y señor nuestro muy caro».²⁷ En esta ocasión el rey no dictó un nuevo nombramiento para su esposa, sino que la reina utilizaba la autoridad conferida en septiembre de 1362, cuando la nombró su lugarteniente y procuradora. Por esta delegación, Leonor de Sicilia tenía el reconocimiento para encargarse de asuntos judiciales, diplomáticos y patrimoniales, incluyendo la posibilidad de hacer alienaciones, conceder gracias o cualquier otra cuestión económica.²⁸

Durante este breve período como lugarteniente, aunque con una duración semejante al ejercicio documentado en el año 1359, doña Leonor tuvo ante ella la tarea de

²⁴ Stéphane PÉQUIGNOT: “Le “premier voyage à Rome” de Jacques II d’Aragon (1296-1297)”, en Jean-Marie MOEGLIN (éd.), *Relations, échanges, transferts en Europe dans les derniers siècles du Moyen Âge. Homages en l’honneur de Werner Paravicini*, Paris, Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, 2010, p. 147. Analizado al detalle en Lledó RUIZ DOMINGO: “Del qual tenim loch. Leonor de Sicilia y los orígenes de la lugartenencia femenina en la Corona de Aragón”, *Medievalismo*, 27 (2017), pp. 303-326, disponible en: <http://dx.doi.org/10.6018/medievalismo.27.310681> (consultado por última vez el 20-01-2022)

²⁵ Sebastian ROEBERT: “The Nominations of Elionor of Sicily as Queen-Lieutenant in the Crown of Aragon. Edition and Comentary”, *Medieval Studies*, 80 (2019), pp. 171-221. Íd.: “... *Talem et tantam potestatem qualis et quanta a domino nobis est comissa*” *Funktionen und Wirkungen der Königin in der Krone Aragón am Beispiel Eleonores von Sizilien (1349-1375)*, Universitat de Leipzig y Universitat de Barcelona, Tesis doctoral inédita, 2017. Íd.: *Die Königin...*, pp. 255-522. Donald J. KAGAY: op. cit., pp. 155-184.

²⁶ Lledó RUIZ DOMINGO: “Del qual tenim loch...”, pp. 314-317.

²⁷ *Nos Alienora in nomine nostro proprio quantum nostro interes et vet locum tenens serenissimi domini regi viri e domini nostri carissimi*. ACA, RC, reg. 1571, f. 140v. Barcelona. 1363, junio 28.

²⁸ ACA, RC, reg. 1075, f. 29v-30r. Recogido por Sebastian ROEBERT: “The Nominations...”, pp. 202-203. Donald J. KAGAY: op. cit., p. 159

garantizar la fortaleza e integridad del ejército y la flota de la monarquía. El principal objetivo de la reina fue la obtención de recursos económicos para el pago de la soldada a los hombres que luchaban bajo el estandarte de su esposo, una urgencia para poder concluir este episodio de la guerra. La consorte seguía las instrucciones que su esposo le había escrito el 17 de junio. En su carta, el Ceremonioso le pedía que apremiase a los diputados de Cataluña en el pago de las 65.000 libras convenidas en las cortes de Monzón como donativo para sufragar los gastos de la guerra y que eran un anticipo que debía de llegar al rey inmediatamente. El monarca especificaba que, si era necesario, estos fondos serían obtenidos mediante censales o violarios, aunque puntualizaba que no debían ser cargados con intereses muy perjudiciales como los *mogubells* u otras formas de usura.²⁹ Para poder mantener sus fuerzas, el rey también mandó a Pere de Tàrrega, escribano de su Casa, para que se dirigiera a los prelados de Cataluña y a los representantes de las aljamas del Principado, con el fin de solicitar un préstamo urgente con el que sumar las cantidades necesarias para abonar los pagos al ejército, haciéndoselo saber también a la reina para que colaborara en el cometido.³⁰

Siguiendo la petición del monarca y colaborando con este de manera directa, la reina se ocupó personalmente de materializar el compromiso de los representantes de las Cortes de Monzón y acelerar lo máximo posible los pagos. La reina escribió a los diputados del reino de Mallorca el día 28 de junio para, entre otras cosas, informarles de que Pedro IV tenía acorralado a su homólogo castellano en Murviedro, habiendo conseguido cercarlo y cortar sus suministros. La escasez de alimentos hacía pensar al Ceremonioso que podría acabar con el avance castellano en cuestión de días, siempre y cuando contase con el dinero suficiente para pagar a su caballería y compañías a pie.³¹ En su carta a los diputados mallorquines, la reina les hacía saber que había ido a Barcelona para negociar con cambistas y mercaderes el adelanto del pago de la segunda nómina del fogaje. Sin embargo, se había encontrado con enormes reticencias por parte de los financieros, los cuales se quejaban de que los diputados de Mallorca no habían abonado la paga previa del mes de abril y, en esa situación, no se veían en condiciones de adelantar más dinero a la monarquía. Por ese motivo, doña Leonor les encomendaba a pagar todo aquello a lo que se habían comprometido, advirtiéndoles que en caso contrario pondrían en gran peligro al rey y la posición favorable que en ese momento tenía en la guerra. Asimismo, les amenazaba con que ella misma se encargaría de ejecutar la deuda con intereses sobre sus bienes y personas para «que así puedan reconocer su error».³² Doña Leonor también

²⁹ ACA, RC, reg. 1187, 196v. Burriana. 1363, junio 17.

³⁰ ACA, RC, reg. 1187, f. 244v. Burriana. 1363, junio 20.

³¹ La carta en que Leonor expone dichos argumentos reza lo siguiente: «*Car ell (el rey de Aragón) té lo rey de Castella tan estret de viandes que son fet no pot molt durar*». ACA, RC, reg. 1571, f. 139v. Barcelona. 1363, junio 28.

³² En este sentido, la reina escribió a los jurados y prohombres de la ciudad de Mallorca para exigir el cumplimiento del compromiso hecho en las Cortes. ACA, RC, 1571, f. 142r-144r. Barcelona. 1363, julio 2. E insiste al gobernador en: ACA, RC, 1571, f. 144r-144v. Barcelona. 1363, julio 2.

escribió al gobernador del reino, Bernat de Tous, dejando claro que debía hacer todo aquello que estuviera en su poder para garantizar los pagos atrasados, por lo que le instaba a hacer incautaciones, vender e, incluso, empeñar bienes en subasta pública.³³ Si se negaba, la reina le advirtió que «seréis imputado por desobediencia y seréis castigado, sirviendo de ejemplo para otros».³⁴

La dureza de las palabras de la reina son un reflejo de la potestad comandada por ella misma como consorte y lugarteniente durante la guerra. La situación extraordinaria de una contienda tan devastadora, sobre todo teniendo en cuenta la gravedad de la última campaña castellana, favoreció un considerable aumento de la capacidad política esgrimida por la reina. Las amenazas de sanciones sobre personas o bienes realizadas en el desempeño de sus funciones como lugarteniente son pruebas del uso de expresiones clásicas de poder coercitivo, la forma de poder más alejada del ideal femenino del momento. Tampoco fue una cuestión puntual. Tan solo dos días después doña Leonor volvía a escribir a los diputados del reino de Mallorca y a su gobernador, Bernat de Tous, para hacerles llegar una nueva petición económica. El reino insular debía hacer frente a un nuevo pago del donativo concedido en las cortes de Monzón y que estaba destinado a costear el armamento de seis galeras que se estaban acabando de construir en las atarazanas reales de Barcelona. No obstante, esto no les redimía de la obligación de armar tres galeras en sus propias costas, puesto que la construcción y armamento correspondían al pago de los meses venideros de octubre, noviembre y diciembre de 1363. La reina hacía hincapié a los diputados y al gobernador en que no había excusa posible para evitar el armamento de las nuevas galeras, ya que la dejación de sus obligaciones y compromisos podía poner en riesgo los planes del rey y que lo podían llegar a pagar «con culpa y cargo».³⁵

La reina también quiso alertar de la situación a los jurados y prohombres de las ciudades de Gerona y Tortosa. En las distintas misivas enviadas, la reina explicaba con todo lujo de detalles cómo el rey Pedro tenía asediado al rey de Castilla en Murviedro «con todo su poder», pero dejaba claro que, sin el dinero suficiente para garantizar el pago de la retribución correspondiente a los soldados de la hueste real, esta ventaja se podía perder.³⁶ La guerra se encontraba en un punto crucial y el rey Pedro podía tener en su mano la opción de decantar la balanza hacia el lado aragonés o, por lo menos, evitar la consolidación del avance castellano y recuperar la posición previa a la ofensiva

³³ «Fayats així per presó de persones com per penyorament de venda de béns, subastació alguna no esperada». ACA, RC, reg. 1571, f. 140r. Barcelona. 1363, junio 28.

³⁴ «Com si contrari feyets, çò que no creem, volem que sapiats que serà a vos imputat e contra vós, per la dita rahó, en tal manera que la de la inobediencia serà a vos a càstich e als altres volents assejar semblants coses a exempli». ACA, RC, reg. 1571, f. 140v. Barcelona. 1363, junio 28.

³⁵ ACA, RC, reg. 1571, f. 144r-144v. Barcelona. 1363, junio 2.

³⁶ Al gobierno municipal: ACA, RC, 1571, f. 148r. Barcelona. 1363, juliol 3. Al bisbe: ACA, RC, 1571, f. 148v-149r. Barcelona. 1363, juliol 3. También ocurre lo mismo en Tortosa. ACA, RC, 1571, f. 150r. Barcelona. 1363, juliol 3.

iniciada el año anterior, por lo que era indispensable que la maquinaria financiera de la Corona le diera apoyo necesario en su estrategia militar.

El 4 de julio de 1363 la reina recibió una nueva carta del rey, escrita tres días antes, en la que este le informaba de la tregua acordada con su homólogo castellano. En la misiva, el soberano le hacía llegar una serie de instrucciones para proceder de ese momento en adelante. Después de agradecerle los 10.000 florines que hasta la fecha la reina había conseguido, le recuerda que todavía faltan otros 25.000 por recibir. El rey le pedía que le hiciera llegar tanto dinero como pudiera, aun entendiendo las dificultades que podían acaecer al recaudarlos. La urgencia, según se detalla, se debía a que durante las negociaciones de paz necesitaba mostrar una imagen de fuerza y mantener la robustez de su ejército, evitando que los castellanos aprovecharan su debilidad para retomar las escaramuzas. El Ceremonioso insistía en la importancia de pagar al conde de Trastámara las cantidades convenidas para que su hueste colaborase en la defensa del territorio y en la lucha contra el ejército de Pedro el Cruel, así que le encomendó a la reina la misión de pagarle o hacer que otros oficiales procedieran con el pago. Enrique de Trastámara recibía un pago de 130.000 sueldos barceloneses, además de serle costeadas las tropas que este aportaba, unos seiscientos caballeros y seiscientos soldados de a pie. Según el historiador Mario Lafuente, las tropas alistadas con Enrique de Trastámara percibían unos salarios superiores a los fijados, unos ocho sueldos al día por los hombres a caballo armados y seis los hombres de la caballería ligera.³⁷ Finalmente, insiste en la necesidad de armar las tres galeras de Mallorca y en que el duque de Girona, hijo y heredero de la pareja, debe ponerse al frente de las huestes de Cataluña y unirse al rey en los próximos días.

A partir de ese momento, la reina ya no hacía referencia al asedio al rey de Castilla, sino que excusaba al rey y justificaba su posición como lugarteniente al encontrarse el soberano «ocupado por los asuntos de la guerra». A partir de ese día, 4 de julio de 1363, doña Leonor volvió a insistir en sus peticiones a los diputados del reino de Mallorca y a otras corporaciones municipales, entre las que destacan Lleida y Tortosa, transmitiendo las demandas de su esposo.³⁸ La autoridad de la reina le permitía no solo plantear exigencias a las corporaciones municipales, sino también a particulares de renombre y de significación como el conde de Urgel o el de Pallars, que debían de aportar las cantidades pactadas en las cortes de Monzón.³⁹ La reina escribió a varios oficiales reales para ordenarles que iniciaran acciones contra dichos particulares si hacía falta, con ejecuciones de bienes o de las propiedades de los vasallos de estos. En su carta al

³⁷ Mario LAFUENTE GÓMEZ: “Categorías de combatientes y su armamento en el Aragón bajomedieval: la guerra de los Dos Pedros (1356-1366)”, *Gladius*, 33 (2013), p. 136, disponible en <https://doi.org/10.3989/gladius.2013.0006> (consultado por última vez el 02-02-2022)

³⁸ ACA, RC, reg. 1571, f. 148v. Barcelona. 1363, julio 6.

³⁹ ACA, RC, reg. 1571. f. 151r-v. Barcelona. 1363, julio 10.

veguer de Lleida, la reina volvió a demostrar su autoridad amenazándole con que, en caso de no iniciar todas las acciones posibles contra aquellos que incumplían sus compromisos con el rey, la reina conseguiría el pago «requisando sus bienes y castigándolos por desobediencia».⁴⁰

La autoridad de Leonor de Sicilia como lugarteniente del rey alcanzó la cima de la jerarquía gubernamental, haciendo uso de prerrogativas hasta entonces reservadas únicamente al propio monarca. En ese mismo cuatro de julio de 1363, además de las exigencias a las autoridades regnícolas, la reina firmó y selló la alienación de patrimonio real. Concretamente, la reina lugarteniente vendió, con el conocimiento y aprobación del Ceremonioso, las baronías de Castellnou, Castellví, la Bastida y el castillo de Bellpuig.⁴¹

A pesar de que el desempeño de las tareas de la lugartenencia solo se puede documentar durante estas semanas, entre finales de junio y julio de 1363, esta breve experiencia sirve casi como una fotografía de lo que suponía el cargo para la reina, su poder y autoridad en los inicios de esta singladura. Claramente vemos a una pareja real en máxima sintonía, compartiendo la tarea gubernativa y con la reina como ejecutora de los mandatos más importantes para el soberano, aunque con una enorme capacidad de maniobra para dictaminar el camino a elegir en cada ocasión. La reina también demostraba conocer la práctica política de la Corona, tener capacidad de negociación en materias financieras y fiscales e, incluso, imponer sus demandas sobre otros miembros de la comunidad política. Sin embargo, el papel de la reina sería todavía más significativo durante los años 1364 y 1365, innovando y ampliando sus cuotas de poder para la consorte.

El ejercicio de la lugartenencia en los años 1364 y 1365

La tregua de 1363 fue un nuevo intento por conseguir la paz. El rey aragonés, que había conseguido cercar al rey castellano, llegó a proponer un duelo personal entre ambos con el que se debía dictaminar el vencedor de la guerra. Este duelo, que nos retrotrae a otro duelo singular planteado por Pedro el Grande contra Carlos de Anjou en la guerra de Sicilia, no fue aceptado y pronto se acordó un cese temporal de las hostilidades. Se intentó sellar una paz más duradera buscando vincular las dos familias mediante un doble matrimonio que uniría a la infanta Juana, hija del rey Pedro el Ceremonioso y María de Navarra y que se encontraba en el reino de su difunta madre en aquel momento, con el mismísimo Pedro I de Castilla. Por otra parte, el casamiento del infante Alfonso de

⁴⁰ “*satisfes als dits deputats dels vostres béns. E, encara, vos haurem punir de vostra desobediència si la hi fets*” ACA, RC, 1571, f. 151v. Barcelona. 1363, julio 10.

⁴¹ Per primera vez en: ACA, RC, 1571, f. 140v. Barcelona. 1363, junio 28. Y confirmado en: ACA, RC, 1571, f. 143r. Barcelona. 1363, julio 1. El rey demuestra su conocimiento y consentimiento en ACA, RC, reg. 1187, f. 247v. Burriana. 1363, julio 1.

Aragón y Sicilia con la infanta Isabel, hija del rey castellano con María de Padilla. Con la unión de las casas reales se devolverían las conquistas y el conde Enrique de Trastámara dejaría de ser aliado del casal de Barcelona. La ruptura entre las partes era fundamental para el rey de Castilla, pero también para el infante Fernando. La evidente contestación del infante ante la estrategia del rey Ceremonioso se manifestó en las Cortes de 1362, cuando se reavivó una división interna similar a la de los orígenes de la guerra. El infante, que había sido abandonado por el rey Pedro como posible candidato al trono castellano, aumentó su poder político y militar hasta 1363, cuando el rey Pedro acusó al infante de lesa majestad –por reunir fuerzas militares con las que quería marcharse a Francia y abandonar al rey, conspirar para asesinar a Enrique de Trastámara y sembrar la discordia entre las huestes aragonesas– y decretó la orden de detención del infante, lo que acabaría llevándole a la tumba el 16 de julio de 1363.⁴² La muerte del infante no solo afianzó a la alianza entre Enrique y Pedro IV, sino que también difundió el mensaje de que el rey no iba a modificar su estrategia política ni militar.⁴³ La coalición con el conde castellano se consolidó con dos pactos que hacían pasar al rey de Aragón de una posición defensiva a una ofensiva, entrando con Enrique de Trastámara a Castilla para poner al conde en el trono castellano. A cambio de financiar la contratación de los ejércitos mercenarios, que en aquel momento se encontraban en Francia, el rey Pedro conseguiría los territorios de Murcia y Requena una vez Enrique de Trastámara estuviese en el trono. Asimismo, las dinastías se unirían con el matrimonio de la infanta Leonor con Juan, heredero del conde. Sin embargo, las distintas coyunturas entre los meses de octubre de 1363 y enero de 1364 impidieron que estos planes fueran puestos en marcha, lo que no quitaba que la débil paz entre Castilla y Aragón anunciase un próximo retorno de la ofensiva por cualquiera de las partes.

Preparando todos los aspectos de su marcha hacia el frente, el rey Pedro nombró a su esposa Leonor lugarteniente general el 22 de enero de 1364 mediante un privilegio que acuñó en la ciudad de Zaragoza.⁴⁴ Probablemente, en aquel momento todavía era una opción la ofensiva del rey y Enrique de Trastámara sobre tierras castellanas. Según el nombramiento, Pedro el Ceremonioso debía centrar todos sus esfuerzos en luchar en «la cruel y dañina guerra contra el rey de Castilla», por lo que la elección de la reina como lugarteniente, gobernadora y procuradora general se justificaba debido a su unión con el rey por el vínculo conyugal, así como por otros motivos.

La partida del rey Pedro se retrasó hasta el mes de marzo, reuniéndose con el grueso de sus tropas en Montalbán hasta el 5 de abril. Por su parte, la reina debía

⁴² Mario LAFUENTE GÓMEZ y Santiago SIMÓN: “El proceso contra el infante Fernando de Aragón, acusado de lesa majestad, en 1363”, *eHumanista/IVITRA*, 7 (2015), p. 156, disponible en <https://zaguan.unizar.es/record/56773/files/> (consultado por última vez el 02-02-2022)

⁴³ Mario LAFUENTE GÓMEZ: “Demasiados enemigos...”, p. 40.

⁴⁴ ACA, RC, 970, f. 186r-189v. Zaragoza. 1364, enero 22. Sebastian ROEBERT: “Nominations...” pp. 189, 203-204.

centralizar la administración de la monarquía en Barcelona, hasta donde se desplazó a principios de marzo de 1364, y en sus propias palabras: «con plenos poderes para tener las Cortes catalanas y pedir y haber ayuda de ellos». ⁴⁵ Doña Leonor atendió a las discusiones de las Cortes de Barcelona y Lleida, y una de sus primeras acciones como lugarteniente fue informar al rey Pedro de las incertidumbres y titubeos de los diputados sobre la petición real de mandar la hueste de Tortosa al reino de Valencia. Según informó la reina, los brazos se quejaban de dificultades para reunir el dinero necesario para equiparla y mantenerla, dado que en ese mismo momento estaban intentando reunir las sumas de dinero acordadas en anteriores donativos ⁴⁶. En este caso, la reina Leonor parece actuar como intermediaria entre las peticiones del soberano y las realidades del mundo urbano, mediando entre las partes y no utilizando su autoridad para acallar y aplacar las reticencias de los brazos. Que las Cortes se dirigieran a doña Leonor es un indicador de que su papel como lugarteniente la hacía receptora y participe en los debates sobre fiscalidad, que en otras circunstancias hubiesen estado limitados únicamente al soberano. En esta misma carta, la reina se disculpaba con su marido al no haber podido enviar suministros para las tropas, aunque le prometía hacerlo lo antes posible. ⁴⁷

En realidad, aunque a lo largo de ese año la reina se ocupó de algunas cuestiones relativas a las Cortes, sus tres principales prioridades fueron conseguir vituallas para la corte real, provisiones para los ejércitos del rey, y el dinero para pagar las soldadas y armar nuevas galeras para la flota del monarca. Para ello escribió a Bernat de Tous, gobernador de Mallorca, si bien en un tono más cordial que el empleado durante la última lugartenencia. El 22 de abril de 1364, la reina le hacía saber que el rey Pedro se dirigía con el grueso de su ejército hacia Valencia para auxiliar a la ciudad, que estaba de nuevo siendo asediada por las fuerzas capitaneadas por Pedro I, por lo que se había decidido que todo el grano que se encontraba en las embarcaciones de ciertos particulares, como Bertomeu Sunyer, fuese descargado en Tortosa o en Peñíscola. La estrategia era trasladar el alimento para hacerlo llegar a Valencia y así evitar carestías durante el asedio a Valencia y Murviedro. ⁴⁸ En su carta, doña Leonor informaba al gobernador insular que la flota del rey de Castilla había emprendido rumbo hacia Sevilla, por lo que podían aprovechar la coyuntura para utilizar todas las naves que se encontraran en las costas en los puertos baleares y enviarlas a conseguir grano a Sicilia y Cerdeña con el que abastecer los mercados de Cataluña y Valencia. Eso sí, siempre teniendo en cuenta

⁴⁵ “*ha tramesa nós ací ab plen poder de tenir corts als catalans e de demanar e haver ajuda d’ells*”. ACA, RC, reg. 1573, f. 14v. Barcelona. 1364, abril 14. Sebastian ROEBERT: *Die Königin...*, pp. 332-356; 467-493. Donald J. KAGAY: op. cit., pp. 159-160.

⁴⁶ Los pormenores de las reuniones y la concesión del donativo en Manuel SÁNCHEZ MARTÍNEZ: “Negociación y fiscalidad en Cataluña a mediados del siglo XIV: las Cortes de Barcelona de 1365”, en Íd., M^a T. FERRER I MALLOL, J.M. MOEGLIN y S. PÉQUIGNOT (eds.), *Negociar en la Edad Media*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 2005, pp. 123-164.

⁴⁷ ACA, RC, reg. 1573, f. 18v. Barcelona. 1364, abril 25.

⁴⁸ ACA, RC, reg. 1573, f. 19v. Barcelona. 1364, abril 22.

que el rey de Castilla podía volver en cualquier momento y las naves podrían ser necesarias para entrar en combate.⁴⁹ Más adelante, ante nuevos problemas de suministro, doña Leonor pidió una aportación a Francesc Rupert, el cual debía descargar en Tarragona o Tortosa todo aquel trigo que tuviese, e incluso todo aquel que pudiese conseguir.⁵⁰ También recurrió al gobernador del Rosellón y la Cerdaña, Arnau d'Orcau, para pedirle que trasladase el cereal que tenía almacenado en los alrededores del castillo de Perpiñán a un lugar seguro, puesto que no podían correr el riesgo de que cayera en manos enemigas.⁵¹

Como en el año anterior, la reina procuró compensar el déficit de la balanza de pagos de la tesorería del rey, consiguiendo ingresos extraordinarios mediante alienaciones patrimoniales o con peticiones a las oligarquías particulares del mundo urbano. Por ejemplo, a principios del mes de mayo la reina se volvió a poner en contacto con los prohombres del reino de Mallorca en nombre del rey y de los diputados en Cortes, para solicitarles una nueva contribución para el armamento de la flota del rey Pedro, con un pago de 75.000 sueldos barceloneses, cantidad idéntica a la abonada en el mes de enero.⁵² Más adelante, a principios del mes de junio, la reina informaría a los diputados de las Cortes catalanas que, en ese mes, el reino de Mallorca –incluyendo Menorca e Ibiza– debían pagar 65.000 libras para las necesidades de la guerra, insistiendo que en esta ocasión fueron los diputados quienes presionaran a las autoridades mallorquinas para conseguir el pago.⁵³

Si bien no era la solución ideal, la urgencia y los enormes problemas para mantener su ejército no dejaban más viabilidad que la del crédito o la venta del patrimonio real. Las exigencias de liquidez llevaron a la reina a sellar la venta de Figueres,⁵⁴ la jurisdicción civil y criminal de la villa y parroquia de sant Esteve d'Olot y sant Andreu de Coll, al abad del monasterio de Ripoll por 75.000 sueldos barceloneses,⁵⁵ así como la venta de los derechos de propiedad sobre ciertos castillos y puertos en el reino de Cerdeña a Guillem Morey por unos 100.000 sueldos barceloneses.⁵⁶ De este modo, Leonor de Sicilia consiguió 200.000 sueldos para las arcas reales, aunque con el perjuicio de que el

⁴⁹ ACA, RC, reg. 1573, f. 17v-18r. Barcelona. 1364, abril 25.

⁵⁰ ACA, RC, reg. 1573, f. 37r-37v. Barcelona. 1364, junio 10.

⁵¹ ACA, RC, reg. 1573, f. 51r-51v. Barcelona. 1364, julio 17.

⁵² ACA, RC, reg. 1573, f. 26r. Barcelona. 1364, mayo 17.

⁵³ ACA, RC, reg. 1573, f. 35r-35v. Barcelona. 1364, junio 6.

⁵⁴ ACA, RC, reg. 1573, f. 20v-22r. Barcelona. 1364, abril 26.

⁵⁵ ACA, RC, reg. 1573, f. 33v. Barcelona. 1364, mayo 8.

⁵⁶ ACA, RC, reg. 1573, f. 36r. Barcelona. 1364, mayo 4. La reina notifica la venta al gobernador ACA, RC, reg. 1573, f. 39v-40r. Barcelona. 1364, junio 22. Sobre la relación de la reina Leonor con Guillem Morey, véase Alberto RECHE ONTILLERA: *Noverint universi quod ego, Guillelmus Morey... Un acercamiento biográfico a la relación entre élites urbanas, ambientes reales y guerra marítima a mediados del siglo XIV*, Universitat Autònoma de Barcelona, Tesis doctoral inédita, 2015. Especialmente interesante es su papel como embajador para liberar a las hermanas de la reina Leonor, pp. 269-273; O la protección de la reina a Guillem y Berenguer Morey frente al rey: pp. 327-329.

monarca nunca volvería a poder obtener ingresos de dichos castillos y jurisdicciones sin tener que pagar para redimir su venta.

Una de las circunstancias que más han marcado el relato sobre el reinado de la reina Leonor como consorte del rey Pedro fue su implicación, durante el año 1364 y en calidad de lugarteniente del rey, en la comisión abierta contra el consejero real Bernat de Cabrera y su hijo, el conde de Osona.⁵⁷ Ramon d'Abadal se refiere al consejero como «el gran privado» del rey Pedro el Ceremonioso,⁵⁸ quien no obstante cayó en desgracia entre finales de 1363 y 1364.⁵⁹ El consejero vio su posición enormemente mermada cuando algunos de sus grandes éxitos, como los acuerdos de Murviedro de 1363, negociados personalmente por él, perdieron significación y validez. Esta situación se vio agravada por la negativa del consejero a dar apoyo a los acercamientos diplomáticos que el rey Pedro estaba intentando con el rey de Navarra, aliada de Castilla en ese momento. Los rumores se extendieron entre los miembros de la corte real, los cuales relacionaban a Bernat de Cabrera con un posible complot para asesinar a Enrique de Trastámara. Nuevamente, el cuestionamiento de la estrategia interior y exterior del Ceremonioso tenía un representante: si primero fue el infante Fernando, ahora lo era Bernat II de Cabrera.

La situación era tan delicada que el consejero decidió huir a su señorío y evitar responder a los mandatos de la pareja regia. Su desesperada escapada lo llevó a buscar refugio en el reino de Navarra, pero allí fue capturado y entregado a la Corona de Aragón.⁶⁰ Como lugarteniente general, doña Leonor fue la primera en tomar acciones contra el antiguo privado del rey. El consejero tenía importantes enemigos dentro de la Casa real, especialmente la consorte. La enemistad entre ambos parece que venía de años atrás. Según las declaraciones durante el proceso contra este, el consejero no quería permanecer en ninguna ciudad en la que estuviera la reina por si el «desamor» de esta la impulsaba a asesinarlo y a encubrirlo con un falso tumulto.⁶¹ Según algunos testimonios el consejero habría dicho que «la reina Leonor era la peor mujer y la mayor desgracia

⁵⁷ Ernest BELENGUER: op. cit., p. 182. Mario LAFUENTE GÓMEZ: “El proceso contra Bernat III de Cabrera, acusado de lesa majestad por el rey Pedro el Ceremonioso (1362-1368)”, en Lorenzo TANZINI (coord.), *Oralità, scrittura, potere. Sardegna e Mediterraneo tra antichità e medioevo*, Roma, Viella, 2020, pp. 319-345.

⁵⁸ Ramon D'ABADAL I VINYALS: *Pere el Cerimoniós i els inicis de la decadència política de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, pp. 89-93.

⁵⁹ Alejandro MARTÍNEZ GIRALT: “El barón feudal como consejero del rey: Bernat II de Cabrera, “gran privado” de Pedro el Cerimonioso (1328-1364)”, en Mario LAFUENTE GÓMEZ y Concepción VILLANUEVA (coords.), *Los agentes del Estado. Poderes públicos y dominación social en Aragón (siglos XIV-XVI)*, Madrid, Sílex Ediciones, 2019, pp. 279-319.

⁶⁰ Alejandro MARTÍNEZ GIRALT: *Els vescomtes de Cabrera a la Baixa Edat Mitjana. Identitat familiar, dinàmica patrimonial i projecció sociopolítica*, Madrid, CSIC, 2019, pp. 172-180.

⁶¹ “si aquesta desamor que la reyna li havia durave molt que, per cert, ell li percessaria la mort”. Manuel de BOFARULL Y DE SARTORIO: *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, t. XXXII, Barcelona, Imprenta del Archivo de la Corona de Aragón, 1867, p. 126. Mahine BEHROUZI: *Le procès fait à Bernat de Cabrera (1364-1372)*, Tesis doctoral inédita, Université de Bourdeaux 3, 2014, p. 370.

que había llegado nunca a Aragón, una mujer que se entrometía hasta en los asuntos de la guerra, cosa nunca vista hasta entonces». ⁶² El cambio de los acontecimientos impulsó a Leonor a situarse en la primera línea de la ofensiva contra el antiguo privado de su esposo. Durante la instrucción e investigación contra Cabrera, doña Leonor se mostró a favor de la pena de muerte, por lo que presionó al consejo real para que se torturase a Bernat de Cabrera con la intención de extraer toda la verdad sobre los hechos. ⁶³ Otros, como el infante Pedro, creían en la culpabilidad del acusado, pero preferían que se hiciese un juicio en el que se presentaran pruebas irrefutables con las que condenarlo sin ápice de dudas y poder sentenciarlo a muerte públicamente. Finalmente, la reina y el consejo declararon a Bernat II de Cabrera contumaz y le confiscaron sus posesiones. Behrouzi cree que la reina quería acabar con el consejero y hacerle pagar por cualquier medio, mientras que otras figuras del consejo, como el infante Pedro, tío del rey, no querían emprender acciones drásticas, como torturarlo, que pudiesen manchar su reputación en un futuro. ⁶⁴ Ciertamente, el proceso era un mecanismo judicial condenatorio para demostrar una sentencia que ya estaba acordada y aceptada por la pareja regia y el entorno más próximo de estos. ⁶⁵ El rey ratificó la sentencia impuesta por la reina y se procedió a condenar a la pena capital a su antiguo consejero.

Durante los meses de julio y agosto de 1364, los reyes volvieron a reunirse para presidir la causa contra Bernat de Cabrera. Durante este periodo, la reina detuvo su actividad como lugarteniente, ya que no era necesaria la dualidad de poderes entre ambos miembros de la pareja regia, y no la retomó hasta agosto de ese mismo año, cuando el rey marchó nuevamente al frente. Sin embargo, su situación cambió drásticamente. Leonor de Sicilia debía permanecer junto al rey para tratar asuntos determinantes para la guerra, por lo que emitió un documento el que nombraba al infante Ramón Berenguer como lugarteniente en su lugar. Durante su tiempo como lugarteniente, el conde de Ampurias consiguió todos los poderes de la lugartenencia en Cataluña, Mallorca, Cerdeña y Córcega, convirtiéndose en una especie de «sub-lugarteniente» en palabras de Sebastian Roebert. ⁶⁶

La partición de la tarea gubernativa, o mejor dicho del poder delegado del rey, entre la reina y el infante Ramón Berenguer se asemeja a las fórmulas expresadas por el rey Pedro en sus testamentos, en los que plasmaba una posible regencia compartida entre Leonor de Sicilia y otro miembro de la familia real, concretamente uno de sus tíos

⁶² “*En Bernat dix que jamás dona no vench en neguna terra mal con ella era venguda en Aragó que ella feya gran deshonor a tot lo regne que per son consell se perdía tot ço que’s perdía que jamás no fou dona que’s entremetés de guerra sinó aquesta*”. Manuel de BOFARULL Y DE SARTORIO: op. cit., pp. 127. Recogido en Mahine BEHROUZI: op. cit., p. 370.

⁶³ Manuel de BOFARULL Y DE SARTORIO: op. cit., p. 255.

⁶⁴ Mahine BEHROUZI: op. cit., pp. 376-377.

⁶⁵ Mario LAFUENTE GÓMEZ: “El proceso contra Bernat III de Cabrera...”, p. 342.

⁶⁶ Sebastian ROEBERT: “The Nominations...”, p. 221-224.

paternos.⁶⁷ Sin embargo, existe una diferencia substancial entre el concepto de lugarteniente que representaba la reina y el del infante Ramón Berenguer. Según el acuerdo entre las partes, el infante recibía un salario de 2.000 sueldos barceloneses mensuales, a diferencia de la reina que no tenía ninguna compensación económica por realizar su función como lugarteniente. El pago de una retribución por la tarea aproxima más esta delegación a una magistratura ordinaria que no a una lugartenencia como tal, lo que claramente lo distingue del tipo de función ejecutiva que desempeñó Leonor de Sicilia. La consorte nunca recibió una retribución semejante, puesto que la tarea compartida de gobierno se entendía dentro de los límites de su rol como consorte del rey. Todo esto muestra cómo, aunque podían coexistir diferentes lugartenientes a la vez, la autoridad de la reina Leonor se situaba por encima de la del resto. En este sentido, en 1364, el infante Juan era el gobernador general y lugarteniente del rey,⁶⁸ pero la designación de la reina en ese mismo año no hizo que dejase de serlo. Para resolver esta simultaneidad, el rey Pedro especificó que la reina tenía un rango superior y el resto de lugartenientes, incluido el infante, respondían ante ella. A pesar de la coexistencia de varios lugartenientes y muchos otros miembros de la comunidad política, la reina era la segunda persona con más poder de la Corona, tan solo por detrás del mismísimo soberano.

Poco después, en mayo de 1365, la reina Leonor volvió a ejercer la lugartenencia general. Esta vez no se haría un nuevo documento de designación, probablemente porque se consideraba todavía vigente el poder concedido en enero de 1364. Nuevamente, el rey Pedro tenía que encabezar su ejército hacia el frente valenciano, por lo que volvieron a poner en funcionamiento el mecanismo ya utilizado con anterioridad, con la reina en Barcelona como la ejecutora de las acciones administrativas y políticas necesarias para mantener el gobierno de la monarquía en el resto de la Corona. La reina lugarteniente también se ocupó de abastecer la flota del monarca enviando a Peñíscola cargamentos de cereales de varios tipos, especialmente trigo, y otros alimentos.⁶⁹ Leonor volvía a centrarse en colaborar con el rey en el desarrollo de la campaña bélica, de ahí que buscara todos los caminos para conseguir víveres para los soldados del rey. Por otra parte, a través de su poder como lugarteniente también actuó en defensa de la justicia fiscal en la Corona. El 20 de junio de 1365, la lugarteniente ratificó que los habitantes de los dominios del obispo de Lleida y del obispo de Barbastro no deberían pagar el último fogaje u otras peticiones, para enmendar las destrucciones que habían sufrido a

⁶⁷ Alexandra BEAUCHAMP: “Régence et continuité de l’oeuvre royale: un testament et des codiciles inédits (1354) de Pierre IV d’Aragon”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 38:1 (2008), pp. 206-214, disponible en <https://doi.org/10.4000/mcv.1040> (consultado por última vez el 02-02-2022)

⁶⁸ Rafael TESIS: *Joan I: rei caçador i música*, Barcelona, Editorial Aedos, 1959, p. 43. Sebastian ROEBERT: “The Nominations...” pp. 203-213. Donald J. KAGAY: op. cit., p. 159.

⁶⁹ ACA, RC, reg. 1573, f. 144r. Barcelona. 1365, junio 26.

manos de las tropas del conde de Trastámara, aliado del monarca en la guerra⁷⁰. La justicia fiscal, es decir, la distribución de las obligaciones fiscales y económicas, era una noción interiorizada por la sociedad medieval y la reina quiso reparar así los daños que los propios aliados habían infligido sobre los habitantes de la Corona.⁷¹

Aun así, el verdadero peso tanto político como simbólico de esta lugartenencia radicó en el empeño de la consorte por conseguir una resolución de las Cortes catalanas de 1365. Leonor presentó una proposición ante las Cortes como lugarteniente real el 21 de septiembre de 1365, siendo la primera reina que tenía esa capacidad en la Corona de Aragón.⁷² Ante los estamentos del Principado, la reina volvió a presentar y exponer la emergencia económica en que se encontraban las arcas del monarca. Después de explicar la difícil situación bélica y el peligro que corrían los territorios de la Corona de ser invadidos por tropas castellanas o de sus aliados, la lugarteniente les dio un ultimátum para aprobar el donativo «antes de la hora de comer, ya que no se puede comprender que haya un receso para la comida sin que la concesión del donativo fuese aprobada, más en las circunstancias actuales en las que el retraso de un día puede conllevar la muerte y destrucción del rey y el reino».⁷³ Como atestiguó Manuel Sánchez, Leonor consiguió la concesión de un donativo de 650.000 libras en dos años, la mayor suma concedida por las cortes catalanas en el siglo XIV.⁷⁴

Sin duda, este es un magnífico ejemplo de la significación política que tenía el cargo de la Lugartenencia. Como reina consorte, el ideal de dama aristocrática que hemos expuesto la constreñía a expresarse siempre desde la prudencia y la templanza, pero con el poder delegado del rey, es decir, ocupando el lugar de este, la reina podía exigir a los brazos la aprobación de un donativo, incluso empleando un tono coercitivo. Al

⁷⁰ Barbastro: ACA, RC, reg. 1573, f. 140r-140v. Barcelona. 1365, junio 20. Lleida: ACA, RC, reg. 1573, f. 139r-140. Barcelona. 1365, junio 20.

⁷¹ Pablo ORTEGA RICO: “Justificaciones doctrinales de la soberanía fiscal regia en la baja Edad Media castellana”, *En la España Medieval*, 32 (2009), pp. 113-138; especialmente pp. 118-126. Íd.: “Guerra y paz como fundamentos legitimadores de la exacción fiscal: teoría y práctica (siglos XIII-XV)”, en Ana ARRANZ GUZMÁN, María del Pilar RABADÉ OBRADÓ y Óscar VILLARROEL GONZÁLEZ (eds.), *Guerra y paz en la Edad Media*, Sílex, Madrid, 2013, pp. 67-108. José Manuel TRIANO MILÁN: “De la restauración de la justicia a la lucha contra el infiel. La legitimación de los ingresos fiscales de la Santa Hermandad (1476-1498)”, *En la España Medieval*, 41 (2018), pp. 105-131. Al SLIVINSKI y Nathan SUSSMAN: “Tax administration and compliance: evidence from medieval Paris”, *Review of the Institute for Economic Research in Israel*, 12 (2012), pp. 1-32. Pere VERDÉS PIJUÁN: “Car les talles són difícils de fer e pillors de exigir. A propòsit del discurs fiscal en las ciutades catalanes durante la época bajomedieval”, *Studia Històrica. Historia Medieval*, 30 (2012), pp. 129-153.

⁷² Alexandra BEAUCHAMP: “Les lieutenants généraux des rois d’Aragon de la fin du Moyen Âge: médiateurs de la parole du prince ou voix de la royauté?”, *Cahiers d’études hispaniques médiévales*, 31 (2008), pp. 51-52.

⁷³ “*E açò volem e requerim que façats ara de present, ans de dinar, car nos jamés no ens entenem a dinar entrò que la presentació del dit do nos haja feta, per tal com veem que, hui més la triga de un dia és mort e destrucció del senyor rei e del regne*”. Ricard ALBERT, Joan GASSIOT (eds.): *Parlaments a les Corts catalanes*, Barcelona, Nostres Clàssics, 1988, pp. 32-33. Sobre los capítulos aprobados por la reina Leonor: de Manuel SÁNCHEZ MARTÍNEZ y Pere ORTÍ GOST (eds.), *Corts, parlaments i fiscalitat a Catalunya: els capítols del donatiu (1288-1384)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya-Departament de Justícia, 1997, pp. 283-329.

⁷⁴ Manuel SÁNCHEZ MARTÍNEZ: op. cit., p. 129.

asumir el cargo de lugarteniente se evaporaban las limitaciones que tenía como reina, ya que era necesario sacrificar ciertas conductas propias del rol femenino para conseguir resolver los problemas urgentes que aquejaban al monarca. Al mismo tiempo, su presencia en las Cortes, con la consiguiente presentación de una proposición ante las mismas, sirvió para sentar un precedente para las futuras reinas que desempeñaran este mismo cargo. Desde aquel momento, una reina lugarteniente pudo presidir Cortes, siempre con la voluntad de colaboración entre los dos miembros de la pareja regia, es decir, después del mandato del monarca, pero aumentando los límites de la capacidad de actuación de una reina consorte cuando ejercía la lugartenencia.

Conclusiones

En las Cortes catalanas de 1421, el abad de Montserrat, como representante del brazo eclesiástico, se dirigió a la reina lugarteniente María de Castilla recordándole el ejemplo de la reina Leonor de Sicilia: «particularmente os tenéis que parecer a la reina Leonor, bisabuela vuestra, quien con gran justicia gobernó el Principado y con gran prudencia hizo notables constituciones en esta misma ciudad de Tortosa en los tiempos de la guerra de Castilla y con gran templanza y fortaleza trabajó para terminar con los enemigos de la patria». ⁷⁵ Casi cincuenta años después de su muerte, el recuerdo del papel de Leonor de Sicilia al frente del aparato administrativo de la monarquía no había sido olvidado. La reina y el rey Pedro establecieron los fundamentos que definieron el ejercicio de la lugartenencia reginal en la Baja Edad Media. La designación y elección de Leonor afirmó la concepción de la pareja regia y de la monarquía compuesta, a la vez que impulsaba el papel político de la reina como figura institucional dentro del esquema monárquico. La consorte adquirió mayores preeminencias, fijando precedentes que permitirían a sus sucesoras mantener este papel político en la Corona de Aragón. Esto consolidaba un espacio político propio para la reina consorte como representante de la autoridad regia y como «*companyona*» de su marido en el gobierno de la Corona. Esta esfera política se colocaba por encima, incluso, de otros miembros de la familia real que podían ejercer el cargo, pero que estarían supeditados a la autoridad y las decisiones de la consorte.

Asimismo, la lugartenencia no solo canalizó las formas de poder ordinarias de la consorte en un poder delegado extraordinario, sino que forzó una transgresión de los límites del papel femenino. La guerra, como origen de la designación como lugarteniente, hizo que la reina se alejase de la definición más estricta del ideal de la dama

⁷⁵ «*Singularment devets semblar la reyna Alionor, besàvia vostra, qui ab gran justícia regí aquest Principat e ab gran prudència feu notables constitucions en aquesta ciutat de Tortosa en temps de la guerra de Castella e ab gran temperància e fortlesa trebayllà en foragitar los enemichs de la pàtria*». *Cortes de los antiguos reinos de Aragón y Valencia y Principado de Cataluña. Cortes de Cataluña*, vol. XIII, pp. 43-49.

aristocrática, según la cual debía ser garante de la paz y la concordia. Doña Leonor no buscó solucionar el conflicto mediando entre las partes, ni tampoco puso en peligro su integridad física intentando detener los enfrentamientos, como haría años después María de Castilla en los prolegómenos de la paz de Majano.⁷⁶ Su trabajo se centró en conseguir la paz coordinando los aspectos políticos y materiales de la guerra, sin importar los mecanismos empleados para ello. Sus acciones cumplían con el famoso precepto «Igitur qui desiderat pacem, praeparet bellum», más comúnmente conocido como «Si vis pacem, para bellum». En los resquicios de esta paradoja se vislumbran las contradicciones internas de la reina como lugarteniente, la cual puso en jaque estratégico las limitaciones impuestas a su rol como consorte. La reina navegaba así la distancia entre su papel como espejo de todas las virtudes femeninas y su posición como compañera del soberano, consiguiendo forjar un nuevo espacio de expresión del poder reginal con el que transformó las bases de su legitimidad social y política. A pesar de algunas de las acciones emprendidas, sus innumerables esfuerzos por defender el territorio permitieron la creación de una memoria legitimista y legitimadora de la reina, perfectamente esbozada en el discurso del abad de Montserrat. En el recuerdo de su papel como lugarteniente, el prelado hace un elogio de la reina Leonor, destacando características como la justicia, templanza, prudencia y fortaleza con las que había actuado. El uso de todos estos distintivos, tan propios del papel de la dama aristocrática, demuestra cómo se había conseguido superar barreras y transformar el papel de la reina manteniendo los marcos referenciales de identificación femenina.

En su memorable obra *Coercions, capital and European states*, Charles Tilly afirmaba que la guerra hacía al Estado y el Estado hacía la guerra.⁷⁷ Precisamente la guerra fue el motor que contribuyó a formalizar el papel de la reina como coagente de la tarea gubernativa, pudiendo asumir el papel del rey en su ausencia, y la convirtió en una en una «*warfare leader*» en palabras de Kagay.⁷⁸ De la necesidad hicieron una virtud. El papel de Leonor como lugarteniente en esta difícil coyuntura demuestra sus conocimientos del sistema de gobierno, una capacidad propia para ejecutar los mandatos del monarca, una autoridad social reconocida y una agencia limitada, pero existente. Todo ello fue determinante para hacer de las reinas de la Corona de Aragón lugartenientes en el futuro y establecer una tendencia que llegaría hasta el siglo XVI.

⁷⁶ Sobre la paz de Majano, véase: Alan RYDER: *Alfonso el Magnánimo: rey de Aragón, Nápoles y Sicilia, 1396-1458*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2008, pp. 158-160; EARENFIGHT: *The King's...* p. 67.

⁷⁷ Charles TILLY: op. cit., p. 16.

⁷⁸ Donald J. KAGAY: op. cit., p. 145.

El Ejército de la unificación. La nacionalización de la organización militar, entre Buenos Aires y la Confederación Argentina, 1862-1864

The Unification Army. Nationalization of the armed forces: Buenos Aires vs the Argentine Confederation (1862-1864)

Lucas Codesido
Universidad Nacional de La Matanza
Instituto Ravnani/CONICET
lcodesid@campus.ungs.edu.ar

Resumen: Este artículo examina la reestructuración de la organización militar llevada a cabo por la administración nacional iniciada en 1862. Sobre la base de las estructuras militares porteñas, el nuevo gobierno nacional surgido luego de la Batalla de Pavón (1861) se propuso constituir un régimen de instituciones militares de características nacionales que respondiera al mando central instalado en Buenos Aires. Esta investigación se sitúa en el marco de los estudios sobre el proceso de conformación del Estado nacional en la Argentina desde una perspectiva que comprende que las políticas orientadas a conducir la autoridad hacia el poder central surgen de la disputa entre los poderes provinciales y los nacionales. Las principales fuentes utilizadas remiten a la documentación de la gestión diaria del Ministerio de Guerra y Marina reunida en la colección «Organización Nacional, 1862-1880», alojada en el Servicio Histórico del Ejército, también se examinan las memorias anuales presentadas por este ministerio, entre otras fuentes como el Archivo del General Mitre. En la primera parte del trabajo se explora la política militar tendiente a la centralización/nacionalización del Ejército de Línea señalando algunas continuidades en relación con el anterior proceso de organización de una fuerza militar de características nacionales llevado a cabo por la Confederación Argentina (1852-1861). En la segunda parte se analiza la

composición resultante del proceso de reestructuración del ejército en el escalafón de jefes y oficiales. Sobre la nacionalización de las fuerzas de guerra postulamos que aún hacen falta más estudios dirigidos a profundizar en los vínculos o secuencias de continuidad que conectan la experiencia de la Confederación Argentina (1852-1861) con el proceso posterior que la historiografía tradicional ha denominado Organización Nacional (1862-1880).

Palabras clave: Mitrismo, ejército nacional, fuerzas de guerra, política militar, ejército de línea.

Abstract: This article examines the restructuring of the armed forces initiated in 1862 by the Argentine administration. Based on the porteño military structures, the new national government that emerged after the Battle of Pavón (1861) set out to establish a regime of military institutions with national characteristics that would respond to the central command in Buenos Aires. The work described in this paper was developed within the framework of other studies on the nation-state formation process in Argentina, on the assumption that policies aimed at reinforcing the central power's authority arise from the dispute between provincial and national powers. The main sources cited refer to the daily management documentation of the Ministry of War and Navy stored in the “Organización Nacional, 1862-1880” collection preserved in the Historical Service of the Army. The annual reports by this ministry were equally examined, together with other sources such as the General Mitre Archive. In the first part, the military policy aimed at the centralization/nationalization of the Line Army will be explored, pointing out some continuities in relation to the previous attempt at organizing a national military force carried out by the Argentine Confederation (1852-1861). In the second part, the hierarchical composition resulting from the restructuring process in the ranks of military chiefs and officers will be analyzed. Regarding the nationalization of the armed forces, it will be affirmed that more studies are still needed in order to properly delve into the links or continuity sequences connecting the experience of the Argentine Confederation (1852-1861) with the subsequent process, commonly referred to as National Organization (1862-1880).

Keywords: Mitrismo, national army, armed forces, military policy, line army.

Para citar este artículo: Lucas CODESIDO: “El Ejército de la unificación. La nacionalización de la organización militar, entre Buenos Aires y la Confederación Argentina, 1862-1864”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 160-181.

Recibido 25/07/2022

Aceptado 17/01/2023

**El Ejército de la unificación.
La nacionalización de la organización militar,
entre Buenos Aires y la Confederación Argentina, 1862-1864**

Lucas Codesido

Universidad Nacional de La Matanza

Instituto Ravignani/CONICET

lcodesid@campus.ungs.edu.ar

Introducción

Los resultados de la Batalla de Pavón (1861) y el consecuente desmoronamiento de la Confederación Argentina (1852-1861) allanaron el terreno para permitir al sector dominante de Buenos Aires iniciar la expansión de la llamada revolución liberal. A partir de aquel momento la situación en las distintas provincias comenzó a modificarse en favor de los grupos liberales afines a la política de Buenos Aires. El gobierno nacional surgido después de la Batalla de Pavón fue el resultado de un largo enfrentamiento entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación cuyo resultado y posterior configuración institucional «representó el medio de rutinizar la dominación impuesta por las armas».¹

En las décadas previas, el Pacto Federal firmado en 1831 por Buenos Aires Entre Ríos y Santa Fe, al que fueron adhiriendo más tarde todas las demás provincias, había sido el instrumento legal de una Confederación que se mantendría durante el período de gobierno de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires (1835-1852). Durante ese ciclo los gobernadores delegaron en su colega porteño la facultad de mantener las relaciones exteriores de la Confederación, la cual se iría renovando anualmente hasta que se produjo la caída de Rosas. Tras el derrocamiento del gobierno de Rosas en la Batalla de Caseros,²

¹ Oscar OSZLAK: *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2009 [1982], p. 275.

² La Batalla de Caseros tuvo lugar el 3 de febrero de 1852 en las cercanías de la ciudad de Buenos Aires. Enfrentó al denominado Ejército Grande conducido por el gobernador entrerriano Justo José de Urquiza e integrado por tropas de Entre Ríos, Corrientes, Brasil, Uruguay y algunos exiliados del partido unitario, contra el ejército federal de la provincia de Buenos Aires, al mando del gobernador porteño Juan Manuel de Rosas. Entre las causas que precipitaron la guerra se encuentra la oposición de Rosas a organizar constitucionalmente la Confederación Argentina y su resistencia a permitir la libre navegación de los ríos interiores. La reacción de uno de sus aliados, el federal Justo José de Urquiza, inició la formación de una coalición política que proponía institucionalizar una constitución que garantizara la paz interior, permitiera la libre navegación de los ríos y propiciara las relaciones comerciales con los países de Europa. El triunfo de Urquiza abrió el camino para la organización constitucional que se concretaría al año siguiente, aunque sin la participación de Buenos Aires.

el entrerriano Justo José de Urquiza promovió la institucionalización de la Confederación a través de la sanción de una Constitución Nacional que se materializó en 1853. La Batalla de Caseros en febrero de 1852 había abierto un período de organización nacional, en el cual la mayoría de las dirigencias provinciales estaban de acuerdo en la aprobación de una Constitución para el país. No obstante, los grupos dirigentes de Buenos Aires no estarían dispuestos a cumplir con las condiciones impuestas por Urquiza y se levantaron en defensa de su autonomía provincial, como una forma de mantener su tradicional preeminencia política y económica sobre el resto de provincias. El 11 de septiembre de 1852 estalló en Buenos Aires una revolución que significó la reacción de la provincia contra el predominio de Urquiza y la expresión del federalismo que había triunfado en la Batalla de Caseros. El resultado fue la separación —que duró casi diez años— entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires.

La supremacía de la tendencia liberal luego de la Batalla de Pavón en 1861, requerirá medidas encaminadas a afirmar el ejercicio del monopolio legal de la violencia propio de una nueva unidad gubernativa que procuraría legitimar su autoridad sobre las provincias a través de la formación de un ejército nacional. El componente represivo puesto en marcha a partir del despliegue de fuerzas militares del mitrismo se expresó en las denominadas *campañas de pacificación* hacia el interior del país.³ No obstante, junto con la estrategia militar, una parte importante de las chances para el éxito en la empresa de expansión de la supremacía liberal estaba vinculada con la exigencia de conformar una nueva fuerza militar que debería afianzar su poderío dentro de un sistema de relaciones interprovinciales. En ese marco nos proponemos examinar la política militar tendiente a nacionalizar los organismos militares en un contexto de modificación de las fuerzas de guerra que devino del dominio del ejército de Buenos Aires.⁴ Al avanzar sobre los distintos espacios políticos de la exánime Confederación, las unidades porteñas fueron enviadas para apoyar la modificación en las relaciones de fuerza que definía a esta nueva etapa de la reorganización nacional. Además, como parte de ese proceso y en pos de obtener mejores resultados, también se esperaba modificar la propia naturaleza

³ Bartolomé Mitre era gobernador de Buenos Aires y líder del Partido Liberal que por entonces rivalizaba con el Partido Federal bajo el liderazgo de Urquiza. La victoria de las fuerzas porteñas sobre los federales en la Batalla de Pavón en septiembre de 1861 abrió un (nuevo) proceso de unificación nacional en el cual las trece provincias confederadas, articuladas por la Constitución de 1853, se unirían con Buenos Aires en la llamada “revolución liberal” que llevaría a Mitre a convertirse en el primer presidente de la nación que gobernaría sobre las 14 provincias.

⁴ El concepto de fuerzas de guerra comprende a todas las fuerzas organizadas o dispuestas para combatir en acción de guerra. Estas pueden ser regulares o milicianas, estatales, proto-estatales o que no responden a una autoridad estatal. Se prefiere su uso dado que en algunos contextos específicos hablar de “fuerzas militares” pueden excluir el componente miliciano. Por otra parte, la noción de “fuerzas armadas” suele estar asociada a los ejércitos nacionales de tipo moderno. Véase la introducción de Juan Carlos GARAVAGLIA, Juan PRO RUIZ y Eduardo ZIMMERMANN: *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2012.

provincial de ese ejército que debería representar a la nueva administración nacional que pretendía ser reconocida por las provincias.

Un breve recorrido por los antecedentes en materia de facultades militares nos muestra que desde la época de la independencia de las Provincias Unidas cada provincia se condujo como un Estado autónomo cuyas disputas internas se ligaban con las contiendas interprovinciales. Los diversos conflictos aplazaron la eventualidad de extender el concepto de nación a toda la población y fueron dificultando la conformación de un Estado nacional. Luego del Pacto Federal de 1831, al cual adhirieron las provincias, Juan Manuel de Rosas hablaría en nombre de una Confederación Nacional, aunque durante su administración no se generaron las condiciones institucionales para una posible organización nacional. El ejercicio de las facultades de representación exterior ejercido por Rosas incluía los asuntos de paz o de guerra, de modo que podía disponer del mando de las fuerzas militares según lo establecido por el Pacto Federal de 1831.⁵ Desaparecido Rosas de la escena política, la Convención Constituyente resolvió la cuestión de las facultades y atribuciones militares distribuyéndolas entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, según el principio republicano de la división de poderes.⁶ Las facultades constitucionales del Poder Ejecutivo en materia militar eran muy amplias, ejerciendo el comando en jefe de la fuerza y con atribuciones para organizar y distribuir las tropas en el territorio de la nación. El Congreso funcionaba como moderador dado que intervenía para conceder los grados principales, declarar la guerra, extender patentes de corso y atribuir reparaciones de guerra. De acuerdo a la Constitución Nacional de 1853 el ejército estaría bajo el mando del gobierno nacional, que formaría el Ejército de Línea o ejército regular, pues las provincias habían delegado esa potestad. La Constitución admitía las milicias provinciales o Guardia Nacional como fuerzas auxiliares del Ejército nacional, que podían ser convocadas por parte de la autoridad nacional, permitiendo a las provincias la facultad de convocarlas en situaciones excepcionales (invasiones, motines, rebeliones) y dando cuenta luego al gobierno nacional.⁷

Los esfuerzos de la Confederación para construir un ejército de características nacionales incluyeron medidas como la división del territorio nacional en cinco circunscripciones militares con sus respectivas comandancias en jefe. También la definición de las funciones del Ejército de Línea y la Guardia Nacional de acuerdo con los mandatos

⁵ Juan Manuel MEDRANO: “El mando de las armas en la Historia del Derecho Argentino”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, 15 (1964), pp. 15-90.

⁶ Constitución de 1853, artículo 40: “a la Cámara de Diputados corresponde exclusivamente la iniciativa de las leyes sobre reclutamiento de tropas”. Atribuciones del Congreso, artículo 64: inc. 15: “Proveer a la seguridad de las fronteras (...) Autorizar al Poder Ejecutivo para declarar la guerra o la paz. Véase Néstor Tomás AUZA: *El ejército en la época de la Confederación*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971, pp. 26-27.

⁷ Las divergentes interpretaciones del texto constitucional respecto a las facultades de movilización miliciana dadas por el gobierno nacional o las autoridades provinciales será una fuente de disputas frecuentes durante este período. Algunas constituciones provinciales sancionadas luego de 1853 reconocen la potestad militar del Poder Ejecutivo provincial sobre las milicias. Néstor Tomás AUZA: op. cit., pp. 21-30.

de la Constitución Nacional y el establecimiento de la nomenclatura y distribución de tropas de las tres armas. La creación de un Estado Mayor del Ejército y la incorporación de los oficiales de los antiguos ejércitos y milicias de las provincias. Una gestión que además ayudó a edificar la nueva línea de fronteras en el norte chaqueño y el sur pampeano. Es preciso subrayar que, tal como ha insistido en recordar Juan Carlos Garavaglia, la organización militar de la Confederación produjo una auténtica gestión nacional de la fuerza, una tarea que luego fue retomada en el proceso de centralización del poder militar después de Pavón.⁸

El estudio que proponemos se sitúa en una perspectiva que comprende que las normas, las prácticas y acciones políticas orientadas a conducir la autoridad hacia el poder central son el resultado de una larga disputa entre los poderes provinciales y los nacionales.⁹ En los últimos años, diversos estudios sobre los ámbitos provinciales han propuesto examinar al Estado nacional como una forma de organización política que se construye sobre las formas de autoridad preexistentes en los espacios locales. El estudio de los factores que impulsaron la integración nacional y su impacto sobre el funcionamiento de la sociedad, la economía y la política provincial ha permitido vislumbrar las características peculiares de aquel proceso.¹⁰ Entre ellos se ha puesto de relieve la existencia de un Orden Social tradicional basado en las redes clientelares y liderazgos de tipo caudillista, que serían asimilados o puestos a convivir con las nuevas estructuras en las cuales se reproducían aquellas relaciones sociales.¹¹ Este estudio se sitúa en el marco de estas perspectivas acerca de la construcción estatal, desde su vertiente militar.¹²

⁸ Juan Carlos GARAVAGLIA: *La disputa por la construcción nacional de la Argentina. Buenos Aires, la Confederación y las provincias (1850-1865)*, Buenos Aires, Prometeo, 2015; y Ana Laura LANTERI: *Se hace camino al andar. Dirigencia e instituciones nacionales en la Confederación (Argentina, 1852-1862)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2015.

⁹ Beatriz BRAGONI y Eduardo MÍGUEZ (Comps.): *Un nuevo orden político, Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010, pp. 9-28.

¹⁰ Algunos estudios provinciales examinan las estrategias desplegadas por las elites locales para conducir sus intereses dentro de las instituciones nacionales. Entre ellos Pablo BUCHBINDER: *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*, Prometeo, Buenos Aires, 2004; Gustavo PAZ: “Política provincial e instituciones nacionales, Jujuy 1875-1880”, en Beatriz BRAGONI y Eduardo MÍGUEZ (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010, pp. 159-179; y Roberto SCHMIT: “El poder político entrerriano en la encrucijada del cambio, 1861-1870”, en Beatriz BRAGONI y Eduardo MÍGUEZ (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010, pp. 182-221.

¹¹ Noemí GOLDMAN y Ricardo SALVATORE (coords.): *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Eudeba, Buenos Aires, 1998; Ariel DE LA FUENTE: *Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino (1853-1870)*, Prometeo, Buenos Aires, 2007; y Eduardo MÍGUEZ: “Guerra y Orden Social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810-1880”, *Anuario IEHS*, 18 (2003), pp. 17-38.

¹² Lucas CODESIDO: *El Ejército de Línea y el poder central. Guerra, política militar y construcción estatal en Argentina, 1860-1880*, Rosario, Prohistoria, 2021. Un abordaje historiográfico que estudia las diversas ordenaciones militares como reflejo de distintos modelos de Estado en Hilda SABATO: *Buenos Aires en armas: La revolución de 1880*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008. Sobre la Guardia Nacional y el ejercicio de la ciudadanía armada véase Hilda SABATO: “Resistir la imposición: revolución, ciudadanía y república en la Argentina de

Entre las fuentes empleadas para realizar esta investigación se encuentran los archivos del Ministerio de Guerra y Marina reunidos en la colección «Organización Nacional, 1862-1880» del Servicio Histórico del Ejército. Allí está consignada la gestión diaria del ministerio y los movimientos administrativos que luego aparecen en las memorias anuales presentadas por este ministerio que también hemos consultado, junto con la documentación del Archivo del General Mitre. El trabajo está organizado en dos partes, en la primera se examina la política militar del mitrismo vinculada con la centralización/nacionalización del Ejército de Línea con el propósito de señalar algunas líneas de continuidad o ruptura en relación con el anterior proceso de organización de una fuerza militar de características nacionales llevado a cabo por la Confederación Argentina (1852-1861). En la segunda parte del artículo se estudia la composición consiguiente de la política de reestructuración del ejército en el escalafón de jefes y oficiales, como una variable de análisis que permite comprender las trayectorias previas de esos cuadros. Nuestra hipótesis de trabajo vinculada con el este proceso de nacionalización de las fuerzas de guerra, considera que la experiencia confederada fue asimilada provechosamente por quienes retomaron este proceso de centralización del poder militar después de Pavón. Entendemos que los vínculos de continuidad entre ambas experiencias son más consistentes de lo que han podido admitir los protagonistas y la propia historiografía liberal posterior y que se necesitan más estudios que puedan desentrañar los vínculos y secuencias que conectan la experiencia de la Confederación Argentina (1852-1861) con el proceso posterior que la historiografía tradicional ha denominado «Organización Nacional» (1862-1880).

La estructura militar porteña en su trayecto rumbo a la nación

A partir del año 1862, cuando el gobierno porteño asumió las riendas de la organización nacional, el éxito o fracaso de la nueva organización militar con centro en Buenos Aires se propuso en nombre del predominio de la nación sobre los poderes provinciales. Las autoridades provisionales surgidas después de Pavón consideraron que la política de unificación nacional debía estar asociada con la posibilidad de continuar la guerra contra los bastiones federales del interior a través de las denominadas *campañas de pacificación*.¹³ Asimismo, la necesidad de presentar esta política como parte de una intervención nacional, implicaba una estrategia de consenso y negociación que en caso de utilizar la coerción por la vía armada se proponía legitimar las invasiones militares en nombre de una potestad nacional que había sido conferida por las provincias. La *pacificación* se

1880”, *Revista de Indias*, 49:246 (2009), pp. 159-182; y Flavia MACÍAS: “El deber de enrolarse y el derecho a votar. Reflexiones en torno a la ciudadanía armada y el sufragio en argentina, 1863-1877”, *Revista de Indias*, 76:266 (2016), pp. 233-258.

¹³ Alberto LETTIERI: *La República de la Opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*, Buenos Aires, Biblos, 1998, pp. 99-112.

presentaba como un propósito tendiente a lograr una concordia que permitiera llevar a cabo la reconfiguración institucional de las autoridades nacionales de acuerdo con el texto constitucional.¹⁴

El 12 de abril Bartolomé Mitre, gobernador porteño, fue investido con el título de «Encargado del Poder Ejecutivo Nacional»,¹⁵ una función anexa al gobierno de la provincia de Buenos Aires, y al mes siguiente, el 25 de mayo de 1862, ocurrió la apertura del nuevo Congreso Nacional.¹⁶ El programa para transferir al Estado nacional los ministerios de la provincia de Buenos Aires se realizó algunos días antes de la asunción de Mitre como presidente constitucional (12 de octubre), cuando todavía era encargado provisional del Poder Ejecutivo. El 3 de octubre fue transferido por decreto a la órbita nacional, el Ministerio de Guerra y Marina y la Comandancia General de Armas de la provincia de Buenos Aires. El cambio de jurisdicción y competencias se produjo con pocas modificaciones en relación con la estructura de personal con el que contaban los organismos. En el caso del Ministerio de Guerra y Marina se nacionalizó junto con todas sus dependencias, reparticiones y personal. El Ministro de Guerra de la provincia de Buenos Aires, Andrés Gelly y Obes, pasó a ocupar el mismo ministerio en el nuevo gobierno nacional.¹⁷ Las funciones que el Ministro de Guerra debía cumplir ahora en el ámbito nacional serían análogas a las que ejercía en Buenos Aires. Sus actividades incluían las tareas políticas y administrativas propias de su función, que ahora lo situaban como el nexo principal entre el presidente y la organización militar, contando además con atribuciones de comando.¹⁸ Cuando Bartolomé Mitre nacionalizó el ministerio de Guerra y Marina de Buenos Aires también creó la Inspección General de Milicias de la Provincia de Buenos Aires, que estaría encargada del gobierno de la Guardia Nacional en poder del gobierno provincial. En este sentido a partir de allí se bifurcaron los mandos de las fuerzas de Buenos Aires, pues el Ejército de Línea quedaría en poder del nuevo gobierno nacional, quien a su vez se despegó de la organización de la Guardia Nacional,

¹⁴ «Para ponernos en condiciones de éxito tenemos que pacificar Santa Fe y dominar Córdoba primeramente (...) si una parte de esos pueblos nos hostilizan debemos tratarlos como enemigos y, según lo que nos convenga, llevaremos la guerra a sus territorios». Carta de Mitre al Gobernador Ocampo. 29 de octubre de 1861. Archivo del General Mitre, Buenos Aires, Biblioteca de «La Nación», Tomo 10, 1911, pp. 23-24.

¹⁵ Ocho provincias otorgaron a Bartolomé Mitre los poderes del ejecutivo nacional (Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, San Juan, Mendoza, Catamarca y Jujuy). Tres se limitaron a acordarle el manejo de las relaciones exteriores (Corrientes, San Luis y La Rioja). En tanto que Buenos Aires y Entre Ríos sólo cedieron la potestad de convocar a un Congreso Nacional. Salta no se pronunció. Véase Isidoro RUÍZ MORENO: *Campañas militares argentinas, la política y la guerra*, Buenos Aires, Claridad, Tomo 3, 2008, p. 207.

¹⁶ Haydée GOROSTEGUI DE TORRES: *La organización nacional*, Buenos Aires, Paidós, 2000, p. 70.

¹⁷ Decreto del 3 de octubre de 1862. Registro Nacional de la República Argentina, Tomo IV, 1857 a 1862, Imprenta especial de Obras de «La República», 1883.

¹⁸ En agosto de 1862 el ministro de Guerra y Marina fue a Corrientes con el fin de «restablecer la paz pública», siendo autorizado «para tomar el mando de las fuerzas tanto de línea como de guardias nacionales». En Colección de Leyes y Decretos Militares de la República Argentina (en adelante CLDMRA), compilada por Ercilio Domínguez, Tomo segundo, 1854-1880, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1898, p. 201.

una potestad que se trasladó al gobierno provincial tal como ocurría en las demás provincias. También a partir de entonces se produjo un cambio en la jurisdicción de la frontera bonaerense, que dejó de ser competencia de Buenos Aires para pasar a la órbita nacional.¹⁹

En la estructura militar de Buenos Aires existían otros tres organismos ejecutivos que dependían del ministerio de guerra de la provincia y que luego serían transferidos al ámbito nacional con una denominación similar. Estos eran: Inspección General de Armas; Comisaría de Guerra; y Parque de Artillería. Al igual que el Ministerio de Guerra y Marina, la Inspección General de Armas se transfirió a jurisdicción nacional con el mismo personal y organización que tenía en el ámbito provincial. Al momento de la entrega a la órbita nacional la Inspección General de Armas se hallaba absorbida por el Ministerio de Guerra provincial desde 1861 cuando el Inspector de Armas porteño Wenceslao Paunero se puso al frente del Ejército de Operaciones en el interior. De modo que el mismo Paunero, quien había marchado a campaña como jefe del primer cuerpo de Ejército de Buenos Aires operando en el interior retornaría en 1863 transformado en jefe nacional junto con su Ejército de Operaciones en el interior, una fuerza que ahora responde a la nación. En 1864 la ICGA ya funcionaba a partir de su propio reglamento en el que se establecían las competencias del organismo y las atribuciones administrativas y de comando de su jefe:

El inspector y comandante general de armas tiene a su cargo la administración, régimen de inspección del Ejército y todo lo relativo al ramo militar, previa consulta, acuerdo o resolución por intermedio del Ministerio de Guerra, en materia que por su calidad o trascendencia sea de la particular competencia de las altas facultades del gobierno.²⁰

Cabe mencionar que durante el período de la Confederación se había establecido un organismo de características similares en marzo de 1856, la Inspección General del Ejército Nacional que fue puesta a cargo del coronel Cesáreo Domínguez.²¹

El tercer organismo dependiente del Departamento de Guerra y Marina de Buenos Aires era la Comisaría de Guerra. Esta se encargaba de atender los pagos en general,

¹⁹ Las jefaturas de los departamentos militares (fronteras Norte, Oeste, Sud y Costa Sud) y las comandancias (San Nicolás, Bahía Blanca y Patagones) quedaron a cargo del gobierno nacional. véase Leonardo CANNIANI: “Es preciso, pues, regimentar”. La organización de la Guardia Nacional de campaña. Buenos Aires, 1852-1862”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 14 (2014), pp. 13-14.

²⁰ Comando en Jefe del Ejército Argentino: *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971-1972, Tomo II, p. 32.

²¹ Atribuciones del organismo según el decreto del presidente Urquiza: «quedan subordinadas a él todas las Planas Mayores de la plaza, Regimientos y Cuerpos del Ejército Nacional y Cuerpos de Guardias Nacionales en servicio activo; los Comandantes de las Fronteras de la Confederación, Comisarías de Guerra, Parques, almacenes, salas de arma y todo establecimiento militar de cualquier clase que sea de carácter Nacional». CLDMRA, Tomo II, 1898, p. 47.

la provisión de vestuario, equipos y racionamiento de los llamados «vicios de entretenimiento» para la tropa; yerba mate, tabaco, papel, caña, café, azúcar y estaba encargada de contratar la confección de uniformes para el ejército. Se componía de un comisario general de guerra, cinco comisarios pagadores para las distintas fronteras del país y numerosos empleados cuyas ocupaciones se regían por las «instrucciones para las comisarías de guerra», del 26 de marzo de 1812.²² En la Confederación también funcionó una Comisaría de Guerra con atribuciones similares al organismo de Buenos Aires, que dirigía el manejo de la caja y la contabilidad, el asiento de los almacenes y depósitos de existencias, llevando el contralor de entradas y salidas de las provisiones que se remitían a las unidades del Ejército.²³

La tercera institución que pasa a la nación, anexa del Ministerio de Guerra, fue el Parque de Artillería, el cual tenía a su cargo la adquisición, reparación y distribución del material de Guerra, munición y equipo. En sus locales funcionaban los talleres de armería, herrería, carpintería, talabartería junto con el laboratorio de mixtos y explosivos. Estas instalaciones siguieron ocupando la misma ubicación que comprendía una manzana de terreno en la ciudad de Buenos Aires. Contaba además con tres polvorines ubicados en lugares estratégicos de la misma ciudad.²⁴ El Parque de Artillería transferido a la nación tuvo que aumentar su actividad y ampliar su capacidad de almacenamiento luego de 1862, cuando el gobierno nacional dispuso retirar el armamento de las provincias. Una gran parte de ese material debía ser reacondicionado en los talleres de Buenos Aires o se hallaba inutilizado y llegaban solo desperdicios, lo cual traería algunas dificultades vinculadas con la creciente actividad y la necesidad de contar con más espacio físico para contener los arsenales de armas nacionales.²⁵

²² La Comisaría de Guerra estuvo en funciones hasta 1895 cuando fue reemplazado por la Intendencia General de Guerra.

²³ Fue reglamentada en 1857 a través de las «Instrucciones para los Comisarios de Guerra general y particulares del Ejército Nacional» del Mayor José Álvarez de Condarco. CLDMRA, Tomo II, 1898, p. 71.

²⁴ El polvorín de *Cueli* y el de Flores existían desde el periodo colonial. El polvorín de Maldonado, cerca del arroyo del mismo nombre, fue creado durante el periodo de Rosas. Véase Augusto RODRÍGUEZ: *Reseña Histórica del Ejército Argentino*, Secretaría de Guerra, Dirección de Estudios Históricos, Buenos Aires, 1964, p. 22.

²⁵ Durante el año 1862 hubo numerosos envíos de armas confiscadas con rumbo al Parque de Artillería de Buenos Aires. Provenían de las fuerzas derrotadas de la Confederación y también de los guardias nacionales y soldados licenciados de las fuerzas porteñas. En agosto el Ministerio de Guerra dictó una circular a los pueblos de la campaña de Buenos Aires «para que hagan saber al vecindario, que debe entregarle el armamento y demás pertenecientes al Estado que tengan en sus casas con prevención que, si no lo ejecutan dentro del término de ocho días, se les aplicará las multas determinadas por decretos superiores». Servicio Histórico del Ejército (en adelante SHE), Organización Nacional, Caja 11, julio-agosto de 1862, folio 62, documento 4498. El 7 de agosto son remitidos desde San Nicolás hacia el Parque de Artillería «40 fusiles fulminantes y 43 de chispa, dejando así cumplida la disposición de V.S.». SHE, Organización Nacional, Caja 11, julio-septiembre de 1862, folio 45, documento 4481. Envíos similares se repiten a lo largo del año. «Se ha recibido en almacenes lo siguiente: dos fusiles sin bayoneta *inútiles*, dos carabinas de chispa, dos más *inútiles*, dos sables *inútiles*, dos baynas de sable *inútiles*». SHE, Organización Nacional, 16 de septiembre de 1862, caja 11, folio 148.

Los cuadros viejos y nuevos en la reestructuración del ejército

A partir del nuevo proceso político en marcha y sobre la base de las unidades militares de la provincia de Buenos Aires que aparecen actuando en las provincias se proyecta regularizar al ejército nacional. Con la disolución del poder residente en Paraná quedaron cesantes los funcionarios del gobierno anterior, y sin mando ni funciones muchos de los militares que estuvieron a su servicio. Al comenzar 1862, cuando la Confederación Argentina era una experiencia terminada, el gobierno de Mitre debe hacer frente a un panorama militar con numerosos jefes y oficiales que no encuentran su ubicación en los organismos y unidades en vías de reestructuración. Una parte de esos militares provenía de los ejércitos de la Confederación, había otros de la provincia de Buenos Aires y en ambos figuraban muchos veteranos de las guerras de independencia.

La necesidad de conformar una fuerza de características nacionales se daba en un contexto político que demandaba, entre otras cosas, despegar a las fuerzas del gobierno de su fisonomía porteña, en consonancia con el giro liberal de los acontecimientos que definieron a esta nueva etapa de organización nacional conducida desde Buenos Aires. En el mismo sentido razonaba el jefe militar más importante del mitrismo, operando desde Córdoba, cuando en agosto de 1862 aconsejando a Mitre: «creo no olvidará cuán político y conveniente será el llamar al servicio y organizar el ejército nacional, con la concurrencia de algunos jefes de provincia, especialmente en las fronteras».²⁶ La situación demandaba que muchos de los jefes y oficiales de la Confederación pudieran tener cabida en la nueva estructura militar debido a sus antecedentes y antes que ser declarados en retiro o dados a la baja. Muchos oficiales pasarán al servicio efectivo directamente desde las fuerzas de la Confederación hacia las nuevas fuerzas nacionales conducidas desde Buenos Aires.²⁷ Pero el escenario requería ser ordenado legalmente de modo que en diciembre de 1862 el presidente Mitre impulsó por decreto la creación de cuatro planas mayores en las que pasaron a revistar los militares de alta graduación, que serían colocados de acuerdo con la situación de servicio de cada uno.²⁸ En la *Plana Mayor Activa* figurarán los oficiales que prestan algún servicio, temporal o permanente, y gozan del sueldo íntegro de su clase. Al propio Urquiza Capitán General de la Confederación, grado otorgado por ley del congreso nacional, se lo ubico en esta categoría.²⁹ El segundo

²⁶ Paunero a Mitre. Archivo del General Mitre, op. cit., tomo 11, p. 193

²⁷ Entre ellos aparecen los hermanos Celedonio, Marcos y Julio Roca, junto a su padre Segundo Roca, quienes estuvieron comprendidos en estas medidas. Fueron oficiales de la Confederación y pelearon contra Buenos Aires en Pavón. Segundo Roca fue además un destacado oficial de la independencia y contaba con 62 años al momento de ser incorporado en el Ejército reestructurado luego de Pavón. Segundo Roca y sus hijos Celedonio y Marcos murieron durante la guerra en el Paraguay. Julio Roca había sido admitido como alférez en la brigada de artillería de Entre Ríos en 1858, a los 15 años.

²⁸ 10 de diciembre de 1862, decreto: constitución de 4 planas mayores. CLDMRA, Tomo II, pp. 211-213.

²⁹ «Permítame V.E. que decline el honor de revistar en el Ejército Nacional. Los títulos y cargos no me halagan, sino como la ocasión de los servicios que pueda prestar a mi patria. Llegada la ocasión, disponga V.E. de mi patriotismo». Carta de Urquiza a Mitre. Véase Isidoro RUÍZ MORENO: op. cit., p. 234.

grupo será la *Plana Mayor Disponible*, que comprendería a aquellos que el gobierno consideraba aptos para incorporarse a la actividad a la primera orden. Estos recibirán medio sueldo. En tercer lugar, la *Plana Mayor Inactiva* va a incluir a quienes por causas especiales no podrían situarse en la sección anterior. Estos percibirán la cuarta parte del sueldo. Por último, la *Plana Mayor Pasiva* reunirá a los oficiales que se encontraban en las más variadas situaciones, enfermos, desempeñando cargos políticos o civiles, comisiones de gobierno en las provincias, licenciados sin término, procesados mientras se dude de su culpabilidad, etc. Estos no reciben sueldo militar.³⁰

Es preciso recordar, tal como ha señalado Juan Carlos Garavaglia, que esta acomodación de los cuadros militares a la flamante estructuración del ejército nacional a partir de 1862 constituye un nuevo ensayo vinculado con la nacionalización de las fuerzas de guerra de las provincias. Un proceso semejante se había llevado a cabo durante la época de la Confederación (1852-1861), trasladando a más de 180 oficiales desde los cuerpos provinciales hacia el ejército nacional comandado por Urquiza.³¹

Es importante destacar en esta nueva transición conducida por el mitrismo, la incorporación de funcionarios que han ocupado espacios de primera línea en la administración militar confederada y que ahora serían designados en puestos estratégicos para el éxito de la política militar. Entre ellos, además del propio Urquiza en la plana mayor activa, se destaca el coronel Cesáreo Domínguez, ex ministro de guerra de la Confederación (1857-1858) que en abril de 1863 será designado jefe del Estado Mayor de las fuerzas nacionales estacionadas en Córdoba. Un puesto crucial desde la perspectiva de la estrategia político/militar que considera a esta provincia como *la llave del interior* y punto de apoyo de las operaciones militares que por entonces se llevan a cabo en el centro-oeste del país. El respaldo dado por Urquiza al coronel Domínguez en esta tarea fue fundamental y simbolizaba la colaboración del líder entrerriano con la causa de *pacificación*, junto con su compromiso de no brindar ninguna clase de apoyo a los levantamientos que se hagan en su nombre.³² En otros casos, altos funcionarios militares confederados, como el ex ministro de guerra Benjamín Victorica, pasaron a ocupar puestos legislativos en la nueva estructura de poder unificada a partir de 1862.³³ El caso de las capitánías

³⁰ CLDMRA, Tomo II, 1898, pp. 211-212.

³¹ Juan Carlos GARAVAGLIA, op. cit., p. 166. También Néstor Tomás Auza señala que en la época de la Confederación «se expresó la voluntad de constituir un Ejército Nacional y contribuir con ello a la unidad nacional. Nos referimos a la asimilación al Ejército Nacional de los antiguos jefes y oficiales pertenecientes a las listas militares de las provincias con el grado y en el arma a que pertenecieron». Véase Néstor Tomas AUZA: op. cit., pp. 52-53.

³² Decreto, 28 de abril de 1863: «el mismo Jefe de Estado Mayor, se encargará del depósito de reclutas que deberá reunirse en la provincia de Córdoba, proveyendo a su instrucción y mantención, con arreglo a las instrucciones que se le impartirán por el ministerio de Guerra». CLDMRA, Tomo II, 1898, p. 218.

³³ En 1860 fue Ministro de Guerra y Marina del presidente Derqui, al año siguiente actuó como Secretario de Guerra de Urquiza durante la Batalla de Pavón. En el nuevo periodo fue elegido senador nacional desde 1862 a 1870. Más tarde, en 1874 fue Vocal y Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación. En 1877 será designado Académico Titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En 1880 al asumir la presidencia Julio Roca, fue nombrado Ministro de Guerra y Marina.

de puerto del Litoral es ilustrativo de esta reestructuración, dado que a partir de 1863 deberán responder a la capitanía de Buenos Aires y estarían supervisadas por ella. Uno de los oficiales que se pasó a las filas porteñas poco después de la Batalla de Pavón fue el coronel Federico Báez, quien había entregado la ciudad de Rosario siendo jefe militar del puerto y a fines de 1862 será nombrado capitán del puerto de Corrientes. También aparece el coronel Mariano Cordero, que había sido enviado a Europa por la Confederación en 1861 para realizar estudios, destinados a mejorar la organización de las fuerzas navales, y a su regreso en 1865 sería designado capitán del puerto de Uruguay. Otro coronel, Joaquín María Ramiro, fue edecán del presidente Derqui y después de la caída de la Confederación Argentina será nombrado capitán del puerto de Paraná en 1862, dado que contaba con el apoyo del gobernador Urquiza y de Mitre. Por otra parte, algunos militares y funcionarios públicos vinculados con la política confederada se retiraron de la vida pública,³⁴ mientras que otros se desligaron de la gestión nacional y continuaron en el ámbito provincial de Entre Ríos.³⁵

La política militar en determinadas circunstancias también debe comprenderse como la gestión política de la cuestión militar. El sentido de esta aclaración se refiere a que, además de los nombramientos en puestos importantes para asegurar el éxito de la política militar, otras disposiciones parecen estar más dirigidas a la obtención de reconocimiento del propio proceso de organización, dada la necesidad de proyectar una idea de *nacionalidad*, que se presentaba como un valor simbólico esencial, para una fuerza que intentaría desprenderse de su imagen ligada al ejército porteño. En Buenos Aires, algunos gestos oficiales dirigidos a homenajear a los guerreros de la independencia fueron preparando el terreno en ese sentido. Entre ellos, la inauguración de la estatua del General San Martín en la plaza de marte (Hoy plaza San Martín) en julio de 1862, con la presencia del «Gobernador Encargado del Poder Ejecutivo Nacional» corriendo el velo e invitando a los «veteranos de la Guerra de la Independencia para que el día de la inauguración se presenten en cuerpo separado y hagan la guardia durante la ceremonia». En abril del mismo año se había dispuesto la autorización a los guerreros de la independencia para que puedan volver a vestir el uniforme de aquella época, recordando que este había «sido abolido por el despótico gobierno de Rosas, sustituyéndole el azul celeste con el rojo de su bandera».³⁶ Con Mitre en la presidencia desde octubre, el

³⁴ Entre ellos José María Francia, ascendido a general en julio de 1858. Combatió en la batalla de Cepeda (1859), como jefe de estado mayor y de la artillería y ministro de guerra y marina en 1860. En 1863 obtuvo la baja del ejército y años más tarde se mudó a Montevideo. En 1883, fue reincorporado al Ejército Argentino para acceder a la jubilación. Juan Esteban Pedernera fue vicepresidente y debió reemplazar a Derqui en la presidencia durante 38 días hasta que se declaró caduco el gobierno de la Confederación. Se retiró a la vida privada en San Luis. Pascual Echagüe (1797-1867) fue ministro de guerra interino (1861) durante la presidencia de Derqui y se retiró a Entre Ríos después de la Batalla de Pavón.

³⁵ Miguel Galarza combatió como jefe de una división de caballería en las batallas de Cepeda y Pavón; en ambas derrotó a las fuerzas de caballería porteña. Durante los años siguientes fue jefe departamental de Victoria.

³⁶ Decreto de la provincia de Buenos Aires, 24 de abril de 1862. CLDMRA, Tomo II, 1898, p.199.

reconocimiento dado a los veteranos en diciembre de 1862 no será solo simbólico pues estos habrán de ser incorporados en las planas mayores del Ejército por acuerdo del gobierno nacional. La medida se refería específicamente a los «Jefes y Oficiales de la Guerra de la Independencia que hubiesen estado revistando en el Ejército de la Confederación o al servicio de las Provincias que formaban la misma».³⁷ Las consideraciones sobre las que se fundaba la disposición giraban en torno de la idea de nacionalidad que abarcaba a los oficiales distinguidos por su aporte durante la gesta independentista, aunque luego hayan brindado sus servicios en las fuerzas de la Confederación. En virtud de esos servicios serían incorporados de manera efectiva en el Ejército. Así, la política de unificación llevada a cabo después de Pavón, propone desde el terreno militar y a través de la incorporación del imaginario de la emancipación, un reconocimiento implícito hacia la etapa nacional confederada y sus protagonistas militares. Las referencias a la tiranía de Rosas y la Batalla de Caseros aparecían como otro de los puntos de unión entre los antiguos militares unitarios que pasarán a servir en el Estado de Buenos Aires luego de 1852 y otros que transitaron hacia las fuerzas confederadas de la etapa constitucional desde 1853. Aunque esta no parecía ser una declaración de aprecio por la Confederación, sugería cierta idea de reconciliación, dado que la nueva reestructuración de las fuerzas nacionales proponía trazar una línea simbólica de continuidad con las experiencias anteriores.³⁸

Encontramos algunos datos acerca de la conformación del escalafón militar en los años siguientes a estas medidas. Según la nómina del Ministerio de Guerra, en 1864 había en el Ejército Nacional siete Brigadieres generales, cinco de ellos revistaban en la plana mayor activa (Enrique Martínez, Justo José de Urquiza, José Matías Zapiola, Tomás Guido y Juan Esteban Pedernera) mientras que los otros dos figuran ocupando cargos políticos; senador (Pedro Ferré) y presidente de la nación (B. Mitre). La trayectoria militar de estos jefes militares comprendía experiencias que remitían a los grandes conflictos del Río de la Plata, estas iban desde las invasiones inglesas (1806-1807) hasta la reciente experiencia de Pavón. Tres de ellos participaron en la defensa de Buenos Aires contra los ingleses y luego en las luchas por la independencia, asistiendo o siendo parte del Ejército Libertador de San Martín (Zapiola, Guido y Martínez). Dos de estos últimos serían luego antagonistas al régimen Rosas y parte de la oposición unitaria (Zapiola y Martínez) mientras que Tomás Guido fue representante de la Confederación ante el gobierno del Brasil durante el rosismo (entre 1840 y 1851) y luego de la caída de Rosas

³⁷ «El gobierno se reserva, según los justificativos que presenten, designar en cuál de las cuatro planas mayores deban ingresar». Acuerdo del Poder Ejecutivo Nacional: «Haciendo ingresar en las Planas Mayores los Generales, Jefes y Oficiales de la Guerra de la Independencia». CLDMRA, Tomo II, 1898, p. 213.

³⁸ Entre ellos cabe destacar al coronel Jerónimo Espejo, nombrado Ayudante General de la Inspección y Comandancia General de Armas, un empleo que fue creado para este militar de 61 años, que había luchado a las órdenes de San Martín, Juan Lavalle y José María Paz. Fue un funcionario muy cercano a Urquiza, siendo Inspector General de Armas de la Confederación en 1860.

el general Justo José de Urquiza lo llamó para colaborar con su gobierno. Respecto de la etapa posterior a Caseros, marcada por el enfrentamiento entre el Estado de Buenos Aires contra la Confederación Argentina (1852-1861) encontramos que cuatro de los siete brigadieres que componen al ejército nacional en 1864 antes formaron parte de la administración nacional confederada o de sus fuerzas de guerra (Urquiza, Ferré, Peder-nera, Guido), mientras que los otros tres sirvieron en el Ejército de Buenos Aires en la época de secesión entre 1852 y 1861 (Mitre, Zapiola y Martínez). En el mismo cuadro y en el siguiente escalón tenemos a 18 generales que aparecen en la memoria del ministerio revistando en las fuerzas nacionales en 1864. De ellos observamos a diez figurando en la plana mayor activa, otros siete ocupando distintas funciones en las provincias y uno de ellos se menciona fuera del país.³⁹ Sus trayectorias también comprenden el largo periodo que va desde las invasiones inglesas hasta la Batalla de Pavón (1806-1861). Sin embargo hay que destacar que muchos de ellos, un total de diez, por su avanzada edad ya estaban retirados del servicio activo en 1861 y no combatieron en Pavón.⁴⁰ Cinco de estos generales fueron veteranos del Ejército de los Andes⁴¹ y otros seis luego participaron de la guerra con el Brasil en 1826.⁴² Algunos lucharon junto con Rosas o brindaron sus servicios en distintos momentos de su gobierno (Ángel Pacheco, Gregorio Paz, Lucio N. Mansilla, Gervasio Espinosa, Tomás de Iriarte). Otros eran antiguos militares unitarios que sirvieron en las fuerzas de Lavalle contra los federales (Román Deheza, Manuel Hornos, José María Pirán) o en las huestes de José María Paz (Juan Madariaga, Anselmo Rojo, Nicanor Cáceres, Wenceslao Paunero, José María Pirán). No está de más señalar que los ocho generales todavía en actividad estaban claramente identificados con la política de pacificación llevada a cabo por el mitrismo a las provincias (Antonino Taboada, Paunero, Emilio Mitre, Cáceres, Andrés Gelly y Obes, Benito Nazar, Madariaga y Hornos). Aquí es importante indicar que algunos de estos personajes aparecen más identificados con un alto perfil en la gestión política provincial antes que por su rol militar (v.g.

³⁹ La situación de revista de los generales expresaba: D. Juan Gregorio de las Lleras: En Chile. Lucio Mansilla, Gervasio Espinosa, Ramón A. Deheza, Ángel Pacheco, Manuel Escalada, Gregorio Paz, Tomás Iriarte, Manuel Hornos, José María Pirán, Juan Madariaga: Plana Mayor Activa. Anselmo Rojo: Senador. Nicanor Cáceres: En Corrientes. Antonino Taboada: En Santiago. Wenceslao Paunero: Inspector y CGA. Emilio Mitre: Jefe Accidental del Ejército. Juan A. Gelly y Obes: Ministro de Guerra y Marina. Benito Nazar: Jefe de Artillería. Memoria del Ministerio de Guerra y Marina (MMGyM), Buenos Aires, s/e, 1864, pp. 157-158.

⁴⁰ Las fechas de retiro del servicio activo: Ángel Pacheco (1853) Manuel Escalada (1859), Gregorio Paz (1856), J. G. De Las Heras (exiliado en Chile desde 1826 y ocupando importantes puestos militares, luego cargos honorarios hasta 1865), Lucio N. Mansilla (1852), Gervasio Espinosa (1853), Ramón Deheza (1852), Tomás de Iriarte (1833), José María Pirán (1860), Benito Nazar (1863). Fuente: YABEN, Jacinto R. «Biografías argentinas y sudamericanas». Editorial Trópoli, Buenos Aires, 1939.

⁴¹ Ángel Pacheco, Manuel Escalada Juan G. De Las Heras, Lucio N. Mansilla y Ramón Deheza.

⁴² Manuel Escalada José María Pirán, Lucio N. Mansilla, Ramón Deheza, Tomás de Iriarte y Wenceslao Paunero.

Taboada y Rojo).⁴³ Respecto del significado de la carrera militar en este período, es necesario recordar que el servicio de las armas representaba para muchos actores una función que aparecía añadida a la función pública o a la actuación política y la pertenencia a un partido en la contienda política. La carrera militar se complementa con otras actividades y carecía de una formación profesional sistemática y un escalafón bien definido. Estaba relacionada con un orden social en el cual la movilización militar era un fenómeno habitual desde la época de las guerras de independencia.⁴⁴

Una mención sobre la política de retiros militares en la nueva administración nacional nos permite señalar la ausencia de disposiciones nacionales referidas a la situación del personal militar retirado de la actividad. En noviembre de 1863 el gobierno dispuso que las pensiones y retiros militares debían regirse por las leyes vigentes en la provincia de Buenos Aires hasta tanto se sancione la ley nacional sobre la materia. La ley vigente en Buenos Aires había sido sancionada en septiembre de 1856 y establecía una escala para el retiro acorde con la antigüedad en el servicio de los oficiales: 1° de diez a veinte años, la tercera parte del sueldo; 2° de veinte a treinta años, la mitad; 3° de treinta para arriba, las dos terceras partes del sueldo. Respecto de las pensiones para viudas e hijos de militares fallecidos: 1° de diez a veinte años de servicio, la cuarta parte del sueldo; 2° de veinte a treinta años, la tercera parte; y 3° de treinta para arriba, la mitad del sueldo.⁴⁵

La calma antes de la tormenta de la Triple Alianza. La organización del Ejército de Línea en 1864

Tal como hemos mencionado antes, la nacionalización de las fuerzas porteñas después de la Batalla de Pavón debe ser comprendida en el marco de la militarización de la política en el que acontece. En un escenario engendrado por la lógica de una guerra que tuvo resultados inciertos y que daría lugar a una estrategia tendiente a modificar la situación política en las provincias y que combinaría, según las necesidades del caso, el consenso y la coerción para lograr sus objetivos. Luego de concluidas las llamadas campañas de pacificación en el interior del país, que concluyeron con el asesinato del Chacho

⁴³ Los militares con grado de coronel del ejército nacional en 1864 con pasado en la Confederación: Gerónimo Espejo, Segundo Roca, Fermín Alsina, Ramón Esquivel, Faustino Arámbulo, Manuel Pueyrredón, José M. Salas, Isidro Quesada, Manuel Pizarro, Eugenio del Busto, Faustino Allende, Bonifacio Ruiz, Cesáreo Domínguez, José Iseas, Mariano Cordero, Joaquín M. Ramiro. MMGyM, 1864: 158-160.

⁴⁴ Eduardo MÍGUEZ, op. cit., (2003), pp. 17-38. Hilda SABATO, op. cit., (2008).

⁴⁵ En caso de muerte en función de guerra se adjudican siempre las dos terceras partes del sueldo. La ley también contemplaba a los individuos que sirvieron «durante la administración tiránica de Rosas, y que a consecuencia de ella, hubiesen muerto en el campo de batalla ó sido ejecutados por orden de Rosas ó sus Tenientes, serán considerados como muertos en función de guerra». CLDMRA, Tomo II, 1898, pp. 225-226.

Peñaloza⁴⁶ en noviembre de 1863, se implementó la primera medida de carácter general con vistas a la reorganización del Ejército Nacional. Esta se dio en enero de 1864 cuando el gobierno nacional contaba con una fuerza militar efectiva de 10.200 hombres estacionados en diferentes puntos del país y se presentó como una política que implicaría una importante reducción de las fuerzas activas. La reorganización del ejército se realizó a través de un decreto presidencial en el cual se anunciaba el triunfo de la concordia, el retorno a la normalidad y la promesa de una paz duradera, proclamada luego de haber dado cumplimiento a las aspiraciones de una Argentina pacificada. Alegaba sobre el Ejército: «que han cesado las circunstancias extraordinarias que hicieron indispensable su aumento» de modo que el gobierno nacional se planteaba reducir las fuerzas permanentes para ser ajustadas a la «mayor economía posible en relación a los gastos públicos». Con el retorno de los tiempos normales su función primordial volvería a concentrarse en los esfuerzos de seguridad y custodia de las fronteras interiores amenazadas por las incursiones indígenas. El 26 de enero de 1864 se dispuso la organización del ejército permanente, ajustando el número de plazas a 6.000 hombres. Las fuerzas se distribuyeron en: Un regimiento de artillería de 400 plazas, seis batallones de infantería de 400 plazas cada uno y ocho regimientos de caballería, también de 400 lugares.⁴⁷ Los regimientos y batallones reorganizados a partir de ese momento serían fraccionados a lo largo la línea de fronteras, que seguiría extendiéndose a través de varias provincias. El regimiento de artillería ligera quedaría alojado casi en su totalidad en la ciudad de Buenos Aires y una pequeña fracción en la frontera sur, mientras que los batallones de infantería permanecerían acantonados en las distintas capitales del interior.⁴⁸

En la nueva organización de las fuerzas de línea de 1864 quedarían exceptuadas las guarniciones del ejército que ya se encontraran actuando en la línea de frontera. También los denominados piquetes fijos estarían excluidos del número de hombres fijado por decreto junto con los «indios amigos regimentados», quienes continuarían al servicio de los jefes militares de frontera con los que habían forjado alianzas y serían considerados auxiliares de las fuerzas nacionales. En el decreto se establece que el número total de estos «indios amigos» no supere los seiscientos. Tal como ha mostrado el

⁴⁶ Ángel Vicente Peñaloza (La Rioja, 1798-1863) fue un caudillo federal que se levantó en armas contra el centralismo de Buenos Aires y fue el líder de la resistencia en el centro-oeste del país. El movimiento fue derrotado luego de una serie de triunfos de las llamadas montoneras riojanas y el Chacho asesinado en 1863 por un oficial de las fuerzas porteñas luego de haberse entregado pacíficamente.

⁴⁷ CLDMRA, Tomo II, 1898, pp. 230-231. En los años siguientes al estallido del conflicto de la Triple Alianza, algunos militares como Julio Roca, se referirán a ella como ejemplo de la falta de previsión de la política militar y la ausencia de preparación del Ejército en un conflicto de grandes dimensiones.

⁴⁸ El regimiento de artillería tenía la casi totalidad de sus efectivos en el cuartel del centro en Retiro. Dos fracciones de artillería estaban separadas de ese núcleo principal: el escuadrón del Sud ubicado en el pueblo de Azul y la batería 11 de septiembre, ubicada al norte de la ciudad de Buenos Aires, encargada de los saludos oficiales. La caballería con sus regimientos numerados del 1 al 8 y los escuadrones guías y Nueva Creación se extendía a lo largo de las fronteras. La infantería ocupaba guarniciones en las capitales de interior, la ciudad de Buenos Aires alojaba al batallón n° 2 y la Legión Militar. Véase Augusto RODRÍGUEZ: op. cit., pp. 24-25.

trabajo de J. C. Garavaglia las principales guarniciones y acantonamientos de frontera fuera de Buenos Aires eran los mismos que enumeraba la memoria de guerra de la Confederación en la presentación de 1860.⁴⁹ La reorganización llevada a cabo en 1864 se planteaba como objetivo centralizar el control del territorio por parte del gobierno nacional y colocar las tareas de seguridad en manos del Ejército de Línea al servicio de la nación en todas las fronteras del país. Por ello planteaba que cuando se lograran concretar las innovaciones proyectadas sobre las fuerzas regulares podrían ser licenciadas todas las fuerzas provinciales de la Guardia Nacional que estuviesen prestando el servicio de custodia hasta el momento.⁵⁰ Sin embargo, más allá de las declaraciones y expresiones de deseo, cabe mencionar que la reorganización del Ejército planteada por el gobierno nacional al comenzar 1864 no gestionó alguna forma de división del territorio en secciones militares, algo que sí había ocurrido durante la Confederación entre 1854 y 1861. Las circunscripciones, o áreas de reclutamiento, serían emplazadas en 1865 al estallar la guerra de la Triple Alianza⁵¹ al aplicarse una serie de medidas improvisadas por la urgencia de tener que remontar un ejército de campaña articulando disposiciones con los gobiernos provinciales.⁵² Paradójicamente, en 1865 las secciones militares se concretaron para poder movilizar masivamente a miles de individuos guardias nacionales, justamente aquellos que el año anterior se proponía licenciar del servicio militar activo. La movilización para la guerra internacional sería un servicio extraordinario vinculado al ejercicio de la *ciudadanía armada* contemplado en la Constitución, a diferencia del servicio ordinario en la frontera que no debía demandar guardias nacionales. De manera

⁴⁹ Juan Carlos GARAVAGLIA: op. cit., pp. 183-184.

⁵⁰ En sintonía con esa pretensión el 3 de febrero de 1864 el gobierno nacional suspende por decreto el envío de 350 guardias nacionales de Buenos Aires para el servicio de frontera. El gobernador Mariano Saavedra elogia al ministro de guerra por la medida: «de felicita pues, por el interés que constantemente ha manifestado en concluir alguna vez con el penoso e injusto servicio militar que hasta hoy ha prestado la guardia nacional de campaña». Mariano Saavedra a Gelly y Obes, 4 de febrero de 1864. SHE, Organización Nacional, caja 20, folio 89, documento 423.

⁵¹ La Guerra de la Triple Alianza fue un conflicto militar que terminó por enfrentar al Paraguay contra las fuerzas de tres gobiernos aliados, Argentina, Brasil y Uruguay entre 1865 y 1870. Tuvo su origen inmediato en 1863, cuando el Uruguay fue invadido por un grupo de liberales uruguayos comandados por el general Venancio Flores, quienes derrocaron al gobierno blanco, de tendencia federal y aliado del Paraguay en la región. Flores era un oficial al servicio del mitrismo durante las campañas de pacificación. El presidente paraguayo denunció la participación argentina y brasileña en el Uruguay y se inició una cadena de hostilidades que desembocaron en la guerra que involucró a los cuatro países durante cinco años. Desde una perspectiva más general, el conflicto bélico que enfrentó al Imperio del Brasil, Uruguay y la República Argentina contra el Paraguay gobernado por López formaba parte de históricas rivalidades en pugna por el control de la cuenca del Plata y la regulación de la navegación por los ríos interiores, sumado a viejos dilemas irresueltos sobre límites territoriales.

⁵² En abril de 1865 se establecieron cinco inspecciones de Armas de la Nación a cargo de un inspector nacional para cada una: Rudecindo Alvarado para Salta y Jujuy, Anselmo Rojo en Tucumán y Catamarca, Antonino Taboada en Santiago y La Rioja, Emilio Mitre a cargo de dos circunscripciones, San Juan-Mendoza y Córdoba-San Luis. Debían proceder a la movilización de la Guardia Nacional de acuerdo con los gobiernos de provincia y ponerse al mando de estas para sumarlas al ejército nacional en campaña. Decreto del 19 de abril de 1865: «Organizando las inspecciones de armas de la nación en las provincias», CLDMRA, Tomo II, 1898, p. 254.

que el estallido de la guerra contra el Paraguay significará un gran ensayo general de las iniciativas tendientes a la organización militar del territorio argentino con la participación de todas las provincias y sus habitantes.⁵³

A modo de cierre y balance

En este trabajo examinamos la reestructuración de las fuerzas armadas llevada a cabo por la administración nacional entre 1862 y 1864. Sobre la base de las estructuras militares porteñas, el flamante gobierno nacional surgido después de la Batalla de Pavón (1861) se propuso instaurar un régimen de instituciones militares que respondieran al mando central emplazado en Buenos Aires. Hemos explorado la política militar tendiente a la nacionalización del Ejército de Línea señalando algunas líneas de continuidad y otras de ruptura en relación con el anterior proceso de organización llevado a cabo por la Confederación Argentina (1852-1861). Se ha apuntado que la nacionalización de las fuerzas porteñas después de la Batalla de Pavón debe ser entendida en el marco del escenario político en el que acontece y guiada por cierta lógica de guerra que el mitrismo lleva a las provincias. En este sentido la nacionalización de las estructuras militares porteñas forma parte de una estrategia política que necesita justificar la intervención armada en nombre de la legitimidad en el ejercicio de la violencia estatal legítima representada en el gobierno nacional. Sin embargo, tal como ha planteado Eduardo Míguez, la idea del ejército porteño avanzando militarmente para vencer la resistencia federal en los ámbitos provinciales imponiendo a sangre y fuego el giro liberal de los acontecimientos es una hipótesis que debe ser relativizada, dado que muchos integrantes de las dirigencias urbanas que habían sido federales hasta 1862, luego no tuvieron dificultades para adaptarse a la nueva situación dirigida desde Buenos Aires.⁵⁴ En el plano de la organización militar un proceso similar ocurre con la incorporación de jefes del Ejército de la extinta Confederación en nuevos destinos militares o políticos de la nueva administración que se pretende nacional y ello nos permite comprender este proceso como un fenómeno algo más complejo que la simple ocupación militar de las fuerzas de Buenos Aires sobre las provincias.

El recorrido por los cuadros superiores del Ejército en 1864 luego de la política de unificación impulsada desde Buenos Aires nos muestra una oficialidad conformada por un alto número de generales veteranos, en muchos casos alejados del servicio activo y siendo reincorporados en la nueva administración con base en sus antiguos servicios,

⁵³ Miguel Ángel DE MARCO: *La guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Booket, 2010.

⁵⁴ Míguez cuestiona la idea tradicional de una rígida identidad partidaria federal que va siendo desplazada por los sectores liberales afines al mitrismo. véase Eduardo MÍGUEZ: *Los trece ranchos. Las provincias, Buenos Aires, y la formación de la Nación Argentina (1840-1880)*, Prohistoria, Rosario, 2021, p. 195.

que incluían su desempeño en la recién extinguida Confederación. Esa situación de las planas mayores ocupadas en su mayor parte por militares retirados de la actividad militar que forman una suerte de escalafón honorífico, empezaría a modificarse vertiginosamente en los años siguientes cuando estalle la guerra internacional, dado que los cinco años de campaña en el Paraguay (1865-1870) trajeron una revolución en los cuadros del Ejército al admitir un gran número de ascensos en el campo de batalla, junto con otra enorme cantidad de propuestas de ascenso elevadas al Congreso Nacional, vinculadas con el desempeño militar durante este conflicto. La situación trajo aparejados numerosos reclamos que obligaron a regularizar algunos aspectos del escalafón una vez terminada la contienda. El propio Mitre reconocería hacia el fin de su mandato la discrecionalidad de la política de ascensos, al señalar que «algunos de esos jefes han recibido dos y tres ascensos en esta campaña (y algunos recientes) y otros no han recibido ninguno».⁵⁵

En relación con el mencionado proceso de nacionalización de las fuerzas de guerra, consideramos que todavía se necesitan más estudios destinados a profundizar en los vínculos y secuencias de continuidad o diferenciación que conectan la experiencia de la Confederación Argentina (1852-1861) con el proceso posterior que la historiografía tradicional ha denominado «Organización Nacional» (1862-1880). Entendemos que hacen falta más investigaciones destinadas a comprender el funcionamiento de la organización militar de Buenos Aires durante el período de su secesión (1852-1861) y conectar su trayectoria con la administración nacional a partir de 1862.⁵⁶ Esta investigación ha

⁵⁵ Mitre recomienda a Gelly y Obes tener presente esa situación al momento de presentar nuevas propuestas de ascenso. Archivo del General Mitre, op. cit., Tomo III, p. 296. Entre los últimos actos de gobierno de la presidencia de Mitre aparece la propuesta de ascenso al rango de Brigadier General –máximo grado del ejército– para Gelly y Obes, Emilio Mitre y Julio de Vedia. Entre los oficiales que recibieron dos ascensos durante la campaña en el Paraguay figuraba Julio Roca. Al estallar la guerra tenía el grado de capitán, en agosto de 1866 –luego de la Batalla de Tuyutí– fue ascendido a sargento mayor y posteriormente, por su actuación en la represión de los levantamientos en el interior del país fue ascendido a teniente coronel, en septiembre de 1868.

⁵⁶ Los historiadores militares que abordan la cuestión desde un enfoque institucional reconocen la carencia de conocimientos acerca de las instituciones porteñas durante la secesión: «no resulta fácil determinar con precisión, en este periodo tan cambiante la verdadera cadena de comando y las funciones que le incumbían a las altas autoridades jerárquicas del ejército de la provincia de Buenos Aires». Comando en Jefe del Ejército Argentino, op. cit., p. 485. Sobre la organización del Estado porteño después de Caseros (1852), el aparato defensivo, Guardia Nacional y comandancias militares, la política de frontera: María Fernanda BARCOS: “¿Qué hacer después de la guerra? Los prolegómenos del Estado de Buenos Aires (1853-1856)”, *Illes i Imperis*, 21 (2019), pp. 281-313; Sol LANTERI y Victoria. PEDROTA: “Tierras, armas y política en la frontera sur bonaerense durante la década de 1850. Los «indios amigos», Maicá y Villa Fidelidad”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18:1 (2018), pp. 1-21. Desde la perspectiva de la historia social de la guerra, el estupendo libro sobre la Batalla de Caseros también da cuenta de cierto vacío historiográfico al respecto: Ignacio ZUBIZARRETA, Alejandro RABINOVICH y Leonardo CANCIANI: *Caseros. La batalla por la organización nacional*, Buenos Aires, Sudamericana, 2022. Algunos estudios que abordan el funcionamiento de las milicias y/o su conversión en Guardia Nacional y las fuerzas de línea de Buenos Aires en el contexto de frontera que tangencialmente echan luz sobre las incumbencias de los organismos militares: Juan Carlos GARAVAGLIA: “Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860”, *Anuario IEHS*, 18 (2003), pp. 153-187; Leonardo CANCIANI: op. cit.; y Bárbara CALETTI GARCADIÉGO: “Después de la tormenta ¿la calma?: Ejército y Milicias en la campaña porteña tras Caseros”, *Coordenadas*, 1:1 (2014), pp. 59-89.

apuntado a señalar algunas variables de análisis para integrar el abordaje de la política militar del periodo 1852-1861 dentro de un contexto más amplio en el que acontece el proceso de construcción del Estado nacional en la segunda mitad del siglo XIX.

La defensa de la frontera y la cruzada nacionalizadora del Ejército en el Nahuel Huapi (1937-1964)

**Border defense and the nationalizing crusade
by the Argentine Army in the Nahuel Huapi region
(1937-1964)**

María Morales

Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa)

UNRN-CONICET, Universidad Nacional del Comahue

mx3morales@gmail.com

Resumen: Luego del violento proceso de incorporación de la Patagonia al Estado-nación argentino, durante la mal llamada conquista del “desierto”, la presencia militar en la frontera noroeste de los Territorios Nacionales no se consolidó sino hasta finales de la década de 1930. La instalación de las primeras agrupaciones del Ejército en la Norpatagonia respondió a una multiplicidad de objetivos establecidos tras el golpe militar que destituyó al gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen. Sin embargo, para los altos mandos castrenses, Patagonia en general y la región del Nahuel Huapi en particular, ocupaban su agenda desde por lo menos un lustro antes del golpe. Cuestiones vinculadas, por un lado, a la “defensa nacional” y el “orden interno” y, por otra parte, a la necesidad de “argentinar” a su muy variada población, fueron algunas de las razones que impulsaron, desde mediados de los años 1920, diferentes incursiones que allanaron el proceso de instalación definitiva del Ejército en la región.

Es intención de este trabajo historiar el proceso de instalación del Ejército a partir del año 1937 en la región del Nahuel Huapi, con la entonces Agrupación Militar Bariloche, atendiendo principalmente a las misiones y funciones que determinaron dicha presencia militar en el “Gran Lago” entre los años 1937 y 1964. Durante este periodo, a nivel nacional, el Ejército se sometió a un profundo proceso

de reorganizaron institucional, al materializarse el proceso de profesionalización iniciado a fines del siglo XIX; mientras que a nivel regional se organizaron e instalaron las tropas de montaña. Es dentro de este contexto que la guarnición barilocheña fue determinante para efectivizar la protección del territorio y la frontera, además de colaborar en la “cruzada nacionalizadora” propuesta por el gobierno de facto.

A través de la utilización de fuentes producidas por las unidades militares guarnecidas en la ciudad de San Carlos de Bariloche, durante el periodo referenciado, será posible aproximarnos a un primer análisis en cuanto al rol que desempeñó la Agrupación Militar en la región, en relación a la defensa de la frontera y también en el impacto que generó su presencia en la configuración socio-espacial en el Nahuel Huapi y cómo la fuerza militar construyó, a partir de sus acciones, representaciones hegemónicas sobre dicha región.

Palabras clave: Ejército; región; frontera; defensa; argentinización.

Abstract: After the violent process of incorporation of Patagonia to the Argentine nation-state during the so-called conquest of the "desert", the military presence in the northwestern border of the National Territories was not, however, consolidated until the end of the 1930's. The deployment of the first military contingents in Northern Patagonia responded to a variety of goals set after the military coup that ousted the constitutional government of Hipólito Yrigoyen. However, Patagonia in general and the Nahuel Huapi region in particular had been on the agenda of the military high command since at least five years before the coup. Issues related, on the one hand, to "national defense" and "internal order" and, on the other hand, to the need to "Argentineize" its very diverse population, were among the reasons that prompted various military incursions since the mid 1920s, paving the way for the later continued presence of the Army in the region.

The purpose of this paper is to describe the process of installation of the Argentine Army from 1937 on in the Nahuel Huapi region, starting with the then-called Agrupación Militar Bariloche and focusing mainly on the missions and functions that characterised military presence in the "Great Lake" between 1937 and 1964. During this period, the Army underwent a profound institutional reorganization on a national level as a result of the professionalization process initiated at the end of the 19th century, whereas, on a regional level, mountain troops were organized and garrisoned there. It is in this context that the Bariloche garrison became crucial for the protection of the territory and the border, as well

as to contribute to the "nationalizing crusade" launched by the de facto government.

Via the use of sources such as military units garrisoned in the city of San Carlos de Bariloche during the referenced period, it will be possible to venture a preliminary analysis of the role played by the Agrupación Militar regarding border defense and also its impact in the socio-spatial configuration in Nahuel Huapi, as well as how the military gained, through its actions, hegemonic representations in the region.

Keywords: Army, Region, Border, Defense, Argentinisation.

Para citar este artículo: María MORALES: “La defensa de la frontera y la cruzada nacionalizadora del Ejército en el Nahuel Huapi (1937-1964)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 182-205.

Recibido 02/08/2021

Aceptado 06/02/2023

La defensa de la frontera y la cruzada nacionalizadora del Ejército en el Nahuel Huapi (1937-1964)

María Morales

Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa) UNRN-CONICET, Universidad Nacional del Comahue

mx3morales@gmail.com

A modo de introducción

Luego del violento proceso de incorporación del territorio patagónico al Estado-nación argentino,¹ durante la mal llamada conquista del “desierto”,² la presencia militar en los Territorios Nacionales no se consolidó sino hasta finales de la década de 1930.³ Sin embargo, desde mediados de los años 1920, los altos mandos castrenses proyectaban un emplazamiento en la Norpatagonia dado que consideraban preocupantes los lazos económicos, sociales, culturales e ideológicos que unían a los

¹ Sobre la incorporación de Patagonia a la matriz Estado-nación-territorio ver: Pilar PÉREZ: *Archivos del silencio: estado, indígenas y violencia en Patagonia central 1878-1941*, Buenos Aires, Prometeo, 2016; y Walter DELRIO et. al (comp.): *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*, Viedma, Editorial UNRN, 2018.

² La conquista del “desierto” implicó una serie de campañas militares a fines del siglo XIX que permitieron el avance sobre el territorio patagónico y su posterior anexión al Estado. Pampa y Patagonia fueron construidos discursivamente, por el Estado nacional, como espacios “vacíos” de cultura, económicamente improductivos y habitados por “indios salvajes”. Este extenso territorio se representó políticamente como un espacio plausible de ser “conquistado”, “civilizado” y “transformado” tanto en términos productivos como sociales. A partir de su incorporación al Estado-nación, se fomentaron diversos programas para incentivar la “buena” inmigración, preferiblemente europea, con capital para invertir y con deseos de trabajar la tierra, aquella que permitiera la colonización de ese “desierto”. En este contexto se cedieron y vendieron grandes extensiones de tierra a empresas y magnates extranjeros y se construyó narrativamente la “desaparición” de los indígenas. La mal llamada conquista del desierto se constituyó como un relato fundacional y estructurante de la matriz estado-nación-territorio de la Argentina. Para ampliar sobre la categoría de “desierto” y su utilización ver: Pedro NAVARRO FLORIA: “El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur”, *Revista Complutense de Historia de América*, 28 (2002), pp. 139-168. En cuanto al manejo de las tierras en Norpatagonia ver: Susana BANDIERI, María MORALES y Giulietta PIANTONI: “Tierras conquistadas, tierras apropiadas”, en Susana BANDIERI (ed.), *Río Negro. Los caminos de la Historia*, Tomo I, Neuquén, Pido la Palabra, 2021, pp. 231-256; y: Lorena CAÑUQUEO et al. (eds.): *La tierra de los otros. La dimensión territorial del genocidio indígena en Río Negro y sus efectos en el presente*, Viedma, Editorial UNRN, 2019.

³ La Ley 1.532 dictada en octubre de 1884, determinó la creación de los Territorios Nacionales, entre ellos el de Río Negro. Esta Ley estableció los límites jurisdiccionales de cada territorio, las formas de gobierno y el funcionamiento administrativo de los mismos. Esta organización territorial y administrativa primó en Río Negro hasta el año 1958, año en el que se transformó en la actual provincia de Río Negro, para más información al respecto ver: Laura MÉNDEZ: “Río Negro en la etapa territorialiana”, en Susana BANDIERI (ed.), *Río Negro...*, pp. 201-230.

territorios de Neuquén y Río Negro con el sur chileno. En este sentido, consideraban necesaria la radicación militar en la zona, sobre todo para proteger la frontera, el territorio y sus recursos,⁴ como así también «argentinar» a la heterogénea población existente. No obstante, las intenciones de despliegue de la fuerza se veían limitadas por no contar con las partidas presupuestarias que les permitiera establecerse definitivamente en el sur del país. De hecho, la instalación permanente en la región del Nahuel Huapi recién se dio a partir del año 1937, respondiendo a una multiplicidad de propósitos establecidos tras el golpe militar del año 1930.⁵

A partir del golpe militar la política central dio un fuerte giro hacia un nacionalismo conservador exacerbado y militarizado, el cual depositó su atención en la necesidad de consolidar un Estado y un Ejército autosuficiente, capaz de desplegar soberanía sobre la totalidad del territorio, “defender sus fronteras” y “reestablecer el orden interno”.⁶ Atendiendo a estas necesidades el gobierno destinó, en ese entonces, la mayor

⁴ Entre los años 1932 y 1943 la actividad estatal en el sur argentino alcanzó una intensidad inusitada y ese interés se sustentó, además de las cuestiones planteadas en este artículo, en la creencia de que la Patagonia contribuiría con sus recursos energéticos a la seguridad e industrialización nacional. Este tema ha sido ampliamente abordado por la academia, uno de los más recientes trabajos pertenece a Ernesto BOHOSLAVSKY: *El complot patagónico: nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Prometeo, 2009; sin embargo, es importante destacar la gran cantidad de escritos producidos por la propia fuerza militar que estuvieron vinculados principalmente al relevamiento de los recursos naturales, a las posibilidades de explotación y nacionalización de los mismos. Patagonia fue vista como un depósito inagotable de recursos y potencialidades que le permitirían al país un próspero desarrollo industrial y por ello debían ser cuidados de enemigos externos e internos. La autonomía económica en tiempos de paz para garantizar el abastecimiento y el éxito en periodos de guerra ocuparon algunos debates importantes donde, por ejemplo, el trabajo de Alonso BALDRICH: *El petróleo, su importancia comercial, industrial y militar*, Legislación petrolera, Buenos Aires, Luis Bernard, 1927, y el desempeño de Enrique Mosconi como director de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales (1922-1930) fueron determinantes a la hora de pensar estrategias para revertir la desventaja militar que significaba para el Ejército no explotar los recursos energéticos dentro de los límites del territorio nacional.

⁵ El segundo mandato de Hipólito Yrigoyen iniciado en 1928 y la principal actividad económica del país, se vieron afectados directamente por la crisis de Wall Street de 1929. Con el modelo agroexportador en jaque, el incremento del descontento social y la caída de la imagen del presidente democrático, la oposición política inició una campaña de desprestigio hacia el gobierno nacional y el sistema político en particular. Esta coyuntura política, económica y social permitió que el sector militar más conservador del momento perpetrara el primer golpe de Estado del siglo XX. El golpe fue llevado a cabo por el General José Félix Uriburu, y significó el inicio de un período de trece años definido por el fraude electoral y la corrupción política. La “década infame” (1930-1943) se caracterizó por la ausencia de la participación popular, el autoritarismo y el intervencionismo militar en la vida política, económica y social de la Argentina. Significó, además, la recuperación, por parte de la elite conservadora, del control del aparato estatal. Dicho periodo se vio interrumpido por otro golpe de Estado, llevado a cabo el 4 de junio de 1943. Este golpe permitió el surgimiento de un nuevo movimiento popular y el ascenso al poder del Tte. General Juan Domingo Perón (1946-1955).

⁶ Auto percibiéndose como garantes del orden y la paz social y política, el Ejército inició a partir de 1930 un proceso de reivindicación de valores nacionales y la exaltación del espíritu de “argentinidad”, al mismo tiempo que condenó la extranjería indeseada y “peligrosa” dentro de la sociedad, definiendo su postura anticomunista, antiizquierdista e incluso, antiobrera y antipopulista, tal como sostiene Sandra MCGEE DEUSTCH: *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile, 1890-1939*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

cantidad de presupuesto que el Ejército había recibido hasta el momento; proyectándose así acciones concretas para Patagonia en general y la región del Nahuel Huapi en particular.

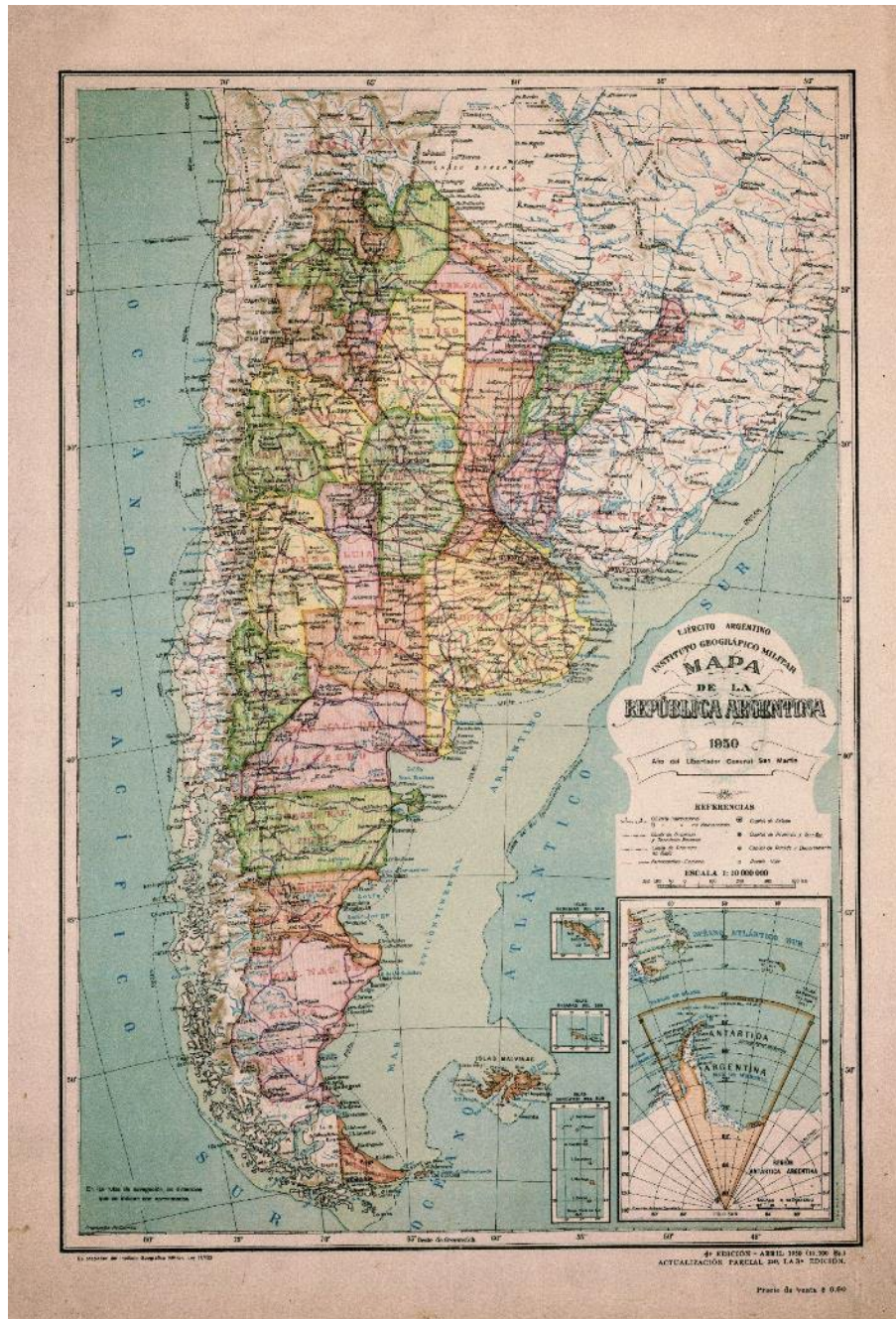


Imagen 1: Mapa de la República Argentina de 1950, previo al inicio de la provincialización de los Territorios Nacionales incorporados al Estado nacional tras el avance militar de la denominada campaña del “desierto”.

Elaborado por el Instituto Geográfico Militar.

Disponible en: <https://viejosmapas.com/categoria/argentina/>

Algunos estudios historiográficos apuntan a señalar que, en buena medida, desde el momento en el que se corrieron las fronteas en la Norpatagonia, el Estado argentino dejó, durante las primeras décadas del siglo XX, la organización política, económica y social de la región en manos de emprendimientos individuales y privados.⁷ Sin embargo, estos empresarios, sobre todo inmigrantes europeos, contaban con una amplia red de relaciones con el poder central, lo que les permitió tener el beneplácito de un Estado que, aunque demoró el proceso de institucionalización en la región, no se desentendió por completo del desarrollo de la región e intervino cuando lo consideró propicio. Para ese entonces San Carlos de Bariloche era un pequeño pueblo de frontera agrícola-pastoril vinculado con el sur de Chile. Tras una profunda transformación económica éste se convirtió, a partir de los últimos años de la década de 1930, en un centro turístico de importancia internacional, debido fundamentalmente a la llegada de diversas instituciones estatales, siendo de vital importancia para la organización territorial, la “cruzada nacionalizadora” y la “defensa de la frontera”, la Dirección de Parques Nacionales y el Ejército nacional.

En cuanto a las líneas historiográficas que abordan al Ejército se encuentran aquellas que se han centrado en reconstruir su devenir histórico a nivel macro, a establecer su relación con la élite social y política argentina, con discursos pensados desde los centros políticos, es decir desde las provincias tradicionales del Estado, herederas del periodo colonial.⁸ Mientras que otros trabajos refieren a los conflictos ideológicos dentro de la fuerza,⁹ a la institución dentro del contexto del Terrorismo de Estado,¹⁰ o a partir de 1983 con el regreso a la democracia.¹¹ Atendiendo a la vacancia que existe en torno al análisis de la institución militar en clave regional,¹² es que propongo abordar al

⁷ Al respecto ver Susana BANDIERI: “Cuando crear una identidad nacional en los territorios patagónicos fue prioritario”, *Revista Pilquen*, 11 (2009), Universidad Nacional del Comahue, Viedma, pp. 1-5; y Laura MÉNDEZ: *Estado frontera y turismo. Historia de San Carlos de Bariloche*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2010.

⁸ Luis Ernesto BLACHA: *La clase política argentina 1930-1943: la oposición ausente y la pérdida de poder*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2015; Robert POTASH: *El Ejército y la política en la Argentina (I). 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985; Alain ROUQUIÉ: *Poder militar y sociedad política en la Argentina. Hasta 1943*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1981, entre otros.

⁹ Daniel MAZZEI: “Lucha facciosa, autonomía e influencias externas en las Fuerzas Armadas argentinas en la segunda mitad del siglo XX”, *Paginas*, 9:19 (2017), pp. 34-52.

¹⁰ Eduardo Luis DUHALDE: *El Estado terrorista argentino*, Buenos Aires, Colihue, 2013.

¹¹ Máximo BADARÓ: *El ejército argentino actual: Una elite sin poder*, Buenos Aires, Voces en el fénix, 2018; Sabina FREDERIC: “Fotografías de la configuración profesional de los militares en el contexto de su declinación como elite estatal”, en Mariano PLOYKIN y Eduardo ZIMMERMAN (eds.), *Las prácticas del Estado*, Buenos Aires, Edhasa, 2012; Germán SOPRANO: “El Ejército argentino en democracia: de la “Doctrina de Seguridad Nacional” a la definición de las “nuevas amenazas” (1983-2001)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 7:4 (2015), pp. 86-107; entre otros.

¹² En cuanto al análisis de la construcción de lo regional, ver: Susana BANDIERI: “Haciendo Historia Regional en la Argentina”, *Revista Tel*, 9:1 (2018), pp. 12-31; Sandra FERNÁNDEZ: *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, Rosario, Prohistoria, 2007; Laura MÉNDEZ: *Estado frontera y turismo...*

Ejército a partir de la instalación de la Agrupación Militar Bariloche, utilizando como principal fuente de análisis los documentos producidos por las unidades que se desplegaron en la región entre 1937 y 1964.¹³

Este trabajo pretende historiar y caracterizar el particular proceso de instalación del Ejército nacional en la región del Nahuel Huapi desde 1937 hasta 1964, año en el que la fuerza cambió sus misiones y funciones a nivel nacional y que a nivel regional significó la transformación de la Agrupación Militar Bariloche en el primer y único instituto de montaña que, con el devenir de los años se constituyó en la actual Escuela Militar de Montaña “Tte. Gral. Juan Domingo Perón”. En este sentido cobra importancia atender no solo al proyecto nacional, a cómo funcionó y se transformó la institución en función de los objetivos estatales, sino también a contemplar las características de aquellos contextos espaciales periféricos a los ejes geográficos y sociopolíticos centrales del país, aquellos que históricamente fueron marginados de la órbita estatal, en este caso en particular la región del Nahuel Huapi.¹⁴

Para dar cuenta de dicho proceso este artículo se estructura en tres apartados. El primero de ellos: “Los márgenes del Estado: la región del Nahuel Huapi”, contextualiza geográfica e históricamente a la región del Nahuel Huapi, describe su desarrollo económico y político, y plantea inicialmente el rol organizativo de dos de sus principales instituciones: el Ejército y Parques Nacionales. El segundo apartado: “La organización de las Tropas de Montaña: la Agrupación Militar Bariloche”, historiza el contexto que propició la instalación del Ejército en la región. Mientras que el tercer y último apartado: “El despliegue militar: misiones y funciones”, aborda, cuáles fueron las acciones que moldearon la presencia militar en la región y a qué objetivos respondieron.

Los márgenes del Estado: la región del Nahuel Huapi

Los años 1930 implicaron para la región del Nahuel Huapi una ruptura de las condiciones políticas, sociales y económicas que habían imperado hasta el momento. Posteriormente a la mal llamada conquista del “desierto”, San Carlos de Bariloche se constituyó como un pequeño pueblo de frontera vinculado comercial y socialmente con algunos de los principales pueblos del sur chileno, fundamentalmente con Osorno, Puerto Montt y Valdivia. Las empresas, las inversiones, los almacenes de ramos generales y la principal actividad económica –la ganadera–, se encontraban en manos de privados extranjeros,

¹³ María MORALES: “Reservado. Los Archivos del Ejército: La Escuela Militar de Montaña (1937-1983)”, en Pilar PÉREZ (comp.), *El papel del archivo. Políticas e historias de la documentación pública y privada en Patagonia*, Viedma, Editorial UNRN, en prensa.

¹⁴ María José ORTÍZ BERGIA: “El Estado en el interior nacional en la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones historiográficas a un objeto en constante revisión”, *Revista de Estudios Sociales del estado*, 1:1 (2015), pp. 59-85.

en su mayoría de origen germano-chileno.¹⁵ La llegada de la Dirección de Parques Nacionales y el ferrocarril en el año 1934 le significaron a la ciudad de Bariloche una profunda reorganización económica,¹⁶ mientras que la instalación del Ejército en el año 1937 garantizó el ejercicio de la soberanía y la “defensa de la frontera”.¹⁷ Además, el gobierno argentino pretendió a través de ambas instituciones arraigar un fuerte sentimiento patriótico, estableciendo lazos nacionales con una comunidad marginada de la órbita estatal, aquella que cobraba cada vez mayor interés, fundamentalmente por los temores de un conflicto armado con la República de Chile, y por ende la necesidad de proteger la frontera, o por la necesidad de concretar la “argentinización” de su cosmopolita y “peligrosa” población.

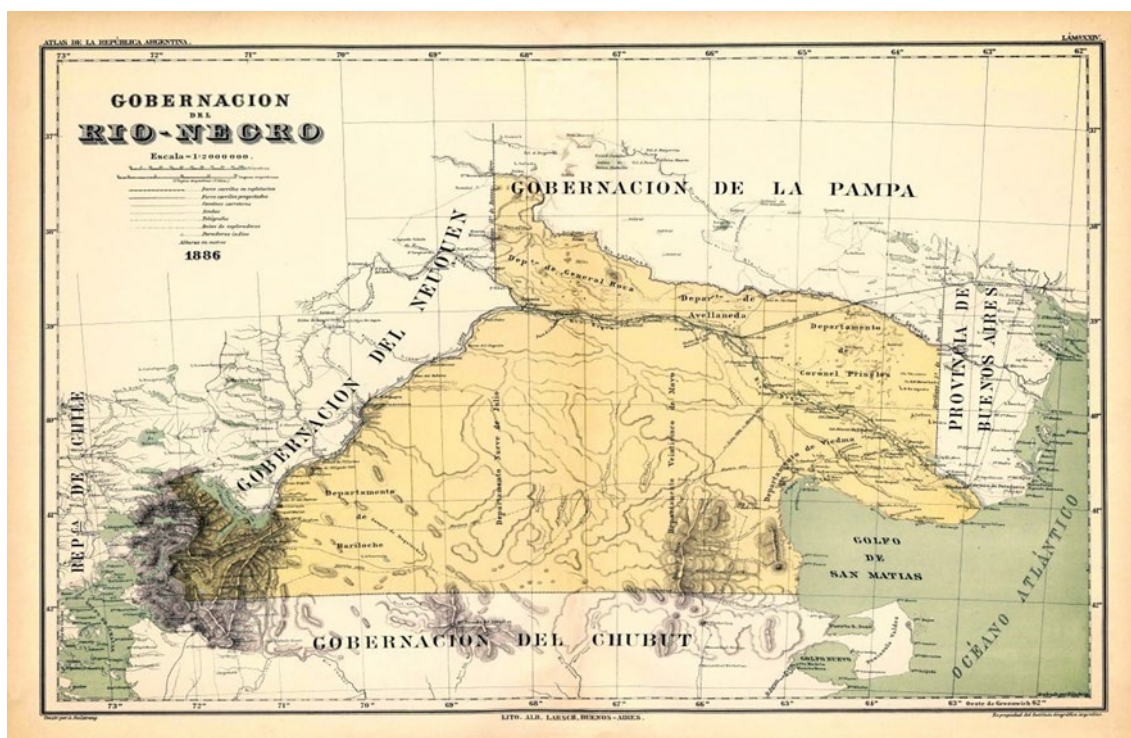


Imagen 2: Mapa del Territorio Nacional de Río Negro, extraído del Atlas de la República Argentina del Instituto Geográfico Argentino. La ciudad de San Carlos de Bariloche se encuentra recostada sobre la Cordillera de los Andes.

Disponible en <https://viejosmapas.com/categoria/argentina/>

¹⁵ Según Laura MÉNDEZ: *Estado frontera y turismo...*, la actividad ganadera intercordillerana heredada del comercio indígena previo al avance militar sobre Patagonia fue rentable y dominó el comercio regional hasta por lo menos el inicio de los años 20. Las medidas proteccionistas que se tomaron a ambos lados de la cordillera a partir de 1920 y que se recrudecieron en la década de 1930 fueron determinantes a la hora de cambiar el perfil económico de la región.

¹⁶ BANDIERI: op. cit.; Laura MÉNDEZ: *Estado frontera y turismo...*

¹⁷ Hernán CORNUT: *Pensamiento militar argentino 1920-1930: la profesionalización: causas y consecuencias*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentinidad, 2018.

Exequiel Bustillo, con un fuerte apoyo del gobierno nacional, fue el primer presidente del directorio de Parques Nacionales y quien, a través de una contundente inversión en obras de infraestructura y propaganda, transformó aquel pueblo de frontera en un centro turístico internacional, proyectando a la ciudad de Bariloche como cabecera de un sistema regional de villas turísticas. La creación de esta repartición y su fuerte intervención en todos los aspectos organizativos de la ciudad, formó parte de un plan para fortalecer la frontera e impulsar el sentimiento nacionalista, en un contexto de restauración conservadora.¹⁸ Y, como veremos en adelante, esta dependencia junto al Ejército nacional, tejieron una interesante red de colaboración mutua que les permitió apuntalar los esfuerzos por organizar el espacio,¹⁹ “nacionalizar” y “civilizar” a la población.

La llegada del ferrocarril en el año 1934 generó un gran impulso para el nuevo perfil turístico que se estaba construyendo para la región. Sin embargo, la conexión férrea no solo se planificó persiguiendo fines económicos, sino que también fue el resultado de gestiones castrenses que visualizaron un fuerte déficit en materia comunicativa y de transporte en Patagonia. Ante la idea de un conflicto armado, las conexiones terrestres no respondían a fines militares y por ello no garantizaban desplazamientos exitosos. Según José María Sarobe,²⁰ el tren de la “línea sur”²¹ tenía como misión abrir el acceso a los valles cordilleranos, poniéndolos en comunicación con los puertos del atlántico y ser la primera etapa de lo que a un futuro se extendería y garantizaría la unión

¹⁸ Dentro de este escenario de fortalecimiento de la frontera, Parques Nacionales se constituyó en una herramienta de gestión de territorios con conflictos latentes con los vecinos países de Chile y Brasil, y no es casual que los primeros Parques Nacionales se hayan constituido en áreas fronterizas de los Territorios Nacionales, ni que los que continuaron creándose durante los años 1940 lo hicieran también recostados sobre la Cordillera de los Andes. Al respecto ver las obras de: Giulietta PIANTONI: “La fundación de Parques Nacionales y sus agencias de control en Argentina y Brasil: una propuesta comparativa en la primera mitad del siglo XX”, *Cuadernos del Sur – Historia*, 45 (2016), pp. 105-129; y Giulietta PIANTONI: “Instituciones culturales, producción y divulgación científica en los Parques Nacionales norpatagónicos en la primera mitad del siglo XX”, Tesis doctoral en Historia inédita, UNS, 2020.

¹⁹ Dirección de Parques Nacionales junto al Ejército, conformaron equipos que tenían como principal misión relevar las tierras para la instalación de nuevos parques y reservas a lo largo de la cordillera sur, sobre todo en la provincia de Neuquén, Chubut y Santa Cruz (Giulietta PIANTONI: “Instituciones culturales...”) Además, la fuerza militar participó en la producción de innumerables estudios hidrológicos, climatológicos y demográficos, que tenían como fundamento tener un acabado conocimiento de los recursos y las posibilidades que podría brindar su control y explotación.

²⁰ José María Sarobe fue un militar, historiador y escritor argentino que en 1935 publicó su libro: *La Patagonia y sus problemas*, Buenos Aires, Editorial Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, 1999. A través de esta publicación puso en palabras la preocupación que tenía buena parte de la fuerza, en cuanto al territorio patagónico en general y por la región del Nahuel Huapi en particular.

²¹ La Región Sur de la provincia de Río Negro, más conocida como “Línea Sur”, comprende aproximadamente el 60% de la superficie provincial -114.593 km²- y abarca 6 de los 13 departamentos que componen la provincia. La población estimada -entre urbana, rural y dispersa-, según los datos del último censo nacional del año 2010, es de 40.763 habitantes, cifra que representa tan sólo el 6,38% del total de la provincia. Esta región atraviesa un extenso territorio semi-árido en el centro sur de la provincia de Río Negro y está conectada a través de la Ruta Nacional 23 y la línea del ferrocarril que une Viedma con San Carlos de Bariloche.

ferroviaria con la región del Cuyo y con la ciudad chubutense de Comodoro Rivadavia, estableciendo así una red comunicativa competente que asegurara los desplazamientos de tropas, armamentos y alimentos. Pese a estas intenciones, el ambicioso proyecto finalmente nunca se materializó y el ferrocarril se destinó principalmente a transportar a la elite turística proveniente, mayoritariamente, de Buenos Aires.

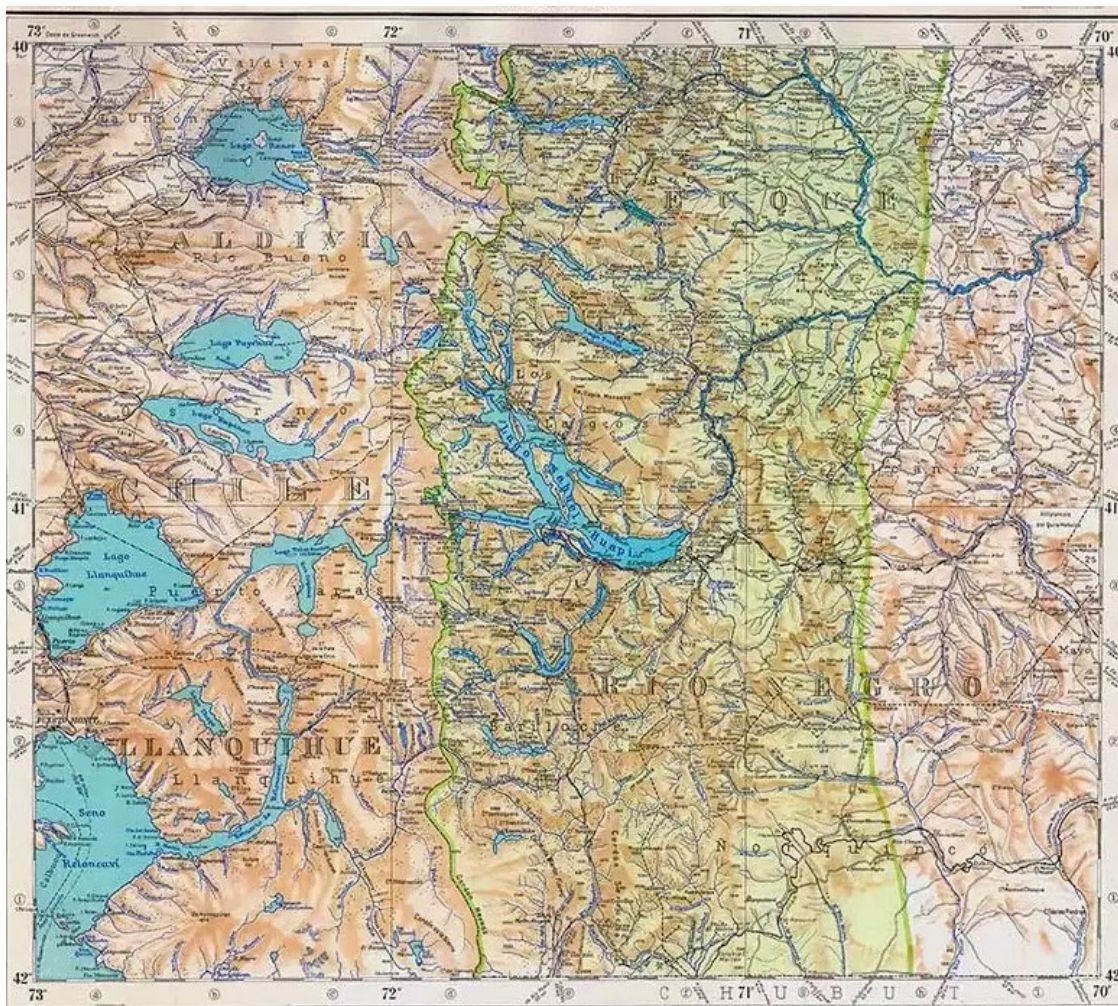


Imagen 3: Mapa del Nahuel Huapi realizado por el Instituto Geográfico Militar Argentino. La edición es del año 1959, pero fue compilado en el año 1941, en base a relevamientos realizados en años anteriores, algunos a principios del siglo XX.

En él se puede apreciar la región del Nahuel Huapi (demarcación en verde) y toda su área de influencia, incluyendo algunas ciudades del sur chileno.

Disponible en: <https://masneuquen.com/mapa-del-nahuel-huapi-1941/>

Salvando esta deficiencia ferroviaria, el Ejército contó con las inversiones necesarias para asentarse en la Norpatagonia. Ya desde finales de los años 1920 existió, como proyecto de ley, la idea de construir cuarteles desmontables en Neuquén y Río Negro,

como una alternativa para asistir al gobierno en la tarea de «argentinizar» a la región, mientras que al mismo tiempo que se estudió la necesidad de militarizar el “Comahue”²² a través de una gobernación castrense que asegurase la defensa integral del territorio.²³ Y fue en consonancia con estas aspiraciones que en el año 1927 el Ministerio de Guerra ordenó la construcción de un “galpón omega” en cercanías a “Playa Bonita” – a 8 km del actual centro de San Carlos de Bariloche y a orillas del lago Nahuel Huapi– constituyéndose este como base transitoria de la fuerza hasta que se concretaran las construcciones previstas para la región.²⁴ Desde el año 1933 se reservaron, con destino a las necesidades del Ministerio de Guerra, varios lotes agrícolas en la colonia pastoril Nahuel Huapi, para luego comenzar con la edificación de los cuarteles militares que alojaron los batallones designados a la custodia de la zona en tiempos de paz y dotaron de infraestructura militar a una zona neurálgica de frontera.²⁵

Desde el punto de vista colaborativo tanto la Dirección de Parques Nacionales como el Ejército nacional fueron partícipes, entre las décadas de 1930 y 1960, de un sinnúmero de intervenciones materiales en la región. La Dirección de Parques, a través de la gestión de Exequiel Bustillo, fue la encargada de organizar y amalgamar el entorno natural y el paisaje urbano, con el fin de imitar el ideal de pueblo de montaña europeo, aquel que suponía la “suizo-argentina”, empresa en la que participó el Ejército a través de la provisión de “soldados-obreros”.²⁶ Aunque la provisión de mano de obra no fue el único lazo que unió a ambas instituciones, ya que la tarea de “argentinizar” a la Patagonia, según el gobierno militar y sus partidarios, les correspondía a las instituciones públicas, principalmente a las fuerzas armadas a quienes se les adjudicaban rasgos “civilizadores” y «modernizadores»,²⁷ tal como se sostiene en el siguiente registro:

²² La región del Comahue comprendía desde la margen derecha del río Colorado hasta el paralelo 42° en el sur, mientras que al este limitaba con el Océano Atlántico y al oeste con la República de Chile, incluyendo íntegramente las provincias de Neuquén y Río Negro y la zona de influencia de los ríos Limay, Neuquén y Negro.

²³ Hernán CORNUT: op. cit.

²⁴ Estas instalaciones fueron utilizadas entre los años 1927 y 1930 por la “Compañía de Comunicaciones del Ejército” mientras ésta realizaba la construcción de las líneas telefónicas permanentes en la zona -entre ellas se destacan las líneas tendidas entre Bariloche y Puerto Blest, siendo este el primer tramo de lo que se proyectaba como un camino que conectaría Bariloche con Chile- este último proyecto nunca se materializó (Ejército Argentino: *Historia de las comunicaciones en el Ejército Argentino*, [s.l.], [s.a.], p. 80).

²⁵ Las adquisiciones en cercanías a Villa Puerto Moreno continuaron dándose entre los años 1937 y 1941, aquellas adquisiciones incluyeron sesión de tierras fiscales, compras a particulares e incluso expropiaciones. Actualmente, muchos de los lotes obtenidos por la institución militar son motivo de conflictos con las comunidades indígenas preexistentes en la región, quienes denuncian desplazamientos forzosos y por ende la pérdida de sus territorios. El análisis sobre los procesos de ocupación que el Ejército realizó en la región forma parte de esta investigación, sin embargo, su desarrollo en este apartado excede el alcance de este artículo.

²⁶ “Soldados-obreros” es una categoría de análisis en la que me encuentro trabajando; la misma pretende sintetizar las complejas relaciones colaborativas que se dieron entre el Ejército y Parques Nacionales a partir de las tareas desarrolladas por los conscriptos.

²⁷ Ernesto BOHOSLAVSKY: op. cit.

Así mismo, mediante el pago de los gastos por esta Repartición, se gestionó y obtuvo del Ministerio de Guerra el envío de un Batallón de Zapadores Pontoneros, lo que al par de significar una apreciable contribución a la ejecución de la obra vial en que se encuentra empeñada la repartición, importó un adiestramiento de la tropa y oficialidad por las características especiales del lugar de realización de la obra, todo ello sin contar el saludable y aleccionador efecto moral, que desde el punto de vista del sentimiento patriótico supone la presencia del Ejército nacional en regiones tan apartadas de nuestro territorio, donde el espíritu de la nacionalidad se encuentra en parte diluido con el elevado porcentaje de población extranjera existente.²⁸

La organización de las Tropas de Montaña: la Agrupación Militar Bariloche

La llegada de la Agrupación Militar Bariloche a la región del Nahuel Huapi fue parte de un proyecto más extendido y producto de la reorganización de las tropas militares dentro de la totalidad del territorio, la cual persiguió, fundamentalmente, el control de la zona cordillerana.²⁹

El pensamiento militar argentino desde fines del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, estuvo fuertemente vinculado a la doctrina alemana, que pregonaba la unión de toda la nación en defensa de sus intereses bajo la tutela militar, advirtiéndose en dicha premisa un alto componente nacionalista. Para los militares el esfuerzo bélico debía ser sostenido por todo el pueblo; la organización, la preparación y el despliegue del Ejército en tiempos de paz debía responder a su uso para la defensa de la nación en tiempos de posible conflictividad.³⁰ Esta estructura influyó directamente en el proceso de profesionalización de la fuerza a nivel nacional, mientras que a nivel regional influyó en la redistribución de los destacamentos existentes y la creación de otros, motivando así la organización de las tropas de montaña. La adquisición de armamentos, uniformes y tecnología se sumó a la actualización de la teoría militar, la difusión de escritos estuvo vinculada a guiar los trabajos de las tropas de montaña, orientando sus procedimientos en posibles contextos de guerra, a cómo debían actuar los regimientos y batallones,

²⁸ Dirección de Parques Nacionales: *Memoria Año 1935*, pp. 13-14.

²⁹ Previo a la instalación permanente de la fuerza, la región contó con la presencia esporádica de recorridas militares relacionadas, fundamentalmente, al reconocimiento geográfico y como fuerza de apoyo a las policías locales y cuerpos especiales en tareas relacionadas al control de ganado, mercancías y personas, en los pasos fronterizos. Sobre la creación y acción de los cuerpos policiales especiales ver: Pilar PÉREZ: *Archivos del silencio...*; y Graciela, SUÁREZ: “La seguridad y el orden: el accionar policial en la región”, en Héctor D., REY (comp.), *La cordillera rionegrina: economía, estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX*, Viedma, Bicentenario, 2010, pp. 64-122.

³⁰ En cuanto al pensamiento militar y su concepción en torno a la defensa nacional para el periodo 1930-1960, ver: Hernán CORNUT: op. cit.; Fernando GARCÍA MOLINA: *la prehistoria del poder militar en la Argentina: la profesionalización, el modelo alemán y la decadencia del régimen oligárquico*, Buenos Aires, Eudeba, 2010; Colmar DER GOLTZ: *La Nación en Armas, Tomo I*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1927.

mientras que, por otra parte, profundizaron en torno a la organización, los reglamentos e instrucción de la fuerza y puntualizaron en los trabajos de andinismo y alpinismo;³¹ dichas publicaciones fueron todas editadas por el Circulo Militar, principal difusor del pensamiento castrense.³² Así, el Ejército modernizó y adaptó su funcionamiento a las necesidades de defensa de la frontera oeste y la especificidad en montaña.

La inversión económica, iniciada en los años 1920 pero intensificada durante la década de 1930, pretendió asegurar el perfeccionamiento técnico de los cuadros militares, una mejor organización de las unidades y un entrenamiento completo de las tropas -reclutadas a través del servicio militar obligatorio-. Considerando todos los gastos, incluidas las construcciones edilicias, el Estado argentino dedicó más del 24% de su presupuesto a la defensa, representando más de 80 millones de pesos (m\$n), de la entonces moneda nacional, según se describe en las hojas presupuestarias de las Memorias del Ministerio de Guerra de los años 1936-1937.

Durante el año pdo., [1936] se produjeron cambios muy importantes en la estructura general del Ejército, mediante la reorganización de algunas unidades y la creación de otras. Estos cambios han obedecido el propósito de establecer una mayor armonía entre nuestros efectivos de paz y las necesidades de movilización, así como también a la conveniencia de articular mejor el organismo general del Ejército.³³

En este contexto de reorganización, el consejo de Defensa Nacional se encargó de coordinar los esfuerzos tendientes a garantizar la custodia de la frontera y el gobierno no escatimó en recursos económicos para modernizar las estructuras de las fuerzas e incrementar su eficacia ante cualquier eventualidad. Sobre todo, teniendo en cuenta que Chile, durante el primer lustro del siglo XX, ya había puesto en acto todos los mecanismos e instituciones estatales que aseguraran su presencia en la frontera sur, mientras que en Argentina el proceso de institucionalización era muy lento e ineficiente.³⁴

³¹ Las siguientes publicaciones están vinculadas a la exposición museológica del Museo de las Tropas de Montaña ubicado en la ciudad de Bariloche, dentro de los cuarteles de la actual Escuela Militar de Montaña. La muestra contiene en exhibición una gran cantidad de material bibliográfico elaborado por la fuerza: María MORALES: “El ejército y la montaña. Un museo militar en San Carlos de Bariloche”, en Laura MÉNDEZ, Giulietta PIANTONI y Adriana PODLUBNE (dirs.), *Desandando pasados. Escuelas, cuerpos, museos y narrativas en diálogo (Norpatagonia, siglo XX)*, Buenos Aires, Prometeo, 2021, pp. 159-177; María MORALES y Giulietta PIANTONI: “Discursos, patrimonio y sentidos en el Museo Militar de las tropas de Montaña del Ejército Argentino. San Carlos de Bariloche (1930–2002)”, *XVI Jornadas Interescuelas, Departamento de Historia*, Mar del Plata, 2017.

³² Marina FRANCO: “Ejército, conflicto social y orden interno en la Argentina de comienzos del siglo XX”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 9:19 (2020), pp. 208-230.

³³ Ejército Argentino: *Memorias del Ministerio de Guerra*, año 1936-1937, p. 14.

³⁴ Hernán CORNUT: op. cit.

Como resultado de dicha inversión, a nivel regional se estructuraron y organizaron las tropas de montaña, además de finalizarse las obras de los cuarteles de Bariloche en la provincia de Río Negro, Esquel en Chubut, y Covunco en territorio neuquino, todas recostadas sobre la zona cordillerana y en cercanía de pasos fronterizos. Sin lugar a dudas la asignación de fondos recibida estuvo en mayor armonía con las necesidades más urgentes que planteaba el Ejército en materia de construcciones, sobre todo aquellas que albergarían a las unidades que guarnecerían la frontera noroeste de la Patagonia.³⁵

Así, finalmente, a 10 km del centro de la ciudad y en cercanías de Puerto Moreno, se instaló la Agrupación Militar Bariloche, la misma contó con antecedentes organizativos inmediatos en los Destacamentos de Montaña “Norte” en la provincia de Jujuy y “Cuyo” en la provincia de Mendoza desde el año 1923.³⁶ El 28 de diciembre de 1937, con los cuadros del Batallón N°6 de Zapadores Pontoneros y 50 soldados de la clase 1916 a los que se sumaron los cuadros del Destacamento de Exploración Motorizado de la 6ª División del Ejército y del Batallón N°6 de Comunicaciones, comenzaron las tareas relacionadas con entrenamiento, reconocimiento geográfico e “intervención social”.³⁷

El despliegue militar: misiones y funciones

El asentamiento militar permanente en el Nahuel Huapi garantizó la custodia de la frontera y los recursos de su territorio. Sin embargo, tal como sostenía el ministro de guerra, Carlos D. Márquez, en el informe presentado al Congreso de la Nación en el año 1937, el Ejército realizó intervenciones que fueron más allá de la consolidación de la soberanía nacional:

³⁵ Las obras en la ciudad de Bariloche concluyeron en menos de tres años, teniendo en cuenta la magnitud de la obra, los materiales utilizados y las adversidades climáticas que impedían una tarea constante, en poco tiempo la zona contó con un complejo edificio militar que no sólo cumplía con las necesidades de alojamiento de las unidades y dependencias del Ejército, sino que también facilitaban la instrucción y la educación de las tropas, desarrollando desde tiempos de paz la capacidad técnica del Ejército en la especialidad de montaña (Braulio CABRERA: *Las construcciones militares*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1940).

³⁶ Ejército Argentino: *Evolución de grandes unidades*, 1905-2010.

³⁷ Los cuadros militares que han hecho uso de los cuarteles construidos en la ciudad de Bariloche fueron sucediéndose en función de las necesidades emergentes en la región y las reorganizaciones de despliegue de la institución. En 1937 inauguró el espacio de la “Agrupación Militar” el Batallón de Zapadores Pontoneros N°6, quienes permanecieron allí hasta el año 1944. También en 1937 se instaló el Destacamento de Exploradores Motorizados División N°6, quienes se retiraron en 1945. Entre los años 1938 y 1944 se desempeñó el Batallón de Comunicaciones N°6; desde 1944 y hasta 1946 funcionó el Comando 7 del Destacamento de Montaña. El Regimiento de Infantería de Montaña 21 lo hizo entre los años 1944 y 1952. En el año 1952 y sólo por ese año se desempeñó el Grupo de Artillería de Montaña 7. Desde 1952 hasta su traslado a la ciudad capital de Neuquén en el año 1964, se desempeñó la Compañía de Ingenieros de Montaña 6, el traslado de esta Unidad permitió que la única presencia fuera desde el año 1964, del Destacamento de Instrucción Andina, el primero en la región, el cual se transformó el 18 de diciembre de 1967, en razones de nuevos conceptos y criterios orgánicos, en la Escuela de Instrucción Andina para constituirse desde 1980 en la actual Escuela Militar de Montaña Tte. Gral. Juan Domingo Perón (esta última periodización excede el alcance de este artículo, sin embargo forma de esta investigación).

El Ejército no solo constituye la fuerza armada de la nación, siempre lista para hacer respetar su soberanía y a salvaguardar sus intereses morales y materiales, sino que colabora con todo entusiasmo y eficacia en el progreso general de la República. Su presencia, no solamente estimula los más puros sentimientos nacionales, sino que determina positivas ventajas para la economía regional y para su progreso social.³⁸

A partir del análisis de los registros históricos y fotográficos de las unidades que se desplegaron en Bariloche, podemos visualizar cómo las misiones y funciones de la fuerza también estuvieron vinculadas a lo que se en este artículo se optó por denominar como «cruzada nacionalizadora»: aquella empresa que implicó intromisiones por parte de la institución castrense, en todos los aspectos relacionados con la organización y control tanto del territorio como de la población.

Transcurrido un año de operaciones en la región se establecieron, por decreto interno del Ejército, los límites de injerencia de la Agrupación Militar, los cuales comprendían lo que básicamente hoy es el ejido de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche: «Fijase como límites de la guarnición: al norte, el linde sur del lago Nahuel Huapi, al sur, lago Gutiérrez y Bahía López, al este la estación ferrocarril del estado y al oeste la Península del Llao Llao.»³⁹ Y aunque estos límites respondían a la jurisdicción de la guarnición sabemos, a través de los registros históricos de la fuerza, que el área de influencia y acción de la Agrupación los superó ampliamente. Al analizar los libros históricos de las unidades que se emplazaron en la región identificamos que, por un lado, todas las misiones referidas a reconocimiento y relevamiento geográfico, implicaron la realización de recorridos, incluso, por fuera de los límites del territorio rionegrino; y por otra parte, contamos con el registro de todas las acciones materiales en las que colaboró el Ejército y que tuvieron como eje acercar a los «soldados civilizadores» a la sociedad, en este sentido el área de influencia de la guarnición se expandió hasta los territorios de Neuquén y Chubut.

Bajo la premisa de conocer el territorio que se pretende «conocer», «dominar», «gobernar» y «administrar»,⁴⁰ las diferentes unidades que conformaron la Agrupación Bariloche realizaron innumerables incursiones de reconocimiento y adiestramiento. Las mismas no sólo estaban destinadas a tener un conocimiento acabado de la geografía de la región, sino que también estuvieron asociadas, por un lado, a la realización de

³⁸ Ejército Argentino: *Memorias del Ministerio de Guerra*, año 1936-1937, p. 20.

³⁹ Ejército Argentino: *Libro Histórico, Batallón de Ingenieros*, año 1938, p. 15.

⁴⁰ Todas las categorías entrecomilladas fueron utilizadas en los diferentes registros confeccionados por la fuerza entre los años 1930 y 1970.

ejercicios de campaña y combate y, por el otro, a la recolección de información para la producción cartográfica que se encontraba a cargo del Instituto Geográfico Militar.

La cartografía nacional estuvo ligada desde sus inicios, a fines del siglo XIX, a las necesidades castrenses y al proceso de profesionalización del Ejército. El Instituto Geográfico Militar fue fundado en 1904 y estuvo directamente relacionado con la progresiva especialización técnica, profesional e institucional que avanzaba hacia la profesionalización de la fuerza.⁴¹ La cartografía primero se ocupó de la delimitación de las fronteras con los países vecinos, en el proceso de creación del Estado-nación; luego se utilizó para la planificación de los desplazamientos de las tropas y para relevar las condiciones geográficas de los posibles teatros de operaciones; para la región del Nahuel Huapi, el relevamiento geográfico continuó siendo una necesidad militar hasta por lo menos mediados del siglo XX, ya que cartografiar acabadamente el territorio recientemente incorporado, suponía un efectivo control sobre el mismo.⁴²

Durante la década de 1930 los altos mandos del Ejército adherían a la hipótesis de un posible conflicto armado en la región noroeste de la Patagonia, con la vecina República de Chile, fue por ello que el desarrollo de las materias que se dictaron en la Escuela Superior de Guerra incluyó viajes de instrucción, excursiones tácticas y la mayor parte de los trabajos prácticos hacia la zona oeste de los Territorios Nacionales de Neuquén y Río Negro. Por otra parte, dentro de los programas de la misma Escuela entre los años 1920 y 1930 la cartografía y el reconocimiento geográfico eran de vital importancia:

Tanto las campañas topográficas como los viajes de estado mayor procuraban no solo el conocimiento de los probables teatros de operaciones, sino también la confección de cartas militares de las zonas de frontera y de la Patagonia, para lo cual era imprescindible el trabajo de campo por parte de los alumnos.⁴³

⁴¹ Como antecedente directo del Instituto Geográfico Militar encontramos la creación de la Oficina Topográfica Militar que data del año 1879, su constitución estuvo directamente relacionada con el objeto de relevar cartográficamente los territorios por donde avanzó la campaña del mal llamado “desierto”, y así contar con una dimensión concreta del espacio y para poder difundir una determinada representación del territorio. Las representaciones iniciales asociadas al “desierto” y la “barbarie” viraron hacia la construcción de una frontera desprotegida y desconocida plausible de ser ocupada por la civilización, al mismo tiempo que se la vislumbró como un territorio repleto de recursos naturales inagotables que garantizarían el desarrollo de la industria nacional. En este sentido, el relevamiento cartográfico se utilizó para llenar de significaciones espacios muy lejanos y anónimos para la elite política y militar del periodo. Al respecto ver: Lucas GUARDINCERRI: “Cartografía Archivada: La importancia de los mapas para la comprensión del pasado y el planeamiento del futuro”, en Pilar PÉREZ (comp.), *El papel del archivo...*

⁴² Carla LOUIS: “La Patagonia en el mapa de la Argentina Moderna. Política y ‘deseo territorial’ en la cartografía oficial argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, en Pedro NAVARRO FLORIA (coord.), *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*, Neuquén, Ed. UNCo, 2007, pp. 105-134.

⁴³ Hernán CORNUT: op. cit., p. 153.

Esta realidad cartográfica y la relevancia que la región revestía para la fuerza se pueden observar en las descripciones realizadas en las Memorias del Ministerio de Guerra; del análisis de las mismas se advierte que entre los años 1934 y 1935, se efectuó el reconocimiento de 4200 km² y la medición de 8600 km² en parte de la frontera con Chile, en los territorios de Neuquén y Río Negro; mientras que entre los años 1936 y 1937 en las triangulaciones de 1° y 2° orden que se realizaron, reconocieron y midieron 58.200 km². Dentro de dichas Memorias, pero entre los años 1939 y 1946, se incrementa la relevancia y el nivel de detalle en torno a las tareas desempeñadas en los destacamentos y centros de instrucción de montaña; allí se destacan los cursos de esquí realizados en la ciudad de Bariloche, las cumbres alcanzadas por la oficialidad militar, la construcción de refugios de alta montaña a lo largo de la cordillera sur y donde poco a poco la región del Nahuel Huapi fue ganando relevancia como centro de instrucción y perfeccionamiento de las tropas de montaña. Además, de ponderarse que los ejercicios finales se continuaron realizando en esta zona de frontera, siendo elegida como un espacio para poner en práctica la capacidad de conducción de los jefes y oficiales, y el grado de entrenamiento e instrucción del personal de la tropa.

A este respecto, es recurrente encontrar entre los registros de las diferentes unidades que se sucedieron en la ciudad, los reconocimientos geográficos que se realizaban en la zona. Se desprende de un análisis de los libros históricos del periodo 1937-1964 que revestían de gran interés para la fuerza las actividades prácticas y los reconocimientos en los pasos fronterizos: Vuriloche –ubicado en la zona del cerro Tronador–, el paso Cochamó –identificado con el nombre de la comuna chilena y ubicado a la altura de El Manso– ambos en la provincia de Río Negro; mientras que otro de los pasos de importancia era el de Puyehue –que conecta actualmente las ciudades de Villa la Angostura (Neuquén) al este de la cordillera y la comuna de Entre Lagos.

Maniobras del 25 al 29 de octubre de 1938. Realiza un reconocimiento en la cordillera en la zona comprendida entre, x kms al sur del Paso Pérez Rosales y Paso Vuriloche, una comisión compuesta por el capitán D. Hugo Y. Conway y el teniente D. Valentín Yrigoyen.⁴⁴

Según la lógica militar del periodo, el reconocimiento del terreno contribuía a las victorias en época de batallas y que la particular geografía de la región no necesariamente se traducían en un obstáculo para el despliegue militar ya que los terrenos empinados, las montañas elevadas y las corrientes de agua podían traducirse en una oportunidad en un posible teatro de operaciones militares.

⁴⁴ Ejército Argentino: *Libro Histórico, Batallón de Comunicaciones*, Año 1938, p. 1.

Las exploraciones efectuadas (...), cuyas comisiones integradas por oficiales del Ejército, permitieron, además de los trabajos en cuestión, efectuar el reconocimiento de regiones fronterizas, lo que considero obvio ponderar desde el punto de vista de la Defensa Nacional.⁴⁵

Como se mencionó al inicio de este apartado, sabemos que el área de influencia de la Agrupación Militar Bariloche no solo estuvo vinculada con tareas afines al Instituto Geográfico Militar, sino que también ejerció presencia simbólica en un amplio espacio y que lo hizo a través de diferentes acciones y colaboraciones. La idea de que los soldados se convertían en agentes “civilizadores” en las zonas más alejadas del país, se sostuvo hasta por lo menos fines de los años 1960 y determinó la ejecución de acciones de muy variada índole, entre los que se destacan los vinculados con temas referidos a la educación, la religión y la arquitectura, entre otras; aunque dentro de esta variedad todas apuntaban a un mismo objetivo: la “argentinización” tanto del espacio como de la población fronteriza.

Según un artículo periodístico del diario *La Voz Andina*, para el año 1941 los cuarteles de Bariloche estaban provistos de un hospital, una enfermería, tres cocinas para las tropas, tres comedores, un local para la guardia, seis caballerizas, seis locales-depósito para vehículos y materiales, un cine con capacidad para más de 200 personas; una cantina y el casino de tropa; un aula de conferencia y una biblioteca para oficiales; un casino, una biblioteca y un comedor para suboficiales; también contaba con una escuela primaria para instruir a los soldados analfabetos. Para los oficiales y suboficiales casados con sus respectivas familias se construyeron las casas del “barrio militar” en inmediaciones del cuartel; los oficiales solteros se alojaban en el Casino de Oficiales la “Querencia”; Además de iniciarse las obras de la Capilla San Ignacio de Loyola.⁴⁶ Esta peculiar descripción de las obras realizadas por el Ejército, nos permite profundizar en cuán importante fueron la educación, la iglesia y la familia dentro de la estructura militar y cómo estas instituciones fueron fundamentales para la «cruzada nacionalizadora» que emprendió la fuerza en la región.

Dentro del complejo edilicio construido en Bariloche entre los años 1936 y 1941 se contempló un espacio para la alfabetización de los conscriptos que no habían cumplido con el cursado obligatorio de la escuela primaria.⁴⁷ Esta educación se basó en

⁴⁵ Dirección de Parques Nacionales: *Memoria, Año 1936*, p. 7.

⁴⁶ *La Voz Andina*: *Nuestro Ejército está representado dignamente entre nosotros por la Agrupación Militar Bariloche*, 11 de enero de 1941, p.30.

⁴⁷ La Ley 1.420 de Educación Común argentina, sancionada en 1884, establecía la instrucción primaria obligatoria, gratuita y gradual, para niños y niñas entre los 6 y los 14 años. Además de instruirlos en lectura, escritura y aritmética, estos debían adquirir conocimientos de geografía e historia nacional, moral y religión. Y aunque el Art. 5° emparejaba la obligatoriedad escolar con el deber del Estado de garantizar la existencia de un escuela pública y gratuita al alcance de los niños en edad escolar, en la práctica este derecho a la

valores patrióticos, con un alto contenido moral, donde se destacaba el cumplimiento del deber y se sentaron las bases de un adoctrinamiento inicial, con la convicción de que estos ideales y conductas fueran replicadas en el ámbito familiar y social de cada conscripto. De esta forma la lucha contra la “barbarie” daba pasos agigantados a través de la educación. El Ejército garantizó que cada soldado argentino conociera sus deberes y obligaciones como ciudadano, que amara a la patria, que venerara los símbolos patrios y al panteón de héroes nacionales y que además se destacara por su indiscutida disciplina.

El compromiso con la educación y los ideales nacionales traspasaron los muros de los cuarteles y la Agrupación Bariloche colaboró con la llegada de escuelas primarias en los poblados más alejados de los centros urbanos y con menor presencia del Estado nacional. Entre los registros fotográficos de los años 1940 y 1970 se observa la participación de las unidades del Nahuel Huapi en la construcción o refacción de diferentes escuelas en un amplio espacio geográfico que incluyó los parajes de Collón Cura, Río Colorado, Pichi Leufu, Pilquiniyeu, Ñirihuau, Paso Flores, Cerro Alto, Cuyín Manzano, Villa Llanquín, Foyel; todos ubicados por fuera de los límites jurisdiccionales de la Agrupación.⁴⁸

Por su parte, la iglesia y la religión católica acompañaron desde el inicio la instalación militar en la ciudad.⁴⁹ Las celebraciones religiosas se realizaron tanto dentro del predio militar como en cada encuentro social y en cada inauguración de obras. Incluso la práctica religiosa no fue optativa para los soldados:

Noviembre 16 de 1941: Se celebra a las 8:30 hs. en Centro Cívico una ceremonia patriótica-religiosa con motivo de la clausura del año militar.-

Se efectúa el bautismo de los soldados conscriptos, comunión y confirmación por el Obispo de Viedma, Monseñor Esandi (...).⁵⁰

educación se vio trastocado por la falta de escuelas, sobre todo en los espacios geográficos más alejados de los centros urbanos importantes y ni mencionar aquellos que se encontraban en zonas de frontera.

⁴⁸ El teniente coronel Napoleón Irusta -quien se desempeñó en forma simultánea como jefe de la Agrupación Militar Bariloche y como director de Parques Nacionales entre los años 1945 y 1951- ejerció un rol muy importante en la concreción de la Aldea Escolar en Villa Llanquín, al mismo tiempo que aparece como responsable de desalojos de población indígena en la ciudad de Bariloche para mediados del siglo XX, para más contexto ver: Natalia CANO y Pilar PÉREZ: “Racismo, fijación y movilidad social en los parajes del oeste del Pichileufu”, en Lorena CAÑUQUEO et al. (eds.), *La tierra de los otros. La dimensión territorial del genocidio indígena en Río Negro y sus efectos en el presente*, Viedma, Editorial UNRN, 2019, pp. 131-164.

⁴⁹ Los objetivos de este artículo exceden el análisis sobre la presencia de la iglesia en la región. Para comprender los alcances sobre la llegada de la iglesia al Nahuel Huapi, los procesos de territorialización religiosa y las relaciones de poder que implicó su presencia, ver: María Andrea NICOLETTI: *Patagonia: misiones, poder y territorio (1879-1930)*, Editorial UNQ, 2021; María Andrea NICOLETTI, Laura MÉNDEZ y Jorge MUÑOZ: “Buenos vecinos. Prácticas sociales, religiosas y tramas de poder: San Carlos de Bariloche entre 1900 y 1920”, en Alfredo AZCOITÍA, María Andrea NICOLETTI y Mariano LANZA (eds.), *Araucanía Norpatagonia III: Tensiones y reflexiones en un territorio en construcción permanente*, Editorial UNRN, Viedma, 2021, pp. 127-162.

⁵⁰ Ejército Argentino: *Libro Histórico, Batallón de Ingenieros, Año 1941*, p. 63.

Al mismo tiempo que la iglesia evangelizó a sus soldados, legitimó a la familia como institución y la vida familiar como una obligación moral. Al interior de la fuerza se distinguió entre oficiales y suboficiales casados y solteros, y tal como se aprecia en el artículo periodístico de la *Voz Andina*, para el caso de los primeros se construyeron casas frente a las costas del lago Nahuel Huapi que garantizaban la vida en familia y el disfrute del entorno natural. Ambas imágenes se utilizaron como ejemplo a imitar.

Siguiendo con la línea de la “cruzada nacionalizadora”, el Ejército materializó la idea de generar “patriotas argentinos” sobre todo a través del contacto diario entre los conscriptos y la comunidad regional, interviniendo como soldados-obreros en casi todas las construcciones consideradas de bien social e impulsadas principalmente por la Dirección de Parques Nacionales, dentro y fuera de la ciudad. Estas construcciones se adecuaron a los requerimientos arquitectónicos planteados por Parques Nacionales, que promovió una nueva tipología definida por la integración con el paisaje y la utilización de los materiales propios del lugar como lo son la piedra y la madera. Este nuevo “estilo arquitectónico andino” o “pintoresquismo regionalista” se utilizó para reordenar el espacio urbanístico en su conjunto, se promovió la construcción de espacios públicos definiendo y planificando la inversión en diversas áreas de infraestructura y servicios tales como los centros de esquí, caminos, puentes, el aeropuerto de Bariloche, escuelas, hospitales, hoteles y bancos, etc. Todas estas construcciones fueron consideradas obras necesarias para darle el perfil de centro turístico de nivel internacional.⁵¹ Además, este nuevo tipo de construcciones se utilizó como herramienta para iniciar el proceso de “deschilenización” del paisaje urbano implementado desde el Estado, que tenía como objetivo cortar lazos culturales y materiales con Chile, este proceso tuvo lugar desde el año 1934 y se sostuvo hasta por lo menos el año 1979.⁵²

El registro fotográfico de las unidades militares barilocheñas nos permite tener conocimiento de otro tipo de trabajos realizados por el Ejército, aquellos que se vinculan con la apertura de caminos, como por ejemplo la senda hacia Laguna Negra, el primer camino a cerro Catedral –hoy en desuso–, la construcción de las pistas de esquí militar en el mismo cerro. Mientras que, por otra parte, se encargó de participar en grandes despliegues, como el de la 2da Compañía de Ingenieros del Batallón de Zapadores Motorizado 6, que tuvo a cargo la construcción de las instalaciones del Proyecto Atómico en «Isla Huemul» durante los años 1950.⁵³ También llevaron a cabo una gran cantidad

⁵¹ Giulietta PIANTONI: “Instituciones culturales...”

⁵² Liliana LOLICH: “Arquitectura de los Parques Nacionales. 1934-1955”, en Florencia BARCINA (coord.), *Ernesto Estrada: el arquitecto frente al paisaje*, Buenos Aires, Centro de Documentación de Arte y Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL), 2007.

⁵³ Durante los dos mandatos de Juan D. Perón (1946-1955) se promovió el desarrollo de combustibles y energías que pudieran abastecer a la industria nacional y romper con la dependencia de las importaciones de carbón y petróleo. En este sentido, en el año 1948 se dio inicio en Argentina al proceso de obtención de energía a

de intervenciones en obras públicas en pueblos como El Bolsón, El Foyel, Villa Llanquín y Ñirihuau; todas localidades que se encuentran en cercanías de la ciudad de Bariloche pero que no contaban con otros destacamentos militares en las inmediaciones.

Además, prestó asistencia y realizó grandes maniobras ante eventos naturales desatados en la localidad, tales como los incendios ocurridos en el año 1938 en una de las laderas del cerro Catedral o como el movimiento sísmico del año 1960 que ocasionó graves daños en estructuras de la ciudad.

22-V-1960. En el día de la fecha se produjo un movimiento sísmico de gran intensidad en la zona donde tiene asiento la unidad, dicho movimiento sísmico trajo aparejados daños materiales, tanto en la unidad como en la localidad de San Carlos de Bariloche y además en dicha ciudad hubo que lamentar desgracias personales. Ante tal hecho, la unidad debió cumplimentar distintas tareas, tales como organización de una patrulla de rescate que se trasladó a la vecina localidad de Chile (Peulla), reparación de edificios en la Localidad de Bariloche y posteriormente empleó la totalidad de sus efectivos en la Operación “Maipú” de ayuda a los damnificados en Chile.⁵⁴

Sobre el análisis de los archivos fotográficos del Batallón de Ingenieros y de Comunicaciones, podemos afirmar que la unidad incrementó su presencia en la cotidianidad barilochense, realizando participaciones en los actos en el centro de la ciudad y desfiles ya sea en torno a conmemoraciones patrias o a festejos locales como por ejemplo los que se dieron en torno a la inauguración del monumento a al Gral. Julio A. Roca en el centro de la ciudad y sus respectivos aniversarios, o los que se daban en torno al aniversario de la ciudad, participando incluso de los desfiles de carroza. Otra acción que generó una marca simbólica en la ciudadanía y que aún perdura, fue la de distribuir y compartir el chocolate caliente, elaborado y repartido por la fuerza, el cual se repartía luego de cada acto, mientras la Banda Militar entonaba las canciones patrias. Así lo dejaron plasmado año tras año en sus registros históricos: «21 de mayo de 1939. Los soldados conscriptos de la clase 1917 juraron la Bandera en la calle Mitre de esta localidad. Después de la ceremonia la unidad desfiló ante las autoridades de Bariloche».⁵⁵

partir de la fusión nuclear controlada, impulsando así los trabajos en Isla Huemul a partir de 1949. En el año 1952 el denominado “Proyecto Huemul” fue cancelado, tras una serie de pericias que concluyeron que los experimentos y las afirmaciones realizadas por el físico austríaco Ronal Richter no tenían fundamento e incluso se consideraron fraudulentas. Sin embargo, este proyecto fallido sería el puntapié inicial de lo que actualmente es el Centro Atómico Bariloche. Con respecto al desarrollo tecnológico en la región, ver: Giulietta PIANTONI: “Pensar y hacer Río Negro: la ciencia y la tecnología en la provincia”, en Susana BANDIERI (ed.), *Río Negro...*, pp. 189-198.

⁵⁴ Ejército Argentino: *Libro Histórico: Batallón de Ingenieros*, Año 1960, pp. 125-126.

⁵⁵ Ejército Argentino: *Libro Histórico: Batallón de Comunicaciones*, Año 1939, p. 58.

Estas intervenciones, tanto simbólicas como materiales, calaron profundamente en la organización de la sociedad barilochense y de la región, incluso muchas de las construcciones discursivas y conductas vinculadas a este periodo aún continúan instaladas y caracterizan a esta zona cordillerana.⁵⁶

Palabras finales

A lo largo de este artículo hemos podido dar cuenta del proceso histórico que acompañó la instalación del Ejército en la región del Nahuel Huapi, entendiendo dicha presencia como consecuencia directa de la coyuntura existente que inició en 1930 con el golpe militar a Hipólito Yrigoyen y con la reorganización militar interna. Parte de la oficialidad del Ejército nacional se auto percibió como garante del orden social y político y a partir de una serie de decisiones estatales se fijaron los objetivos que moldearon el despliegue de la fuerza en la región, apuntando principalmente a la defensa de la frontera y su territorio, y a la “argentinización” de su población.

La instalación definitiva del Ejército en la ciudad de San Carlos de Bariloche en el año 1937 fue la respuesta a una serie de preocupaciones. El Nahuel Huapi fue catalogado, por la rama más conservadora de la institución militar, como una región que ponía en peligro la estabilidad interna del país, además de ser considerada como una zona de conflictividad latente. Como hemos podido ver, más allá de la constante hipótesis de un enfrentamiento bélico con la República de Chile, la militarización de la región se proyectó en torno a objetivos que fueron más allá de la defensa nacional de la frontera y que contempló una multiplicidad de premisas de orden social. El golpe militar del año 1930 fue el puntapié inicial para que una gran parte de la oficialidad castrense asumiera la “obligación moral” de defender el territorio nacional de cualquier amenaza externa o interna.

En este sentido el arribo de la Agrupación Militar Bariloche a la ciudad fue producto de las nuevas lógicas organizativas del Ejército, aquellas que perseguían la profesionalización técnica y táctica del ejército en relación con el espacio geográfico cordillerano: la montaña, y dentro de este gran objetivo se desprendió como elemento constitutivo el reconocimiento geográfico y el relevamiento cartográfico de la región, respondiendo a las premisas de «conocer», «dominar», «gobernar» y «administrar» el territorio. Y, por otra parte, como segundo objetivo y entendiendo a los hombres de armas como agentes “civilizadores” y “modernizadores”, el Ejército emprendió una “cruzada nacionalizadora” en la región, esta empresa implicó la intromisión de la fuerza, con la ayuda de Parques Nacionales, en todos los planos organizativos de la zona, ya sea lo económico, arquitectónico, burocrático, ideológico o cultural y que derivaron en la

⁵⁶ La particular configuración socioespacial de la región del Nahuel Huapi, como consecuencia de la instalación del Ejército, es el eje que enmarca esta investigación y de la que se desprende este artículo.

particular configuración socioespacial de San Carlos de Bariloche. Así, la cotidianidad social y las lógicas organizativas se vieron atravesadas por la presencia militar y las consecuencias de su instalación son actualmente perceptibles, tanto a nivel simbólico como material, aunque su análisis excede los límites de este artículo.

**Militares nacionalistas ou liberais-conservadores:
a constituição do Batalhão Suez (UNEF I)
no Brasil em 1956**

**Nationalists or liberal-conservatives militaries:
the constitution of Suez Battalion (UNEF I)
in Brazil in 1956**

Virgílio Caixeta Arraes
Universidade de Brasília (UnB)
arraes@unb.br

Bruno Rezende Santiago Chagas
Secretaria de Educação do Governo do Distrito Federal (GDF)
rezendesantiago@gmail.com

Resumo: O artigo trata da formação do Batalhão Suez, unidade destinada a participar da missão de paz da Organização das Nações Unidas no Egito a partir de 1957. O Brasil, sob Juscelino Kubitschek, desejava fortalecer sua imagem internacionalmente. Estava em jogo o canal de Suez, administrado por décadas por empresa franco-britânica, mas nacionalizado em 1956 pelo Egito. Isso causaria forte reação à Grã-Bretanha e França, as quais com Israel combinatoriam a invasão do país, a fim de pressionar o retorno do controle. A administração do canal de Suez era estratégica por abranger transporte de petróleo para parte da Europa e da África. Além da questão econômica, havia a política, símbolo da postura anti-imperialista do Egito. Após a invasão, a União Soviética ameaçaria Grã-Bretanha e França, o que levaria os Estados Unidos a propor nas Nações Unidas cessar-fogo, aceito pelos envolvidos.

Logo depois, haveria a proposta de missão de paz para a região – United Nations Emergence Force (UNEF). Na visão estadunidense, havia a preocupação de que ela pudesse servir de propaganda aos egípcios, soviéticos ou até a países

neutralistas, concertados na Conferência de Bandung (1955), enquanto da perspectiva soviética havia a inquietação de que ela pudesse ser um ‘aviso’ a países contestadores do imperialismo ou uma tentativa das antigas metrópoles de influenciar ex-territórios.

Entre as duas perspectivas, o Brasil se aproximaria mais da primeira, mas sem alinhamento automático com os Estados Unidos. O objetivo de integrar a missão decorria da possibilidade de aumento do prestígio interno, haja vista a situação de tensão do país, e regional do governo. Como problema de investigação, as correntes políticas das forças armadas inclinavam-se ora pelo apoio incondicional aos Estados Unidos, ora pelo distanciamento. Assim, as forças armadas do Brasil dividiam-se em duas tendências: a nacionalista e a liberal-conservadora. A primeira identificava-se com o ideário anticolonial – autodeterminação e autonomia - ao passo que a segunda com democracia e anticomunismo – ‘mundo livre’. O trabalho busca contextualizar e, desta maneira, investigar como hipótese a ascensão da corrente liberal-conservadora em função da consolidada proximidade entre Brasil e Estados Unidos, e o cenário global e nacional no qual se inserem as duas linhas políticas militares e sua contribuição para a participação do Brasil na missão de Suez.

Palavras-chave: UNEF I, Batalhão Suez, Forças Armadas do Brasil.

Abstract: The article deals with the formation of the Suez Battalion, a force destined to participate in the United Nations peacekeeping mission in Egypt starting in 1957 as Brazil, under the President Juscelino Kubitschek, wished to strengthen its image internationally. At stake was the Suez Canal which was administered for decades by a French-British company, but nationalized only in 1956 by Egypt. This would cause a strong reaction from Great Britain and France, and together with Israel would invade the country in order to press for the return of control. The administration of the Suez Canal was strategic because it covered oil transportation to parts of Europe and Africa. Beyond the economic issue, politics played an important role as a symbol of Egypt's anti-imperialist posture. After the invasion, the Soviet Union threatened Great Britain and France, which led the United States to propose a ceasefire to the United Nations, accepted by those involved.

Soon after, a peace mission for the region was proposed – The United Nations Emergency Force (UNEF). From the American viewpoint, there was a concern that UNEF could serve as propaganda for the Egyptians, Soviets or even neutral countries, agreed at the Bandung Conference (1955), while from the Soviet

perspective, there was a concern that it could be a 'warning' to countries contesting imperialism or an attempt by the old metropolises to influence ex-territories. Between the two perspectives, Brazil came closer to the first viewpoint, but without automatic alignment with the United States. The objective of integrating the mission stemmed from the possibility of increasing internal prestige, given the country's situation of tension, and the government's regional situation. Brazil's armed forces were divided into two ideologies: nationalist and liberal-conservative. The first one identified with the anti-colonial ideal – self-determination and autonomy – while the second one with democracy and anti-communism – 'free world'.

The work contextualizes the global and national scenario in which the two military political lines are inserted and their contribution to the participation of Brazil in the Suez mission.

Keywords: UNEF I, Suez Battalion, Brazil's Army.

Resumen: El artículo trata de la formación del Batallón de Suez, unidad destinada a participar en la misión de paz de las Naciones Unidas en Egipto a partir de 1957. Brasil, al mando de Juscelino Kubitschek, quería fortalecer su imagen a nivel internacional. En juego estaba el Canal de Suez, administrado durante décadas por una empresa franco-británica, pero nacionalizado en 1956 por Egipto. Esto provocaría una fuerte reacción de Gran Bretaña y Francia, quienes con Israel combinarían la invasión del país, para presionar el regreso del control. La administración del Canal de Suez fue estratégica porque incluyó el transporte de petróleo a parte de Europa y África. Además de la cuestión económica, estaba la política, símbolo de la postura antiimperialista de Egipto. Tras la invasión, la Unión Soviética amenazaría a Gran Bretaña y Francia, lo que llevaría a Estados Unidos a proponer un alto el fuego en Naciones Unidas, aceptado por los implicados.

Poco después, estaría la misión de paz propuesta para la región: la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEF). Desde el punto de vista estadounidense, existía la preocupación de que pudiera servir como propaganda para los egipcios, los soviéticos o incluso los países neutralistas, acordado en la Conferencia de Bandung (1955), mientras que desde la perspectiva soviética existía la preocupación de que pudiera ser una 'advertencia' a países que se oponen al imperialismo o un intento de las viejas metrópolis de influir en los ex-territorios. Entre las dos perspectivas, Brasil se acercaría más a la primera, pero sin un alineamiento automático con Estados Unidos. El objetivo de integración de la

misión partió de la posibilidad de incrementar el prestigio interno, dada la situación de tensión del país y la situación regional del gobierno. Como problema de investigação estavam as correntes políticas dentro das forças armadas que tendiam, ora pelo apoio incondicional aos Estados Unidos, ora pelo seu rechaço. Las fuerzas armadas de Brasil se dividieron em dos tendências: nacionalista y liberal-conservadora. La primera se identifico con el ideal anticolonial – autodeterminación y autonomía – mientras que la segunda con la democracia y el anticomunismo – “mundo libre”. El trabajo contextualiza e investiga como hipótesis el ascenso del frente liberal-conservador como resultado de la ya consolidada alianza Brasil-Estados Unidos.

El trabajo busca el analisis del escenario global y nacional en el que se insertan las dos líneas políticas militares y su contribución a la participación de Brasil en la misión de Suez.mission.

Palabras clave: UNEF I, Batallón de Suez, Fuerzas Armadas de Brasil.

Para citar este artículo: Virgílio Caixeta ARRAES, Bruno Rezende Santiago CHAGAS: “Militares nacionalistas ou liberais-conservadores: a constituição do Batalhão Suez (UNEF I) no Brasil em 1956”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 206-228.

Recibido 21/07/2021

Aceptado 19/12/2022

Militares nacionalistas ou liberais-conservadores: a constituição do Batalhão Suez (UNEF I) no Brasil em 1956

Virgílio Caixeta Arraes
Universidade de Brasília (UnB)
arraes@unb.br

Bruno Rezende Santiago Chagas
Secretaria de Educação do Governo do Distrito Federal (GDF)
rezendesantiago@gmail.com

Introdução

Na efeméride dos 65 anos do envio do Batalhão Suez ao Egito como contribuição do Brasil à missão de paz aprovada pela Assembleia Geral da Organização das Nações Unidas (AG/ONU) em 1956, analisa-se a composição ideológica inserta nas forças armadas brasileiras e sua possível influência no contingente: uma ala nacionalista, afeita aos anseios do Terceiro-Mundo, e outra liberal-conservadora, identificada com as diretrizes dos Estados Unidos (EUA), principal oposição às da União Soviética (URSS) – assim, seria capitalismo (democrático) versus comunismo. Esta ala era alcunhada às vezes de ‘entreguista’ (subserviente) pela primeira, dada a aproximação excessiva com Washington. O mundo assistia à descolonização acelerada na África e Ásia e, destarte, à afirmação de novos países, apesar de dificuldades políticas – consolidar a própria soberania – e econômicas – superar a pobreza e a desigualdade social. Pairava sobre as nações emergentes o espectro das antigas potências coloniais, desejosas de manter suas vantagens ou privilégios. No Egito, transformado de monarquia tibia para república nacionalista e pan-árabe, o almejo pós-colonial dirigia-se à administração do canal de Suez por consórcio anglo-francês, ponto nevrálgico da navegação não só afro-asiática, mas global, em decorrência da distribuição de petróleo para boa parte da Europa.

O Brasil atravessava período difícil: entre 1945 e 1956, havia saído de longa ditadura civil, a de Getúlio Vargas (1930-1945), para ingressar em fase democrática (1946), inaugurada por Eurico Dutra - ele próprio vinculado ao dirigente deposto - do Partido Social-Democrático (PSD). Sua sucessão em 1951 ocorreria com o mesmo Vargas, via Partido Trabalhista Brasileiro (PTB), cujo desfecho ser-lhe-ia de intensidade trágica: o do suicídio (agosto de 1954), em função, entre outros aspectos, da in-

tensa pressão de setores militares liberais-conservadores para sua saída do poder. Juscelino Kubitschek (PSD) assumiu a presidência em 1956 depois de superar entraves desde o período eleitoral até o transcorrer da posse – atuantes correntes golpistas, quer civis, quer castrenses. Empossado, sua administração seria assinalada por momentos marcantes como: transferência da capital do Rio de Janeiro (RJ) para a edificada (abril de 1960) Brasília (BSB); lançamento da Operação Pan-Americana (OPA) em junho de 1958 com o propósito de atrair investimentos externos industriais; rompimento com o Fundo Monetário Internacional (FMI) em junho de 1959; incentivo para a vinda do setor automotivo como Ford, General Motors (GM) e Volkswagen (VW). Outro evento significativo seria integrar as forças armadas à missão multilateral de paz no Egito – Primeira Força de Emergência das Nações Unidas (em inglês, a sigla UNEF I).

O texto abordará o contexto global, o nacional e a definição política mais acentuada da oficialidade brasileira a datar da segunda metade da década de 50. A convocação urgente para integrar o *peacekeeping* das Nações Unidas encontraria as forças armadas brasileiras em tensão política. Como o engajamento à missão onusiana seria imediato, a corrente liberal-conservadora atuaria com toda energia para liderar o processo de formação do Batalhão Suez, unidade de infantaria com cerca de 600 efetivos em janeiro de 1957. Além do Brasil, mais nove governos deslocariam tropas para o Egito; da América do Sul, haveria apenas a Colômbia. A missão seria encabeçada pelo Canadá (Exército Brasileiro, 2021) – e haveria um importante país não alinhado – a Indonésia.

Grã-Bretanha e Egito em torno do controle do canal de Suez

Presente havia gerações no Egito, em face da necessidade de conexão marítima com o subcontinente indiano, a Grã-Bretanha, depois da II Guerra Mundial e do posterior estabelecimento da Guerra Fria, encontrava-se com dificuldades para manter a influência naquele país, após dois eventos interconectados: a extinção da decadente monarquia em junho de 1953, depois do golpe militar em julho de 1952, e a chegada ao poder no Conselho do Comando Revolucionário do tenente-coronel Gamal Abdel Nasser em abril de 1954, egresso da ruptura institucional de dois anos antes. O dirigente expressava ideário nacionalista, pan-árabe e anti-imperialista, em especial quanto à comparência franco-britânica no norte da África e Oriente Médio e israelense, país constituído em maio de 1948.¹

¹ Eric HOBSBAWM: *Era dos Impérios*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1988, pp. 103-104. Wayne MCWILLIAMS e Harry PIOTROWSKI (eds): *The World since 1945*. 4 ed., Boulder, Lynne Rienner, 1997, p. 151.

Estas características se expressaram em duas fases da bipolaridade, as quais desaguardariam na inevitabilidade de acompanhamento militar pela Força Internacional de Emergência (UNEF), aprovada por resolução da Assembleia Geral das Nações Unidas em novembro de 1956, a qual o Brasil iria se somar: a primeira etapa foi em outubro de 1954 quando Cairo e Londres assinaram tratado para retirar britânicos da gerência do canal de Suez, a ser materializada em junho de 1956, quando da transmissão de posse. Entrementes, após a entrega, a Grã-Bretanha teria sete anos de uso para suas tropas caso houvesse investida militar contra algum dos nove membros da Liga Árabe (LA), entre os quais se incluía o Egito, ou contra a Turquia. Ademais, conservaria o direito de voar sobre o território egípcio e o de navegar no próprio canal – os ingleses mantiveram tropas lá entre 1882 e 1947.² Contudo, Nasser mirava outros objetivos. Segundo Powaski, ele “(...) se consideraba um moderno Saladino que uniría al mundo árabe y destruiría Israel. Al atacar la hegemonía occidental en Oriente Próximo, Nasser pronto se convirtió en un héroe de las masas árabes”.³

Isso explica - ao menos parcialmente - o Egito não ter aceitado participar do Pacto de Bagdá, de fevereiro de 1955, aliança em torno da qual estavam Grã-Bretanha, Paquistão, Turquia, Irã e Iraque. No poder, o Partido Conservador (Winston Churchill e, em abril de 1955, Anthony Eden) cria que acordos multilaterais seriam superiores aos bilaterais, desde que o propósito fosse o de fixar o país política e economicamente em determinada área e o de desestimular a União Soviética - afamada pela tenaz resistência ao nazifascismo na II Guerra, Moscou era polo de atração para povos desejosos de libertar-se do jugo imperial. Mesmo sem aderir ao Pacto de Bagdá, o Egito contava com certa disposição norte-americana, por vislumbrar estabilidade na região, e até com a britânica, por enxergar propensão à cooperação no médio prazo, a despeito da retórica anticolonial de Nasser. Apesar do quadro favorável ao convívio, o mandatário caiota insistiria no mesmo ano em se aproximar dos soviéticos; por um de seus satélites, a Checoslováquia, receberia armamento de última geração como caças MIG-15 e tanques. Seria o embrião do eixo Cairo-Moscou, alternativo ao Pacto de Bagdá.

Símbolo maior da Grã-Bretanha lá era o canal de Suez, em cujas águas transitavam quinze mil navios por dia, entre os quais um terço sob sua bandeira. Compunha-se a maioria da frota de petroleiros; assim, era estratégica aquela passagem para a economia mundial. A corporação responsável pela administração era basicamente de acionistas franco-britânicos. O Egito decidiria estatizar a empresa em julho de 1956, devido à reação estadunidense diante do seu avizinhamiento militar com os soviéticos. Washington comunicara que não financiaria a represa alta de Assuã, localizada no

² Jose Luís de AZCARRAGA: “Regimen Juridico del Canal de Suez”, *Revista de Política Internacional*, 27, (1956), pp. 49-60. Robert JACKSON: *Suez 1956: Operation Musketeer*, Shepperton, Ian Allan, 1980, p. 9.

³ Ronald POWASKI: *La Guerra Fría. 1917-1991*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 150.

Nilo. Sem este apoio, o Banco Mundial (BM) também retiraria o empréstimo de duzentos milhões de dólares.⁴

Suez é um dos pontos mais importantes entre África e Ásia ou entre Ocidente e Oriente. Sua materialização remonta do entendimento entre a França de Napoleão III e o Egito de Mehmet/ Mohamed Said. Da aproximação, viabilizar-se-ia a Companhia Universal do Canal Marítimo de Suez em 1854. Em outubro de 1869, a obra seria inaugurada com a imperatriz Eugênia de Montijo e Francisco José da Áustria. Segundo Quataert, com a via navegável, confirmar-se-ia o distanciamento entre Egito e Turquia, de maneira que “(...) os laços assim criados entre as economias egípcia e europeia - já fortes graças à sua situação geográfica e ao algodão - tornaram-se visíveis através da ocupação britânica da província em 1882”.⁵ Bem próxima, a Grã-Bretanha acompanhava a movimentação da França naquela imediação.⁶

No ano seguinte, devido a convergências como dificuldades financeiras dos acionistas principais; manobras de Londres e de Istambul, insatisfeitas com a postura desenvolvida do Cairo; e derrocada militar da Paris de Bonaparte em face da ascensão da Berlim de Hohenzollern, financistas britânicos assumiriam a companhia. Para Quataert,⁷ a modificação do comércio regional a partir do canal era tal que:

(...) a duração e os custos da navegação reduziram-se drasticamente. (...) Damasco, Alepo, Mossul, até mesmo Beirute e Istambul sofreram com a deslocação do comércio do Iraque, da Arábia e do Irão para o canal. As mudanças no transporte terrestre igualaram em importância e amplitude a revolução nos transportes marítimos. Até meados do século XIX, a expedição de produtos por via terrestre fazia-se na íntegra por animais. Era tão fatigante, lenta e irregular que se media as viagens não em milhas ou quilômetros, mas pelo tempo que levavam, dependendo do terreno e da estação do ano.

Disputa por Suez e suas consequências

O canal tornar-se-ia de modo acelerado rota estratégica para a navegação mundial, haja vista o maciço emprego futuro do petróleo. Com a extinção do império Otomano, os laços anglo-egípcios reforçar-se-iam, apesar da insatisfação interna ascendente, em especial no Cairo e Alexandria. Crescente, o nacionalismo chegaria ao poder no início

⁴ Ronald POWASKI: op.cit., pp. 149-150. Paul KENNEDY: *The rise and fall of the great powers*, New York, Random House, 1987. p. 294. Pedro Aires de OLIVEIRA: “Suez. Anthony Eden: o Delfim que esperou demais”, *Relações internacionais*, 12 (2006), pp. 131-135.

⁵ Donald QUATAERT: *O império otomano. Das origens ao século XX*, Coimbra, Edições 70, 2008, p. 61

⁶ David FROMKIN: *David. Paz e Guerra no Oriente Médio*, Rio de Janeiro, Contraponto, 2008, pp. 31-36. Marc FERRO: *História das Colonizações*. São Paulo, Companhia das Letras, 1996, pp. 94-95.

⁷ Donald QUATAERT: op.cit., p. 112.

dos anos 1950, ao derrubar a monarquia. No interregno, a Grã-Bretanha controlava o canal - de Port Said ao norte até Ismailia ao sul – e influenciava a escolha dos altos oficiais nas forças armadas daquele país.⁸

Com a estatização do canal em julho de 1956, o país aspirava a ter os recursos suficientes para o início da obra da barragem – avaliava-se que a arrecadação do preço de passagem garantiria boa parte do montante. Contava o Cairo com o apoio de Moscou, desejoso de substituir Londres lá – a URSS havia prometido financiar a represa de Assuã, com finalidade de suprir a demanda do Egito por eletricidade e de ampliar a capacidade de irrigação. De forma simultânea, tratativas diplomáticas entre egípcios e britânicos seriam feitas enquanto se preparava uma invasão conjunta entre Israel, França e Grã-Bretanha com o fito de recuperar a posse de Suez – Operação Mosqueteiro. Londres se queixava antes de que o Cairo dificultava a rotina operacional do canal, ao proibir contratar trabalhadores locais pela administradora e, ao mesmo tempo, dificultar o trabalho de estivadores e marinheiros estrangeiros. Consequência imediata disso era a elevação dos custos. Havia a preocupação de que o fornecimento de petróleo a países médio-orientais e euro-ocidentais ficasse ao bel-prazer do enlace caiota-moscovita – estimava-se que de Suez à Europa iam 800 mil barris diários.⁹

Se houvesse êxito militar, as potências acreditavam na queda célere de Nasser e com isso no enfraquecimento do Egito como estimulante a movimentos independentistas na região, em especial na Argélia sob controle cada vez menor de Paris – enfatiza Kissinger, ‘A França era anda mais hostil a Nasser. Seus maiores interesses no mundo árabe estavam no Marrocos e na Argélia, aquele um protetorado francês, esta um departamento da França Metropolitana que abrigava um milhão de franceses.’ O Egito apoiava a Frente de Libertação Nacional (FLN) da Argélia. Somar-se-ia Israel, preocupado com a influência soviética, em decorrência da transferência de tecnologia e de armamentos para seus adversários fronteiriços.

Como assinalam Jackson e Kennedy,¹⁰ a Grã-Bretanha passava por fase turbulenta na gestão de seu império, uma vez que havia várias contestações ao seu domínio no globo, entre as quais a da União Malaia, misto de protetorado e de colônias, por causa de forças comunistas, a do Chipre, em função da disputa entre habitantes de origem grega e turca, e a do Quênia, em virtude da busca de independência – Revolta dos mau-mau. Readequar a presença ao redor do planeta era necessidade aos olhos dos dirigentes londrinos.

⁸ Henry KISSINGER: *Diplomacia*, Rio de Janeiro, Francisco Alves, 1999, pp. 471-475. Paul KENNEDY: op. cit., p. 368.

⁹ Avi SHLAIM: *A muralha de ferro: Israel e o mundo árabe*, Rio de Janeiro, Fissus, 2004, pp. 207-209. COUNCIL ON FOREIGN RELATIONS: *Oil Dependence and U.S. Foreign Policy*, 2017. <https://www.cfr.org/timeline/oil-dependence-and-us-foreign-policy> (consultado pela última vez em 19-04-2021).

¹⁰ Robert JACKSON: op. cit., p. 7. Paul KENNEDY: op. cit., p. 368.

No fim de outubro de 1956, segundo o Departamento de Estado (1956), representantes civis e militares britânicos, franceses e israelenses reuniram-se de forma reservada em Sèvres, nos arredores parisienses, onde combinariam a invasão do Egito por Israel poucos dias depois – o deslocamento dos contingentes ocorreria via deserto do Sinai, com o auxílio da aviação francesa, visto o Egito não ter quase defesa antiaérea, mesmo para a capital. Como consequência, França e Grã-Bretanha lançariam às duas repúblicas beligerantes ultimato com o objetivo de retirada de tropas de ambas do canal de Suez e da aceitação da presença franco-britânica lá, posto que temporária. Caso o Cairo recusasse o comunicado, sofreria represália.¹¹

Efetivos franco-britânicos deslocaram-se do Chipre para o canal, diante da recusa do Egito de acatar a suposta mediação de Paris e de Londres. Assegurado o ataque, com milhares de prisioneiros militares e civis, conquanto a ocupação tenha sido restrita à parte do canal – Porto Said - o veemente protesto soviético e o ceticismo norte-americano interromperiam o ânimo da incursão das duas metrópoles. Ademais, o Egito iria bloquear o canal com navios e haveria a interrupção do oleoduto transversal a Iraque, Síria e Líbano. A ação desencadeou turbulência de sérias proporções, ao migrar de confronto regional para crise internacional. Derivado disso, Moscou ameaçou bombardear Paris e Londres enquanto Washington pressionou esta a desistir, em face da repercussão negativa. Assim, os norte-americanos apresentariam à Assembleia Geral das Nações Unidas a proposição de cessar-fogo, a qual contaria com apoio russo.

Em linhas gerais, a Resolução nº 997, de 2 de novembro de 1956, da Assembleia Geral sublinhava que Israel desrespeitara o armistício de fevereiro de 1949 com o Egito e França e Grã-Bretanha executaram ações militares sem autorização multilateral. Por isso, a navegação em Suez prejudicava-se bastante e afetava inúmeros países, vários dos quais dependentes do abastecimento de petróleo. Portanto, o estabelecimento de trégua entre os quatro países seria imperioso, com o fito de restaurar a navegação com segurança. Planejaram ainda as superpotências alternativa de fornecimento de combustível à Europa a partir do golfo Persa. Isolada, Paris aceitaria, a contragosto, a interrupção da ação militar. Em dezembro, contingentes franco-britânicos se retirariam ao passo que os israelenses somente após garantia de Washington e do Cairo de que teriam assegurada a navegação pelo estreito de Tiran, trecho para chegar ao Índico, via mar Vermelho. O entendimento amero-soviético dever-se-ia ao receio de que a perturbação no Egito pudesse agravar-se e espalhar-se no norte da África e

¹¹ DEPARTMENT OF STATE. Foreign relations of the United States. “Foreign Relations of the United States, 1955–1957”, Suez Crisis, July 26 – December 31, 1956. Volume XVI - Office of the Historian. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v16/d373> (consultado pela última vez em 20-04-2021). Avi SHLAIM: “The Protocol of Sèvres: Anatomy of a War Plot”, *International Affairs*, 73: 3 (1997), pp. 193-194 e pp. 207-209.

Oriente Médio.¹² Beneficiados seriam soviéticos e egípcios, não norte-americanos, em termos mercadológicos. De forma paradoxal, o Egito, embora derrotado nas batalhas, adquiriria relevo maior no proscênio regional. Da ameaça anterior de intervenção de Moscou contra seus aliados, Washington permaneceria em estado de alerta por semanas. Salienta Kissinger:

Mas Kruschev não havia de permitir que a esfera americana prosperasse incontestada. Ele desafiaria o Ocidente em arenas que Stalin sempre considerara fora da esfera soviética de interesse, levando os pontos críticos da competição soviética-americana para além da Europa. O primeiro desses pontos explodiria no que se chamou a Crise de Suez, de 1956.¹³

Ao cabo, URSS e Egito assinaram novo acordo comercial e militar. A reação dos Estados Unidos seria a de solicitar ao Congresso autorização para conter toda ameaça naquela região de matiz ‘subversiva’, ao ajudar gestões anticomunistas – eis a Doutrina Eisenhower. O Egito, após o desenlace da crise, segundo Munhoz:

(...) propugnou a criação de um movimento pan-arábico, deu apoio a forças oposicionistas na Síria, na Jordânia e no Iraque, ao mesmo tempo em que confrontava Israel. Assim, as lutas anti-imperialistas e antissionistas enrobusteciam a força política do líder egípcio, dando origem ao surgimento de partidos políticos nasseristas em diversos países da região (...) Nasser mantinha, porém, uma linha de independência em relação à URSS e inclusive reprimia duramente o Partido Comunista.¹⁴

Apesar do apaziguamento, as superpotências e respectivos aliados, França, Grã-Bretanha, Israel e, do outro, Egito, concertariam nas Nações Unidas proposta de estabilidade de Suez no médio prazo, haja vista a importância para a economia mundial e o simbolismo para países norte-africanos e médio orientais, em virtude da iniciativa incomum da nacionalização de local tão significativo. Dos debates, surgiria a perspectiva de força multilateral de paz, em torno da qual o Brasil haveria de contribuir e, destarte, de merecer a lembrança fundamental na efeméride dos 65 anos do fato. Malgrado o cessar-fogo, as confrontações persistiriam, porque a fronteira israelo-egípcia em Gaza continuava assinalada por refregas entre palestinos e israelenses – fedains versus militares. A UNEF, isto é, *United Nations Emergence Force*, teria a es-

¹² Ronald POWASKI: op. cit., pp. 151-152. Wayne MCWILLIAMS e Harry PIOTROWSKI (eds): op. cit., pp. 152-153. Sidnei MUNHOZ: *Guerra Fria. História e historiografia*. Curitiba, Appris, 2020, p. 206.

¹³ Henry KISSINGER: op. cit, p. 565.

¹⁴ Sidnei MUNHOZ: op. cit, p. 206.

pinhosa meta de patrulhar a região na fronteira entre os dois países, ou seja, no Sinai. Receosos da perda de influência na área, americanos, franceses e britânicos apressaram-se a ter um contingente favorável ao ideário ocidental.¹⁵

Brasil em transição política

Em 1956, o Brasil ainda sentia os efeitos do choque político do suicídio de Vargas em agosto de 1954, por causa da pressão para sua renúncia do cargo para o qual fora, desta vez, eleito. A eleição presidencial de outubro de 1955 seria contestada após a divulgação do resultado final em que se declarou a vitória da composição de Juscelino Kubitschek (PSD) e de João Goulart (PTB) com 36% dos votos – a Constituição de 1945 permitira o registro das candidaturas de forma separada; as duas agremiações estavam de novo em oposição à UDN. Conjugava-se o PSD, com centro em Minas Gerais (MG), com o PTB, emanado do Rio Grande do Sul (RS). Ambos agregavam adeptos ou admiradores de Vargas, cuja presença no imaginário eleitoral naquela disputa ampliar-se-ia; opunham-se a eles segmentos ultraconservadores, vocalizados por políticos como o deputado federal Carlos Lacerda (UDN-DF) ou militares como o vice-almirante Carlos Pena Boto, representantes de radical visão anticomunista – similar ao macartismo nos Estados Unidos – ao confundir nacionalismo com esquerdismo.¹⁶

Na campanha, ações desleais haviam ocorrido como a divulgação às vésperas do pleito de documento apócrifo – a Carta (Antônio Jesús) Brandi. Articulação entre a Presidência da República e a Câmara dos Deputados obstaría a posse da dupla eleita, porém a reação de oficiais do Exército, em oposição aos da Marinha e Aeronáutica, com o Senado interromperia a manobra golpista. Com a posse em janeiro de 1956, o mote seria o do desenvolvimento econômico: 50 anos em 5! Deste modo, recuperar a atividade cafeeira, principal item de exportação, desenvolver a indústria local, com a atração do setor automotivo, e planejar os investimentos, com estímulo de parcerias entre capital nacional e internacional.¹⁷

Observar-se-ia a enorme influência das forças armadas na política naquela fase – segundo Aquino *et al*,¹⁸ pouco antes da posse de Kubitschek, havia novo delineio entre os castrenses: o dos golpistas e o dos legalistas. Uma das agremiações principais, a UDN, encampou em três vezes sucessivas candidatos da alta oficialidade – Eduardo

¹⁵ Eadson BURNS: *Between Arabs and Israelis*, London, George G. Harrap, 1962, pp. 186-187.

¹⁶ Jorge FERREIRA: *A democracia no Brasil (1945-1964)*, São Paulo, Atual, 2006, p. 43.

¹⁷ Adriana LOPEZ y Carlos Guilherme MOTTA (eds.): *História do Brasil: uma interpretação*, São Paulo, Senac São Paulo, 2008, pp. 758-764; Boris FAUSTO: *História do Brasil*, São Paulo, Universidade de São Paulo, 2006, pp. 419-423; Rubim AQUINO, Fernando VIEIRA e Gilberto AGOSTINHO (eds.): *Sociedade brasileira: uma história*, 5 ed., Rio de Janeiro: Record, 2007, pp. 502-505 e pp. 519-523; Jorge FERREIRA: *op. cit.*, p.44.

¹⁸ Rubem AQUINO *et al*: *op.cit.*, p. 505.

Gomes em 1945 e 1950 e Juárez Távora em 1955. Por chegar em segundo nas tentativas, não se poderia menosprezar o peso da categoria nos assuntos públicos, em especial em momento em que o anticomunismo influenciava muito a caserna, aterrorizada com a ‘sovietização’ possível do país, a despeito da improbabilidade na prática – a partir dos anos sessenta, Cuba seria a obsessão. Destaca Fausto:

A alta oficialidade – especialmente do Exército – estava disposta, em sua maioria, a garantir o regime democrático, dentro de certos limites (que) diziam respeito à preservação da ordem interna e ao combate ao comunismo. Os dois temas estavam associados, pois o comunismo representava a inversão extrema da ordem social (...) De um lado, estavam os nacionalistas – alguns deles próximos dos comunistas – os quais optavam por um nacionalismo radical, em confronto com o imperialismo americano. De outro, estavam os purificadores da democracia, convencidos de que só através de um golpe, a partir do qual as instituições seriam renovadas, seria possível impedir o avanço da República sindicalista e do comunismo.¹⁹

Kubitschek foi hábil no trato cotidiano com o oficialato, ao conceder reajustes salariais e, na medida do possível, modernização da equipagem, marcada por costumeira obsolescência. Indo além, nomearia vários oficiais para cargos na administração federal, entre os quais na Petrobras, estratégica para o desenvolvimento. Destarte, os radicais da direita castrense isolar-se-iam, ainda mais depois da corrosão acumulada perante a opinião pública: morte de Vargas e fracasso em obstar a posse da chapa vencedora no final de 1955.²⁰

Na primeira fase da Guerra Fria, a linha política-econômica no Brasil seria, *grosso modo*, dividida entre nacionalistas e liberais (‘dependentistas’). De um lado, a perspectiva de emular o progresso das grandes potências via adaptação de seu testado modelo – industrialização maciça, relativo protecionismo, produção voltada para mercado interno e cosmopolitismo na política exterior – ao passo que o outro seria o de conectar-se de forma confortável com países desenvolvidos – assim, agrarismo, liberalismo/liberismo, produção direcionada para exportação e paroquialismo. Enquanto o primeiro se posicionava a favor de ampliar a movimentação do Brasil no mundo, ao situar-se acima da rivalidade amero-soviética, o segundo se arvorava na comodidade, ou seja, na manutenção das parcerias, em especial com a dos EUA, sem questionar se os benefícios eram suficientes. Ante isso, o governo Kubitschek iria agregar-se ao esforço da paz médio-oriental ou ao menos da estabilidade, porém também com a ambição

¹⁹ Boris FAUSTO: op. cit., p. 423.

²⁰ Ibidem, p.424.

de granjear prestígio regional. Assim, o Brasil seria receptivo ao convite da Secretaria Geral da ONU. Atuar em Suez possibilitaria mostrar ao mundo país aspirante à modernização e livre de tutela das superpotências, por alinhar-se à democracia, autodeterminação e paz.

Formação do Batalhão de Suez - influências

A lei n° 2.953, de 17 de novembro de 1956, instituiu o batalhão autônomo, constituído por companhias comandadas por oficial entre oitocentos e menos de mil e quatrocentos integrantes,²¹ a integrar a Força Internacional de Emergência das Nações Unidas (UNEF), conforme decreto legislativo n° 61, de 22 de novembro daquele ano. Sua atuação seria entre o canal de Suez e a linha de armistício entre Egito e Israel, com permanência a princípio indefinida – ‘unidades militares nos exércitos ocidentais modernos são denominadas companhias, esquadrões, baterias, regimentos, batalhões, brigadas e divisões - o terceiro na escala de sete.’²² Ingressar na força onusiana contribuiria para reforçar o status regional do país e traria para o cotidiano castrense e diplomático a necessidade de incorporar-se a um patamar político maior e, portanto, auxiliaria a aperfeiçoar o padrão de conduta interno vislumbrado pela ESG que era o de aproximar-se de nações mais desenvolvidas. Destarte, havia a esperança de que a participação na UNEF I poderia pavimentar o caminho para o ingresso do Brasil no almejado Conselho de Segurança das Nações Unidas (CS/ONU) de forma permanente – desejo até hoje corrente do governo, embora falto de consistência econômica e militar para efetivar-se.

Quando o CS/ONU se reuniu no começo de novembro de 1956 para tratar da invasão israelense e depois da franco-britânica, houve manifestações de descontentamento, entre as quais até de aliados dos EUA como Irã, Iraque e Arábia Saudita. O Brasil manteve posição de neutralidade na Assembleia Geral, sem, no entanto, pôr de lado o princípio da autodeterminação – o equilíbrio na ONU girava em torno de ser o país com o maior número de descendentes sírio-libaneses e aliado antigo dos agressores. À medida que o tempo passou, o Brasil alteraria seu posicionamento, ao condenar a agressão tripartite ao Egito, porém sem se somar ao ativismo terceiro-mundista. A

²¹ Fernando PEDROSA: *Regimentos e Batalhões, Brigadas e Divisões, organização e denominação das unidades militares ocidentais através dos tempos*, Rio de Janeiro, ESG, 2021, p. 40. Coleção Gen. MEIRA MATTOS: *Rio de Janeiro*, 52:15 (2021), pp. 39-60.

²² PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA: Lei n°2953, de 17 nov. 1956. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/1950-1969/l2953.htm [consultado pela última vez em 26-04-2021]. SENADO FEDERAL: decreto legislativo n° 61, de 22 nov. 1956. <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decleg/1950-1959/decretolegislativo-61-22-novembro-1956-350654-publicacaooriginal-1-pl.html> [consultado pela última vez em 26-04-2021]. Fernando PEDROSA: op. cit., p. 40.

modificação havia partido do MRE, sob titularidade de Macedo Soares, ao vislumbrar oportunidade de conter o comunismo. Freitas Vale, embaixador junto à ONU, conforme se extrai do relatório enviado ao chanceler Macedo Soares, enxergava a perspectiva de barrar o ‘sovietismo’ ascendente na região, se houvesse o envio da força multilateral – seria um calço à ambição de Nasser e à aspiração de maior presença planetária de Khrushchev.²³

Nas forças armadas, havia setor que era defensor da inserção internacional do Brasil de forma liberal (ou seja, capitalista). Ele propugnava a participação em missões internacionais sob estandarte onusiano, desde que afinado com o ‘mundo democrático e livre’, identificado com os Estados Unidos, França e Grã-Bretanha. Diante do impasse em torno da posse de Suez, o segmento se movimentaria no Itamaraty (MRE), Ministério da Guerra e Congresso, com o fito de que o Brasil integrasse aquela missão de paz – seria a nova chance desde 1948, quando o país se recusara a deslocar suas tropas à Coreia sob comando norte-americano, mas cancelado pela ONU.

Do outro, havia um nacionalista - egresso em sua maioria do Movimento Militar Constitucionalista (MMC) de 1955 - empenhado em garantir as eleições presidenciais de 1955 e logo após em assegurar a posse da chapa vencedora. Em decorrência disso, o grupo apoiaria Henrique Lott, ministro da Guerra, com vistas a garantir a legalidade do processo de transmissão da faixa presidencial sem percalços. Com o sucesso, o MMC iria dissolver-se, mas a atuação de parte de seus integrantes, não.²⁴ Embora organizado para fim específico, os antigos componentes do MMC, mais articulados, seriam oposição aos liberais-conservadores.²⁵ Por sua ótica, a participação brasileira sob a égide da ONU deveria externar defesa da autodeterminação, direito à independência e exercício da soberania. Oficiais de média e de alta patentes de inclinação esquerdista – próximos do proscrito Partido Comunista Brasileiro (PCB) – atuavam nele, o que ocasionava apreensão entre os demais colegas de farda devido à histeria anticomunista circulante nas forças armadas.

Enfim, ambas as correntes subscreviam a hipotética participação do Brasil na missão de paz, ainda que por motivações distintas. Para a linha nacionalista, o país deveria solidarizar-se com populações do Terceiro Mundo e, destarte, integrar o corpo de defesa multilateral em prol das nações emergentes caso ameaçadas por antigas potências – a questão do canal de Suez encaixava-se nisso. Era comum a movimentação no parlamento de militares em busca de ajuda a suas aspirações políticas. De um

²³ Bruno SANTIAGO CHAGAS: *O Batalhão Suez e a Projeção Internacional do Brasil (1956-1967)*, tese de doutorado inédita, Universidade de Brasília, 2019, pp. 134-135 e pp. 261-263.

²⁴ Sérgio LAMARÃO (a): *Movimento Militar Constitucionalista (MMC)*. <https://www18.fgv.br/cpdoc/acervo/dicionarios/verbete-tematico/movimento-militar-constitucionalista-mmcc> [consultado pela última vez em 26-04-2021].

²⁵ José Murilo de CARVALHO: *Forças Armadas e Política no Brasil*, Rio de Janeiro, Jorge Zahar, 2005, pp. 114-115.

lado, os oficiais mais conservadores vinculavam-se à UDN, ao passo que os mais moderados ou esquerdistas ao PSD, PTB e PSB.

Os jornais divulgavam os debates da possível ida ao Egito de tropas nacionais e analisavam perspectivas favoráveis e negativas. Adeptos da vertente nacionalista destacavam a possibilidade de projeção internacional do Brasil, ao proceder em favor de ascendente país do Terceiro Mundo, de influência no norte da África e no Oriente Médio; portanto, o impacto seria significativo. Seria o porvir de novo líder global, a partir da América do Sul: Kubitschek, aparentemente convergente à emancipação colonial, mesmo que gradativa. Ecoava no discurso dos oficiais nacionalistas a ufanía. Entre eles, saliente-se os de conexão esquerdista, aderentes da postura do banido PCB, aferrado às diretrizes da III Internacional (Komintern). Em sua visão, a presença brasileira em solo egípcio poderia gerar atritos com os norte-americanos, porque Brasil, Índia e Iugoslávia conformariam um eixo libertário diante das potências ocidentais daquela missão de paz. O propósito do grupo comunista na linha nacionalista tensionava o meio militar local, em face dos reflexos da bipolaridade em terras brasileiras.

Como contraponto, a perspectiva do setor liberal-conservador abrangia a presença na África como correspondente mais a necessidades práticas imediatas que ideológicas de médio prazo – a aspiração de inserção planetária do país na democracia capitalista sob molde estadunidense. Diante disso, o Brasil desejaria ser ator relevante ao aspirar a ser aliado preferencial da Casa Branca. Portanto, aquele segmento liberal-conservador era conduzido por oficiais influenciadores da política militar desde o recente período de democratização, ou seja, a datar dos fins de 1945.²⁶ Tal consorciação aglutinava-se na ESG, por uma pauta não só para as forças armadas, mas para a sociedade civil também. Organizava-se ela desde o retorno da Itália da Força Expedicionária Brasileira (FEB), aclamada pela vitória contra o fascismo.

Estava o setor nas últimas crises, algumas delas estimuladas por eles mesmos como a da tentativa de defenestrar Vargas em 1954, obtido isso com o suicídio do dirigente, ou a de impedir a posse de Kubitschek em 1956. Com larga experiência política, o general Juarez Távora, comandante da ESG entre 1952 e 1954, era referência dessa corrente e se dispunha a advogar pela presença brasileira na missão multilateral de 1956, desde que ao lado do ‘mundo livre e democrático’.²⁷ No seu entender, a integração ao contingente onusiano comporia o rol de ativos que providenciaria ao Brasil substância e legitimidade para subscrever a estratégia nacional de segurança interna. Escreveria: ‘O problema de nossa organização deve equacionar-se globalmente, em

²⁶ Gerson MOURA: *Sucessos e ilusões*. Rio de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 1991, pp. 44-46.

²⁷ Juarez TÁVORA: *Organização para o Brasil*, Rio de Janeiro, José Olympio, 1959, pp. 8-10.

função da Segurança Nacional e em termos de uma verdadeira democracia cristã, isto é, não só política, mas também econômica e social'.²⁸

A inspiração dos militares provinha do desejo de crescimento nacional contínuo, ou seja, do almejo de ultrapassar os umbrais do subdesenvolvimento histórico. Contudo, metas só seriam possíveis com sólida ação concertada pelo Estado; por isso, a justificativa da Doutrina de Segurança Nacional, elaborada pela Escola Superior de Guerra. Desta maneira, urgiria aliança especial com o mundo 'democrático e cristão' onde a superpotência estadunidense despontava com preponderância zenital. Registre-se trecho em que Távora²⁹ projetava o ponto de equilíbrio para o Brasil, em aliança com os Estados Unidos, por meio do qual o país legaria ao planeta sua contribuição política e econômica, depois de otimizadas as condições de seu progresso:

A paz no mundo atual é função de um equilíbrio (...) entre o Ocidente democrático e o Oriente soviético. Esse equilíbrio de poder é instável, por falta de uma terceira força bastante poderosa para funcionar como fiel da balança entre aqueles dois polos; cada um dos quais procura aliciar os elementos esparsos, ainda não polarizados, para ampliar e reforçar, de um lado, a 'cortina de ferro' que envolve o mundo comunista, e, de outro lado, estender e fechar o 'cordão de cerco', que delinea a política de contenção das potências democráticas. (...) Não acredito na viabilidade de uma terceira posição política entre o grupo comunista oriental e o capitalismo do Ocidente. Mas julgo que é possível, no tocante a esse campo, ampliar e acelerar a política iniciada pela Grã-Bretanha, após a última guerra, de conceder autonomia progressiva aos povos coloniais (...)

A corrente liberal-conservadora defendia a participação do Brasil em missões globais da ONU. A aspiração do país de ingressar no Conselho de Segurança das Nações Unidas devia-se à expectativa de compor aquela operação. A exposição das duas visões internas decorre do fato que elas iriam influenciar de forma relevante o ingresso brasileiro na missão multilateral.

As correntes nacionalista e liberal-conservadora

É importante identificar essas correntes militares nos arranjos diplomáticos e de poder interno que desembocaram no Batalhão Suez. No que concerne à nacionalista, a associação do Brasil à missão multilateral de paz condicionava-se na estreita colabo-

²⁸ Ibidem, pp. 8-9.

²⁹ Ibidem, pp. 3-4.

ração de garantir a autodeterminação dos povos. A pauta das referidas missões deveria restringir-se a conter agressões ou violações da soberania dos (novos) Estados na África e na Ásia, ao limitar a materialização do desejo das antigas metrópoles de persistir na ascendência sobre o dia a dia dos ex-territórios. No Congresso, o bloco liderado pelo PTB, com nomes do PSD e do proscrito PCB a ele aglutinado, ecoava discursos de dirigentes do Terceiro Mundo – ou mais adiante, dos provindos do Movimento dos Países não Alinhados. Importava alinhar aquele evento internacional com a retórica de autonomia pátria diante das aspirações das superpotências e da necessidade de desenvolvimento. A Escola Superior de Guerra organizaria colóquios sobre o hipotético concurso brasileiro em Suez com a participação de representantes das duas formas de pensamento militar, malgrado prevalecer o segmento liberal-conservador.³⁰ Civis também colaborariam como palestrantes.

O general José Machado Lopes, adido militar em Washington entre 1954 e 1956, era categórico em defender que a pauta brasileira junto às Nações Unidas, e, sobretudo, junto às grandes potências deveria ser a de ostentar a defesa solene da democracia e da liberdade porque ambas orientariam o Brasil a situar-se junto aos países progressistas, ao constar no rol das lutas pela emancipação de povos. No caso do Egito, a despeito de simpatia ou não do posicionamento de Nasser, evidenciava-se a agressão de duas potências europeias (Reino Unido e França) e uma asiática (Israel).

Embora a presença brasileira na força onusiana fosse esboçada antes, por tratativas em Washington entre o embaixador Amaral Peixoto e o secretário de Estado Foster Dulles, a linha nacionalista nutria a esperança de que o Brasil pudesse cerrar fileiras junto a países não alinhados como Índia e Iugoslávia, já anunciados como partes da missão de paz. Debatiam os oficiais da corrente nacionalista se a tarefa em Suez não seria mecanismo de intimidação ao governo Nasser, porque a presença dos capacetes azuis poderia ser interpretada como desestímulo das iniciativas pan-árabes ou anti-israelenses do Cairo.³¹

Na perspectiva desse segmento, Israel era o primeiro agressor, por ocupar terras originalmente árabes e desrespeitar resoluções da ONU. Destarte, era crível que uma força de paz, respaldada pelas potências “imperialistas”, pudesse servir de escudo a políticas israelenses contra populações árabes.³² Aos nacionalistas, estava evidente o filossionismo na promoção norte-americana da missão de paz em Suez, mas também saltava aos olhos que a participação do país seria desejada pela importância geopolítica.

³⁰ ESCOLA SUPERIOR DE GUERRA (ANOS 50): *Anais*, Out/nov, 1956.

³¹ Avi SHLAIM (1997): *op. cit.*, p. 34.

³² Josué de CASTRO: *Tropas no Oriente Médio*, 14 Nov. 1956. A referência foi extraída do livro: Marcelo Mário de Melo, Teresa Cristina Neves (orgs): *Josué de Castro*. Brasília, Câmara dos Deputados, 2007, pp. 190-203.

De toda forma, a influência de militares esquerdistas era menor no Brasil.³³ Ouatrossim, havia a preocupação com o “imperialismo” moscovita, como lembrava Josué de Castro (1956), alinhado aos nacionalistas, na Câmara dos Deputados ao comentar a invasão da Hungria por tropas russas e ao reforçar a necessidade de o Brasil manter-se equidistante das superpotências atômicas. O Brasil devia somar-se aos esforços dos países ‘neutralistas’ como Índia e Iugoslávia, segundo ele:

É lamentável que nosso país, até hoje, em sua política internacional, apenas se tenha enfileirado a blocos belicosos, respaldando o desejo de agressão de um bloco para esmagar o outro e dominar o mundo. Países como o Brasil, do grupo dos países subdesenvolvidos, só teriam uma posição a tomar; a terceira posição, contra os gigantes da guerra, contra a prepotência das nações belicosas. (...).

Em síntese, a corrente nacionalista não tinha posição cerrada sobre a atuação da URSS, ao passo que sua oponente, a liberal-conservadora, desfrutava de maior coesão ao rechaçar sempre a postura do Kremlin. A imprensa costumava registrar a ‘divisão’ ideológica nas forças armadas. Na capital (Rio de Janeiro), o *Última Hora* identificava-se com o trabalhismo (PTB) e, em menor escala, com o pessedismo (PSD). Em 30 de novembro de 1956, o diário fazia extensa reportagem sobre o Brasil em Suez, com destaque para o tenente-coronel Iracílio Pessoa e para o major Ubirajara Brandão, respectivamente comandante e subcomandante – ambos eram liberais-conservadores.³⁴

Conectado com a linha nacionalista, o *Última Hora* manifestava que o Brasil concorreria para a paz mundial, conforme vontade da ONU, composta, por sua vez, por constelação de populações e de culturas – por isso, a ênfase na ascendência da população brasileira, ao registrar a contribuição de vários povos para a identidade local. Dias depois, o diário questionaria a política estadunidense para a América do Sul, ao intitular em 21 de dezembro de 1956 o tema ‘Nacionalismo não é antiamericanismo, como boa vizinhança não é imperialismo!’, ao ponderar o direito de o Brasil buscar a autonomia tecnológica em segurança, ao ambicionar produzir foguetes teledirigidos e gerar energia nuclear e ao participar do Polígono de Defesa Atômica (PDA) da região.³⁵

O Brasil não seria incluído no PDA, por ter sido este substituído por simples monitoramento militar, oriundo da pressão de Washington, vez que a Casa Branca

³³ José Murilo de CARVALHO: op. cit., pp. 127-130.

³⁴ Batista de PAULA: *Pelo Brasil e pela paz*, *Última hora*, 30 nov. 1956, p. 11.

³⁵ “Nacionalismo não é antiamericanismo, como boa vizinhança não é imperialismo!”, *Última hora*, 21 dez. 1956, p. 1.

havia vetado em 1954 tratativas germano-brasileiras de aquisição de conhecimento atômico, não obstante ser para fins pacíficos – Missão Alberto, em alusão ao almirante Álvaro Alberto, coordenador do projeto nuclear pátrio.

Ingressar na missão multilateral de Suez, portanto, providenciaria ativo relevante para política externa e de defesa. A preocupação da agremiação nacionalista era que na composição do batalhão a corrente liberal-conservadora – considerada filogolpista por causa dos fatos de 1955 – pudesse predominar.³⁶ Kubitschek articulava a composição do Batalhão Suez com o apoio também da UDN no Congresso para aprová-lo por vasta maioria e assim causar boa impressão à ONU. Destarte, ele acataria a sugestão udenista de haver o voluntariado na formação do contingente, mesmo entre os oficiais – reservada ao Ministério da Guerra a indicação do comandante. Seguir-se-ia a proporção na formação do Batalhão Suez, de modo que a corrente liberal-conservadora teria a maioria.

É importante identificar essas correntes militares nos arranjos diplomáticos e de poder interno que desembocaram no Batalhão Suez. Com respeito à corrente liberal-conservadora, vale recordar que ela e a ESG coadunavam com o mesmo posicionamento ideológico. O que ocorre é que a ESG, como órgão administrativo, devia abster-se de pronunciamentos ou de divulgação político-partidária. Seu ‘objetivo’ consistia em produzir textos acadêmicos em segurança e defesa nacional. Ela era vinculada diretamente à Presidência da República e, por isso, sujeita à política de Estado que a aproximava do governo de plantão – hoje em dia, atrela-se ao Ministério da Defesa.³⁷

A maioria dos oficiais superiores, componentes da estrutura da ESG, era de veteranos da Força Expedicionária Brasileira (FEB) que comungavam do ideário de aliança hemisférica com os Estados Unidos, ou seja, de anticomunismo e democracia. Este posicionamento semeado e cultivado nas escolas de adestramento militar latino-americanas encontrou nas forças armadas nacionais fértil terreno para florescer e ramificar-se. Cabedal de suma importância a eles foi o Programa de Assistência Militar (PAM). Consoante Dreifuss:

No que diz respeito ao PAM, este foi reconhecido pelo embaixador Lincoln Gordon (em dezembro de 1963) como sendo um veículo da maior importância para se estabelecer um estreito relacionamento com os membros das Forças

³⁶ Sérgio LAMARÃO (b): Movimento de 11 de novembro. <https://atlas.fgv.br/verbete/6022> [consultado pela última vez em 30-04-2021].

³⁷ MINISTÉRIO DA DEFESA DO BRASIL: *Atuação*. https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/relacoes-internacionais/copy_of_missoes-de-paz [consultado pela última vez em 10-06-2021].

Armadas e como um fator altamente importante para influenciar os militares (brasileiros) a serem favoráveis aos Estados Unidos.³⁸

O ideário sedimentava-se nas obras do diplomata George Kennan que fundamentaram as doutrinas de Truman e de Eisenhower na primeira fase da rivalidade bipolar. Portanto, se a ESG não desembainhava a espada nas lides políticas do país, seus quadros mais emblemáticos, sim, ao pelear em prol de sua obsessão: o anticomunismo ou o antissovietismo. Pode-se concluir que a corrente liberal-conservadora expressaria os posicionamentos políticos da ESG. Ao proceder assim, a ESG impor-se-ia à rotina da Presidência da República, não o contrário, em face da evidente hierarquia administrativa. Ela era um organismo com muita autonomia - um reconhecido núcleo de poder referente às decisões em segurança nacional. O fato de angariar apoio pela ação direta da corrente liberal-conservadora nos altos escalões das três armas sufragava à ESG verdadeira posição de poder dentro do Estado. Saliente-se que o segmento liberal-conservador tinha integrantes que não pertenciam à ESG, nem a frequentavam nos simpósios, cursos e demais atividades. Muitos oficiais identificados com tal corrente nem sequer haviam passado pela instituição, porém os de maior repercussão e importância para a política militar e para o processo político nacional sim.

Assim, no despontar dos acontecimentos da crise de Suez e nos desdobramentos de EUA e da URSS de criar força de manutenção da paz lá, estes oficiais iriam mobilizar-se a favor de assegurar espaço ao Brasil com o propósito de participar naquele contencioso. O coronel Antônio Muricy, representante na Comissão Militar Brasil-EUA, expôs as vantagens que a participação nacional traria para o sucesso dos capacetes azuis e para as relações bilaterais. Seu aliado seria o embaixador em Washington, Amaral Peixoto. Segundo Moura,³⁹ a ESG e a corrente liberal-conservadora aguardavam o momento de dispor as forças armadas ao serviço da causa ‘democrática’ e do ‘mundo livre’:

(...) os oficiais dirigentes brasileiros acompanhavam as novas formulações americanas, que procuravam desde então apresentar o panamericanismo como parte de uma formulação mais abrangente, a de mundo livre, civilização ocidental e civilização cristã em oposição à cortina de ferro, perigo amarelo, perigo asiático, etc.

Deste modo, o segmento liberal-conservador logrou articular-se bem com a alta oficialidade norte-americana, Itamaraty (MRE) e Presidência da República. Os ofi-

³⁸ Rene A. DREIFUSS: 1964. *A Conquista do Estado. Ação Política, Poder e Golpe de classe*, Petrópolis, Vozes, 1981, pp. 80-81.

³⁹ Gerson MOURA: op. cit., pp. 66-67.

ciais do setor nacionalista, representados no ministro da Guerra, Teixeira Lott, haviam sido afastados das articulações em torno da formação do Batalhão Suez. Na esfera amero-brasileira, a oficialidade vinculada a Lott teria contribuído assim de maneira modesta nas negociações, ainda que participassem com discursos, artigos na imprensa e colóquios no Clube Militar. Isto iria perdurar até 1961, haja vista a inexistência de colóquios do Ministério da Guerra com autoridades norte-americanas ou onusianas. O quadro mudaria em 1962 com o general Odílio Dennis no Ministério da Guerra. Portanto, o embate entre as duas correntes militares se expressiu na formação da missão brasileira na UNEF e foi decisivo para atender aos propósitos estadunidenses no cenário conturbado do Oriente Médio e cercanias.

Considerações finais

Em síntese, o segmento liberal-conservador conduziu a formação do Batalhão Suez em virtude dos seguintes acontecimentos: primeiro, a triangulação efetiva entre atores de destaque da arena diplomática e militar naquele período, ao ter por relevo a desenvoltura da ESG; segundo, os contatos frequentes da alta oficialidade esguiana e do Itamaraty em sintonia com as aspirações da Casa Branca em ambiente bipolar; por último, o posicionamento norte-americano de reciprocidade a boa vontade brasileira em cooperar com a missão multilateral e, assim, apoiar o Brasil no Egito.

A comunhão entre militares e diplomatas, subscrita por Kubitschek, levou a um objetivo: confirmar o Brasil como o principal aliado dos Estados Unidos na América do Sul e, por conseguinte, deixar a Argentina em plano secundário.⁴⁰ Derivado da parceria privilegiada seria receber investimentos estadunidenses na área castrense, via Programa de Assistência Militar (PAM) - o sonho de ser potência bélica no Hemisfério Sul e país desenvolvido em ciência e tecnologia na América do Sul unia oficiais das duas correntes.

Outra decorrência da Missão Suez sob condução do oficialato de jaez liberal-conservador foi pavimentar um dos principais objetivos da diplomacia e assim da própria projeção internacional do Brasil: aspirar a um assento definitivo no Conselho de Segurança das Nações Unidas (CS/ONU). Garantidas a aliança e a parceria estratégica com os Estados Unidos, o Brasil previa o apoio norte-americano ao seu ingresso ao Conselho de Segurança onusiano, caso houvesse sua ampliação, e também o suporte dos países em desenvolvimento, uma vez que sua conduta na missão de *peacekeeping*

⁴⁰ Luiz Alberto MONIZ BANDEIRA: *Presença dos Estados Unidos no Brasil*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1973. pp. 339-342.

era sem dúvida reconhecida como profissional e equidistante, conforme se depreende dos depoimentos, em especial o do capitão Lourenço Cueva.⁴¹

As instituições do Estado nacional refletiam o panorama social em diferentes graus, haja vista a tensão latente do ambiente externo e interno. Tanto o Ministério das Relações Exteriores (Itamaraty) quanto o da Guerra – assim como a Escola Superior de Guerra – eram usinas de preocupações e ansiedades voltadas para a ratificação da proximidade ou da convergência com os interesses ideológicos de Washington. O desafio era o de conciliar isso com as necessidades internas, em especial em obter perante a opinião pública o reconhecimento, ou seja, a legitimidade, maneira por que o capital político de cada uma das organizações – militar ou civil - seria estimado e por extensão mantido. A missão em Suez providenciaria isso durante o governo Kubitshchek.

⁴¹Aricildes de Moraes MOTTA: *História Oral das Operações de Paz: Missão Suez*, Tomo I. Rio de Janeiro, Biblioteca do Exército Editora, 2010, pp. 170-171.

SOCLOSE

**Enhancing Social Cohesion through Sharing the
Cultural Heritage of Forced Migrations**

Proyecto Horizonte 2020

Refugee women in contemporary Spain: taking shelter where people once fled

**Mujeres desplazadas en la España contemporánea:
buscar refugio allí donde una vez se huyó**

Giorgia Priorelli
Universitat de Girona
giorgia.priorelli@udg.edu

Abstract: The case study of a group of refugee women in contemporary Spain sheds light on the present experience of flight and resettlement from a gendered perspective. It is also functional to evaluate the importance of historical memory of forced displacement in fostering the adaptation and inclusion of current involuntary migrants in the host societies. The main thesis of this research is that the female experience of involuntary migration is influenced by distinctive gendered factors, which must be attentively examined to reconstruct a fully comprehensive picture of present refugee flows. Moreover, this paper stresses the crucial role of historical memory in enhancing refugees' adaptation to the new reality in the receiving country.

In this research, Spain constitutes not only the political and social framework but also the historical context in which the narratives of flight and relocation of the aforementioned group of contemporary female refugees are placed. Women taking shelter in this country nowadays after escaping violence and conflicts share the same trauma as millions of Spanish women who were forced to flee during and after the Spanish Civil War. Reflecting on this parallelism places contemporary humanitarian crises, which are mainly analysed from a political science point of view, in the right historical perspective. The data collected showed that sharing past experiences of forced migrations between recent refugees from non-European countries and the host community in Spain, which itself was compelled to migrate in the previous century, is crucial to raise social awareness and fight marginalization. In addressing the above-mentioned objectives, this

research adopts an interdisciplinary approach, which combines historical investigation with anthropological, sociological, and political analysis.

The contribution of this paper is twofold. Firstly, this article emphasises gender dynamics in refugee streams today as in the past, which continue to be overlooked even though women represent half of the over one hundred million forcibly displaced persons around the world. Secondly, it stresses the historical dimension of forced displacements, that the scholarship has substantially neglected, by matching similarities of personal experiences through storytelling between former and current involuntary migrants.

Keywords: refugee women, forced displacement, resettlement, historical memory, Spain.

Resumen: El estudio de un grupo de mujeres refugiadas en la España actual arroja luz sobre la experiencia contemporánea de huida y reasentamiento desde una perspectiva de género. Asimismo, permite evaluar la importancia de la memoria histórica del desplazamiento forzado en el proceso de adaptación e inclusión de las corrientes migratorias involuntarias en las sociedades de acogida. La tesis principal de esta investigación es que la experiencia femenina de la migración involuntaria está influenciada por factores de género que deben ser cuidadosamente considerados para reconstruir una imagen completa de los actuales flujos de refugiados. Además, este artículo pone en evidencia la función clave de la memoria histórica para mejorar la adaptación de los refugiados a la nueva realidad en el país de acogida.

En esta investigación, España constituye no sólo el marco político y social, sino también el contexto histórico en el que se sitúan las narrativas de huida y reasentamiento del mencionado grupo de refugiadas contemporáneas. Las mujeres que se refugian en este país hoy en día después de huir de la violencia y los conflictos comparten el mismo trauma de millones de mujeres españolas que se vieron obligadas a desplazarse durante y después de la guerra civil española. Reflexionar sobre este paralelismo permite situar las crisis humanitarias actuales, que hasta ahora se han analizado principalmente desde el punto de vista de la ciencia política, en la perspectiva histórica adecuada. Los datos recopilados muestran que compartir experiencias pasadas de migraciones forzadas entre refugiados contemporáneos procedentes de países no europeos y la comunidad de acogida en España, que en parte fue a su vez desplazada por la fuerza en el siglo anterior, es crucial para aumentar la conciencia social y luchar contra la marginación. Al abordar los objetivos antes mencionados, esta investigación

adopta un enfoque interdisciplinario, que combina la investigación histórica con el análisis antropológico, sociológico y político.

La contribución de este artículo es doble. En primer lugar, enfatiza las dinámicas de género en los flujos de refugiados hoy como en el pasado, que continúan siendo ignoradas a pesar de que las mujeres representan la mitad de los más de cien millones de desplazados por la fuerza en el mundo. En segundo lugar, enfatiza la dimensión histórica de los desplazamientos forzados, hasta ahora sustancialmente ignorada por el mundo académico, al comparar las experiencias personales a través de la narración entre los migrantes involuntarios del pasado y los actuales.

Palabras clave: mujeres refugiadas, desplazamiento forzado, reasentamiento, memoria histórica, España.

Para citar este artículo: Giorgia PRIORELLI: “Refugee women in contemporary Spain: taking shelter where people once fled”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 230-255.

Recibido 27/05/2022

Aceptado 02/12/2022

Refugee women in contemporary Spain: taking shelter where people once fled*

Giorgia Priorelli
Universitat de Girona
giorgia.priorelli@udg.edu

Introduction

This paper explores the experience of flight and resettlement of a group of refugee women in contemporary Spain and reflects on the impact of historical memory of forced displacement during the Spanish Civil War on their process of inclusion in the host society. The main thesis of this research is that the female experience of involuntary migration is influenced by distinctive gendered factors that must be carefully considered to reconstruct a fully comprehensive picture of present refugee flows. Moreover, this paper asserts the key function of historical memory in enhancing refugees' adaptation to the new reality in the receiving country. The data collected showed that sharing past experiences of involuntary migrations between recent refugees from non-European countries and the host community in Spain –which itself was forced into displacement in the previous century– is crucial to raise social awareness and fight marginalization. In addressing the above-mentioned objectives, this research adopts an interdisciplinary approach, which combines historical investigation with anthropological, sociological, and political analysis.

The contribution of this paper to the advancement of scholarship on forced migrations is twofold. Firstly, it emphasises gender dynamics in refugee streams, which continue to be overlooked even though women represent half of the over one hundred million forcibly displaced persons around the world.¹ In the last ten years, humanitarian emergencies have multiplied in the so-called Global South, with female refugees being affected disproportionately. Forced displacement frequently produces family separation, thus depriving women of the protection the family used to give them. Humanitarian crises also aggravate pre-existing gender inequalities. Episodes of gender-based violence, including early forced marriage and rape, intensify due to deteriorating protection mechanisms, with around one out five female refugees estimated to have

* This paper originates from the H2020 project “Enhancing Social Cohesion through Sharing the Cultural Heritage of Forced Migrations - SO-CLOSE” (grant code: H2020-870939).

¹ The numeric data is taken from <https://www.unrefugees.org/refugee-facts/statistics/> (last accessed on 01-09-2022)

suffered sexual assault during the flight.² In contexts of civil conflict, girls experience more severe difficulties in accessing education than boys, being the first to be withdrawn from school to reduce family expenses. Women face significant obstacles when finding adequate means of subsistence and are often employed in low-paid jobs or forced into prostitution. In several cases, they are also excluded from life-saving services, such as access to healthcare and food distribution, and decision-making processes based on discriminatory social norms.³ Some testimonies, however, also return another, more positive, image of forced migration. Indeed, for some women, the experience of displacement represents an opportunity for empowerment and emancipation from the patriarchal rules in their origin countries. This frees them from the role of victims and inert subjects to make them fully aware of their agency, namely the capacity to make choices actively and independently and to affect change in the political and social spheres. Accordingly, the present research sheds light on the gender-specific challenges and risks that a sample group of refugee women arriving in Spain between 2006 and 2018 faced, as well as on their agency during the transit and in the receiving community. For this investigation, a bottom-up perspective has been adopted. This approach employs the narratives of forcibly displaced women to fully understand their perception of the displacement, in so doing stimulating both academic and political reflections and favouring the realisation of empowerment programmes that authentically meet female refugees' needs. Testimonies have been collected through individual semi-structured interviews carried out at the *Museu Memorial de l'Exili* (MUME) in the Catalan city of Girona from June to October 2020. The interviewees are women between twenty-six and fifty years old coming from Iraq, Afghanistan, and Syria, with various levels of education and religious affiliations, as well as diverse marital and refugee statuses.⁴

Secondly, this paper stresses the historical dimension of forced displacements – substantially neglected by the scholarship – by matching similarities of personal experiences through storytelling between former and current involuntary migrants. In this research, Spain constitutes not only the political and social framework but also the historical context in which the narratives of flight and relocation of the aforementioned group of contemporary female refugees are placed. Crucially, this country, which

² UNHCR gender-based violence report at <https://www.unhcr.org/gender-based-violence.html>. The numeric data is at <https://eca.unwomen.org/en/news/in-focus/women-refugees-and-migrants#info> (last accessed on 01-07-2022)

³ See UNHCR refugee women report at <https://www.unhcr.org/women.html> (last accessed on 01-07-2022)

⁴ The sample group examined consists of eleven women who have been recruited partly through the Spanish Commission for Refugee Aid and partly through the academic and personal networks of the interviewers (a man and a woman). The interviews were mainly conducted in Catalan or Castilian. One interview was held in English and another one in Arabic. In this last case, a native speaker interpreter took care of the translation. It is to be noted that, although this paper focuses on the narratives of the women mentioned above, it also considers the testimonies of refugee men on gender dynamics in the experience of flight and resettlement, which have been collected at MUME. A total of thirty-one refugee interviews have been analysed for this research.

nowadays makes its contribution in welcoming those seeking international protection, suffered itself the trauma of a civil conflict in 1936–39 that generated a human avalanche of refugees. The Spanish Civil War was the first internal conflict in Europe in which the international community became aware of the humanitarian implications of forced displacement, as well as of the difficulties that refugees had to face, the fears that their arrival engendered in the host countries and the challenges that managing this problem implied. Around three million were the Spaniards who were obliged to flee throughout the three years of fighting.⁵ Among them are many women, whose testimonies are pivotal to reflect on gender dynamics in forced migrations in the past. The impact of the historical memory of forced displacement in Spain on the resettlement experience of the female refugees analysed will be assessed as follows. First, the considerations on the topic by the contemporary refugee women interviewed will be reported. Secondly, the accounts of some women who experienced displacement and exile as a consequence of the Spanish Civil War will be considered. These memoirs will make it possible to highlight analogies, as well as points of differentiation, compared to today's experience of refuge. Additionally, interviews with Spanish policymakers, cultural institutions and NGOs involved in refugee assistance, as well as with academics engaged in research on past and present forced migrations, will be examined. These interviews were carried out at MUME between May and November 2020.⁶

The article is divided into four sections. The first section offers an overview of the broad interdisciplinary academic debate on refugee women, in which this paper is rooted, from its origins to the present day. The second section is dedicated to the analysis of the stories of displacement and resettlement emerging from the interviews with the sample group of female refugees who found shelter in Spain in the last sixteen years. The third section reflects on the historical dimension of the refugee phenomenon, with a focus on Spanish refugee women during and after the 1936-39 Civil War. It also ponders on the role of historical memory in the process of adaptation of the contemporary refugee women, as well as of refugees in general, in today's Spain. Finally, the fourth section draws the conclusions.

Studying refugee women: a growing field of research

Interest in gender dynamics in refugee flows dates back to the mid-1970s, when women's rights, their role in development processes and the issue of female refugees

⁵ Julio CLAVIJO LEDESMA: *La política sobre la població refugiada durant la Guerra Civil 1936–1939*, Girona, Universitat de Girona, 2003, p. 90.

⁶ Six interviews with policymakers, three interviews with cultural institutions, seven interviews with NGOs and three interviews with academics have been analysed for this research.

began to enter the international political debate. Not by chance, in 1975 the UN launched the program «Decade for Women» during the first United Nations (UN) World Conference on Women held in Mexico City, whose progress was reviewed five years later during a homonymous event in Copenhagen. In 1985, a third UN World Conference on Women took place in Nairobi to celebrate the objectives achieved up to that point. On that occasion, an agenda for future initiatives to promote worldwide equality for women and foster their participation in peace and development efforts was also established. In 1990, the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) published the *Policy on Refugee Women*, which was followed by the *Guidelines on the Protection of Refugee Women* in 1991.⁷ In particular, the latter identified the specific risks faced by female involuntary migrants and outlined various measures to protect them. In 1995, the fourth UN World Conference on Women in Beijing led to the signing of the Beijing Declaration and the Platform for Action by 189 countries, which agreed on an agenda for women's empowerment that is so far considered the key global policy document on gender equality. In all these circumstances, the lived experience of refugee women was recognised as a field of particular concern, and targeted interventions in support of the world's forcibly displaced female population were encouraged both nationally and internationally.

Political attention to refugee women acted as a stimulus for academic debate. Critical examination of the gender dimension of the refugee phenomenon started to appear in the late 1980s and early 1990s.⁸ Sociologists and psychologists, as well as political scientists, legal theorists and international relations scholars, began to question the traditional discourse on refugees.⁹ Analyses of specific case studies emerged, often with

⁷ UNHCR Policy on Refugee Women, 1990, <https://www.unhcr.org/protection/women/3ba6186810/unhcr-policy-on-refugee-women-1990.html> UNHCR Guidelines on the Protection of Refugee Women, July 1991, <https://www.unhcr.org/publications/legal/3d4f915e4/guidelines-protection-refugee-women.html> (last accessed on 01-05-2022)

⁸ This new research on refugee women was inspired by pioneering work on female migration, which appeared during the 1970s and in the early 1980s and had its most glaring example in Mirjana Morokvasic's investigations. See, among others, Mirjana MOROKVASIC: "Les femmes immigrées au travail", Communication au *Colloque Européen sur les problèmes de la migration*, Louvain-la-Neuve, 31 January-2 February 1974; Id.: "L'immigration féminine en France: état de la question", *L'année sociologique*, 26 (1976), pp. 563-75; Id.: "The Invisible Ones: A Double Role of Women in the Current European Migrations", in L. EITINGER and Schwarz D. BERN (eds.), *Strangers in the World*, Vienna, Hans Huber Publishers, 1981, pp. 161-85; Id.: "Émigration féminine et femmes immigrées: discussion de quelques tendances dans la recherche", *Pluriel*, 36 (1983), pp. 20-51.

⁹ Audrey MACKLIN: "Refugee Women and the Imperative of Categories", *Human Rights Quarterly*, 17 (1995), pp. 213-77; Eileen PITTAWAY and Linda BARTOLOMEI: "Refugees, Race, and Gender: The Multiple Discrimination against Refugee Women", *Refugee*, 6 (1991), pp. 21-32; Jacqueline GREATBATCH: "The Gendered Difference: Feminist Critiques of Refugee Discourse", *International Journal of Refugee Law*, 4 (1989), pp. 518-27; Geneviève CAMUS-JACQUES: "Refugee Women: The Forgotten Majority", in Gil LOESCHER and Laila MONAHAM (eds.), *Refugees and International Relations*, Oxford, Oxford University Press, 1989, pp. 141-47; Doreen INDRA: "Gender: a key dimension of the refugee experience", *Refugee*, 6 (1987), pp. 3-4.

a focus on the countries of the Horn of Africa and Southeast Asia.¹⁰ However, these early investigations had evident limitations. They principally concentrated on sexual violence against women during forced displacement, overlooking other forms of gender-based persecution and the reasons behind them. Additionally, these initial studies tended to describe female refugees exclusively as inert victims and vulnerable individuals, thus denying them their autonomous capacity for action.

With the beginning of the twenty-first century, the number of feminist and gendered research on forced migration has grown progressively, especially after the publication of the 2008 UNHCR Handbook for the Protection of Women and Girls and the outbreak of new civil conflicts in the world that engendered new flows of refugees.¹¹ The latest studies have fully recognised the uniqueness and the significance of women's experience of flight. They have given a voice to female refugees who, long treated as almost invisible subjects, have begun to be analysed in consideration of their specificity and agency.¹² Currently, there is greater awareness of the ways in which expectations and possibilities in the asylum application process, as well as in resettlement or repatriation, vary based on gender.¹³ Accordingly, recent research is particularly attentive to how gender identities and relations influence the experience of forced displacement.

¹⁰ Rosemary SALES and Jeanne GREGORY: "Refugee Women in London: The Experience of Somali Women", *Refuge*, 1 (1998), pp. 16–20; Kabahenda NYAKABWA and Caroline LAVOIE: "Sexual Violence against Women Refugees in the Horn of Africa", *African Women*, 10 (1995), pp. 26–31; Judith C. KULIG: "A review of the health status of Southeast Asian refugee women", *Health Care for Women International*, 1 (1990), pp. 49–63; Patricia D. ROZÉE and Gretchen VAN BOEMEL: "The Psychological Effects of War Trauma and Abuse on Older Cambodian Refugee Women", *Women & Therapy*, 4 (1990), pp. 23–50; Roberta AITCHISON: "Reluctant Witnesses: Sexual Abuse of Refugee Women in Djibouti", *Cultural Survival Quarterly*, 2 (1984), pp. 26–7.

¹¹ UNHCR Handbook for the Protection of Women and Girls, January 2008, <https://www.unhcr.org/protection/women/47cfa9fe2/unhcr-handbook-protection-women-girls-first-edition-complete-publication.html> (last accessed on 01-05-2022)

¹² See, for instance, Angela GISSI: "What Does the Term Refugee Mean to You?: Perspectives from Syrian Refugee Women in Lebanon", *Journal of Refugee Studies*, 4 (2018), pp. 539–61; Habtom M. GHEBREZGHIABHER and Pnina MOTZAFI-HALLER: "Eritrean Women Asylum Seekers in Israel: From a Politics of Rescue to Feminist Accountability", *Journal of Refugee Studies*, 4 (2015), pp. 570–94; Bruna IRENE SEU: "The Woman with the Baby: Exploring Narratives of Female Refugees", *Feminist Review*, 73 (2003), pp. 158–65; Agnès CALLAMARD: "Refugee Women: a gendered and political analysis of the refugee experience", in Daniël JOLY (ed.), *Global Changes in Asylum Regimes. Migration, Minorities and Citizenship*, London, Palgrave Macmillan, 2002, pp. 137–53.

¹³ Jane FREEDMAN: "Taking Gender Seriously in Asylum and Refugee Policies", in Kavita R. KHORY (ed.), *Global Migration*, New York, Palgrave Macmillan, 2012, pp. 45–64; Melinda MCPHERSON et al.: "Marginal Women, Marginal Rights: Impediments to Gender-Based Persecution Claims by Asylum-seeking Women in Australia", *Journal of Refugee Studies*, 2 (2011), pp. 323–47; Jane FREEDMAN: "Women Seeking Asylum: The Politics of Gender in the Asylum Determination Process in France", *International Feminist Journal of Politics*, 2 (2007), pp. 154–72; Alice SZCZEPANIKOVA: "Gender Relations in a Refugee Camp: A Case of Chechens Seeking Asylum in the Czech Republic", *Journal of Refugee Studies*, 3 (2005), pp. 281–98; Refugee Women's Resource Project (Asylum Aid), *Women Asylum Seekers in the UK: A Gender Perspective*, London, Refugee Women's Resource Project, 2003; Jos VAN WETTEN et al.: "Female Asylum-Seekers in the Netherlands: An Empirical Study", *International Migration*, 3 (2001), pp. 85–98; Alice BLOCH, Treasa GALVIN, and Barbara HARRELL-BOND: "Refugee Women in Europe: Some Aspects of the Legal and Policy Dimensions", *International Migration*, 2 (2000), pp. 169–90.

Thus, for instance, some works have highlighted the plurality of patriarchal systems with which refugee women frequently clash in departure and receiving countries, as well as during their stay in refugee camps.¹⁴ Other studies have emphasised the opportunities in terms of gender empowerment that can result from forced displacement, following the breakdown of the old social order and the creation of a new one with a more gender-balanced distribution of social tasks.¹⁵ Gendered barriers to integration and practices of marginalisation in host, resettlement and origin countries have also been investigated, as have cases of sexual assault and other types of gender-based violence including domestic violence, child marriages and prostitution for survival.¹⁶

Contemporary literature, however, retains limitations in some respects. Firstly, in many cases, the flight experiences of women are still analysed as “exceptional” compared to what is usually considered the “normal” experience, namely that of men. Conceptually, women continued to be pre-identified as a vulnerable group. This can produce biased studies on their experience of displacement and perpetuate the imbalance of

¹⁴ Elena FIDDIAN-QASMIYEH: *The Ideal Refugees: Gender, Islam and the Sahrawi Politics of Survival*, Syracuse, NY, Syracuse University Press, 2014; Id.: “‘Ideal’ Refugee Women and Gender Equality Mainstreaming: ‘Good Practice’ for Whom?”, *Refugee Survey Quarterly*, 2 (2010), pp. 64–84; Sharon CARLSON: “Contesting and Reinforcing Patriarchy: An Analysis of Domestic Violence in the Dzaleka Refugee Camp”, *RSC Working Paper No. 23* (2005), pp. 1–59; Agnès CALLAMARD: “Refugee Women: A Gendered and Political Analysis of the Refugee Experience”, in Alastair AGER (ed.), *Refugees: Perspectives on the Experience of Forced Migration*, London, Continuum, 1999, pp. 194–214. Cf. Jane FREEDMAN: *Gendering the International Asylum and Refugee Debate*, Houndmills: Palgrave Macmillan, 2007.

¹⁵ Sahar ALMAKHAMREH, Hana Zuhair ASFOUR, and Aisha HUTCHINSON: “Negotiating patriarchal relationships to become economically active: an insight into the agency of Syrian refugee women in Jordan using frameworks of womanism and intersectionality”, *British Journal of Middle Eastern Studies*, 2020, <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13530194.2020.1836609?journalCode=cbjm20> (last accessed 01-05-2022); Yumna ASAF: “Syrian Women and the Refugee Crisis: Surviving the Conflict, Building Peace, and Taking New Gender Roles”, *Social Sciences*, 6 (2017), pp. 1–18; Ulrike KRAUSE: “Analysis of empowerment of refugee women in camps and settlements”, *Journal of internal displacement*, 1 (2014), pp. 28–52; Lisa HUNT: “Women Asylum Seekers and Refugees: Opportunities, Constraints and the Role of Agency”, *Social Policy and Society*, 3 (2008), pp. 281–92; Linda KREITZER: “Liberian Refugee Women: A Qualitative Study of Their Participation in Planning Camp Programmes”, *International Social Work*, 1 (2002), pp. 45–58. Pioneering works on this topic are Deborah LIGHT: “Healing Their Wounds: Guatemalan Refugee Women as Political Activists”, *Women and Therapy*, 13 (1992), pp. 297–308; and Helene MOUSSA: “Women Refugees: Empowerment and Vulnerability”, *Refuge*, 4 (1991), pp. 12–4.

¹⁶ Marianne C. KASTRUP and Klement DYMI: “Gender-Specific Aspects of Intercultural Psychotherapy for Traumatized Female Refugees”, in Meryam SCHOULER-OCAK and Marianne C. KASTRUP (eds.), *Intercultural Psychotherapy*, Cham: Springer, 2020; Jane FREEDMAN: “Sexual and gender-based violence against refugee women: a hidden aspect of the refugee ‘crisis’”, *Reproductive Health Matters*, 47 (2016), pp. 18–26; Yanyi K. DJAMBA and Sitawa R. KIMUNA: *Gender-Based Violence: Perspectives from Africa, the Middle East and India*, Cham, Springer, 2015; Jinan USTA and Amelia R. MASTERSON: *Assessment of Reproductive Health and Gender-based Violence among Displaced Syrian Women in Lebanon*, Geneva, UNHCR, 2013; David NORRIS: “Gender, Flight and Neglect: An Examination of the Sexual and Gender-Based Violence against Congolese Refugee Women”, *Proceedings of the 35th Annual AFSAAP Conference*, Australia, 2012; Jane FREEDMAN and Bahija JAMAL: “Violence Against Migrant and Refugee Women in the EuroMed Region: Case Studies of France, Italy, Egypt, and Morocco”, Copenhagen, Euro-Mediterranean Human Rights Network, 2008.

power that often occurs in national and international aid programmes.¹⁷ Moreover, studies on refugee women are conducted almost exclusively using political and social sciences approaches, with a substantial lack of historical depth. In part, this can be explained by a long-standing, notable absence of history from refugee studies due to a supposed methodological discrepancy between these two. The broad analytical approach of the former might seem at odds with the practical focus of the latter and its close connection with the policy-making process. The importance of looking back in time to better understand the phenomenon of contemporary refugees has long been denied and, for decades, history has been considered irrelevant when examining forced displacements.¹⁸ A problem linked to the scarcity of historical sources also emerges when analysing refugees and, even more, in the case of refugee women, whose voices have long been unheard.¹⁹ Notwithstanding, in the last years, the academic debate is becoming increasingly aware of the extent to which contemporary refugee movements are related to those of the past.²⁰ The circumstances in which forced displacements occur, the challenges that refugees face during flight and resettlement, the sense of uprooting and loss they feel, and the problems related to the management of humanitarian crises are among the elements that unite forced migrants of yesterday and today in any part of the world. In this context, the memory of the past constitutes a central element. In-depth knowledge of the historical and cultural legacy of violence, displacement and

¹⁷ Elena FIDDIAN-QASMIYEH: “Gender and forced migration”, in Id., Gil LOESCHER, Katy LONG and Nando SIGONA (eds.), *The Oxford Handbook of Refugee and Forced Migration Studies*, Oxford, Oxford University Press, 2014, p. 406.

¹⁸ Philip MARFLEET: “Refugees and History: Why We Must Address the Past”, *Refugee Survey Quarterly*, 3 (2007), pp. 136–48; Tony KUSHNER: *Remembering Refugees: Then and Now*, Manchester, Manchester University Press, 2006.

¹⁹ Among the few studies on refugee women from a historical perspective, are Magdalini FYTILI: “Violence, Civil War, and Female Forced Displacement: The Return to Chios”, in Javier RODRIGO and Miguel ALONSO (eds.), *Forced displacements: a European history*, Collection Horizon 2020 SO-CLOSE Project, Cracow, Villa Decius Association, 2021, pp. 57–69; Elizabeth ZANONI: “Global Women. Migrants and Refugees, 1850s–2000”, in Nancy A. HEWITT and Anne M. VALK (eds.), *A Companion to American Women’s History*, Hoboken, NJ, Wiley, 2020, pp. 319–336; Fiona REID and Katherine HOLDEN (eds.): *Women on the Move: Refugees, Migration and Exile*, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2010. An interesting reflection on the relationship between gender studies, refugee studies and historiography, with a focus on recent studies on the Spanish Republican exile, is in Alba MARTÍNEZ: “Refugiados, mujeres y género en la encrucijada historiográfica. De Europa a España, un estado de la cuestión desde abajo”, *Historia Actual Online*, 57 (2022), pp. 191–208.

²⁰ See, for instance, Delphine DIAZ: *En exil. Les réfugiés en Europe, de la fin du XVIII siècle à nos jours*, Paris, Gallimard, 2021; Philipp THER: *The Outsiders. Refugees in Europe since 1492*, Princeton, Princeton University Press, 2019; Peter GATRELL and Liubov ZHVANKO: *Europe on the Move: The Great War and its Refugees*, Manchester, Manchester University Press, 2017; Matthew FRANK and Jessica REINISCH: *Refugees in Twentieth-Century Europe: The Forty Years’ Crisis*, London, Bloomsbury, 2016; Panikos PANAYI and Pippa VIRDEE (eds.): *Refugees and the End of Empire. Imperial Collapse and Forced Migration in the Twentieth Century*, London, Palgrave Macmillan, 2011; Olivier FORCADE and Philippe NIVET (eds.): *Les Réfugiés en Europe du XVIe au XXe siècle*, Paris, Éditions Nouveau Monde, 2008; Peter GATRELL: “Population Displacement in the Baltic Region in the Twentieth Century: From ‘Refugee Studies’ to Refugee History”, *Journal of Baltic Studies*, 1 (2007), pp. 43–60; Tony KUSHNER: op. cit.

solidary refuge is important to better comprehend the experience of current refugees, as well as to contrast discrimination and implement effective humanitarian aid. This paper fits in the new academic literature on refugees that assumes such a perspective.

Female voices of forced displacement in today's Spain

This section contributes to the general understanding of forced displacement by illustrating the stories of flight and resettlement of some female protagonists of recent refugee flows. The interviews conducted mirror the complexity of the female experience of displacement. They speak of pain and abuse, but also of resilience, hope and new chances. This section is structured following three main themes that emerged during the interviews. First, the interviewees' considerations on the situation in their origin countries and the reasons behind their flight will be analysed. The stories of their migratory journey will follow, with a focus on the impact that gender mechanisms had on it. Finally, the challenges that these women had to face when resettling in Spain will be illustrated, as well as the opportunities they seized once they arrived in the receiving society.

Crucially, all the women who offered their testimonies for this research escaped the brutality of the civil war, whose images continue to reappear in their minds. Rasha, a forty-nine-year-old purchasing expert from Damascus, clearly recalled what made her decide to abandon her home place.²¹ «I remember I was watching what you see on TV of bombing and bombed buildings from the window of my office», she said. She described this event as «not only scaring» but «terrifying». «You know that people are dying, and you cannot do anything», she added, «you cannot even cry or show any emotion because your colleagues in the office might take it against you».²² Censorship and political repression were the reasons that pushed Leena, a thirty-seven-year-old journalist, to leave Syria in 2016. She explained that she could not stay there because of her job. «I knew I was at risk», she declared. «I saw that my name was on the list of wanted people in my country. I was expected to go to prison; I did not come back».²³

Beyond the violence of civil conflicts and authoritarian regimes, many of the refugee women interviewed decided to escape the harsh rules of a strongly patriarchal society in which they could not access education, were subjected to family and social pressures, and lacked options. It is indicative that some of them described being a woman as being part of a «minority group» who «did not have a voice» in their home countries.²⁴ With the war, as some female refugees stressed, women have become a

²¹ All female names mentioned in the following pages are fictional. Real names have been omitted for privacy and security reasons.

²² H2020 Project SO-CLOSE. MUME-Refugee Interview no. 27.

²³ MUME-Refugee Interview no. 30.

²⁴ *Ibidem*.

household item that any male member of the family can sell, trade, or throw away. «Women belong, first, to their father, then to their brother, then to their husband, then to their son. They have no life, they are a property of their men», one of the interviewees stated.²⁵ Another said:

I could not live anymore as a submitted person. In the Middle East, people ask women to be calm, controlled and pure, but, at the same time, they need to be beautiful, super skinny and sexy [...]. There is the pressure of makeup and surgical operations. You must be always attractive, but you cannot show your beauty, which is just for your husband. You cannot do anything, you cannot go out, you cannot have a boyfriend, you cannot decide your clothes, as you must protect the honour of your family [...] Gender issues influenced my decision to leave, they are the main reason.²⁶

The stratagem that Nawar, a female social educator of thirty-six-year-old from Kabul, devised to enjoy greater freedom in Afghanistan is certainly extreme and paradigmatic in this sense. She recounted she dressed like a man for ten years to circumvent the limitations to which women are subjected in her city, as they are substantially segregated within the domestic walls and their existences relegated to a private dimension.²⁷

For the interviewees, escaping their origin countries was, often, an anything but easy path. Some reached Europe with the help of NGOs, relatives and friends already residing there or thanks to university scholarships. However, many refugee women could not count on any external support and had to embark on long and dangerous journeys on their own. One of them recounted her odyssey to leave Iraq and reach Jordan, where she would later take a plane to Spain. She remembered the panic she felt when the Jordanian police forces denied her, her mother, and her sister permission to enter the country, even though they had valid passports and visas. They were forced to sleep one night at the border. After waiting for hours and paying a bribe to complacent policemen, they finally managed to cross the frontier taking advantage of the darkness, in a bus full of persons, with the lights off so as not to be noticed.²⁸ The fear and desperation of Sihaam, a forty-five-year-old unemployed Afghan woman, led her and her mother to contact a smuggler to abandon their country and seek temporary refuge in Pakistan. They were obliged to sell their house and properties to pay for the journey, which lasted an entire week on an overcrowded truck. «Sometimes I lost my mum»,

²⁵ MUME-Refugee Interview no. 23.

²⁶ MUME-Refugee Interview no. 28.

²⁷ MUME-Refugee Interview no. 1. See Suad JOSEPH: "Patriarchy and Development in the Arab World", *Gender and Development*, 2 (1996), pp. 14–9.

²⁸ *Ibidem*.

Sihaam said, «we all had burqa and it was hard to recognize her between the other people. [...] There was no food and water [...] I was young and, for me, it was pretty hard».²⁹ Once she reached Pakistan, the situation did not improve. During her stay in a refugee camp, she went through the tragedy of the kidnapping of one of her children, before being able to reach Madrid with her family thanks to the support of the UNHCR.

Specific gendered dynamics affecting the experience of flight emerge when listening to the story of Ameera, a Syrian forcibly displaced woman now living in Catalonia, who worked in a refugee camp of the Red Cross in Athens, Greece. She described the situation as «very difficult at the gender level». She reported that the context was promiscuous. People lived in caravans divided into two very tiny rooms, each occupied by a family of seven, in conditions of total misery and poor hygiene. «There were some mattresses on the floor and they all lived there, they all slept in that room, they shared the bathroom among them and also [...] with another family», she recounted. «It was not a safe space for women», she stated, adding that «many women had problems because at night people attacked their caravans and, in order to stay, they had to pay money, [there were] some mafias». Sexual harassment was also the order of the day, as well as human and drug trafficking.³⁰ Iman, a female refugee who volunteered in a camp for internally displaced people in the Syrian city of Atma before taking shelter in Spain, depicted a similar situation. She reported that, in that camp, there were no sanitary conditions and no privacy for women who could not even find a place to have a shower when they had their menstrual period. Prostitution was also a frequent practice, as well as gender-based violence. It was sufficient for a woman sleeping outdoors in the absence of a tent to accidentally uncover a part of her body, to be beaten by her husband or father.³¹

Adapting to the new reality in the host country was another critical and challenging moment in the lives of the interviewees. When asked to describe their arrival in Spain, they all recounted they felt a strong sense of bewilderment. Religion plays a significant role in this respect. Contemporary Muslim refugees in Europe find themselves to be part of a minority religion and one that faces significant discrimination and marginalisation. Language barriers significantly aggravate this already difficult situation. The impossibility of communicating their needs and understanding the bureaucratic requirements to be fulfilled are among the biggest obstacles they had to face. Even seemingly simple operations such as going grocery shopping, booking an appointment, or answering a questionnaire represented real challenges, especially for those refugee women with a low level of education. In these situations, the guidance of friends and other forcibly displaced people residing in Spain for some time, who had already

²⁹ MUME-Refugee Interview no. 23.

³⁰ MUME-Refugee Interview no. 28.

³¹ MUME-Refugee Interview no. 25.

experienced these difficulties, turned out to be essential. However, it is interesting that the interviewees generally noticed a more benevolent attitude of the Spanish people towards women than men since the initial phase of their resettlement, which facilitates female refugees' inclusion in the host community to a certain extent. Some admitted they experienced positive discrimination, which they also linked to the existence of a widespread stereotype that associates the somatic traits of the Middle Eastern man with the prototype of the Islamic fundamentalist. «Women are more welcome than men probably because people think that women are not terrorists», one said.³² «People are afraid of the Arab man, with dark hair [...] They can be racist with women too, but they are less violent with them», another affirmed.³³ «If you are a woman, it is easier to be included in a reception centre or to find a family that hosts you. If you were a man, it would be almost impossible», one acknowledged. «Being a woman implies receiving more confidence, as people know that female refugees [from the Middle East] are suffering a lot, there is a deep respect for them in Spain».³⁴

This does not imply denying that episodes of micro-racism do exist also against forcibly displaced women. As emerged from the stories of some interviewees, these episodes are mainly linked to prejudice against the traditional use of the Islamic veil, which can represent an obstacle when searching for a job, and to a paternalistic behaviour that labels all refugees as poor and ignorant. In such circumstances, the help of social workers and psychologists proved crucial for the women examined, who identified emotional and mental support as a key element in their experience of resettlement. On the other hand, post-traumatic stress and depression are very common among female refugees. They are primarily connected to the processing of the experience of war and displacement, the feeling of isolation, the sense of guilt, as well as to the difficulties of adapting to the new cultural context and the new gender role in the host country.

Throughout the interviews, these women also reported that they perceived a feeling of loss once resettled in the new reality, which continues to accompany them over time. Memories of life before the war are vivid in those women who, in almost all cases, recalled with suffering and nostalgia the families and friends they left behind, the smells of their land, the scent of their food and drink, and the beauty of the nature of their territory. They described an almost physical and visceral connection with their fatherland, of which, however, they perceive all the incongruities. Widad, a refugee of Afghan origins, associated her home place with the freedom to be herself, to dress as she wants, and to speak her language. She fully recognised Afghanistan as a country of war and violence at present. Nonetheless, she remains deeply attached to it.³⁵ Talking about

³² MUME-Refugee Interview no. 29.

³³ MUME-Refugee Interview no. 30.

³⁴ MUME-Refugee Interview no. 1.

³⁵ MUME-Refugee Interview no. 24.

Syria, another refugee woman described it as a «place full of contradictions», a «nice country, interesting, full of history and diversity», but now a «sick country» which has a «sort of cancer» and finds itself «in a constant crisis». ³⁶ Frequently, the youngest among the interviewees could not even cling to the memory of a peaceful and serene past, as armed conflicts have been a constant in their lives and the only reality they experienced. Thus, for instance, Haala from Iraq asserted:

My country does not exist anymore. [...] I was born in 1985, in the middle of the Iraq-Iran War. In 1990, when I began to go to school, the Gulf War started. [...] The Iraq I know is made of war, suffering, hunger and frustration. ³⁷

The management of the relationship with their families, who frequently remain in the origin countries, represents another destabilising factor for the interviewees. For some of them, escaping war meant breaking the bond with their relatives. «When the war started, families separated», said one of the Syrian refugee women, who further explained:

I am the only one who is against the regime and in favour of the revolution. My whole family is with the regime, they support it. There is no military in my family, neither my father nor my brother nor my sister is in the army, but they are afraid of the revolution. In the first years after I left my country, we did not talk to each other. ³⁸

Other interviewees confessed that, despite maintaining contact with relatives via telephone and social networks, they limit themselves to asking about the health conditions of their loved ones and do not share feelings with them. Several female refugees admitted they perceive not only a physical distance but also an emotional and cultural detachment from their family, which makes these women feel divided between the bond with their past existence in the origin country and their new life in the host society. «I speak to my relatives but not too much», one of them stated, confiding that it is hard for her to balance between the differences she notices with her relatives and the understanding of the difficult situation her family lives in the home country. ³⁹ Likewise, another interviewee admitted:

³⁶ MUME-Refugee Interview no. 28.

³⁷ MUME-Refugee Interview no. 29.

³⁸ MUME-Refugee Interview no. 25.

³⁹ MUME-Refugee Interview no. 24.

I have a sort of conflict with my origin country. When relatives visit me, I still feel a sort of pressure. They comment on how I dress, how my body is, and my sentimental life. [...] My relationship with them works well when we are distant.⁴⁰

These testimonies offer insights into the importance of forced displacement also as an opportunity for empowerment for refugee women, who begin to perceive themselves as holders of rights – not just duties – once they moved away from the social context of origin. Some of them embarked on a complex path, which led them to redefine their identity and leave their traditional domestic role. This is particularly true for those female refugees who lived the experience of flight and resettlement alone, without the presence of male relatives. This helps them discover their individual dimension and become aware of their autonomous capacity for action. An interviewee admitted:

Women in Afghanistan suffer a lot; they suffer the social pressure of men and their families. They do not know that they have different options to follow in their lives. I am lucky because I was strong enough to come [to Spain] alone.⁴¹

The freedom to choose for themselves and make decisions for their life independently is a central theme in the stories of displacement of these refugees. In many cases, resettling in the host country meant for them improving their conditions. Some found stability and security in academia thanks to scholarships. Some committed themselves to obtain a job that would make them economically self-sufficient. Others made their experience of displacement available to others by becoming social educators, volunteers in refugee assistance centres, human rights activists, and peacebuilders. Once in Spain, the interviewees started to create spaces of sociality without the presence of men, for instance, by joining training courses, dance classes, reading and hiking groups. In this respect, the data emerging from the testimonies collected suggest that arriving in Spain alone was a factor that favoured socialization for most of them. In such cases, the resettlement coincided with the breakdown of the patriarchal rules to which these refugee women must comply in their origin countries, where social relations are managed by men.

The situation is different for those female refugees who arrived with their husbands, as Najat, a thirty-year-old single chef from Iraq, denounced. «There are many men who do not let you do anything», she claimed. «When you were in your country, you were locked in your world. Now you are in a new country that is open to everything. You also must open up». «It is not about the man learning the language, going on a trip

⁴⁰ MUME-Refugee Interview no. 28.

⁴¹ MUME-Refugee Interview no. 1.

and seeing the world, working and meeting friends, while women are forbidden to do anything», Najat added. «Few women say what they want», she stressed, as «most of them remain silent as they do not exist». ⁴² «There should be ways to reach women who live with their partners at home», another female refugee stated, «they are isolated, they cannot go out and may need help». ⁴³

This is what happened to Sihaam, whose experience of displacement and resettlement meant abandoning a past of suffering and escaping from a toxic relationship with her abusive husband, who beat her and their children. «Thanks to the help I received [in Spain], I could end up the relationship with my ex», she recounted. Seven years after her arrival in Catalonia, Sihaam found support thanks to an association that assists women suffering from domestic violence. «I lived in a centre for women for one year and three months. [...] I do not know how but I made a change, maybe because I am the mother of three girls and I wanted a different life for them», she said. «This was the reason why I worked a lot on myself», she admitted. She confessed that she did not miss any appointment with the psychologist or the social worker, who helped her accept the change from her «old life» to her «new reality» as a free and emancipated individual. ⁴⁴

Fostering empathy: the role of historical memory in the Spanish context of refuge

When talking about their resettlement in Spain, all the refugee women interviewed highlighted a crucial element. They pinpointed that it was in the civil society they found the most support, which suggests a certain sympathy of the Spaniards, who experienced the tragedy of displacement not long ago, towards contemporary refugees. According to some interviewees, the fact that people in the host community remember how much they suffered from the war in the past facilitates mutual understanding. «All the integration that I missed from the [Spanish] government, I got it from the locals», one of the interviewees stated. Thus, she reported her personal experience:

When I met [Spanish] people, elderly people, they asked me where I came from. When I said I was from Syria, they started crying. They told me: “We are so sorry about what is happening in Syria, we lived through the war, and we know how it is”. [...] Spanish people who lived the civil conflict understand the meaning of leaving your country, your house, your family, going to another country, starting a new life and learning a new language. I think that, even if they do not

⁴² MUME-Refugee Interview no. 16.

⁴³ MUME-Refugee Interview no. 28.

⁴⁴ MUME-Refugee Interview no. 23.

know the history of Syria, they know their history, and this is something very similar. Human history is very similar.⁴⁵

Indeed, not even a century has passed since Spain was also a land to escape from. Starting from the outbreak of the Spanish Civil War in July 1936, the continuous shifting of the borders that divided the area under the control of the legitimate Republican government from the area occupied by the troops of General Francisco Franco corresponded to an uninterrupted displacement of population. At the beginning of the military operations, this involved hundreds of thousands of Spaniards who, whereas endorsing the Francoist *Alzamiento* or the republican-socialist cause of the *Frente Popular*, found themselves in territory under enemy control and, therefore, were forced to flee. Most of those who supported Franco's coup d'état decided to go into exile, finding refuge in Portugal, Italy, and Latin America, among others. However, in many cases, it was a temporary condition since these individuals could return to Spain as the tide of the war turned in favour of the nationalist rebels led by the *Generalísimo*. Conversely, as the Francoist army gained ground on the internal front, the situation for those who stood by the Second Republic, both combatants and non-combatants, became increasingly dramatic.⁴⁶

The issue of the Spanish republican refugees is not new to historiography. However, scholars have only recently begun to analyse this topic from a gendered perspective, which has led to the publication of significant studies on Spanish refugee women after the outbreak of the Civil War.⁴⁷ Many of these investigations analyse the stories of women who launched themselves in a long and dangerous exodus to seek shelter in the republican rear-guard. In several aspects, their experience of refuge mirrors the experience of the contemporary forcibly displaced women interviewed. They were compelled to abandon their cities to escape war, violence, and political persecution. Without economic means, they undertook long and risky journeys in search of a haven. As it happened for the female protagonists of this paper, the flight was exhausting for those Spanish women who were obliged to move repeatedly from one place to another because

⁴⁵ MUME-Refugee Interview no. 27.

⁴⁶ Javier RUBIO: *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*, Madrid, Editorial San Martín, 1977.

⁴⁷ Critical historical works on this topic are, among others, Ángeles EGIDO et al. (eds.): *Mujeres en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Ministerio de la Presidencia, 2021; Rocío NEGRETE: "Mira, ¿ves mis manos? Militancia y trabajo de las mujeres exiliadas", *Imposibilia*, 20 (2020), pp. 55-77; Maëlle MAUGENDRE: *Femmes en exil. Les réfugiées espagnoles en France, 1939-1942*, Tours, Presses universitaires François-Rabelais, 2019; Alba MARTÍNEZ: "Las mujeres recuerdan. Género y memoria sobre exilio republicano en Francia, 1939-1978", *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 2 (2019), pp. 367-98; Mercedes YUSTA: "Género e identidad política femenina en el exilio: Mujeres Antifascistas Españolas (1946-1950)", *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, 7 (2008), pp. 143-63; Alicia ALTED: "El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres", *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 2 (1997), pp. 223-38; Pilar DOMÍNGUEZ PRATS: *Voces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950)*, Madrid, Dirección General de la Mujer, 1994.

of the continual retreat of the Republican defensive lines. During the journey, they frequently found shelter in overcrowded accommodations, whether the latter were seized private houses and hotels or public buildings and spaces. They lived in poor hygienic conditions that favoured the spread of epidemics and dealt with food shortage, lack of basic medical aid and clothing to cover up with.

Many are also the testimonies of refugee women who tried to find protection outside the Spanish boundaries since the early stages of the conflict, mainly heading to other Christian countries. France, Great Britain and Russia were among the main destinations of refuge, as well as Cuba, Chile, the Dominican Republic and the United States, to name a few. Undoubtedly, the religious and cultural affinity between the Spanish refugees and host societies is a distinguishing factor from the experience of current refugees from Islamic countries arriving in Europe. Additional distinctive factors that must be kept in mind are the presence of a strong political and social mobilization linked to international anti-fascism during the 1930s-40s, and the existence of employment policies for Spanish refugees, who were considered a potential driver of economic development in several host states.⁴⁸ However, what has not changed over time are the narratives concerning the experience of escape and refuge. Thus, for instance, life in refugee camps outside Spain, where hundreds of thousands of republicans were herded into inhumane conditions since the last months of the Civil War, does not differ much from that of many current involuntary migrants around the world living the same dramatic circumstances. In this regard, the story of the Spanish writer Teresa Gracia, who became a refugee when she was just a child, is tragically similar to the testimonies of some of the contemporary refugee women described above. She recounted her stay in the concentration camp of Argelès-sur-Mer, in southern France, starting from 1939 as follows:

[The French] shoved us into a barrack where there was black and wet sand [...] The barbed wire entered the sea to prevent leaks [...] There was no one sunbathing or bathing. The toilets were small huts and the excrements flowed into the sea through a tube. Then we drank that water and diarrhoea came, especially in children. There was no medical care [...]. The women with their menstrual period tried to wash their clothes in a trickle of water, they had very few clothes [...]. They stayed away from the rest of the people because they considered it a shameful disease. As a child, I did not realise it, but they must have had a very bad time.⁴⁹

⁴⁸ Dolores Pla BRUGAT: “El Exilio Republicano en Hispanoamérica. Su Historia e Historiografía.” *Historia Social*, 42 (2002), pp. 99–121.

⁴⁹ The testimony of Teresa Gracia is in Alicia ALTED: op. cit., pp. 223–38. On the topic, see also Paula SIMÓN: “Los campos de concentración franceses contados por las mujeres: aportes para la reflexión sobre la narrativa testimonial femenina”, *Laberintos*, 14 (2012), pp. 151-165.

As frequently happens nowadays, even for Spanish refugee women the experience of flight and exile was characterised by recurrent episodes of humiliation, often perpetrated by the authorities of the receiving countries, as the Spanish journalist and political activist Teresa Pàmies recounted:

I will never forget the sound of a group of old ladies crying because they were forced to show themselves naked in front of gendarmes, doctors, practitioners, and bureaucrats, who were in charge of ensuring the *santé publique* of the dear France. Spanish women who had never shown themselves naked neither in conjugal intimacy. Women with bodies withered and deformed by the years, childbirth, excessive physical labour and a thirty-two-month war that left many of them skin and bone. Among these women was one with a child in her womb; a womb profaned by obscene or disgusted looks.⁵⁰

The intimate trauma of separated families and the personal tragedy of those who were uprooted from their land and had to recreate a new existence elsewhere represents another common thread that linked Spanish refugee women in the past and present female refugees worldwide. The testimony of the intellectual Áurea Matilde Fernández, who left Spain in 1937 with her family to escape the Francoist repression that caused her father's death, is proof of this. In her book of memories she recounted that she felt a «sensation difficult to describe» upon arrival in Cuba, where she spent forty-five years in exile. «The rupture with everything that had been my life up to that point, the uprooting from my distant homeland [...] suddenly took over my mind», she asserted.⁵¹ From a similar perspective, the lawyer and radical socialist politician, Victoria Kent, described her exile in Paris as «an inexhaustible source of suffering», analogous to the feeling of loss and nostalgia that emerged from the interviews of the contemporary refugee women examined in this paper. She also highlighted the distinctive character that women impressed on the experience of exile. «It has been said that exile is a deeper pain for men than for women because for the woman the homeland is her home, and her home goes with her. It goes without saying», she added, that this was a «men's opinion' [...]. For the exiled woman, the homeland is her abandoned house».⁵²

These testimonies report deprivation and despair. However, the stories of the Spanish refugees are not only stories of broken lives. Like forced migrants nowadays, during the displacement, many Spaniards transformed themselves from war victims in

⁵⁰ Teresa PÀMIES: *Quan érem refugiats*, Carcaixent, Sembra, 2016, p. 18.

⁵¹ The words of Áurea Matilde Fernández are collected in Carlos FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: *La lucha es tu vida. Relato de nueve mujeres combatientes republicanas*, Madrid, Fundación Domingo Malagón, 2008, p. 109.

⁵² Victoria KENT: *Cuatro años en París*, Buenos Aires, Sur, 1947, pp. 74, 80–81.

need of assistance into individuals aware of their capacity for action.⁵³ In some circumstances, the drama of the civil conflict and the flight represented an empowering opportunity for women, which makes the experience of Spanish female refugees akin to that of the contemporary refugee women analysed. To a certain extent, the Civil War helped question traditional gender patterns and relationships in the Spanish society of the 1930s, which was characterised by marked gender asymmetries.⁵⁴ In the majority of cases, these wartime transformations of gender norms did not turn into a long-term improvement in the position of women in society, with the male dimension of the battlefield always holding a priority position, following the metaphor of the “double helix” by Margaret and Patrice Higonnet.⁵⁵ Yet, despite the gender hierarchy remained in place, gender relations did change due to the war experience relevantly.

Crucially, thousands of refugee women replaced men in traditionally male jobs, in addition to performing typically female social care tasks such as first aid nursing and childcare. While men were at the front, these women ensured the family livelihood by working in factories, in the service sector and in the agricultural sector, in so doing playing also a fundamental role for the country’s economy. The testimonies of “ordinary” refugee women, who have recently aroused the curiosity of various scholars, are emblematic in this regard.⁵⁶ Francisca Muñoz, who left Spain in 1939 at the age of 13, talked with admiration about a group of women that took charge of collecting wood to provide heating in the refugee camp of Pont La Dame despite the fatigue and difficulties along the mountain paths.⁵⁷ Similarly, Pilar Valles emphasized the key role of her mother, who effectively replaced her father as head of the family:

My mother began to sew [...] she did it very well (...) In the end, we started a business related to the sale of shirts and it did not go so bad. Little by little, we

⁵³ Mónica MORENO: “Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas”, *Ayer*, 81 (2011), pp. 265–281.

⁵⁴ Ana AGUADO: “Memoria de la Guerra Civil e identidades femeninas antifranquistas”, *Annis. Revue d’études des sociétés et cultures contemporaines Europe-Amérique*, 2 (2011), <http://journals.openedition.org/annis/1508>

⁵⁵ Margaret R. HIGONNET and Patrice L.R. HIGONNET: “The double helix”, in Margaret R. HIGONNET et al., *Behind the Lines: Gender and the Two World Wars*, New Haven, CT, Yale University Press, 1987, pp. 31-48.

⁵⁶ On the importance of approaching the personal stories of ordinary refugee women as a pivotal «exercise in micro-history» that helps to better understand the general phenomenon of refuge, see Alba MARTÍNEZ: “Dialogar con la complejidad cotidiana. Una refugiada española bajo la ocupación de Francia”, *Hispania Nova*, 19 (2021), p. 697. See also Id.: “Motherhood, Labor, and Anti-Fascism: The Construction of Refugee Identity by Spanish Women Exiled in France, 1939–1976”, *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 1 (2021), pp. 7-26. Direct testimonies of ordinary refugee women, which are added to those indicated in the following notes, are contained in Luisa CARNÉS: *De Barcelona a la Bretaña francesa*, Renacimiento, Barcelona, 2014; Conchita RAMÍREZ: *Diario de una niña exiliada, 1939-1947*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006; Antonina RODRIGO: *Mujer y exilio 1939*, Madrid, Compañía Literaria, 1999; Blanca BRAVO, Milagros LATORRE PIQUER, and Carmen ROMERO: *Nuevas raíces: testimonios de mujeres españolas en el exilio*, México, D.F., Mortiz, 1993.

⁵⁷ Francisca MUÑOZ: *Memorias del exilio*, Barcelona, Viena Ediciones, 2006, p. 90.

began to buy sewing machines and several Spaniards worked there [...] But then, my father, as always, joined the Resistance.⁵⁸

Part of the Spanish refugee women was also engaged in political anti-Francoist militancy starting from the very first months of the Civil War. Among the most famous names are those of Isabel de Palencia, the already mentioned Victoria Kent, Federica Montseny, Constanca de la Mora and Dolores Ibárruri, whose memoirs of resistance and fight against the *Alzamiento* and the Franco regime have had a great resonance over time.⁵⁹ Significantly, also ordinary female refugees wrote diaries and biographies, which make it possible to highlight their agency and reconstruct their political activity during their flight, in the republican rear-guard, as well as throughout their exile. Rosalía Sender, for example, recounted she started to participate in social and trade union struggles during her resettlement in France. At the age of 18, she joined the ranks of the Spanish Communist Party, carrying out special assignments under the code name of “Olga”. She said she lived as a «clandestine within clandestines» until 1967, when she returned to Spain as an active communist militant.⁶⁰ For her part, Ana Delso retraced the years of her youth as a libertarian activist and an anarcho-syndicalist. She assumed the role of secretary of the organization *Mujeres Libres*, with the aim of changing «the eternal uniform of women, as a good mother, good wife, faithful and obedient».⁶¹ She was also secretary of the International Anti-Fascist Solidarity; a position she held while in exile. She participated in the Resistance against the Nazis and lived hidden among the 539th Company of Foreign Workers for almost a year, during which she followed the Company in its itinerary through Vichy France.

Based on the considerations made so far, it is possible to reflect on forced migration as a historical phenomenon that assumes peculiar aspects depending on the temporal, political, social, and geographical contexts in which it occurs, but retains

⁵⁸ The testimony of Pilar Valls is in Pilar DOMÍNGUEZ PRATS: *De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas españolas en México*, Madrid, Cinca, 2009, p. 92. Further testimonies on the topic are Remedios OLIVA: *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna, Barcelona*, Viena Ediciones, 2006, pp. 49-51; Francisca MUÑOZ: op. cit., pp. 118-124. On this issue, see also Rocío NEGRETE: “Una mano de obra barata y eficiente. Mujeres trabajadoras en el exilio francés”, in Rocío Negrete and Cristina Somolinos (eds.), *Las mujeres que cosían y los hombres que fumaban. Voces de mujeres trabajadoras en la España de los siglos XIX y XXI*, Málaga, Unaeditorial, 2021, pp. 151-83.

⁵⁹ Isabel PALENCIA: *Smouldering Freedom: The Story of The Spanish Republicans in Exile (1945)*, London, Gollancz, 1946; Victoria KENT: op. cit.; Federica MONTSENY: “Cien días de la vida de una mujer”, *El Mundo al Día. Cahiers Mensuels de Culture*, 21 (1949); Id.: “Pasión y muerte de los españoles en Francia”, *El mundo al día. Cahiers Mensuels de Culture*, 29 (1950); Constanca DE LA MORA: *Doble esplendor*, Barcelona, Crítica, 1978 [I edition 1939]; Dolores IBÁRRURI, *Memorias de Pasionaria, 1939-1977: Me faltaba España*, Barcelona, Planeta, 1984. In the topic, see also Susanna TAVERA: “La memoria de las vencidas: política, género y exilio en la experiencia republicana”, *Ayer*, 4 (2005), pp. 197–224.

⁶⁰ Rosalía SENDER: *Nos quitaron la miel. Memorias de una luchadora antifranquista*, Valencia, Universidad de Valencia, 2004, p. 78.

⁶¹ Ana DELSO: *Trescientos hombres y yo. Estampas de una revolución*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorezo, 1998, p. 47.

constant features over space and time. The parallelism developed above between the experience of refuge in Spain since the 1930s and that of the contemporary forcibly displaced women examined in this essay is functional to stress the importance of historical memory when managing present refugee crises. In fact, historical memory constitutes a critical tool to foster mutual understanding between today's involuntary migrants and the receiving communities. It is no coincidence that several of the refugee women interviewed declared to be interested in studying the Spanish Civil War to find similarities with their own experience of the civil conflict. Among them is Nawar, whose words are emblematic:

Most of my friends in Spain are in their seventies, sixty-five or eighties. They told me everything that happened here. [...] The Spanish people gave me hope. Despite three years of civil war, they managed to create a solid state. My country, Afghanistan, is going through a very complicated situation but I hope that, if I work and the next generation works, maybe one day the Afghan young people will have the life the Spanish people have now, which their grandparents and great-grandparents fought hard for.⁶²

Nawar's reconstruction of Spanish history after the civil war is over simplistic. However, from her testimony it emerges that sharing information about past and present experiences of the flight with the local community in Spain had the effect of comforting her, while reducing the cultural and emotional distance between her and her Spanish friends. As proof of the Spanish solidarity towards refugees, Nawar recounted that she found shelter in a Catalan family a few days after her arrival in Barcelona. «The family that decided to host me helped me with everything», she asserted.⁶³ «I felt secure. I was not listening to bombs anymore», she confessed.⁶⁴

In recent years, Spanish politics has re-evaluated the centrality of historical memory as a useful tool when addressing present problems. The *Ley de Memoria Democrática*, which the Spanish Parliament has approved on 19 October 2022, represents a significant output of this reflection. Indeed, the law asserts that knowledge of the past helps to establish present social coexistence «on a firmer basis, protecting people from repeating past mistakes» (preamble I, paragraph 5).⁶⁵ It identifies historical memory as crucial to prevent the recurrence of all forms of political violence and to promote a more democratic and solidarity-based society. In particular, the law intends to preserve the memory of the victims of the Spanish Civil War and the Franco

⁶² MUME-Refugee Interview no. 1.

⁶³ Ibidem.

⁶⁴ Ibidem.

⁶⁵ «Ley de Memoria Democrática», no. 20, 19 October 2022, in *Boletín Oficial del Estado*, no. 252, 20 October 2022.

dictatorship, and foment reparation for their suffering. Among these victims, it expressly indicates those who were forced into exile (art. 3) and officially recognizes the experience and agency of women, considered not as weak and passive subjects but as resilient protagonists in the fight against the Caudillo regime (art. 11).⁶⁶

Given the importance of implementing an effective «policy of memory» and fostering a deeper understanding of refugees' needs both at the state and local levels, some Spanish policymakers have been also interviewed for this research. Most of them stressed that the main goal of contemporary politics in managing refugee flows is to fight prejudice and racism. In this respect, one of the interviewees declared that is necessary to «find spaces of representation without segregation [...] in the public area for different cultures», while building «a dialogue between a shared common culture». ⁶⁷ «We need to realise integration policies», another highlighted, «especially now that hate speeches are spreading around and political parties that support these ideas are growing». ⁶⁸ As they stressed, this is where historical memory comes into play. According to the policymakers interviewed, reviving the memory of forced displacement and migrations in the European past would represent a good movement of awareness, debate, and inclusion. Most of the interviewees believed that a nation that does not remember its past cannot create a real policy of memory. However, this cannot happen spontaneously. Crucially, one of the policymakers interviewed pointed out that historical memory needs to be activated. ⁶⁹ «What is missed is a place where people can meet and exchange experiences. We should promote encounters between refugees and locals [...]. We should stop fear-based behaviours and encourage interactions», another admitted. ⁷⁰

Interesting reflections on the value of historical memory of forced migration in the Spanish context of refuge also come from academic experts, cultural institutions and NGOs assisting involuntary migrants, whose testimonies have been collected for this research along with those of refugee women and policymakers. They all agreed on the need to urgently implement memory policies to facilitate the social integration of refugees. The Spanish academics interviewed, for instance, stated that using the memory of forced displacement and conflict in European history is an indispensable step to raise awareness and build cooperation nowadays. For them, historical heritage is a testimony of similar dynamics that happened in the past; remembering and updating it can help to decode the present. «The key to fostering integration is to build bridges instead of symbolic and real walls», one of the scholars interviewed said. For this purpose, it is fundamental to facilitate encounters, social cohesion, exchange of histories and non-material patrimony. «When Valencia was the capital of the Second Republic during the

⁶⁶ Ibidem.

⁶⁷ H2020 Project SO-CLOSE. MUME-Policymakers Interview no. 1.

⁶⁸ MUME-Policymakers Interview no. 2.

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ MUME-Policymakers Interview no. 3.

Civil War, we used to host and welcome refugees. [...] Hospitality is a value already shared in the past in Spain», the interviewee added. «We welcomed refugees, and we were refugees», he also declared, «we should remember this through public talks, social networks, and public memory. In so doing, refugees can feel that their experience is shared and understood». ⁷¹ For academics, spaces for social cohesion must be created by moving from a common past. This can make the Spaniards more sensitive toward the difficulties that refugees coming from abroad are experiencing. At the same time, it helps forced migrants to see affinities and points of contact with the receiving country. ⁷²

When asked to answer some questions on the importance of historical memory, the general director of one of the cultural institutions examined, “Memòria Democràtica”, shared a similar perspective. She highlighted the urgency to «discuss memory to have a population in peace with its past and able to live in a democracy». ⁷³ In her opinion, it is fundamental «to know the past better, without rejecting it». ⁷⁴ «We do not need to be ashamed of it, we just need to be more empathetic», she said, so as to achieve a deeper understanding of refugees’ lives. ⁷⁵ The director of another cultural institution, “Memorial Democràtic”, echoed these words. For him, the main goal is to dignify and disseminate the knowledge of the period that includes the Second Republic, the Civil War, the post-war and the Franco dictatorship, thus promoting dialogue on the democratic battles that happened during that time. «We try to focus on the connections between the democratic values we have now and the fights that have been done in the past to obtain them», he stated. «We want to show the fights that people, women and men, had done in the past for us, for our freedom». ⁷⁶ Crucially, the director of the “Museum of the History of Immigration in Catalonia” also underlined the necessity to «give visibility to the heritage generated by all human movements». ⁷⁷ She pointed out that it is essential to gather common testimonies and create comparisons with the past. «Somehow we do not learn from history», she declared, stressing the importance of encouraging the general public to reflect on the common heritage of past and present forced displacements to prevent discriminatory behaviours from recurring over time. ⁷⁸ The action of the NGOs interviewed go exactly in this direction. As the representative of “Abrazo Cultural” pointed out, Europeans tend to forget that they were refugees. He also considered it misleading to judge migration as an exceptional and limited phenomenon in time, being «something normal and natural» instead, a constant element in the

⁷¹ H2020 Project SO-CLOSE. MUME-Academics Interview no. 1.

⁷² MUME-Academics Interview no. 3.

⁷³ H2020 Project SO-CLOSE. MUME-Cultural Institution Interview no. 1.

⁷⁴ *Ibidem*.

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ MUME- Cultural Institution Interview no. 2.

⁷⁷ MUME- Cultural Institution Interview no. 3.

⁷⁸ *Ibidem*.

human history.⁷⁹ «Remembering the past can help us reconstruct our history, to cure internal wounds», the coordinator of the NGO “Fundació Autònoma Solidària” affirmed, for her part.⁸⁰ «The connection with the past is evident», she added, pointing to empathy as the key element on which structuring the Spanish political agenda relating to the reception of refugees.⁸¹

Conclusions

By focusing on the gender dynamics of forced migrations through the stories of some female protagonists of past and present refugee flows, this paper has highlighted multiple forms of gender oppression that refugee women suffer in several parts of the earth during the flight and in the host countries. However, these testimonies not only return episodes of violence and submission, but also examples of great strength and altruism. Indeed, for many refugee women, the conquest of emancipation passed through the tortuous path of forced displacement, which in some cases led them to appropriate a new gender role and discover a new, more independent, personal dimension.

This paper has also stressed that the experience of forced displacement today is not just a problem of faraway countries. Similar circumstances also occurred in the heart of Europe not so long ago. The example of Spain is paradigmatic. People taking shelter in this country nowadays after fleeing violence and conflicts – as in the case of the Syrian, Afghan and Iraqi refugee women examined – share the same tragical experience of millions of Spaniards, who were forced to leave their houses and seek refuge far from persecution during and after the Spanish Civil War. Focusing on the parallelism between refugee women in the past and in the present is crucial, as it places contemporary humanitarian crises in the right historical perspective. Usually, refugees tend to be analysed as a rigid political category and forced migrations as purely political and social events. On the contrary, forced displacements must be considered a historical phenomenon that adapts to the different contexts in which it takes place, while maintaining some characteristics unaltered. This helps identify similar problems in diverse spatial and temporal frameworks and propose more conscious solutions to the contemporary refugee issue.

⁷⁹ H2020 Project SO-CLOSE. MUME-NGO Interview no. 6.

⁸⁰ MUME-NGO Interview no. 3.

⁸¹ *Ibidem*.

Ensayos bibliográficos

El despliegue transnacional del aparato represivo argentino durante la última dictadura militar: un estado de la cuestión

Transnational activity of the repressive apparatus of the
last military dictatorship in Argentina: a state of the art

Facundo Fernández Barrio
Universidad de Buenos Aires
facundofb@gmail.com

Resumen: Este trabajo propone un estado de la cuestión sobre un aspecto de creciente interés para los estudios sobre la represión estatal en el pasado reciente de Argentina: el despliegue transnacional del aparato represivo durante la última dictadura militar (1976-1983). La primera parte hace un balance de aportes hechos por investigaciones históricas sobre la articulación argentina en redes represivas en América Latina. La segunda parte se concentra en líneas incipientes de indagación que avanzan sobre espacios, actores y lógicas del despliegue transnacional del aparato represivo que amplían el foco más allá del problema de la persecución a las disidencias políticas latinoamericanas.

Palabras clave: Argentina, represión, dictadura militar, historia transnacional, historiografía.

Abstract: This paper proposes a state of the art on an aspect of growing interest for studies on state repression in Argentina's recent past: the transnational activity of the repressive apparatus during the last military dictatorship in Argentina (1976-1983). In the first part, the contributions made by historical research on Argentina's articulation in repressive networks throughout Latin America will be analyzed. In the second part, the focus will be put on incipient lines of inquiry regarding spaces, actors and peculiarities of the transnational activity of the

Argentine repressive apparatus, thus broadening the scope beyond the question of the persecution of Latin American political dissidents.

Keywords: Argentina, repression, military dictatorship, transnational history, historiography.

Para citar este artículo: Facundo FERNÁNDEZ BARRIO: “El despliegue transnacional del aparato represivo argentino durante la última dictadura militar: un estado de la cuestión”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, N° 23 (2022), pp. 257-270.

Recibido 27/07/2022

Aceptado 12/01/2023

El despliegue transnacional del aparato represivo argentino durante la última dictadura militar: un estado de la cuestión

Facundo Fernández Barrio
Universidad de Buenos Aires
facundofb@gmail.com

Introducción

La perspectiva de la llamada historia global ha hecho suyas la preocupación por las dimensiones transnacionales de los procesos históricos y la vocación empírica de seguir los objetos de estudio más allá de la unidad de análisis del estado-nación. La historia global se propone como un juego de interrelación de diferentes escalas, de lo general a lo particular, para superar la dicotomía entre lo interno y lo externo y pensar los procesos históricos en términos de sincronidad entre distintos espacios regionales y globales.¹

Desde principios de este siglo, algunos trabajos publicados en Estados Unidos sobre la Guerra Fría en clave de historia global se interesaron en América Latina como un mismo espacio transnacional sobre el que se proyectó la potencia global del ordenamiento bipolar.² Sin embargo, en general esos trabajos estudiaron a la Guerra Fría latinoamericana en función de la política exterior estadounidense, y describieron la dinámica regional en términos de resistencia o colaboración con la potencia imperial. Esa perspectiva, basada en la oposición centro-periferia, excluyó del análisis la agencia de actores locales que desarrollaron redes y relaciones interregionales que imprimieron dinámicas contingentes y particulares al proceso histórico.³

En los últimos años, ese panorama historiográfico comenzó a superarse con una serie de investigaciones latinoamericanas que viraron hacia un enfoque transnacional menos centrado en la influencia geopolítica de Estados Unidos y más atento a las interacciones y circulaciones de actores locales a escala regional. Estos trabajos analizaron diversas dimensiones transfronterizas de fenómenos históricos de la segunda mitad del

1 Sebastian CONRAD: *¿Qué es la historia global?*, Princeton, Princeton UP, 2015.

2 Greg GRANDIN: *La última masacre colonial: América Latina en la Guerra Fría*, Chicago, University of Chicago Press, 2004; Hal BRANDS: *La Guerra Fría de América Latina*, Cambridge, Harvard University Press, 2010.

3 Sobre este punto, véanse Aldo MARCHESI: “Escribiendo la Guerra Fría latinoamericana: entre el Sur ‘local’ y el Norte ‘global’”, *Estudios Históricos*, 30:60 (2017), pp. 187-202; y Marcelo CASALS: “¿Qué fronteras aún no se han cruzado? Un suplemento al balance historiográfico de Gilbert Joseph sobre la guerra fría latinoamericana”, *Cold War History*, 20:3 (2020), pp. 367-372.

siglo veinte en América Latina, tales como la modernización sociocultural, la lucha armada o los movimientos de derechos humanos.

El campo de los estudios sobre la represión estatal en el pasado reciente latinoamericano también empieza a verse enriquecido por la propuesta epistemológica de mirar más allá de los casos nacionales. La escala transnacional de la represión durante el ciclo histórico de regímenes autoritarios en América Latina aparece como una coordenada de análisis relevante para los trabajos centrados en la llamada “guerra contrainsurgente” en los distintos países de la región contra los procesos de radicalización social desatados en las décadas del sesenta y setenta. Dentro de ese campo de estudios, algunas líneas de investigación abordan el fenómeno de la transnacionalización de prácticas, acciones e ideas para la persecución de las disidencias políticas latinoamericanas, a través de la circulación de actores, recursos y marcos doctrinarios que configuraron tramas represivas regionales que se solaparon con las modalidades de la violencia estatal dentro de las fronteras de cada estado-nación.

Enfocado en el caso argentino, este trabajo propone un estado de la cuestión sobre un aspecto de creciente interés para los estudios sobre la violencia estatal en el pasado reciente del país: el despliegue transnacional del aparato represivo durante la última dictadura militar (1976-1983). La primera parte hace un balance de los aportes hechos por investigaciones históricas acerca de la articulación argentina en redes represivas en América Latina. Se distinguen dos objetos de estudio principales en dichos trabajos: la participación argentina en operaciones para perseguir a exiliados políticos en el Cono Sur; y la colaboración argentina en la “lucha contra la subversión” en América Central. La segunda parte se concentra en líneas incipientes de indagación que avanzan sobre espacios, actores y lógicas del despliegue transnacional del aparato represivo argentino que amplían el foco más allá del problema de la persecución a las disidencias políticas latinoamericanas. En los comentarios finales se postula una agenda de investigación posible para seguir profundizando el conocimiento histórico sobre el tema.

La dictadura argentina en la transnacionalización represiva en América Latina

El primer trabajo académico sobre la coordinación represiva en el Cono Sur de América Latina pertenece a la politóloga estadounidense J. Patrice McSherry, autora de *Estados Depredadores: Operación Cóndor y Guerra Encubierta en América Latina* (2005), un libro que sucedió a un ciclo previo de investigaciones periodísticas sobre el tema⁴ y que marcó un punto de partida para nuevos análisis, en clave histórica y social, sobre la

4 Entre las principales, Stella CALLONI: *Los años del lobo: Operación Cóndor*, Buenos Aires, Peña Lillo y Ediciones Continente, 1999; y John DINGES: *Operación Cóndor, una década de terrorismo internacional en el Cono Sur*, Santiago de Chile, Ediciones B, 2004.

articulación represiva entre las dictaduras conosureñas.⁵ El trabajo de McSherry no sólo contribuyó con evidencia empírica al conocimiento sobre la Operación Cóndor,⁶ sino que además ensayó una explicación sistémica sobre su funcionamiento, al que describió en función de características como su especialización en acciones extraterritoriales contra exiliados, su carácter multinacional y su naturaleza paraestatal. No obstante, el libro de McSherry mantenía la misma pregunta central que se habían hecho las investigaciones anteriores: ¿cuál había sido el rol de Estados Unidos? La autora situaba a la Operación Cóndor en el marco de la estrategia estadounidense para frenar el avance de fuerzas revolucionarias en el continente, bajo el paradigma de la llamada Defensa Hemisférica, y hacía foco en la participación de Estados Unidos como una condición no suficiente pero necesaria para el surgimiento y desarrollo de Cóndor.

El trabajo de McSherry abrió un ciclo de estudios sobre la coordinación represiva en el Cono Sur que pronto empezó a nutrirse de investigaciones de autores y autoras latinoamericanos que, sin suprimir el papel de Estados Unidos como variable de análisis, se concentraron en el accionar de las fuerzas represivas de los países de la región involucrados. A partir del relevamiento de archivos locales y fuentes novedosas, estos trabajos echaron nueva luz sobre el problema de la coordinación y se interesaron por las lógicas y modalidades de participación de los gobiernos autoritarios regionales en la persecución transnacional a disidentes políticos. Más ceñidos empíricamente al objeto de pesquisa, avanzaron sobre las inserciones e interacciones específicas de los aparatos represivos de cada Estado en el marco de la Operación Cóndor. Desde Brasil y Uruguay, una prolífica línea de trabajo se abocó a la cooperación bilateral entre ambos países en la persecución a exiliados durante los años sesenta y setenta, mostrando que Cóndor había funcionado como una especie de paraguas para prácticas de coordinación de más larga data entre las fuerzas armadas y los servicios de inteligencia de la región.⁷ En cuanto a la participación de Argentina, una serie de trabajos estudiaron la represión a exiliados chilenos,

5 J. Patrice MCSHERRY: *Estados Depredadores: Operación Cóndor y Guerra Encubierta en América Latina*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, 2005.

6 McSherry define a la Operación Cóndor como «un sistema secreto de inteligencia y de operativos [...] mediante el cual los Estados militarizados de América del Sur compartieron datos de inteligencia y capturaron, torturaron y ejecutaron opositores políticos en los territorios de otros países» (Ibídem, p. 25).

7 Samantha VIZ QUADRAT: *La represión sin fronteras. Persecución política y colaboración entre las dictaduras del Cono Sur*, Tesis de maestría, Universidade Federal Fluminense, 2005; Enrique SERRA PADRÓS: “Conexiones externas de la dictadura cívico-militar uruguaya: la coordinación represiva”, en Marcia MEDEIROS DA ROCHA (ed.), *Mostra de pesquisa do Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul*, Porto Alegre, CORAG, 2006; Giselle CASSOL: *Prisión y tortura en tierra extranjera: la colaboración represiva entre Brasil y Uruguay (1964-1985)*, Tesis de maestría, Universidade Federal de Santa Maria, 2008; Ananda SIMÕES FERNANDES: *Cuando el enemigo sobrepasa la frontera: las conexiones represivas entre la dictadura cívico-militar brasileña y Uruguay (1964-1973)*, Tesis de maestría, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2009; Vania MARKANIAN: “Una mirada desde Uruguay a la coordinación represiva regional, 1973-1984”, en Ernesto BOHOSLAVSKY, Marina FRANCO, Mariana IGLESIAS y Daniel LVOVICH (comps.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo y UNGS, 2011.

uruguayos y paraguayos dentro del territorio nacional argentino,⁸ aunque fueron más escasas las investigaciones sobre la persecución contra exiliados y militantes argentinos en otros países de la región.⁹

En el campo académico tampoco abundaron intentos por describir la naturaleza y evolución de la participación de Argentina en Cóndor desde un punto de vista estructural, con la valiosa excepción de los trabajos publicados a lo largo de años por Melisa Slatman. Según la autora, cuando se firmó el acta de fundación de Cóndor, en noviembre de 1975, el interés de la dictadura argentina era el inverso al que tenían los demás países de la región: mientras que el resto de los miembros buscaban facilidades para perseguir a disidentes más allá de sus fronteras nacionales, Argentina se incorporaba con la promesa de reprimir a militantes extranjeros en su propio territorio.¹⁰ En los primeros años

8 Alejandro PAREDES: “Exiliados en la frontera: la marginación y el temor a la persecución de los exiliados chilenos en Mendoza, Argentina”, en Carlos SANHUEZA CERDA y Javier PINEDO (eds.), *La patria interrumpida. Latinoamericanos en el exilio. Siglos XVIII-XX*, Santiago, LOM Ediciones, 2010; Mónica GATICA: *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut, 1973-2010*, Buenos Aires, Prometeo, 2012; María Cecilia AZCONEGUI: “Chilenos en Argentina, entre la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la política de expulsión de la dictadura militar”, en Silvina JENSEN y María Soledad LASTRA (eds.), *Exilios, militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años sesenta*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2014; Laura RODRÍGUEZ AGÜERO: “Centralización de la represión, violencia paraestatal y redes internacionales represivas en la Mendoza predictatorial”, *Sociohistórica*, 33 (2014); Natalia CASOLA: *El PC argentino y la dictadura militar*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2015; Íd.: “La represión estatal hacia los exiliados chilenos entre 1973 y 1983. La construcción de una legalidad represiva para la expulsión”, *Estudios*, 38 (2017), pp. 69-86; Enrique SERRA PADRÓS: op. cit.; Vania MARKANIAN: op. cit.; Gerardo HALPERN: *Etnicidad, inmigración y política: representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.

9 Con la excepción de algunas investigaciones sobre la persecución a argentinos en Brasil: Jorge Christian FERNÁNDEZ: *Anclaos en Brasil: la presencia argentina en Rio Grande do Sul (1966-1989)*, Tesis de doctorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2011; Íd.: “El sobrevuelo del Cóndor sobre el exilio argentino en el sur de Brasil: un estudio de caso”, *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina*, Segunda Época 1:1 (2012), pp. 119-138; Caroline SILVEIRA BAUER: “El control sobre argentinos en Brasil y brasileños en Argentina: vigilancia y represión extraterritoriales”, *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina*, Segunda Época, 1:1 (2012), pp. 103-117; Samanta VIZ QUADRAT: “Exiliados argentinos en Brasil: una situación delicada”, en Silvina JENSEN y Pablo YANKELEVICH (eds.), *Exilios: destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires, del Zorzal, 2007.

10 Melisa SLATMAN: “El Cono Sur de las dictaduras, los eslabonamientos nacionales en el interior de la Operación Cóndor y las particularidades del caso argentino”, en Gabriela ÁGUILA, Santiago GARAÑO y Pablo SCATIZZA (coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2016, pp. 465-489. Otras contribuciones de la autora al tema han sido Íd.: “Un ejercicio cualitativo y cuantitativo sobre la desaparición y ejecución extraterritorial de ciudadanos argentinos en el Cono Sur (1975-1980)”, *Historia, Voces y Memoria. Revista del Programa de Historia Oral*, 1:1 (2009); Íd.: “Para un balance necesario: la relación entre la emergencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria y el Operativo Cóndor. Cono Sur, 1974-1978”, *Testimonios. Revista de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina*, 2 (2010), pp. 1-24; Íd.: “Actividades extraterritoriales represivas de la Armada Argentina durante la última dictadura civil-militar de Seguridad Nacional (1976-1983)”, *Revista do Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Rio Grande do Sul*, 19:35 (2012), pp. 233-256; Íd.: “Un espía chileno en Buenos Aires. Los documentos de Arancibia Clavel y la multiplicidad de niveles de la participación argentina en las redes de coordinación represiva”, en Enrique SERRA PADRÓS (ed.), *Cone Sul en tempos de ditadura*, Porto Alegre, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2013.

setenta, el país se había convertido en el último refugio para militantes que escapaban de las dictaduras conosureñas e intentaban reorganizarse en el exterior. Desde fines de 1975, en un contexto en el que aún no se había consumado el golpe de Estado pero ya arreciaba la represión ilegal, los militares argentinos también volcaron el aparato represivo estatal contra extranjeros exiliados, lo que implicaba intercambios de inteligencia con los demás miembros de Cóndor y la circulación transnacional de represores y víctimas. Slatman señala que, durante la etapa primigenia de la Operación Cóndor, su enlace argentino fue la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), un organismo de inteligencia civil que estaba militarizado desde los años sesenta y que, desde 1976, estuvo dirigido por un general del Ejército. La especialización por objetivos y el reparto de tareas que caracterizaron al aparato represivo argentino habían asignado a la SIDE el control y la represión a los extranjeros, una misión que, al menos durante 1976, habría cumplido en colaboración con el Departamento de Asuntos Extranjeros de la Superintendencia de Seguridad Federal de la Policía Federal. La SIDE se mantuvo como enlace argentino en la Operación Cóndor hasta fines de 1976, cuando fue desplazada en ese rol por el Batallón de Inteligencia 601 del Ejército.¹¹

Otro aporte de Slatman ha sido la cuantificación y descripción cualitativa del total de casos conocidos de secuestros y desapariciones o asesinatos de militantes argentinos que se encontraban en otros países de la región y fueron trasladados a Argentina para su destino final, con la intervención de fuerzas u órganos de inteligencia argentinos en colaboración con sus contrapartes de otros países.¹² Aunque estos casos no expresan el total de operativos represivos extraterritoriales de las fuerzas argentinas en la región, sirven como indicativo de la temporalidad, el despliegue espacial, las modalidades y los protagonistas de la circulación transnacional de agentes del aparato represivo estatal con fines de persecución a disidentes en el Cono Sur. A su vez, algunos de estos casos sugieren que las dictaduras conosureñas habrían avanzado en instancias de colaboración represiva bilaterales y *ad hoc*, que no necesariamente se ligaban al núcleo de la Operación Cóndor.

Los operativos extraterritoriales de secuestro, traslado y desaparición de argentinos pueden dividirse en tres grandes grupos, según las fuerzas u organismos que intervinieron en ellos. En primer lugar, una serie de acciones vinculadas a la SIDE y/o fuerzas policiales entre 1976 y 1977, llevadas a cabo en Bolivia, Uruguay y Paraguay. En segundo lugar, acciones de represores de la Armada, pertenecientes al Servicio de Inteligencia Naval (SIN) o el Grupo de Tareas 3.3 de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), entre 1977 y 1978, en Uruguay y Perú. En tercer lugar, operativos ejecutados por el Batallón de Inteligencia 601 del Ejército en 1980, en Perú y Brasil, destinados a

11 Melisa SLATMAN: “Un espía chileno en Buenos Aires...”, p. 482.

12 Melisa SLATMAN: “Un ejercicio cualitativo...”. La autora contabiliza cerca de una treintena de víctimas argentinas correspondientes a casos con dichas características.

perseguir a militantes en el extranjero que formaban parte de la llamada Contraofensiva de la organización armada Montoneros. Mientras que las operaciones del Batallón 601 y de los órganos represivos de la Armada fueron analizadas en mayor o menor medida por algunas investigaciones históricas, las acciones vinculadas a la SIDE casi no recibieron atención en el campo académico, pese a que parecen ser las más directamente ligadas a la Operación Cóndor.¹³

En paralelo a los avances sobre la represión extraterritorial en el Cono Sur, en los últimos años se consolidó otra línea de investigación concentrada en las relaciones de colaboración represiva entre la última dictadura militar argentina y los regímenes represivos de América Central, sobre todo desde los primeros años ochenta. Estos trabajos no sólo mostraron una geografía y una cronología diferentes para las proyecciones del aparato represivo del Estado más allá de las fronteras nacionales, sino que además indagaron sobre lógicas específicas detrás de la circulación transnacional de agentes, ideas y recursos argentinos para la represión dentro de una subregión distinta del continente latinoamericano. En la última década, una serie de investigaciones desde la sociología histórica analizaron los vínculos entre la dictadura argentina y los gobiernos autoritarios de Guatemala, El Salvador y Honduras, con el objetivo de dilucidar si «efectivamente existió la colaboración argentina en la ‘lucha contrasubversiva’ en América Central, cuáles fueron las diferencias y similitudes entre los casos nacionales y si hubo o no una coordinación represiva»,¹⁴ y si esa colaboración implicó acciones conjuntas entre diferentes Estados para la persecución o aniquilación de disidentes políticos.¹⁵

13 Para una descripción general de los casos vinculados a la Armada, véase Melisa SLATMAN: “Actividades extraterritoriales...”. Sobre los casos vinculados al Batallón 601 en Brasil, véanse Mariano NILSON: *Montoneros en Brasil. Terrorismo de Estado en el secuestro y desaparición de seis guerrilleros argentinos*, Tesis de maestría, Universidade Estadual de Campinas, 2006; y Facundo FERNÁNDEZ BARRIO: “El Servicio Exterior argentino en la represión a la Contraofensiva de Montoneros en Brasil (1978-1980)”, en Débora D’ANTONIO (comp.), *Violencia, espionaje y represión estatal. Seis estudios de caso sobre el pasado reciente argentino*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2018, pp. 93-118. Sobre los casos vinculados al Batallón 601 en Perú, véanse Facundo FERNÁNDEZ BARRIO: “Diplomacia y represión extraterritorial: el Servicio Exterior argentino en el ‘caso Molfino’ (1980)”, *Avances del CESOR*, 14:16 (2017), pp. 131-148; y, en un registro periodístico, Ricardo UCEDA: *Muerte en el Pentagonito. Los cementerios secretos del Ejército peruano*, Lima, Planeta, 2004. El llamado “caso Molfino” en Perú también fue objeto de pesquisa de un libro póstumo de reciente aparición, Eduardo Luis DUHALDE: *Asesinos sin fronteras. La CIA, el Batallón 601 de inteligencia y las operaciones internacionales del Estado Terrorista Argentino. El caso Molfino*, Buenos Aires, Tren en Movimiento, 2021. Finalmente, casos vinculados a la actividad de represores argentinos en Bolivia durante la etapa primigenia de Cóndor fueron analizados en Martín SIVAK: *El asesinato de Juan José Torres. Banzer y el Mercosur de la muerte*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1998.

14 Julieta ROSTICA: “La colaboración y coordinación de la represión de la disidencia política entre Argentina y Honduras: avances de investigación (1979-1983)”, *Secuencia*, 111 (2021), p. 4.

15 En esta línea de investigación se destacan trabajos como los de Julieta ROSTICA: “La transnacionalización de ideas: la escuela contrasubversiva de Argentina a Guatemala”, *Diálogos*, 19:2 (2018), pp. 149-176; Íd.: *La colaboración de la dictadura militar argentina en la “lucha contrasubversiva” en Guatemala (1976-1981)*, Guatemala, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, 2021; Íd.: “La colaboración y coordinación...”; Laura SALA: “Enemigos, población y guerra psicológica. Los saberes contrasubversivos argentinos y su (re)apropiación por los militares guatemaltecos”, *Diálogos*, 19:2 (2018), pp. 140-169; Íd.: *La*

De la misma forma que las investigaciones latinoamericanas posteriores al libro de McSherry refinaron el análisis sobre la Operación Cóndor en el Cono Sur, estos trabajos recientes sobre la colaboración represiva entre Argentina y América Central reformularon y/o dieron consistencia empírica a hipótesis y planteos conjeturales que habían circulado en cierta literatura periodística y académica durante los años previos. En ella se había dado por sentada la presencia significativa y sostenida en el tiempo de asesores militares argentinos en los países centroamericanos durante los primeros años ochenta, así como la provisión de equipamiento militar por parte de Argentina a las fuerzas armadas de dichos países, con el objetivo de colaborar en la “lucha contra la subversión” y neutralizar un posible impacto regional de la revolución sandinista nicaragüense.¹⁶ Sin embargo, en general esas aseveraciones se habían basado en fuentes secundarias, sobre todo recortes de la prensa estadounidense, y habían presentado informaciones variopintas y difícilmente verificables en documentos oficiales.

Un primer esfuerzo por analizar los vínculos entre la dictadura argentina y los países centroamericanos en clave histórica fue realizado por Ariel Armony, quien situó la “cruzada anticomunista” argentina en América Central en el marco de la creación de un espacio transnacional contrarrevolucionario que no era geográfico ni territorial, sino que se basaba en la circulación de agentes, ideas y recursos para la represión de las disidencias políticas. Interesado en la historia de la Guerra Fría latinoamericana, el autor planteó como hipótesis que la dictadura argentina se involucró en la crisis centroamericana de fines de los setenta y principios de los ochenta con una relativa autonomía respecto de Estados Unidos. No obstante, a nivel de fuentes para la investigación, Armony reprodujo en buena medida la literatura previa e informes periodísticos de la época.¹⁷

guerra es ideológica. La circulación de ideas contrasubversivas argentinas y su recepción en la doctrina militar guatemalteca 1977-1982, Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2020; Lucrecia MOLINARI: “La dictadura argentina frente al estallido de la guerra civil salvadoreña (1977-1982): proyección continental y ‘experiencias compartidas’”, *Diálogos*, 19:2 (2018), pp. 232-268; Aníbal GARCÍA FERNÁNDEZ: *La presencia militar argentina en El Salvador: el caso del Batallón 601 de inteligencia (1976-1983)*, Tesis de maestría, Ciudad de México, UNAM, 2017; Melisa KOVALSKIS et al.: “La masacre de El Mozote en El Salvador: una aproximación a la responsabilidad argentina”, *e-l@tina*, 18:71 (2020), pp. 61-93; y Melisa KOVALSKIS y Matías OBERLIN MOLINA: “La dictadura militar argentina y Estados Unidos en El Salvador (1980): la dinámica del *comensalismo* represivo”, *Estudios Latinoamericanos*, 45-46 (2020), pp. 135-152.

¹⁶ Desde los estudios sobre la política exterior de Argentina, el tema fue abordado por Roberto RUSSELL y Juan Gabriel TOKATLIAN: *Argentina y la crisis centroamericana, 1976-1985*, Buenos Aires, FLACSO, 1986; y Andrés CISNEROS y Carlos ESCUDÉ: *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2000, tomo 14. En un registro periodístico, por Oscar Raúl CARDOSO, Ricardo KIRSCHBAUM y Eduardo VAN DER KOOY: *Malvinas. La trama secreta*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983. La cuestión también ha sido trabajada en el clásico libro de Eduardo Luis DUHALDE: *El Estado terrorista argentino*, Buenos Aires, Ediciones El Caballito, 1983.

¹⁷ Ariel ARMONY: *La Argentina, los Estados Unidos, y la cruzada anticomunista en América Central (1977-1984)*, Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 1999; e Íd.: “Transnacionalizando la ‘guerra sucia’: Argentina en Centroamérica”, en Daniela SPENSER (coord.): *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Miguel Ángel Porría, 2004.

Esta producción bibliográfica, abundante pero limitada en sus alcances empíricos, comenzó a ampliarse con nuevos trabajos sobre las relaciones específicas de la dictadura argentina con cada país de América Central, basados en la consulta de archivos oficiales de diversa índole. Estos trabajos mostraron que los militares argentinos, y en particular el Ejército, estrecharon vínculos con los gobiernos autoritarios de Guatemala, El Salvador y Honduras a partir de 1980, frente a la hipótesis de que la revolución sandinista podía desencadenar un efecto regional ante la inacción del gobierno estadounidense de James Carter, cuyo apoyo militar y económico para la contrarrevolución resultaba escaso. En el caso de Guatemala, ha sido analizada la apropiación de saberes contrasubversivos argentinos por parte de las fuerzas represivas guatemaltecas volcadas a la persecución de la disidencia política dentro del país, así como la profesionalización de altos mandos de inteligencia guatemaltecos con apoyo de militares argentinos.¹⁸ En el caso de El Salvador, una pesquisa reciente mostró que el apoyo militar de Argentina creció desde 1981, movido por los vaivenes de la represión contra la guerrilla salvadoreña, en la que el Ejército argentino también se involucró.¹⁹ En el caso de Honduras, los avances preliminares de una reciente investigación de Julieta Rostica sugieren que el objetivo de la colaboración argentina no habría sido ayudar en la represión a disidentes locales sino ganar influencia en el conflicto salvadoreño y luego en el nicaragüense, para posicionarse como un actor de peso en América Central. Los militares argentinos incluso llegaron a integrar órganos de inteligencia hondureños para alcanzar ese objetivo.²⁰

Espacios, actores y lógicas del despliegue transnacional del aparato represivo argentino

Según lo reseñado hasta aquí, pueden observarse tres tendencias en las investigaciones sobre el despliegue transnacional del aparato represivo argentino durante la última dictadura militar. En primer lugar, América Latina figura como el espacio privilegiado de dicho despliegue. En segundo lugar, la mayor parte de los trabajos se concentran en la actividad extraterritorial del Ejército y no de otras fuerzas, organismos o instituciones vinculadas a la represión. En tercer lugar, el problema de la persecución a las disidencias políticas latinoamericanas aparece como el factor explicativo central de las proyecciones transnacionales del aparato represivo argentino.

En los últimos años, líneas incipientes de indagación comenzaron a ir más allá de esas coordenadas de análisis. Algunos trabajos abordaron las formas en que ciertos resortes del aparato represivo estatal se involucraron en el “frente externo” de la dictadura, es decir, en sus estrategias de propaganda, diplomacia e inteligencia en el ámbito

18 Laura SALA: “Enemigos, población...”; Íd.: *La guerra es ideológica...*; Julieta ROSTICA: “La transnacionalización de ideas...”; Íd.: *La colaboración de la dictadura...*

19 Melisa KOVALSKIS et al.: op. cit.

20 Julieta ROSTICA: “La colaboración y coordinación...”.

internacional para contrarrestar las denuncias por las violaciones a los derechos humanos y la desaparición de personas en Argentina. Uno de los casos investigados ha sido el funcionamiento del Centro Piloto de París, una oficina creada en la capital francesa por la dictadura argentina en 1977, cuya misión oficial era coordinar las acciones de propaganda del gobierno militar en el ámbito de Europa Occidental, considerada por la dictadura como el epicentro de la denominada “campana antiargentina” que se imputaba al movimiento de denuncia exilar y de derechos humanos.²¹

Los avances de investigación sobre el Centro Piloto de París sugieren la existencia de una dimensión productiva del despliegue transnacional del aparato represivo argentino, no sólo centrado en la persecución y el aniquilamiento de disidentes políticos sino también en el intento por construir un consenso favorable al régimen militar y su “lucha contra la subversión” en el ámbito internacional. Sobre este punto también ha sido investigada la contratación de la agencia de publicidad estadounidense Burson-Marsteller, desde 1976, por parte de la Secretaría de Información Pública del Poder Ejecutivo argentino.²² A su vez, el caso del Centro Piloto corre el foco de análisis de América Latina y lo desplaza a Europa Occidental, en tanto que la oficina en París fue ideada como un núcleo transnacional para operar enlazado con las delegaciones diplomáticas argentinas en todo el subcontinente.²³ De hecho, lo que se sabe hasta ahora del Centro Piloto, sumado a informaciones factuales y fragmentarias, invita a investigar de manera específica las actividades de agentes de la represión argentinos en otras importantes plazas europeas, como Madrid y Londres.

Al mismo tiempo, estos y otros trabajos comenzaron a enfocarse en estructuras burocráticas y ministeriales del Estado que, intervenidas por las fuerzas armadas, se

21 Facundo FERNÁNDEZ BARRIO y Rodrigo GONZÁLEZ TIZÓN: “De la ESMA a Francia: hacia una reconstrucción histórica del Centro Piloto de París (1977-1979)”, *Folia Histórica del Nordeste*, 28 (2020), pp. 99-134; Facundo FERNÁNDEZ BARRIO: “Formas excepcionales de la violencia en el cautiverio clandestino: el trabajo forzado de prisioneras de la ESMA en la Cancillería argentina”, *Conflicto Social*, 13:24 (2020), pp. 298-324; Moira CRISTIÁ y Laura SCHENQUER: “La ‘acción psicológica’ en el ámbito internacional. Los planes de comunicación de la dictadura argentina en el extranjero (1976-1978)”, en Laura SCHENQUER, *Terror y consenso: políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura militar*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2022, pp. 48-68; Claudia FELD: “El lugar sin límites: el centro clandestino fuera de la ESMA”, en Marina FRANCO y Claudia FELD (dirs.), *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2022. El caso del Centro Piloto también había sido parcialmente abordado en Marina FRANCO: *El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2008; y, en un registro periodístico, en Andrea BASCONI: *Elena Holmberg. La mujer que sabía demasiado*, Buenos Aires, Sudamericana, 2012 y en Claudio URIARTE: *Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera*, Buenos Aires, Planeta, 1992.

22 Marina FRANCO: “La campana antiargentina: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso”, en Judith CASALI DE BABOT y María Victoria GRILLO (eds.), *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*, Tucumán, Universidad de Tucumán, 2002; Moira CRISTIÁ y Laura SCHENQUER: “La ‘acción psicológica’...”.

23 Cabe señalar que las acciones para contrarrestar la «campana antiargentina» no se limitaron al espacio europeo, tal como se ha mostrado, por ejemplo, en Alicia DIOS y Laura SCHENQUER: “Videla en Venezuela: participación civil y diplomacia cultural. Estrategias internacionales para refutar la ‘campana antiargentina’”, *América Latina Hoy*, 86 (2020), pp. 41-55.

involucraron en el despliegue transnacional de la dictadura, tanto en su dimensión productiva como netamente represiva. Se ha analizado el papel del cuerpo diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREyC) en la campaña de propaganda del régimen militar ante foros internacionales y gobiernos extranjeros,²⁴ así como su actuación en casos puntuales de desaparición forzada de militantes argentinos en el exterior.²⁵ Desde el campo de estudios sobre el exilio, Silvina Jensen ha hecho un aporte novedoso al diseccionar prácticas rutinarias del MREyC destinadas a incidir en la “lucha contra la subversión” más allá de las fronteras, en la medida en que perjudicaban sistemáticamente la situación de argentinos exiliados por motivos políticos. Según la autora, estos mecanismos tenían dos objetivos: que los exiliados por la represión no obtuvieran la documentación de viaje necesaria para llegar a destino seguro en terceros países; y que los argentinos que habían salido “opcionados” del país no pudieran regresar a Argentina.²⁶ Jensen muestra que el aparato represivo de la dictadura codificó como una amenaza a la acción política de los exiliados e hizo esfuerzos por vigilar, contrarrestar, neutralizar y aniquilar al movimiento de denuncia antidictatorial en el extranjero, al que atacó por varios medios: con operaciones extraterritoriales de secuestro y desaparición, con campañas internacionales de propaganda y lobby político-diplomático y también con prácticas de la burocracia ministerial que afectaban a los exiliados. Todas esas acciones convergían en un mismo objetivo estratégico para el régimen militar: desactivar el movimiento transnacional de denuncia contra el terrorismo de Estado en Argentina.

Por último, una fuerza distinta al Ejército empieza a ganar interés. El despliegue transnacional de la Armada argentina, y en particular del Grupo de Tareas 3.3 de la Escuela de Mecánica de la Armada, una de las unidades represivas más poderosas y activas de la dictadura, fue abordado tanto en un recuento de sus operativos represivos extraterritoriales²⁷ como en los trabajos sobre el Centro Piloto. Durante una etapa de su existencia, la oficina en París no sólo atendió su labor propagandística oficial sino que, además, cobijó operaciones clandestinas de represores del GT de la ESMA que

24 Rodrigo LLORET: “Represión, derechos humanos y política exterior. El rol de los diplomáticos argentinos en el Comité de Derechos Humanos de la ONU (1976-1983)”, *Papeles de Trabajo*, 10:17 (2016), pp. 126-146; Íd.: *Política internacional y derechos humanos. El frente externo de la última dictadura y el rol de la diplomacia argentina ante las denuncias que se realizaban en el exterior contra la Junta Militar (1976-1983)*, Tesis de doctorado, Buenos Aires, FLACSO, 2019; Alejandro AVENBURG: “Entre la presión y el apoyo: la política de derechos humanos de los Estados Unidos y el gobierno militar argentino (1976-1978)”, *Desarrollo Económico*, 55:215 (2015), pp. 107-136.

25 Facundo FERNÁNDEZ BARRIO: “Diplomacia y represión extraterritorial...”; Íd.: “El Servicio Exterior argentino...”.

26 Silvina JENSEN: “Los exiliados argentinos bajo la óptica del Estado terrorista (1976-1983)”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 19 (2020), pp. 1-18. Véanse también Íd.: “Las otras cartas de los exiliados argentinos. Las peticiones de reingreso de los opcionados a la burocracia del Estado terrorista”, *Avances del Cesor*, 16 (2019), pp. 63-82; y Silvina JENSEN y Soledad LASTRA: “Formas de exilio y prácticas represivas en la Argentina reciente (1974-1985)”, en Gabriela ÁGUILA, Santiago GARAÑO y Pablo SCATIZZA (eds.), *op. cit.*, pp. 155-185.

27 Melisa SLATMAN: “Las actividades extraterritoriales...”.

respondían a los planes políticos del almirante Emilio Massera, miembro de la Junta Militar de Gobierno y aspirante a presidente. El GT cooptó tanto el Centro Piloto como la Dirección General de Prensa y Difusión del MREyC, de la que dependía la oficina en Francia.²⁸ A su vez, un trabajo reciente de Marisa Pineau dejó planteadas algunas preguntas preliminares en torno a las misiones navales oficiales de varios ex miembros del GT de la ESMA en Sudáfrica, entre 1979 y 1982, en pleno apartheid.²⁹ Las designaciones y nombramientos de oficiales y suboficiales del GT en agregadurías, escuelas y cursos navales en Sudáfrica y otros destinos en el exterior ha sido explicada como un mecanismo orgánico de la Armada para dar respuesta a una coyuntura vinculada con su participación en la represión ilegal, tal como la necesidad de retirar del frente de la “lucha contra la subversión” a un grupo de represores cuya visibilidad pública empezaba a convertirse en un potencial problema para la fuerza.³⁰ En este sentido, una faceta del despliegue transnacional de la Armada se explica como una variable de lógicas represivas internas, vinculadas a la configuración de una nueva etapa del funcionamiento de la ESMA a partir de 1979, cuando dinámicas que habían caracterizado al centro clandestino durante su período político-represivo más álgido, entre 1976 y 1978, se modificaron tras una serie de cambios que abarcaron desde una reorientación general de la campaña represiva por parte de la dictadura hasta el pase a retiro del almirante Massera y la salida al extranjero de los represores vinculados a su liderazgo. Aún queda pendiente indagar sobre las actividades específicas que los ex miembros del GT 3.3 realizaron en Sudáfrica, un país de interés estratégico de primer orden para la Armada argentina, en el que entonces también se libraba una “guerra” desde el Estado contra un “enemigo interno”.

A modo de cierre

El juego de escalas constituye una herramienta potente para los estudios sobre la violencia estatal en el pasado reciente latinoamericano. La dimensión transnacional de la represión durante el ciclo de regímenes autoritarios en América Latina ofrece una vía posible para pensar el problema de la Guerra Fría en la región, con avatares propios y no siempre determinados por la relación centro-periferia con Estados Unidos. A contramano de lo que postula cierto sentido común acerca de que la Operación Cóndor o la colaboración represiva argentina en América Central habrían sido meras extensiones de los planes de la CIA para la región, en este trabajo hemos comentado investigaciones

28 Facundo FERNÁNDEZ BARRIO: “Formas excepcionales...”.

29 Marisa PINEAU: “Vinculaciones de Argentina con la Sudáfrica del apartheid”, en Gabriela ÁGUILA, Santiago GARAÑO y Pablo SCATIZZA (eds.), op. cit., pp. 233-242.

30 Facundo FERNÁNDEZ BARRIO: “De la ESMA al mundo: las misiones navales en el exterior de los represores del GT 3.3”, en *Investigar en el Archivo 3: La ESMA en 1979*, Buenos Aires, Archivo Nacional de la Memoria, 2022, en prensa.

históricas que, enfocadas desde el caso argentino, indican que los aparatos represivos de cada estado-nación se involucraron en las redes transnacionales según coyunturas y condiciones específicas que merecen indagarse de manera situada, con atención a los actores, cronologías, espacialidades y lógicas que intervinieron en cada caso.

El camino recorrido por los trabajos sobre el despliegue transnacional del aparato represivo argentino en América Latina seguirá su curso. Aún resta indagar sobre el papel de ciertos protagonistas que ejecutaron las operaciones extraterritoriales para perseguir a exiliados en el Cono Sur, como la Secretaría de Inteligencia del Estado y el Batallón de Inteligencia 601 del Ejército, una tarea que en parte dependerá de la implementación de políticas activas de desclasificación de archivos de inteligencia en Argentina y otros países de la región. Al mismo tiempo, permanece abierta la pregunta acerca de instancias y niveles de coordinación represiva *ad hoc* que habrían desbordado a la Operación Cóndor. En cuanto a la colaboración argentina con América Central, la bibliografía reseñada conforma el estado actual del conocimiento sobre el tema, con distintos grados de avance en torno a los vínculos bilaterales y diferenciados de la dictadura argentina con cada país centroamericano. A su vez, esos progresos puntuales en la investigación empiezan a clarificar el cuadro general de la influencia argentina en la crisis centroamericana de fines de los años setenta y principios de los ochenta, un tema que durante años había sido estudiado en base a fuentes de limitada potencia empírica. Desde la perspectiva de la sociología histórica, los trabajos aquí visitados prueban una vez más el valor del abordaje multidisciplinar para los estudios sobre la violencia estatal en el pasado reciente.

En este trabajo también apuntamos nuevas líneas de pesquisa que avanzan sobre variantes de la proyección transnacional del aparato represivo argentino que no sólo exceden el espacio latinoamericano sino también el objetivo de persecución a disidentes políticos más allá de las fronteras. Actores vinculados a la represión a nivel interno, pertenecientes a las fuerzas armadas pero también a organismos y cuerpos civiles, operaron en el “frente externo” de la dictadura con el objetivo de desacreditar las denuncias por la represión ilegal en el plano internacional, en buena medida llevadas adelante por las redes de exiliados políticos, que también fueron perjudicados mediante prácticas rutinarias de la burocracia del Estado. Algunos de estos trabajos ponderan a la Armada argentina como un protagonista destacado del despliegue transnacional del aparato represivo, con una agenda propia en el “frente externo” que competía y a la vez se complementaba con la del gobierno militar, y cuyos alcances serán objeto de futuras investigaciones.

Metodología y fuentes

Franco y Hugh Thomas. Las notas para el Caudillo sobre La Guerra Civil española (1961)*

Javier Rodrigo

Universitat Autònoma de Barcelona

Javier.rodrido@uab.es

El objeto de este artículo es poner en conocimiento del público interesado en la Guerra Civil española, el franquismo o la figura de Franco un documento que, más allá de la curiosidad, puede servir para acercarnos a las formas de comunicación política y simbólica internas en las esferas del poder, sobre todo en contextos dictatoriales. Este documento expone, de manera textual, el informe que recibió Franco sobre *The Spanish Civil War*, el libro de 1961 de Hugh Thomas. Se encuentra entre los papeles depositados en la Fundación Nacional Francisco Franco, y supone un acercamiento muy interesante a la perspectiva que el general y los integrantes de las instituciones culturales de su régimen pudieron tener no solamente sobre la obra del historiador inglés (que escribió su obra, referencia para generaciones de historiadores y el público en general sobre los análisis de una historia político-institucional liberal y crítica con los dos bandos en conflicto, aunque sobre todo con el sublevado, con tan solo treinta años) sino, también, sobre la Guerra Civil misma. Es, en ese sentido, lo más cerca que podemos estar, con fuente primaria contrastada, de la percepción que pudo tener Franco sobre sus historiadores críticos.

El jesuita P. Sierra Civil escribió 32 folios de anotaciones sobre el libro de Thomas para conocimiento e información del Generalísimo. Están, por tanto, entre los pocos papeles personales conservados por Franco en los que se puede leer una clara atención a una mirada exterior sobre la guerra y sobre su propia figura. Por supuesto, no podemos saber si Franco leyó ni el libro de Thomas ni el informe del padre Sierra. Estoy convencido del valor testimonial y narrativo de este documento y, por tanto, de su importancia de cara a ponerlo a disposición de la investigación sobre la guerra y el régimen de Franco.

* El autor se ha valido de la ayuda proporcionada por ICREA a través de su programa ICREA-Acadèmia. Este artículo se ha escrito en el contexto del Proyecto POS-C-WARS, *Posguerras Civiles: violencia y (re)construcción nacional en España y Europa, 1939-1949* (PGC2018-096031-B-I00) Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Se inscribe también en los trabajos del GRECS (Grup 'Guerra, Radicalisme i Conflicte Social) La transcripción del documento original ha corrido a cargo de Sabina Mompó, a la que agradezco su trabajo. En el artículo se han respetado las formas de citar del original, aunque se haya actualizado el sistema de notas al pie. La referencia del documento es Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, documento 22762, 1962.

Perteneciente al grupo de historiadores dirigido por Vicente Palacio Atard para el estudio de la bibliografía de la guerra que daría pie a los *Cuadernos Bibliográficos de la Guerra de España (1936-1939)*, el del padre Sierra fue el nombre dado por Manuel Fraga Iribarne como el propicio para resumir “los doce o trece estudios que sobre el libro de Thomas nos han hecho otros tantos miembros de la Carrera diplomática”, a los que añadiría “observaciones de su propia cosecha”. Integrante por tanto del equipo que puso en marcha los *Cuadernos* de la cátedra de Historia Contemporánea de España de la Universidad de Madrid, se trataría de un acercamiento de naturaleza historiográfica, pero con fuertes y explícitos anclajes políticos, como se verá. Pero como decía, por desgracia no se puede asegurar si el Generalísimo llegó a leer la obra de Thomas, ni el informe de Sierra, que se reproduce por su interés transcrito de manera integral. Como en tantas otras cuestiones relativas a Franco, seguimos en el terreno de la conjetura.

Vale la pena leerlo por cuanto en su desglose de los que considera errores y prejuicios de Thomas, que en no pocos casos efectivamente lo son (fuese o no de manera consciente), Sierra despliega las grandes líneas narrativas de la historiografía franquista sobre temas de central importancia para el edificio de su justificación histórica, cuanto la guerra internacional (nótese la insistencia en que fue Francia y no Italia el primer país en ofrecer su ayuda a uno de los futuros contendientes en el marco del golpe de Estado), la construcción política de la retaguardia (desacreditando a Thomas por desconocimiento de las obras fundamentales del falangismo) o la violencia contra civiles, soldados y religiosos (¡escándalo: solo dos líneas sobre Paracuellos!).

Con todo, el juicio general no es especialmente duro con la que, a todos los efectos, sería la primera gran historia de la guerra civil, independientemente de su adscripción a una u otra escuela historiográfica. Hay un aspecto donde el informe, sin embargo, es implacable: el religioso: “El señor Thomas, que en otros aspectos de su libro ha tratado de presentarse como investigador riguroso, en todo lo que se relaciona con la Iglesia española se ha limitado, sin más, a aceptar como buenas todas las patrañas y falsedades que sobre la misma ha lanzado la leyenda negra, sobre todo en el siglo XIX. Ni por un instante ha detenido su pluma para reflexionar y ver si efectivamente no estaba en plena contradicción con los hechos”. Es interesante, por tanto, observar las enmiendas realizadas por el jesuita a la historia política y militar de Thomas, entre otras cuestiones porque vienen casi siempre a subrayar la importancia y centralidad de la figura de Franco como militar exitoso y “jefe natural” de la España sublevada. En ese sentido, encaja en los parámetros narrativos que el régimen impulsó hacia la Guerra Civil y la figura del Generalísimo, sobre todo si consideramos la fecha del informe, 1962, el tiempo de actualización de los grandes paradigmas legitimadores de la dictadura para con su momento fundacional, la guerra. Thomas fue muy crítico con la construcción del caudillaje providencialista en guerra y posguerra en un momento en el que se asentaba también la narrativa del “héroe de la paz” (interna y exterior, con su supuesta oposición a

Hitler que en 1946 no compraron ni sus futuros aliados estratégicos) y del buen dictador, el Franco del desarrollo y el bienestar, el padre de la patria. Este es el informe que pudo leer sobre *The Spanish Civil War*. Que lo leyese o no es harina de otro costal.

Transcripción del documento

Ministerio de Asuntos Exteriores
Oficina de Información Diplomática

Estudio de P. Sierra, S.J., del grupo de historiadores que dirige Palacio Atard, sobre el libro de Hugh Thomas: 'La guerra civil española'.

Nota de la O.I.D. y anejo.

Fecha: 14 abril 1962

El adjunto estudio sobre el libro de Hugh Thomas fue encargado por la O.I.D. El Padre Sierra S.J., perteneciente al grupo de estudiosos que trabaja en torno a Palacios Atard en cuestiones de bibliografía sobre nuestra Guerra. Su nombre nos fue dado por Fraga cuando buscábamos alguien que sistematizase los doce o trece estudios que sobre el libro de Thomas nos han hecho otros tantos miembros de la Carrera diplomática

El estudio del Padre Sierra resume y sistematiza dichos trabajos e incorpora, además, observaciones de su propia cosecha.

Madrid, 14 de abril de 1962.

SOBRE EL LIBRO "THE SPANISH CIVIL WAR" DE HUGH THOMAS, NEW YORK, AÑO 1961

El concienzudo ensayo histórico del profesor Hugh Thomas llega como el esfuerzo más serio de la historiografía inglesa sobre la guerra española de 1936. Para la nuestra, la peninsular, es obligatorio agradecer la dedicación a una tarea, prolongada durante quince años con la fortaleza de espíritu que supone la aplicación a un tema, que, como el propio escenario bélico, aparece cruzado de alambradas. Porque de espinoso, y casi

insuperable, calificamos el doble propósito abordado por el autor: el acarreo sistemático de toda la principal literatura en torno al tema; y el intento de una labor crítica que, partiendo de regiones tan remotas al genio latino y católico nuestro como las de un británico -de la ínsula a la península, del genio de Cecil al de Cisneros- ‘porfía’ por penetra en las dos España enfrentadas.

El autor advierte en el prólogo que está plenamente consciente de haberse quedado a la mitad del camino. No pretende haber llegado a la comprensión perfecta de Franco, o de Negrín. Absuelto: este es achaque del oficio histórico, al que yo ‘proveyó’ Bacon, cuando dijo que la ciencia se enriquece de “muchos”. Pero agrada conocer los alientos magnánimos del profesor Thomas. Él, como el otro Tomás, tras la Pasión, mete su mano en la llaga, y quiere ver cumplido en este cuarto de siglo el período de la literatura ‘coetánea’ de la guerra -literatura “cum ira et studio”- se aborda ahora el conflicto en la capas profundas de la documentación. Una parte principal de la documentación internacional está hoy patente al historiador. Thomas no solo la revisa, sino que rescata para la historiografía futura materiales tan recónditos como los informes del agregado militar alemán en Ankara. No es su culpa si ‘telones de acero’ -también algunas nieblas de Downing Street- cercenan la integridad de la documentación internacional, de suerte que merman la visión integral del desgaste europeo de la guerra. Notabilísima es su aportación al conocimiento de la No Intervención, y de las Brigadas Internacionales. También la elaboración de la documentación del Eje, referente a España, es uno de sus méritos fundamentales, aunque después se pueda, o se deba, matizar y completar.

Thomas ha trabajado también, muy británicamente, en el espacio. Ha sido incesante su correspondencia y diálogo con los protagonistas, pues en buena parte su método informativo ha procedido por vía de testimonios de vivos. Varias veces ha visitado la península, sus campos martirizados, y sus archivos. Esto tiene valor si se piensa que la posguerra de 1945, y el cansancio de los varios cientos de obras estudiadas le invitaban más a un descanso en las Bahamas que a recorrer nuestro país, herido y receloso, abiertas las tumbas más que los archivos, y de una confesionalidad distante y aún agresiva. No hay tampoco que olvidar la hostilidad de la prensa inglesa hacia España desde la terminación del conflicto, y solo recientemente aminorada, más por cansancio que por otra causa: la Atalaya desde la que el profesor Thomas nos ha seguido no se ha erigido en la tierra neutral de la objetividad histórica, sino del “parti pris”.

La decisión de Mr. Thomas de abordar el tema de la guerra española denota, ya en sí misma, ‘gallardía’. Por de pronto, es justo señalar el mérito derivado de la difícil peculiaridad de la guerra española. Dice Thomas, a propósito de su descripción de Navarra que “un viaje a Navarra es como una visita a la Edad Media”. También a la guerra se la llama “Cruzada” en el campo nacional. Lo “medio”, o viejo, lo fija el punto de partida. Pero dado de lado los tópicos históricos resulta claro que ya el hecho de que tales términos que barajen a propósito de una guerra que ensayo las armas

modernísimas de la Wehrmacht, es de por sí paradójico. España es una excepción a su contorno parlamentario, y agnóstico- religioso del Sr. Thomas. El eslogan de la propaganda turística británica reza “Spain is different”, lo que vale también para historiadores. Pero España, bélica y destrozada, es aún más difícil, es difícilísima: “The most passionately concerned country in the world” (pág. 610).

Si la actualidad y la significación de la guerra española han sido aliciente para atacar su relato -ha constituido el ensayo en vivo de los conflictos ideológico-políticos europeos de mitad de siglo- la inmediata sucesión de conflictos mayores -los de la Guerra Mundial II- ha dificultado a Mr. Thomas el acarreo de sus materiales. Quizá ello excuse lo omisión de la consulta de archivos que juzguemos importantes.

El autor utiliza una técnica de narración de “contrapunto”, muy acentuada, para el zurcido de los episodios de ambos bandos. Diríase que cuida de contrabalancearlos. ¿Se puede censurar en ello un valioso recurso a una mayor apariencia de objetividad? Relatar la lucha más fratricida de la historia española, a la que se superpuso además el caos de la rivalidad de media Europa -al estilo de la guerra de Sucesión- impone el método. Más aún se podrá reparar a la alegación, hecha por el autor, de que la victoria nacional he impedido a los vencidos la igualdad de oportunidad para una defensa histórica documentada. Los archivos españoles están abiertos a los diligentes, como el profesor Thomas, y los estudiosos sin odio, de cualquier ideología, pues el odio -como la sangre en las manos- mancha los documentos. Pero resulta muy dudosa la presunción de que una victoria republicana hubiera mejorado la historiografía. La destrucción, realizada el 25 de julio, de la documentación del proceso policíaco contra los asesinos de Calvo Sotelo; la destrucción del Archivo del Ministerio de Justicia, hecha por el ministro anarquista García Oliver, por razones no bélicas; la quema fortuita de la Facultad de Letras de la Universidad de Valladolid, donde Martínez Anido recogió la documentación de las ‘logias enclavadas’ en la zona nacional; no hacen presumir un mejor uso del material documental. Pero Thomas ha hecho una consulta considerable, dentro de sus alcances. Todavía es mayor el esfuerzo bibliográfico -veinte páginas de bibliografía selecta-. Recordemos que una ‘clarificación’ será siempre imposible, la imparcialidad difícil, y la perspectiva histórica es aún reciente y original.

Hugh Thomas pretende la objetividad a lo largo de sus 627 páginas. Sin embargo, su ideología política le lleva a veces a adoptar una postura parcial en su subconsciente. Sus simpatías y antipatías se revelan así más fuertes que su aspiración a la objetividad, y ello por supuesto sin desdoro de su honestidad. Este subconsciente de simpatía aparece quizá en la utilización de las fuentes. El autor no parece discriminar la calidad de estas, y utiliza, del lado rojo, una bibliografía en extremo discutible. En efecto, casi todos los relatos, memorias y opúsculos que cita, fueron escritos durante la guerra misma, o inmediatamente después de ella, por personajes que desempeñaron papeles políticos y militares de cierta importancia en el lado rojo. La utilización de estas fuentes no se ve

contrapesada por el empleo de otras más objetivas. Son de señalar algunos libros, como el de Ruiz Vilaplana, que no pueden constituir una fuente de información propiamente dicha, si no se aparta de su texto toda la ganga de propaganda que lleva. Esto, que se dice ocasionalmente de Vilaplana, por vía de ejemplo, podría decirse de gran parte de la historiografía política. Por otro lado, utiliza como fuentes históricas novelas que tienen como tema la guerra y son contrarias a la causa nacional; de Hemingway, *Por quién doblan las campanas*; de Bernanos, *Los grandes cementerios bajo la luna* (que el autor incluye en la bibliografía bajo el epígrafe “memorias”, no bajo el de “novelas”), y de Malraux, *La Esperanza*. Por el contrario, no utiliza como fuente ninguna novela sobre el mismo tema, pero de postura opuesta, aunque cita algunas en la bibliografía, como la de Gironella *Los cipreses creen en Dios*. Es de señalar, por ejemplo, que ni tan siquiera cita en la bibliografía una novela importante sobre el Madrid rojo de los primeros tiempos de la guerra, como es la de Agustín de Foxá, *Madrid, de Corte a Checa*.

Otro reparo importante, que pronto arroja dudas sobre la legitimidad de la redacción histórica de la obra, es la variación de postura. En los primeros capítulos Hugh Thomas parece un encendido defensor de la causa republicano-marxista (su término es “leales” o “legalidad”). Más adelante va cambiando de postura -diríase que los materiales van “convirtiendo” su subconsciente- hasta adoptar una actitud más bien favorable al enjuiciar los últimos momentos de la guerra. Parece como si el profesor Thomas utilizase al día las fuentes en que se inspira, viviendo con intensidad cada momento que describe, y tomando partido en todo instante por la causa roja hasta que la victoria nacional es indudable. Indudablemente que ha adoptado esta postura sin clara conciencia de ello. Pero el resultado es quizá el de un reportaje día a día, más que una historia, y no libra de cierto carácter periodístico al relato. Esta misma actualización, esta sensación de vivir el momento o el personaje biografiado, aunque da calor y fuerza de presencia, delata demasiado la irrefrenable simpatía que le inspiran ciertos personajes republicanos -Azaña el que más. Así, por ejemplo, es inadmisibles que rechace todas las biografías de Franco por el sólo hecho de ser favorables al biografiado.

En su interpretación de la historia contemporánea de España se adivinan fácilmente las fuentes liberales y marxistas en que ha bebido. Adopta sin discusión los puntos de vista de todos los hombres republicanos de 1931 sobre la Historia de España, en aquellos años y los que inmediatamente le precedieron. Así enjuicia, por ejemplo, la figura del rey Don Alfonso XIII, o la del general Primo de Rivera. Y puesto que citamos a esto militar, diremos que el profesor Thomas califica al Ejército como único factor político durante todo el siglo XIX y durante las luchas que lo enmarcaron, quizá con cierto exclusivismo demasiado simplificado y antimilitarista. El brevísimo capítulo XII, sobre las revoluciones del pasado, simplifica los hechos por afán de brevedad de tal manera, que, aunque útil para el exterior, resultaría ingenuo para una edición española.

El genio literario inglés de la simplicidad narrativa está presente. Es también un acierto la organización del material. Su arte expositivo hace arrancar el relato bélico de la Sesión de Cortes, que decretó la muerte de Calvo Sotelo, la chispa ocasional. El profesor Thomas ha superado las dificultades, incluso la de dominar la lectura del castellano, poco del gusto de la simplicidad sintáctica inglesa. Por todo ello saludamos la aparición de una seria obra histórica. Si nuestras observaciones valen el que Hugh Thomas se aliente a seguir escudriñando en los archivos, y en las reliquias vivas, a identificarse con esta España “different”, creeremos haber correspondido con caballerosidad española al ímprobo trabajo de aclimatación peninsular del diligente profesor. La pretensión del gran Wellington en cierto manual español de historia, que él añora, parece revelarnos que su inspiración habrá bebido en la gran tradición británica de temas hispánicos bélicos. Su esfuerzo nos merece que le deseemos que la Historia le reconozca, perseverando en su camino, como a émulo de los historiógrafos técnicos, de los F. Taylor, *The war of Marlborough*, y de los Charles W.C. Onan, *History of the peninsular War* (1902-1930).

Fuentes documentales: Archivos

El autor ha consultado las principales publicaciones oficiales, tanto de los beligerantes, como de las potencias interesadas, y de los organismos internacionales: Sociedad de las Naciones, Tribunal de Nuremberg. Resalta la laguna de la documentación “ad rem” de la Secretaría de Estado del Vaticano, llamativa no sólo por el carácter católico de uno de los beligerantes y por la neutralidad de la Santa Sede, sino por el hecho de que ésta no fue precipitada en reconocer al nuevo Gobierno nacionalista. No conoce el “Acta Apostolicae Sedis”. Tampoco se refiere a las publicaciones del Bureau de l'Entente International, de Ginebra, v. gr. al dossier “Le Komintern”, 1934. Ni, entre la documentación americana, el “Survey of International affairs”. No alude a los archivos del Servicio Histórico Militar, de Madrid, en los que se guarda la documentación del Servicio de Información del ejército Rojo.

Bibliografía y uso crítico de ella:

Domina la principal literatura bélica; la historia oficial nacionalista; la literatura republicana de exilio, principalmente la de lengua inglesa; la de nuestros representantes en la Sociedad de Naciones; la vascófila separatista; y, dentro de la exilada, la mejicana. El lector crítico descubre la filiación de los autores por la data y año de la edición. El uso por el autor de esta masa literaria admite observaciones.

En efecto: no hay literatura roja para el Alzamiento de Marruecos¹. Pero el capítulo XIX sobre el militarismo nacionalista se basa en Ruiz Vilaplana, Bahamonde y Bernanos. Ruiz Vilaplana, funcionario de la Administración judicial, escapa de Burgos en 1936. Pasa a Madrid, donde escribe artículos en “El Socialista”, que constituyen luego su *Doy fe*, posteriormente a 1937 y 38. Bahamonde desertó de la Sevilla nacional, donde parece que fue empleado cerca de Queipo de Llano. Tuvo diferencias con éste. Pasó a Londres, donde en 1937, escribió *Memoirs of a Spanish Nationalist*. De Bernanos y de la valía de su testimonio, se dirá más arriba, al hablar de la Iglesia en apartado exprobo.

Pero es sobre todo importante la técnica expositiva en el planteamiento de la génesis del Alzamiento o, dicho en otras palabras, la cuestión de la legalidad de éste. No nos referimos a la técnica literaria - de aproximación concéntrica al núcleo de la obra, que es la guerra - a través de la precedente historia decimonónica, antes de atacar al relato cronológico. Nos referimos al planteamiento de la causalidad de la guerra, que se hace desde el plano de la legalidad. Era de esperar de un británico. El relato presenta un Gobierno local, la República, que en justa defensa de las libertades constitucionales, se defiende de los golpes de estado de las conjuras militares, hasta que una de estas más feliz, apoyada por la Banca, la Iglesia y la burguesía, se apodera por la violencia del territorio y del poder. La historia nacionalista basa la legalidad de la rebelión en el supremo imperio de la voluntad nacional, que por instinto de conservación, ante la desintegración de las esencias patrias tradicionales, y aún de la misma patria, amenazada por el comunismo soviético, encarna un Poder, que la República no se ha mostrado capaz de detentar. Thomas da cuenta de ambos planteamientos, pero de manera diferente. Conoce el golpe de estado comunista, preparado para mayo de 1936 testimoniado por la documentación de Lora del Río (pág. 108, N.B.1). Thomas cree en la autenticidad de esta documentación. El planteamiento de la legalidad republicana lo da “passim” en el texto. Pero como las conjuras militares, ya desde Sanjurjo (1932) son anteriores, la culpabilidad militar le parece inexcusable y para él el alzamiento es ilegal. Confirma su tesis el hecho de que sólo el reciente historiador nacional Maíz ha aludido a la amenaza del golpe comunista.

El autor reconoce la coexistencia de los dos rivales, que arrebatan el poder al Gobierno, y se lo disputan entre sí: “la segunda república española fracasó porque desde el principio no fue aceptada por poderosas fuerzas políticas, tanto de la izquierda como de la derecha” (pág. 111). Reconoce la incapacidad del Gobierno para gobernar, sobre todo a partir de febrero de 1936. Excusa su debilidad: “Sin embargo, el utilizar esa fuerza hubiera significado para el Gobierno aceptar la inevitabilidad de la revolución izquierdista” (pág. 141). En el desarrollo de la obra, la actitud de Sanjurjo es calificada de “rebelde”. Siendo el levantamiento de todo el frente derechista su continuador,

¹ Capítulo XV, pág. 131.

participa del mismo carácter de “rebeldía”. El autor no aclara por qué la rebeldía de las derechas, en 1936, recibía necesariamente la significación monárquica de la rebeldía de Sanjurjo, en 1932. Ni tampoco llama leales a las derechas porque, tras su triunfo de 1934, no se alzaron contra el Gobierno republicano. Las izquierdas, en cambio, son para el autor “leales”. Se podría conceder que lo sean, en efecto, en cuanto ayudan al Gobierno de 1931 contra las conjuras militares. Pero el autor no matiza si lo siguen siendo después de octubre de 1934 y sobre todo desde febrero de 1936. Thomas continúa aplicando el adjetivo “rebelde” al frente derechista, y “leal” al Frente Popular. Desde mayo de 1936, sin embargo, parece que debería consignar expresamente la impotencia del Gobierno para guardar el orden público y su identificación con la izquierda frentepopulista².

Es seguro que Thomas agradecería a Martínez Barrio el siguiente texto, citado por un autor que él maneja: “El 19 de julio ya estaba el poder en medio del arroyo, y no era tarea humana, careciendo de fuerzas organizadas, la de combatir en dos frentes...” (Madariaga: *España*, págs. 527, 553, 556, y esta cita textual en el prólogo de la 4ª edición). Ahora bien, en la descripción de la posición derechista, el discurso de Calvo Sotelo proclama de la “rebelión”, va en el texto, lo que contribuye a la claridad de la exposición³. También van en el texto las cartas de los conspiradores de Franco y Mola. En los intentos del golpe de estado comunista en Asturias y Barcelona las proclamas de Grossi (1934) y Companys (1934) van en el texto.

Los documentos de Lora del Río prueban fehacientemente esta preparación del golpe comunista, ya en marcha desde febrero de 1936. Más aún: prueban que esta era la finalidad de los pronunciamientos comunistas durante la República. La noticia recibida de los preparativos de la revolución de mayo parece legitimar la organización del Alzamiento como un acto de necesaria defensa. Estos documentos de Lora parecen suficientes a autorizar el replanteo de la cuestión de la legalidad, tal como la expone el autor, y

² El profesor Thomas olvida que ya hoy historiadores republicanos como Lerroux y Madariaga reconocen las razones del Alzamiento como exigencias del existir mismo de la Patria. Así el primero en su “Historia de la República”. Largo Caballero, ya el 21 de abril de 1934, se expresaba así: “En España van a ocurrir hechos de tal naturaleza, que es preciso que la clase trabajadora haga manifestaciones que justifiquen su acción en el porvenir, porque esta actuación corresponde a la que ahora se sigue con nosotros. Es indudable que en un momento determinado el proletariado se pondrá en pie y procederá violentamente contra sus enemigos. No se diga entonces que somos unos salvajes sin civilizar porque de nuestra conducta responde la conducta de los demás”.

“El Socialista”, de 27 de septiembre de 1934, escribía: “El mes próximo puede ser nuestro octubre, nos aguardan días de prueba y jornadas duras, la responsabilidad del proletariado español y sus cabezas directoras es enorme. *Tenemos nuestros ejércitos a la espera de ser movilizadas*. Y nuestros planes de socialización”. En octubre, en efecto, se movilizó un semiejército, que en el bando se proclama de la revolución de Mineros (Asturias) fue designado el Ejército Rojo.

³ La historiografía nacionalista pretende que, en la primavera de 1936, era público entre las derechas el amago de un golpe de estado comunista, basándose no solo en el cariz de los acontecimientos, sino en las expresas declaraciones de Largo Caballero ya citadas, y que hacían previsible las experiencias de Asturias, 1934, y Barcelona, 1934.

cuya solución, y juicio valorativo, prejuzga toda la obra. Colocados a continuación del discurso de Calvo Sotelo en las Cortes, darían a éste, si no el aspecto de un cumplimiento profético, al menos el de una prudente predicción política. Lo indudable es que son importantes. En conclusión: su relegación a una nota haciendo una excepción a la técnica usada hasta ahora - desacreditada la neutralidad y probidad crítica del autor. Incluso su publicación literal en el texto no estaría más, tratándose de documentación tan fundamental.

En la evaluación de los testimonios, el axioma de la unión del Vaticano a la burguesía prejuzga todo el enfoque de Hugh Thomas. No se ve “a priori” por qué los juicios de miembros de la Cruz Roja Internacional prevalecen sobre los de los representantes de obras asistenciales tan fidedignas y serias como aquella, v. gr. la vaticana, representada en Monseñor Antoniutti.

Merece crédito el autor, como fuente documental, la relación de dos sacerdotes vascos, y no tanta la de Pacelli, que los recibe, o la condenación por Pío XI del comunismo ateo. Entre los libros de habla inglesa no produce buena impresión la omisión del libro del embajador americano en España durante la guerra mundial: *Wartime Mission in Spain* (by CARLTON HAYES, New York, The Macmillan Co., 1945), así como tampoco la del capítulo dedicado a Sir Samuel Hoare en *Reivindicaciones españolas* de Fernando Castiella y José María de Areilza, Madrid 1941. Muy sensible es también la omisión de los capítulos dedicados a la ayuda del comunismo inglés a España, del ex-jefe comunista Douglas Hydet *I believed*.

El autor cita la Hemeroteca de Madrid como la principal fuente de datos sobre ambos bandos. En el decurso del relato, sin embargo, las citas reflejan escasa consulta de prensa, en general, agudizándose la deficiencia en la nacionalista. No deja de anotar que *Ya* y *ABC* fueron cerrados, y el segundo semiquemado por la República. Pero insiste más en la expulsión por Bolín de periodistas extranjeros molestos a la España nacional. No conoce que *ABC* se publicó por su director legítimo, en Sevilla, desde 1931. Ignora que el *Diario Vasco* de San Sebastián se mantuvo como fuente incesante de información nacional, desde septiembre de 1936, con la garantía de que fue dirigido, desde 1938, por Manuel Aznar, exdirector del periódico republicano y liberal *El Sol*, y cuya obra aprecia por otra parte.

Los datos de información de testigos privados, múltiples e interesantes - admirable labor del autor - se recogen algunas veces poco críticamente. Así son parciales los datos sobre la rendición de Bilbao de Leizaola, pues Leizaola es uno de los vencidos - Ministro del Interior del fracasado y excitado Gobierno. Pero, ante todo, son criticables los datos que el autor pone en boca de aquel sobre la deslealtad de los italianos con los vascos rendidos en Santoña. Dejando aparte la cuestión del valor jerárquico de la iniciativa tomada por los “Flechas”, cita como fuentes a Steer y a Leizaola. El primero como no vasco y anti italiano es parcial. Pero además nos parece acabar de oír a Mr.

Thomas que Leizaola había huido a Francia. ¿Cómo da testimonio entonces de lo que no presencié?

Según el Rector del Seminario de ingleses de Valladolid -dice- los fusilados allí fueron 9.000. Una evaluación numérica, confrontada con el total de la población, daría al autor que el 20% de la población masculina fue fusilada de ser exacto el testimonio, “quod nimis probat...” Esta alusión, por cierto, a un testimonio de un británico de la España nacional descubre un aspecto eludido en el libro: la actitud nacionalista ante los intereses ingleses.

La línea general de la actitud inglesa hacia el Alzamiento fue, según el autor, de corrección e imparcialidad, fundadas en la defensa de justos intereses comerciales, especialmente en la colaboración a la ruptura del bloqueo nacionalista de Bilbao. Más: fue humanitaria, dadas las ayudas sanitarias y la recogida de niños vascos en Inglaterra. Por otra parte, añade Thomas, la experiencia española fue útil para la técnica militar inglesa, pues el conocimiento de los efectos de los bombardeos nacionales sobre Barcelona provocó un interesante estudio sobre vivisección en cierta revista inglesa, (pág. 616). Las relaciones de flota inglesa de Gibraltar con el Cádiz nacionalista fueron amistosas, en opinión de este historiador.

Pero reparemos en el testimonio del Rector de “los ingleses” de Valladolid sobre los fusilamientos. Esta interesante alusión nos descubre que, además de los intereses de las importaciones británicas desde España, existían intereses británicos en la España nacional: tres seminarios de Irlandeses, Escoceses e Ingleses, en Salamanca y Valladolid. Eran momentos en que la excitación antibritánica era grande, así como grande la necesidad de requisar edificios aprovechables para efectos militares y hospitalarios. Franco respetó las personas, los edificios y las fincas, a pesar de que la Embajada británica en Madrid fue la única que no admitió refugiados; y mientras Mr. Eden y el *Hood* no cesaban de hostigarle. Pero lo que verdaderamente extraña, a efectos críticos, es que Mr. Thomas no utilice estas fuentes británicas de información, testimonios de buenos conocedores del país (sobre todo, dado que se trata de eclesiásticos), para informarse sobre el número de sacerdotes y religiosos fusilados en la España roja. Paradójicamente, el autor recurre asiduamente al testimonio de otro eclesiástico, también vinculado a Valladolid, el canónigo de aquella Catedral, Onaindia, quien, en sus informaciones sobre fusilamientos parece que se resentirá de parcialidad, dado que un hermano suyo fue fusilado por los nacionales. Si Mr. Thomas acudiera a la información de estos centros sin prejuicios, quizá hubiera matizado mejor su información. Tal vez de ellos hubiera averiguado el asesinato de la institutriz inglesa, Miss Boland, la víspera de la conquista de Bilbao por los anarquistas.

El autor es honesto en la cita de los autores en que se inspira, pero no es perfectamente crítico al citar: las citas, que respaldan el relato de las represiones nacionalistas en Badajoz y Málaga, son de autores rojos exclusivamente. Las citas son pródigas en las

anécdotas. Pero en los resultados numéricos de las elecciones de 1936 faltan absolutamente las referencias a las fuentes. En episodios oscuros es donde más se desean. También es defectuosa la N.B. (2) de la pág. 184, a propósito de la matanza de milicianos heridos por los moros en San Juan de Toledo. Dice que el testigo se encontraba en Madrid. Hay también otros testigos, pero, de estos no dice quiénes son. La cita así parece carecer de autoridad.

El autor, por afán de objetividad, extiende al mayor número de detalles su relato, empleando fuentes de ambos bandos. Por ello pueden perdonársele algunas contradicciones, que perjudican la valoración crítica. En la pág. 45, por ejemplo, habla de la rudeza iliteraria típica de la Guardia Civil, “juntarse a la cual equivale e incorporarse a una guerra civil”. Sin embargo, la Guardia Civil lee las poesías de García Lorca y al verse denigrada por ella, mata al poeta...

Mr. Thomas justifica la actitud de Eden contraria a los nacionales⁴. La califica de imparcial y neutra. Sin embargo, afirma que en la reunión del 4 de noviembre, que fijó el plan de repatriación proporcional de voluntarios, Eden, consolando al francés Delbos, ya que el comité no aprobaba la libre apertura de la frontera francesa le dice: “Don't open the frontier, but allow to pass what you want”. Con la particularidad de que el testimonio es del republicano Azcárate. El autor no explica cómo conciliar el texto dado de Eden con su perfecta neutralidad.

Otro de los puntos claves es la discusión sobre la prioridad de los envíos del Eje, o rusos, considerados como provocación a la intervención de la potencia opuesta. El autor fija como las fechas más tempranas las de los aviones italianos enviados para el paso del Estrecho, forzosamente aterrizados en Argelia, en tanto que el primer envío francés se redujo a unos aviones civiles, y el primer barco ruso llegó a finales de octubre. Basa su aserto en la documentación alemana (GD), principalmente, y en el *Diario de Ciano*. El autor desconoce la tesis de Maufred Merkes, *Die deutsche Politik gegenüber den spanischen Bürgerkrieg, 1936-1939*, en las series de “Bonner Historische Forschungen”, Bonn, 1961, que le será útil, así como la de Joaquin van der Berg, 1953, para enterarse de que la primera petición de ayuda militar fue de 24 de julio de 1936, desde Tetuán, y no anterior en cinco meses al Alzamiento. Omite muchas citas de los GD, sin duda para no recargar su relato. Pero un estudio más exhaustivo le proporcionaría matices, que tal vez le llevarían a pensar que la ayuda francesa fue precoz y previa a la mussoliniana.

En efecto: se refiere después a las vicisitudes de la política francesa y afirma luego: “Léon Blum et moi même, désormais d'accord, accélérées l'aide clandestine, aide indirecte assez faible en raison des nécessités de notre défense nationale, aide indirecte surtout par les facilités de transit accordées aux Etats qui fournissent des armes et des munitions à nos amis”. Y esta ayuda clandestina -por llamarla de alguna manera- se

⁴ El autor da una idea minuciosa de la política de Eden en relación con la guerra, como Secretario del Foreign Office y fundador del Comité de No Intervención.

llevaba a cabo por el Presidente del Consejo y por Ministros que al mismo tiempo proponían oficialmente la no intervención y el embargo de armas.

En los documentos de Ciano (edición Francesa, Plon, pág. 20) el Embajador de Francia en Roma, Chambrun, reconoce, el 29 de julio de 1936 -antes del aterrizaje forzoso de los aviones italianos en Argeli - “que quelques entreprises priv doo fourniraient des avions de transport (à Madrid). Je lui ai fait remarquer - dice Ciano - qu'on aviation, l'avion de transport et celui de bombardement no ressemblent beaucoup”. Por su parte, Maurico Vaussard (Archivos du Ciano, edición Plon, pes. 22), escribe que a fines de julio: “de nombreux aviones militaires étaient déjà envolées vers l'Espagne des aérodromes française”.

Los testimonios referentes a la doblez francesa son numerosísimos. A continuación, se dan unos cuantos: Broué y Témine (*Révolution et guerre d'Espagne*, pág. 303). “Les Ministres français, qui acceptent le principe de faire partir pour l'Espagne une o cinquantaine d'appareils destinés de toute manière a exportation ne pensent pas (en el Consejo de Ministros del 2 de Agosto) qu'il soit possible d'expédier du matériel d'aviation ou d'artintorie pris sur les réserves de l'armée”.

El Conde de Welczeck, Embajador alemán en París, informa a su Ministerio el 30 de julio de 1936: “I have no doubt that at first war material from France was delivered to the Spanish Government”. (GD, pág. 17). Y tres días más tarde, el 2 de Agosto, insiste: “Unless the rebels soon receive at least the same number of planes and bombs as the French have delivered to the Spanish Government, I fear that they will not be able to hold out” (GD, pág. 25).

En el memorándum entregado a Hitler por el Almirante Raeder, fecha 22 de Agosto, le dice: “Finally (el Gobierno de Madrid) it is also being supported by neighboring France to an extent which, for reason of geography alone, the support that Franco receives cannot even remotely counterbalance” (GD, pág. 51).

A primeros de Septiembre -el día 2- insiste Welczek en carta personal a Dieckhoff (GD pág. 68): “In my opinion, the French will suspend their deliveries to the Spanish Red Front only if the British put strong pressure upon the Government here”.

Muy interesante resulta el informe Mosserschmidt, fecha 8 de Septiembre de 1936, citado por Thomas con la pag. 273, pero con otro objeto, en el que se escribe a propósito de su entrevista con el General Kindelan: “He praised the activity of the German Fliers, although, as I was aware, there had in the very day been a certain tension between him and Herr von Scheele because the German pursuit fliers considered the use of the HE-51 planes on the Saragosse front inadvisable *in view of the fact that the very modern French Breget pursuit planes were operating there and the HE-51 planes would probably lost in an unequal combat with them*”.

Y el cónsul alemán en Barcelona (GD, pág. 89 y 90) se refiere, el 16 de Septiembre de 1936, al envío a Francia de 344 millones de pesetas (unos siete millones de libras esterlinas de la época) para pago de material, y a la llegada de dos aviones franceses.

El peso de toda esta documentación es grande y demuestra claramente que la ayuda del Gobierno de París al Gobierno de Madrid: en material bélico -principalmente aviones- es anterior a envío de aviones italianos a la zona nacional; y que el Gobierno Francés actuó en todo este asunto con doblez y completa falta de sinceridad.

El testimonio -que refiere el autor- de cierta hija de un almirante “nacionalista”, fusilado por los rojos, que protesta contra la inclemencia de Franco por no recibir peticiones de indulto para los condenados, hasta que estuviese ejecutada la sentencia, es un cargo tan grave que debiera, en buena metodología, o ir autorizando por el nombre del testigo, y refrendado con una cita formal; o puesto gramaticalmente en oración condicionada, si lo anterior no puede hacerse. La cita se inválida por imposibilidad de verificación. El autor no aclara que las sentencias se tramitaban a través del Coronel Martínez Fuset, del Cuerpo jurídico militar, en el Cuartel General. Puede hacerse observación parecida sobre la autoridad conocida al testimonio del Colegio de Abogados del Madrid rojo. Afirma los fusilamientos nacionalistas de rojos en presencia de sus familiares. Ha dicho anteriormente que el asalto de las cárceles madrileñas causó bajas de profesionales derechistas, entre ellos abogados. Si del “respetable” Colegio de Abogados habían sido depurados los miembros derechistas (los miembros patriotas rojos estarían militarizados) resulta claro que los restantes no constituyen un testigo colegial idealmente imparcial.

En la pág. 116 trae el testimonio de Bernanos, quien adjetiva de escritor “católico”. Nos admira la profundidad de pesquisa del autor, que extiende su información incluso a la literatura de ficción. Le brindamos la autoconfesión de anticlerical del propio autor, una página más arriba en la misma obra, y puesta en boca de su propia hija. Durante la estancia de la familia en casa del falangista Zayas, la niña, sorprendida ante un cura, que llamó a la puerta, le advirtió: “Mon père n'aime pas les curés”, copiado luego por el escritor.

La cita sobre el capellán, jefe de las cárceles nacionales, quien, según él, confesaba para fusilar, y fusilaba para asegurar la vida eterna, -estilo Hamlet, pero “al contrario”, cuando espiaba tras las cortinas la oración de su enemigo- no requiere necesariamente esa interpretación. El autor debiera dar el contexto. Por lo demás ya se dijo mil otras veces. Es el “compelle intrare”, que la leyenda negra achacó a nuestra evangelización americana. El autor ironiza sobre el supuesto hecho de que ser fusilado confesado se reputaba una buena muerte, y que se prohibía a la parentela de las víctimas llevar luto.

La Falange

Es mérito del autor al optar en su bibliografía las *Obras completas* de José Antonio, a quien elogia con justicia, aunque sin exactitud: la colección de artículos, de Onésimo Redondo, Valladolid, 1937, y las obras fundamentales de Serrano Suñer, “Entre Hendaia y Gibraltar”, y demás falangistas: Giménez Caballero, Izurdiaga, etc. Como la germinación de la Falange de la guerra, y primera posguerra, fue intensa, se explica que los sentimientos británicos del autor, adversos a todo nazismo, encuentran dificultad, y necesiten de un esfuerzo de objetivación en punto de alcanzar la verdad histórica. Téngase presente que la redacción del libro ha coincidido con los sufrimientos británicos por culpa de Hitler, en Nuremberg, etc. La División Azul participó en actividades bélicas formales. Son raras las traducciones de la literatura falangista vertida al inglés, quizá porque el partido de Sir Oswald Mosley no tuvo la fuerza de los fascismos del Eje, ‘reximo’, o ‘degrellismo’. Todavía concedemos que el común prejuicio inglés antifascista se encontró en 1935 por el desprecio constante de Mussolini hacia las sanciones, y llegó a su colmo con la ayuda italiana bélica⁵.

Todas estas salvedades no impiden, sin embargo, que nos veamos obligados a hacer observar al profesor Thomas faltas metodológicas, que esperamos puedan ayudarle a la depuración histórica de su versión y a una redacción más pausada.

Conoce bien la figura gallarda de José Antonio. Quizá por familiaridad con sus discursos (las *Obras completas* las ha citado en la bibliografía; no tanto en las notas), cita su pensamiento de forma global, y a esto achacamos que (pág. 183) retrase su aforismo “mitad monje, mitad soldado”. Lo importante es que transcribe un trozo vivo de su pensamiento. Otra menudencia: conoce y estima la persona y obra de Serrano Suñer. En las páginas 416, 511 y 512, nombra a Serrano Secretario General de La Falange. En la 482 nombra para igual cargo a Fernández Cuesta, en el que ya tenía a Serrano. Pero en la página 513 descubre definitivamente que confunde la Presidencia de la Junta Política con la Secretaría General del Consejo Nacional. Fernández Cuesta fue Secretario General de Falange, y Serrano fue Presidente de la Junta Política. Aunque la terminología falangista fue novedosa, y nada fácil, el lector agradecería se liberara de confusiones.

El profesor Thomas conjura a la Falange sus familiaridades con los métodos anarquistas, y su maquiavelismo, anarquista a su vez, pues no solo quemó iglesias (pág. 98), sino con la intención de que la culpabilidad recayera sobre los marxistas. Ofrece

⁵ Todavía podría reivindicarse la versión del autor, y conciliarla con la falangista, consintiendo todos en que el Partido nació guerrero, como Esaú, en la lucha callejera contra la República, dejando su consolidación para tiempos mejores, y adoleció de orfandad prematura, porque su Fundador no tuvo tiempo de madurar y clarificar todo su pensamiento. Entonces el profesor Thomas se disculparía con la evasiva de que él historia la Falange de la guerra, precisamente la germanófila, y que prescinde del resto. Si ya no nos dijera que él señala deficiencias históricas, y que si yerra en el as, podría haber recogido otras dejadas en el tintero.

esto gravísimos reparos. En primer lugar, no cita la fuente exacta, ni nombres en este cargo. Además, asesinaban: (pág. 106) “Muy ocupados con sus asesinatos”. Pero en la retaguardia, en 1938, los falangistas aparecen confesando y comulgando (pág. 183), cambio extraño, pues no concilia con lo anterior, a no ser que fuera un atavismo del padre del Fundador, quien en su caso tampoco reparó en alternar la confesión con el burdel (pág. 17). Como se vio además de no citar, Mr. Thomas nos presenta extraños giros. Quizá servirá de aclaración el saber que el General no se confesó en París (testimonio de su amigo, y testigo de aquellos días, el periodista Mariano Daranas). En cuanto a lo otro... Fue celebrada severidad de costumbres, que aplicaría con galanterías de soldado. Pero en las escasas cuatro semanas de París no recibió sino a contados amigos, estrictamente.

José Antonio sería “mitad monje...” y, como él, los falangistas auténticos y sanos, sin que sea legítimo generalizar desde la inautenticidad de los advenedizos y los arribistas que la situación bélica forzó a encuadrar rápidamente. Falange organizó el atentado contra Jiménez Asúa, el teniente Castillo.... pero es generalización injusta hablar del asesinato como su ocupación primordial y habitual. Causa sobre todo una penosa impresión de parcialidad la pintura contrapuesta, de la página 179: “Los anarquistas de la FAI y la CNT eran, una vez más, diferentes. Ellos mataban como si fueran místicos...” (?)

Aunque los pensadores falangistas están registrados en la bibliografía, sus historiadores no aparecen nunca citados en las notas a pie de página. Hay indicios de que su prensa no ha sido familiar al autor. V.gr: “Durante diez años nadie aludió a García Lorca en la España Nacional” (pág. 170, N.B.1). Esto no es así. Por ejemplo, el periódico falangista “Unidad” de San Sebastián, fundado durante la guerra por el escritor J.A. Giménez Arnau, publicó en aquella época el artículo: “Han asesinado a nuestro mejor poeta imperial”. Fue reproducido por otros periódicos falangistas.

Otro dualismo difícil de conciliar resulta en la personalidad de los jefes Hedilla, y Fernández Cuesta. Hedilla, en la página 353, “era casi un analfabeto”. Pero en la página 403, es capaz de organizar un golpe de Estado. (Era, sí, de familia modesta).

El falangista Fernández Cuesta ha manifestado al señor Sagaz que, el 31 de julio de 1937, fue trasladado desde la cárcel de Porlier a Valencia, con un grupo de directivos del POUM. Que en dicha cárcel se iba a ver una causa sobre un supuesto complot de espionaje, en el que se le acusaba de haber tomado parte.

A mediados del mes de septiembre fue llamado al despacho del Director de la Prisión de Valencia, donde le presentaron a un señor desconocido, que dijo llamarse Ángel Baza. Este le manifestó que era un íntimo amigo de Prieto, que no tenía ningún cargo político y que su negocio era el de director del restaurante, o cabaret, de Bilbao “Las Columnas”.

En esta primera entrevista le manifestó el deseo de Prieto, entonces ministro de Defensa, de entrevistarse con el señor Fernández Cuesta.

A los pocos días este Ángel Basa se presentó en un coche oficial del Ministerio de Defensa, llevándose al señor Fernández Cuesta a una villa, que tenía requisada en Veteza Indalecio Prieto. En esta y en otra entrevista lo habló del error que consideraba había cometido al fusilar a José Antonio Primo de Rivera. Le dijo el actor Fernández Cuesta que iba a ser canjeado por Azcárate, indicándole que el Gobierno rojo obtenía bien poco beneficio con este canjeo. Trató en la conversación de destacar el valor de la Falange frente a lo que entonces gobernaba la España Nacional que, según Prieto, eran los militares y los curas. Trató en dicha entrevista de procurar que el señor Fernández Cuesta, al incorporarse a la zona nacional, se convirtiese en un elemento de discordia.

¿Es creíble que con tales sentimientos antifascistas llegara a ministro de Franco?

Limitándonos a la metodología también es de temer que la lectura de Izurdiaga haya ido de prisa. Mr. Thomas le hace fraile (es sacerdote) y da la grafía “Izurdiaga”.

En la página 39 Mr. Thomas añade a la jerarquía falangista a Maeztu, a quien nombra “progenitor del fascismo español”. Antes había sido “anarquista”. Pero en la página 45 es fundador de Renovación, partido “legal Monarchist”. Así la filiación de Maeztu aparece confusa. Habrá que revisarla, o hacer monárquico al fascismo. Por otra parte, en la esquila final de jefes falangistas (pág. 608) omite precisamente a este “padre del fascismo”.

En cuanto a Onésimo Redondo le cita siete veces en el texto. En la bibliografía el hecho de citar sus “Escritos” da pie a pensar que le ha estudiado. Pero entonces ¿cómo dejar pasar que murió en el Alto de los leones?, (pág. 201) cuando murió en el pueblo de Labajos (Segovia), asesinado en una emboscada, a 40 kilómetros del frente? Estos errores, aunque minúsculos y explicables, hacen presumir que el profesor Thomas y sus colaboradores, han dominado con excesiva rapidez el material, inmenso por otra parte de su historia.

La cuestión vasca

El autor es honesto al confesar su admiración por la minoría vasca, que prueba o la extensión dada relato de su estatuto, primero, y de la campaña del Norte, luego. Justifica su afición en los razonables intereses ingleses en las minas bilbaínas principalmente. Todo ello está en su punto, aunque quizás el actor británico extraño no entienda su elogio por el Gobierno de Euskadi a la Reina Victoria Eugenia, la inglesa destronada, a la que ve partir para el destierro en 1931, sin especial pena. Es de todo punto razonable la compasión ante la tragedia vasca, especialmente por los fusilamientos de 16 sacerdotes vascos, (el autor consigna primero 16 y añade 4 más, dudosos, ejecutados por los

nacionales). Pero desde el punto de vista de la técnica historiográfica encontramos omisiones, que, subsanadas por el autor, contribuirían a mejorar la obra.

La documentación separatista vasca de exilio empleada es abrumadora. El autor conoce las obras de autores nacionales en el elenco. Pero en las citas del texto emplea autores nacionales casi con exclusividad para la descripción de la campaña militar. De las omisiones es seria la ambigüedad en que quedan las estadísticas de población, electorado y sufragios obtenidos, en el plebiscito sobre el Estatuto de 1933. Las cifras, tal como están limitadas, y ordenadas, llevan a la conclusión, si no se leen críticamente, de que la totalidad de la población vasca votó su autonomía. Tratándose de una cuestión política, el pueblo vasco, que es separatista, es injustamente coartado en su legítimo deseo de independencia, a la que le invita su autarquía agrícola. Ahora bien: el autor da un 15% de población no vasca residente en Vasconia. De la orientación electoral de esta masa respetable pro, o anti-autonomía, depende la conclusión de que todos los vascos querían el separatismo, o bien que una parte vasca quiso ser España, y parte de los castellanos votaron el separatismo. ¿Se trató primordialmente de una cuestión de soberanía política vascos, castellanos o de una lucha de ideologías, que se repartían la étnica? El autor no puntualiza la proporción de vascos residentes en Navarra, y su participación en el plebiscito. Tal como deja las cosas, es incompleta la estadística e insoluble el problema del voto de los españoles no vascos residentes en el País Vasco.

Sin duda que la intención del autor al autorizar tan favorecidamente fuentes vascas separatistas ha sido la de obtener un máximo de datos históricos. También se adivina la intención del autor, a efectos de una organización más clara del material, de incluir en su capítulo 20, sobre las represalias en la Esparta roja, los cuerpos de los sacerdotes fusilados por los rojos en las Vascongadas, pero si el autor hubiera utilizado además las fuentes nacionales, habría podido precisar el número, y también las circunstancias de estos fusilamientos. Montero de como cifra de víctimas del clero secular y regular de 34 a 47 (págs. 186-88; 357-362)⁶. Se informa H. Thomas en dos autores nacionales solamente: Carreras, *The martired Spain*, y J. Estelrich, *La persecution religieuse en Espagne*, ambos prematuros y de la primera época. Si nos extendiéramos a Santander, como el autor se extiende a Navarra para acumular curas fusilados en campo nacional, habría que hacer constar que 108 rojos ahogaron a 11 religiosos trapenses en el faro de Santander. Estas víctimas “tampoco” tuvieron su tiempo oficial para prepararse a morir confesados. Como complemento informativo de Montero nos permitimos nombrar al párroco de Iciar (Guipúzcoa) Manuel Aloibar, con treinta tiros en su cadáver. Añádase también al coadjutor do las Arenas (Vizcaya), la víspera de la conquista, y los PP Capuchinos del Reformatorio de Amurrio (Vizcaya), asesinados a vista de sus pupilos.

⁶ Antonio Montero - *Historia de la Persecución Religiosa en España (1936-39)* - Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1961.

La Iglesia: su enjuiciamiento

El autor, de confesión no católica, ha hecho un laudable esfuerzo al tratar, nada escasamente, el tema. Siempre resulta difícil posicionarse de temas confesionalmente extraños. La caridad cristiana y la veracidad histórica obligan a enjuiciar con severidad el nivel de objetividad logrado ahora por el autor. El cargo más grave contra su técnica histórica es el desconocimiento, que muestra, de las fuentes eclesiásticas oficiales. Ni una sola alusión al “Anuario Pontificio”.

Mr. Thomas no cede en severidad de censura contra los jesuitas a la propia República. Esta malentendiendo la naturaleza del cuarto voto de obediencia especial al Papa, desterró a la Orden, pero el autor sospecha además de su voto de pobreza haciendo a los jesuitas propietarios de los cines madrileños y del periódico *El Debate*. Al convertirlos también en propietarios de los “dance hall”, H. Thomas les hace arriesgar su voto de castidad. Los jesuitas, al regresar en 1938, adquirieron una posición más dominante todavía, según el autor, lo que arguye un desprecio de su profesión de humildad, y un olvido de su humilde origen carcelario. Su fundador, sépase por si no lo sabemos creó la orden en la cárcel de Pamplona. (?) El autor ha debido querer aludir a Alcalá o Salamanca. Pero de los jesuitas, el más degenerado de todos en el libro aparece el Pedro E. Peiró, a quien el autor, con una transmutación nada fácil, que no lograron los Papas, ha convertido en dominico (pág. 31). Como compensación transforma en jesuita al dominico Menéndez-Raigada (pág. 702). La propiedad de los “dance hall” (pág. 34) no va refrendada. A la crítica del autor no le sorprende afirmación tan inusitada. Quizá quiera referirse a algunos centros de recreo de la juventud, sostenidos por los Padres. Serían nuevas las relaciones de los Jesuitas con Josefina Baker.

Es también dura la afirmación de que los nacionales (cuando no hacían presenciar a los niños el fusilamiento de sus padres) dejaron abandonados a su suerte a viudas, huérfanos, y mutilados de guerra. Si el autor hubiera consultado la información del Dr. Roviralta, sobre el cuidado asistencial en la España liberada; los informes de Auxilio Social de la Falange, y conociera el decreto de 8 de noviembre de 1940, del Ministerio de Gobernación, para la creación de Asociaciones Provinciales de Mutilados Civiles; hubiera alcanzado mejor es datos. Solamente las escuelas profesionales para niños pobres (fundacionalmente para hijos de fusilados) de Úbeda y Cristo Rey de Valladolid, recogieron varios miles de huérfanos de guerra.

La Iglesia por boca de su primado, Cardenal Gomá, y de obispos y sacerdotes, protestó de los fusilamientos injustos. El Obispo de Segovia, Mons. Pérez Platero, intervinó públicamente para evitar efusiones de sangre.

Los Curas Párrocos de San Juan del Monte -Burgos- y Cenicero -Logroño- actuaron enérgicamente para impedir fusilamientos de rojos. Es de creer que casos semejantes se habrían producido en otras provincias y en otros lugares.

Al parecer, en todo este capítulo, el autor se deja llevar por el influjo de una literatura más o menos polémica, unas veces producto deliberado de la propaganda - como en el caso Koestler, o en el informe del Colegio de Abogados de Madrid - y otros efectos de unos hechos ciertos, pero amplificados, como en el caso de Bernanos. Ejemplo típico de esta literatura es la crucifixión simbólica con amputación de miembros, que el autor recoge de Aberrigoyen en la pág. 168. La simple reflexión sobre el hecho demostrará al autor su imposibilidad física absoluta.

Parece necesario en todo este capítulo, así como en el siguiente, controlar algo más la información, evitando las generalizaciones, como la del motivo “social” del asesinato de sacerdotes. En la *Historia de la Persecución religiosa en España* de la B.A.C., encontrará el autor numerosísimos ejemplos, que demuestran lo superficial de su explicación.

Sus afirmaciones sobre que los excesos de la represión contra los revolucionarios asturianos en 1934 excedieron a los desmanes de los propios revolucionarios, no lleva prueba. Da los nombres de los rojos castigados. El recuento y nómina de las víctimas de aquellos, en cambio, sufre omisión. Recomendaríamos al autor una mayor explicitación a fin de alejar la acusación de subjetivizar. Las víctimas eclesiásticas fueron 34, y las iglesias incendiadas 58.

Puédase también observar que oye con preferencia a aquellos eclesiásticos que políticamente han disentido del régimen actual: vascos en exilio, monseratenenses insumisos. Por cierto, que el autor no consigna que el Monasterio catalán ofreció también su ofrenda de sangre, 22 víctimas de los ojos, entre ellas algunas celebridades en estudios catalanes. El autor cita a Echeandía: *La persecución roja en el País Vasco* en la Bibliografía, pero no en las N.B. a pie de página; no consta haya utilizado esta información. Véase más arriba la estadística de los sacerdotes y religiosos fusilados en Vascongadas.

Cierta precipitación de redacción quizá hace surgir contrasentidos en el texto. Elogia los progresos pedagógicos realizados bajo Marcelino Domingo, por los años de la República. Elogia justísimamente al catolicismo, vasco. Parece que lo resultante debiera haber sido la excelente educación de los niños vascos, de no peor nivel educativo, al menos, que los niños nacionales, que, desde 1938, “pasan el tiempo rezando el Rosario”. Pero el autor nos presenta (pág. 438) a los niños vascos, recogidos en Inglaterra, como totalmente díscolos y fugándose del campamento.

El Ejército:

Alienta en el subconsciente del autor una visión antimilitarista. En grado variable, sin embargo, a medida que se llega a la victoria nacionalista. La paradoja es que el ejército se “pronuncia” continuamente durante todo el siglo XIX (los pronunciamientos aludidos entre 1914 al 1923, arguyen una errata de fecha, querrá decir entre 1814-1923, pues

entre las dos fechas dadas no hubo ninguno) lo que supone una crisis de autoridad en sus mandos. Además, Azaña lo debilitó en 1931. El soldado metropolitano durante la guerra queda eclipsado por los marroquíes, alemanes o italianos en el libro de Hugh Thomas. Nuestros generales aprenden de los del Eje. A pesar de todo vencen. Estas variaciones son extrañas. Confirman la impresión de que el ensayista ha redactado en un espacio de tiempo muy largo, sometido a cambios de opinión. Quizá durante la Guerra Mundial, en que el propio militarismo le habrá hecho poco a poco más benévolo.

En los tres primeros libros las milicias del pueblo aparecen siendo las generosas, las valientes. En los restantes, la omnipotente y salvadora Legión Condor libra de constantes apuros a la infantería nacional, “cuyos oficiales han sido instruidos por alemanes”. Como fuerzas de choque valen la Legión extranjera y los salvajes moros. Tendenciosa propensión a presentar la guerra como una contienda entre las clases trabajadoras españolas, dirigidas por sus jefes sindicales, y una cuadrilla de generales al mando de moros y legionarios.

Así, por ejemplo, en contraste con las frases de exaltación de la defensa de Madrid, página 322, califica como sigue a las fuerzas nacionales: “Un ejército bien equipado, pero sólo de unos veinte mil hombres, *principalmente moros y legionarios.*”

En la pág. 272 vuelve a insistir sobre la conquista de España por los soldados marroquíes, demostrando una vez más su incompreensión total por la misión de las fuerzas armadas del pueblo español y del Movimiento Nacional.

En la pág. 284 habla de la represión, que atribuye a las tropas nacionales y la de carácter de sistema: “there remained only the usual blood-bath that always attended a Nationalist capture of a town”.

Otro de los “ritornellos” del señor Thomas es que muchas de las acciones del Ejército Nacional se hacían como “experiencias bélicas para satisfacer a los alemanes”. Véase páginas 317 sobre el bombardeo de Madrid; pág. 329. y pág. 349, sobre bombardeos experimentales.

Aprovecha el autor todas las ocasiones para insistir sobre la presencia de las tropas marroquíes y su conducta: “The moors stormed several of their trenches *and as usual* bayoneted the wounded they found there” (pág. 349). En la página 351 se habla de desertiones en el campo nacionalista. Para contrarrestar se mencionan también las desertiones republicanas, pero a título ocasional (“occasional instances”).

La toma de Málaga da al autor ocasión para remachar sus ideas sobre la represión de las tropas nacionalistas: “There ensued the most ferocious proscription that had occurred *in Spain* since the fall of Badajoz. Thousands of Republican sympathisers were left behind, some being immediately shot, the rest imprisoned” (págs. 372 y 373).

En el capítulo 45, que trata de la batalla del Jarama, se acentúan las tendencias partidistas del autor: “The nationalists attacked *with five mobile brigades each with a majority from the Army of Africa*”; “La Marañosá, where two Republican battalions fought

to the last man” (pág. 374). “A group of Marroccans silently worked their way into the dark to the Pindoque bridge, where they knifed the sentries of the French André Marty Battalion...” (pág. 375). André Marty Battalion “resisted until the ammunition was exhausted. Then the morrocan cavalry charged and killed most of the survivors” (pág. 376). “A group of marroccans who advanced singing the International” (pág. 378).

Muy rara vez cita Thomas a la Aviación española (véase pág. 525, última línea) o las unidades acorazadas nacionales. Para él hay solo Legión Condor y cuerpo de tanques de von Thoma. Véase, por ejemplo, en la pág. 519, sobre la ofensiva de Aragón, la ausencia de toda mención a la contribución de ambas fuerzas españolas.

El profesor Thomas conoce en su bibliografía la historia militar de la guerra, preparada por el Servicio Histórico militar, en 1945. La endeblez documental, y las lagunas bibliográficas de la obra de Thomas, son ahora muy serias. No cita nunca en sus notas a pie de página, de los libros I a IV aquella fuente. Desconoce también el extensísimo “Archivo de la Guerra de Liberación” guardado en este Servicio Histórico. Conoce a Díaz de Villegas, Aznar, Lojendo y la *Historia de la Cruzada*, pero no a estrategias como Vigón, Kindelán, E. Esteban Infante. No parece tampoco conocer el *Anuario Militar de España*, al menos el de 1931, pues no hubiera dicho (pág. 57, línea XXIII) que los generales en activo eran 219, cuando eran 148; ni el de 1936: los generales no eran 200, sino 70. Tampoco ha visto los archivos del ministerio del Ejército, ni el del Consejo Supremo de Justicia Militar, pues no hubiera dado por fusilado al General Molero, Jefe de la VII División (Valladolid) (pág. 169, línea 21 y ss.).

Al tomar el mando el General Saliquet, Molero sólo fue herido. Murió de enfermedad años más tarde. El autor no conoce el Archivo del Servicio de Información del Ejército rojo: la columna nacional que llegó a los alrededores de la capital española en los primeros días de Noviembre de 1936, se componía no de 20.000 hombres, como dice Thomas, sino de 3.500, lo que hace esta acción especialmente heroica para el Ejército Nacional.

Da pie a sospechar que no ha visto publicación oficial alguna de Marina, pues nunca da el número de oficiales asesinados por la Escuadra roja. Sería útil para el autor leer el artículo del periodista Ramón Sierra, bajo el seudónimo Javier Vergara, aparecido en *El Diario Vasco*, de San Sebastián, en otoño de 1936. Bajo el artificio literario de una Carta de un oficial inglés a su familia, intenta hacer entender a los ingleses cuál hubiera sido su reacción, si una revuelta de la Home Fleet hubiera asesinado al 98% de sus oficiales. También completaría su elenco sobre monografías marineras, con R. Giménez-Arnau: *A Madrid por el mar*, especialmente para el relato de la intervención de la Flota inglesa impidiendo el bloqueo de Bilbao por los buques nacionales. Con respecto a la aviación, insiste en la Legión Condor, pero no cita siquiera los libros sobre García Morato. ¡La primera alusión a la aviación nacional es de la página cuatrocientas y pico!

Por lo que respecto a la Guardia Civil parece en efecto haberse inspirado más en las descripciones de García Lorca que en archivo alguno del Cuerpo. Por ejemplo, consta allí el número de bajas de la Benemérita durante la represión de Asturias. El resumen de la estadística consta en la Dirección General de la Guardia Civil:

Bajas del 14 de abril de 1931 al 18 de julio de 1936

<u>Bajas del 14 de abril de 1931 al 18 de julio de 1936</u>		
	<u>Muertos</u>	<u>Horidos</u>
Tenientes Coronales	1	
Comandantes	1	
Capitanes	4	
Oficiales	4	6
Suboficiales	12	16
Cabos	20	23
Guardias	138	215
	<hr/>	<hr/>
	180	260

Solamente en la revolución de 1934, en Asturias, León, Palencia, Aragón y Cataluña cayeron:

	<u>Muertos</u>	<u>Horidos</u>
Toniente Coronol	1	
Comandante	1	
Capitanes	2	4
Oficiales	2	
Suboficiales	10	8
Cabos	18	12
Guardias	103	125
	<hr/>	<hr/>
	137	149

Hemos citado al principio de este apartado las frases textuales que descifran la composición del ejército nacional. Tienden a ensalzar la importancia de los marroquíes. En la pág. 206: “The only strong units in the Nationalist Army were the Legion and the Moroccan troops”. En la página anterior de la composición de los contingentes nacionales, y calcula el ejército nacional en 40.000 soldados. La mayor parte eran reclutas accidentales, “de que no se podía fiar”: “que fueron utilizados como guarniciones”⁷. Como de los oficiales en activo en 1936 sólo 200 quedaron con los rojos, (debe ser errata, querrá

⁷ En las páginas 182 y 205 dice que muchos obreros se afiliaron falangistas para buscar protección política (lo que no dejó de ser verdad), y más en concreto, que los obreros se enrolaron porque en el ejército se pagaba a tres pesetas diarias. No es exacto: se abonaba 0'50 en mano, y se retenía 2'50 para comida y vestido.

decir 2.000) unos 8.000 se alzaron con Franco. Ahora bien: nuestro ensayista parece contradecirse. Pues en la página 488, en otoño de 1937, cita un ejército de 600.000 (Obsérvese que Thomas ha partido de unos 60.000; los 40.000 citados, más los expedicionarios africanos, que calcula en 16.000)⁸.

Pero más adelante se afirma que en la España nacional no se movilizaron reemplazos, por temor a rebeliones de los llamados a filas (pág. 356). Luego, al prepararse la ofensiva de Mola sobre Bilbao, habla de 30 batallones de tropa regular. No deja claras ninguna de las dos afirmaciones: ¿cómo se pudo llegar a los 600.000 hombres sin levas (pues aun sumando los 50.000 italianos, y los 16.000 alemanes, más los 50.000 oficiales de complemento, “instruidos por instructores alemanes” no se alcanza). Ni mucho menos aclara cómo tropas así pudieron llegar a la victoria. El caso es que llegaron.

Vengamos al examen de las cifras dadas para la evaluación de la ayuda italo-alemana. Los evalúa en 50.000 y 16.000 respectivamente. Los informes suministrados por el Servicio Histórico Militar discrepan notablemente. Son cifras exageradas, para los efectivos alemanes totales las calculadas en 16.000 hombres, y en 6.000 los de la “Legión Condor”.

Se exageran igualmente los efectivos del C.T.V. (Cuerpo de Tropas Voluntarias Italianas) cifrándolo en 50.000, a mediados de 1937, cuando en realidad alcanzaron en marzo de ese año solamente la cifra de 35.000, que luego fue disminuyendo hasta 25.000 en marzo de 1938, y tan sólo 14.000 en diciembre del mismo año. Agregando a estas cifras los de la “Aviación Legionaria” y los contingentes enviados para cubrir bajas, se llega todo lo más a la cifra total de 50.000 voluntarios italianos llegados a España en diferentes épocas; aunque su actuación en la guerra fue intermitente y de ningún modo decisiva.

Todavía más exagerada es la cifra, que se cita, de voluntarios portugueses o irlandeses. Los primeros no pasaron de algunos centenares, alistados en la Bandera Mixta hispanolusitana de los “Viriatos”; mientras que el señor Hugh Thomas los cifra en ¡20.000! Los irlandeses fueron unos 600, pero no llegaron a combatir, sino que fueron disueltos y repatriados a poco de llegar, a causa de su indisciplina (página 635).

Por otra parte, además de las Brigadas Internacionales propiamente dichas figuraban en las plantillas, nóminas y estados de fuerzas de la Base de las mismas, muchas otras unidades complementarias que en conjunto sumaban, el 16 de mayo de 1938, un total de 37.351 hombres, según un estado de fuerzas firmado por el titulado “General

⁸ Cabe preguntarse sobre el espíritu crítico que aplica a afirmaciones de los autores rojos, cuando describen los tabores de Regulares, y cuyos datos admite. Estos aparecen no sólo salvajes, sino sádicos. En la página 378 dice, sin embargo: “A group of moroccans who advanced singing the International”. Se trata de una estrategia que, según el autor, los moros utilizaron para acercarse a las trincheras rojas. Mr. Thomas comprenderá que podemos aceptarlo que, puesto que los regulares y la Mehala fueron reclutados entre las tribus marroquíes - como dice en la página 205- cometiesen excesos, rapiñas más que degradaciones sexuales. Pero cualquiera que ha tratado con moros se resistirá a creer, aunque lo asegure Mr. Thomas, que entonaban ese himno. Son totalmente incapaces no ya de cantar “La Internacional”, pero ni otra canción europea alguna

Gómez”, que figura en el “Archivo de la Guerra de Liberación”. Si a esta cifra se le añade las del Cuerpo Expedicionario ruso (equivalente a la “Legión Condor” y de la Escuadra Aérea André Malraux, correspondiente a la Aviación Legionaria) se alcanzaría seguramente una cifra muy aproximada a los 50.000 combatientes, que sobre todo, por lo que se refiere a las Brigadas Internacionales, hubo de ser renovada con frecuencia, debido a las cuantiosas bajas sufridas en su actuación casi ininterrumpida como principal fuerza de choque a favor del bando rojo. No resulta, pues, exagerado calcular en 100.000 el número aproximado de combatientes extranjeros reclutados para dicho bando a lo largo de toda la guerra.

Comparando la cifra anterior con la de los individuos reclutados hasta entonces para las brigadas Internacionales (que se acercaba bastante a los 125.000) aparece claro el enorme número de bajas, que tales Unidades debieron tener en menos de dos años, teniendo que ser reconstruida en este lapso de tiempo. Todo ello da idea del papel primordial que representaron en la Guerra Española.

La intervención rusa en la guerra de España merece un comentario separado. Como ya se ha dicho, la Brigada Internacional XIII estaba constituida por efectivos de raza eslava (rusos, búlgaros, etc.). La documentación abandonada por los rojos es incompleta en muchos aspectos y disfrazada en otros, ya que muchos de los componentes de las Brigadas tienen nombre supuesto y es difícil extraer los netamente rusos para fijar su número exacto. No obstante si consideramos que las seis Brigadas y las Unidades independientes (que pueden estimarse a efectos de numerario como una Brigada más) nutrieron con 125.000 hombres, aproximadamente, se puede afirmar que no bajarían de los 17.800 los combatientes eslavos, la mayoría de origen ruso.

Además, los combatientes de procedencia rusa no eran sólo los de las Brigadas Internacionales, pues éstas dependían en primer término de la Misión Militar soviética, radicada en nuestra Patria, que presidía el General ruso Ian Berzin, el cual ejerció de hecho el alto mando de la totalidad de dichas fuerzas.

Figuraba igualmente aquel el Cuerpo Expedicionario ruso, que se componía de 2.000 hombres y se hallaba integrado, principalmente, por Jefes y Oficiales de Estado Mayor, Instructores militares, Ingenieros especializados en el montaje de industrias de guerra, peritos de guerra química, pilotos y mecánicos de Aviación, carristas, operadores de radio y expertos de artillería.

El periódico francés *LE MATIN*, denunció la llegada a España de 100 oficiales, 500 suboficiales y 300 especialistas de la Marina soviética, encargados de constituir los cuadros de la flota roja española, asesinados por los rojos en su mayor parte, y de poner sus naves en condiciones de combatir.

La Misión militar soviética en España, a las órdenes de Berzin, se componía de todo un Estado Mayor de Coroneles y Generales rusos y entre sus componentes figuraron, con nombres en su mayoría apócrifos, los Generales “Douglas” (jefe de la Aviación

rusa en España), “Akulof” (jefe del espionaje militar en Cataluña), “Paulof” (que concibió y dirigió la operación de La Granja), “Kuper” y “Petrovich” y los coroneles “Gans”, “Kollief”, “Alexandre”, “Bosidof” y “Troyecky”.

Estos Generales y Coroneles actuaban como “Consejeros” de los jefes de las Grandes Unidades rojas, con lo cual todos los mandos del Ejército republicano quedaban controlados por el Estado Mayor ruso.

Ernesto Zund, ex-miliciano del batallón “DIMITROFF”, escribe en *REVELATIONS* (Bruselas 1937), lo siguiente: “A cada brigada y a cada División ha sido agregado un ruso con el título de “Consejero militar” De lo que resulta que Rusia es la que hace la guerra en España y no España misma”. Además, el Estado Mayor citado ejercía el mando directo del conjunto de las Brigadas Internacionales, en cuya fuerza se apoyaba; disponía libremente de la Artillería, de la Aviación, de los carros y de las municiones y tenía el Gobierno rojo español sojuzgado bajo la constante amenaza de cesar en el suministro de armas. Es decir, el Estado Mayor ruso, dirigido por el General Berzin, ejercía de hecho el mando supremo de las fuerzas armadas de la España roja.

Fusilamientos en la zona nacional

Debemos tomar por pensamiento definitivo del autor su apéndice 11 (pág. 631) que calcula en 40.000 el número de fusilados por los nacionales. También es interesante que ahora entre-comilla la palabra “atrocities” de la que da inmediatamente como sinónimo “shooting”. En la N.B. (2) corrige la cifra dada para Valladolid 9.000 rebajando a 1.600. Además, chocando con la cita dada en el texto más arriba -a saber, el Rector inglés de Valladolid- señala como fuente el Colegio de Abogados de Madrid. Aunque nada repugna en que ambas coincidieran, o incluso esto confirmaría el testimonio, metodológicamente es incorrecto, y siembra la confusión. Pero puesto que el autor se pronuncia, aceptando la cifra menor, tomada de Iturralde, le sería aconsejable suprimir el dato falso anterior. De lo contrario al lector ve confirmada su sospecha de que la redacción de este ensayo ha sido protruida durante un periodo redaccional de años, sin una revisión ulterior ajustada a las fuentes más recientes y seguras. Esta nota de la página 631, en efecto, no compensa la parcialidad de la versión general del relato, que tiende a equiparar las atrocidades de ambos bandos.

La tendencia minimizadora de las atrocidades cometidas en la zona republicana queda de manifiesto en el capítulo V cuando, refiriéndose a la quema de iglesias y conventos de mayo de 1931, después de mencionar la Iglesia de los Jesuitas de la calle de la Flor, dice: “Varias otras iglesias y conventos en Madrid fueron quemados también aquel día”. Convendría, en libro tan documentado, dar alguna precisión suplementaria, en lugar de la anodina nota 4.

Todo el libro segundo, “Alzamiento y Revolución”, se caracteriza por una contienda pero evidente simpatía por la “revolución”, cuyos desmanes, aunque puestos de manifiesto, se atenúan, se minimizan y si no se justifican, al menos se tratan de explicar.

La tendencia equiparadora se aprecia en la página 142 cuando justo a las atrocidades de los republicanos, y para apoyar la idea de que España es un país de grandes contrastes, se dice: “Educated Christians would spend their evenings murdering illiterate peasants and professional men of “sensitivity”!

La rebelión de los marineros contra sus oficiales en la flota española (pág. 153) y la matanza de los mismos, apenas queda tratada y solo en la nota 1 a pie de página, se dice que “las fuentes nacionalistas” calculan que fueron matados el 98% de los oficiales.

Las atrocidades ocurridas en zona roja quedan señaladas en el capítulo 20 pero la misma actitud equiparadora del autor, queda plasmada en la nota 1 pág. 175, cuando dice: “Most of the above incidents are described in that work (General Causo), in Estelrich, or in Carreras. The "atrocities" have an enormous literature in Nationalist Spain, nearly every province being meticulously covered. The Republicans, having lost the war, have naturally been unable to compile similar abuses for Nationalist territory”.

Es inaudita la explicación “social” de los asesinatos de religiosos (pág. 175 i.f.).

Muy insuficientemente tratada resulta la cuestión de las checas, “investigation bodies” (pág. 176). En la pág. 177, primer párrafo, la tendencia minimizadora llega al colmo: “Clean deaths by shooting... Some bestial acts committed also”, etc. Especialmente insidiosos son el final del capítulo sobre la “sinceridad” de los socialistas, comunistas y anarquistas que formaban parte de las “bandas de asesinato”, y la nota 1 sobre la utilidad de haber ahorrado gasolina no llevando a las víctimas a morir en la bellísima bahía de Sitges (!!)

Típico de la complacencia del autor con los republicanos es el último párrafo de la pág. 191: “...The ruthlessness of the revolutionnaires was tempered by mad streaks of generosity”. Las matanzas de la Cárcel Modelo (pág. 268) están tratadas superficial y tendenciosamente, aunque en la nota 1 se cita la “Causa General” (a la que el autor ha hecho previamente varias salvedades). Insinúa una represalia por las “news of Badajoz”. “Los políticos socialistas llegaron para pedir moderación”. A Melquiades Álvarez (no Melquiadoz) y Martínez de Velasco, personajes republicanos y que habían ocupado relevantes cargos en la República, los califica simplemente de “well-known right-wing politicians”. El establecimiento de tribunales populares con 14 delegados de partidos y tres jueces profesionales, lo califica de “primer paso hacia la regularización” (“de estos terribles acontecimientos”).

Se mencionan las ejecuciones masivas de prisioneros, pero se dedican sólo dos líneas a Paracuellos (pág. 321), sin un adjetivo condenatorio y en contraste con las frases de exaltación de la defensa de Madrid (pág. 322).

Particularmente parcial es todo el capítulo 62 sobre la “pacificación del Norte”, especialmente las cifras de locuciones, tomadas de Aguirre y las circunstancias de las mismas (Aberrigoyen). La única cifra de fuente nacional y la nota n. 2 (página 484) no atenúan suficientemente la parcialidad del relato.

Es rigurosamente falsa y por lo tanto gravemente calumniosa la afirmación de que: “Nearly all officers of the Republican Army were shot if captured” (pág. 607). Igual puede decirse de las cifras de “un periodista británico” y de Ciano sobre las ejecuciones, encarcelamientos y represión en general (págs. 307 y 308).

El sincero deseo de objetividad del autor sería plenamente facilitado por las estadísticas fundamentales de Montero, que tienen como base los procesos diocesanos de todas las diócesis españolas, al menos por lo que respecta a los fusilados eclesiásticos.

Aunque será imposible puntualizar los fusilamientos hechos sin Consejo de Guerra, el camino documental nunca podrá ser acudir a estimaciones parciales. Los archivos militares darán los efectuados con Consejo. Quizá podrían completarse con los Registros de defunciones y relaciones de capellanes de comentarios, sin descuidar los registros de ingresos de los anteriormente citados (...) refugios nacionales, para huérfanos rojos, regentados principalmente por religiosos y Auxilio social. No se ocupa el autor de conciliar la acusación de inclemencia contra Franco (pág. 177, última línea), (de “información privada”) con la suya posterior de que Franco atendió a la reclamación del Cardenal Gomá pidiendo moderación en los fusilamientos en el Norte.⁹

El autor cita los libros de Morales, *La Guerra Civil en Guipúzcoa*, así como a Echoandía y Mugueta, pero no los utiliza y sí en cambio a Iturralde. Por eso yerra al decir que los sacerdotes vascos fusilados fueron 16, o quizá 21. Tampoco puntualiza los motivos por los que fueron ejecutados, pues no es excluible que, aparte las ideologías, uno fuera fusilado también por delitos comunes, otro por infracciones del código de Guerra, aprisionado con planos en el frente, y otro a posar y posteriormente a la orden de suprimir las ejecuciones.

El autor no puntualiza su afirmación de que en un pueblo de Málaga fueron fusilados 22 por los rojos, y 111 por los blancos (pág. 169, N.B. (3)). Afirma en el texto que estos fusilaron en Málaga 4.000, aunque luego duda del dato. Los rojos fusilaron “a muy pocos en Jaén”. (pág. 193-94). Y da como fuente, en general, la inaceptable del Colegio de Abogados de Madrid. Para Jaén el profesor Thomas podría utilizar la adjunta estadística:

⁹ En el intento de ayudarle, nosotros sugerimos que consulte, además, en el Archivo episcopal de Calahorra, un legajo de “Castigos de sacerdotes vascos”.

*Caídos por Dios y por España en la provincia de Jaén durante la dominación marxista
(1936-1939)*

Albánchez de Uboda	3
Alcalá la Real	158
Alcaudete	42
Aldeaquejada	5
Andújar	59
Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza	141
Arjona	43
Arjonilla	26
Bacza	90
Bailén	35
Baños de la Encina	8
Beas de Segura	47
Bednar	13
Begíjar	11
Bélmez de la Moraleda	11
Benataje	5
Cabra del Santo Cristo	6
Cambil	6
Campillo de Arenas	7
Canena	4
Carboneros	9
Carchelojo	6
La Carolina	40
Castellar de Santisteban	7
Castillo de Locubín	14
Cazalilla	15
Cazorla	63

Chilluovar	4
Escañuela	11
Espolvy	1
Frailos	11
Fuencanta de Martos	7
Fuente del Rey	4
Gonave	3
La Guardia	3
Guarronan	6
Higuera de Arjona	20
" " Calatrava	13
Hinojares	1
Hornos	2
Huelna	26
Huesa	2
Ibros	5
La Iruela	8
Iznatoraf	14
Jabalquinto	16
Jaén	52
Jamilona	5
Jinena	26
Jódar	33
Larva	30
Linares	79
Lopera	27
Lupión	6
Mancha Real	56
Marnolejo	20
Martos	154
Mongibar	11
Montizón	3
Navas de San Juan	12
Noalejo	15
Orcera	7
Peal de Becerro	15
Pegalajar	10
Pontones	3
Porcuna	57
Pozo-Alcón	3
La Puerta de Segura	2
Quesada	22
Rus	21
Sabiote	21
Santa Elena	4
Santiago de Calatrava	8
Santiago de la Espada	3
Santisteban del Puerto	27
Santo Tomé	12
Segura de la Sierra	3
Siles	17
Solera	2
Sorihuela del Guadalinar	19
Torreblascopedro	6
Torredelcampo	22
Torredonjimeno	63
Torreprohijil	26
Torres	23
Torres de Albalchez	5
Ubeda	88
Valdepeñas de Jaén	9

Vilchos	13
Villacarrillo	58
Villanueva del Arzobispo	38
" do la Rcina	50
Villardompardo	12
Los Villares	30
Villargordo	19
Villarodrigo	2
Total:	2.820

(Servicio de Documentación, Gobierno Civil, Jaén, calle del Arquitecto Borges, 13).

Aunque parece admitir la cifra de 200 para los fusilados en la plaza de toros de Badajoz, en lugar de 2.000, el autor no ha consultado la polémica entre el escritor francés Descolá y el español Massia (París, 1959) con lo que se podría haber completado toda la verdad. Admitido el número, innegablemente atroz, omite su interpretación: a saber: que los nacionales llegaron a Badajoz tras un recorrido macabro, que añadió a la excitación bélica, la contemplación, en los pueblos ocupados a los rojos, del asesinato sistemático de centenares de enemigos políticos, que a veces incluyó a familias enteras con mujeres y niños. (Los tormentos pueden consultarse en las publicaciones de la Presidencia del Gobierno, de la década del cuarenta, especialmente los referentes a persecuciones religiosas).

La afirmación de que los oficiales rojos eran fusilados se confirma en la pág. 471, referente a Santander: “summary trials and executions followed”, sin limitación alguna. El autor podría consultar sobre los campos de concentración de prisioneros: aparte del penal del Dueso de Santoña, los improvisados en Bilbao, Universidad de Deusto, y Colegio de Orduña.

Pág: 138: La descripción del asesinato del 98% de la oficialidad de la Escuadra resulta algo confusa, aunque el autor tiene sobre el tema fuente de tan primera mano como el testigo presencial de los fusilamientos de Málaga, P. García Alonso, S.I., o libros como *La guerra en el mar*, que el autor cita en la bibliografía, pero no en las notas. De los oficiales del “Jaime I” que se “defendieron hasta el último hombre”, el autor no hace el menor comentario. Todo historiador es libre para comentar, o no, o para hacer encarnar la revuelta en una defensa de la “legalidad”, o en un gallardo y justiciero levantamiento del pobre pueblo, el motín de la marinería, azuzado por Giral, sobre todo si la división del asesinato de oficiales de “El acorazado Potemkin” le convenció previamente. El autor modificaría el sesgo dado al relato (más corto que la muerte de García Lorca, por ejemplo) si completara su información sobre las muertes atroces dadas a varios de estos marinos. “To the Laconic question as to what should be done with the corpses-asked by the committee of the ships company which took over command the

Admiralty replied: Lower bodies overboard with respectful solemnity”. “Echad los cadáveres al agua con solemnidad respetuosa” Y cita *El Socialista*, 21.736. La cita es exacta. Pero la verdadera pregunta es si echaron cadáveres u oficiales vivos. Sobre el espíritu de perdón con que murieron los fusilados en Málaga, puede verse García Alonso. En cuanto al gesto de la tripulación del “Balears” hundiéndose cantando su himno, un repaso a las historias de la gloriosa Home Fleet quizá le sugiriere un paralelo con el gesto glorioso del hundimiento del “Tipperary”.

Extraña por otro lado, que el autor, que ha insistido más en las represalias de las provincias del Sur, no puntualiza sobre fusilamientos por provincias, pues en esto podría señalar justamente diferencias, particularmente en Galicia, Valladolid, Rioja, Miranda de Ebro y pueblo navarro de Mendigorriá. Es extraño que no mencione las represalias militares de Mola en Miranda del Ebro. Menciona el hecho del fusilamiento del gobernador civil (y su esposa) de La Coruña, hecho cierto, así como su forma reprobable, pues su cadáver apareció en unas de las carreteras de La Coruña. Pero no consta de los detalles horribles, que da el autor, y silencia los motivos que pudo haber para el fusilamiento. Aunque no podemos señalar al autor libro alguno, que puntualice las causas del lamentable hecho, la información de testigos sugiere haberse debido el fusilamiento de la esposa a que, tras la promesa de paz y rendición por los “leales”, sitiados por los nacionales en el Gobierno Civil, e izada ya bandera blanca, la esposa del Gobernador indujo a los sitiados a abrir de nuevo el fuego contra los sitiadores, que avanzaban ahora en la descubierta, produciendo bajas. Si fue así, la situaría bajo las penas más severas del Código de guerra. El autor no cita fuente ni garantiza sino de que se trata de un “unpleasant tale”. En cuanto al testimonio del camillero loco, podría contestarle con S. Agustín, arguyendo a los fariseos, que aducen la guardia del Sepulcro como testigo del robo del Cuerpo por los Apóstoles: “Testes sopitos adhibes?” ¿Aduces testigos dormidos? (¿locos?).

Más sobre “la Iglesia”: su enjuiciamiento.

Las Pastorales episcopales no se citan sino a través de fuentes interesadas. Esta laguna de investigación, al margen de la confesionalidad del historiador, desacredita su objetividad.

El autor reconoce que no todo el clero, como los obispos de Vitoria y Tarragona, Vázquez Camarasa, Onaindia, estuvieron con los nacionales. Asienta sin embargo como presupuesto que la Iglesia española se plegó servilmente a Franco. Su pretensión de consultar los boletines oficiales -la Sede Primada de Toledo quedó del lado Nacional desde septiembre de 1936- le lleven a desconocer que la Encíclica “Mit Brennender Sorge”, de Pío X, se publicó en el obispado de Calahorra, cuando menos (pág. 439 N.B.-2). Es difícil también librar la objetividad del autor de prejuicio anticatólico en la exégesis de un

dicho cierto, pero no en el sentido que le da a Thomas. Un eclesiástico reconoció la culpabilidad de la eficacia sacerdotal como causa de la sangrienta revancha marxista (pág. 175)¹⁰. Pone los anatemas de condenación de la “herejía” vasca por el Vaticano al servicio de sus intrigas diplomáticas, como si éste utilizase sus censuras como armas políticas (pág. 603).

El señor Thomas, que en otros aspectos de su libro ha tratado de presentarse como investigador riguroso, en todo lo que se relaciona con la Iglesia española se ha limitado, sin más, a aceptar como buenas todas las patrañas y falsedades que sobre la misma ha lanzado la leyenda negra, sobre todo en el siglo XIX. Ni por un instante ha detenido su pluma para reflexionar y ver si efectivamente no estaba en plena contradicción con los hechos.

Nos describe la Iglesia española como “ignorante y corrompida” (pág. 36). “Por su manera de ser, molesta al Vaticano” (pág. 36) “Hostil al comercio” (pág. 33). “En el siglo XVIII en la Universidad de Salamanca se discutía sobre qué lengua hablaban los ángeles y si el cielo estaba hecho de un fluido como el vino o de metal de campanas” (pág. 33). “Los jesuitas poseían vastos feudos y toda clase de negocios desde el comercio de antigüedades hasta últimamente salas de bailes y cines”. La interpretación que la Iglesia española daba a las renovadoras encíclicas de León XII y Pío XI era que permitían la acumulación de capital en las manos de los clérigos (pág. 34). “Los niños empleaban mucho tiempo en rezar el rosario” (pág. 34). “Muchas jóvenes españolas habían sido forzadas a tomar el velo contra su voluntad cuando eran jóvenes”.

Sinceramente creemos que el señor Thomas no se paró a pensar ni siquiera un instante cuando transcribió estas falsedades. El señor Thomas no ha visto la relación de causa a efecto que hay en este problema.

Meses antes del 14 de abril de 1931, el 2 de noviembre de 1930, tuvo lugar en la Casa del Pueblo de Madrid el primer Mitin de la “Liga Laica”. Un orador decía: Mientras no nos enteréis de que habéis extirpado la influencia del catolicismo en vuestro país, no se habrá hecho la verdadera revolución espiritual... ayer podíamos decir: “a defendernos” Hoy hay que gritar: “atacar”. El 24 de mayo de 1931 Hans Mein viene a España para fundar la Liga Anticlerical Revolucionaria. Entre los puntos de su programa figuran los siguientes: “Incorporación de la lucha anticlerical a la lucha de clases de los trabajadores de España. 10.- Organización de mítines revolucionarios y anticlericales entre los trabajadores intelectuales y campesinos de España”.

Entonces se extendió por España una enorme cantidad de prensa antirreligiosa, en muchos aspectos pornográfica. El P. Constantino Bayle calcula en 146 el número de diarios antireligiosos en 1936. La batalla de los libros hacía causa común con la de los

¹⁰ Cita en la Bibliografía los libros de los jesuitas, Alberto Risco, J. Martínez, J. Roy, T. Tony, Valdés; al dominico Mdez. Raigada lo cita en nota, pero ninguno de los otros es citado en las notas. Los claretianos y lagallianos, los más martirizados, no son citados.

periódicos, con tal virulencia, que llamaron la atención en el extranjero. La Oficina de la Comisión Internacional Pro Deo publicó a comienzos de 1938 un folleto titulado *Les Sans Dieu en Espagne* donde aparecían portadas de la biblioteca de los Sin Dios.

La clave del odio a la Iglesia española, urdida por toda esta propaganda, estaba en la acusación, hábilmente preparada por los dirigentes de esta campaña, de que el clero y sus adictos eran los únicos culpables de todos los males que acaecían a España, especialmente los que padecían las clases humildes. Para meterles en la cabeza estas ideas se hizo del clérigo y de la religiosa el símbolo de las más sucias iniquidades, como nos lo demuestran las páginas de esa prensa. Se volvió a decir que los frailes daban caramelos envenenados a los niños, que hacían medicinas con sangre de recién nacidos; se les imputaron los crímenes sexuales más obscenos, que hicieron que las turbas revolucionarias se dedicasen en los primeros momentos de la zona roja a remover cementerios, a desenterrar frailes y monjas, mezclando sus cadáveres con los de niños recién nacidos, para así fotografiarlos y “mostrar” al “pueblo” la inmoralidad de la Iglesia.

Pues bien, desgraciadamente en muchas de estas patrañas ha creído, sin más, Mr. Thomas y acepta a veces como pruebas incluso el boletín de la CNT-FAI (pág. 172)¹¹.

Respecto a las riquezas de la Iglesia, la realidad de su pobreza se vio cuando los rojos se dedicaron a saquearla.

Si bien tiene Thomas frases amables para aquellos capellanes que estaban con el Ejército Vasco, silencia que hubiese también en el Ejército Nacional un Cuerpo de Capellanes castrenses. Pero si dice que “algunos sacerdotes lucharon de hecho con las fuerzas nacionales”. “Es raro encontrar un eclesiástico tan sediento de sangre como un cura de Extremadura, que hizo que cuatro milicianos y una muchacha herida fuesen enterrados vivos en tumbas que ellos mismos habían tenido que cavar. Más tarde el mismo eclesiástico encontró a un miliciano refugiado en un confesionario de la catedral. Se dice que sacó el revólver y lo mató” (Pág. 183). “Un sacerdote del pueblo andaluz de Carmona fué privado de sus medios de vida por la Falange por protestar de las ejecuciones” (pág. 182).

Estos dos últimos casos y otros muchos los obtiene el autor de un libro, publicado por un tal Bahamonde, titulado *Memorias de un nacionalista español*, aparecido en Londres en 1939. Este Bahamonde, que se titula así mismo Ex-Jefe de Propaganda del General Queipo de Llano, fue un simple vendedor de fotografías de dicho General por la provincia de Sevilla y que huyó de España, según hemos averiguado. La afirmación de que el cura de Carmona fuese fusilado, que el propio Thomas dice que no ha podido comprobar, muestra cómo y para qué escribió Bahamonde este libro. Cualquiera que vaya a Carmona puede informarse que ni se ha fusilado a ningún sacerdote ni la Falange ha privado a ningún cura de sus medios de vida por protestar de los fusilamientos.

¹¹ Véase artículo aparecido en *Ya* el 9-Sep-1961, por Jesús Iribarren, titulado “La Iglesia Española maltratada en un libro de historia”.

Entonces, si es falsa la afirmación sobre el cura de Carmona, que aparece en el libro de Bahamonde, y eso lo ha podido comprobar el señor Thomas, ¿por qué aceptar todas las otras, cuando no da ni nombre, ni fecha, ni detalles, que permitan comprobar su exactitud?

No se puede decir que la persecución contra la Iglesia fuese motivada porque los curas eran de derechas, o por qué habían cogido un fusil y se habían echado al monte el 18 de julio. En el ensayo general revolucionario de Asturias de 1934, los revolucionarios asesinaron a 34 religiosos, incendiando 58 iglesias, todo ello fruto del odio desencadenado por la propaganda marxista, no porque los curas les tiroteasen. Tan intenso fue ese odio que también en el País Vasco, durante la dominación roja, los Aguirre, los Monzón, los Leizaola y los Onaindia, no pudieron impedir que se asesinasen a 47 miembros del clero regular y secular.

Reseñas

Josep SUÑÉ ARCE: *Guerra, ejército y fiscalidad en al-Andalus* (ss. VIII-XII), Madrid, La Ergástula Ediciones, 2020, 237 pp., ISBN: 978-84-16242-76-4.

Alejandro I. Martín García
Universidad de Alcalá

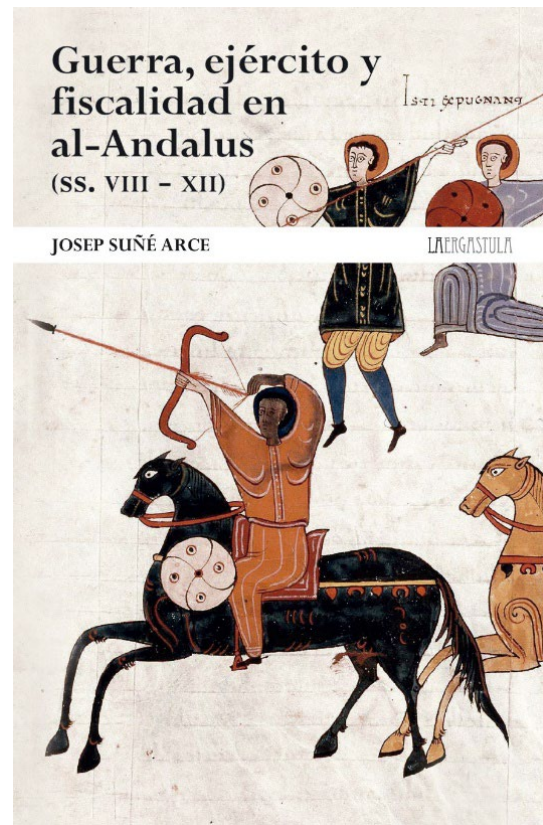
Entendiendo la guerra en al-Andalus desde una perspectiva global.

Guerra. Ejército y fiscalidad en al-Andalus (SS. VIII-XII) es el título de la obra de Josep Suñé Arce publicada por La Ergástula Ediciones en 2020. El autor es doctor en Historia por la Universidad de Barcelona (2017), más concretamente sobre Historia Medieval, con su tesis por nombre *Ġihād, fiscalidad y sociedad en la Península Ibérica (711-1172): evolución de la capacidad militar andalusí frente a los reinos y condados cristianos*, por la que fue premiado con el Premio Jóvenes Investigadores AIHM – Banco Santander Totta 2018. Suñé tiene una importante lista de publicaciones sobre investigaciones centradas en la guerra medieval en la Península Ibérica. El autor es, además, miembro de la AIHM (Associação Ibérica de História Militar).

Primeramente, la obra está estructurada en seis capítulos, siguiendo una organización temática y no cronológica. Ello permite abordar el contenido con un enfoque más general y de un modo más diacrónico, que facilita alcanzar una mayor perspectiva a la hora de plantear diferentes análisis.

El primer capítulo se dedica especialmente a realizar un breve recorrido y análisis sobre la historiografía de los siglos XX y XXI acerca de uno de los asuntos centrales del libro, la debilidad militar andalusí. Este análisis es clave, ya que introduce y establece, de manera crítica, el contexto y las diferentes teorías e investigaciones existentes sobre uno de los ejes sobre los que va a versar el título.

En cuanto al segundo capítulo, Suñé introduce la metodología utilizada en la investigación, tanto en su tesis, como en esta obra, que viene a ser una síntesis de la



primera. Dicha metodología se basa en el análisis cuantitativo del Yihad peninsular. Este método supone una importante innovación en los estudios sobre Historia Militar medieval en la Península Ibérica, en particular referida al ámbito andalusí y musulmán. Respecto a este último campo, aunque existen algunas obras y estudios reseñables e importantes en cuanto a cuestiones militares andalusíes, estos no son muy numerosos, especialmente durante los últimos años, echándose en falta títulos de un carácter más global y general. Así, Suñé plantea una obra novedosa que viene a romper con metodologías anteriores, profundizando en el análisis cuantitativo y numérico.

En los siguientes capítulos, del tercero en adelante, se procede a plantearse el grueso de la investigación. En primer lugar, se procede a un estudio sobre la evolución de los ejércitos musulmanes y la práctica del Yihad entre los siglos VIII y XII, en el que se hace un especial esfuerzo en el análisis sobre la teoría de la supuesta escasa implicación de los andalusíes en la actividad bélica. Aquí, el autor viene a romper con una teoría ya clásica que se ha mantenido a lo largo de décadas, y es que los andalusíes no estaban muy preocupados ni interesados en el ejercicio de las armas, siendo esta una de las principales razones del retroceso territorial de al-Andalus frente a los reinos cristianos peninsulares. De esta forma, arguye que el elevado número y proporción de combatientes no profesionales en los ejércitos musulmanes y andalusíes vienen a demostrar que sí existió una fuerte implicación en la práctica del Yihad. Además, los momentos de mayor participación popular en la guerra coinciden, incluso, con situaciones de retroceso andalusí, por lo que las derrotas no responderían a una escasa implicación social en los asuntos militares, justo más bien al contrario.

Además, también se expone que al-Andalus requería de una cierta unidad política para así poder hacer frente a nivel militar a los reinos cristianos. En las ocasiones en las que no existía dicha unidad, como fue la *fitna* del siglo XI, se produjeron importantes pérdidas territoriales.

El cuarto capítulo nos acerca al estudio del Yihad andalusí y su relación con el retroceso militar, en que el que una de las teorías principales reside en la insuficiente inversión y financiación de las autoridades andalusíes en los efectivos no profesionales, provocando así una notable falta de preparación, así como un equipo militar limitado y deficiente. Se desarrolla, de igual forma, el porqué los andalusíes no optaban por la expansión y conquista de los territorios dominados por los cristianos, limitándose a actividades de saqueo y destrucción, aun teniendo superioridad militar. Ello respondería, no a cuestiones doctrinales y religiosas como se ha argumentado en ocasiones, sino a la falta o escasez de recursos humanos y económicos.

El quinto capítulo de la obra es, en nuestra opinión, quizás el más importante, ya que en él se desarrolla una de las teorías fundamentales de la completa investigación que ha realizado Suñé. Bajo el título *El peso de la estructura militar en la distribución de*

recursos fiscales y la incapacidad andalusi para hacer frente a las agresiones cristianas, hace un análisis sobre la organización y distribución.

Así, la causa no se situaría en una deficiente e insuficiente recaudación de impuestos, algo que el autor desmiente, sino en una escasa inversión de lo recaudado por dicha fiscalidad en asuntos militares. Esto hacía que, a nivel cuantitativo, en los momentos de mayor unidad y expansión territorial andalusí, aunque el porcentaje destinado sobre el total de ingresos fuera escaso, la inversión en materia bélica fuera superior que por parte de los reinos cristianos peninsulares. Sin embargo, tras los momentos de desunión en al-Andalus y con un territorio cada vez menor, especialmente a partir del siglo XI, traduciéndose ello en una recaudación inferior, tanto la inversión en cifras absolutas como el porcentaje dedicado al ejercicio militar terminaría siendo inferior respecto al de los reinos cristianos peninsulares.

Este puede ser, quizás, el punto más conflictivo de la obra, ya que cuantificar la recaudación fiscal de un estado medieval es altamente complejo, al estar especialmente sujeto a la información reflejada en las fuentes, con los problemas que plantea, y por consiguiente, ello provoca la formulación de diferentes interpretaciones, posturas, y teorías al respecto. Suñé presenta algunas de las hipótesis mencionadas anteriormente, que vienen a matizar las teorías de importantes autores como Barceló¹ y Guichard², que sitúan el problema militar andalusi en una menor cantidad de recursos económicos.

En el capítulo también se analiza el por qué de esta escasa inversión en tema militar, pero se profundiza aún más en el sexto y último capítulo, aduciéndose una mayor preferencia por destinar fondos y recaudación fiscal al tesoro y a las obras arquitectónicas. Para el dirigente de un estado musulmán, consolidar el tesoro y emprender una campaña de obras arquitectónicas sería fundamental para así eliminar cualquier tipo de competidor o amenaza interna y lograr una mayor estabilidad política.

Haciendo un balance final, creemos que este título significa un importante avance en las investigaciones militares sobre al-Andalus, siguiendo la estela de otros estudios militares, pero de ámbito cristiano, como son los de García Fitz³.

Gracias a un pausado análisis y una completa revisión de las fuentes escritas, Suñé ha hecho un formidable trabajo. Esta es una labor especialmente tediosa, ya que ha analizado cuestiones como el sistema tributario y administrativo con enorme minuciosidad, y en ese sentido, no se puede comprender el ejercicio de la guerra sin tener en cuenta la fiscalidad. Además, los textos y autores árabes son problemáticos, ya que se

¹ Miquel BARCELÓ: “El califa patente el ceremonial omeya de Córdoba o la escenificación del poder”, en Virgilio MARTÍNEZ ENAMORADO (ed.), *El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el estado Omeya en al-Andalus*. Jaén, Universidad de Jaén, 1997. Pp. 137-162.

² Pierre GUICHARD: *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*. Madrid/Valencia, Universitat de València, 2001.

³ Francisco GARCÍA FITZ: *La guerra contra el islam peninsular en la Edad Media; Castilla y León frente al Islam: estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2005.

utilizan constantes exageraciones y connotaciones literarias, algo que aumenta notablemente la complejidad de la investigación.

Tras décadas de importantes estudios, hasta llegar a una situación en la que parecía que quizás no se podía extraer una mayor información, ni de poder deducir nuevos detalles o datos, el autor ha conseguido, mediante un cambio de metodología y perspectiva, además de plantearse preguntas nuevas y diferentes, desarrollar una investigación que viene a desterrar antiguos mitos y teorías historiográficas tradicionales⁴. Entendemos que los trabajos que se centran en armamento, batallas, estrategias y tácticas, entre diferentes cuestiones, pueden llegar a ser más llamativas o atractivas, pero nada más lejos de la realidad, este no es un título que pretenda ser especialmente atractivo al lector, que lo es, salvo en algunos momentos en los que hay mayores tecnicismos, sino una obra especializada que viene a superar y romper con anticuadas teorías. Así, *Guerra. Ejército y fiscalidad en al-Andalus (SS. VIII-XII)* es un magnífico ejemplo de cómo el estudio de las fuentes puede llegar a dar más de sí.

Por último, nos gustaría destacar la continua utilización de tablas, especialmente en el anexo, ya que refleja el núcleo y el método de la investigación. Igualmente, algo que se debe valorar muy positivamente es cómo Suñé incluye y atiende a las investigaciones arqueológicas, a pesar de ser un título que versa principalmente sobre las fuentes escritas.

⁴ Ambrosio HUICI MIRANDA: *Estudio Sobre la Campaña de las Navas de Tolosa*. Pamplona, Pamiela Argitaletxea, 2011; Ramón MENÉNDEZ PIDAL: *La España del Cid: cuarta edición totalmente revisada y añadida*. Madrid, Espasa-Calpe, 2 vols., 1947.

Alessandro BARBERO: *Benditas guerras. Cruzadas y Yihad*,
 México, Fondo de Cultura Económica, 2022, 99 pp.,
 ISBN: 978-607-16-7555-2.

Benjamín Marín Meneses
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

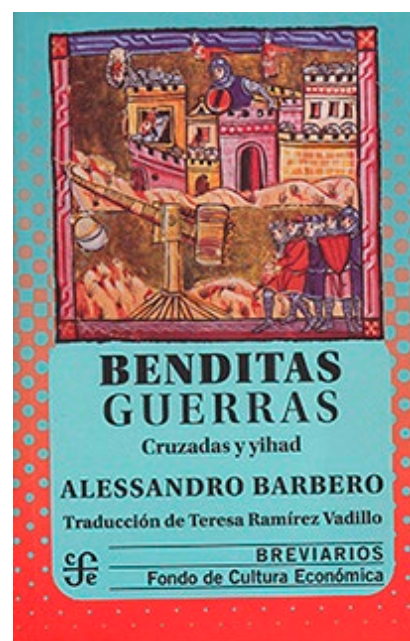
Una nueva vista a las conflagraciones santas.

Muchos han sido ya los estudiosos que, a lo largo de los años y desde todo el mundo, escribieron y reflexionaron en torno a uno de los fenómenos bélicos más importantes en la historia occidental: Las Cruzadas. También, la historiografía de Oriente se ha esforzado por relatar la perspectiva islámica de las guerras impulsadas por la cristiandad. La puesta en práctica de ambas perspectivas parecería agotar los análisis críticos del tema.

Sin embargo, la obra de Alessandro Barbero que nos atañe (en su primera edición en español, originaria de 2009 en italiano) procede metodológicamente de una manera que resulta fresca a la par de innovadora: a la usanza de E. P. Thompson, el autor nos presenta *Benditas guerras* mediante la exposición de la tesis y antítesis, para buscar encontrar una síntesis dialéctica que arroje nuevas pistas sobre la manera de ver y pensar a las batallas religiosas iniciadas a finales del siglo XI. En otras palabras, el historiador turinés nos adentra en una investigación que pugna, en todo momento, por amalgamar las visiones de los bandos enfrentados, sin entronizar alguno en específico, con la intención de hallar los puntos en común de estas sangrientas empresas que convulsionaron al Mediterráneo, con el choque de las espadas cristianas y las cimitarras islámicas.

En un primer momento, Barbero rememora y explica el significado de Las Cruzadas, más allá de su carácter puramente militar: la cruzada, a su entender, es más una peregrinación o momento catártico que busca recrear la experiencia de Cristo entre las filas de soldados europeos. Es decir, en cierto modo fueron un intento por revivir la Pasión, ya que, por las dificultades que implicaba marchar a Jerusalén, hacerse cruzado se constituía como una penitencia.

Empero, el autor nos advierte un error cometido por muchos estudiosos previos: recuperar Jerusalén, contrario a la creencia arraigada, no siempre estuvo en la mente de



los cristianos. Por el contrario, a lo largo de cinco siglos hubo buena relación entre las religiones monoteístas en pugna. Fue hasta el año mil cuando el panorama se modificó, debido a la irrupción de los turcos, que conquistaron las tierras ocupadas por los sasánidas, extendiendo su régimen por todo el mundo árabe, parte del Imperio Bizantino, hasta ocupar Jerusalén, Damasco y Asia Menor.

A partir de entonces y en una mezcla de necesidades cristianas, como la Reconquista española y los llamados de auxilio bizantinos, es que nació la campaña ideológica contra el islam, obligando a la Iglesia a posicionarse políticamente, conllevando que Urbano II influyera en los principados europeos para iniciar la cruzada. Para este punto, Barbero nos da la primera aproximación dialéctica de su manuscrito, comentando que, desde la perspectiva islámica, los cristianos eran una horda de bárbaros infieles que llegaron a destruir sus ciudades sacras, iniciando su propio proceso de reconquista.

Con su prosa, Bermejo nos insiste en que la motivación religiosa es la mejor explicación que podemos encontrar para entender a las guerras santas. Aquí se presenta el punto más endeble de la obra ya que, en su intento por profundizar sobremanera en la dimensión moral del conflicto, el autor se olvida, sustancialmente, de reflexionar en torno a las demás atenuantes, como las cuestiones económicas. Empero, capta al lector con un postulado de sumo interés: las cruzadas, con toda su inspiración religiosa de fondo, fueron el primer experimento colonial de los europeos. A raíz de la guerra es que se fundó el reino de Jerusalén, un Estado instaurado por los conquistadores, fuera de Europa, al cual fluían miles de creyentes y fanáticos, tanto para postrarse en los lugares pisados por Cristo, como para continuar la avanzada militar en territorios paganos.

Bermejo recurre, en su narrativa, a la figura de personajes relevantes del momento, para construir la mentalidad y el imaginario de los cruzados, reflejado en el pensamiento que tenían de sus caudillos. Pone el ejemplo de Luis IX, el rey santo de Francia, quien vive por y para la cruzada, como penitencia y empresa al mismo tiempo. Su fervor hizo llorar a los clérigos, ya que pedía ayuda mediante plegarias; en su persona agrupaba los comportamientos unificados de fraile y guerrero. Otro caso glosado es el de Ricardo Corazón de León, un monarca que combatía directamente al frente de sus caballeros; él asesinaba con sus propias manos, lo que a ojos de los cristianos lo volvió un campeón, ya que se exaltaba un discurso en el cual Dios se complacía con la sangre de los infieles. Un último modelo de heroicidad ejemplificado es el del Marqués de Monferrato y sus hijos, pequeños nobles que partieron a Tierra Santa en la doble búsqueda de salvar su alma a la par de hacerse ricos; uno de sus vástagos, de nombre Guillermo, fue el primer esposo de Sibila, la hermana del rey Balduino “el leproso”; otro, llamado Conrado, figuró como el más férreo defensor de Tiro.

Estos paladines temerarios, defensores de la cristiandad, ayudaron a concebir un ideal estético: el del caballero alto y rubio, de buen porte, de exaltada valentía e

inconmensurable fe, ya que estaban en la mayor disposición de dar sus vidas por la causa divina. Pese a su magistral exposición, Bermejo admite saber poco sobre los pobres y sus motivaciones, por ello quiso encontrar en los líderes cruzados los sentimientos populares, a saber, el de conseguir ganancia en riqueza, tierra, privilegios y santidad al momento de empuñar la lanza bendecida por Cristo. Tal vez, para matizar su pluma y solventar los escollos que el autor reconoce, es menester recuperar las investigaciones de Norman Cohn, sobre el milenarismo y los movimientos revolucionarios místicos, porque en libros como *En pos del milenio* hay sobradas referencias a las cruzadas de los desvalidos y a las prédicas de curas errantes como Pedro el Ermitaño, que crearon bandas de campesinos para defender la religión. Cohn nos refiere la existencia de un “rey Tafur”, cabecilla de un ejército harapiento y con poco entrenamiento militar, que sembró el terror entre los musulmanes en torno a la primera cruzada.

Benditas guerras continúa con el segundo esfuerzo dialéctico, ahora más pronunciado, que es el analizar y contrastar a la guerra santa de los cristianos con la yihad islámica. La guerra santa, nos explica el autor, nace, mientras que la yihad sólo evoluciona. Para los cristianos primitivos la violencia estaba prohibida; desde sus orígenes se posicionaron contra el servicio militar, un acto subversivo al Imperio Romano. Cuando los césares se convierten, los cristianos comenzaron a asimilar el uso de las armas, pero seguían siendo temerosos de romper el quinto mandamiento, aquel que indica que asesinar es pecado. Fue San Agustín quien solucionó el problema, argumentando que la guerra era necesaria, en algunos casos, para mantener la paz; a partir de entonces la Iglesia permitió la conflagración, pero exigía penitencia por la misma. Esta idea se modifica con la cruzada, porque el asesinato deja de ser un pecado y se transforma en un acto sacrosanto: los caballeros que se enlistan y mueren en batalla se ganan el estatus de mártires y adquieren para sí el paraíso. En consecuencia, se fundan las órdenes religiosas de corte bélico, como los Templarios, monjes guerreros que hacen justicia en nombre de Jesucristo.

La yihad, por su parte, es enunciada en el Corán, bajo la frase *Yihad fi Sabillah* (Combatir en el camino de Dios), pero la idea de luchar por las divinidades ya era tenida en cuenta, previamente, por los habitantes de La Meca y Medina. Con la irrupción del islam, se acrecienta el sentimiento de pelear y morir por la fe, cosa que el Corán legitima. Los musulmanes se aterraban por las vejaciones hechas en sus lugares santos y temían que los mismos cayeran en manos de los infieles; Mahoma proclamaba que combatir a los enemigos de Dios es una acción justa. Pese a lo anterior, el islam era más permisivo que el cristianismo, dejaban que los judíos y cristianos vivieran a su lado, en sus territorios, con el debido pago de impuestos. Por ello existió el largo periodo de paz, entre los siglos VII y XI, antes descrito.

Sin embargo, cuando los cruzados invadieron, sistemáticamente, los emplazamientos de los turcos selyúcidas, se institucionalizaron los muyahidines, contraparte de

los caballeros europeos, quienes luchaban la yihad y llevaban a cabo un sacrificio espiritual en grado militar. Bermejo llega a la conclusión, tras hacer una hermenéutica de las fuentes y una interpretación de los sucesos, de que cruzados y muyahidines pensaban de forma muy similar, ya que en el fondo adoraban al mismo Dios, aunque con diferente nombre y reglas dispares, y tenían actitudes metales semejantes, basadas en una suerte de manual de ética que dictaba “ellos o nosotros”. Así pues, hicieron la guerra en contra de quienes consideraron herejes, aunque con atenuantes diferentes: los cristianos invadieron para defender la tierra santa; los musulmanes atacaron para reconquistar los espacios perdidos en la acometida cruzada.

Para finalizar su texto, en un tercer intento dialéctico, Barbero desarrolla un capítulo titulado “El occidente visto por los otros”, donde abre la oportunidad para analizar cómo eran vistos los europeos por los bizantinos, árabes y turcos. Para ello pone la lupa sobre los relatos y crónicas de dos personajes en específico: la bizantina Ana Comnena y el musulmán Usama de Cesárea. La primera narra cómo es que llegaron los cruzados a Constantinopla. Para ella, los europeos eran bárbaros, opuestos a las costumbres de Bizancio, debido a su irracionalidad y desmedida pasión, efectos de la idea de liberar el Santo Sepulcro. El segundo, pese a admitir la valentía guerrera del cruzado, señala que los cristianos son ignorantes en la medicina, de carácter brusco y bruto. Usama se escandaliza porque, a su entender, los europeos no celaban a las mujeres y las dejaban ser libres, algo poco honorable dado que no guardaban a sus esposas, añadiendo el horror que es ver al niño Dios, porque en el islam se tiene la firme creencia de que Dios no se puede representar.

En suma, y a manera de cierre, Barbero comenta que cristianos y musulmanes no sabían interpretar los modos del otro, y el molde con el que representaban a su enemigo correspondía a la forma en la que ellos los imaginaban, no como realmente eran. La síntesis buscada, a través de la presentación de tesis y antítesis pareciera dar como resultado el entendimiento de que, dialécticamente, a los dos polos monoteístas les unía un sentimiento bélico-religioso, y que su visión del mundo, pese a algunas divergencias, era más parecida de lo que aparentaban, por lo cual la guerra no se dio entre extremos, sino entre pares. Esto se ve reflejado en el sentido caballeresco que, con distinta connotación, les unía; hecho ejemplificado en la figura de Saladino, el enemigo más admirado por los cruzados, que a su vez fue el líder que más derrotas les causó. Al lector le queda cuestionar si la hipótesis de la paridad es correcta e indagar, si se considera necesario, en la temática para encontrar respuesta a los cabos sueltos dejados por Barbero, como podría ser la poca atención dada a los muyahidines, pese a que resultan ser vitales en la intentona principal de contrastar a cristianos y musulmanes. En esa línea, queda la deuda de un mayor análisis de los héroes islámicos, puesto que pareciera que el autor admira, en demasía, al reino de Jerusalén y a los caudillos cruzados, mientras que del otro lado de la moneda nos ofrece poco de la vida de los yihadistas; Saladino no es más

que una pequeña anécdota que, de ser tratado con mayor detenimiento, podría abonar en la dialéctica si se le compara con Luis IX o Ricardo Corazón de León, personajes a los que sí les fueron concedidas varias corridas de tinta.

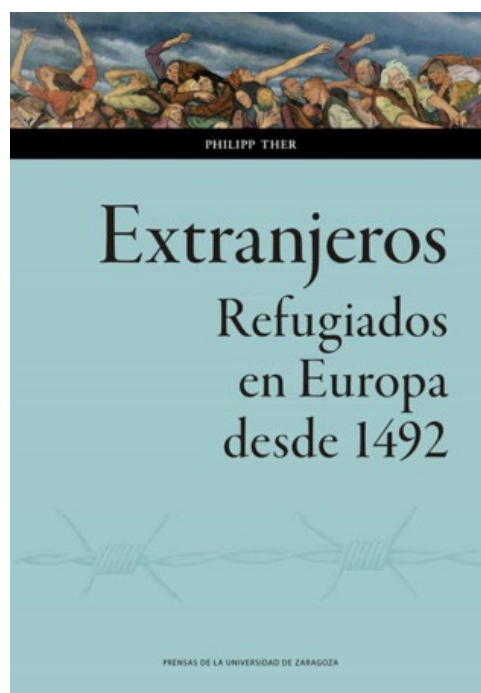
Philipp THER: *Extranjeros. Refugiados en Europa desde 1492*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2022 [2017], 470 pp. ISBN: 978-84-1340-441-7.

Rocío Negrete Peña
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Historiar desde el presente. Refugiados, migrantes y crítica al eurocentrismo.

El trabajo de Philipp Ther ofrece un análisis histórico actualizado de los movimientos migratorios con origen y destino europeo (y otros territorios del llamado “Occidente” como Estados Unidos) en las épocas modernas y contemporáneas. Se trata de un trabajo con perspectiva histórica, pero también de un fructífero diálogo entre el pasado y el momento actual. En este sentido, el autor se sitúa de forma consciente en el presente desde el que escribe, proponiendo sin complejos un *conocimiento situado*¹ sin caer en lo ahistórico. Al contrario, esto probablemente se trate de uno de los puntos más fuertes de la propuesta de Ther.

En esta versión de *Die Außenseiter. Flucht, Flüchtlinge und Integration im modernen Europa* (2017), traducida por Antonio Escobar Tortosa y con la supervisión histórica a cargo de Miguel Alonso Ibarra, las Prensas Universitarias de Zaragoza han tenido a bien publicar la versión en castellano enriquecida de una obra indispensable para los estudios históricos de las migraciones. Escrito en su edición española en las vísperas de la guerra de Ucrania de 2022, incluye en su último capítulo una revisión de las principales cuestiones y posicionamientos que atañen a los movimientos de migraciones forzadas de los últimos años, sobre todo la “crisis de los refugiados” de 2015, además del conflicto yemení, la promesa de Trump de construcción de un muro con México o los inicios de la disputa ruso-ucraniana de Crimea y el Donbass en 2014. El acercamiento al presente y la posibilidad de arrojar posibles comparaciones históricas, si bien no significa que puedan extraerse “recetas para los desafíos políticos contemporáneos”, sí permite, en palabras del autor, abrir “nuevos horizontes” para la legislación y la política actual (p.14).



¹ Donna HARAWAY: “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspectives”, *Feminist Studies*, 14: 3 (1988), pp. 575-599.

El segundo acierto de Philipp Ther es, a nuestro juicio, la estructura elegida. Huyendo de la tentación de realizar un recorrido cronológico, el trabajo es dividido en cuatro grandes capítulos o partes a partir de un criterio temático. El acercamiento a los movimientos migratorios forzosos de tipo religioso, nacional o político (capítulos 1, 2, 3) es completado con el referido capítulo cuarto sobre la “política de refugiados tras la Guerra Fría” que incluye, a su vez, unas conclusiones generales. Esta estructura muestra las interconexiones entre las diversas motivaciones que impulsaron las migraciones analizadas, y contribuye a difuminar el protagonismo de los “refugiados políticos” y el riesgo de invisibilizar el resto de situaciones. El diálogo entre estos tres principales motivos es evidente al tratar algunos de los conflictos, especialmente contemporáneos, en varios de sus apartados: desde la guerra de Yugoslavia o la huida del nazismo, pero también el exilio de los hugonotes en la época moderna. Lejos de parecer reiterativo, esta elección permite aprehender la complejidad de los acontecimientos, las continuidades y las posibles respuestas: el eje central está colocado, por lo tanto, en los procesos, y no tanto los hechos.

En tercer lugar, queremos señalar la crítica al eurocentrismo realizada a lo largo del texto, a pesar de poner sobre aviso al lectorado en el título: *Refugiados en Europa desde 1492*. La reflexión espacial y política de “una Europa más amplia” pone el foco en las “relaciones políticas, sociales y culturales de Europa con las regiones vecinas” (pp. 32-33), evocando tanto las condiciones de acogida como las causas de la huida de los movimientos de refugiados tratados. La multiplicidad de espacios tratados, desde Vietnam, pasando por Guatemala y Honduras hasta Siria queda reforzada por el recurso a una amplísima bibliografía en varios idiomas que recoge tanto aportes ya clásicos como estudios de caso de geografías concretas.

En este sentido, podemos destacar tres principales aportes del trabajo de Philipp Ther para la historia de las migraciones, en general, y de las migraciones forzosas en particular. Por un lado, una reflexión transversal aborda los límites de la conceptualización de la migración forzada, como huida (*Fluchtmigration*), y de los refugiados como grupo, a diferencia de la migración laboral (*Arbeitsmigration*). Ya en las primeras páginas, se advierte que, en resumen, “un refugiado abandona su hogar para salvar la vida, mientras que un trabajador migrante lo hace para mejorar sus condiciones de vida” (p. 29), aunque, siguiendo a Jan y Leo Lucassen,² a lo largo del texto se pone la duda sobre el concepto limitado de migración forzada también como una expresión de las desigualdades mundiales. Para Ther, el elemento definitivo en estas experiencias es la actitud de las sociedades de acogida, con mayores o menores facilidades tanto para la llegada e instalación como para la integración. Así, estas actitudes dependen en gran medida del contexto histórico social, económico y político, de los vínculos entre los países y grupos

² Jan LUCASSEN y Leo LUCASSEN: *Migration, Migration History, History: Old Paradigms and New Perspectives*, Berna, Peter Lang, 1997.

asentados en ellos, de las necesidades de mano de obra y de la autopercepción como países de inmigración y asilo.

Con el análisis de varios tipos de movimientos de refugiados religiosos, nacionales o políticos, se pone en evidencia que los dos principios que rigen una recepción positiva o negativa son el humanitarismo y el utilitarismo: “en un análisis histórico a largo plazo, unas veces se impone el humanitarismo y otras el utilitarismo” (p. 367). Las fronteras entre ambos principios son ilustradas con varios ejemplos históricos, demostrando en definitiva que las historias de mayor éxito de integración de grupos de refugiados coinciden con una postura favorable por parte de las sociedades de acogida, como los protestantes alemanes y franceses en Países Bajos, las élites políticas liberales en la Europa decimonónica, el interés político de los refugiados de los países del Pacto de Varsovia o los migrantes étnicos alemanes en los años 1970 y 1980. Al contrario, tanto los movimientos de migrantes forzosos como voluntarios, deben hacer frente a resistencias, en auge con los llamados nacionalismos xenófobos o “de derechas” que consolidan los estereotipos migrantes negativos y miedo a lo desconocido (ya teorizado por Georg Simmel).³ Así, a lo largo de la historia se observan momentos en los que la oposición a la recepción de huidos, o a su integración, condicionaron su suerte con resultados nefastos, como la posición estadounidense en los años 1930. Pero para la integración efectiva, como apuntaremos unas líneas más adelante, los condicionantes de clase, además del beneficio de una postura “humanitarista” son elementos definitivos a favor de los refugiados que, a pesar de sus conexiones con experiencias migrantes “económicas” o “laborales” marcan la diferencia. De este modo, el rechazo aplicado a la migración “laboral” y la aceptación de refugiados en contextos de recesión económica (de cada vez más frecuentemente en las sociedades occidentales), “solo puede justificarse normativamente atribuyendo a los refugiados un derecho moral a la acogida o al asilo que se niega a otros migrantes” (p. 343).

Un segundo punto de gran interés, en línea con algunos de los trabajos más recientes,⁴ es la exposición de los factores que a lo largo de la historia moderna y contemporánea han impulsado estos movimientos de población forzada. La hegemonía de las experiencias de los “refugiados políticos” tanto en la legislación como en el marco del humanitarismo de la segunda mitad del siglo XX ha opacado la importancia de las rivalidades religiosas y los procesos de construcción nacional como factores de expatriación de grandes grupos.⁵ En los primeros (capítulo 2: “las raíces de la intolerancia:

³ Georg SIMMEL: *Soziologie: Untersuchungen über die Formen der Vergesellschaftung*, Leipzig, Duncker & Humblot, 1908.

⁴ Delphine DIAZ: *En exil: Les réfugiés en Europe, de la fin du XVIIIe siècle à nos jours*, París, Gallimard, 2021.

⁵ Y, a su vez, ha contribuido a consolidar una imagen del refugiado político en clave masculina que deja fuera a colectivos femeninos. Jane FREEDMAN: “A Gendered Protection for the ‘Victims’ of War: Mainstreaming Gender in Refugee Protection”, en Annica KRONSELL y Erika SVEDBERG (eds.): *Making Gender, Making War*, Londres, Routledge, 2011.

conflictos y refugiados religiosos”), la expulsión de los sefardíes o moriscos por la Monarquía hispánica o de los hugonotes demuestra que “las sociedades de los primeros Estados modernos se basaban en la desigualdad social” y la vulnerabilidad de las minorías étnico-religiosas (p. 47). Por su parte, “las dos caras del nacionalismo: limpieza étnica y solidaridad nacional” (capítulo 3), revelan la magnitud de los movimientos migratorios como efecto de la violencia de masas por el nacionalismo étnico radical desde finales del siglo XIX –cuyo mayor exponente es la guerra de Yugoslavia en los 1990– y el recurso a la huida masiva de refugiados como arma de guerra en 1914 y 1939. Probablemente el ejemplo más claro de estas situaciones sea la creación del estado de Israel como un “Estado de refugiados” en sí (p. 145). De este modo, la construcción de la figura del refugiado “político” con el giro humanitario tras la Segunda Guerra Mundial (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención de las Naciones Unidas sobre el Genocidio y Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de la ONU) dependió de circunstancias muy específicas.

Por ello, para evitar “estas trampas de la historiografía tradicional” (p. 20), la estructura tipológica de las huidas, en ocasiones multiformes, permite contextualizar estos elementos. Así, la huida por motivos políticos se habría gestado con la Revolución de las Trece Colonias y a lo largo del siglo XIX se habría gestado la concepción del “refugiado moderno”. En efecto, “en términos puramente numéricos, las ideologías políticas poseen menor relevancia como motivo para la huida masiva de refugiados que las limpiezas étnicas. Pero son los refugiados políticos quienes han configurado la percepción general de los refugiados en el mundo occidental y en el derecho internacional” (p. 197). Además, en los movimientos de refugiados por motivos políticos, la solidaridad internacional, la posible mayor capacidad de integración profesional y la supuesta superioridad moral actúan como factores a favor a su acogida.

La tercera y última clave que queremos destacar del trabajo de Philipp Ther es el papel otorgado a la voluntad y a la agencia. Pues, junto a los tradicionalmente denominados por los estudios migratorios como factores de huida y de llegada (*push and pull factors*), se ponen de relieve la intervención de los refugiados como “sujetos activos de la historia” con capacidad de acción y decisión en la inserción en las sociedades de acogida. Esta cuestión es reforzada al incluir de forma transversal historias de vida de dieciséis “*Dramatis Personae*” de diferentes orígenes nacionales y clases sociales que tienen en común su experiencia exílica, con diferentes grados de éxito, pues “la huida no depende en muchos casos únicamente de la presión de la persecución (...) sino también de las oportunidades” (p. 303). Para concretar esta cuestión, Ther recurre a la noción de “micromotivos” o “microdecisiones” (pp. 263 y 310) y, en las conclusiones, las experiencias de huida son clasificadas precisamente por el grado de decisión por sus protagonistas en cuatro categorías: huida existencial, huida predeterminada, huida proactiva y huida opcional.

Pero además, la intervención de los y las refugiados/as en sus destinos aparece de nuevo al abordar la cuestión de la integración. Esta es tratada muchas veces como una doble pérdida (por parte de la sociedad de origen que pierde el capital humano y por parte del propio refugiado que sufre una “devaluación profesional” marcada por la movilidad descendente (p. 181) o incluso “asimilación descendente” (p. 168).⁶ No obstante, Ther sitúa aquí uno de las claves diferenciales con los migrantes no-refugiados: la pertenencia a una élite cultural, política y profesional de parte de los refugiados o, en todo caso, mayor cualificación; la capacidad de renuncia a su estatus y la aceptación de todo tipo de empleos; las políticas de inserción con programas educativos y formativos por parte de algunos estados de acogida en determinados momentos; la mencionada “superioridad moral” y, en los casos de huida por limpiezas étnicas o guerras civiles en los cuales el retorno es casi imposible, el deseo de integrarse efectivamente en la nueva sociedad. Así, se ponen de relieve algunos de los casos más relevantes de integración satisfactoria, como los bosnios en Austria (p. 180). Sin embargo, algunos procesos de integración no fueron satisfactorios por la brecha cultural o por el planteamiento erróneo de las políticas de inserción, como los hmong (p. 290 y ss.). Por otro lado, la sospecha de tratarse de “falsos refugiados”, “falsos solicitantes de asilo” o “refugiados económicos” es uno de los elementos comunes todas las tipologías.

Con ello, el trabajo de Philipp Ther es una aportación esencial para la renovación de los estudios migratorios, y propone nuevos horizontes de investigación de los movimientos de refugiados actuales. La propuesta de tener en cuenta la relación del cambio climático con las migraciones, la crítica al eurocentrismo de la política occidental y el sesgo encubierto contra los refugiados “no blancos” –que sentimos en estos últimos meses con el caso de la guerra de Ucrania– o la mayor atención a prestar a los condicionantes de género en las políticas de acogida y en la atribución del Estatuto de Refugiado son algunas de las motivaciones a para seguir pensando históricamente y desde el presente una cuestión tan característica del ser humano como la de los “extranjeros”.

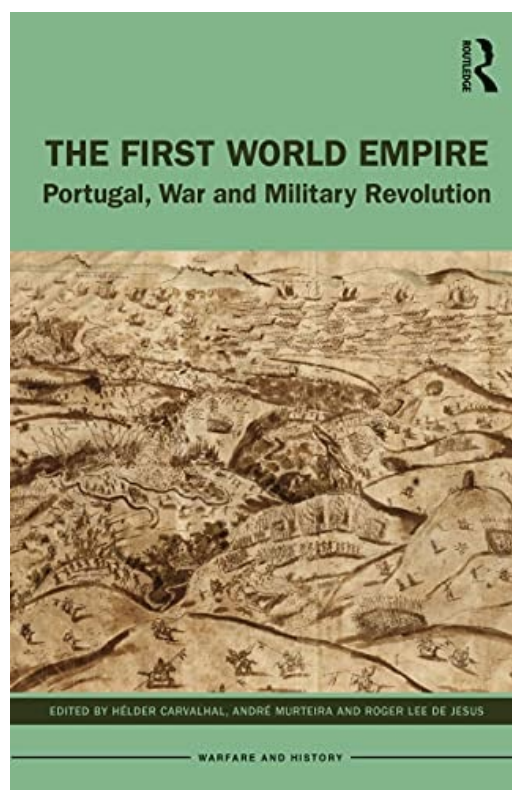
⁶ Dominique SCHNAPPER: “L’échec du ‘modèle républicain’ ? Réflexion d’une sociologue”, *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 61:4 (2006), pp. 759-76.

Hélder CARVALHAL, André MURTEIRA y Roger Lee de JESÚS (eds.): *The First World Empire: Portugal, War and Military Revolution*, Londres, Routledge, 2021, 302 pp., ISBN: 9780367365486.

Irene María Vicente Martín
European University Institute

La excepción que confirma la regla: la Revolución Militar en el Portugal moderno.

“Todas las *naciones* experimentan estos conflictos”, afirmaba F. Braudel al hablar de la guerra en su clásico análisis del mundo mediterráneo, “pero la dificultad estriba en poder datar las transformaciones [de cada uno de ellos] así como sus diversas incidencias”¹ en los múltiples espacios en que ocurrieron, añadía. El concepto de Revolución Militar (de ahora en adelante, RM) acuñado por M. Roberts en 1955 no sería sino el más precoz intento de atajar la problemática expuesta, siendo también punto de partida de toda una tendencia historiográfica interesada en estudiar cómo las nuevas tecnologías militares -en términos de fortificación, tamaño de los ejércitos, diversidad de tácticas y uso de armas de fuego- desarrolladas en Europa entre 1560-1660 facilitaron la aparición del Estado Absoluto. En los últimos veinte años, nuevas tesis doctorales, monografías y estudios han ahondado en el uso y limitaciones de dicho concepto y han demostrado, entre otras cosas, la necesidad de evitar cronologías generalistas en pro de una mayor exactitud en la datación de los fenómenos, así como la obligatoriedad de estudiar paralelamente los espacios extra-europeos. Todo ello no sólo ha renovado el paradigma original de la RM -tradicionalmente adscrita a la Europa Occidental- sino que ha desterrado la idea de “una” revolución al tratarse, como estos nuevos análisis han demostrado, de varios episodios particulares, multicausales y simultáneos que deben entenderse en sus circunstancias heterogéneas y cambiantes.



¹ Fernand BRAUDEL: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Tomo II, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 2016 [1949], pp. 251-254.

Pertenciente a esta renovación historiográfica, el libro *The First World Empire: Portugal, War and the Military Revolution* (Londres: Routledge, 2021) pretende situar a Portugal y sus territorios ultramarinos como casos de estudio a tener en cuenta para una mejor definición de la RM. El objetivo del volumen es amplio y, como evidencia en el prefacio de Jeremy Black, responde a la necesidad de revertir la “situación periférica” de Portugal en la historiografía militar, casi siempre centrada en los imperios español, francés, inglés y holandés, y que solo recurre a otros territorios -como los portugueses- como meras anécdotas comparativas. Las dos cuestiones que *The First World Empire* ambiciona cubrir son, por tanto, la del vacío historiográfico en torno a la RM en el imperio portugués moderno, y la del estudio de la RM en toda su complejidad, descendiendo lo acontecido en la Europa peninsular para rescatar la importancia a lo ocurrido en Asia, África y América, áreas parcialmente dominadas por Portugal en el periodo moderno. Sin embargo, tal y como el libro está concebido y organizado, el lector no se encuentra frente a una monografía al uso sobre la guerra en Portugal y su imperio, y mucho menos ante una descripción cronológica y lineal sobre los diversos elementos de la RM portuguesa. Para regocijo del lector versado, lo que este libro ofrece son diversos análisis de alto nivel que, a través de trece contribuciones diferentes en estilo, temática, metodología y cronología, detallan exhaustivamente el puzle histórico de la(s) Revolución(es) Militar(es) en el imperio portugués, ofreciendo sabias y selectas pinceladas de este enorme relato a través del estudio de diferentes procesos, innovaciones y transformaciones militares que tuvieron lugar en Portugal y su imperio entre 1500 y 1800.

Sin embargo, lo primero que sorprende es la división interna del volumen en cuatro partes temáticas, propia de las cuatro líneas de investigación que el paradigma tradicional de la RM siempre ha defendido: las fortificaciones, el tamaño de los ejércitos, las innovaciones técnicas -principalmente en artillería y guerra en tierra- y la circulación del conocimiento militar. También esta división responde a aquella que tuvo el Congreso Internacional “The Military Revolution in Portugal and Its Empire (15th-18th centuries)”, organizado por CIDEUS-Universidade de Évora en mayo de 2018, de la que el libro es, en buena medida, debedor. Los editores H. Carvalhal, A. Murteira y R. Lee de Jesús son tres de los cuatro organizadores de aquel encuentro, y las contribuciones no son sino una selección de aquellas charlas, ahora ampliadas y mejoradas, que se presentaron bajo la misma estructura cuatripartita. Contrariamente a la declaración de intenciones que el prólogo anuncia, las contribuciones continúan centradas en el Portugal peninsular, aunque es digno de destacar que en cada una de las cuatro partes hay, al menos, un estudio dedicado a algún territorio ultramarino. Sobresalen en este aspecto los estudios sobre el *Estado da Índia* -o imperio portugués en Asia-, al que siguen de cerca los análisis sobre el Norte de África y Angola, siendo la presencia de Brasil casi inexistente.

En la primera parte, titulada “Fortifications and Military Revolution”, este acercamiento ‘descentralizador’ lo cumple la contribución de Ana Lopes y Jorge Correia, quienes analizan las fortificaciones de Azamor como laboratorio de ensayo de las defensas que luego se realizarían en otros puestos norafricanos, sin ofrecer conclusiones específicas y sin analizar los impactos de estas construcciones en la sociedad local. La segunda contribución, de Margarida Tavares, avanza en la cronología y ofrece interesantes debates sobre cómo el conocimiento técnico-militar otorgaba a los ingenieros una posición privilegiada frente a la Corona, llegando a proponer las tempranas academias de ingenieros portuguesas como la más clara muestra de la precocidad de Portugal en la RM. La tercera contribución, de Lorraine White, estudia los cambios en la procedencia de estos mismos ingenieros, así como las mudanzas en las técnicas por ellos desplegadas en el contexto de la Guerra de Restauración portuguesa (1640-1668), enfoque que, si bien no apunta a datos esclarecedores sobre cómo el conflicto contra España afectó estas dinámicas, ahonda en la idea de M. Tavares y ensalza a los ingenieros como figuras clave de estos procesos.

La segunda parte, titulada “Sizes of the armies and the rise of the fiscal state” es, probablemente, la mejor articulada de las cuatro secciones de libro. Sus tres contribuciones mantienen la misma hipótesis: que el aumento de impuestos en el Portugal de los siglos XVI y XVII no implicó ni un mayor número de efectivos, ni una mayor intervención estatal, y emplean diferentes casos de estudio para demostrar esta teoría. El artículo de Hélder Carvalho desglosa las tensiones existentes entre las necesidades militares y la incapacidad del Estado para hacer frente a los costes de los ejércitos, concluyendo que estos últimos, al menos hasta 1580, no crecieron al mismo ritmo que incrementaban los impuestos. El artículo de Fernando Dores Costa continúa con la misma cuestión, pero avanza hasta la segunda mitad del siglo XVIII y además ofrece una importante comparación entre Portugal, Gran Bretaña y España, estableciendo que el éxito de los dos últimos en los siglos XVII y XVIII en el campo de batalla se debió no tanto a una mayor presión impositiva -retomando así el argumento de H. Carvalho- sino al crecimiento demográfico, quedando Portugal relegado a una “fuerza auxiliar” en Europa dado su estancamiento poblacional y, en consecuencia, su falta de efectivos. Finalmente, Miguel Dantas da Cruz lleva esta idea hacia el *Estado do Brasil*, proponiendo una similar conclusión: el incremento de los impuestos en Brasil, ya fuera para sustentar los crecientes ejércitos estantes en Salvador (desde 1625 en adelante) dada la presencia holandesa en el nordeste (1624-1625, 1630-1654), no implicó ni un mayor número de efectivos ni una mayor intervención estatal: los poderes militares, dependientes de la Corona, se mantuvieron, como ésta, supeditados al control de las *cámaras* -o municipalidades-, y su decisión sobre los impuestos que grababan el consumo local.

La tercera parte, “Tradition and innovation in warfare”, es la más dinámica de todo el libro ya que, en aras de saber cómo las innovaciones militares contribuyeron al

mantenimiento del dominio militar portugués, los autores traen a colación diversos casos de estudio que permiten abordar esta cuestión en el contexto de conflictos entre Portugal y otros poderes. Brice Coissart estudia esta dinámica en relación con España, encuadrando su análisis en el periodo de la Unión Ibérica (1580-1640) y debatiendo el impacto que la incorporación de Portugal en la Monarquía Hispánica tuvo en la tecnología militar lusa, principalmente la artillería, gracias a la circulación de ideas e ingenieros militares entre ambos reinos. Con un objetivo similar, André Murteira traslada su estudio a Goa, Malaca y la isla de Java, contexto que le permite afirmar que si bien el conflicto entre Portugal y las Provincias Unidas de Holanda aceleraron las innovaciones militares, a ello también contribuyeron las propias características del sudeste asiático, donde las dificultades del transporte así como la alianza de las poblaciones locales con los holandeses impidieron una victoria portuguesa tal y como la tecnología militar auguraba. Finalmente, el artículo de Roger Lee de Jesús no hace sino continuar con esta discusión, afirmando que, si bien Portugal implementó importantes novedades militares que le valieron su superioridad en Asia durante el siglo XVI, la incapacidad de actualizar su tecnología a principios del siglo XVII sentenció su declive.

La cuarta y última sección, “Cultural Exchange and circulation of military knowledge”, se centra exclusivamente en la circulación e intercambio de saberes militares entre los territorios portugueses. Miguel Geraldés Rodrigues centra su investigación en Angola (1575-1641), donde detecta el uso que los portugueses hicieron de las técnicas militares conocidas en la Península para conquistar el territorio africano. Tristan Mostert explora de manera similar el papel que los portugueses tuvieron en el desarrollo militar de Macasar, centrándose en cómo sus innovaciones en las fortalezas fueron incorporadas, con éxito, a toda una tradición local de edificios defensivos ya implementadas por los locales. Por su parte, Barend Noordam explora el mismo proceso en China, donde los cañones de corto alcance que allí se habían desarrollado desde los siglos XI y XII, incorporaron las innovaciones traídas por los portugueses hasta hacerse más pesadas y de mayor alcance. Para finalizar, Tonio Andrade reflexiona sobre la vigencia del paradigma de la Revolución Militar en la actual Historia Global, defendiendo su utilidad para realizar comparaciones entre Europa y Asia, dos áreas donde el proceso de militarización se acentuó gracias a la presencia de portugueses.

El volumen, en líneas generales, cumple con las expectativas y ofrece nuevos datos a incorporar en las narrativas generales de la RM. Sin embargo, hay al menos dos elementos que es necesario puntualizar. Por un lado, la división del volumen en cuatro partes, si bien contribuye a un acercamiento completo al pasado portugués en lo que a su RM se refiere, obstruye en buena medida el diálogo fluido entre los distintos estudios que componen el texto. Los capítulos son en cierto modo repetitivos: todos comienzan con las mismas definiciones teóricas, un similar estado de la cuestión, y una parecida llamada de atención sobre la falta de estudios relacionados con el Portugal Moderno,

dejando pasar con ello la oportunidad de ahondar en la contribución que el estudio comprensivo de los territorios ultramarinos puede tener para los relatos generados por las experiencias de la Europa continental. Este es en realidad el segundo punto a tener en cuenta: tal y como se desarrollan las contribuciones, parece que en África, Asia y Brasil solo surgieron dinámicas -militares y otras- a la luz del imperio portugués, y que las situaciones regionales no contribuyeron a su desarrollo, variedad ni alcance. Los contextos locales que resultaron en la pérdida de Ormuz, la conquista de Maranhão y de Angola, o la incorporación de técnicas de guerra indígena en Brasil pasan desapercibidas en este volumen, y no se valora si su existencia contribuyó a la RM portuguesa ni si su desarrollo estuvo condicionado por estas influencias externas.

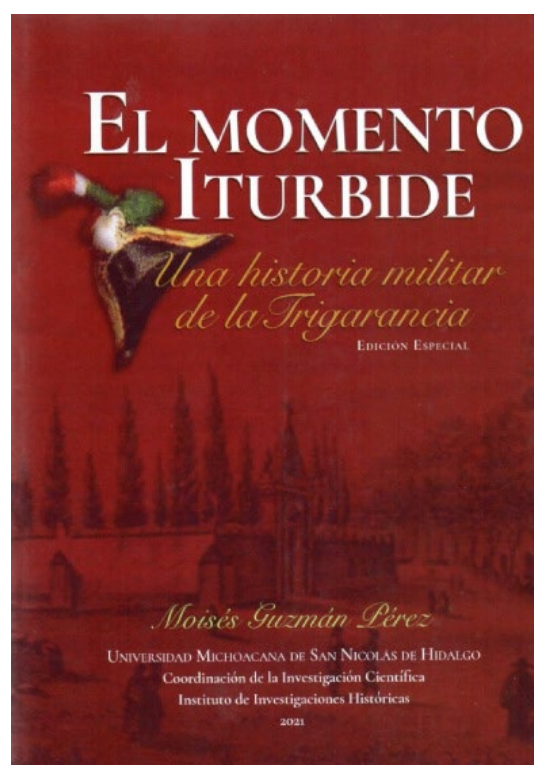
Pese a todo, *The First World Empire* es un importante volumen que esclarece las dudas existentes sobre si Portugal participó o no de una RM, al mismo tiempo que sienta una base robusta para futuros estudios. Cualquiera que quiera ahondar en este proceso -hasta ahora entendido como marcadamente español y británico- no puede desdeñar más el imperio portugués, imposible de ser considerado “periférico” en este proceso global. Como este libro demuestra, Portugal estuvo ciertamente presente en muchas de las RM adscritas únicamente a otros imperios hasta ahora, pero también asistió a su propia revolución. En sus territorios peninsulares y ultramarinos se produjeron enormes cambios en el arte de la guerra que provocaron la consolidación del Estado, y cuya complejidad burocrática y social merece ser colocada a la altura del resto de Europa.

Moisés GUZMÁN PÉREZ: *El momento Iturbide. Una historia militar de la Trigarancia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2021, 289 pp., ISBN: 978-607-542-202-2.

Josep Escrig Rosa
Universidad de Salamanca

De Nueva España a México: continuidades y rupturas en la transición.

A finales de mayo de 1822, un eclesiástico de nombre desconocido predicó un sermón en Zatecas con motivo de la elección del general Agustín de Iturbide como emperador del Imperio mexicano. En él recordó que dicho militar había sido el centro de todas las atenciones durante los meses en que se desarrolló el movimiento independentista, entre febrero y septiembre de 1821. Entonces, decía este religioso, “Iturbide resonaba en las casas, calles y plazas de todos los lugares”. “Iturbide -añadía- era el asunto de las conversaciones más gustosas. Iturbide el objeto de las canciones más alegres”. La impresión, aunque hiperbólica, da cuenta del prestigio que adquirió el “libertador” en aquella coyuntura, convirtiéndose en el foco de todas las miradas. Otros documentos



de distinta naturaleza -folletos, estampas, versos, pasquines- se refirieron a él en términos semejantes. Sin duda, el general se convirtió en el protagonista simbólico de la empresa emancipadora. No obstante, también es cierto que en ella participaron distintos actores que, desde sus particulares posibilidades y expectativas, la apoyaron o le hicieron frente. Ese tiempo puede sintetizarse en el título de la obra que nos ocupa: *El momento Iturbide*. Su autor, Moisés Guzmán Pérez, se encuentra entre los mejores conocedores de la guerra de la Independencia mexicana. A los años del conflicto ha dedicado buena parte de sus trabajos, aportando novedosos temas y renovadas perspectivas para su estudio. Además, sus pesquisas le han permitido recuperar documentos desconocidos o perdidos.

En esta ocasión, su último libro fue concebido con miras al Bicentenario de la llamada “consumación de la Independencia”, que tuvo lugar en 2021. En el ámbito

académico, con motivo de esta conmemoración, han visto la luz algunos volúmenes de autoría individual y colectiva que pretenden llenar los vacíos existentes en torno al momento de la ruptura. Se trata de aportaciones significativas, aunque desiguales, si bien en una cantidad menor en comparación a las que vieron la luz en el aniversario de 2010, con motivo de los doscientos años del estallido insurgente. Y es que en los imaginarios colectivos sigue teniendo más peso y relevancia 1810 que 1821. Esta segunda fecha, que enlaza con el tiempo del Primer Imperio (1821-1823), continúa resultando bastante desconocida entre la sociedad. Aún constituye una tarea para los historiadores explicar su relevancia en el marco de la crisis de la monarquía española, cuya descomposición llevó al surgimiento de distintos Estados nación a ambos lados del Atlántico. En buena medida, de ello depende que empiecen a cambiar ciertas interpretaciones sobre la independencia que se resisten a desaparecer.

En *El momento Iturbide*, Guzmán Pérez adopta el enfoque de la historia militar para analizar aquello que rodeó la Trigarancia, el movimiento armado por la emancipación de México en torno al lema *Religión, Independencia y Unión*. Como señala el autor, dicha disciplina se diferencia de la historia de la guerra, generalmente enfocada en las batallas, para abrirse a otros temas con los que puede relacionarse y de los que se enriquece. De hecho, su propuesta considera que el cruce de perspectivas es lo que permite un acercamiento más complejo y menos reduccionista. En un sentido inclusivo, pone atención sobre todo aquello que rodea al mundo militar, apoyándose en la historia política y el enfoque cultural. No en vano, la independencia de 1821 fue en buena medida el resultado de una empresa militar en la que jugaron un papel clave los pactos políticos, la propaganda y las manifestaciones simbólicas. Hace unos años Rodrigo Moreno dio cuenta del entramado en torno al cual se gestó el movimiento trigarante y los acuerdos a los que se tuvo que llegar en las provincias para que el plan separatista fuera aceptado. Por su parte, desde antes Juan Ortiz y la historiografía regional nos habían señalado ya las dificultades que encontró el proyecto de independencia para ser aceptado por algunos ayuntamientos y diputaciones provinciales. Como ahora remarca Guzmán Pérez, sobre una amplia base bibliográfica y documental, el proceso estuvo atravesado por elementos de ruptura y persistencia, por aristas y puntos de fuga. En su obra se aportan nuevos datos para demostrarlo y se desmontan viejas creencias hasta ahora arraigadas sin demasiadas pruebas. Los cuatro capítulos en que se organiza articulan un entramado coherente que permite al autor sintetizar, de una forma didáctica, algunos de los entresijos del movimiento militar que llevó al nacimiento del México contemporáneo.

El primer capítulo gira en torno al contexto en que el movimiento trigarante se conformó en unas circunstancias bastante excepcionales. En consonancia con las tendencias historiográficas actuales, Guzmán Pérez señala la importancia de la revolución española de 1820 como detonadora de la crisis. El restablecimiento de la Constitución

de 1812 no alentó la tranquilidad y el entendimiento, como pensaban ingenuamente las autoridades peninsulares. Más bien supuso todo lo contrario. Tras una década de guerra, con ensayos liberales y absolutistas, cada vez resultó más evidente que el marco que diseñaba la Carta gaditana era insuficiente para mantener la unidad de la nación bihemisférica. Aunque dicho Código seguía siendo un referente del cambio, sus limitaciones se hicieron evidentes. A ello se sumó el descontento con las Cortes y los programas de reforma que afectaban al clero y al ejército. De este modo, en el virreinato novohispano el inicio del segundo momento constitucional supuso un reto para las autoridades que no fue fácil de gestionar. Las reuniones secretas proliferaron al tiempo que los focos insurgentes recobraron parte de su vitalidad. En esa tesitura, en torno a Iturbide se tejió una red de contactos que hizo posible pensar que la alternativa emancipadora era viable. Ésta se concretó en el Plan de Iguala, del 24 de febrero de 1821. Guzmán Pérez y otros autores se han referido a él como un “plan magistral” o “plan admirable”. Ciertamente, con dicho documento se puso fin a una década de guerra sin apenas enfrentamientos armados. Sin embargo, el consenso coyuntural alcanzado mostraría muy pronto sus limitaciones, dando lugar a renovados conflictos políticos en los que se discutía sobre la orientación futura del país. La transacción y el consenso en aquella coyuntura no amortiguaron los problemas derivados del disenter de pareceres.

El Plan de Iguala sancionó la creación del nuevo Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías. En adelante, tuvo lugar lo que Guzmán Pérez denomina la “revolución de los militares”, dado que fueron una parte de éstos quienes se ocuparon de negociar y presionar en las provincias para que el movimiento trigarante fuera aceptado. Desde las regiones se avanzó sobre la capital, donde se produjo la entrada triunfal de Iturbide el 27 de septiembre. Como decíamos, las armas decidieron el triunfo de la opción independentista y el derrumbe del desprestigiado régimen virreinal. Pero ese éxito estuvo estrechamente relacionado con la campaña de proselitismo desplegada en favor de la causa separatista. Como se aborda en el segundo apartado, la recuperación de la libertad de imprenta alentó una guerra de papeles e ideas en la que se vio involucrada de una u otra forma toda la sociedad. En los coliseos, cafés, iglesias, calles, plazas, mercados se hablaba y comentaba sobre las novedades del día. A partir de entonces se configuró más claramente una opinión pública moderna de la que participaron por igual revolucionarios y serviles. Los independentistas fueron muy activos a la hora de dar a conocer noticias favorables a su empresa. Además de los sermones y la numerosa publicística, Guzmán Pérez ha contabilizado 7 periódicos y 12 imprentas trigarantes, la mitad de ellas portátiles. Conscientes de lo que estaba en juego, civiles, militares y eclesiásticos se involucraron en ese afán propagandístico.

En *El momento Iturbide* se presta una especial atención al proceso de construcción simbólica de la Trigarancia. Como se da cuenta en el tercer apartado, dicho proceso

estuvo plagado de importantes continuidades y significativas rupturas. Entre las primeras encontramos la supervivencia de las distinciones realistas tras la independencia. Las banderas antiguas se utilizaron hasta mayo de 1821, cuando en una circular se ordenó el uso de los colores blanco, verde y encarnado. Por tanto, no parece ser cierto el relato nacionalista que situaba en Iguala la confección de la primera bandera tricolor. Además, entre los nuevos aportes encontramos la creación del Ejército Imperial y del Estado Mayor, así como la invención del título de Primer Jefe. De acuerdo con Guzmán Pérez, tan importante resultaba vestirse de forma adecuada que hay indicios para apuntar que las tropas insurgentes, al mando de Vicente Guerrero, no desfilaron al completo el 27 de septiembre en la capital por carecer de los uniformes apropiados. La reordenación simbólica a la que nos estamos refiriendo también implicó la instauración de nuevas fechas conmemorativas, como las relativas a la promulgación del Plan de Iguala, la jura de la independencia o la entrada de los trigarantes en la ciudad de México. Finalmente, incluso podemos considerar una novedad del tiempo de las revoluciones la creación de la figura del Generalísimo. En Nueva España lo fueron Hidalgo, Allende, Morelos e Iturbide. En el cuarto capítulo se exploran las condiciones en que cada uno de ellos llegó a dicho empleo y lo que supuso desempeñarlo. En particular, el líder trigarante optó por la concentración del poder en su persona, lo cual le llevó a crecientes desencuentros con la Junta Provisional Gubernativa y el Congreso Constituyente. Una vez elevado al trono, Agustín I actuó de forma autoritaria, en momentos cercana a la reacción. Las promesas de concordia realizadas durante el tiempo de la independencia se habían esfumado. El fin del entendimiento y la creciente pérdida de confianza supusieron también la caída del emperador en marzo de 1823.

En suma, *El momento Iturbide* presenta desde la disciplina de la historia militar una mirada renovada sobre el movimiento trigarante, siguiendo la estela de los trabajos previos que han caminado en esa dirección. Cada vez vamos sabiendo más sobre el tiempo de la consumación de la Independencia y del Primer Imperio, aunque continúa abierto el debate. Muchas de las fuentes sobre el periodo resultan conocidas, otras continúan a la espera de ser puestas en valor. Esperamos que el fin del Bicentenario no suponga devolver al olvido historiográfico la etapa de transición apuntada.

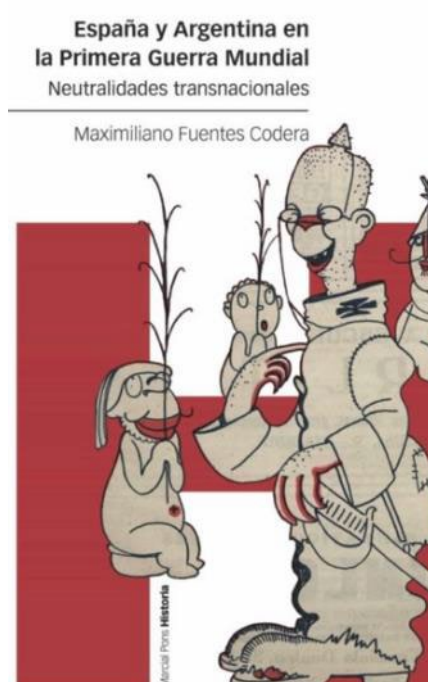
Maximiliano FUENTES CODERA: *España y Argentina en la Primera Guerra Mundial. Neutralidades transnacionales*, Madrid, Marcial Pons, 2021, 320 pp., ISBN: 9788418752025.

Carolina García Sanz
Universidad de Sevilla

Una historia transnacional de las neutralidades española y argentina durante la Primera Guerra Mundial: políticas, identidades y memorias.

Es ya un lugar común referir el papel del centenario de la Gran Guerra (2014-2019) como revulsivo para las investigaciones sobre la misma. Al calor de estas, los balances historiográficos pusieron el foco sobre la necesidad de avanzar en modelos explicativos más integra- dores, atentos en sus objetos y sujetos de estudio a la naturaleza global del conflicto. Se apostó por prismas analíticos que repensaran las fronteras entre “centro” y “periferia”, pues el conflicto de 1914 puso fin a los límites convencionales que acotaban las experiencias bélicas. Expectativas creadas por una renovada histo- riografía de la guerra, que se abrió paso con brío a la entrada del nuevo milenio, tomaban recobrado im- pulso (véase, por ejemplo, James KITCHEN, Alisa MILLER y Laura ROWE (eds.): *Other combatants, Ot- her fronts: Competing History of the First World War* (Cambridge Scholars, 2011). Sin embargo, tras la “resaca” de los fastos conmemorati- vos, los resultados plasmados en algunas publicaciones, con la aspiración de escribir una historia global del conflicto (véase la muy reciente de Maartje ABBENHUIS e Ismee TAMES: *Global War, Global Catastrophe. Neutrals, Belligerents and the Transformation of the First World War* (Bloomsbury, 2022), evidencian que –para alcanzar tan loable como ambicioso propósito– queda mucho por hacer.

Es precisamente en estas coordenadas internacionales en las que hay que situar los nuevos enfoques sobre la neutralidad como objeto de indagación histórica. A ellos ha contribuido en la última década Maximiliano Fuentes, junto a otros autores en Es- paña como Javier Ponce, Eduardo González Calleja o Fernando García Sanz. De hecho, su libro recientemente publicado en castellano por Marcial Pons, *España y Argentina en la Primera Guerra Mundial. Neutralidades transnacionales* (2021), encarna en gran



medida los avances que se han logrado en este campo. Este título dialoga con las corrientes más actuales en el estudio transnacional de la neutralidad y apunta hacia una historia global de la guerra. Además, la obra de Fuentes vendría a sumarse a otros trabajos que han desvelado, en clave regional, las conectividades inducidas por la coyuntura bélica en los planos político, estratégico, social y cultural. Se trata de volúmenes colectivos que atienden al papel jugado por un rico espectro de actores y mediadores transnacionales, beligerantes y neutrales (Jan SCHMIDT y Katia SCHMIDTPOTT (eds.): *The East Asian Dimension of the First World War: Global Entanglements and Japan, China and Korea, 1914-1919* (Verlag, 2019); Ana PIRES, María Inés TATO y Jan SCHMIDT (eds.): *The Global First World War. African, East Asian, Latin American and Iberian Mediators* (Routledge, 2021)

En particular, *España y Argentina en la Primera Guerra Mundial. Neutralidades transnacionales* destaca por su estudio de las batallas culturales que se libraron en torno a proyectos nacionalizadores, con su potencial para la movilización social “desde abajo” y “desde arriba”. Su autor descubre claves para el abordaje de las identidades colectivas, con expresiones emocionales o sentimentales mediadas por las representaciones sobre la guerra. Fuentes traza espacios (*in-between spaces*) para la negociación entre las imágenes de ambos bandos, pero también entre las distintas memorias sobre la guerra y la neutralidad. Para ello, explora la polisemia política y cultural de la neutralidad, encajándola en el mapa más actual de los estudios sobre el conflicto y su capacidad transformativa. Fuentes no solo saca partido al potencial heurístico de categorías como *belligerency* (estatus diplomático de la neutralidad) y *belligerence* (capacidad de adaptación y resiliencia en un contexto tan desafiante como el de la guerra), les da contenido a través de un estudio comparativo. El asunto de la memoria proporciona, además, sugestivos puntos de apertura y cierre para esta monografía que consta de cinco capítulos.

El primer capítulo, dedicado a España y Argentina antes de 1914, nos introduce en la respectiva evolución de sus sociedades, con tres fechas claves que desafiaron los sistemas políticos: 1898, 1909 y 1914 para el caso español y 1880, 1890 y 1910 para el argentino. En el caso español, las polémicas en torno a la identidad nacional, deudoras del 98, se vieron afectadas y reformuladas por la irrupción de la guerra en Europa. En el caso argentino, el conflicto impactó sobre «el proceso de construcción de una identidad nacional supletoria de la colonial» (p. 35), al mismo tiempo que afectó de manera directa a las comunidades de origen extranjero (un 30% de la población en 1914). En el segundo capítulo, centrado en los posicionamientos iniciales en torno a la neutralidad, Fuentes nos ofrece el piélago de debates identitarios que desató el conflicto. A lo largo de sus páginas, desgrana las bases para un nuevo «panhispanismo como reacción renovada» (p. 60), en el que España se prefigura como «un espejo en el que podía mirarse la neutralidad argentina» (p. 65). Destaca el abordaje complejo e interseccional de las genealogías intelectuales detrás de los discursos germanófilos y aliadófilos, neutralistas

e intervencionistas, defendiendo la paz desde la guerra. En ellos, la polisemia no solo atraviesa de connotaciones el término neutralidad, también los de paz, guerra y humanitarismo. Se trazan los itinerarios de estos discursos, articulados y contestados en un circuito transnacional, con la participación y comunicación de autores desde ambas orillas del Atlántico (Leopoldo Lugones, José Ingenieros, Ricardo Rojas, Juan José Soiza Reilly, Alfredo Palacios, Amando Nervo, Ramiro de Maeztu, Luis Araquistáin, Miguel de Unamuno, Antonio Machado, etc.). Se resignifican, por ejemplo, el relato de las “dos Alemanias” (la de la ciencia y la de la barbarie) y las respectivas reivindicaciones nacionales sobre las Islas Malvinas y Gibraltar. Los beligerantes necesitaban una narrativa con la que justificar su participación en aquella guerra, pero también los neutrales para dar sentido justamente a lo contrario. Y la paradoja sería un elemento que pondría en tensión y acompañaría constantemente a ambas narrativas.

El tercer capítulo, en torno a la extensión y prolongación del conflicto, resulta de especial interés por el desarrollo de la cuestión de los voluntarios españoles, con su explotación propagandística en los frentes doméstico e internacional. Publicaciones aliadas como *América-Latina* construirían «un modelo de voluntario transnacional en el cual el componente latinista era fundamental» (p. 122). En este sentido, también se refiere la movilización en Argentina de comunidades de emigrantes como la italiana. Fuentes documenta con un extenso despliegue de fuentes periodísticas (algunas homónimas en España y Argentina), así como de instrumentos de expresión de la propaganda beligerante (alemana, británica y en menor medida francesa), la construcción nacional de “frentes de batalla” que van más allá de las palabras. También contextualiza las resignificaciones y contradicciones locales que adquieren los argumentos transnacionales, sobre los que dialécticamente son sustentados.

En el cuarto capítulo, el año crítico de 1917 constituye el centro de gravedad analítico. Resulta sugestivo el abordaje de la faccionalización en los discursos y praxis del humanitarismo, en función de la identificación con un bando u otro. Por un lado, la práctica indiscriminada de la guerra submarina reforzó «la coherencia del bando aliado» ya que «la guerra quedaba configurada como una disputa entre la democracia y la autocracia» (p. 152). Las tensiones llegaron a su nivel más alto en España, con la triple crisis de un sistema en descomposición. Por otro lado, el “incidente Luxburg” estuvo a punto de inclinar la balanza hacia el rupturismo argentino, haciendo tambalear la política de Yrigoyen. El conflicto entre neutralismo e intervencionismo terminó infiltrando ambas sociedades desde las aulas escolares hasta las universitarias, poniendo en pie de guerra plazas, cines y teatros en ambos países.

El quinto y último capítulo, sobre el final de una “guerra sin fin”, explora las paradojas detrás de la incapacidad de los Aliados para “ganar la paz”. Fuentes se aproxima al “momento wilsoniano”, como “momento global”, que no solo supuso una decepción para el catalanismo sino para casi todas las proyecciones previas sobre un nuevo

orden mundial, revivificador para la nación en Argentina y España. Con todo, el armisticio abriría un nuevo espacio transnacional en el que entrarían en juego distintas identidades políticas. Este descubrió cómo «los alineamientos que se habían producido durante la guerra estaban lejos de poder ser explicados en términos de derechas e izquierdas» (p. 274). Fuentes pone aquí de manera muy acertada el foco sobre los escasamente estudiados procesos memorialísticos de resignificación de la guerra en neutrales.

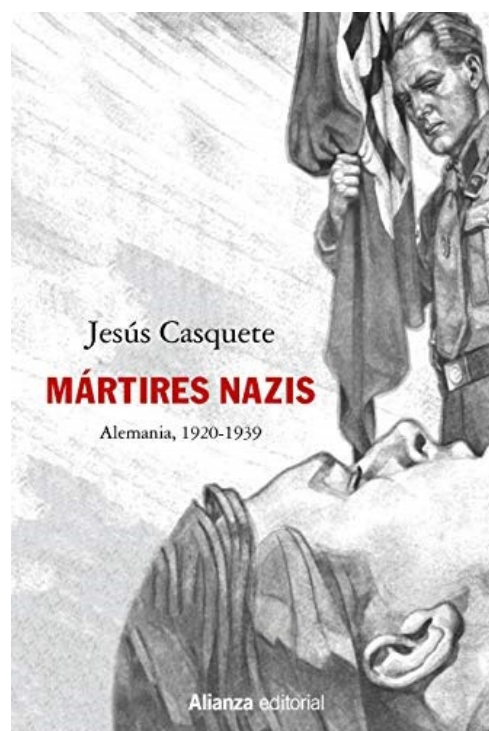
La estructura del estudio permite organizar de forma diacrónica las transferencias trasatlánticas de discursos sobre la supervivencia de la nación, ya desde el neutralismo o el intervencionismo, ya sobre la guerra y/o la paz. Fuentes traza sus vasos comunicantes con la participación de los intelectuales, identificando elementos autorreferenciales según las propias realidades políticas, económicas y sociales de cada país, pero también referenciales entre sí, bajo el paraguas de un panhispanismo y latinismo resignificados por la contienda. Por todo ello, este libro sobre España y Argentina en la Primera Guerra Mundial representa un destacadísimo aporte, no solo porque reproduce analíticamente y hace accesible al público las investigaciones más recientes sobre el conflicto y la neutralidad para ambos casos de estudio, sino por el redescubrimiento de una memoria especialmente oculta para el caso español: la que estuvo presente en el paisaje de ciudades y pueblos, con sus avenidas y calles de los Aliados durante casi dos décadas. Estas huellas fueron borradas por la Guerra Civil (p. 276). De ahí que *España y Argentina en la Primera Guerra Mundial. Neutralidades transnacionales* sea un estímulo para investigaciones futuras. Hay que conocer más y mejor el fenómeno de las *neutralidades transnacionales*, para aproximarnos a «una historia global de la guerra que aún está por escribirse» (p. 280).

Jesús CASQUETE: *El culto a los mártires nazis. Alemania, 1920-1939*, Madrid, Alianza Ensayos, 2020, 384 pp.
ISBN 978-84-9181-946-2.

Sebastián Ezequiel Ruiz
IDAES-Universidad Nacional de San Martín

La construcción mítica del nazismo y de las SA desde sus orígenes.

Jesús Casquete es doctor en Historia y Sociología, y ha realizado estudios de posgrado en Ciencias Políticas en la New School for Social Research de Nueva York. También ha sido investigador o profesor invitado en el Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung y en las universidades Humboldt de Berlín y Ludwig-Maximilian de Múnich, Alemania. Además, es docente en la Universidad del País Vasco, y fellow del Centro de Investigación sobre Antisemitismo de Berlín. En su carrera como investigador se ha dedicado al estudio de la acción colectiva, con énfasis en los aspectos culturales y simbólicos; ha escrito sobre manifestaciones públicas, rituales políticos y movimientos sociales. *El culto a los mártires nazis* es su segundo libro sobre el tema, tras la publicación, también en la colección Ensayos de Alianza Editorial, de *Nazis a pie de calle. Una historia de las SA en la República de Weimar* (2017).



El presente libro retoma y profundiza algunos de los temas tratados en el primer libro del autor. Aquí Casquete estudia las estrategias discursivas y las prácticas litúrgicas que permitieron a los “emócratas” nazis -definidos como “manipuladores de emociones”- incorporar a las filas del nacional-socialismo a la mayor parte de la población alemana durante las primeras décadas del siglo XX. El tema central del libro es, en este sentido, la construcción martirial de las SA, primera milicia nazi de camisas pardas. A lo largo de tres capítulos, el autor desentraña la construcción de los mártires nazis, cuyas vidas y muertes pasaron por un proceso de “depuración” y embellecimiento apuntalado por la propaganda y la mentira, convirtiéndose en modelos con un enorme potencial simbólico.

En el breve primer capítulo, Casquete realiza una disquisición sobre el alcance de los estudios sobre el totalitarismo, y sobre dos aspectos que considera esenciales en los casos paradigmáticos, del nazismo al estalinismo: la “política de la sinécdoque”, iniciativa de homogeneizar y suprimir las diferencias mediante un conjunto de aspectos (organicismo, binarismo, imperfección humana y ductilidad), y la parcialidad estatal, es decir que el Estado abandona su neutralidad para dictar pautas de comportamiento a los ciudadanos, y eliminar físicamente a quienes se salen de la norma. En discusión con los principales estudiosos del tema -Hannah Arendt, Carl Friedrich, Enzo Traverso y Emilio Gentile, entre otros- el autor indica que, en el caso nazi, la centralidad de la cuestión del totalitarismo pasa por la arista antropológica, la voluntad de crear un modelo de “hombre nuevo”.

El segundo capítulo se centra en la formación y consolidación de las SA. El autor analiza tanto la forma de vestir, la organización y los códigos de conducta de la milicia, centrados en valores morales como el honor y la lealtad, y los cambios en sus estrategias políticas. Casquete destaca que las SA se diferenciaron de otras milicias por la utilización de la violencia como medio para alcanzar el poder, y por su composición mayoritariamente juvenil, ya que la mayoría de sus miembros carecían de experiencia bélica. A continuación, el autor detalla los requisitos de ingreso a las SA y las reglas que regían su código de comportamiento; el entrenamiento físico debía complementarse con la formación política doctrinaria. Además de la protección de mítines y el ataque a los enemigos políticos, los miembros de las SA debían realizar “misiones de propaganda”, en los distritos “rojos” controlados por comunistas. Tras la excarcelación de Hitler -detenido por el intento de *putsch* en Múnich- Casquete explica el proceso de reestructuración de las SA. En su etapa “parlamentaria” las SA abandonaron las prácticas paramilitares y pasaron a la estrategia de “conquistar las calles” mediante marchas en la vía pública. Respecto de la indumentaria, el autor explica el potencial igualador y la función identitaria del uniforme, y los requisitos para pertenecer a la organización. El autor dedica algunas líneas a describir el rol que el nazismo asignaba a las mujeres, que podría haberse complejizado un poco más.

En la siguiente sección, el autor acuña la categoría “vampirismo simbólico” para explicar cómo el movimiento nazi se apropió de parte del universo simbólico de la izquierda obrera, vaciando de contenido a esos elementos para resignificarlos y explotar su capacidad de convocar a los trabajadores. La bandera -cuyo color rojo fue tomado del socialismo-, las festividades del día del trabajador y las canciones con las letras modificadas son algunos de los elementos que Casquete identifica en ese sentido. Por último, en un breve excursus el autor desarrolla una comparación entre las SA y las *Ringvereine*, sociedades criminales que figuraban como clubes de ayuda mutua, basándose en algunos puntos comunes como la composición masculina, la constitución formal como

asociaciones deportivas, el establecimiento de identidad colectiva y lazos afectivos y el uso de símbolos distintivos.

A lo largo de casi cien páginas, el tercer capítulo da cuenta de las ideas rectoras del libro en varios apartados. En esta última parte Casquete realiza un ejercicio que aporta matices al argumento central del libro al dar cuenta de que la violencia política callejera era una constante en la época, y que la ejercían las fuerzas de choque de todos los partidos que se enfrentaban en el espacio público. Los casos del Frente Rojo de Lucha (RFB) del Partido Comunista y la *Reichsbanner* del Partido Socialdemócrata alemán resultan ilustrativos en ese sentido. Mediante la comparación entre prensa partidaria e informes policiales, el autor demuestra la frecuente manipulación de la información por parte de los periódicos nazis, que reescribían las vidas y muertes de sus militantes para convertir fallecimientos accidentales o fruto de peleas callejeras en heroicas muertes de “pacíficos patriotas” vilmente atacados por sus enemigos. Casquete indica que, durante los años iniciales, cada muerto nazi se convertía en mártir mediante una serie de pasos, que incluían la cobertura en medios propios, el nombramiento de unidades, calles y monumentos con el nombre del fallecido, y celebraciones en sus aniversarios de nacimiento y/o muerte.

El autor sostiene que, para los “emócratas” nazis, la apelación a las emociones tenía un potencial de convocatoria de masas mucho mayor que las abstracciones teóricas como la patria o el antisemitismo. En ese sentido, Casquete identifica un “troquel discursivo” a partir de algunos “vectores” que definen las aristas de ese troquel. El primero de esos vectores es la “retórica de la victimización”, el patrón de inferioridad y desventaja que se repite en los relatos sobre los nazis fallecidos: asimetría numérica, enfrentamiento a puños contra armas de fuego, emboscadas nocturnas, etc. El objetivo de esa retórica era agitar emocionalmente a la ciudadanía, además de generar empatía con el fallecido y, consecuentemente, el odio contra sus presuntos asesinos.

El segundo vector es la “muerte domesticada”, la aceptación voluntaria y consciente de los militantes nazis de una muerte temprana y violenta por el movimiento. Casquete indica que los mártires fueron presentados propagandísticamente como aquellos que habían logrado “vencer el miedo a la muerte”. El caso de Horst Wessel, ejemplo más largamente abordado en el libro, ilustra la voluntad de una muerte en combate a partir de las letras de las canciones de lucha compuestas por el joven.

El tercer vector que Casquete identifica es el “pulido postrero”, la reconstrucción propagandística de la vida y muerte del fallecido con el fin de exagerar sus cualidades y ocultar sus defectos, para convertirlo en un muerto modélico. En este sentido, tres personajes centrales en la mitología heroica nazi -el mencionado Horst Wessel, Richard Harwik y Hans Maikowski- son los casos que sirven al autor para dar cuenta de ese proceso. Casquete ilustra con ejemplos de la prensa periódica nazi y de los discursos de los líderes la presencia de los tres vectores en la cotidianeidad de los años de formación

y consolidación del movimiento. La reiteración de los casos de “caídos” permite también dar cuenta de cómo esos relatos se convertían en realidad para quienes los leían, y servían para juzgar y condenar a muerte a los presuntos culpables. En concreto, el autor desarrolla extensivamente el caso de Herbert Norkus, un joven de las *Hitler Jugend* que murió en un enfrentamiento y que no solamente fue convertido en mártir en la prensa: también se realizó una película sobre su vida y se construyó un conflicto intrafamiliar ficticio, en el que Norkus se enfrentaba a su padre “comunista”, que era nazi y estaba afiliado a las SA.

Partiendo desde el primer vector -la “retórica de la victimización”-, Casquete indica que, pese al frecuente recurso a la violencia como forma de intervención política por parte de las SA, tras la detención de Hitler el partido optó por la vía parlamentaria, y en consecuencia se exteriorizó un riguroso rechazo al uso de armas. Sin embargo, esa orden no se respetaba y existía un consenso no verbalizado sobre la portación y utilización de armas que era sistemáticamente negado hacia el exterior y aprobado por las autoridades puertas adentro. El autor refiere tanto a documentos policiales como a la autobiografía de Horst Wessel y a escritos de otros militantes nazis para demostrar que éstos portaban armas cotidianamente y que las utilizaban en los enfrentamientos callejeros.

A través de los diarios de Goebbels, el caso de Wessel le permite a Casquete integrar los vectores propuestos en una trayectoria vital que resultó fundamental en la historia del movimiento nazi, y que constituyó su primer gran mártir. El libro concluye con unas breves reflexiones del autor que cumplen la función esperada de repasar los ejes estructurantes y las principales ideas del trabajo, principalmente sobre los capítulos segundo y tercero, que constituyen el núcleo central de su argumentación.

El culto a los mártires nazis es fruto de un magistral trabajo de análisis de fuentes en varios archivos alemanes. Discursos, cartas, biografías y autobiografías, testimonios de actores históricos, documentos policiales y una monumental cantidad y variedad de prensa periódica nazi y opositora, junto con una extensísima bibliografía, dan cuenta de la pericia del autor sobre los temas que aborda. También debe destacarse su precaución metodológica, al aclarar reiteradamente la necesidad de relativizar las cifras disponibles, y de evitar las conclusiones muy generales a partir de referencias fragmentarias. En cuanto a la originalidad del aporte, una rápida mirada al primer libro del autor revela que, como se ha mencionado al principio, parte de los temas tratados en el presente trabajo reformulan y profundizan ese primer estudio (el carácter masculino de las SA, la noción de “guerra civil”, el estudio de caso de algunos de los mártires e incluso el pulido póstumo).

En conclusión, el libro resulta un aporte valioso para la historia de la violencia política, del nazismo y en particular de las SA, organización que ha sido frecuentemente soslayada por los investigadores, que han otorgado mayor relevancia a otras

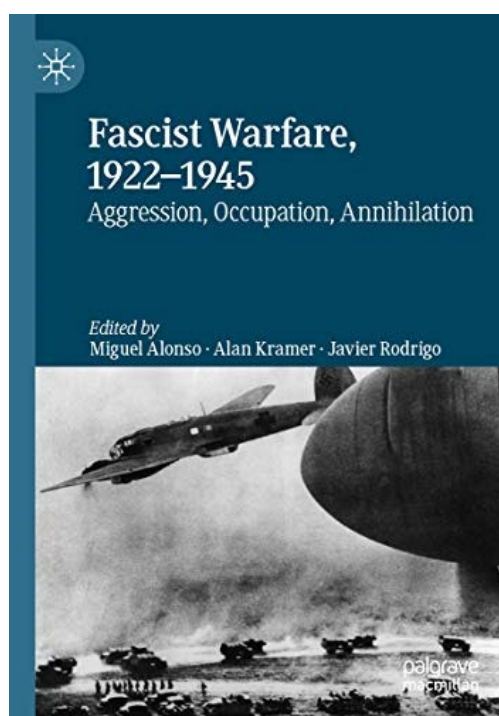
organizaciones nazis como las SS o la Gestapo, probablemente debido a su mayor complejidad organizativa y a sus vínculos directos con la historia del nazismo en el poder. El análisis de Casquete le permite estudiar al nazismo en sus orígenes, en las luchas callejeras y los discursos en los *sturmlokale*, y comprender el modo en el que los propagandistas nazis concibieron las estrategias para construir a sus mártires, y, en consecuencia, para tocar las fibras emocionales de sus fieles, lo que posibilitó que el nazismo llegara a controlar los resortes del Estado y la política alemana hasta 1945.

Miguel ALONSO, Alan KRAMER y Javier RODRIGO (eds.): *Fascist Warfare, 1922-1945. Aggression, Occupation, Annihilation*, Londres, Palgrave Macmillan, 2019, 336 pp., ISBN: 978-3-030-27647-8.

Víctor Navarrete Prats

Génesis, y puesta de largo historiográfica, del concepto *fascist warfare*. ¿Tendrá recorrido?

Abril de 1909. Los lectores de la revista *Prometeo* conocen, entre artículo y artículo, el manifiesto político del futurismo que, redactado por Filippo Tomasso Marinetti, llegaría a España gracias a la traducción de Ramón González de la Serna. En él, la guerra, en tanto que epítome de la movilidad, velocidad y virilidad, adquiriría un protagonismo programático desconocido hasta el momento; “Queremos glorificar la guerra – única higiene del mundo – el militarismo, el patriotismo, el gesto destructor de los anarquistas, las bellas ideas que matan”.¹ 26, 27 y 30 años separarían, respectivamente, las palabras de Marinetti de su traslación e implantación en los campos de batalla de la Segunda Guerra Ítalo-etíope, la guerra civil española y de la Segunda Guerra Mundial.



Tomando este hecho en consideración, la obra que en este escrito reseñamos es un ejercicio historiográfico de primer nivel cuyo principal objetivo es intentar definir y, en consecuencia, analizar, la existencia de una serie de características comunes en el modo de hacer la guerra de aquellos estados que se definieron o, en contrapartida, desplegaron políticas fascistas. Contenidos dentro de un marco cronológico clásico para el estudio de los fascismos, el comprendido entre la marcha de Roma de 1922 y la caída del Tercer Reich en 1945, los trabajos de los distintos autores y autoras que aquí colaboran ofrecen una visión global sobre el origen, la evolución y la transformación de la violencia perpetrada por los estados fascistas en distintos escenarios bélicos.

Este hecho, posibilita que en el texto se definan y se antepongan dos interpretaciones para comprender los fundamentos de dicha violencia. Ante la postura que realiza

¹ Ramón GÓMEZ DE LA SERNA: “El futurismo”, *Prometeo*, 6, abril de 1909, p.2.

especial hincapié en subrayar la existencia de unos condicionantes y contextos comunes para el desarrollo de la violencia fascista, y que en consecuencia invalidan la existencia de cualquier teoría marcial preexistente, las voces aquí reunidas despliegan una innovación historiográfica capital; más allá de formar parte de una misma cultura política, los distintos estados o agencias fascistas del momento desplegaron un método de hacer la guerra, un *fascist warfare*, que con alteraciones territoriales, presentaba elementos nucleares transnacionales. En consonancia, conceptos como la *guerra célere* o la *Blietzkrieg*, formarían parte, según los autores aquí reunidos, del mismo sustrato intelectual.

Antes de presentar los distintos casos de estudio, ya en la introducción de la obra se nos son definidas las tres características axiomáticas del *fascist warfare*; combates librados con una crueldad extrema, metódica y sistemática utilización del terror como herramienta de control, y conversión de la guerra en el fascismo, de un fin por sí mismo.²

La innovación historiográfica que constituye el presente trabajo representa a su vez un salto cualitativo notable respecto a anteriores intentos por definir los fundamentos de las violencias del s. XX.³ En él, se dan cita las más influyentes autoridades que con sus investigaciones han analizado distintos aspectos del terror desplegado durante el s. XX. Como muestra de la excelencia historiográfica aquí desplegada, sirvan como ejemplos autores como Miguel Alonso o Jeff Rutherford.⁴

Como hemos advertido, aunque se haya optado por una cronología clásica, este hecho no impide que los análisis aborden casos de estudio alejados de la geografía europea. La influencia e importancia, en tanto que potencias fascistas, de la Italia fascista y del Tercer Reich, son sujetas a una reevaluación mediante una puesta en comparación con otros casos que han suscitado un menor interés historiográfico. A tal fin se incluyen los trabajos de Franziska Anna Zaugg para Albania, de Takuma Melber para el caso japonés, o de Lovro Krajl para la violencia cometida por la *Ustasha* de Pavélic. Los deseos de dotar al escrito de un argumentario global no hacen sino afianzar una hipótesis de partida fundamental: las características del *fascist warfare*, expresadas en sus tres ejes de actuación; agresión, ocupación y aniquilación, se pusieron en manifiesto en distintos espacios del globo terrestre; desde los picos del Cáucaso a las mesetas extremeñas, pasando por Nanjing.

² Miguel ALONSO, Alan KRAMER y Javier RODRIGO (eds.): *Fascist Warfare, 1922-1945. Agression, Occupation, Annihilation*, Londres, Palgrave Macmillan, 2019, p.2.

³ Nos referimos aquí a la obra de Alan KRAMER: *Dynamics of Destruction. Culture and Mass Killing in the First World War*, Nueva York, Oxford University Press, 2008.

⁴ Dentro de las respectivas trayectorias profesionales de los autores mencionados, resulta de especial interés la colaboración mantenida entre buena parte de los autores de la obra aquí reseñada en David ALEGRE, Miguel ALONSO y Javier RODRIGO (coords.): *Europa Desgarrada. Guerra, ocupación y violencia. 1900-1950*, Zaragoza, Publicaciones Universidad de Zaragoza, 2018. Sin embargo, también deben destacarse obras particulares como Jeff RUTHERFORD, *La guerra de la infantería alemana. 1941.1944*, Madrid, Esfera de los Libros, 2017, o Sven REICHARDT, *Faschistische Kampfbinde Gewalt und Gemeinschaft im italienischen Squadrismus und in der deutschen SA*, Colonia, Böhlau Verlag Köln, 2009.

Una vez expuestas las líneas maestras de la obra, consideramos de interés desde estas líneas definir y desplegar las principales objeciones que pueden realizarse a las interpretaciones de los artículos presentados, como muy especialmente al planteamiento de fondo de la obra.

En primer lugar, debemos poner en relevancia la omisión analítica realizada por parte de los autores hacia al flujo e intercambio de ideas que, en distintos grados, desde el nivel individual a los marcos estatales, fueron mantenidos entre los círculos de militares fascistas y aquellos que servían bajo la bandera de las democracias liberales o del comunismo soviético. La trascendencia de esta primera objeción se incrementa si tomamos en consideración que gran parte de los artículos que conforman la obra destinan numerosas páginas a definir los orígenes de la violencia que, en distintos momentos, llegaría a ser desplegada por los estados fascistas. Obviar el papel, directo o indirecto, que jugaron estados con ideologías contrarias al fascismo en la construcción del *fascist warfare* constituye una flagrante omisión.⁵

Insistiendo en este mismo punto, debemos poner en relevancia la parcialidad analítica sobre la que se construye una de las principales interpretaciones de la obra. Tal y como se deduce tras su lectura, el *fascist warfare* fue resultado de un proceso de constante evolución y readaptación del pensamiento militar, basado en las propias experiencias nacionales y, en consecuencia, inmune a cualquier influencia externa. Dicho proceso, iniciado en los dominios coloniales de Alemania, Japón, Italia y España, llegaría a alcanzar sus más altas cuotas de brutalidad durante la Segunda Guerra Mundial. Esta interpretación omite el hecho de que muchas acciones realizadas por los estados que habrían de convertirse en los posteriores integrantes del Eje, estaban a su vez inspiradas en las prácticas cometidas por naciones liberales.⁶ Más allá de ejemplos concretos que nos permiten establecer paralelismos, como el bombardeo de civiles efectuado por la RAF en distintas zonas de Iraq durante la década de 1920, o la utilización de tropas coloniales como los *pied-noir* en acciones de mayor peligrosidad, como más tarde realizaría la *Wehrmacht* con los reclutas albaneses analizados por Franziska Zaugg, debemos atender a las fuentes de inspiración que, en materia imperialista, explicitaron los

⁵ En relación con las políticas estatales, destaca el caso del campo de pruebas de Kama, en la URSS, en el que la oficialidad del *Reichswehr* realizó entre 1929 y 1933 una serie de pruebas sobre la viabilidad del arma blindada en colaboración con efectivos del Ejército Rojo. Al respecto, véase Ian JONHSON: “The Soviet-German Armored Warfare facility at Kama. 1926-1933”, *Global War Studies*, 14:2 (2017), pp. 1-40. En cambio, para un análisis de los lazos de amistad que llegaron a mantenerse entre oficiales británicos y germanos, véanse Alaric SEARLE: “A very Special relationship: Basil Liddell Hart, Wehrmacht Generals and the Debate on West German Rearmament, 1945-1953”, *War in History* 5:3 (1998), pp. 327-357 y, Brian BOND, “Lidell Hart and the German Generals”, *Military Affairs* 41:1 (1977), pp. 16-20. Por último, y desplazando nuestra atención al ámbito naval, sorprende la inexistente referencia a la influencia que el ataque británico a Tarento, tuvo en el posterior ataque japonés a Pearl Harbour. Al respecto, véase Angus KONSTAM: *Taranto 1940: The Fleet Air Arm’s precursor to Pearl Harbour*, Londres, Osprey Publishing, 2015.

⁶ Sirva como ejemplo de las prácticas de violencia del Imperio Británico, Michelle GORDON: “Viewing Violence in the British Empire: Images of Atrocity from the Battle of Omdurman 1898”, *Journal of Perpetrator Research*, 2:2, (2019), pp. 65-100.

dictadores fascistas. En el verano de 1941, Hitler afirmó que Gran Bretaña, constituía la principal fuente de inspiración para la consecución y gestión del *Lebensraum*.⁷

Sin embargo, las apreciaciones que hemos presentado con anterioridad adquieren una menor relevancia si las comparamos con la que a nuestros ojos constituye la principal problemática que afecta no sólo a la obra, sino a la viabilidad y, en consecuencia, aplicación en el campo historiográfico del concepto *fascist warfare*.

Hacemos referencia en este segundo punto a la implosión del núcleo semántico del concepto que da nombre a la obra. Paradójicamente, la globalidad que caracteriza la línea de argumentación no hace sino acentuar este hecho; experimentado en distintas partes del mundo, en diferentes cronologías, y con una serie de características particulares para cada caso, el significado del concepto *fascist warfare* se diluye, dado que un mismo término no puede describir una serie de realidades radicalmente diferentes entre sí. La dimensión de esta problemática es tal que ya durante la obra, uno de sus editores, Javier Rodrigo, nos advierte sobre la naturaleza cambiante del *fascist warfare*:

it is not clear if the ideal characteristics of fascist warfare are manifest in contexts such as the Spanish or Italian war to the degree that would qualify them completely and categorically as fascist wars. [...] Clearly, there is no single model of fascist war.⁸

De esta problemática se desprende una seria implicación. Tocante al plano interpretativo, y aunque en la introducción se insista en lo contrario, observamos como las diferentes experiencias bélicas tratadas a lo largo del escrito son sometidas a una comparación llegado el momento de concluir si pueden definirse como *fascist warfare*, con el caso alemán. En consecuencia, la actuación bélica del III Reich se torna en el modelo ideal de *fascist warfare*, y por lo tanto en la vara de medir del resto de casos estudiados. En otras palabras, nos encontramos aquí ante una traslación al ámbito militar del excepcionalismo alemán.

La principal objeción que durante las líneas anteriores hemos desarrollado tiene un largo bagaje que va más allá de las páginas de la obra. El intento de sistematización, definición y delimitación del *fascist warfare*, recopila y expande todas las problemáticas derivadas de la utilización del término fascismo en el campo historiográfico. ¿Pueden definirse todos los países que practicaron el *fascist warfare* como fascistas? ¿Puede un término nacido para definir una realidad política ser válido para definir unas políticas de actuación en escenarios bélicos diferenciados? El intento por dar respuesta a estas y

⁷ Hugh ROPER, *Hitler's table talk 1941-1944*, Londres, Enigma Books, 2002, pp. 15-23.

⁸ Javier RODRIGO: "Fascist Civil Warfare: Mussolini's Wars in Spain and Italy, 1936-1945", en Miguel ALONSO: *Fascist Warfare...*, p. 115.

a otras muchas preguntas de la misma naturaleza por parte de la historiografía, han generado, y siguen generando, un intenso debate en el seno de la academia.⁹

Los editores de la obra son plenamente conscientes de la existencia de dicha problemática. El amplio espacio que en el apartado introductorio se le dedica a la justificación de la validez del concepto *fascist warfare* es una muestra de las dificultades de implantación de este en el campo historiográfico. Al respecto, el principal argumento esgrimido desde la obra hace referencia a la cronología que hemos acotado con anterioridad, es decir, la comprendida entre los años 1922 y 1945. Ahora bien, la restricción cronológica autoimpuesta desde la edición de la obra, que es rebasada para justificar los orígenes coloniales del *fascist warfare*, y cuyo fin es dotar al concepto de una solidez historiográfica sustancial, posibilita una elusión de los análisis de fenómenos posteriores que contuvieron elementos propios del *fascist warfare*.

Del mismo modo que las violencias contenidas en los marcos cronológicos de la Primera Guerra Mundial están siendo renovadas y redefinidas, desde estas líneas consideramos que en aras de la viabilidad del concepto, este debería ver expandidos sus marcos cronológicos para poder incluir en sus análisis fenómenos acontecidos con posterioridad a la caída del III Reich.¹⁰ Así, podrían contemplarse experiencias como la lucha antipartisana en la España de los años 40¹¹ o bien, las implicaciones que sobre el territorio y sobre la población civil tuvo la participación estadounidense en la guerra de Vietnam en el marco de la operación *Rolling Thunder*.¹²

Llegados a este punto, y a modo de conclusión, únicamente podemos hacer referencia a la cierta precocidad de la concepción, y naturaleza historiográfica del término *fascist warfare*. La presente obra debe ser definida como un punto de partida que, si bien prometedor para la definición de los marcos de un concepto que puede dar pie a la construcción de nuevas interpretaciones, presenta a su vez una serie de problemáticas derivadas de su propia condición iniciática.

⁹ Sirvan como ejemplo del mantenimiento del debate historiográfico entorno a la naturaleza y viabilidad del término fascismo las siguientes obras: Robert O. PAXTON: *Anatomía del fascismo*, Madrid, Capitán Swing, 2019; Emilio GENTILE: *Fascismo: Historia e interpretación*, Barcelona, Alianza Ensayo, 2004; Ian KERSHAW: “The essence of Nazism: form of fascism, brand of totalitarianism, or unique phenomenon?”, en Ian KERSHAW, *The Nazi Dictatorship. problems & Perspectives of interpretation*, Londres, Oxford University Press, 2000, pp. 20-46.

¹⁰ Una de las principales obras que ejemplifica la renovación historiográfica que tiende a cuestionar las cronologías clásicas, es Robert GERWARTH y Erez MANELA (eds.): *Imperios en guerra, 1911-1923*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015. Dicha obra, ha abierto las puertas a una reinterpretación, en el espacio y en el tiempo, de los fenómenos de violencia derivados de la Primera Guerra Mundial.

¹¹ Los caminos de esta investigación están siendo recorridos de manera brillante por Arnau Fernández Pasalodos. Al respecto, véase Arnau FERNÁNDEZ PASALODOS: “«Se dio la orden de no hacer detenidos». El Ejército rebelde y la dictadura franquista contra los guerrilleros republicanos y la población civil (1936-1952)”, *Historia y Política*, 47, 2022, pp. 127-161.

¹² Jonhy SANTANA DE ARÁUJO: “En retrospectiva: los cincuenta años de la operación de Rolling Thunder. Los ataques aéreos de Estados Unidos y la defensa del Norte de Vietnam 1965-1968”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 24:1 (2020), pp. 413-450.

El futuro, y la viabilidad historiográfica del concepto *fascist warfare* pasa, de manera obligada, por una superación de los marcos cronológicos autoimpuestos, y por una inclusión de análisis y casos de estudio que nos ayuden a comprender la poliédrica realidad en la que se desarrolló y se aplicó el *fascist warfare*. En vista del potencial historiográfico reunido en la obra, nada hace pensar que las problemáticas señaladas no puedan ser superadas de manera satisfactoria: el *fascist warfare*, como herramienta de interpretación, tiene un futuro prometedor.

Gabriela ÁGUILA, Santiago GARAÑO y Pablo SCATIZZA (eds.):
La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX, Buenos Aires, Imago Mundi, 2020, 344 pp.,
 ISBN: 9789507933509.

Esteban Damián Pontoriero
Universidad Nacional de Tres de Febrero-Universidad Nacional de San Martín
Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

La actualidad, vigencia y diversidad de los estudios sobre represión en la Argentina.

Los estudios sobre represión política en la Argentina han tenido un crecimiento notable desde hace ya algunos años. Esto se inscribe dentro de un boom mayor, que es el de las investigaciones sobre Historia Reciente y Memoria, que se desarrollan hace aproximadamente veinte años. Si bien en los comienzos y durante mucho tiempo el centro de la atención estuvo puesto en la década del setenta, el terrorismo de Estado y la lucha armada, al día de hoy la gama de asuntos de interés se ha extendido tanto cronológica como temáticamente, desde mediados de los años cincuenta hasta los años ochenta, e incorporando la historia social y cultural.



Desde el año 2014 se constituyó la Red de Estudios Sobre Represión y Violencia Política (RER), la cual buscó nuclear a diversos/as colegas de Argentina y otros países, preocupados por explorar las tramas de la violencia estatal y paraestatal, sus agentes, dinámicas y cronologías, prestando especial atención a la escala local, regional, nacional y transnacional. Fruto de ese encuentro se realizaron diversas jornadas académicas, congresos, mesas de debate, colaboraciones en ponencias, artículos, proyectos de investigación y libros.¹ Actualmente integran la RER varias decenas de becarios/as,

¹ Un primer resultado de ese trabajo colectivo puede verse en la primera compilación publicada por integrantes de la RER. Ver, Gabriela, ÁGUILA, Santiago GARAÑO y Pablo SCATIZZA (Eds.): *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a cuarenta años del golpe de Estado*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2016,

investigadores/as y docentes universitarios/as, de Argentina y otros países como Chile y Brasil, dando cuenta de la pujanza de este espacio.

La represión como política de Estado... tiene su origen en la selección de una serie de ponencias presentadas en el marco de las IV Jornadas de la RER/III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el siglo XX, realizadas en abril de 2019 en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, en la Provincia de Santa Fe, en la República Argentina. Según plantean los coordinadores de la publicación, Gabriela Águila, Santiago Garaño y Pablo Scatizza, si bien existe una preocupación central relativa a pensar en torno de la historia de la represión en la Argentina reciente (con el foco puesto en los años sesenta y setenta), el libro que aquí se reseña buscó incorporar a lo largo de sus capítulos otros trabajos que permitieran extender la indagación hacia diferentes períodos históricos y otros casos nacionales, para enriquecer la labor de investigación a partir de la perspectiva comparada.

En la primera parte del libro, titulada “La violencia estatal en el siglo XX en Argentina y el Cono Sur”, Ernesto Bohoslavsky y Marina Franco abordan la temática de la intervención represiva del Estado en el siglo XX desde una perspectiva historiográfica y metodológica, prestando atención a sus principales problemáticas. A continuación, Walter Delrio y Pilar Pérez analizan el surgimiento de los campos de concentración para población indígena en la Norpatagonia entre 1870 y 1940, en el marco de las campañas militares del Ejército argentino durante el proceso de expansión territorial. En el capítulo siguiente, Rodrigo Patto Sá Motta se enfoca en la represión estatal en Brasil en la segunda mitad del siglo XX, con énfasis en la legislación, las instituciones y los dispositivos de control social y atendiendo a las continuidades entre democracia y dictadura. Por su parte, Verónica Valdivia Ortiz de Zárate estudia la trama de acciones represivas estatales en Chile a lo largo del siglo XX, con la idea de cuestionar la tesis del inicio de la represión a partir del golpe de Estado de septiembre de 1973. Para cerrar esta primera sección, Valeria Manzano se ocupa de ver la articulación entre la política de drogas del gobierno argentino y la represión política entre los años setenta y ochenta, prestando especial atención a las acciones de persecución y hostigamiento dirigidas hacia los jóvenes.

En la segunda parte de esta obra, “Estudios y reflexiones sobre la represión y la violencia política en la historia reciente argentina”, Gabriela Águila discute en torno de la utilidad del concepto de «violencia política» para analizar el accionar represivo estatal en tiempos de dictadura. En el capítulo que sigue, Luciano Alonso se aboca al estudio de los años de la «transición», entre fines de los setenta y principios de los ochenta, desde la óptica de las sensibilidades y las emociones desplegadas por diversos actores en ese

<http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63> [Consultado por última vez el 29-12- 2022].

contexto. A su vez, Santiago Garaño explora las implicancias emocionales del ejercicio de la violencia por parte de los perpetradores, en el marco del «Operativo Independencia», en el norte argentino entre 1975 y 1977. Pablo Scatizza y Rodrigo González Tizón estudian diversos aspectos relacionados con la detención clandestina en contextos dictatoriales, a partir de la búsqueda de puntos en común entre diferentes experiencias y casos de espacios de encierro ilegales. Mario Ranalletti plantea que, si bien existió una planificación realizada en los años previos al inicio del terrorismo de Estado a mediados de los años setenta, la manera concreta que se ejecutó el accionar de los perpetradores debe relacionarse más con su formación moral y política, profundamente anticomunista, católica en una versión de extrema derecha y antiliberal. El último capítulo de esta sección, a cargo de Cora Gamarnik, se interesa por reponer la historia detrás de una todo emblemática de la «transición», su circulación, sus usos, lecturas y los intentos de diferentes protagonistas por utilizarla en el marco de una narrativa sobre la «reconciliación» entre víctimas y agentes de la represión.

En tercera parte del libro, titulada “Circulaciones, redes e intercambios transnacionales en procesos de violencia política y represiva”, Mariana Joffily y Maud Chirio indagan sobre el proceso de formación en el área de contrainsurgencia en Brasil y en el exterior de un grupo de oficiales que tendrían un rol destacado en la represión política en ese país en los años sesenta y setenta. Por su parte, Marisa Pineau explora los cruces entre Argentina y Sudáfrica en el marco de la Guerra Fría, y su vinculación a través de una ideología de defensa del «mundo libre» y del «Occidente cristiano» frente al comunismo. Julieta Rostica aborda las rutas transnacionales de la represión, a través de la influencia y el papel ejercido por militares argentinos en distintos países de Centroamérica como Guatemala, Honduras y El Salvador en la década del ochenta. Silvina Jensen estudia cómo fue el camino de los exiliados argentinos de la última dictadura (1976-1983) y sus estrategias para lograr posicionar en el plano internacional las denuncias por la represión y especialmente por las desapariciones forzadas de personas. Esta sección se cierra con un capítulo de Hernán Confino que analiza los conflictos que se dieron en el exilio entre la conducción de Montoneros, la organización guerrillera peronista más importante de la Argentina en los setenta, y sus militantes, mientras se organizaban estrategias de denuncia de los crímenes dictatoriales entre fines de los setenta y principios de los ochenta.

La lectura de los diferentes capítulos que integran *La represión como política de Estado...* arroja algunas ideas generales que atraviesan sus páginas. El examen acerca de la historia de la represión muestra que la escala nacional necesariamente debe completarse con el enfoque transnacional. A su vez, las cronologías tradicionales que asocian las intervenciones militares en seguridad interna con gobiernos dictatoriales se vieron enormemente complejizadas, a la luz de la preocupación por encontrar continuidades y permanencias, así como procesos represivos análogos durante gobiernos

constitucionales. La diversidad de actores involucrados en los distintos casos de estudio muestra que es necesario extender la mirada más allá de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad, para incorporar actores civiles, dirigentes políticos y otros sectores (Iglesia Católica, por ejemplo). Se destaca también la preocupación con respecto a la reflexión teórica y metodológica, cuestiones que no deben dejar señalarse, ya que permite continuar enriqueciendo el campo de los estudios sobre represión.

El libro presenta un estado del campo de los estudios sobre represión en la Argentina, aunque incorporando también una serie de trabajos dedicados a Chile, Brasil, Sudáfrica y Centroamérica. Seguramente este trabajo se constituya en una obra de consulta permanente para colegas que deban abordar asuntos de creciente interés desde hace ya varios años en la Argentina y otros países del Cono Sur: el terrorismo de Estado, la represión legal e ilegal, los protagonistas, los perpetradores, las víctimas, las escalas de análisis, las subdivisiones dentro de la línea de tiempo, los conceptos a utilizar y a desechar, las dinámicas y los dispositivos. A modo de cierre, este nuevo libro de la RER condensa una gran variedad de líneas de investigación ya consolidadas y brinda a quienes estén interesados/as un material de referencia ineludible